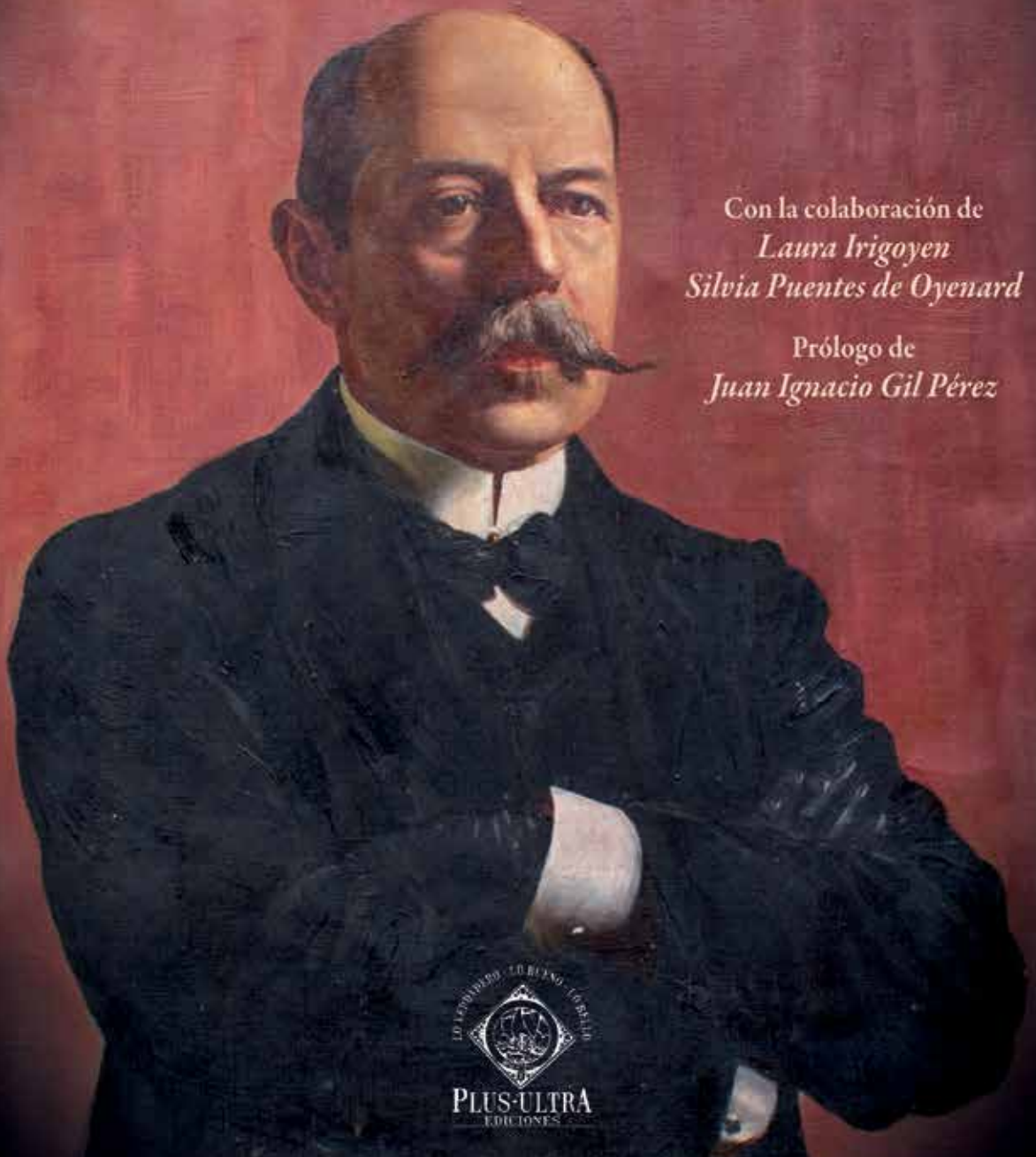
EDUARDO WILSON RICARDO POU FERRARI

JOAQUÍN DE SALTERAIN



Con la colaboración de
Laura Irigoyen
Silvia Puentes de Oyenard

Prólogo de
Juan Ignacio Gil Pérez

PLUS-ULTRA
EDICIONES



Joaquín de Salterain
(1856 - 1926)

EDUARDO WILSON
RICARDO POU FERRARI

JOAQUÍN DE SALTERAIN

PLUS·ULTRA EDICIONES

MONTEVIDEO
2025



ISBN: 978-9915-9716-4-3
Primera edición - mayo de 2025

JOAQUÍN DE SALTERAIN

© Eduardo Wilson - Ricardo Pou Ferrari

Queda hecho el depósito que ordena la ley
Impreso en Uruguay - 2025
Mastergraf
Bvar. Artigas 4678
Montevideo - Uruguay

Queda prohibida la reproducción parcial o total de este libro, por medio de cualquier proceso reprográfico o fónico, especialmente por fotocopia, microfilme, *offset* o mimeógrafo o cualquier otro medio mecánico o electrónico, total o parcial del presente ejemplar, con o sin finalidad de lucro, sin la autorización del autor.

Imagen de tapa: *Retrato de Joaquín de Salterain*, por Juan Peluffo, hacia 1900, óleo sobre tela 100 x 80 cms, MHN (catálogo 323); en préstamo en el MRREE. Fotografía de Martín Varela Umpiérrez

Diseño de portada y armado: Augusto Giussi

JOAQUÍN DE

SALTERAIN

EDUARDO WILSON
RICARDO POU FERRARI

Con la colaboración de
Laura Irigoyen
Silvia Puentes de Oyenard

Prólogo de
Juan Ignacio Gil Pérez

Agradecimientos

Al personal del Museo Histórico Nacional
Director: Mag. Andrés Azpiroz y colaboradores
Funcionarios del MHN, "Casa de Lavalleja", biblioteca "Pablo Blanco Acevedo", Sr, Jorge Lima y colaboradores
Fotógrafo Sr. Nartín Umpiérrez

A los integrantes del proyecto "Anáforas":
Dra. Lisa Block de Behar
Lic. Arturo Rodríguez Peixoto y colaboradores

A los funcionarios de la Biblioteca Nacional de Medicina:
Directora: Licencia Amparo de los Santos
Colaborador: Bach. Daniel Garrote

Al personal técnico y administrativo del Departamento de Historia de la Medicina, Facultad de Medicina, UdelaR.
Bachiller Mariangela Santurio
Bachiller Victoria Basedas
Dr. Pablo Hernández Presa
Archivóloga Rosa Acosta Carriqui

A las funcionarias y ex funcionarias de la Cámara de Representantes que colaboraron facilitando el acceso a la Biblioteca del Palacio Legislativo y a los diarios de Sesiones Parlamentarias:
Dra. Gabriela Bergstein, Jefa del Departamento de Información legislativa.
Sra. Christine Wilson, ex Supervisora General del Cuerpo de Taquígrafos.
Sra. Sandra Páez, actual Supervisora General del Cuerpo de Taquígrafos.
Lic. Silvina Garay, Auxiliar 1° del Departamento de Información legislativa.

Al Dr. Luis Alberto Lacalle de Herrera, por los comentarios y datos familiares aportados.

A Augusto Giussi, por el diseño de la portada y el armado del libro.

Prólogo

Si nos ubicamos en la esquina de las calles Joaquín de Salterain y Gonzalo Ramírez y buscamos la placa que recuerda al médico oculista y oftalmólogo Joaquín de Salterain, que está a una altura pertinente para que los vándalos no puedan profanarla, vemos que además del retrato del médico dice: "Médico benefactor y poeta". Tal como lo desglosa esta biografía tenemos que invertir el orden y decir que Joaquín de Salterain primero fue poeta, seguidamente médico y finalmente benefactor. Aunque nos queda una gran faceta importante de su vida fuera, que seguidamente expondremos.

Algo que movilizó a los dos veteranos historiadores de la medicina, Wilson y Pou, a emprender la biografía científica de Salterain, fue el hecho de completar una trilogía biográfica; dos compañeros de este, Pouey y Soca, junto con aquel, habían sido los tres becados a París por el gobierno del General Máximo Santos; y ya disponemos de las biografías científicas de Pouey (2012) y de Soca (2021), y por lo tanto faltaba la de Salterain. Las contribuciones biográficas previas existentes sobre éste son muy generalistas, parciales y escuetas, por lo que la invitación a emprender el desafío biográfico salterainiano tenía otro aliciente.

Esta biografía de Joaquín de Salterain por primera vez integra casi todas las facetas de su vida, que son muchas y algunas complejas; tal vez por esto mismo los autores llamaron a otras voces para explicar algunos aspectos sustantivos en su vida. Por primera vez en una biografía médica con vocación historiológica, los autores y algunos de los invitados a colaborar han hurgado meticulosamente en el "Archivo Joaquín de Salterain" ubicado en la Casa Lavalleja del Museo Histórico Nacional. De hecho, desde hace pocos años atrás, la clasificación general del "Archivo Salterain" está disponible en la página web del Museo.

Pero hay otro elemento en la vida de Salterain que permite identificar su espíritu y su acción: fue un auténtico servidor público, sin intereses a cambio.

La actuación política lo ubica más como un colaborador de la democracia que como un integrante de partido, aunque fue miembro del Colorado y nunca necesitó renunciar a su colectividad política.

En su juventud estuvo integrado a los dos movimientos universitarios más importantes: el Club Universitario y el Ateneo. En este período comenzó a publicar sus poesías y otros textos. Es llamativo que desde el comienzo del funcionamiento de la Facultad de Medicina fue su secretario así como fue también prosecretario de la Universidad; el estudiante de medicina buscaba trabajo a su medida en la trama del Estado y lo conseguía. Pero esa vinculación tan precoz en el pequeño seno universitario montevideano no le generó derechos para integrar ulteriormente el cuerpo profesoral de su Facultad.

Siendo un servidor público que no aspiró a cargos, sí fue merecedor de una beca a Paris; ¿pudo aquí la política haber arriesgado la decisión de integrarlo a la terna becada a París? Es probable; tal vez Salterain agradecido y comprometido por tal privilegio trabajó honorariamente como médico especialista en ámbitos públicos.

Se gradúa en tiempos estatutarios de obligación de presentar una tesis doctoral; en esta labor ya muestra su bibliofilia y sobre todo su sentido riguroso de la bibliografía médica para su tesis. Es muy sugestivo que el único ejemplar que se conserva de su tesis está en la

Biblioteca Nacional (el ejemplar que tenía la Biblioteca de la Facultad de Medicina se extravió o se sustrajo), pero más lo es que se la dedica al Director de la misma Pedro Mascaró; Salterain pudo abrevar en la Biblioteca Nacional para su primer y austero trabajo científico. Era la única Biblioteca pública de Montevideo. ¿En qué estado estaba la incipiente Biblioteca de la Facultad de Medicina? ¿Pudo Salterain ser, además del secretario, el primer bibliotecario de la misma como lo fueron ulteriormente otros estudiantes de medicina avanzados? Estas preguntas todavía no tienen respuesta, si es que la tendrán en el futuro mediante hallazgos documentales o bibliográficos.

El tema de la tesis doctoral le abrió uno de los campos al que mayor dedicación le prestó Salterain a lo largo de su vida: la higiene pública y la demografía de las enfermedades infectocontagiosas, incluyendo su "profilaxis"; de hecho, Salterain vio nacer los descubrimientos de las bacterias causantes de las enfermedades más agresivas para el occidente del orbe, y los fue asimilando paulatinamente. Este campo se llamaba a fines del siglo XIX "Higiene experimental", de aquí que los institutos y laboratorios microbiológicos se llamaban así. Pero Salterain comienza a usar la palabra higiene como expresión de la acción estatal en pro de lograr una salud pública adecuada, concepto que así se usaba desde el siglo XVIII al menos.

¿Por qué Salterain eligió la oftalmología como campo de formación clínica y científica en París, y práctica profesional en Montevideo? ¿Los profesores y decanos de la Facultad de Medicina pudieron haberle sugerido ésta elección?

La oftalmología es la primera especialidad que se consuma en la historia de la medicina uruguaya. Tal vez las preguntas recién enunciadas tengan una respuesta simple.

¿Aspiraba Salterain a ser catedrático de Clínica oftalmológica en la incipiente Facultad de Medicina? O tal vez ¿algo más básico, como ser Jefe de Clínica de un profesor que ya se había entronizado en la cátedra de "Enfermedades de los ojos" el mismo año que Salterain regresaba de París? ¿O tal vez vez Salterain ya tenía un proyecto de vida y eligió una especialidad que le permitiera convivir como poeta, demográfo, higienista, político y benefactor?

Salterain se perfila como el primer médico uruguayo especialista. Todos sus jóvenes colegas fueron médicos y cirujanos generalistas. El caso de Enrique Pouey, dedicado a la "clínica de enfermedades de mujeres", no se ajusta al especialista puro como Salterain en la oftalmología, porque practicó durante muchos años la cirugía general junto a la cirugía ginecológica.

Teniendo Salterain vocación de asistir a los pobres gratuitamente, a su regreso de Paris en 1887 ofreció sus servicios al Hospital de Caridad, pero fue desestimado. Salterain no era hombre de fe ni católico; sí era un espiritualista.

Mejor suerte tuvo su actuación profesional en el Asilo de Huérfanos y Expósitos a impulso y con el apoyo de Luis Morquio, que tomaba la conducción médica y pediátrica del mismo. En ese ámbito y a pesar de no profesar la docencia universitaria, logra crear el campo de la oftalmología infantil, cuyos trabajos impresos se analizan rigurosamente en esta biografía. Cabe agregar que Salterain enseñó mucha oftalmología libremente, en la policlínica del Asilo y seguidamente en la policlínica oftalmológica del Hospital Pereira Rossell, a partir de 1908. El testimonio de Morquio y algunos de sus colaboradores en este ámbito clínico que se rescatan en los "anexos" de este libro, son emocionantes.

Hacia comienzos de la década de 1890 Montevideo ya contaba con una comunidad de médicos y cirujanos de valía. Salterain se integró a la Sociedad de Medicina de Montevideo y cuando los más jóvenes profesores de la Facultad decidieron comenzar a publicar la *Revista Médica del Uruguay* Salterain tuvo el primer ámbito dónde publicar sus primeros trabajos oftalmológicos y sobre todo donde publicar sus primeros informes demográficos de morbilidad y mortalidad. También es cierto que la mayoría de sus trabajos demográficos e higienistas se los costeó él mismo, ¡y no son pocos!

Junto a esta dedicación como reza su placa en su domicilio, "Medico oculista", y a la de médico demógrafo está ejerciendo la política en el seno del partido colorado, ocupando el cargo de diputado, fugaz ministro y senador, en un país cuyos gobiernos son

todavía inestables por los alzamientos revolucionarios, particularmente los de 1897 y 1904.

Y también está ejerciendo una tarea al principio más anónima pero que toma cuerpo y se hace pública, el proyecto y la creación del Museo Histórico, que es nada más ni nada menos que la argamasa de nuestros tres museos principales, el Histórico Nacional, el Museo de Historia Natural y el de Artes Visuales. Es Salterain el que toma a su cargo la conducción del riquísimo proceso que conllevó a que muchas ciudadanas y ciudadanos donaran piezas de distinto tipo para conformar el primer museo público del Uruguay. Tiene un cierto sentido irónico que la primera exposición de los objetos que pasaron a tener sentido museístico público se realizó en el local principal de la Universidad de la República, institución de la cual como vimos no formaba parte de su cuerpo profesoral, aunque antes sí había formado parte de sus cuadros administrativos en el tránsito de las décadas de 1870 a 1880. En este punto surge uno de los aciertos historiológicos y peculiares de este libro, los autores invitan a una joven historiadora en formación y funcionaria del Museo Histórico Nacional, Laura Irigoyen, que está haciendo su tesis de Maestría sobre la fundación del Museo Histórico Nacional, por lo cual es una voz valiosa en el seno de este libro.

Hay dos ámbitos más en los cuales Salterain dejó huella como higienista y benefactor: La Liga Uruguaya contra la Tuberculosis y la Liga Uruguaya contra el Alcoholismo, asociaciones de carácter privados -complementarias a la acción del Estado- que tenían alcances públicos por asistir y sostener a muchos ciudadanos de pocos recursos. En las dos Salterain ofreció su espíritu de higienista moderno, propendiendo al llamado de la hora, la profilaxis.

Pero hay un último ámbito en el que Salterain actuó doblemente como servidor público honorariamente: en el Municipio de Montevideo. Fue el director de una biblioteca pública en la que la mayor parte de los libros de higiene, salubridad, demografía, literatura y filosofía, los había donado él mismo. Y creó la Oficina de demografía y estadística del Municipio de Montevideo.

De alguna manera a modo de poner una frutilla sobre la torta, nos queda introducirle al lector de esta biografía sobre el único libro de poesía que publicó Salterain, *Intimidades,* publicado en Paris en el año 1912. Probablemente le llevó un largo proceso de selección entre sus poesías -la primera data de fines de la década de 1870- para incluirlas en este libro que no deja de ser una antología de su propia poesía, que vino a incluir su espíritu artístico en el medio de todas sus demás actividades profesionales, científicas y culturales. Interesante es que tomó la decisión de publicarlo en París, y más interesante y como una especie de premio a la riqueza humana de su personalidad es que el prologuista fue José Enrique Rodó, con quien había desarrollado una amistad empática en el seno de la Cámara de Diputados. Dos almas sensibles, dos espíritus en pos de "la verdad, el bien y la belleza", dos intelectuales de valía que la política los reunió en conexión mutua. Y aquí está otro de los aciertos de los autores introduciendo otra voz femenina y de real destaque para analizar las poesías de Salterain: la Dra Sylvia Puentes de Oyenard, médica, poeta y escritora, que también es una voz que habla desde su terruño, que no es Montevideo, que es Tacuarembó.

Por último, y antes que Ustedes lectores se sumerjan en esta biografía justa y necesaria, les adelanto que hay otra placa que evoca al ser humano especial que fue Joaquín de Salterain, labrada en 1931, de hecho antes que la otra que se hizo cuando se puso el nombre de la calle que empieza en el Parque Rodó; como ven, un gesto cultural sensible que unió simbólicamente a estas dos almas. Reza así: "Joaquín de Salterain médico ilustre, hombre de ciencia y de conciencia, de mente clara y corazón abierto. Su memoria amable, ejemplar, perenne, vive en esta casa y vivirá". Se colocó en la Policlínica oftalmológica del Hospital Pereira Rossell; la escribió el poeta y escritor Juan Zorrilla de San Martín, que supo de todo el periplo vital de Salterain -se llevaban un año de diferencia-, y le tocó escribirla poco antes de morir en el año 1931.

Juan Ignacio Gil Pérez

Introducción[1]

"Cuando se lucha por un ideal generoso, y en su búsqueda se menosprecian los éxitos vulgares, se prescinde de halagar las preocupaciones de las multitudes, se desdeña el culto de los ídolos de barro y se desbroza la hojarasca de la ruta, con la tenacidad de los convencidos, es porque se tienen fuerzas superiores y alas para volar.

Cuando se sube sin arrastrarse y se llega sin envilecerse, cuando los ojos se velan a la ingratitud y se abren a los horizontes de la investigación atrayente, seductora, voluptuosa, el sufrimiento se redime, la angustia se silencia, y el pensamiento se dilata, al igual de los espacios celestes, crea la diafanidad de la aurora. ¡Vida útil, vida intensa y fecunda, la del porfiado que cava en la pampa de granito inmensa y rebelde, abre surcos inexplorados, múltiples y profundos, y esparce en ellos la simiente que los tiempos futuros se encargarán de hacer germinar!"

Joaquín de Salterain

1 N. del A.: Deseamos hacer algunas aclaraciones al lector: Cada capítulo del libro tiene su propia numeración de las ilustraciones. En el capítulo 25 se siguieron las pautas de estilo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, 2021; en los restantes capítulos se siguió el estilo habitual de las publicaciones médicas.

La idea de elaborar una biografía de Joaquín de Salterain, surgió de la propuesta de uno de nosotros (E.W.) de completar las ya existentes a propósito de Francisco Soca y Enrique Pouey, que con el primero, constituyeron el trío que recibió, en 1884, las subvenciones del gobierno de Máximo Santos para mejorar sus conocimientos médicos en Europa. En los considerandos del decreto se justifica la resolución en estos términos, totalmente ajustados a la realidad:

> "[…] *Que es una necesidad palpable propender a la formación de un plantel de profesores y médicos nacionales, como es la práctica de los países más adelantados;* […] *Que es un hecho, a pesar del celo inquebrantable del gobierno por el adelanto y perfeccionamiento de las ramas de la Instrucción Superior, que la Facultad de Medicina de la República no ofrece acabadamente los medios de perfeccionar los estudios que comprenden sus cursos, no obstante los esfuerzos decididos del Gobierno a su respecto* […]*"*

Esta etapa constituyó sin duda un privilegio para estos tres médicos, que ejercieron una notable influencia sobre el porvenir de la medicina y la cultura uruguaya, lo que les dio merecido reconocimiento intelectual y científico, que quizás se haya ido esfumando con el transcurrir de las generaciones. Los tres fueron diferentes en sus trayectorias existenciales: Soca: médico y político; Pouey: médico, ginecólogo y filántropo; Salterain: médico, oftalmólogo, humanista y filántropo.

La figura de Salterain fue objeto de valiosos bosquejos biográficos[2] [3] [4] [5] [6] que no siempre abarcan -sin embargo- con suficiente amplitud, su polifacética personalidad y numerosas semblanzas en ho-

2 Arias José F: Joaquín de Salterain, coiniciador de la Medicina Social. Revista Social y del Trabajo, 1957, Apartado de la Sociedad de Medicina Social, pp: 3-6.

3 Chans Caviglia Juan C:La personalidad del Dr. Joaquín de Salterain, Montevideo, Folleto Imp Goes, 16 págs.

4 Gorlero Bacigalupi R: Dr. Joaquín de Salterain (1856-1926). En: Gutiérrez Blanco H: Médicos uruguayos ejemplares, Montevideo, 1988, Vol I Homenaje al Bicentenario del Hospital Maciel, pp: 83-84.

5 Panizza Blanco Angel M: La personalidad del Dr. Joaquín de Salterain, Montevideo, 1957, Concejo Departamental de Montevideo.

6 Turnes Acha A: Joaquín de Salterain. En: Médicos y Literatura, Montevideo, 2020, Granada Ed, pp: 21-82.

menajes.[7] [8] En el presente ensayo, basado en las antes mencionadas fichas bibliográficas y en especial en las copiosas fuentes del archivo "Joaquín de Salterain" del Museo Histórico Nacional (Casa de Lavalleja), los autores han pretendido abordar una vez más a este personaje, con el propósito de que su figura quede sólida y armónicamente esculpida en la memoria de los uruguayos, así como debidamente vinculada al complicado contexto histórico en el que vivió, al que estuvo siempre desinteresada y patrióticamente comprometido, desde su posición de colorado principista, pero más que nada evitando todo enfrentamiento, al procurar que siempre primara el interés general.

Sus emprendimientos -en los diversos campos- se aúnan a los de una élite intelectual uruguaya (integrada por profesionales, políticos y periodistas), que constituyó más bien una "*comunidad rioplatense* y *latinoamericana",* una suerte de república de las letras local, regional y continental.

Sus observaciones y acciones, entretejidas con ideologías europeas –y en parte también estadounidenses- fueron adaptadas a la realidad nacional, la de un pequeño país en desarrollo, que se agitaba en medio de convulsiones políticas, geográficamente alejado de los centros de poder e influencia, que requería primero su reencuentro como nación y luego el libre juego de las corrientes culturales, que aportarían una atmósfera de *"liberalismo"*. Esta élite vivió sin embargo, con una "*conciencia de crisis"*, característica de la época de "*entre siglos*"-la "*situación ariélica"*, como la ha llamado Carlos Real de Azúa-[9], que debía alcanzar -al menos en sus rasgos generales- a todos los integrantes de la sociedad, a través de iniciativas parlamentarias, reuniones (clubs), discursos y especialmente por la prensa.

7 Homenaje al Dr. Joaquín de Salterain de la Liga contra el Alcoholismo el 25 de junio de 1926, Montevideo, folleto 15 págs.

8 Homenaje al Dr. Joaquín de Salterain realizado en el Hospital Pereyra Rossell con motivo del 5° año de su fallecimiento. Montevideo, 1933, Folleto Urta y Curbelo, 30 págs.

9 Real de Azúa, Carlos: A medio siglo de Ariel (su significación y trascendencia literario-filosófica), Montevideo, Academia Nacional de Letras, 2000.

Refiriéndose a la "*conciencia de solidaridad"* -arista muy notoria en Salterain y su época, como termina de exponerse-, dice Raquel García Bouzas:

> "*En la época de las presidencias de Batlle y Ordóñez, la difusión de las ideas sobre la solidaridad comprendía diversos niveles de interpretación, defensa u oposición, que iban desde los ámbitos universitarios hasta la prensa, los discursos parlamentarios y la actividad política y gremial. Las posiciones doctrinarias a favor o en contra de la solidaridad provenían de la bibliografía que llegaba del exterior y que se refería directa o indirectamente al organismo sociológico y solidarista* […] *Cruzaban contenidos del liberalismo social y de la doctrina social de la Iglesia con los del socialismo de cátedra y con el marxismo, que se pueden ordenar en su diversidad destacando la influencia del organismo contractual* [una forma del positivismo espiritualista] *de Alfred Fouillé* [1838-1912], *el solidarismo jurídico de Léon Duguit* [1859-1928], *el liberalismo social* [derivado del krausismo español de Francisco Giner de los Ríos, 1839-1915][10] *de Adolfo Posada* [1870-1944], *el de la escuela solidarista francesa y el de la obra académica del alemán Anton Menger* [1841-1906]."[11]

Tal era la "*inquietud"* frente a los problemas planteados por la cuestión social, que simultáneamente e incluso con anterioridad a estas fechas, la misma surgía tanto desde el batllismo como de otros grupos políticos: recuérdense los proyectos parlamentarios de corte social presentados por Carlos Roxlo (1861-1926) y Luis Alberto de Herrera (1873-1959), sobre la "Ley de trabajo" de 1905, así como de los movimientos sociales católicos protagonizados por Mariano Soler (1846-1908), Francisco Bauzá (1849-1899), Luis P. Lenguas (1862-1932), Juan Zorrilla de San Martín (1855-1931), y otros.[12] La Universidad tuvo ciertamente un papel protagónico, de ella egresaron prácticamente todos quienes tuvieron a su cargo las iniciativas, al punto que bien puede llamarse el *"cuarto poder*

10 Cf: Susana Monreal: Krausismo en el Uruguay. Montevideo, 1993, UCUDAL 336 páginas.

11 García Bouzas, Raquel: El concepto de solidaridad como idea política estructural en el Uruguay del 900 y en el primer batllismo. www.fder,edu.uy/contenido/ideas/pdf/investigación (consulta: 13.8.2024).

12 Cf: Ricardo Pou Ferrari y Fernando Mañé Garzón: Luis P. Lenguas. Montevideo, 2006, El Toboso ed., 2006.

del Estado"[13], aunque destacados intelectuales -caso de José Enrique Rodó (1871-1917)-, fueron ajenos a dicha institución, constituyendo una "*cultura de cenáculo*" como la ha denominado Real de Azúa.[14] Lo interesante es que dicha inquietud se reflejó en distintos ámbitos, como la literatura y la poesía, la música y la pintura… Por eso es que la personalidad que nos ocupa, como muchas de las de sus contemporáneos fueron tan multifacéticas y a veces difíciles de aprehender.

El salto cualitativo con referencia al asunto, en cualquiera de sus facetas, tuvo lugar cuando los integrantes de la denominada "*generación del 900"* y sus inmediatos antecesores y sucesores, fueron alcanzando puestos de influencia, ya como gestores (*contemporáneos* -sería el caso de Salterain-), ya como colaboradores (*coetáneos*), conceptos estos, sobre influencias generacionales, elaborados por José Ortega y Gasset, con el relativismo del caso, que impide incorporar lo existencial a lo meramente temporal o numérico. [15]

Los médicos habían hecho propias casi todas las inquietudes que tenían que ver con el ser humano y la sociedad (sexualidad, salud, enfermedad, profilaxis, casa habitación, escuelas, recreación, etc, etc.), con tono de superioridad todopoderosa y hasta moralizante (basta recordar el discurso "El médico" de Soca de 1916). En etapas anteriores -lo que siguió vigente en algunos ámbitos- esa posición la habían ocupado los jurisconsultos. En el último cuarto del siglo XIX y comienzos del siguiente fueron los médicos quienes adquirieron singular preponderancia, lo que ha sido llamado por algunos historiadores actuales, "*poder médico*" y su consecuencia, la *"medicalización de la sociedad*".[16]

Podríamos decir que entre los médicos, ya fuera que se dedicaban a la que hoy llamamos investigación básica, como entre quienes practicaban la clínica, todos dieron a su actuación una tónica

13 El profesor Mañé Garzón insistió en este concepto, así como en la progresiva separación y casi antagonismo que, con el correr de los años, ocurrió entre Universidad y poderes del Estado.

14 Real de Azúa, Carlos. Ambiente espiritual del 900, Montevideo, Arca ed., 1984.

15 Ortega y Gasset, José. En torno a Galileo, Madrid, Espasa Calpe, 1946.

16 Barrán, Pedro. La medicina del novecientos. El poder de curar, Montevideo, Banda Oriental ed, 1992.

de "*compromiso social*". Según esta mentalidad, muy propia de su época, trasladaron analógicamente los conceptos del "*organismo individual*" al "*organismo social*". Así concibieron el origen, desarrollo (armonioso o degenerativo), estructura y función (normal o patológica), aplicando un criterio de "*diagnóstico social*" (demografía, estadísticas, etc.), "*terapéutica social*" (medidas profilácticas, aislamiento, limitaciones, prohibiciones) y pronóstico del porvenir. Por eso, cobraron tanta vigencia teorías tales como la de degeneración o la eugenesia. Nada podría lograrse, pensaban esos médicos, si no se obtenían reformas armónicas y globales, porque, téngase presente, el organismo es un todo cuyas partes interactúan entre sí y con el conjunto, así como este lo hace con todas y cada una de aquéllas.

Otro principio propio de esta mentalidad fue el "*progresismo*", vinculando a la Ciencia con la Democracia, a las que

> "*se las profesaba* -dice Real de Azúa- *apoyadas, y como autorizadas, en un sistema filosófico, el Positivismo, que habían incorporado a través de la inteligencia sincrética de Herbert Spencer* […] *Sin embargo, bajo el prestigio triunfalista de éstas* […] *corrían las aguas de la disolución del sistema que las avalaba. Se apresuraba la larga agonía del positivismo cientista, socavado por una multitud de corrientes anárquicas y contradictorias*."[17]

La higiene es el área de la medicina en la que más se pone en evidencia la ideología antes mencionada. La misma, que comprende, entre otras ciencias, la demografía, la estadística médica y la epidemiología -áreas a las que Salterain dedicó gran parte de su actividad-, nace como ciencia a fines del siglo XVII, casi simultáneamente, en Viena con Peter Franck (1747-1821), en París por la importancia que Napoleón I otorgó al tema, en Londres con las comprobaciones de Percibal Pott (1714-1788) sobre la propagación del cólera y gracias también al desarrollo de las matemáticas aplicadas al estudio de los fenómenos sociales y patológicos ("medicina numérica") con Alexandre Duchatelet (1790-1836), Louis- René Villermé (1782-1863), Nicholas Desgennetes (1762-1837) y Adolphe Quetelet (1796-1874). Además, a partir de 1803, Napoleón

17 Real de Azúa, Carlos. A medio siglo de Ariel, op cit, 2000:11.

impulsó la formación de los *Officiers de Santé* y de los *Médecins epidémiologues*. Poco después, Max Pettenkoffer (1818-1901) estableció en Munich el primer Instituto de Higiene que existió en Europa (1865). Es de hacer notar que todos estos hechos se dieron en forma previa e independiente a la aparición del nuevo paradigma de la "teoría de los gérmenes".

Con ciertos resquemores nacionalistas y proteccionistas primero y más convencidos acerca de los beneficios globales de las medidas sanitarias después, comenzaron a reunirse los *Congresos de Estadística y Demografía*. A ellos asistieron representantes de muchas naciones, procurando llegar a conclusiones generales que permitieran reducir la morbilidad y mortalidad provocada por los mayores flagelos -enfermedades de los niños, tuberculosis, sífilis, cólera, fiebre tifoidea- muchos de ellos vinculados a la revolución industrial. Más tarde, se convocaron los *Congresos Mundiales de Higiene*, que incluían tanto temas referentes a la higiene general como particular (de los niños, de las embarazadas, de las escuelas, la higiene militar, la higiene laboral, etc). Las memorias de estas reuniones, así como las de las sociedades científicas, comenzaron a circular y los trabajos al respecto a multiplicarse.

En oportunidad de su intervención en la *Conferencia Internacional de Asistencia Pública y Privada*, celebrada en Milán en 1906, dice el médico y diplomático uruguayo Carlos Nery (1865-1927):

> "*La base de la Higiene es conocer, hacer el diagnóstico de la realidad social, para lo que es preciso contar con estudios demográficos serios y mantenidos. Recuérdese que en ese sentido el Uruguay está en situación inmejorable, debido a la temprana fundación de la Mesa de Estadística* (1852), *al precoz establecimiento del Registro Cívico Nacional* (1879) *y finalmente, a la creación de la Comisión de Estadísticas (1885), organización similar a las anteriores, pero a nivel municipal capitalino. A esto se agrega la vieja preocupación sobre temas demográficos demostrada en sus respectivos trabajos por Adolphe Vaillant* (1842-1927), *a partir de 1869 y Joaquín de Salterain, desde 1898, así como por la publicación periódica de los Anuarios estadísticos.*"[18]

18 Pou Ferrari, Ricardo y Mañé Garzón, Fernando. Carlos Nery (1865-1927). Médico, diplomático y fundador de la Escuela de Nurses del Uruguay, Montevideo, Plus Ultra ed, 2013: 55.

Sumaríamos a lo anterior la preocupación por la administración (y más tarde la preparación) de la vacuna antivariólica, desde tiempos del Protomedicato en adelante, la fundación del primer Instituto de Higiene experimental de Sudamérica (1895) y la firma con los países vecinos, ya en 1857, del Tratado Internacional de Sanidad, al que siguió una larga serie, que culminó con la VI Conferencia Panamericana de Higiene, reunida en Montevideo en 1920.

Se puede tener así una idea de los antecedentes de la actividad de Salterain en demografía. Debe señalarse que esto lo condujo a la fundación de la Liga Antituberculosa primero (1902) y de la Liga antialcohólica después (1915). También hay que enfatizar que Salterain actuó en cooperación con otros contemporáneos suyos, tanto médicos como no. De los primeros, los relacionados con el Consejo de Higiene Pública. Tal fue el caso de Joaquín Canabal (1860-1918) -miembro del Consejo Nacional de Higiene, autor de estudios sobre higiene pública y también escritor y poeta-; José Scoseria (1861-1946) – cofundador del Instituto de Higiene Experimental, decano de la Facultad de Medicina, presidente de la Asistencia Pública Nacional y del Consejo Nacional de Higiene, autor de numerosas iniciativas de índole médico social-; Gabriel Honoré (1858-1913)- director del servicio de Salubridad de la Junta Económico Administrativa, miembro del Consejo Nacional de Higiene-; Alfredo Vidal y Fuentes (1863-1926) -miembro del Consejo Nacional de Higiene y autor de los "Anuarios de morbosidad y mortalidad en la R.O.U." aparecidos entre 1905 y 1927-; Ernesto Fernández Espiro, José Brito Foresti, Juan Antonio Rodríguez, Paulina Luisi, etc.

Para finalizar estas reflexiones generales, podríamos afirmar sin temor a equivocarnos que Joaquín de Salterain fue el paradigma de esa generación que Ardao ha llamado "del 78", cuando se produce la transición del clericalismo al espiritualismo ecléctico, al racionalismo, al positivismo y nuevamente a un nuevo espiritualismo. Fue poeta, médico oculista, "médico higienista", demógrafo, político, filántropo, etc., como es bien explicado en los capítulos correspondientes de esta biografía.

De todos modos y por su personalidad abarcativa de distintas áreas de la cultura, desinteresada y enemiga de enfrentamientos, constituye una "rara avis" en su época y también en la nuestra.

Los Autores

Capítulo I

Infancia

El 30 de noviembre de 1856 nació en Montevideo José Miguel Joaquín de Salterain Rambaud, un niño que prontamente perdió sus dos primeros nombres de pila y pasó a ser para todos: Joaquín.

Fue su padre (Fig. 1) Patricio de Salterain Bengoa (1808 -1876), español, vasco, nacido en Salinas de Léniz (en euskaro: Leintz-Gatzaga)[19], municipio rural del sudoeste de la provincia de Guipuzcoa (Figs. 2,3 y 4), localidad donde sus antepasados gozaban de las prerrogativas del estamento noble. Había cursado estudios teológicos, clásicos, filosóficos y humanidades, pero su condición de segundón de familia hidalga hizo que buscara otros destinos.

En 1836 emigró al Río de la Plata, radicándose en Buenos Aires, donde se fue transformando en un activo comerciante. Conoció en esa ciudad a la joven Elisa Rambaud Moyano (1824-1923) nacida en Nicolás de los Arroyos, provincia de Buenos Aires, hija de un oficial de la marina imperial francesa y una criolla, con quien contrajo matrimonio en 1842 en la catedral metropolitana de Bue-

19 Leintz Gatzaga fue fundada en 1331, se dedicó inicialmente a la explotación de sal, actualmente al turismo. Tenía en 1840 una población de 700 habitantes, y en 2018 de 200 habitantes.



Figura 1. Patricio de Salterain Bengoa



Figura 2. Casa familiar paterna en Leintz Gatzaga

nos Aires. A partir de 1853 extendió sus negocios a Montevideo, donde se radicó, sin abandonar Buenos Aires. El matrimonio tuvo ocho hijos que fueron, sucesivamente, Ángela (1846), José Germán (1847), Enrique Alberto (1849), Elisa (1852), María Enriqueta (1855), Joaquín (1856), Patricio (1857), y Alfonso (1859). Todos, con la excepción de Joaquín, nacieron en Buenos Aires.



Figura 3. Poblado de Leintz Gatzaga



Figura 4. Entrada al pueblo

Desde 1853, Patricio padre y su familia pasaban más tiempo en Montevideo, aunque siempre fueron frecuentes los viajes a Buenos Aires, tanto del comerciante por razones laborales como de la familia entera o de alguno de sus integrantes por razones diversas. Los hermanos de Joaquín no solo nacieron en Buenos Aires sino que ahí se educaron, ahí vivieron y ahí contrajeron matrimonio: Ángela (con Enrique Ochoa Moyano, argentino), Enrique Alberto (con Ana Sáenz, argentina), Elisa (con Jorge Peltzer, alemán), María Enriqueta (con Manuel Lessa, uruguayo) y Alfonso (con Clara Balparda, uruguaya). En Buenos Aires también tuvieron sus hijos Ángela, Alberto, Elisa y Enriqueta, mientras que Alfonso pasó gran parte de su vida en el Salto oriental, donde tuvo cinco hijos. José Germán murió muy joven a los 23 años, sin dejar descendencia y de Patricio, que al parecer también falleció joven, no hemos encontrado datos sobre matrimonio ni descendencia pero sí una fotografía (Fig 5).

Esta gran familia de Salterain–Rambaud, durante la niñez y juventud de Joaquín, vivió en torno a la figura señera de María Genara Moyano Anabria (1806-1895), abuela materna de Joa-

quín, nacida en Tucumán, que luego de conocer a José Joaquín Rambaud, un exitoso comerciante francés, se mudó con él a Buenos Aires donde contrajeron matrimonio en 1824. En esa ciudad nacieron y crecieron las tres hijas del matrimonio: Elisa, Leonor y Josefina. Genara enviudó poco después, pero volvió a casarse con otro rico comerciante, Enrique Ochoa Zuazola (1801-1867) con quien tuvo cinco hijos. Como resultado, en la casa de "Mama Genara"[20] no solo convivieron todos sus hijos sino que había lugar también para los nietos que fueron apareciendo, así como para los cruzamientos sorpresivos, como el de Ángela, hija de Elisa Rambaud y nieta de Genara, que a los 16 años quedó embarazada por su tío Enrique Ochoa, hijo de Genara con su segundo esposo, dando lugar al nacimiento del tercer Enrique Ochoa, quien resultó ser a la vez nieto (por vía paterna) y bisnieto (por vía materna) de Genara. Todos eran aceptados por Mama Genara, así como todos la cuidaron a ella luego de volver a enviudar en 1867, hasta su muerte a los 89 años.



Figura 5. Patricio de Salterain Rambaud, hermano de Joaquín

Cuando Joaquín tenía 5 años su padre inició una interesante correspondencia con España, iniciada el 28 de marzo de 1862 y dirigida a *"Señora"* [se refiere a la Reina Isabel II (1830-1904)] que dice textualmente:

> *"Don Patricio Salterain Bengoa, español natural de la villa Salinas (Guipuzcoa) a V.M. con el debido respeto expone*

20 En la numerosa correspondencia familiar examinada aparecen varias direcciones en las que vivía la familia en Buenos Aires: "Adrogué", "la quinta", "paso de Burgos" o simplemente "Buenos Aires".

Que anhelando consagrar al servicio de V.M. a su hijo Don José Joaquín Salterain y Rambaud y mostrando este disposición, robustez y entusiasmo por hacerlo así en la Armada Naval española.
A V.M. suplica se digne conceder gracia de Guardia Marina a su citado hijo Don José Joaquín Salterain y Rambaud. Gracia que espera merecer la benignidad de V.M. cuya importante vida Dios guarde … (ilegible).

Montevideo, Veintiocho de marzo de mil ochocientos sesenta y dos."

La respuesta, dirigida a Patricio de Salterain en Montevideo fue la que sigue:

El Sr. Ministro de Marina dice hoy al Capitán General del Departamento de Cádiz lo siguiente:
Excmo Señor: La Reina q. D. g. se ha dignado conceder a D. José de Salterain y Rambaud gracia de Aspirante de Marina con uso de uniforme desde la edad de seis años y opción a plaza en el Colegio Naval Militar cuando cumpla con los requisitos que el reglamento previene.
De Real orden lo digo a V. E. para su noticia y fines consiguientes. De igual Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado a Ud para su satisfacción. Dios guarde a Ud muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1862.
El Director Guillermo Chacón.

A esta carta sigue una copia del Reglamento del Colegio Naval Militar. Del mismo año 1862 es la primera foto conocida de Joaquín (Fig. 6) donde aparece con su nuevo uniforme de marinero y su hermano menor Alfonso, con rostros poco felices.

En relación a la educación del niño Joaquín, es posible afirmar que realizó sus estudios primarios hasta los 8 años (esta edad era la fijada por la normativa vigente) en el Colegio Santa Rosa dirigido por María (Mariquita) Andrés.[21] Posteriormente siguió sus estudios

21 De Marco, Alejandro: Tesis de doctorado: Inmigración y prácticas escolares. Aportes de los maestros extranjeros a la enseñanza primaria en Montevideo, Cerro Largo y Soriano (1851-1877). Disponible en: http:revistas.usal.es/index.php/12120267/article/view/10113/10529).



Figura 6. Fotografía de Joaquín con su hermano menor Alfonso y anotación al dorso (MHN)

en el la Escuela de la Purísima Concepción, escuela filantrópica dirigida por Jaime Roldós y Pons[22] hasta 1868 (Fig. 7).

Su padre en una carta desde Buenos Aires de marzo de 1869 le pide a su madre que se comunique con Pedro Giralt[23] para matricular a Joaquín en Matemáticas, Inglés y Dibujo. Ese año 1869, Joaquín lo utilizó para cursar el primer año de Matemáticas en la sección de secundaria de la Universidad Mayor, prestando el examen correspondiente en diciembre, en el que fue aprobado por unanimidad con la nota de sobresaliente, como consta en el certifi-

22 Jaime Roldós y Pons (1823-1891) figura, junto a Carlos de la Vega y Pedro Ricaldoni, entre los más destacados educadores europeos llegados en "la segunda ola" del siglo XIX. Aparte de su labor en la dirección de la Escuela de la Sociedad Filantrópica, también fue miembro de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, integrante del Consejo de Instrucción Pública hasta 1871 y estrecho colaborador de José Pedro Varela. (De Marco Alejandro, Op. cit.) Probablemente Roldós haya dejado el sacerdocio para plegarse a las ideas positivistas. Su familia era amiga de la familia Salterain, y con frecuencia Joaquín y sus hermanas visitaban la casa de Roldós, estableciendo amistad con Juan César, María y Elvira Roldós, familiares de Jaime Roldós.

23 Pedro Giralt (1802-1879) fue un sacerdote de la orden de Esculapios que emigró de España ("primera ola") al Río de la Plata, estableciéndose en Montevideo, donde inauguró un colegio de los Hermanos Esculapios, sumamente requerido para sus hijos por la clase pudiente. Apoyó a José Pedro Varela en su Reforma, siendo uno de sus colaboradores más cercanos, al punto de abandonar los hábitos, e ingresar a la masonería.



Figura 7. Jaime Roldós y Pons

cado firmado por el secretario de la Universidad, Martín Berinduague (1840-1915) el 9 de agosto de 1870 (Ver Anexo 1). En el mismo certificado se agrega una nota del secretario de la legación de España en Montevideo, firmada el mismo día, ratificando la validez del certificado de Berinduague. Con o sin intervención de Giralt, el hecho es que para el año siguiente Joaquín quedó matriculado en el colegio de los Hermanos Esculapios de Barcelona en las asignaturas de Latín (primer curso), Matemáticas (primer curso) e Historia de España para los cursos 1870-1871 (Ver Anexo N° 2). En agosto de 1870, Joaquín estaba en España, seguramente esperando la nota de la Universidad para validar sus estudios pre-universitarios iniciados en Montevideo y poder continuarlos en Barcelona.

De esta etapa de la infancia de Joaquín, poco se conoce sobre su manera de ver el medio ambiente y las circunstancias, ya que todavía no publicaba poesías, y los documentos son escasos. Sin embargo, el 4 de julio de 1923, a los 66 años, Salterain, en una carta dirigida a Oscar Olave que este reprodujo en su libro dedicado a su padre el coronel Eduardo Olave (1835-1887), relata un episodio ocurrido en su niñez. En la introducción a ese relato firmado, Salterain anota lo que sigue:

> *"Cuando yo era niño, y ya hace rato, fue sitio de predilección donde se daban cita respetabilísimos señores, muchos de ellos acompañados de sus hijos, en el pequeño abrigo de mampostería conocido con el nombre de muelle de Gournoullhou,[24] situado en la extremidad*

24 Gournouillhou, un industrioso inmigrante francés llegado al país al mediar el siglo XIX, se dedicaba a los negocios del ramo marítimo y construyó un muelle en el puerto capitalino, al final de la calle Patagones (hoy se llama Juan Lindolfo Cuestas) en los terrenos resultantes de la demolición del antiguo Fuerte de San José, que se alzaba

oeste de la península de Montevideo, frecuentado asimismo por la gente de mar ribereña. Allí, mientras los viejos comentaban la llegada de los barcos de ultramar y los asuntos del día, los muchachos, entre otros Héctor Massera, Pepe Bustos, Carlos y Alberto Ferriols, Miguel, Pepe y César Pringles, Enrique Sosa Díaz, Manuel Portela, etc, hoy casi todos desaparecidos, nos entreteníamos jugando o aprendiendo a nadar bajo la vigilancia de nuestros padres, y a zambullir como patos. La costumbre de asistir a aquel paraje arraigó, en unos y otros, de tal manera que, aún durante la estación de los fríos, siempre el antiguo muelle se veía frecuentado por numerosas personas, muy especialmente en las horas de la tarde."[25]

Es posible estimar la ubicación del muelle en fotos de la zona tomadas años después, ya desaparecido el muelle y con nuevas construcciones (Figs. 9 y 10). Surgen del relato sus primeras amistades; muchos de esos amigos de la infancia fueron posteriormente recordados por Joaquín en distintos momentos de su laboriosa vida.



Figura 8. Vista desde la bahía. Al frente, el Balneario, al fondo el Hotel Nacional.

sobre la punta del mismo nombre en la extremidad nor-oeste de la península. El francés tenía un apellido tan difícil de escribir y de pronunciar, que la gente terminó llamándolo simplemente Guruyú. Y con este nombre adaptado al español pasó a la historia en el característico barrio situado en el extremo de la península de la Ciudad Vieja.

25 Olave O: Coronel Eduardo T. Olave, su vida. Montevideo, 1952, p: 305.

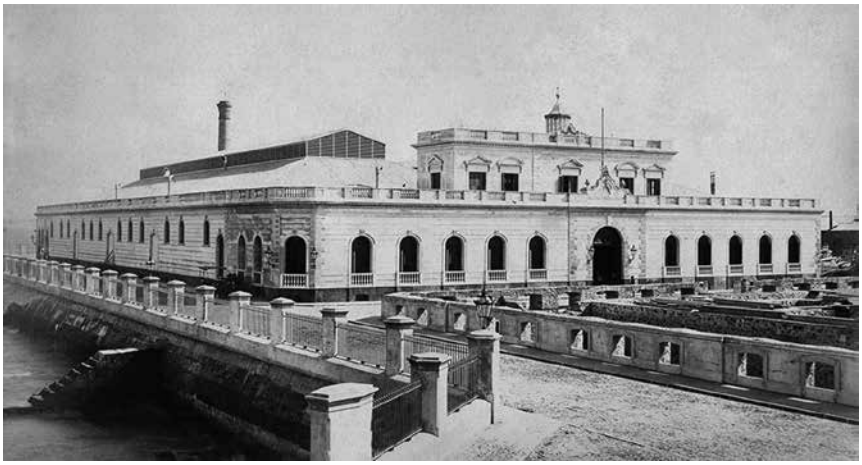


Figura 9. Vista del "Gran Balneario" desde tierra. A la derecha cimientos del Hotel Nacional

Por la misma razón por la que no describía a sus amistades, tampoco es posible saber qué pensaba Joaquín de lo que estaba ocurriendo en su patria durante sus primeros 13 años de vida. Seguramente no fue capaz de entender lo que significó la epidemia de fiebre amarilla en 1857 ni la matanza de Quinteros al año siguiente, aunque la memoria histórica de estos fenómenos mortíferos lo acompañaron por el resto de su vida. Posiblemente haya oído hablar de la llamada Cruzada Libertadora de Venancio Flores en 1863 durante la presidencia de Bernardo Berro sin entender nada. No le pudo pasar desapercibido el sitio de Paysandú y el fusilamiento de Leandro Gómez el primer día de 1865. Y tampoco puede no haberse asombrado ante los asesinatos de Flores y Berro ambos ocurridos el 19 de febrero de 1868, en especial conociendo su familia al sacerdote Juan del Carmen Souberbielle, rector del Colegio de la Inmaculada Concepción, que fue quien primero asistió a Flores en seguida del atentado (Fig. 9); y es posible que la inauguración del ferrocarril y el tranvía de caballos le hayan llamado la atención.

Pero la "Revolución de las Lanzas", ocurrida entre 1870 y 1872, dirigida por Timoteo Aparicio (1814-1882), quien con su ejército llegó a sitiar Montevideo poniendo en peligro el ingreso a la ciudad de alimentos y provocando el miedo de los citadinos en



Figura 9. Muerte de Flores, cuadro de Juan Manuel Blanes. Museo Nacional de Artes Visuales, Montevideo, óleo s/tela (144x178 cms), 1868

general y en particular de las familias coloradas, tiene que haber sido el fenómeno histórico más impactante de su hasta entonces corta vida, aun habiendo pasado, como se verá, los peores momentos del asedio fuera del país, no así la parte de su familia que quedó en Montevideo.

En estos primeros años de Salterain, en la década del sesenta, irrumpió una figura de tremenda repercusión en la vida intelectual del país: José Pedro Varela (1845-1879), que motivó la admiración de Joaquín, como se verá más adelante.

Capítulo 2

Adolescente en Barcelona

Por los apuntes de viaje de Patricio de Salterain Bengoa se tienen los datos que se relatan a continuación[26].

El 28 de abril de 1870, con 13 años, Joaquín embarcó con su padre con destino Europa, alejándose de la violencia instalada en su país. El 29 de mayo llegaron a Lisboa, por carruaje y tren viajaron a Badajoz, el 3 de junio siguieron a Valencia por tren, para llegar finalmente a Barcelona el 7 de junio.

Allí los esperaban Leonor Rambaud (Fig 1), hermana de la madre de Joaquín, y su marido Raimundo Udaeta (Fig 2), un acaudalado comerciante. Joaquín se alojó transitoriamente en lo de sus tíos antes de mudarse al colegio de los padres esculapios y su padre Patricio en una posada para luego proseguir su largo viaje turístico de 8 meses visitando sucesivamente Pamplona, Tolosa, San Sebastián, Zaragoza, Oñate, Vitoria, Bilbao y Bayona. Cuidando su precaria salud, también visitó establecimientos de aguas termales en los Pirineos franceses, pasando luego a Ginebra y de Ginebra viajó a Paris, Madrid y Sevilla, comunicándose por carta con su hijo, a

26 De Salterain Bengoa, Patricio: Dos libretas manuscritas conteniendo su diario de viaje. Archivo Joaquín de Salterain, Biblioteca Pablo Blanco Acevedo, Museo de Historia Nacional, Casa Lavalleja. Carpeta 3367.



Figura 1. Leonor Rambaud

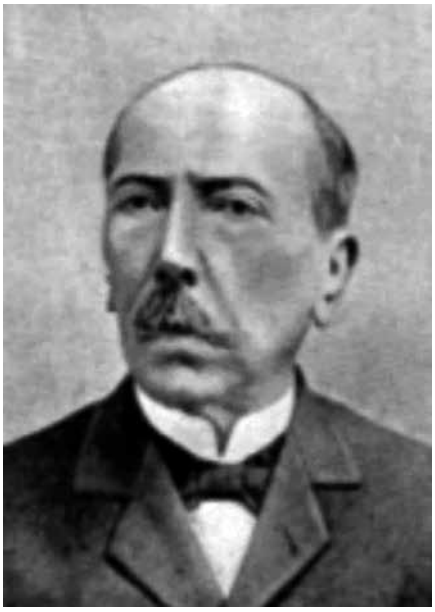


Figura 2. Raimundo Udaeta

quien Patricio se cuidaba de narrar con detalle las nuevas experiencias que vivía "al volver a su patria" y la belleza de la arquitectura y los paisajes que observaba. Mientras, el hijo se dedicaba, a partir del segundo semestre, a sus estudios como interno del Colegio de los Hermanos Esculapios.[27] Por distintas razones, el entusiasmo con que inició Joaquín sus estudios, y los buenos resultados iniciales, se fueron diluyendo.

No le resultó agradable a Joaquín esta primera estadía en Barcelona. Alternaba su alojamiento en el Colegio durante los días de semana con la gran casa de sus tíos Leonor y Raimundo en los fines de semana, y sus tíos le hacían todos los gustos; pero a pesar de ello y de estar cursando estudios en el prestigioso Colegio de los Hermanos Esculapios, no se sentía bien. En julio su madre le comunicó la muerte de su hermano Germán en Buenos Aires, adonde habían acudido ella y sus hermanos al enterarse de la enfermedad de Germán. La muerte de su querido y respetado hermano, nueve

27 Esta orden religiosa (clérigos regulares pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías) fue fundada por San José de Calasan en el siglo XVII. La de Barcelona era una de las numerosas escuelas "pías" de España.

años mayor, a quien Joaquín tenía como ejemplo de vida, lo afectó mucho. En agosto, enterado su padre de la epidemia de fiebre amarilla que desde ese mes azotaba Barcelona, donde lo esperaban su hijo y sus cuñados, decidió suspender esa visita para cuidar su propia salud, visitando establecimientos de baños termales y visitando París y Madrid. En octubre siguió su gira de Madrid a Sevilla, Toledo, Córdoba y Granada, desde donde anunció a su hijo que viajaría a Cádiz y de ahí a Lisboa, para embarcarse para Montevideo en noviembre. Esta falta de atención de su padre, que había estado en un establecimiento de baños termales de los cercanos Pirineos de Cataluña y no lo había visitado, y ahora decidía retornar a Uruguay, seguramente afectó aún más el ánimo del adolescente Joaquín. Avanzado el verano europeo volvió a caer enfermo, esta vez por la epidemia de fiebre amarilla que diezmó a Barcelona de agosto a diciembre. Joaquín suspendió sus clases y viajó a las afueras de Barcelona, bajo los cuidados de sus tíos Leonor y Raimundo, que lo trataron como al hijo que no tuvieron. Además, recibió varias cartas de su madre, hermanos e incluso su padre, con quejas por no contestarles. Abrumado por la enfermedad, el abandono de su padre, el cese de sus estudios y las quejas de sus familiares, y a pesar de los cuidados de sus tíos, Joaquín debe haberse sentido angustiado y deprimido, sin ganas de estudiar ni de escribir cartas. Es posible que en esas circunstancias haya vuelto a su afición por la literatura en general y la poesía en particular.

En febrero de 1871 se enteró por esas cartas no contestadas que la fiebre amarilla había llegado a Buenos Aires (Fig. 3), donde hizo estragos, al punto que en una de esas misivas se decía *"Buenos Aires es un cementerio*" y un mes después comenzó a responder las cartas; como excusa por no haber contestado antes, simplemente comentó que había estado *"algo enfermo"*.

Había pasado solo, o en casa de sus tíos, desde junio hasta diciembre de 1870, fecha del fin de la epidemia de fiebre amarilla en Barcelona. Su padre, que había zarpado de Lisboa, llegó al Río de la Plata en diciembre de 1870. Joaquín, que no había aprobado sus exámenes, finalmente por consejo médico decidió dejar definitivamente los estudios iniciados en Barcelona y abandonar el colegio

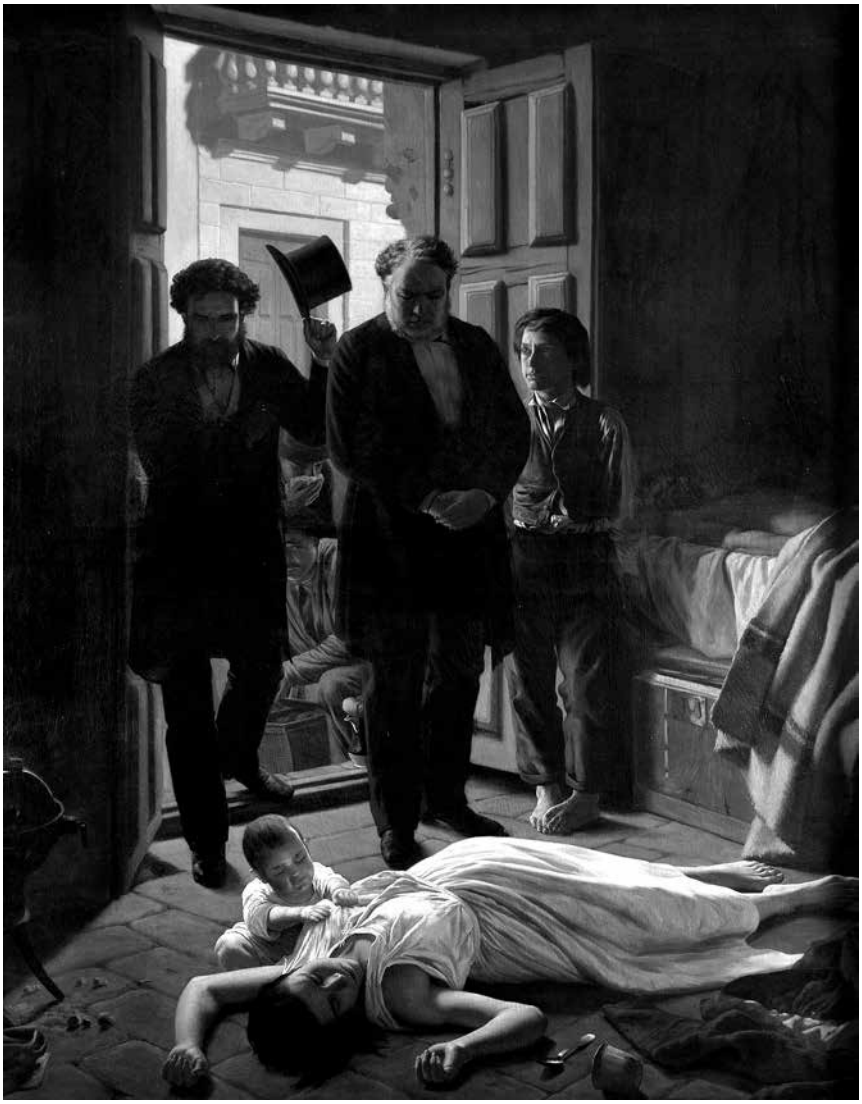


Figura 3. Un episodio de la fiebre amarilla de Buenos Aires. (Cuadro de J M Blanes. Museo Nacional de Artes Visuales. Óleo s/tela, 230 x 180 cms), 1871

(Ver Anexo 2), para esperar ansiosamente el momento de volver a su país. Ese momento llegó en agosto de 1871. Su familia estaba toda en la capital argentina, adonde había ido en enero, sin poder volver a Montevideo porque al declararse la epidemia en Buenos Aires se habían suspendido los ingresos desde esa ciudad. Una vez superados esos inconvenientes, pudo viajar Joaquín.

El día 9 de septiembre de 1871 desembarcó en Montevideo. Habían transcurrido 16 meses desde su partida y salvo por un apresurado y angustiante proceso de maduración, de poco provecho le habían resultado. Lo esperaban su madre y sus hermanas Elisa y María Enriqueta. Su padre y los demás hermanos permanecían en Buenos Aires, aunque ya estaba permitido el ingreso a Montevideo desde Buenos Aires.

El resto del año 1871 Joaquín lo pasó tratando de delinear su futuro. Se hizo cargo del escritorio montevideano del negocio de su padre a expensas del tiempo restado al estudio, pero no le agradaban las actividades comerciales y su padre, que no se movía de Buenos Aires, no le aportaba el respaldo necesario. Después de cumplir sus 15 años el 30 de noviembre, se planteó varias dudas: ¿Se dedicaría al comercio como su padre? ¿debería estudiar abogacía como su hermano Enrique Alberto? ¿podría continuar escribiendo poesías? Como su padre lo estimulaba a estudiar abogacía, también consultó a su hermano mayor, Enrique Alberto, para que le aconsejara. Su hermano, que ya había elegido la abogacía para sí, le trasmitió en forma categórica que esa debía ser también su elección, y en otras cartas posteriores insistió en ello. En la última de ese año, fechada el 29 de diciembre, le agrega felicitaciones por haberse afiliado al "Club Universitario". Entre otras cosas, le dice que en el Club se acostumbraría a hablar en público. [28]

28 Datos procedentes de las numerosas cartas intercambiadas entre Joaquín de Salterain y distintos integrantes de su familia. Archivo "Joaquín de Salterain", Biblioteca Pablo Blanco Acevedo, M.H.N. (Casa Lavalleja) (En adelante: Archivo Joaquín de Salterain, MHN).

Capítulo 3

Club Universitario, Ateneo del Uruguay, Ateneo de Montevideo

Fue el año 1872 un año importante en la vida de Joaquín. Por un lado, habiendo decidido completar el bachillerato, se había anotado en la Universidad para los cursos de las materias que le faltaban de la enseñanza secundaria. Por otro, fue creciente y asidua su participación en la nueva institución a la que se había afiliado en diciembre último, el Club Universitario.

Club Universitario

El Club había sido fundado el 5 de septiembre de 1868 por un numeroso grupo de jóvenes de diversas ideologías, inquietos por el futuro del país, a los que los unía una serie de principios éticos y políticos, por lo que comenzaron a catalogarlos de "principistas". Lincoln Maiztegui los ha definido de esta manera:

> *"Una generación de jóvenes universitarios, procedentes en casi todos los casos de la alta burguesía y de las familias patricias, imbuidos*

> *de ideología liberal y defensores de "principios" que consideraban imprescindibles para toda sociedad civilizada. Como sucede con los universitarios -y con las elites intelectuales en general-, su adhesión a un conjunto de normas éticas y de convicciones políticas adoptadas a priori ("los principios") los hizo bastante ignaros respecto del país real y de sus necesidades, lo que los colocó con frecuencia de espaldas a él (…) Intentaron, sin éxito, superar la dicotomía blancos – colorados".* [29]

A esta descripción, Maiztegui agrega la descripción casi caricaturesca de un principista (al que llama *"platónico de la libertad"*) que hace Carlos Real de Azúa:

> *"Un ser austero, rígido, altisonante, que anteponía siempre sus geométricas convicciones liberales a todos los dictados del interés inmediato, a todas las deformaciones de la conveniencia (y hasta de la convivencia). Una yerta efusión de grandes palabras, sonoras generalidades y fórmulas resplandecientes".* [30]

Inicialmente el Club tenía seis socios, y las reuniones eran solo literarias, pero al aumentar la cantidad de afiliados las temáticas se fueron ampliando. Este Club, aparte de sus reuniones periódicas, mantenía desde su fundación estudios auxiliares de bachillerato, realizaba reuniones literarias y publicó durante tres años, de 1871 a 1873, un periódico científico literario llamado "El Club Universitario" (Fig. 1) dirigido por Miguel Isabelino Méndez, con opiniones de los socios sobre temas literarios, filosóficos o sociológicos presentadas en las reuniones periódicas.


ADMINISTRACION, CALLE 18 DE JULIO N° 57

EL CLUB UNIVERSITARIO

PERIODICO CIENTIFICO-LITERARIO

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DE SU NOMBRE

MIGUEL ISABELINO MENDEZ

MONTEVIDEO

1871

Figura 1. Portada de la revista "El Club Universitario", 1871 (Anáforas)

29 Maiztegui Casas L: Orientales. Una historia política del Uruguay, Tomo 2: 1830-1904. Montevideo, 2004, Planeta ed, p:148.

30 Real de Azúa C: Citado por Maiztegui, op cit.

Fueron pocas las ocasiones en que el tema religión fuera discutido en el Club, pero como aclaran Reyes Abadie y Vázquez Romero:

> *"A partir de 1871 se reavivó la propaganda racionalista, despertando la reacción del catolicismo y, en segundo plano, del protestantismo. El Mensajero del Pueblo, semanario católico fundado en enero de 1871, fue el encargado de refutar algunos de los trabajos publicados en la prensa por socios del Club Universitario."*[31]

Otro grupo de jóvenes del Club Universitario, en julio de 1872, suscribió una *"Profesión de Fe del Club Racionalista"*,[32] que según Barrán y colaboradores:

> *"Fue la primera ruptura formal de la elite culta de Uruguay con la Iglesia Católica y sus dogmas. Entre los que la firmaron y propusieron como modelo filosófico al resto del país había púberes de 17 años, como Anselmo Esteban Dupont, y aún de 16 años, como Duvimioso Terra. Las edades de los líderes oscilaban entre 19 y 24 años* […] *La edad media de la población entre 1889 y 1905 era de 17 años* […] *Los púberes y jóvenes ya no eran la minoría que debía ser vigilada por la sociedad: eran la mayoría que la integraba con pleno derecho pues las responsabilidades de la adultez las alcanzaban rápidamente y los saberes también…"* [33]

Salterain, socio desde diciembre de 1871, no firmó el manifiesto, pero sí lo hizo uno de sus amigos más cercanos: Anselmo Dupont (Fig. 2).[34]

El joven Joaquín, con 15 años, participaba asiduamente de las actividades del Club Universitario. En julio de 1872 fue invitado

---

31 Reyes Abadie W, Vázquez Romero A: Crónica general del Uruguay, Tomo 3: El Uruguay del Siglo XIX, Montevideo, 1995, Ediciones Banda Oriental, p:449.

32 En 1878 se dio a conocer una segunda "Declaración de fé racionalista", centrada contra la infalibilidad papal. Esta dio lugar a una carta pastoral de Monseñor Jacinto Vera, el 18 de julio de 1869.

33 Barrán JP, Caetano G, Porzecanski T: Historia de la vida privada en Uruguay. Tomo 2. Montevideo, 1996, Ed Taurus, p: 178.

34 Dupont Anselmo Esteban (1855-1892).- Activo militante principista y anti-religioso, periodista redactor de "La Idea" sería uno de los deportados en la barca Puig en 1875, y a su retorno participaría en la Revolución Tricolor. En 1876 se graduó en jurisprudencia luego de lo cual fue a ejercer a Salto, donde llegó a presidir la Junta Económico-Administrativa y a coordinar la asistencia durante la gran inundación de 1887. Falleció joven, a los 37 años.



Figura 3. Anselmo Dupont



Figura 4. Carlos M. de Pena

a un certamen literario por Pedro Visca (presidente del Club) y su amigo Anselmo Dupont (secretario del Club) (Ver Anexo 3) y luego a brindar conferencias (Ver Anexo 6), evidenciando la estima y reconocimiento que se había ganado. En los años 1872 y 1873 colaboró con la revista, en la que publicó cuatro poesías, en la sección "Poética" de los números 40, 42, 48 y 88. Estas poesías fueron: *"Ayes al viento", "Preludios"* dedicada a su amigo Carlos María de Pena (Fig. 3)[35], *"Meditaciones"* y *"Americanismo"*.

Constituyen las primeras publicaciones de Salterain, a la edad de 15 a 17 años, sin duda inspiradas por las tribulaciones de su vida adolescente. En junio de 1873 se designó una Comisión Censora y Redactora del periódico, la integraron los jóvenes Eduardo Acevedo Díaz (1851-1921), Juan Teófilo Gil (1859-1886), Juan César Roldós, Enrique Azarola (1853-1905) y Joaquín de Salterain (Ver Anexo 4). En los actos eleccionarios de 1872 (con 15 años) y 1874 fue electo Bibliotecario del Club Universitario (Ver Anexos 5 y 7).

35 De Pena Carlos M.- Carlos María de Pena (1852-1918).-Nacido en Durazno, con estudios secundarios en Montevideo, egresó como Licenciado en jurisprudencia en 1876, presidió la Junta Económica-Administrativa de Montevideo durante la presidencia de Tajes, fue profesor universitario, y ministro de Estado en las presidencias de Herrera y Obes y Cuestas. Participó en las campañas culturales de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, del Club Universitario y del Ateneo. Experto en economía política y administrativa, terminó su carrera como Embajador en EEUU designado por Batlle y Ordóñez en 1911. Ocupando ese cargo falleció en Washington.

Ateneo del Uruguay

En setiembre de 1877 el Club Universitario se fusionó con la Sociedad Filo Histórica (1874-1877), el Club Literario Platense (1875-1877) y la Sociedad de Ciencias Naturales (1876-1877) tomando el nombre de Ateneo del Uruguay. La Sociedad de Ciencias Naturales era la más reciente, apenas tenía un año de vida, y Salterain no solo pertenecía a ella desde el comienzo, sino que en abril del 77 fue electo Secretario titular de la misma (Ver Anexo 8) y en consecuencia pasó a integrar en carácter de vocal la primera Directiva del Ateneo del Uruguay (Ver Anexo 9). Con esta transformación, y coincidiendo con su supresión de la enseñanza secundaria oficial en 1877, en el Ateneo del Uruguay se formalizaron los estudios secundarios, a través de la "Facultad de Estudios Preparatorios", que dictaba cursos de diversas disciplinas, adquiriendo entonces el Ateneo una importancia capital, con la intención de pasar a ser una Universidad Libre. En esta nueva institución Salterain participó en forma reiterada en mesas de exámenes de varias disciplinas (Ver Anexos 10 y 11), aparte de ser integrante de la Comisión de Instrucción Pública de Montevideo (Ver Anexo 12) y de mesas examinadoras del liceo Montevideano, dirigido por Mariano Soler (Ver Anexo 13). En setiembre 3 de 1881 es elegido secretario del Ateneo del Uruguay (Ver Anexo 14). Hasta el año 83, en que la enseñanza secundaria se reincorporó a la Universidad oficial, el Ateneo del Uruguay (así como tambien la Sociedad Universiaria, fundada en 1875 por Elías Regules) siguió ejerciendo esa función docente.

En 1886, producto de la fusión del Ateneo del Uruguay con la Sociedad Universitaria surgió el Ateneo de Montevideo, institución ajena a la Universidad pero también destinada a enseñanzas libres del tercer nivel. Salterain resultó socio fundador del primero de los Ateneos, y vivió desde Europa el nacimiento del segundo; pero su participación en ambos fue permanente. Fueron esos años y los siguientes plenos en actividad intelectual en la nueva institución. Como lo señala Zum Felde:

> *"La mayoría de los ateneístas permanecieron fieles al principismo. El líder más tenaz y prestigioso de esta tendencia era el Dr. Carlos María Ramírez (1848-1898) (Fig. 4), en cuya cátedra de Dere-*

cho Constitucional de la Universidad habíanse adoctrinado muchos de los más jóvenes neo-principistas: Domingo Aramburú (1843-1902), José M. Sienra Carranza (1843-1925), José G. del Busto, Pablo De María (1850-1932), Joaquín de Salterain, Juan Carlos Blanco (1847-1910), Carlos María de Pena, Luis Melián Lafinur (1850-1939): casi toda la pléyade ateneísta. […] *Desde entonces, el Ateneo fue, por su tribuna de conferencias públicas, sus grandes veladas mensuales, y sus "Anales" publicados también mensualmente, el punto de concitación de todas las fuerzas intelectuales del país y la más alta expresión de su cultura. En sus salones congregóse todo cuanto la ciudad contaba de más ilustrado y gentilicio; y en su tribuna se trataron los más palpitantes problemas de la filosofía y la literatura contemporáneas.* […] *Cierto es que, al par de esa pléyade ateneísta, entran a figurar en las letras y en la política de ese tiempo, nombres ajenos a esa entidad, tales como los de Juan Zorrilla de San Martín (1855-1931) y Francisco Bauzá (1849-1899), para citar los más ilustres. Es que frente al Ateneo, aunque de mucho menor volumen y representación, se levantaba otra entidad: el Club Católico, en el que se agrupaban los hombres que, como los citados, permanecían fieles a la doctrina de la Iglesia. El Ateneo, aun cuando no fuera por sus estatutos un centro de finalidad anti-católica, profesaba, oficialmente, el liberalismo como norma de todos los problemas."*

Espiritualismo ecléctico

Mientras en el Club Universitario y el Ateneo del Uruguay se sucedían los cambios relatados, también se sucedían cambios en la Universidad. La Universidad fundada durante el sitio de la Guerra Grande, había estado muy ligada al catolicismo: tuvo por primer rector a un sacerdote, el Dr. Lorenzo Fernández (1792-1852); instituyó y mantuvo por varios lustros la Facultad de Sagrada Teología; y las colaciones de grados se hicieron, solemnemente, por muchos años, en la Iglesia Matriz.



Figura 4. Carlos María Ramírez, caricatura de Charles Schütz

La Universidad, fundada en 1849, comenzó a cambiar cuando se instaló



Figura 5. José L. de la Peña



Figura 6. Plácido Ellauri
("El indiscreto", 1885)

la cátedra de Filosofía y se designó su primer profesor: José Luis de la Peña (1796-1871) (Fig. 5), un clérigo de Buenos Aires quien, junto a su sucesor el oriental Plácido Ellauri (1815-1893) (Fig.6, cambiaron las bases de la enseñanza de la Filosofía en la Universidad. Con ellos se introdujo el eclecticismo espiritualista de Víctor Cousin (1792-1867)[36].

> *Compartieron esas enseñanzas* (continúa Zum Felde) *tanto católicos –o respetuosos de la religión– eso habían sido, en efecto, Lamas, Gómez, Magariños, Pacheco, Herrera, Batlle, Berro, Re-*

36 "El jefe indiscutido del movimiento, al que también se le ha denominado espiritualismo ecléctico, fue Víctor Cousin, quien enriqueció la doctrina con elementos del idealismo alemán, en especial Schelling y Hegel y del cartesianismo, cuyo influjo llegó a ser dominante. Fue él que le dio el nombre de eclecticismo, concibiéndolo, según dice en sus Primeros ensayos de Filosofía *"como un método histórico que supone una filosofía avanzada, capaz de discernir lo que de verdadero y de falso hay en las diversas doctrinas y, tras haberlas depurado y despejado mediante el análisis y dialéctica, de hacerles a todas un sitio legítimo en una doctrina mejor y más vasta".* Tanto José L. de la Peña como Plácido Ellauri –dice Arturo Ardao- usaron como texto el Curso de Filosofía de Geruzez, editado en Francia a los comienzos de la era orleanista, libro cuya estructura y contenido respondía estrictamente al programa universitario puesto en vigor por el eclecticismo" (De Reyes Abadie y Vázquez Romero, op cit p:446).

quena, Castellanos; como librepensadores y enemigos políticos de la Iglesia, eso eran los Ramírez, Herrera, Blanco, Melián Lafinur, Otero, De María, De Pena, Acevedo, Vázquez y Vega, Del Busto, y los demás.[…] *El movimiento liberal, es decir el movimiento tendiente a combatir la influencia religiosa en la cultura y fundar toda doctrina y toda educación sobre bases puramente racionales es, en efecto, uno de los hechos más significativos en la evolución intelectual del país. Su punto de arranque puede establecerse en la fundación de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, en 1868, que presidía el Dr. Elbio Fernández(1842-1869) y de la que era activísimo miembro José Pedro Varela (1845-1879), quien, poco después, habría de implantar, con la ayuda del dictador Latorre, esa reforma del sistema escolar oficial que se conoce con el nombre de reforma vareliana, decididamente combatida entonces por la Iglesia Católica.* […] *En este racionalismo del Ateneo prendieron, como injerto, algunas de las nuevas teorías del positivismo científico, pero sin alterar la médula netamente idealista de su filosofía, con la cual se esforzaban algunos de ellos en conciliarlas, mientras los más se mostraban radicales en su rechazo. Fueron líderes de los idealistas radicales Juan Carlos Blanco y Prudencio Vázquez y Vega (1853-1883), profesor éste de Filosofía en el mismo Ateneo; Manuel Otero (1857-1933) y Carlos María de Pena representaban la tendencia conciliadora de ambas filosofías."* [37]

Ateneo de Montevideo

Seguramente el joven principista Joaquín de Salterain, literariamente un romántico, estaba en este grupo de idealistas conciliadores o espiritualistas eclécticos junto a su amigo De Pena. Toda esta pléyade de intelectuales ateneístas, se continuó con el nuevo nombre de Ateneo de Montevideo, y desde su nuevo edificio (Fig. 7) inaugurado en 1900, manifestaron sus ideas a la sociedad en los "Anales del Ateneo" durante el lustro más brillante de su existencia: desde 1881 hasta 1886, fecha en que dejó de publicarse luego de la Revolución fallida culminada en la batalla del Quebracho

37 Zum Felde A: Proceso intelectual del Uruguay. Tomo 1: Del Coloniaje al Romanticismo. Montevideo, 1967, Ediciones del Nuevo Mundo, pp:169-181.



Figura 7. Ateneo de Montevideo (circa 1900).

Primera vinculación con el Gobierno

En enero de 1873 Joaquín, estando en Buenos Aires,[38] recibe varias cartas de sus amigos del Club Universitario. Entre ella, varias de Carlos María de Pena desde Durazno (su ciudad natal donde pasaba sus vacaciones de verano) y de Anselmo Dupont desde Montevideo, ambos algo mayores que Joaquín. Estas amistades y el tono de las cartas cuando se referían a asuntos político-filosóficos acercan claramente a Joaquín y sus amigos a los llamados principistas. Dentro de ellos, Joaquín se aproximó a los colorados principistas, en especial cuando fue contratado como asistente de Saturnino Álvarez Obes (1826-1911), ministro de gobierno del presidente constitucional José Ellauri y Obes (1834-1894) (Fig. 8), electo en marzo de 1873 y hermano de Plácido Ellauri y Obes, profesor de filosofía y propulsor del espiritualismo ecléctico.

Quebrantos y alegrías juveniles

En abril de 1873 Joaquín tiene otro quebranto de salud. Estaba en Santa Lucía, donde había visitado una casa donde dos de sus

38 La familia de Mama Genara Moyano solía reunirse en Buenos Aires de diciembre a enero para los festejos del nuevo año y en mayo para festejar las Fiestas Mayas bonaerenses.



Figura 8. José Ellauri y Obes

ocupantes habían enfermado, aparentemente de fiebre amarilla, y luego fallecieron. Según una carta del padre de Joaquín a su hijo Patricio, el médico de familia de los Salterain, el Dr. Demetrio Aguirre,[39] llamó en consulta a dos colegas y ambos le dijeron que no se hiciera ilusiones, Joaquín habría de morir al quinto día. El doctor Aguirre quedó dos noches con el paciente, quien, a pesar de los nefastos augurios, se recuperó rápidamente. Estos problemas de salud eran frecuentes en Joaquín, lo que siempre alarmaba a su madre, y se reiteraron a lo largo de su vida.

En agosto, Joaquín fue invitado por nota, firmada por el presidente y el secretario, a la celebración del quinto aniversario de la fundación del Club Universitario por medio de una Conferencia Literaria el día 5 de Setiembre:

> *"…La Comisión Directiva ha creído deber invitar particularmente a algunos socios del Club ventajosamente conocidos ya, por su ilustración y capacidad; y distinguiéndose Vd. por sus dotes literarias, así como por sus buenos sentimientos hacia todo lo que es noble y generoso, nos permitimos solicitar su valioso concurso intelectual, en la forma que crea más conveniente darle…"*

La conferencia fue muy exitosa. Además, en diciembre recibió por carta de Buenos Aires las felicitaciones de su hermano menor Patricio por "los brillantes exámenes que has dado".

39 Demetrio Aguirre: Nacido en España, emigró a Montevideo al instalarse la Primera República. Obtuvo su título de médico cirujano en la Universidad de Madrid y en Montevideo fue revalidado el 11 de abril de 1872. Tuvo una destacada actuación en Montevideo, concursó para profesor de Anatomía en la Facultad de Medicina (cuando fue designado Jurkowski), integró el Consejo Nacional de Higiene y fue presidente del Club Español.

En el verano del siguiente año continúa la intensa correspondencia con sus amigos Pena y Dupont, a los que se agrega Juan César Roldós[40] ("Juanito"), en general por asuntos puntuales y poco importantes. Sin embargo, esta amistad fue especialmente estimada por Joaquín, que le dedicó una poesía "A Fabio", dedicada "a mi gran amigo J.C.R" subtitulada "Fragmentos."[41] De esta correspondencia solo hemos podido acceder a la recibida por Joaquín[42] pero no a la enviada por él a sus amigos. Joaquín continuaba en su cargo administrativo, mientras que el país vivía una seria crisis económica que se fue agravando a lo largo del año, a lo que se sumó una terrible sequía que causó la muerte de seis millones de lanares y 2,5 millones de vacunos. El Parlamento parecía desvinculado de la realidad del país.

Al mismo tiempo crecía la oposición al gobierno, incluyendo desde filas principistas. A mediados del año apareció una nueva publicación opositora, el semanario "La Idea", dirigido por Segundo Flores (1846-1903) y Anselmo Dupont, y el 1 de enero del 75 apareció otra: "La Revista Uruguaya", con Alberto Palomeque (1852-1937) como director y Juan César Roldós como administrador. Todos los mencionados eran jóvenes "principistas" amigos de Salterain, quien colaboraba en ambos periódicos.

El enfrentamiento entre oficialismo y oposición se hizo creciente y reinaba la intolerancia, cualquier chispa podría provocar un incendio, la violencia era previsible.

40 Juan César Roldós (1855- 1892).- Periodista y administrador de "La Revista Uruguaya", fue uno de los amigos de la juventud más cercanos a Salterain. Probablemente fuera familiar de Jaime Roldós y Pons.

41 Esta poesía tiene fecha de 1-1-1875 y fue publicada en el primer número de "La Revista Uruguaya". En 1912 formó parte del libro "Intimidades" de Salterain, editado en París y prologado por José Enrique Rodó.

42 Carpeta N° 2580 del Archivo Salterain, MHN.

Capítulo 4

1875: un año violento

La violencia explotó con motivo de la elección del Alcalde Mayor fijada para el 1 de enero de 1875, en la que uno de los candidatos era José Pedro Varela. El acto electoral se suspendió luego de un intercambio de disparos entre Alfredo Castellanos (principista) y el Cnel. Francisco Belén (1830-1894) (colorado "candombero") y se trasladó el acto al 10 de enero. Ese día, por la tarde, varios colorados entraron a tiros al atrio de la catedral donde estaba la urna y fueron repelidos por los principistas, desatándose un feroz tiroteo, con 13 muertos y 53 heridos, que solo terminó cuando ingresó el ejército con Lorenzo Latorre al frente. Joaquin de Salterain fue uno de los testigos presenciales del sangriento episodio y así lo describió mucho después, en 1920:

> *"Yo, estudiante entonces, pertenecía al grupo de jóvenes redactores de la "Revista Uruguaya", donde figuraban Carlos María de Pena, José Román Mendoza, Eduardo Acevedo Díaz, Miguel Isabelino Méndez, Alberto Palomeque y Juan César Roldós. Caldeada la atmósfera de la época con la intemperancia de todos los bandos y enconados los espíritus, sin que una sola voz inspirada en la experiencia de la historia y ajena a las pasiones del momento, se hiciera oír con la autoridad de la moderación, sucedió forzosamente lo que tenía que suceder el estallido de la violencia y el triunfo*



Figura 1. Salterain circa 1875.
(de Salterain y Herrera: "Latorre")

del atentado. Eso fue el 10 de enero de 1875, que recuerda mi memoria como si se tratase de un asunto de actualidad, tanta fue laimpresión que produjera en mi ánimo…

Era un día de domingo, de sol espléndido y de calor excesivo, durante el cual Montevideo se vio recorrido por numerosos forasteros, venidos de Buenos Aires, para asistir, entre otras fiestas, a las regatas internacionales que debían llevarse a término en el puerto y que, realmente tuvieron lugar, en los mismos instantes del estallido revolucionario.

La curiosidad propia de mi inexperiencia (tenía yo 18 años), me llevó justamente al lugar de los sucesos, en tanto las demás personas de mi familia asistían a las fiestas de la bahía. Yo, acompañado de mi pariente Ernesto Ochoa, opté por concurrir al acto de las elecciones, que se verificaban en esos momentos en el atrio de nuestra iglesia Catedral, sin sospechar ni remotamente lo que iba a suceder. Cuando, subiendo por la calle Ituzaingó, desde 25 de Mayo hasta Rincón, llegué a la plaza, serían, poco más o menos, las 2 de la tarde, si mi memoria no me traiciona. Numerosos grupos de electores merodeaban; unos, alrededor de la mesa instalada; otros en la plaza, todos aprestándose, al parecer, para votar. Entre ellos, formados en su mayoría por rostros de personas conocidas, recuerdo perfectamente al entonces comandante Juan José Gomensoro, a Carlos Viana, al mayor Eugenio Soto, a Ramón Márquez, a Francisco Lavandeira, a Antonio Gradín (estos últimos murieron momentos después); Soto, vestido de uniforme militar, defendiendo palmo a palmo la existencia, hasta caer en la puerta del Cabildo; Ramón Márquez, herido primero en la cabeza, recogido luego por sus amigos Segundo Flores y Serafín Salazar, que lo sentaron en un banco para defenderse, y ultimado villanamente por la espalda, por uno de sus antiguos peones; Gradín, caído sin combatir, herido también en los momentos de buscar refugio, con otros muchos, en

la iglesia; Agustín de Vedia, con su tradicional chambergo; Julio Herrera y Obes, solo, y como siempre sonriente y afable…y cuanto había entonces, repito, de personas conocidas en Montevideo.
A pesar de mi inocente curiosidad, propia de mis años, algo raro creí vislumbrar en el aspecto siniestro de algunos semblantes; en el desparpajo de los que ni siquiera ocultaban los mangos de los puñales y las culatas de sus pistolas y en el espectáculo poco tranquilizador de las divisas rojas en el sombrero…Efectivamente, salieron a relucir las armas y comenzaron a correr las gentes en direcciones opuestas; unas hacia la Matriz, otras hacia afuera de la plaza. Por hallarme yo entonces, casi en la esquina de Ituzaingó y Sarandí, empujado por los grupos, seguí con rumbo a la Policía (Cabildo) en tanto se oían gritos de vivas y mueras y aparecían al frente de un pelotón, en actitud sediciosa, los coroneles Fortunato Flores y Bartolomé Quinteros, de particular, con divisa roja, revólver amartillado y bien poco risueños, por cierto. En ese preciso instante se oyeron varios tiros; el tumulto aumentó en todos sentidos; nuevas detonaciones sucedieron a las primeras y empujado por el tropel, seguí contra mi voluntad en dirección a la antigua Ciudadela, hoy Plaza de la Independencia, hasta enfrentar con la imprenta de "El Uruguay", periódico político redactado entonces por Isaac de Tezanos. Al llegar a este sitio detuve mi marcha con ánimo de ocultarme en su redacción, donde contaba con personas amigas, pero mis esperanzas resultaron frustradas, por hallarse la puerta cerrada, ostentando un letrero manuscrito, donde se leían estas palabras: "Se entra por atrás". Con todo, que semejante aviso debiera abrirme los ojos, absolutamente a ciegas de lo que se tramaba, torcí mi rumbo, hasta dar con el sitio señalado y sorprenderme por el espectáculo siguiente: uno de los redactores del diario y que recuerdo se apellidaba Romero, repartía a la multitud apiñada y armada hasta los dientes, divisas rojas, incitándola a que marchara a la plaza "en defensa del partido". Instintivamente, y sin darme perfecta cuenta de aquel bochorno, me alejé de la imprenta, para tomar el tranvía que, en aquel entonces, salía de la Plaza Independencia hasta la Unión. Con todo serme difícil el acceso, por la cantidad de gente que como yo pretendía lo mismo, logré, mal que mal, encaramarme del mejor modo posible y posesionarme de un asiento. Y allí hubiera permanecido, si momento después, a la altura de 18 de Julio y Convención, los ayes de uno de los pasajeros, al parecer mal herido, cuya sangre corría a borbotones por la parte inferior del abdomen y me preparaba a socorrerlo, cuando del balcón de la casa

próxima, -antigua farmacia del "León de Oro"-, una voz conocida me interpelaba, gritando: "-Deje ese hombre, que está muerto". El de la voz era mi amigo Dr. Demetrio Aguirre; el herido, era el siniestro personaje, a quien acababa de ver esgrimiendo daga y pistola en la Plaza Matriz… y su herida curó perfectamente, por primera intención.

Subí luego a conversar con el Dr. Aguirre, pero dominado por una emoción profunda, dejé su compañía, a pesar de las instancias de éste y me trasladé de nuevo a la calle, en busca de noticias. Mi pariente Ernesto se dirigió a casa y yo, a la imprenta de "La Idea" donde pensaba encontrar a los amigos, especialmente a mi compañero Anselmo Dupont, brillante redactor del referido periódico".[43]



Figura 2. Plaza Constitución circa 1870 (Centro de Fotografía, IMM)

La fuerza de este relato, escrito a 45 años de ocurridos los hechos, revela el formidable impacto que sufrió en aquel momento su personalidad: "*fue el 10 de enero de 1875, que recuerda mi memoria como si se tratase de un asunto de actualidad, tanta fue la impresión que produjera en mi ánimo".* Impacto que seguramente le hicieron al joven

43 De Salterain Herrera E: Latorre. La unidad nacional. Montevideo, 1975, 2° Edición facsimilar, Estado Mayor del Ejército, Departamento de Estudios Históricos, pp:130-131. El manuscrito de Salterain está en el Museo de Historia Nacional.

Joaquín replantearse muchas cosas. La huella que dejó en su memoria tanto fanatismo, tanta violencia, tanta irracionalidad, tanta insensatez, quedaría para siempre en ese hombre público que nacía a la realidad nacional y que vivirá ambicionando una vida política pacífica y una Plaza Constitución tranquila como había sido antes (Fig. 2).

El 15 de enero los jefes principales del ejército dieron un golpe de estado: pidieron la renuncia del presidente constitucional Ellauri, que se fugó por las azoteas para pedir asilo en un barco francés, y en su lugar impusieron a Pedro Varela Olivera (1837-1906), que designó como ministro de Gobierno a Isaac de Tezanos (1839-1886), dirigente "candombero". Joaquín, que había perdido su empleo dos días antes, al renunciar el ministro Saturnino Álvarez, se trasladó a Buenos Aires a fines de enero, temiendo represalias. En febrero se encarceló a varios dirigentes principistas y en marzo fueron desterrados embarcados en la barca Puig. Entre los desterrados, el más joven, era el estudiante y periodista de "La Revista Uruguaya" y "La Idea", Anselmo Esteban Dupont, el amigo de Joaquín. También estaban tres hijos del General Flores, uno de ellos, Segundo, compañero de Joaquín en la redacción de la revista "La Idea". Respecto a lo que debía hacer Joaquín, había discrepancias entre los familiares Salterain. Su padre le pedía que volviera a Montevideo, su madre y sus hermanas, que se quedara en Argentina. Finalmente, en marzo, decidió quedarse en Buenos Aires e inscribirse en la Universidad porteña, en Abogacía. También aceptó trabajar honorariamente en el estudio de su profesor y amigo Ángel Floro Costa (Fig. 3),[44] exiliado en Buenos Aires, pensando que eso le ayudaría en el futuro.

Dos meses después se clausuró "La Revista Uruguaya" y su director Alberto Palomeque (Fig.4) enviado a prisión. En el Archivo Salterain existe una expresiva carta de Palomeque a Salterain, fechada el 29 de mayor, "desde Cárcel Pública", que reproducimos, en la que agradece el apoyo brindado por Joaquín desde Buenos Aires.

44 Ángel Floro Costa (1838-1906). Licenciado en jurisprudencia en 1862, se interesó y dictó cursos de astronomía, geografía, paleontología, química e higiene, y seguramente en alguna de esas materias Salterain fue su alumno en el Ateneo. Político colorado oscilante vivió exiliado largo tiempo en Buenos Aires. Fue amigo de Bartolomé Mitre y uno de los primeros positivistas en Uruguay.



Figura 3. Ángel Floro Costa



Figura 4. Alberto Palomeque

"Sr. Don Joaquín de Salterain
Buenos Aires
Mi querido amigo:
Dos cartas suyas tengo que contestar. Una, anterior a mi prisión; otra, posterior a ella.
Las dos me han llenado de júbilo porque para el que como yo vive de la amistad, es siempre altamente consolador en medio de la vorágine recibir una carta en que, generalmente, se depositan los más tiernos afectos que esconden las más risueñas esperanzas, ya sobre el porvenir de la patria, ya sobre el del individuo.
Me complazco en que la actitud asumida por mí en la emergencia sucedida, haya encontrado un eco simpático en los corazones de los compañeros de infortunio que viven en esa ciudad. Y me complazco, porque amigo, ¡es tan difícil agradar a todos! No hay hecho que no se comente con un ***pero*** *en esta desgraciada tierra, pues hasta las más nobles acciones hallan siempre entre* ***la gente honrada*** *algo que les ofenda, a ellos, o ridiculicen a sus autores; por eso mucho me temo no sea tan general la aprobación del acto que debí hacer porque así me lo ordenaba mi dignidad personal. Y ya que hablamos de escritos, tengo también que comunicarle que ayer presentamos uno al Juez del Crimen, solicitando reivindicara sus facultades usurpadas por el…….P. Ejecutivo de este país desgraciado.*
El Doctor Vilaza (Juez) se ha portado como debía, hasta ahora, pues inmediatamente puso resolución al escrito ordenando se oficiara al Jefe Político para que informara sobre la causa, etc. etc.,

de nuestra prisión y se diera cuenta en el acto al Superior Tribunal de Justicia de la invasión de jurisdicción cometida por los gobernantes.
El escrito corre impreso en hoja suelta. Si consigo una de estas, se la mandaré junto con estas líneas.
Los amigos de aquí y de ésa se han portado perfectamente. Sin embargo, no han faltado sus excepciones ***honrosas****. Ni Mendoza, ni Aréchaga, ni otros han venido a visitarme.*
A los del "10 de enero" mi sincero agradecimiento por la inmerecida atención que conmigo han tenido, y a todos aquellos buenos amigos y compañeros que Ud. sepa me aprecian y me recuerdan, comuníqueles todo lo que aquí le expongo, que es muy poco, y deles un fuerte apretón que Ud. recibirá de su siempre atento compañero y buen amigo

Cárcel Pública
Alberto Palomeque.
Mayo 29/875."

En agosto los desterrados de la barca Puig estaban de vuelta, la mayoría en Buenos Aires, otros en Corrientes, agregándose varios de ellos como voluntarios en los preparativos de la Revolución Tricolor. La tal "revolución" fue un fracaso rotundo y cruel. Así la describe Lincoln Maistegui:

"En septiembre de 1875 se produjo la llamada Revolución Tricolor. Básicamente significó el intento de los principistas de derrocar al gobierno instalado el 15 de enero. Pese a su hostilidad a los caudillos, debieron valerse de ellos para constituir una fuerza armada. El movimiento fue liderado por dos caudillos blancos, Ángel Muniz (1822-1892) y Julio Arrúe (1829-1897), pero se trató de que no tuviera color partidario y se adoptó como enseña la bandera de Artigas; de ahí el nombre de "Tricolor". En la parte organizativa habían actuado destacadas figuras de ambos partidos, como Manuel Herrera y Obes (1806-1890), José María Muñoz (1816-1899) (colorados) y Juan José de Herrera (1832-1908) (blanco). Sin embargo, los más prestigiosos caudillos se pronunciaron a favor del gobierno (Timoteo Aparicio el principal de ellos), con lo que el movimiento tuvo graves carencias de hombres y de armas. Los revolucionarios lograron una victoria inicial en la batalla de Perseverano (7 de octubre), pero luego fueron derrotados en Guayabos (departamento de Paysandú); durante la cual el ofi-

> *cial gubernista Dionisio Irigoyen hizo degollar a 400 prisioneros. En Carreta Quemada el caudillo blanco Pampillon fue vencido por su antiguo jefe Timoteo Aparicio y en Palomeque el propio Latorre venció a Ángel Muniz* […] *El ejército empleó por primera vez el fusil Remington, lo que le dio superioridad técnica. Pero la razón principal del fracaso de la Revolución Tricolor residió en la indiferencia del grueso de la población ante aquellos "doctores", a los que veían como algo ajeno y lejano a sus propias preocupaciones y a sus problemas".*[45]

Ante un presidente ineficiente, el coronel Lorenzo Latorre (1844-1916), el jefe más visible del ejército, apoyado además por el caudillo blanco Timoteo Aparicio, se transformó en el hombre fuerte del momento, que en poco tiempo llegaría a ser reconocido como Gobernador Provisorio. Comenzaba el militarismo.

Joaquín de Salterain continuó en Buenos Aires unos meses, pero en septiembre estaba de vuelta en Montevideo, y participó de una tertulia literaria organizada por su querido Club Universitario. Terminada la misma, recibió la siguiente nota en un papel con membrete del Club:

> *"Montevideo, Setiembre 21 de 1875*
>
> *Señor*
> *La Comisión Directiva me ha autorizado para dirigirme a Vd. agradeciéndole en nombre de ella y de la Sociedad que preside, el valioso concurso prestado por Vd. para la celebración de la tertulia literaria que tuvo lugar en el salón de la Sociedad.*
> *Aprovecho esta oportunidad para saludar a Vd. con toda consideración*
>
> *Ovidio Grané*
> *Anacleto Dufort y Álvarez (Secretario)"*

Un año denominado con justicia en textos de historia uruguaya como el "Año Terrible". Por los motivos ya expresados, también para Joaquín fue un año terrible. Tuvo que vivir desde entonces con el recuerdo de lo que había vivido, transformado en un borrón indeleble de sus 18 años. Pero además ese año tuvo que enfrentar y

45 Maiztegui L: Orientales. Una historia política del Uruguay, Tomo 2, Montevideo, 2016, Planeta Ed., p:154.



Figura 5. Plaza Constitución en paz (C de F, IMM)

decidir, a nivel personal, dónde estudiar, dónde vivir, habiendo cesado su cargo en el Ministerio, cómo mantenerse… Y fue tomando resoluciones. Las de su vida futura, quizás con dudas, pero otras, las de ciudadano oriental, con total convencimiento: superar las discordias pacíficamente, desterrar el odio, aceptar las responsabilidades asumidas cumpliendo sus obligaciones, para poder lograr un Montevideo en paz (Fig. 5).

El "Año Terrible" terminó con un hecho favorable en la Universidad que daría muchos frutos para el país; en diciembre el gobierno accedió a la creación de las dos primeras cátedras de la Facultad de Medicina, la de anatomía y fisiología. Año tras año se fueron agregando las demás cátedras, ininterrumpidamente. Salterain tenía entonces una humilde Facultad que lo esperaba en su seno en el año 1876.

Capítulo 5

Joaquín de Salterain y el positivismo uruguayo

El año 1880 se ha tomado por los historiadores uruguayos como el principio del auge y preponderancia del positivismo en el mundo intelectual del país. Hasta la finalización de la Guerra Grande no había mucha discusión filosófica entre los intelectuales, enfrascados como estaban en las luchas por la independencia nacional y las consecuencias montevideanas de los conflictos con Buenos Aires, con las demás provincias o sus gobernantes. El pensamiento religioso católico predominaba en todos los ambientes sociales y se aceptaban tácitamente los principios espiritualistas, más allá de las variaciones interpersonales sobre las tendencias filosóficas clásicas. Las diferencias entre los orientales radicaban más en posiciones políticas, estaban por un lado los patriotas, independentistas, en general liberales, y por otro los conservadores, a veces monárquicos. Pero no había diferencias religiosas, los católicos preponderaban en ambos lados.

Alcanzada la paz de la Guerra Grande en 1851, comenzó a crecer la inmigración europea, muchas veces consecuencia de persecuciones políticas en sus países de origen, apareciendo con ella ideas



Figura 1. Mariano Soler
("Historia del Uruguay" El Observador)



Figura 2. Prudencio Vázquez y Vega
("El Indiscreto", 1884)

racionalistas opuestas al clericalismo. Tal el caso de José Pedro Varela, vuelto al país en 1865, después de una larga estadía en Europa y EEUU, como un racionalista resuelto a cambiar la educación pública en Uruguay, estableciéndose la lucha con el clericalismo educacional. En 1868, la fundación de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular por Varela y sus amigos, coincidió con la fundación del Club Universitario por un grupo de universitarios racionalistas, no necesariamente anticlericales. Esta coincidencia permitió el agrupamiento de los racionalistas, que se formalizó con la ya citada Declaración de Fe Racionalista en 1872. La reacción católica no se hizo esperar y en 1871 apareció "El Mensajero del Pueblo", diario católico, y en 1875 se fundó el Club Católico, animado por el dinámico e ilustrado sacerdote Mariano Soler (1846-1902) (Fig. 1). Las voces más activas del racionalismo fueron entonces las de Prudencio Vázquez y Vega (1853-1883) (Fig. 2), Daniel Muñoz (1849-1930), Anacleto Dufort y Álvarez (1855-1904) y Manuel Otero (1857-1933), que en 1879 fundaron el diario "La Razón", dirigido por Muñoz y el que figuraban como redactores los cuatro fundadores. También estaban los krausistas, como es el ejemplo de Batlle y Ordóñez.

El mismo año se agregó el diario católico "El Bien Público" de Juan Zorrilla de San Martín (Fig.3), desatándose encendidas polémicas entre los dos medios de prensa.

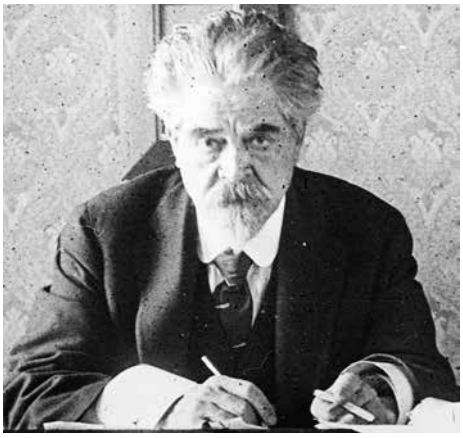


Figura 3. José Luis Zorrilla de San Martín (Anáforas)



Figura 4. Francisco Suñer y Capdevila ("Ilustració Catalana", 1907)

Hacia 1880, los principales adversarios de las corrientes positivistas eran Mariano Soler, Julio Herrera y Obes y Vázquez y Vega. Ingresaron a las polémicas los primeros positivistas, los extranjeros Francisco Suñer y Capdevila (1842-1916) (Fig. 4), catalán republicano y primer catedrático de Fisiología, Julio Jurkowski, polaco y primer catedrático de Anatomía y José Arechavaleta (1838-1912), vasco, farmacéutico y primer catedrático de Botánica Médica, los tres eran hombres de ciencia y profesores de la Facultad de Medicina recientemente creada; y los naturales del país Ángel Floro Costa, José Pedro Varela, Gonzalo Ramírez, profesor de Derecho Penal y Carlos María de Pena, catedrático de Economía Política. De este grupo de positivistas se destacaron tres: Costa, Jurkowski y Arechavaleta, que entre 1877 y 1879 se batieron por el positivismo y de ello han dejado escritos filosóficos. Los tres admirados profesores de Joaquín de Salterain. Los científicos Jurkowski y Arechavaleta eran decididamente materialistas, como lo ha señalado Mañé Garzón.[46]. José Pedro Varela y Carlos María de Pena eran amigos de Salterain, aunque la pasión por la educación de Varela y la vocación administrativa de De Pena los alejaron. Y Ángel Floro Costa mantuvo con Salterain una intensa correspondencia en la que no faltaban consideraciones filosóficas.

46 Mañé Garzón F.- Un siglo de Darwinismo: en ensayo sobre la historia del pensamiento biológico en el Uruguay; Montevideo, 1967: pp:72-97.

Surge entonces la pregunta: ¿Qué influencia tuvieron en Joaquín de Salterain sus amistades positivistas? ¿Es posible catalogar de positivista a De Salterain? Analicemos por separado los vínculos de Salterain con cada uno de sus amigos positivistas.



Figura 5. Julio Jurkowsky
("Memoria del decanato de M. Quintela", 1915)

Julio Jurkowski (1844-1913) (Fig. 5). – Nacido en Kujawi (Polonia), hizo sus estudios médicos en esa ciudad y luego en Montpellier, donde fue preceptor en Anatomía. Emigró a Montevideo en 1867. Había abandonado Europa en el apogeo de la tendencia llamada de los materialistas vulgares, en la hora de las ciencias naturales, en especial las biológicas, una tendencia que reclutaba sus principales adeptos en las escuelas de medicina. Formado en éstas, Jurkowski no pudo dejar de imprimirle a su prédica positivista, orientada al materialismo radical, a los alumnos de la Facultad de Medicina montevideana, en la cual fue designado profesor de Anatomía. Su actuación filosófica se extiende de 1877 a 1879, a través de conferencias en el Club Universitario, en la Sociedad de Ciencias y Artes o en el Ateneo. En 1884 renunció a sus cargos docentes y de dirección en la Facultad de Medicina para viajar a Salto, tras una aventura sentimental fracasada. Falleció en Apóstoles (Misiones).

Salterain conoció a Jurkowski inicialmente a través de sus conferencias en el Club Universitario y Ateneo del Uruguay. Ese conocimiento se acrecentó al ingresar Salterain a la Facultad de Medicina, de la cual Jurkowski fue profesor de Anatomía y al poco tiempo Decano. En los años 1877 y 1878 el vínculo se estrechó cuando Jurkowski asumió como decano y Salterain fue designado secretario de la Facultad. No hemos hallado correspondencia entre ellos e ignoramos si en el trato diario del decano con el secretario

las conversaciones incluirían conceptos filosóficos ajenos a sus respectivas funciones. Sí conocemos por cartas de familiares que en esa época el estudiante y secretario Joaquín colaboraba con el cirujano en sus actividades profesionales fuera de la Universidad . Es más que probable que los temas en boga en las polémicas del momento hayan sido comentados por ellos en su rutina administrativa diaria.

José Arechavaleta (1838-1912) (Fig. 6). Desde su Vizcaya natal, llegó a Montevideo a los 17 años donde se dedicó a las ciencias naturales, particularmente la botánica, que fue su pasión. En 1875 obtuvo por concurso la cátedra de la disciplina en los cursos preparatorios de la Universidad y un año después la de Botánica Médica en la Facultad de Medicina. Investigador incansable, fue director y organizador del Museo Nacional de Historia Natural y es considerado el primer gran botánico del Uruguay.

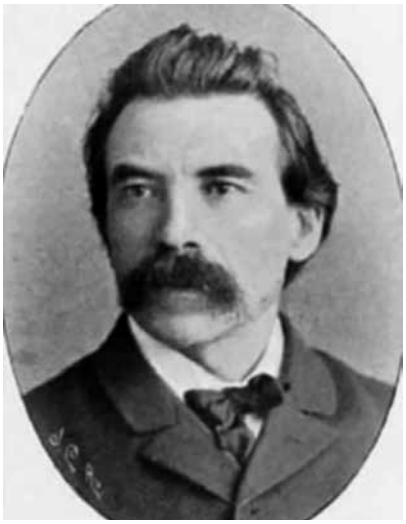


Figura 6. José Arechavaleta (Anáforas)

Como dice su biógrafo Antonio Peluffo:

> *"Su vida ciudadana fue una prolongación de la científica, enamorado de la verdad, de la justicia y la independencia hasta ser un verdadero romántico identificado totalmente con su país de adopción. Apóstol de la libertad de pensamiento, siguió de cerca la evolución de las ideas liberales de fines del siglo pasado, siendo una de las causas que lo vincularon al Reformador."* [47]

Como conferencista del Ateneo, defendió el positivismo e impugnó el racionalismo espiritualista de Vázquez y Vega. Salterain fue alumno de Arechavaleta tanto en la sección Preparatorios de la Universidad como en la Facultad de Medicina y en el Ateneo.

47 Antonio Peluffo: José Arechavaleta (1838-1912). En Gutiérrez Blanco H: Médicos uruguayos ejemplares, Tomo 2, pp:57-63.

El viaje de Salterain a Europa con motivo del Congreso de La Haya en 1911 coincidió con un viaje de Arechavaleta a Europa, por motivo muy diferente: una seria enfermedad de su hijo que no pudo resolver favorablemente. Ambos se encontraron y compartieron distintos trechos de sus trayectos. Tuvo ocasión el médico de conocer más en profundidad a su querido maestro, conocimiento que plasmó en forma magnífica al componer una extensa y sentida biografía, publicada en Montevideo y que se repite en el Anexo Documental N° 16.[48] De ella hemos extraído los siguientes párrafos:

> "*Por instinto, como por reflexión, repudiaba las violencias, y, aunque allá, en el fondo del alma, se sentía atraído por las tendencias liberales, jamás se afilió a ninguno de los partidos militantes, prefiriendo la tranquila serenidad de la observación y del estudio, a las vorágines de las luchas. Fue el primero, entre nosotros, que osara hablar con respeto y admiración, de Darwin y de Pasteur. Desde los humildes sitiales de la benemérita Sociedad de Amigos de la Educación Popular, acompañando al malogrado Elbio Fernández, como soldado activo, en la falange que José Pedro Varela, organizó entre nosotros. Enfrentó la crítica que las pasiones bravías desencadenaron contra éste y sus adeptos, por haber aceptado el apoyo de un déspota y preferido la evolución pacífica a la revolución anárquica*
>
> *Teniendo por maestro a la observación tranquila, escudriñando el más insignificante fragmento, pesando sus cualidades y clasificando sus formas, reconstituyó, con heroísmo de benedictino la "la flora uruguaya", su obra maestra; se formó entomólogo distinguido y, antes que nadie, en estas regiones, descifró con lucidez de iluminado, los casi indescifrables caracteres de la bacteriología, creada entonces por el genio inmortal de Pasteur.*
>
> *Con el mismo entusiasmo y asiduidad con que desempeñaba su cargo de Profesor de Botánica, ejerció la dirección del Museo Nacional de Historia Natural y la del Laboratorio Municipal; organizó el Instituto de la Vacuna, que tantos servicios ha prestado y presta a la higiene pública; estudió y consiguió mejorar las aguas de consumo de la población, con la instalación de filtros perfeccionados, con la adopción de métodos nuevos y con el uso de sustancias apenas empleadas todavía, destinadas a modificar su transparencia;*

48 Ver Anexo Documental N° 16. (Departamento de Historia de la Medicina, Facultad de Medicina de Montevideo).

> *Rompiendo con la tradición, transformó la cátedra dogmática y solemne, en reunión familiar y amena, donde, en vez de desenvolver los resortes de la memoria, se preocupó por desarrollar las facultades del entendimiento, enseñando, sobre todo, a observar, a estudiar las cosas pequeñas, a fin de comprender las grandes; a analizar el detalle, lo aparentemente nimio e insignificante, para poder alcanzar a la ley que es la síntesis de la experiencia. Prefirió, al libro didáctico, el de la naturaleza, que, en el caso ocurrente lo compendiaban las páginas de las hojas, las ramas de los árboles y los matices de la flores; por eso alternó la clase oral, con la excursión lejana donde a cada paso el material se presenta a nuestros ojos, sin artificio alguno, por eso, se sirvió del microscopio, su mejor amigo, con estoico desdén del atractivo de los hallazgos materiales, pasó los mejores días de su juventud y de su virilidad, contento y satisfecho, estudiando siempre, con verdadero entusiasmo, la florescencia, el desenvolvimiento y la generación de esos infinitos que constituyen las formaciones de las rocas y la estructura del terreno. El helenismo, particularmente, y el arte clásico en general también tuvieron en su espíritu un culto apasionado. Realizado así, el consorcio más hermoso de la inteligencia humana: la serenidad austera del procedimiento científico y las aspiraciones sublimes del artista."*

Esta magnífica evocación de su maestro Arechavaleta pone en evidencia la enorme admiración que por él profesaba Joaquín de Salterain y explica muchos aspectos de la propia vida de este útlimo, que obedecen a su influencia: su preferencia por la "evolución pacífica sobre la revolución anárquica", por el "libro de la naturaleza", desdén por lo material, seducción por el helenismo.

Ángel Floro Costa (1838-1906) (Fig.7) De este muy interesante personaje, hizo Mañé Garzón, aún sin haberlo conocido, un excelente retrato físico-psicológico:

> *"Un gigante obeso, con enorme cabeza y melena rizada, de tez morena, ancha cara con enormes ojos algo exorbitados y gruesos y prominentes labios, que al discurrir agitaba sus gruesos brazos, cuyas manos parecían más propias a las rudas faenas que a esgrimir la pluma. Brillaba en la conversación, chispeante y amena, aguda y crítica que culminaba en una sonrisa franca, a veces mordaz, siempre irónica. Fue sin duda un exaltado iconoclasta con matices de burgués anarquista. Tuvo real vocación por la ciencia hacia la*

> *que demostró más admiración que culto al espíritu científico… Iniciado en el espiritualismo ecléctico que impartía Plácido Ellauri, no tardó sin embargo en convertirse al influjo del positivismo, del cual fue un aventajado propulsor".*[49]

Junto a José Pedro Varela fue uno de los pioneros del positivismo entre los intelectuales uruguayos.

Recién graduado en derecho, en 1861 Costa obtuvo, por concurso, la cátedra universitaria de geografía y astronomía, pero a raíz de los sucesos políticos de los años siguientes se expatrió a Buenos Aires a ejercer su profesión. Tempranamente, en 1872, en una carta dirigida al director de la Biblioteca Nacional José Tavolara (1821-1909), hizo una especie de profesión de fe darwiniana que, en opinión de Ardao,[50] tiene el valor histórico de haber sido la primera que salió de una pluma uruguaya, anticipando lo que sería el entusiasmo evolucionista de las próximas generaciones universitarias. Es probable que haya sido en esa época que Joaquín de Salterain lo conociera, como profesor de enseñanza secundaria.

Según dicho comentarista, una de sus principales obras fue: "La metafísica y la ciencia" carta abierta a Gonzalo Ramírez publicada en 1878 en la revista "El Panorama", carta que contiene su credo filosófico, y que al año siguiente fue publicada como opúsculo suelto, precedido de una epístola dedicatoria a Jurkowski y Arechavaleta. Admirador de la ciencia, no la cultivó en ninguna de las disciplinas a las que se acercó. Aspiró a ser el guía de la juventud uruguaya, proclamando que su tarea era inventarlo todo, descubrirlo todo, y analizarlo todo; que la bandera de la juventud fuera la idea de lo relativo, una bandera democrática liberal, humanizadora, conciliadora, contrapuesta a lo absoluto; y que el programa de la juventud uruguaya estaba trazado: ciencias positivas, historia americana, filosofía de la historia patria.

Salterain había trabajado sin remuneración en el año 1875 con este singular amigo, frecuentemente exiliado en Buenos Aires, don-

49 Mañé Garzón F: Un siglo de darwinismo. Montevideo, 1990, Facultad de Medicina, pp:43-44.

50 Ardao A: Espiritualismo y positivismo en el Uruguay, Montevideo, 1968, 2° Edición, Departamento Publicaciones de la Universidad de la República, pp:135-138.



Figura 7. Ángel Floro Costa (Anáforas)



Figura 8. Goethe y Schiller
(Estatua en Weimar, frente al Teatro Nacional)

de era un profesional muy solicitado. Entre los años 1876 y 1878, Salterain desde Montevideo mantuvo una frondosa correspondencia con su amigo En la misma Joaquín firmaba "Schiller" y la dirigía a "Goethe", seudónimo que usaba Costa. (Fig.8) Los temas abordados eran literarios y filosóficos.

En una de las cartas que Joaquín dirigió a su hermana Elisa en 1875, le había pedido que le solicitara a "José" (¿José María Montero?) "el libro de Geruzez y algunos otros libros". Geruzez, con frecuencia citado por Arturo Ardao,[51] fue un carismático espiritualista ecléctico, también recordado por Ángel Floro Costa en sus charlas de 1875 y sus misivas posteriores, ya consustanciado con el positivismo. En otra de esas cartas Joaquín manifiesta su adhesión a los evolucionistas, lo que lo hace parecer a su maestro. No obstante esa cercanía ideológica con Costa, nunca abandonó Salterain su veta espiritualista ni su romanticismo literario. La admiración por el otro era mutua, como lo revelan la extensión de las misivas y los elogios. Para Joaquín, Costa era su maestro, al punto tal que en ocasión de su graduación como médico años después, le pidió que fuera él quien lo presentara en la colación

51 Ardao A: Op cit.

de grados, lo que no pudo suceder por indisposición de Costa.



Figura 9. Arturo Ardao

Apreciación en conjunto.- Arturo Ardao (Fig. 9) hace una sumamente interesante apreciación de conjunto de los positivistas mencionados, todos los cuales integraron el ambiente intelectual de esa época:

> *"Apreciados en conjunto los trabajos de propaganda positivista emitidos por Jurkowski, Arechavaleta y Costa, entre 1877 y 1879, ofrecen como rango dominante común una inclinación manifiesta al materialismo… Si algún nombre resumen la orientación que en general los caracteriza, es el de Darwin, siendo el suyo el típico darwinismo de escuela que en la época difundieron, más allá de sus propias teorías, los discípulos y continuadores del autor del Origen de las Especies. Parecidas tendencias había reflejado Varela en sus accidentales incursiones filosóficas. Distinta, en cambio, fue la posición en que desde el principio se colocaron – ocupando un segundo plano en los debates de entonces– los doctores Gonzalo Ramírez (1846-1911) y Carlos María de Pena. Procedentes ambos del racionalismo espiritualista –firmantes de la Profesión de fe racionalista del 72-, adoptaron con cautela crítica la teoría de la evolución, eludiendo expresamente, bajo una ostensible preocupación moral: las conclusiones materialistas."* [52]

Así como su pertenencia al Partido Colorado no le impidió manifestarse en contra de la candidatura de José Batlle y Ordóñez y a favor de Juan Carlos Blanco (1847-1910) en las elecciones presidenciales de 1902, ni el materialismo ni el positivismo de sus profesores y amistades pudieron hacer desaparecer la veta espiritualista del pensamiento de Joaquín de Salterain. Tampoco afectó la enorme estima y admiración que por ellos sentía.

52 Arturo Ardao.- Op cit.

Capítulo 6

Salterain y José Pedro Varela

José Pedro Varela Berro, nacido en 1845, era 11 años mayor que Joaquín de Salterain, pero la azarosa vida del país los asoció varias veces. Educado Varela en el colegio de los Padres Esculapios, en la adolescencia trabajó en el comercio de su padre, aunque prefería estudiar y ser abogado, siguiendo la veta cultural de la familia de su madre. Desde temprana edad escribió poesías, crónicas y artículos periodísticos para distintos diarios. A partir de 1865 fue José Pedro un asiduo colaborador de "La Revista Literaria", fundada ese año bajo la dirección de José Antonio Tavolara y de la cual Varela era redactor junto a Julio Herrera y Obes, Eliseo Outes, Gonzalo Ramírez y José María Castellanos. Publicó artículos propios y traducciones sobre temas de religión, filosofía, econo-



Figura 1. José Pedro Varela

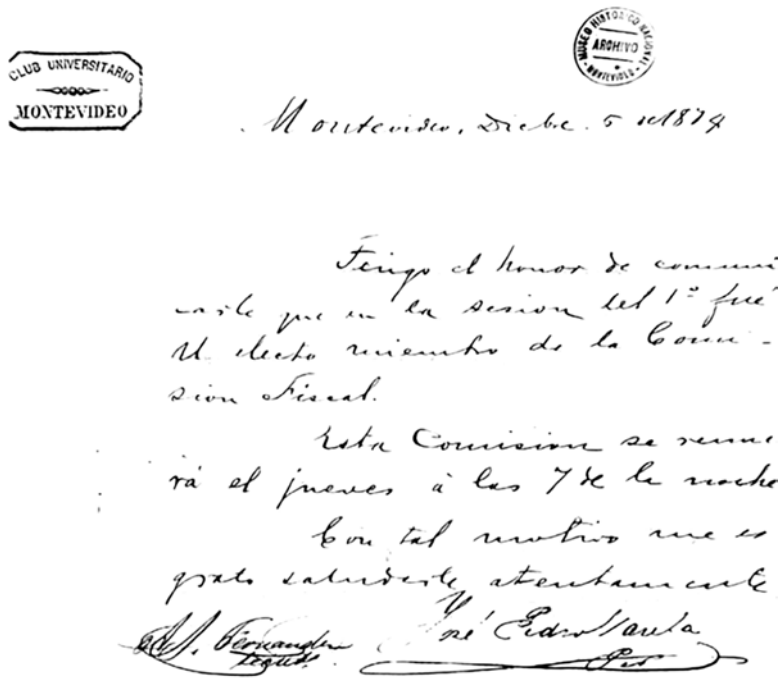


Figura 2 Carta manuscrita por José Pedro Varela (MHN)

mía y sociología bajo el seudónimo de "Cuasimodo", en algunos de los cuales se insinúa su adhesión al racionalismo, del cual se transformaría luego en una de sus primeros cultores. Viajó a Europa y Estados Unidos de América durante los años 1867 y 1868, conoció a Víctor Hugo (1802-1886), primera figura del romanticismo literario en Francia y a Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888) en el país norteamericano. Con el último estableció una firme amistad, cimentada en el viaje que compartieron de retorno al Río de la Plata. De él se contagió del naciente positivismo y de su pasión por la enseñanza. Sería esta última su obsesión de ahí en adelante, como periodista y autor de libros sobre el tema y por proponer y conducir la Reforma Educativa Escolar, orgullo del país. Con el correr de los años Varela afirmó su racionalismo y se constituyó en un pionero del positivismo entre los intelectuales y un severo crítico de la Universidad espiritualista.[53]

53 Esta crítica aparece en su libro "La Legislación Escolar" y se fundamentó en el filósofo inglés Heriberto Spencer. Motivó una larga polémica con Carlos María Ramírez, defensor de la Universidad.

Joaquín de Salterain no lo conoció a Varela de niño, pero cuando, luego de retornar de su largo viaje en agosto de 1868 fundó la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, el mismo año de la creación del Club Universitario, Salterain, ya inmerso en la literatura y afín al principismo colorado, igual que José Pedro Varela, seguramente comenzó a conocer las ideas del famoso y polémico periodista. Fue en el ámbito del Club Universitario donde Salterain conoció en persona a Varela y donde trabajaron juntos, ya que en diciembre de 1874, cuando Varela era presidente del Club, Salterain fue electo miembro de la Comisión Fiscal

José P. Varela y la Sociedad de Amigos de la Educación Popular



Figura 3. Elbio Fernández ("El Indiscreto",1885)

Desde el Club Universitario, pero en especial desde el periodismo y desde la Sociedad de Amigos de la Educación Popular (SAEP), creada el 18 de setiembre de 1868, la actividad de José Pedro Varela en pos de una reforma de la educación fue vertiginosa. La Sociedad tuvo como primer presidente a Elbio Fernández (1842-1869) (Fig. 3) y a José Pedro Varela como secretario, y como primer objetivo crear una escuela afín a sus principios. Pero en junio de 1869 falleció repentinamente Fernández y Varela pasó a la presidencia. Al inaugurar el nuevo colegio con el nombre de Elbio Fernández en agosto dijo Varela que no era la misión de la Sociedad fundar una escuela aquí o allá sino establecer un modelo que sirviera para la organización de todas las escuelas primarias. Ese año marca el comienzo de la Reforma Vareliana y de la titánica labor de su mentor.



Figura 4. José María Montero (h)

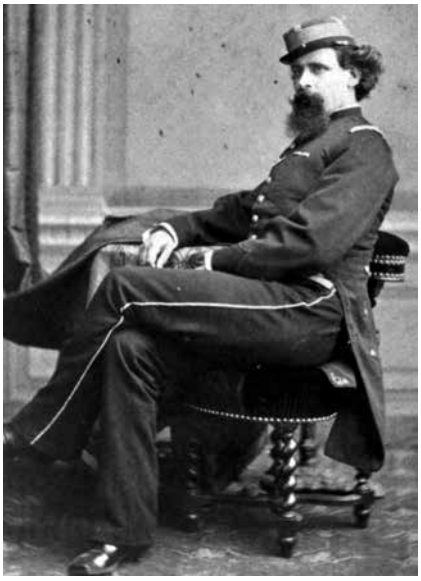


Figura 5. Lorenzo Latorre

A partir del ingreso de José María Montero (h)[54] al Ministerio de Gobierno y de Lorenzo Latorre a la presidencia de la República, Varela fue obteniendo resultados , quizás por influencia del primero.

En 1876 fue designado Director del Consejo de Instrucción Pública de la Junta Económico Administrativa de Montevideo, pero con extensión de su jurisdicción a todo el país. En agosto de 1877 se creó un impuesto para financiar la Reforma educativa, y otro de creación de la Dirección de Correos, cuyas rentas también se destinarían a la Reforma. El 24 de agosto 1877 se aprobó el Decreto Ley de Educación Común, que contenía el marco jurídico para la reforma vareliana: creación de la Dirección General de Instrucción Pública, órgano colegiado que dirigiría y controlaría el sistema educativo en todo el país, carácter obligatorio y gratuito para los niños de 8 a 14 años, designación y promoción de maestros por

54 José María Montero (h) (1837-1897), amigo de José P. Varela desde su retorno al país, lo acompañó en el periodismo y en la causa por la educación popular con la misma intensidad que su amigo, hasta que lo absorbió el ministerio. De él escribió Eduardo de Salterain: *"Sin la faena política de su Ministerio bajo Latorre (1876-1880), de haber continuado en su afán por la educación popular, hubiera ocupado el sitio de gran ciudadano que la historia legó a José Pedro Varela. La vida ministerial lo aisló de su afán en uno de los períodos más trágicos del país, lo castigó sin piedad y lo arrojó al olvido de sus conciudadanos".*

concurso y prohibición de actividad política a los inspectores. En el curso de los tres años en que Varela ejerció el cargo de Inspector Nacional, de 1876 a 1879, se fueron agregando otras disposiciones, como el carácter mixto de las escuelas, la organización del sistema de exámenes y la prohibición de castigos corporales, entre otras.

Salterain y la Reforma

Salterain apoyó las medidas de José Pedro Varela para mejorar radicalmente la educación, al igual que los principistas integrantes del Centro Universitario, pero seguramente no coincidió con los ataques periodísticos de Varela al legítimo presidente José Ellauri, también principista y colorado, durante el período en que Salterain (1875) era empleado por el ministro de Gobierno de Ellauri, Saturnino Álvarez.

Una vez iniciado el proceso de reforma, y de la asunción de Lorenzo Latorre (1844-1916) como gobernador provisorio (1876) y luego como presidente (1879), José María Montero (hijo), amigo y consejero de Salterain, pasó a desempeñarse como ministro de gobierno de Latorre. Montero, un impulsor prevareliano de la reforma educativa, acompañó con entusiasmo la misma, al igual que el nuevo presidente. Con Montero, ingresó como su secretario Joaquín de Salterain, que pasó a defender y apoyar la política de José Pedro Varela, incluso convenciendo de ello al menor de sus hermanos, Alfonso, que llegó a acompañar a Varela en algunas de sus giras por el interior del país. Durante el período reformista Salterain integró la Comisión de Instrucción Primaria de Montevideo (Ver Anexo 12), formó parte de tribunales de concurso y en abril de 1879 fue designado por el propio Varela para formar parte del Cuerpo Examinador de Maestros (Ver Anexo 15).

También actuó Salterain como examinador en institutos opuestos a las ideas varelianas. A este último respecto, hay varias notas de invitación o agradecimiento firmadas por el Pbro. Mariano Soler (Ver Anexo 13), creador y director del Liceo Montevideano, luego Universidad privada del Uruguay.

Tiempo después de la muerte de Varela, Salterain sustituyó al renunciante Jaime Roldós y Pons en el cargo de vocal del Consejo de Instrucción Pública, por resolución del presidente Santos.

Pocos meses después de la misiva de abril dirigida a Salterain, falleció Varela en forma inesperada el 24 de octubre de 1879, a los 34 años. Al día siguiente, el presidente Latorre decretó honras fúnebres correspondientes a un Ministro de Estado para Varela. En el sepelio, la carroza fúnebre fue seguida por una multitudinaria manifestación de público hasta el cementerio. Ante la tumba, pronunciaron discursos José María Montero (h), Francisco Berra, Remigio Castellanos, Federico Susviela, Carlos Muñoz y Anaya, Juan Carlos Blanco y Manuel Otero. Nos imaginamos a Joaquín de Salterain entre el público acongojado.

Pero el apoyo a Varela no fue unánime. En los meses siguientes se estableció una ardua polémica entre los diarios El Siglo (a favor de Varela) y El Bien Público (en contra). Desde filas liberales y desde el diario La Razón se criticó la figura de José Pedro Varela no por su obra sino por haberla llevado a cabo al amparo de la dictadura de Latorre.

Al año siguiente la Dirección General de Instrucción Pública (DGIP) aprobó por unanimidad declarar el siguiente 24 de octubre como fecha de duelo para las escuelas públicas del Estado. En forma paralela, la Comisión Departamental de Instrucción Pública (CDIP), dependiente de la Junta Económico-Administrativa, proyectó un homenaje a J. P. Varela a llevarse a cabo el 2 de noviembre (Día de los Difuntos) en el cementerio, en el que haría uso de la palabra el maestro Pedro Ricaldoni –el padre del futuro gran clínico Américo Ricaldoni-, vocal de la CDIP. Se interpuso entonces el Director de Cementerios, quien prohibió la parte oratoria, obligando a la gente reunida a retirarse en silencio sin poder concretar el homenaje. Por moción de otro de los vocales de la CDIP, el Dr. Joaquín de Salterain, se decidió elevar notas de queja a la Junta Económico-Administrativa (de la que dependía la Comisión) y otra a la DGIP. El episodio culminó con la decisión de la Junta de refrendar lo actuado por el Director de Cementerios. En consecuencia,

renunciaron los tres vocales de la CDIP: Pedro Ricaldoni, Jeremías Oliveira (h) y Joaquín de Salterain.

En julio de 1881 la Junta Directiva del Ateneo del Uruguay recibió una solicitud de celebrar una velada literaria en honor a la memoria de José Pedro Varela, quien fuera un prestigioso ateneísta, al cumplirse en octubre dos años de su muerte. Suscribieron la solicitud Arturo Terra, Jorge Ballesteros, Ramón López Lomba, Manuel Herrero y Espinosa y Joaquín de Salterain. La Junta Directiva, luego de un informe favorable de su presidente Alberto Palomeque, el 26 de julio aprobó el proyecto de velada. De inmediato los asociados Prudencio Vázquez y Vega, Constancio Vigil, Luis y Guillermo Melián Lafinur, José Batlle y Ordóñez, Juan Escudero, José del Busto, Carlos Barros, Carlos Gómez Palacios, Fructuoso Pittaluga y Ramón Montero Paullier, pidieron una asamblea para tratar el asunto. Reunida el 6 de agosto, una tumultuosa asamblea resolvió suspender la velada luego de escuchar argumentos como los de José Pedro Ramírez; *"La juventud que había concurrido al entierro de Varela estaba corrompida hasta la médula de los huesos" o "antes que el educacionista está el ciudadano, y Varela hizo más daño como ciudadano que bienes como educacionista."* El 17 de agosto volvió a reunirse la asamblea, más calma, resolviendo *"dar por terminado todo lo referente a la cuestión ocasionada por el proyecto de velada"* incluyendo los agravios, las ofensas y las renuncias que el asunto había provocado. Por más detalles ver el análisis de Jaime Monestier.[55]

Ya sobre la fecha del segundo aniversario de la muerte de Varela, la Sociedad Universitaria organizó una velada literaria en honor del educacionista, para la cual fue invitado Salterain para integrar la Comisión de recepción por nota de fecha el 16 de octubre firmada por las autoridades de la primera: José Scoseria, presidente y Alfredo Giribaldi, secretario (Ver Anexo 16). El 24 de octubre, a los dos años de la muerte de Varela, la "muchachada de la Sociedad Universitaria" (al decir de Alberto Palomeque)[56] celebró la fecha con una

55 Monestier Jaime: El combate laico. Bajorrelieve de la reforma vareliana. http://letras-uruguay, espaciolatino.com/monestier/combatelaico.htm

56 Palomeque Alberto: Juicio crítico del libro José Pedro Varela (educacionista uruguayo). Buenos Aires, 1885, pp:11-12.

enorme procesión cívica hasta el cementerio, a pesar de la oposición del Ateneo del Uruguay y de la Sociedad de Apoyo a la Educación Popular.



Fig. 6. J. P. Varela y su esposa Adela Acevedo (Fotografía John Fitz-Patrick)

En varios momentos de estos episodios se puede comprobar el persistente apoyo de Salterain a José Pedro Varela incluso después de su muerte. También apoyó a la viuda Adela Acevedo Vásquez de Varela (Fig. 6), que había quedado en condiciones de extrema pobreza, aportando cierta cantidad de dinero a efectos de construirle una casa. Apoyo que mantuvo, con muchos otros ciudadanos, hasta mucho después de la muerte de Varela.

Tiempo después de su muerte, Salterain sustituyó al renunciante Jaime Roldós y Pons en el cargo de vocal del Consejo de Instrucción Pública, por resolución del presidente Santos, y en 1900 fue nombrado Miembro suplente de la Comisión Directiva de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular (Ver Anexo 17).

Capítulo 7

Salterain periodista, escritor y poeta

Una constante en la vida de Salterain fue el cultivo de las "bellas letras", lo que luce en las numerosas cartas que intercambia con su familia y amigos, así como en los trabajos científicos, discursos y escritos culturales - que tienen una claridad y estilo notables-, y, más que nada en su poemario. Son el reflejo de una cultura general importante, de fuerte impronta francesa, aunque también con admiración por los poetas españoles ("la predilección que consagra al genio de Calderón"[57]).

Desde adolescente se destacó como periodista. Entre las revistas donde aparecieron sus ensayos y poemas señalamos: "*La Revista Uruguaya. Periódico semanal de Ciencias y Literatura*" (1875), "*La Revista. Semanario de Ciencias y Literatura*" (1880), "*Anales del Ateneo del Uruguay. Publicación Mensual*" (1881-1886) y "*Revista de Ciencias y Letras. Publicación quincenal*" (1886-1887).[58] Entre los diarios: "*El Heraldo*" y "*El Siglo".*

57 Rodó, J.E. Prólogo a "Intimidades", Paris, 1912: 5.

58 Donde aparece el informe de Pouey y Salterain sobre el método de Pasteur para el tratamiento de la rabia y el trabajo de Soca sobre pleuresía purulenta en el niño, ambos enviados desde Paris



ANALES DEL ATENEO

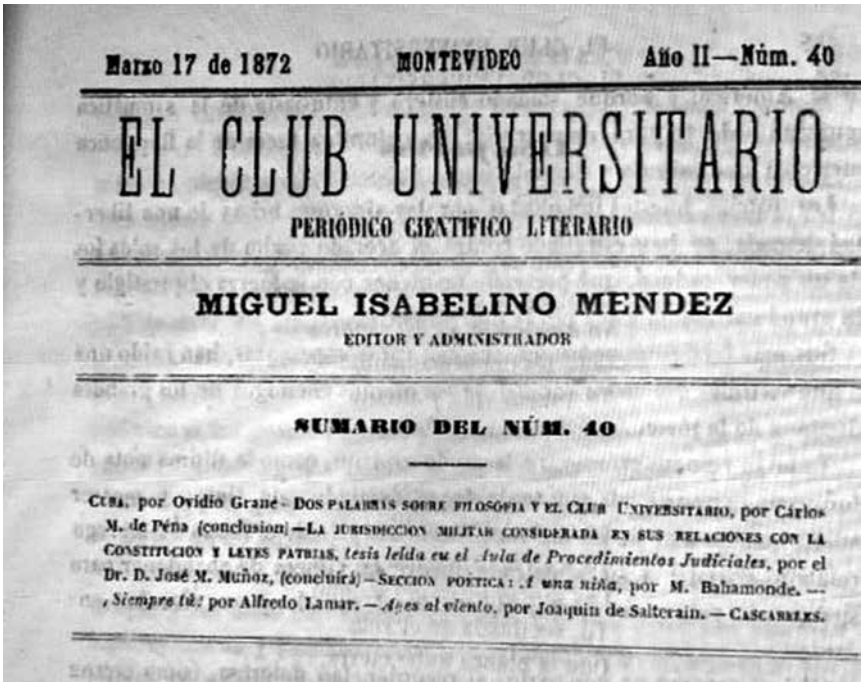
DEL URUGUAY

AÑO I — TOMO I | MONTEVIDEO, SETIEMBRE 5 DE 1881 | NÚMERO 1



EL HERALDO

Montevideo, Domingo 18 de Enero de 1880 — DIRECTOR—JULIO HERRERA Y OBES — Año I—Núm. 1



Marzo 17 de 1872 — MONTEVIDEO — Año II—Núm. 40

EL CLUB UNIVERSITARIO

PERIÓDICO CIENTIFICO LITERARIO

MIGUEL ISABELINO MENDEZ

EDITOR Y ADMINISTRADOR

SUMARIO DEL NÚM. 40

CUBA, por Ovidio Grané - DOS PALABRAS SOBRE FILOSOFIA Y EL CLUB UNIVERSITARIO, por Cárlos M. de Péna (conclusion) —LA JURISDICCION MILITAR CONSIDERADA EN SUS RELACIONES CON LA CONSTITUCION Y LEYES PATRIAS, *tesis leida en el Aula de Procedimientos Judiciales*, por el Dr. D. José M. Muñoz, (concluirá) — SECCION POETICA: *A una niña*, por M. Bahamonde. — *¡Siempre tú!* por Alfredo Lamar. — *Ayes al viento*, por Joaquin de Salterain. — CASCABELES.



LA REVISTA

SEMANARIO DE CIENCIAS Y LITERATURA

AÑO I — NUM. 9 | Administrador: Miguel Alvarez Cortés | Suscricion á 4 núms. $ 0.

LA REVISTA

Montevideo, Agosto 1ª de 1880

mario: *Crónica de la semana*, por M. Herrero y Espinosa — *Redaccion*: Una escuela libre — *Ciencias Sociales*: Las sociedades humanas ó animales, por Arturo Terra — *Seccion Científica*: Las esploraciones Suecas, por Polarius - *Variedades*: Emancipacion de la mujer, por A. Scholl — *Seccion Poetica*: Rima, por M. Herrero y Espinosa.

ricano iluminadas con los resplandores del de cho natural y del derecho de gentes. »

Recoja la generacion presente esas palabr unánse todos los miembros dispersos cuyas teligencias se han enjendrado al calor de u misma idea, y al levantar el estandarte que l dejado caer nuestros antecesores, *postrados el desaliento*, una sola voz resuene en nues filas: ¡á la obra, á la obra!



MONTEVIDEO — Lúnes 4 de Enero de 1892 | EDICION DE LA TARDE | Año XIII Núm. 3.361

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR

JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES

AVISOS

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES

También se distinguió como ensayista histórico, área del conocimiento que consideraba "*una forma de fusión entre la ciencia y el arte, teniendo levantado en su espíritu un altar al gran* [Agustin] *Thiérry*". [59] En este campo, cabe incluir los pasajes autobiográficos -la mayoría no publicados- que tienen especial frescura y notable capacidad para reconstruir situaciones de las que el autor participó, algunas de envergadura histórica -como el ya visto relato del "motín de enero de 1875" (Ver Cap.5)-, o referencias a anécdotas de su infancia y a personajes conocidos entonces-; otras, como el folleto sobre Artigas, comentario al *"Alegato histórico del Dr. Eduardo Acevedo"*, [60] no tiene mayor originalidad, si bien afirma -con admirable claridad- su admiración por el "*Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos libres*".[61]

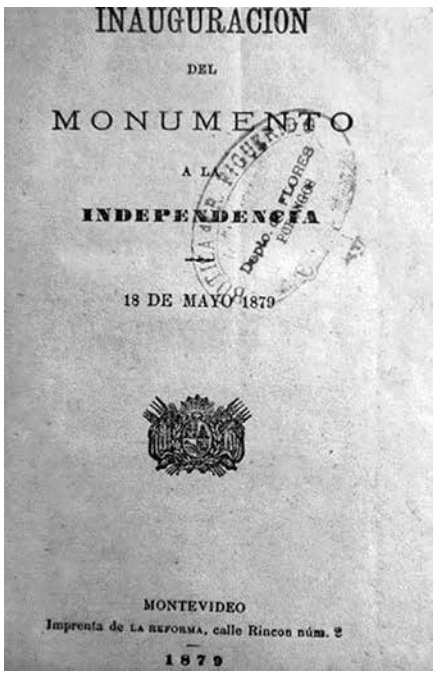
59 Rodó, J.E. op cit: 6.

60 Acevedo Eduardo. José Artigas Jefe de los Orientales y Protector de los pueblos Libres - Su obra cívica. Montevideo, 1909, Imprenta El Siglo Ilustrado.

61 Salterain, J.E. Artigas. Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres, Alegato histórico del Dr. Eduardo Acevedo. Montevideo, 1910. 19 págs. Apartado de la Revista Histórica, 1909;2:829.

Sus condiciones en el ámbito literario fueron reconocidas por sus contemporáneos, que lo invitaban -según se ha visto- como disertante a tertulias literarias, así como para formar parte de tribunales de exámenes de esa asignatura.

Es de recordar que, en oportunidad de la inauguración de monumento a "La Independencia" en Florida, el 18 de abril de 1879, se convocó, durante la presidencia de Lorenzo Latorre, un certamen literario. El primer premio, acompañado por la entrega, por parte de Ángel Floro Costa, de una medalla de oro, lo llevó Mariano Berro (1833-1922) cuya obra se titula "*Al monumento elevado en la Florida en conmemoración de la Independencia Nacional*". El segundo, al que correspondió una medalla de plata, que fue entregada por Jacinto Albistur (1821—1889), se otorgó a Joaquín de Salterain, por su poema *"La lira rota"*. Por último, Juan Zorrilla de San Martín, leyó el suyo, "*La Leyenda Patria*", que pese a sus indudables méritos, que lo ubicaban muy por encima de los anteriores, quedó fuera de concurso por haber excedido la extensión que se había esta-


INAUGURACION

DEL

MONUMENTO

A LA

INDEPENDENCIA

18 DE MAYO 1879

MONTEVIDEO

Imprenta de la Reforma, calle Rincon núm. 2

1879



Inauguración de monumento a "La Independencia" en Florida

blecido como condición previa para poder participar. Cerró el acto, en representación de las Comisiones [de homenaje] Central de la Florida y Delegada de Montevideo, el Dr. A. Magariños Cervantes (1825-1893).

El libro que recoge sus poemas más significativos de distintas épocas, bajo el título de "Intimidades", lleva un prólogo de José Enrique Rodó y fue publicado en París en 1912.

Dice de él Zum Felde -con tibias pero respetuosas palabras- en "El proceso intelectual del Uruguay":

> "*Cierta galana corrección, dentro de su retórica ampulosa, aunque carente de expresión personal, ofrece la producción la lírica de* [José] *Sienra Carranza* [1843-1925] *y de Joaquín de Salterain, abogado el uno, médico el otro, publicistas y oradores políticos muy estimados -cultivadores obsecuentes del verso, quienes cantaron, en tono pindárico, los ideales del civismo republicano. La poesía de ambos pertenece a aquella misma clase de floración, lozana en su hora propicia, pero de naturaleza caduca; observación ésta que debe hacerse extensiva a todos los otros cultivadores de la lírica en ese período, con la excepción de Zorrilla de San Martín en "Tabaré."* [62]

En la obra poética de Salterain que catalogamos como eminentemente romántica, se aprecia, hacia el final, la introducción de algunos recursos estilísticos propios del modernismo, que ya asomaba entre los poetas uruguayos, coetáneos pero más jóvenes que él, caso de María Eugenia Vaz Ferreira (1875-1926), Julio Herrera y Reissig (1875-1910), Delmira Agustini (1886-1916), Roberto de las Carreras (1873-1963), casi todos influidos por un vanguardismo y un espíritu contestatario de las costumbres burguesas. Algo menores en edad que Salterain, éstos habían dado un salto cualitativo hacia la nueva poesía, aunque sin alcanzar la audacia de los simbolistas franco uruguayos -también coetáneos, pero que emigraron jóvenes a Francia-: Isidore Ducasse, conde de Lautréamont (1846-1870), Jules Laforgue (1860-1887) y Jules Supervielle (1884-1960). Como dijo Zum Felde, "*floreció en su hora propicia, pero caducó luego.*"

62 Zum Felde, Alberto. Proceso intelectual del Uruguay y de su crítica literaria, Montevideo, Comisión del Centenario, tomo 1, pág. 246.

Por cierto que nada tiene que ver tampoco la suya con la poesía de género gauchesco -de gran difusión y éxito de crítica-, de Antonio Lussich, "Luciano Santos" (1848-1928), Elías Regules (1861-1929) o José María Alonso y Trelles, "El viejo Pancho" (1857-1924), por no citar sino los más próximos generacionalmente a Salterain, el segundo de los cuales también era médico. Nuestro autor se mueve en un plano más idealista…

A continuación va el aporte, fundamental y esclarecedor, de nuestra colega, escritora y poetisa Dra. Sylvia Puentes de Oyenard, que inducirá e iluminará a los lectores cuando profundicen en la obra poética de Salterain.

Capítulo 8

Salterain, en el fragor de su Aletheia

Sylvia Puentes de Oyenard

Intimidades (París, 1912) es el único poemario de Joaquín de Salterain y para acercarnos a su esencia es preciso reflexionar sobre la época de su edición y recordar con Novalis: *"Cuando el corazón se siente a sí mismo… entonces nace la poesía".*

Si bien el 900 se inicia, en la esfera intelectual, con la publicación de *Ariel,* la supremacía de la Universidad y la rivalidad entre los cenáculos comandados por Horacio Quiroga (El Consistorio del Gay Saber) y Julio Herrera y Reissig (La Torre de los Panoramas); en el ambiente político Batlle y Ordóñez ocupa la presidencia de la República y el país se debate en luchas internas. En ese panorama

Sylvia Puentes de Oyenard, médica y escritora dedicada a la literatura para niños y a la escrita para mujeres. Con publicaciones y conferencias en América y Europa. Miembro de Número de la Asociación Española de Médicos escritores. Socia de Honor de la Sociedad Uruguaya de Médicos escritores (SUMES). Fundó la Asociación Uruguaya de Literatura Infantil-Juvenil (A.U.L.I.),el Primer Club de Narradores Orales del Uruguay y el Boletín A.U.L.I. (50 números); organizó y presidió el I Congreso Latinoamericano de Literatura Infantil (1994), coordinó la Cátedra "Juana de Ibarbourou", preside la Academia Latinoamericana de Literatura Infantil y Juvenil. Distinguida en varias oportunidades, su obra figura en textos escolares de América y España

surgen o se afirman voces y el modernismo se abre paso. En él se amalgaman variadas corrientes literarias, pero se caracteriza por su capacidad integradora que, a pesar de poseer un enfoque estético más que utilitario, recoge adhesiones importantes.

Es interesante advertir que en el período que abarca desde finales del s. XIX a las dos primeras décadas del XX, Uruguay transita un cambio llamado de la barbarie al disciplinamiento. Es decir, una sociedad que se manifiesta en excesos y libertad, sin caminos ni puentes ni alambrados, evoluciona a marcar límites, reglamentar la ganadería, se crea la Sociedad Rural y se establece una policía privada para controlar el robo de animales, el Estado se separa de la Iglesia, se impone la ética, se reformulan códigos legales y se intenta civilizar a los bárbaros a través de la educación.

Recordemos que para José Pedro Varela el niño era un bárbaro etario y el gaucho, un bárbaro social. El ocio, derrotado por el trabajo, y la virtud se predican con insistencia desde los libros de lectura. Anónima y colectivamente se disciplina la sociedad que reprime la expresión de sus sentimientos, que se recata en el vestir y vive con culpa la sexualidad. Niños, mujeres y clases populares serán los sectores más marcados porque se hace de la vida familiar un castillo inexpugnable y, en el decir del historiador José P. Barrán, la gravedad se apodera de los uruguayos.

En ese ambiente Salterain publica *Intimidades* con variedad de temas, estilos y cronología. El poeta utiliza diversas estructuras, especialmente la silva conformada por versos endecasílabos y heptasílabos que, para algunos críticos, constituye el paso previo al verso libre y la expone con maestría. Pero también hay yambos (versos que, al escandirlos, acentúan sílabas pares); quintillas (cinco versos de arte menor con determinadas reglas en la rima); décimas (diez versos de arte menor: ocho sílabas con rima abbaaccddc); una balada (poesía popular durante el romanticismo con frases repetidas al final de sus estrofas que habitualmente se cantaban); un poema decasílabo, así como otros textos que, aunque digan "improvisados" llevan la técnica del que, como Borges "en la vana noche" es "el que cuenta las sílabas".

En esa sociedad, que recibe el aporte de diversas culturas por la llegada de inmigrantes, la escuela se convierte en el centro privilegiado de transmisión de valores, de conocimientos y educación igualitaria que se fortalece a través de sus docentes en las zonas rurales, vital preocupación de José Pedro Varela. Así Salterain, en "La escuela de la aldea", afirma con verdadero optimismo: "Cruzando la cuchilla / los niños van alegres a la escuela;/ madurará el trabajo esa semilla/ que con el viento de los años vuela,/ y volverán a trasponer la aurora/ hombres hechos tal vez, jamás esclavos,/ consolarán el duelo del que llora,/ defenderán la patria como bravos."

Arturo Ardao, en *Etapas de la inteligencia uruguaya* (1968) asevera:

> *"En el dominio pedagógico en sentido estricto, en el de la metodología de la enseñanza, el movimiento de la educación científica resultó muy influyente* [...] *En lo filosófico, no se trató más del espiritualismo metafísico de la conciencia romántica, sino del evolucionismo agnóstico de la conciencia positivista, que marcó una nueva etapa en la historia de la enseñanza laica. En lo social y político no se trató ya del mero igualitarismo y democratismo en que se había fundado el ideal de la enseñanza obligatoria y gratuita, sino del criterio realista, antropologista y sociologista, con que la nueva pedagogía vino a encarar el viejo principio de la educación del pueblo."*

Zum Felde aproxima a Salterain a los versos pindáricos, pero está lejos del entorno de lenguaje hermético o artificial, su vocabulario es amplio y selecto, pero claro. Es un intelectual que conoce la métrica y las formas líricas, pues menciona las endechas (canciones luctuosas) y con exaltado brío prestigia su identidad con la patria y la inutilidad de las luchas fratricidas porque "la vida es un combate sin lauros, sin coronas y sin gloria" ("A Fabio"), que también confirmamos a través de, entre otras composiciones: "¡A ella!", "El desterrado", "Gloria a los caídos", "La lira rota" muy mencionada en ocasión del concurso de Florida.

Y no puedo soslayar los "Yambos" que llevan a investigar acerca del Himno Nacional Uruguayo, pues en el epígrafe se lee parte de su letra: "Y hallarán los que fieros insulten/ la grandeza del Pueblo Oriental, / si enemigos, la lanza de Marte,/ si tiranos, de Bruto el

puñal". Sinceramente no recordaba estas frases y su lectura me hizo consultar al Prof. Julio César Huertas, especialista en el área, quien me expresó:

> *"El 12 de octubre de 1915 se cantó por primera vez el Himno Nacional con la letra completa escrita por Francisco Acuña de Figueroa. Proeza que tuvo lugar en el Teatro Florencio Sánchez de la ciudad de Paysandú a instancias de José Debali - hijo del autor de la música Francisco José Debali- quien residía en la capital sanducera (causa por la que el histórico piano, donde se ejecutó la composición, fue parte de la trinchera doméstica que dispuso el Cnel. Leandro Gómez en la defensa del lugar). Al igual que su padre, José fue un destacado creador (merece recordarse su "Sinfonía Juana"). Con posterioridad, en 1934, se encargó a Gerardo Grasso, que compusiera el "Pericón Nacional", la primera revisión del "Himno Nacional".* Se resolvió *unificar criterios respecto a las tonalidades,* pero una gota de tinta china *cayó imprevistamente en la partitura y apareció un puntillo que no estaba en el original. El hecho provocó que se uniera la palabra "merecimos" con "tiranos temblad" y que el vocablo sacrosanto tuviera que cantarse "sacrosantó". Después del fallecimiento de Grasso, en 1938, el presidente Gabriel Terra encargó al Maestro Benone Calcavecchia* modificar este absurdo y realizar otros cambios menores*, pero como el decreto se aprobó durante ese gobierno nunca se aplicó y se mantuvo hasta hoy la interpretación con esos errores. "De este don sacrosanto la gloria merecimos. Tiranos temblad…" sería lo correcto y resultaría de más fácil comprensión para quienes se forman en nuestra cultura cívica."*

Después de este comentario estamos abiertos a entender la concepción de un espíritu pacifista y armonioso como el de Salterain cuando, frente al vengativo ejercicio de respuesta bélica, concluye: "Ay de la patria que niega / el pan de la justicia, el pan bendito… ( ) Es la imagen horrible y pavorosa/ de una perpetua y sin igual orgía,/ la nube negra de la noche umbrosa,/ jamás el sueño de la patria mía." Vuelve al tema en "Puesta de sol" expresando su piedad por los seres anónimos que caen en el campo de batalla: "¡Es un ser, es un caído,/ sin fuerzas, sin aliento, / en el derroche sangriento/ de la batalla, dejando/ como inútil instrumento/ un anónimo, un soldado!".

Joaquín de Salterain, además de su profesión y prestigiosos cargos *era* poeta, triple poeta, como afirma su prologuista José E. Rodó, pero no espontáneo en la redacción, si no en los temas que presenta y son tan diversos –como los escenarios vitales- que pueden ir desde su patriotismo y fe religiosa a una madre tuberculosa y a los escritos en álbumes recordatorios. Algunos textos manifiestan su erudición ("Helénica") y otros dan la dimensión de su rigor académico cuando confiesa que nació "para sentir, coloso", pero "para cantar, pigmeo".

Más allá de su apego al romanticismo, Salterain es un poeta sensible, pleno de mensajes positivos con interesantes imágenes visuales y acústicas, sinestesias ("palpando con la vista los collados"), con símiles que muestran al relámpago, como "grieta de la altura" o al rayo como "clarín de la borrasca". Los recursos literarios que afloran en este libro –algunos ya mencionados y otros que descubrimos en documentos que están en el archivo oficial del Museo Histórico- evidencian sus conocimientos y facilidad para utilizar anáforas (repeticiones al comienzo de los versos); personificaciones ("durmió la claridad en la llanura", "fauces del cañón"); manejo del retrato con grafo y etopeya y énfasis en el contraste vida/muerte; salud/ enfermedad, noche/ aurora, sueño fisiológico/ sueño eterno, así como empleo del polisíndeton para reforzar una idea y acompañar al lector en las secuencias, casi fotográficas, de esa agonía ("Tísica").

"Summum imperium" es otro texto que, con título emblemático (comando supremo), desarrolla con descripciones y acción ("mira, calcula, reflexiona y piensa") la visión aterradora de un campo de combate después de la batalla. ¿Y qué queda de esos aciagos acontecimientos que se llevan vidas, destruyen hogares y estremecen a algunas madres? "Quedan: los esplendores del paisaje,/ los besos de la brisa en los vergeles, / y en la eterna memoria/ leyendas coronadas con laureles, / fosforescentes átomos de gloria …/mientras el alma humana,/ redimiéndose olvida/ la contienda lejana,/ y absorta en las visiones de la vida/ rima las barcarolas del mañana". (1910)

Intimidades contiene 40 discursos literarios que remiten a un tiempo pretérito y real, el de la sensibilidad de un hombre que supo ser misericordioso, profesó la medicina y ejerció cargos públicos

desde la concepción más humana. Se ha hablado de escritores encerrados en su torre de marfil y de otros comprometidos con su medio, este es el caso del poeta que no huye ni reniega ni disfraza su realidad porque la muestra en múltiples aspectos con las que se consustancia integralmente. En este poemario está la *aletheia,* la verdad del yo más profundo del Dr. Salterain, aquella que se revela o desvela en contadas ocasiones. Heidegger trabajó intensamente en este concepto de la Grecia clásica, y en *Intimidades* hay un desocultamiento, una confesión del hablante que muestra la esencia de sus sentimientos, no porque haya intentado cubrirlos, sino porque fue un hombre de su tiempo y solo un artista puede expresar con sinceridad y hondura su verdad más profunda cuando ha tenido una vida tan intensa y expuesta. Comparto con Octavio Paz que "la poesía pone al hombre fuera de sí y, simultáneamente, lo hace regresar a su ser original". Joaquín de Salterain es una personalidad que debe revalorarse por múltiples razones y, en este caso, porque a través de su voz lírica comulgamos con su ser más íntimo, ese ser temporal y relativo que compartió arte y ciencia. ¡Gracias doctores Ricardo Pou Ferrari y Eduardo Wilson la posibilidad de este acercamiento a quien prestó su mirada para conocer más y mejor a nuestra sociedad en el valor de sus virtudes y con el coraje de revelar sus miserias!

Capítulo 9

Estudiante y secretario de la Facultad de Medicina

En febrero de 1876 Joaquín ya estaba en Montevideo. Había retornado para explorar sus posibilidades de proseguir estudiando en la Universidad montevideana. Además, el Dr. José María Montero (hijo), compañero y consejero de Joaquín en el Club Universitario, de destacada actuación anterior como propulsor de la Reforma escolar pre-valeriana y futuro estrecho colaborador de José Pedro Varela, era entonces el ministro de gobierno del presidente Pedro Varela, le ofreció a Joaquín, y este aceptó, la función de secretario suyo en el ministerio.

En una carta del 1 de marzo Salterain afirma haber completado sus estudios preuniversitarios y que había tomado la decisión de anotarse en Medicina.[63] En esta decisión, luego de tantas dudas, seguramente influyó una decisión presidencial: El 15 de diciembre de 1875 el presidente en funciones Pedro Varela había decretado la creación de la Facultad de Medicina. Por fin se concretaba una iniciativa presente desde varias décadas atrás y se removió el ambiente universitario.

63 Archivo "Joaquín de Salterain", MHN, Carpeta Nº 2587

Situación del país

En marzo de 1876 el país vio también el ascenso de Lorenzo Latorre a Gobernador Provisorio de la República hasta el 1 de marzo de 1879, fecha en que asumió como presidente constitucional de la República. Sorpresivamente renunció al cargo en marzo de 1880. Durante su gobierno se sucedieron cambios trascendentales para el país, como la pacificación de la campaña, la modernización de la producción agraria, la ampliación de las comunicaciones y la Reforma escolar de José Pedro Varela. En el primer gabinete de Latorre volvió a figurar como ministro de gobierno el Dr. José María Montero y mantuvo a su secretario, el joven Salterain.

Varios cambios siguieron asomando en la República Oriental. Luego de la renuncia de Latorre a la presidencia en 1880, ocupó el cargo de Presidente constitucional el Dr. Francisco Antonino Vidal Silva (1827-1889) por el período restante del renunciante Latorre (1880-1882); pero luego de un gobierno anodino durante el cual la figura dominante fue Máximo Santos, renunció a la primera magistratura en febrero de 1882. En marzo las Cámaras Legislativas eligieron a Máximo Santos presidente constitucional para el período 1882-1886. El nuevo presidente continuó con las políticas establecidas por Latorre, manteniendo y apoyando la reforma educativa, un proteccionismo económico moderado que permitió una expansión de la economía, e insistiendo en la búsqueda de la identidad nacional reivindicando la figura de Artigas. Pero los favores al Partido Colorado y sus tradiciones, la tolerancia de cierto grado de corrupción y despilfarro, así como el autoritarismo creciente fueron desarrollando la oposición política tanto del Partido Nacional como de sectores principistas y religiosos.

Como ha escrito Maiztegui Casas:

> *"Es notable que fuera durante este gobierno de Santos, considerado en general como una dictadura apenas disimulada, que el país viviera una actividad intelectual que reconoce escaso parangón en su historia. La creación del Ateneo de Montevideo había tenido un notable efecto en el impulso al debate de ideas, y el Uruguay entero, pero en especial Montevideo, vivió un período fermental. En los ambientes intelectuales se desarrollaban apasionadas polémi-*

cas entre liberales y clericales, racionalistas y románticos, jesuitas y masones, y había una amplia información sobre las más modernas tendencias intelectuales y artísticas europeas [...] *Desde el punto de vista político, los partidos se reorganizaban y se expresaban a través de sus respectivos periódicos. El Partido Colorado se constituyó como tal, con sus estatutos, sus órganos de gobierno y sus reglas de funcionamiento. El Partido Blanco, por su parte, se transformó en Partido Nacional a partir del Club Nacional, constituido por Agustín de Vedia (1843-1910) en 1872. La expresión "Nacional" no era aquí sinónimo de nacionalismo, sino de carácter suprapartidario, en una idea que no había roto totalmente con el fusionismo* [...] *En la práctica, y dado que los ciudadanos colorados permanecieron en su partido, el Club Nacional quedó como una agrupación netamente blanca. En marzo de 1887 una asamblea de 6000 concurrentes afiliados al Club Nacional transformaron a éste en el Partido Nacional* [...] *La reorganización de los partidos logró nuclear tanto a los principistas de uno y otro sector como a los "netos" o "candomberos", y la vieja dicotomía blancos-colorados, apagada en los años anteriores, refloreció con notable fuerza. Los partidos de "ideas" que por entonces también se constituyeron, el Partido Católico, más tarde Unión Cívica, nucleado alrededor de Francisco Bauzá y Juan Zorrilla de San Martín; el Partido Constitucional, el Partido Radical, tuvieron escaso peso, aunque su influencia intelectual no debe minimizarse. Estos dos últimos partidos desaparecieron muy pronto, y sus principales figuras se integraron a los partidos tradicionales."*[64]

En el curso de 1885 Santos estuvo tramando su reelección, prohibida por la Constitución. En diciembre de 1885 se creó el departamento de Flores. El 1 de marzo de 1886, cesó Santos como presidente y asumió Francisco A. Vidal. Ese mes sucedió la llamada Revolución del Quebracho. Preparada militarmente en Buenos Aires, con dirigentes de ambos partidos tradicionales, incursionó en el territorio nacional atravesando el río Uruguay. En las Puntas de Soto, próximo a la desembocadura del arroyo Quebracho, se enfrentaron 1300 revolucionarios con el ejército gubernista de 5000 hombres conducidos por el Gral. Máximo Tajes (1852-1912). La derrota de los rebeldes fue total, aunque se evitó la masacre de los

64 Maiztegui L: Op cit, pp:167-168

derrotados por orden directa de Santos (Capitán General) a Tajes. Los prisioneros fueron llevados a Montevideo a un cuartel y al otro día liberados por orden del presidente Vidal, en presencia de Santos. En mayo de 1886 Santos fue electo senador por el nuevo departamento de Flores. Poco después renunció el presidente del Senado y Santos pasó a ocupar el cargo, a la vez vicepresidente de la República. Vidal renunció a la presidencia el 24 de ese mes y automáticamente Santos volvía a la presidencia de la República de acuerdo a la Constitución y con un fuerte apoyo ciudadano. (Fig.1).



Figura 1. Máximo Santos
Mosaico estilo florentino por Godofredo Sommavilla, 1883, realizado en la Escuela de Artes y Oficios, MHN.

En agosto de 1886, al ingresar al teatro Cibils, el presidente Santos sufrió un atentado con arma de fuego, que le provocó serias heridas de cara y cuello que lo mantuvieron apartado de sus funciones hasta octubre. [65] Al retomar su cargo, nombró un nuevo gabinete con dirigentes opositores, encabezado por José Pedro Ramírez como ministro de Gobierno, el llamado "Ministerio de Conciliación". Resuelto a continuar su asistencia en Francia, renunció por razones de salud como presidente y se embarcó. Entró en funciones por el período restante de su presidencia (1886-1890) Máximo Tajes (Fig. 2). Tajes gobernó apoyado por Julio Herrera y Obes (1841-1912), principal figura entonces del partido Colorado,

65 Turenne A: La herida, la enfermedad y la muerte del Capitán General Máximo Santos: Ensayo histórico – médico. Arch Urug Med Cir Esp 1943, 23(6):559-595.



Figura 2. Máximo Tajes
("El Ferrocarril")



Figura 3. Julio Herrera y Obes
("La ilustración española y americana", 1892)

dando inicio a un gobierno con más civiles (predominantemente colorados) que militares. Al culminar su mandato en 1890 y ascender a la presidencia Herrera y Obes (Fig. 3) comenzaría el período histórico denominado "civilismo".

Situación de la Universidad

También es importante conocer la situación en que estaban la Universidad de Montevideo y la recién nacida Facultad de Medicina en el período que Salterain ingresa a la Facultad, cursa los estudios y se gradúa, o sea entre 1876 y 1884. Para ese conocimiento reproducimos el texto siguiente, tan preciso como conciso, del capítulo titulado *"La Universidad en el Uruguay de la modernización (1876-1904)"* [66] de Assia Gómez:

> *"Hay que esperar casi veinte años para que, en la década de los setenta, el avance del naturalismo y de las ciencias positivas haga vacilar las bases de la anticuada Universidad,* [67] *sobre todo por*

66 Gómez Assia: La Universidad en el Uruguay de la modernización (1876-1904). En: Aymes JR, Fell EM, Guerena M (dir): L'Université en Espagne et en Amérique Latine du Moyen Age a nos Jours. Paris, 1991, Presses Universitaires Francois-Rabelais, pp: 503-511.

67 En los comienzos de la Universidad rector y docentes provenían del catolicismo. En 1849 se instaló la cátedra de Filosofía y se nombró como profesor a Luis José de la Peña, un clérigo argentino que enseñó el espiritualismo ecléctico de Víctor Cousin.

la prédica constante de dos positivistas convencidos, Ángel Floro Costa y José Pedro Varela. […] *El contacto realizado en el exterior con las nuevas ideas fue fermental. El primero había vivido diez años en Buenos Aires y Varela llegaba de un viaje a Europa y a los Estados Unidos, de donde retornó imbuido de cultura sajona. Es de este último donde van a provenir los ataques más enconados contra la Universidad y sus graduados. Su dedicación por entero a la reforma escolar y su muerte temprana le impiden participar en la renovación pedagógica universitaria, pero sus críticas dejaron su fruto y en la década de los ochenta se producirá la transformación de los estudios superiores y la entrada del cientificismo en la Universidad.*[68]

Un preámbulo a esta transformación fue, sin duda, la inauguración de la Facultad de Medicina en 1876; pero hay que señalar que durante los primeros años sus avances son balbuceantes y sus estudios más bien librescos; sólo en 1882 se le autoriza a expedir títulos habilitantes. Dos de sus primeros catedráticos, el español Francisco Suñer y Capdevila y el polaco Julio Jurkowski, iniciaron en el país el estudio de las ciencias naturales y fueron también propagadores del darwinismo.[69]

Otras cátedras participaron también en la renovación; entre ellas la de Economía Política, desde la cual su catedrático Carlos María de Pena proponía una nueva visión de la realidad económica del país. La contienda filosófica desborda y sobrepasa los límites institucionales universitarios y los torneos filosóficos llegan a la prensa y a los clubes. Entre éstos mención especial merece El Ateneo fundado en

---

Su libro de texto era el "Manual de Filosofía" de Eugenio Geruzez. Se inició un largo reinado del espiritualismo ecléctico en la Universidad que llegó hasta 1877.

68 Es necesario recordar la gran importancia que en todos los ambientes culturales tenía, desde la dominación española, el catolicismo, sus ideas y sus cultores. Sin embargo, desde Larrañaga en adelante, fue creciendo la influencia del racionalismo, el liberalismo y hasta de la masonería entre los católicos, que convivieron pacíficamente con los más fieles seguidores del dogma. Fue Jacinto Vera (1813-1881), vicario apostólico desde 1859 y primer obispo de Montevideo desde 1878, quien, según Methol Ferré *"pasó a representar cabalmente el tránsito de la Iglesia Católica uruguaya a su ensamble con el centro pontificio y es el que intenta formar un clero nacional apoyándose en los jesuitas. Es quien preside el tiempo final del ambiguo catolicismo masónico y la lucha abierta con el anticlericalismo creciente"* (Methol Ferré, A: Las corrientes religiosas, Montevideo, 1969). Sus principales apoyos fueron Mariano Soler (1846-1908) en la lucha intelectual filosófico-religiosa y Juan Zorrilla de San Martín y Francisco Bauzá en el plano cultural.

69 Para mayor información ver el capítulo 8 de "Mañé Garzón F: Un siglo de Darwinismo, Montevideo, 1990, Facultad de Medicina" donde se visualizan las posiciones de los darwinistas y la del espiritualista Prudencio Vázquez y Vega y sus polémicas.

1877, producto de la fusión del Club Universitario del Uruguay y de otras sociedades de tipo diverso: literarias, científicas e históricas. El Ateneo nace ya dividido en los dos partidos filosóficos, el espiritualista y el positivista.
El año 1880 marca el cambio de signo de la orientación universitaria. Es año electoral y la polémica ideológica lleva a la creación de dos partidos universitarios: uno, de tendencia espiritualista, postula la lista Radical y el otro, el positivista, liderado por Alfredo Vásquez Acevedo (1844-1923) (Fig.4), la lista Progreso. La política no queda ajena a este debate ya que unos y otros se definen también por sus posiciones frente al militarismo.
Se efectúan las elecciones, gana la lista Progreso y con ella los elementos positivistas toman posiciones claves dentro del Consejo y del rectorado. Hacer una lista de nombres ilustres de la cultura que irrumpen en estos momentos en la escena universitaria sería tarea larga pero no podemos dejar de señalar la presencia de Eduardo Acevedo (1815-1863) (Fig. 5) como uno de los hombres más activos de este movimiento.
U*n nuevo espíritu invade la Universidad en todos los dominios: la investigación, las discusiones, las doctrinas. Esta conmoción se traduce en la necesidad de hacer una reforma universitaria que, al igual que la Reforma Escolar de Varela, pusiera a nuestra Universidad a la altura de las europeas. Vásquez Acevedo, desde el rectorado, elabora el proyecto que encuentra un firme rechazo del Ministerio de Gobierno y que debe limitarse, en esta primera etapa de su rectorado, a algunos retoques menores de los reglamentos existentes. Las transformaciones mayores del período se refieren sustancialmente a los planes de estudio, dando entrada a la filosofía positivista en las cátedras, y, por otro lado, una preocupación disciplinaria que llegaba hasta la censura de los programas de colaciones de grados obedeciendo a la preocupación positivista de alejar de la Universidad toda actividad política.*
Las elecciones de 1882 llevan al rectorado a un espiritualista, José Pedro Ramírez (1836-1913) (Fig. 6) Los dos años de su rectorado, marcados por una oposición tajante al gobierno de Santos y por un conflicto de autonomía, concluyen con la intervención de la Universidad y la destitución de sus autoridades."

*V*ásquez Acevedo y una mayoría de consejeros positivistas vuelven a la dirección universitaria, pero bajo ciertas concesiones obtenidas del General Santos. Años más tarde diría el rector:

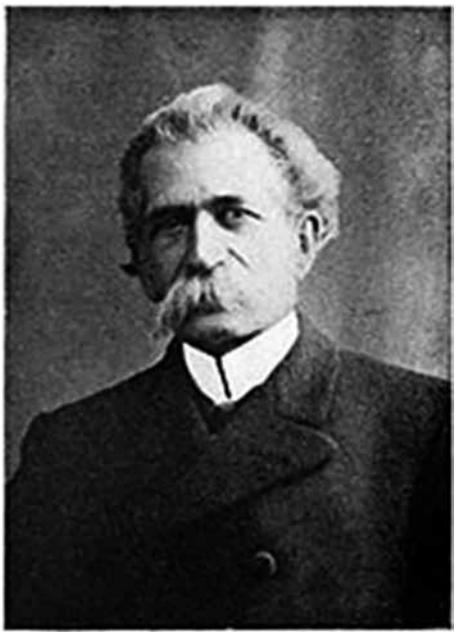


Figura 4. Alfredo Vásquez Acevedo
(William Belmont Parker)



Figura 5. Eduardo Acevedo
(Charles Schütz)

"Primera, que se me proporcionarían los medios necesarios para trasladar la Universidad a un local aparente, sacándola del edificio ruinoso, casi miserable en que se hallaba; segunda, que se me asignaría la suma necesaria para reponer el mobiliario y adquirir gabinetes de física, química, historia natural, de que carecía en absoluto la Universidad; tercera, que se elevaría a las Cámaras y se recomendaría la sanción del proyecto de Ley Orgánica de la institución que yo había formulado en mi primer rectorado, con las modificaciones que creyere deber introducir y cuarta, que en el desempeño del rectorado, gozaría de la más completa independencia.

A partir de ese momento y gozando de las bases materiales y jurídicas necesarias, en julio de 1885 se aprueba la segunda Ley Orgánica de la Universidad."

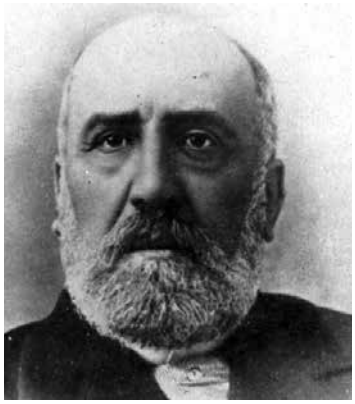


Figura 6. José Pedro Ramírez

Reyes Abadie y Vázquez Romero complementan:

> *"Hasta 1880, las polémicas desatadas a consecuencia de la irrupción de las corrientes positivistas en nuestro país, si bien tuvieron como actores a elementos universitarios, ocurrieron fuera de la Universidad, es decir, en los varios centros y sociedades culturales que comenzaron a funcionar o vieron vigorizada su actividad cuando Latorre decretó la libertad de estudios* […] *A lo largo de las dos décadas finales del siglo XIX, nuestra principal casa de estudios fue el centro de la lucha entre espiritualistas y positivistas, y lo fue tanto porque se desarrolló dentro de la misma cuanto porque tuvo como motivo la orientación de la enseñanza que allí se impartía."*[70]

Situación de la Facultad de Medicina

En relación al estado de la Facultad de Medicina en todos sus aspectos, recordaremos en primer lugar su ubicación física, junto a la Universidad, en el mismo edificio, la "Casa de los Ejercicios", para pasar luego a analizar sus dificultades funcionales.

La "Casa de los Ejercicios"[71]

Con este nombre se conoció, en el Montevideo antiguo, el local que ocupó primero la Universidad "Mayor", más tarde también la Facultad de Medicina y el Instituto de Higiene, y que terminó siendo demolido en 1940, para construir una escuela pública, que aún existe.

Ocupaba un cuarto de manzana con esquina en Sarandí y Maciel, donde tenía anexa una capilla y el oratorio al Cristo humillado o Señor de la paciencia.

Su nombre aludía a que la finalidad inicial fue la de instalar una casa de ejercicios espirituales para la Compañía de Jesús, congregación que luego de haber sido suprimida del territorio sudamericano en 1767, había comenzado a retornar -en pequeños grupos- a Bue-

70 Reyes Abadie W, Vázquez Romero A: Op cit, p:633.

71 Muras Otilia: La "Casa de Ejercicios" de Montevideo. Revista de la Facultad de Arquitectura, Universidad de la República, 1965, N° 6: 109-142.

nos Aires, donde se instaló una casa de igual nombre. La preocupación por llevar la experiencia a Montevideo hizo que algunos fieles solicitaran y obtuvieran el visto bueno de las autoridades cívicas y eclesiásticas orientales en los últimos días del siglo XVIII.

Entre 1799 y 1803 se iniciaron las obras, en el terreno donado por Francisco García de Zúñiga. Las mismas progresaron con lentitud por las invasiones inglesas, sus consecuencias y el estallido de la Revolución, y por la falta de recursos económicos -pese a los aportes de los fieles y del Cabildo- y a las querellas judiciales que se plantearon entre la sucesión García de Zúñiga, la Iglesia y el Cabildo. No obstante, algunas habitaciones estuvieron prontas para su uso ya en 1813 y se llevaron a cabo algunos de los ejercicios a los que estaban destinadas, como lo prueba la existencia de una constitución o reglamento para su correcto funcionamiento.

En 1826 las obras de la casa, con acceso por la calle Maciel, estaban finalizadas, si bien los planos originales con la distribución de habitaciones se desconocen. Las crónicas señalan que los ejercicios -tanto para hombres como para mujeres- fueron muy concurridos, sin que los jesuitas pudieran participar más que un corto tiempo ya que fueron nuevamente expulsados del territorio.

En 1831 estaba terminada también la capilla -que primero se dedicó a San Ignacio de Loyola y que más tarde fue convertida en parroquia de San Francisco, hasta la finalización del templo con este mismo nombre- y que estuvo bajo la custodia del presbítero Miguel Barreiro, que fue sepultado bajo el embaldosado del piso.

Con posterioridad y reiniciado el juicio antes citado, el conjunto fue adquirido por la Universidad Mayor. Durante la invasión lusitana (1817-1829) sirvió para diferentes oficinas públicas. Ya durante el sitio de Montevideo -iniciado en 1843- funcionaba allí una escuela pública, el Consejo de Instrucción Pública (1846) y alguna oficina estatal. Por decreto del presidente Joaquín Suárez del 14 de julio de 1849, se dispone la instalación de la Universidad Mayor, cuyo proceso fundacional se había iniciado con los proyectos de Ley presentados por el presbítero Dámaso Antonio Larrañaga -siendo Senador de la República – y las disposiciones emanadas durante los

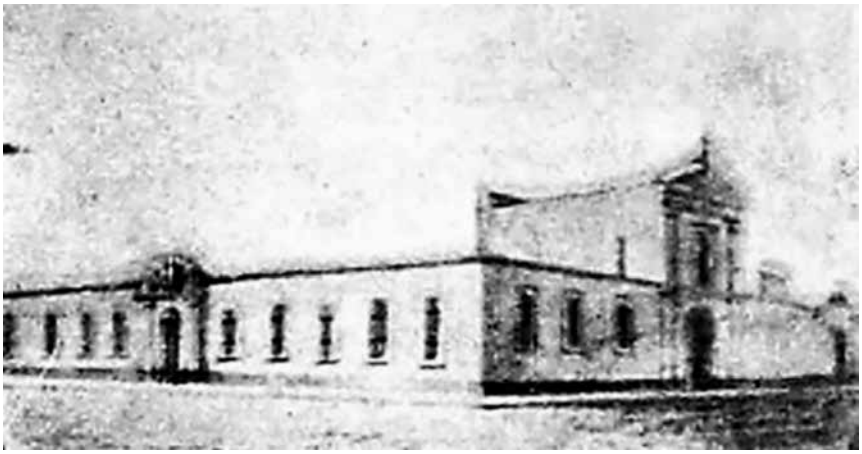


Figura 7: Dibujo acuarelado realizado por el arquitecto Bernardo Poncini, 1857. (De: Instituto de Historia de la Arquitectura, Foto 1553).

gobiernos de Fructuoso Rivera y Manuel Oribe. De este modo, la citada institución sería la encargada de llevar a cabo los cursos de enseñanza secundaria y preparatoria y de asegurar el dictado de los tres cursos superiores hasta entonces funcionantes (Jurisprudencia, Teología y Ciencias Naturales) y de procurar la instauración de los de Medicina, Cirugía y Farmacia (que demorarían aún casi treinta años en hacerse realidad). Por la disposición antedicha se establecía la designación de un Rector, un Consejo Universitario (al que se unía el ya existente de Instrucción Pública) y una Sala de Doctores integrada por los bachilleres y doctores egresados o revalidados en la Universidad.

El día 18 de julio, entre otras celebraciones conmemorativas del 19° aniversario de la Jura de la Constitución, se llevó a cabo un solemne y prolongado acto, en el que se nombró Rector al presbítero Lorenzo Fernández y a las restantes autoridades, que se organizaron en comisiones encargadas de reglamentar las diferentes ramas de la enseñanza superior.

La vinculación de Joaquín de Salterain con este edificio se inicia con el decreto de establecimiento de las dos primeras cátedras de la Facultad de Medicina (Anatomía y Fisiología) del 15 de diciembre de 1875 y el inicio efectivo de los cursos, en junio del año siguiente bajo el decanato de Francisco Suñer y Capdevilla. En esa fecha, lue-

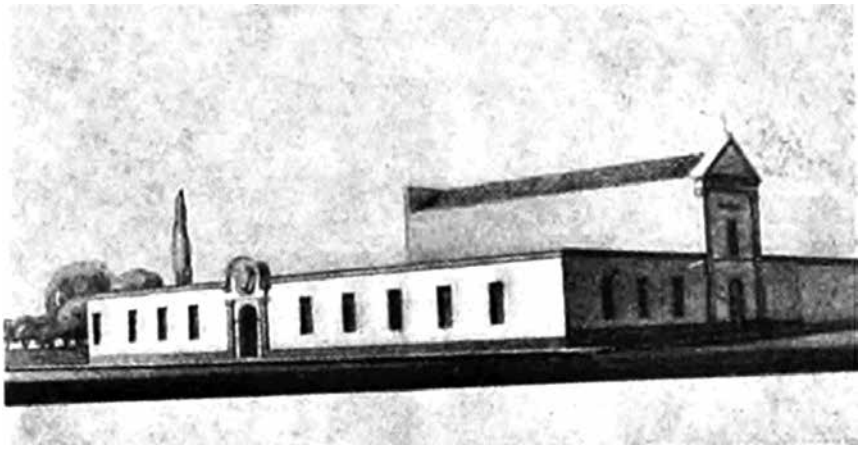


Figura 8: Dibujo representando el exterior del edificio de la Casa de Ejercicios al ser ocupada por la Universidad de la República en 1949. (Reproducido en: Giuria Juan: La Arquitectura en el Uruguay, Tomo II, Montevideo, 1955.)

go del desalojo de la escuela y de algunas reformas, fue en la casa de ejercicios donde ingresaron los 22 primeros estudiantes, entre ellos nuestro biografiado. Pero además, a partir de marzo de 1878 y hasta junio de 1884, este último actuó, allí también, en calidad de prosecretario de la Universidad y secretario de la Facultad de Medicina. Los informes de los rectores a la sala de doctores dejan expresa constancia de la preocupación demostrada por Salterain en ese periodo por el mantenimiento edilicio y la construcción de nuevas oficinas.

Cuando las oficinas centrales y las restantes Facultades fueron emplazadas en un edificio en la avenida Uruguay, este histórico edificio fue sede exclusiva de la Facultad y del Instituto de Higiene.

En 1908 el Instituto de Química fue trasladado al primero de los edificios que quedaba terminado en el nuevo emplazamiento de la Facultad en la plaza Sarandí o "de las carretas". En 1911, ocurrió lo mismo con los restantes servicios -con la excepción que inmediatamente estudiaremos-, que se instalaron en el flamante edificio central con frente a la avenida general Flores. Referíamos antes que hubo una dependencia de la Facultad, fundada en 1895, el Instituto de Higiene Experimental, que se mantuvo en la ciudad vieja (Fig. 10)

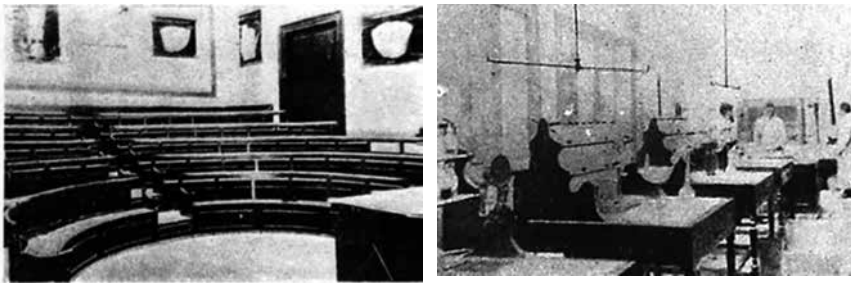


Figura 9: Interior de la Facultad de Medicina en la ex Casa de los Ejercicios. A izq: Anfiteatro: a der: Laboratorio de Química (De: El Libro del Centenario del Uruguay 1825-1925, Montevideo, 1927, pp:496-497).

Para su funcionamiento se había construido un primer piso, que abarcaba desde la entrada principal hasta el muro lateral de la capilla, y que recién fue trasladado en 1940 al edificio especialmente diseñado y construido en las proximidades del hospital de Clínicas -aún en edificación -. Durante el último periodo el instituto de Higiene compartió el viejo local con la Escuela de Diseño y Construcción, dependencia de la Escuela de Artes y Oficios, que a su vez ocupó su propio local en la calle Arenal Grande, ese mismo año.

Sucesivos rectores -comenzando por Alfredo Vásquez Acevedo en su primera gestión en 1880- se habían quejado de la obsolescencia y exigüidad del edificio. Varias veces se planteó su demolición o venta para construir un sustituto adecuado. Tal cosa quedó resuelta ya en 1921, pero se ha visto cuánto tiempo transcurrió hasta que se hizo triste realidad.

Fueron muchas generaciones de estudiantes y autoridades que recordaban con veneración la "Casa de los Ejercicios", con el gran ciprés que asomaba sobre la fachada desde un primer patio interior (Fig. 11), así como los parrales del patio posterior, cuyos sabrosos racimos servían como obsequios que el rector de turno hacía -en bandejas de plata- cuando debía agradecer oficialmente alguna atención. En la última etapa, la muy apreciada "capilla" fue transformada en taller de la Escuela de Construcción de la Escuela de Artes y Oficios (Fig. 12). Ya planteada su demolición, el Dr. Gustavo Gallinal presentó en 1921, ante el Instituto Histórico y Geográ-

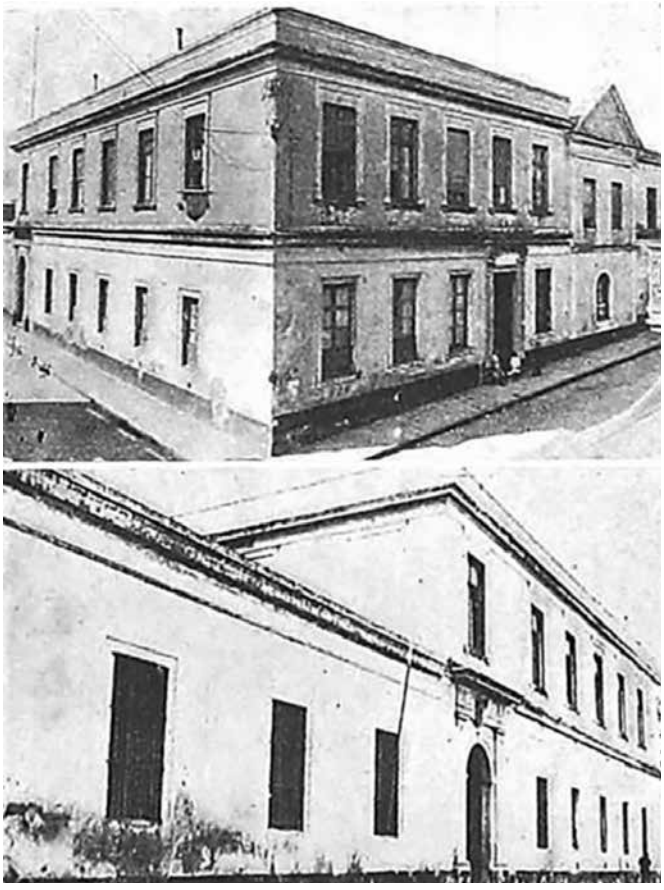


Figura 10: Segundo piso de la Facultad de Medicina, ocupado por el Instituto de Higiene Experimental (De: Instituto de Historia de Arquitectura, fotos 637 y 1020).

fico,[72] una hermosa y altamente emotiva alocución en defensa de la "vieja casa", que resultó infructuosa.

Cuando se proyectó el plan de reorganización de la Ciudad Vieja, el Arquitecto Mauricio Cravotto elaboró un plano en el que se vinculaban – tan próximos geográficamente como estaban- la "casa" con el Hospital "Maciel", por intermedio de una plazoleta, que sirviera, además como "pulmón verde" -valga la tan conocida como mentada frase de Francisco Antonino Vidal que así justificaba la demolición

72 Gallinal Gustavo: Una casa histórica. Revista Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, 1921, Vol 2:470-490.



Figura 11: El ciprés del patio interior ocupando la Capilla inicial

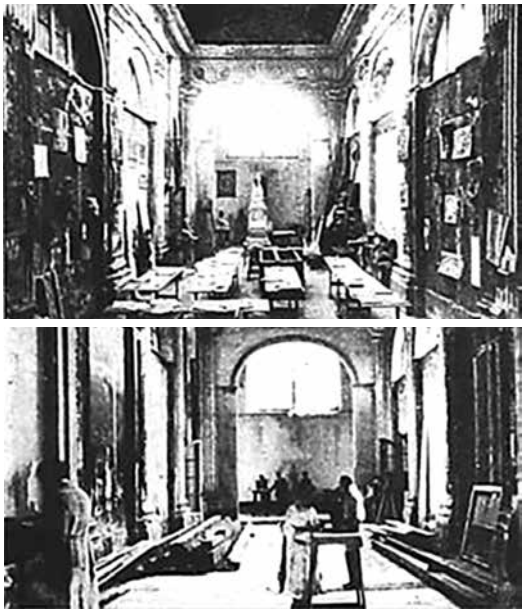


Figura 12: Taller de la Escuela de Artes

(De: Instituto de Historia de Arquitectura, Fotos 1172, 2959 y 2958)

del "Fuerte" y su sustitución por la plaza "Zabala"-; tampoco esto fue argumento válido.

Finalmente, cuando ya lo último que quedaba era el piso de la vieja capilla, con un curioso embaldosado, la Sociedad de Amigos de la Arqueología pidió su conservación, tampoco fue oída.

He allí la tan variada como triste historia de una casa tan ligada a la medicina nacional.

Dificultades de la joven Facultad

Transcribimos otros conceptos sobre las dificultades que enfrentaba la joven Facultad:

> *"La enseñanza de la medicina tuvo que ser por la fuerza de las cosas, esencialmente teórica, a base de reflexión y verbalismo, dado que la Facultad carecía en absoluto de laboratorios y de clínicas hospitalarias donde la instrucción pidiera hacerse en forma experimental; esto ven-*

dría fatalmente y por fortuna, pero más tarde. Por entonces habíase conseguido por parte de la Facultad, después de vencer serias resistencias, que le fueran cedidas tres salas del Hospital de Caridad, para la enseñanza de ciertas materias clínicas, que fueron: la sala Maciel, la sala Vilardebó y la sala Larrañaga, donde se instalaron las clases de clínica quirúrgica, de patología general y de clínica médica, respectivamente. […] *Disposiciones absurdas y hasta deprimentes para la autoridad del profesor y la dignidad de la Facultad, como fue la impuesta al ceder la sala Guaraní, para la enseñanza clínica de la cirugía, estableciendo que el profesor no podría efectuar operación alguna sin el asentimiento previo de los médicos del nosocomio, quienes visarían así los diagnósticos del catedrático."*[73]

"Fue José Máximo Carafí (1853-1895) (Fig. 13) [74] *el primer Decano uruguayo, después de la sucesión de distinguidos decanos extranjeros* […] *que al asumir sus funciones notara que nuestra naciente Casa de Estudios era un desquicio, sin profesores, sin material de enseñanza, sin orden, sin método, con exigüidad de locales que eran estrechos e indecorosos. Carafí puso "orden en el caos" de ese ambiente de imprevisión y de desorden, alentando un legítimo anhelo de grandeza y tratando de poner en acción sus mejores aptitudes. Tuvo así una certera e intuitiva visión de las futuras proyecciones de nuestra Facultad. Fue un reformador y un orientador."* [75]

En el curso de 1876 comenzaron a funcionar las dos primeras cátedras en la Facultad de Medicina: Anatomía y Fisiología. De acuerdo a las investigaciones de Eliseo Cantón[76] se matricularon en 1876 los primeros alumnos de la nueva Facultad: 20 para el curso de Anatomía y 3 para el de Fisiología. Los cursos comenzaron el segundo semestre. En la nómina de los alumnos matriculados en Anatomía figuran: Fermín Mesa, Francisco M. Fernández, Juan

73 Cantón Eliseo: Historia de la Medicina en el Río de la Plata. Madrid, 1928, Soc. Historia Hispanoamericana, vol 3, pp: 319-321. Esta lista no coincide con la aparecida en la Memoria del Decanato de Manuel Quintela.

74 Pou Ferrari R y Mañé Garzón F: José Máximo Carafí. Primer decano uruguayo. Montevideo, 2013, Plus Ultra Ediciones.

75 Piaggio Garzón W: Nuestra Facultad de Medicina en su primera época. Los iniciadores. Evocación de la gran figura médica del Profesor Carafí. El Día Méd Urug 1946, 159:467, 469, 487, 489-192. En: Burgues Roca S, Gil Pérez JI (eds): Walter Piaggio Garzón (1889-1954). Pediatra, docente universitario y escritor, Ses Soc Urug Hist Med 1989, 11:1-86.

76 Cantón Eliseo: Op cit. Esta lista no coincide con la aparecida en la Memoria del Decanato de Manuel Quintela.



Figura 13. José Máximo Carafí
("Memoria del decanato de Manuel Quintela", 1915)

Alzamora, Pascual Zabala, Agustín de Vila, Francisco A Berra, José María Perelló, Alberto Nur, Justino Jiménez de Aréchaga, Joaquín de Salterain, Juan Alvarez y Pérez, Rudesindo Canosa, Oriol Solé, Florentino Felippone, Luis R. Piñeiro, Gonzalo Ramírez, Pablo De María, Federico F. Cabret, Luis Melián Lafinur y Eusebio M Gerona. En Fisiología se matricularon Florentino Felippone, José Muñoz y Romarate y Manuel Zavala. De este total de 22 alumnos solo se graduaron 5 como médicos: Francisco Manuel Fernández (sin fecha), Pascual Zabala (1887), Joaquín de Salterain (1884), Oriol Solé (sin fecha), Florentino Felippone (1883). Los demás o abandonaron los estudios u optaron por otra Facultad.

A esta lista de Cantón habría que agregar dos uruguayos, Francisco Soca que estaba en Barcelona iniciando sus estudios médicos y Enrique Pouey que estaba en Facultad solo en calidad de observador por la demora de la Universidad en reconocer su título de bachiller obtenido en París. Soca se graduó en 1883 y Pouey en 1884.

Salterain también aparece en el relato de Cantón sobre los alumnos en los siguientes años: en 1877 rindiendo examen de Anatomía primer curso en febrero y como alumno en el aula de Fisiología y en Anatomía segundo curso; en 1878 como alumno de segundo año (Fisiología, Higiene y Patología General); en 1880 en tercer año (Materia Médica y Terapéutica, Patología Médica y Quirúrgica) y asistencia a las Clínicas Médica y Quirúrgica. Dice asimismo que terminó sus cursos en 1882.[77]

Sus profesores a lo largo de su carrera fueron: Julio Jurkowski en Anatomía, Francisco Suñer y Capdevila en Fisiología, Juan Álvarez y Pérez en Física, Juan José González Viscaíno en Química, José Arechavaleta en Botánica, Diego Pérez en Higiene y Medicina Legal, Joaquín Miralpeix en Patología Quirúrgica, Antonio Serratosa en Patología General, Juan Crispo Brandis en Patología Médica, Eduardo Kemmerich en Materia Médica y Terapéutica, Guillermo Leopold y luego José Pugnalin en Clínica Quirúrgica, Guillermo Leopold en Clínica Médica luego de un interino que nunca concurrió.

Las actas de la Universidad vinculadas a la creación de la Facultad de Medicina de 1875 y 1876 fueron firmadas por el Rector Plácido Ellauri (1815-1893), y el Secretario Martín Berinduague (1840-1915). Una vez establecida la Facultad bajo la dependencia de la Universidad, del Consejo Universitario y del Rector, esas autoridades eran las responsables para todas las cuestiones oficiales, jerárquicas y administrativas. Para los asuntos internos de cada Facultad, la responsabilidad era de un Decano y un Vicedecano cuya elección correspondía al Consejo Superior. En el año 1876 fue designado el primer Decano de la Facultad de Medicina, el Dr. Francisco Suñer y Capdevila y los profesores Jurkowski en Anatomía y el mismo Suñer en Fisiología. A partir del mismo año se fueron nombrando otros cargos docentes y como administrativo quedó el prosecretario de la Universidad, Alberto Nin (1853-1919), que renunció como prosecretario poco después y asumió como Secretario cuando Berinduague fue designado Rector en 1876 hasta su cese.

77 Colección de los programas de estudio de las distintas cátedras. Montevideo, 1877, Biblioteca de la Facultad de Medicina de Montevideo.

También fue 1876 el año en que falleció Patricio de Salterain Bengoa, padre de Joaquín, y se cerró la firma Salterain, Ayala y Cia. de Montevideo. Definitivamente desaparecía el comercio del futuro de Joaquín.

La suma de estos acontecimientos, más las exigencias de la Facultad, hicieron que Joaquín tuviera dificultades económicas y buscara algún trabajo efectivo y remunerado. Enterado que la Universidad iba a designar un nuevo prosecretario, se anotó como aspirante. Su amigo José María Montero, ahora ministro de gobierno del "gobernador provisorio" Lorenzo Latorre se ofreció para recomendarlo por carta del 15 de marzo de 1878 al Dr. Diego Pérez, exintegrante del Consejo Universitario. El Dr. Pérez se disculpó por haber dejado de integrar el Consejo, pero a pesar del fracaso de esta intermediación, Salterain fue designado Prosecretario a fines de marzo, tal como consta en el Informe presentado a la Sala de Doctores por el Vice-Rector Justino Jiménez de Aréchaga el 18 de Julio de 1878: "El Bachiller D. Joaquín de Salterain, aprovechado estudiante de medicina fue nombrado prosecretario de la Universidad encargado de la Secretaría de la Facultad de Medicina."[78]

Era el cargo que deseaba para poder abandonar el ministerio de Gobierno. Pero ese cargo implicaba una gran dedicación de tiempo, y responsabilidad en el manejo tanto del dinero recaudado y gastado como el relacionamiento con la Universidad. Como ejemplo de la importancia del secretario de la Facultad, Salterain intervino en el prolongado conflicto entre la enseñanza de la Medicina por los docentes de la Facultad y la dirección del Hospital de Caridad dependiente de la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública. En nota del 23 de abril de 1880, firmada por el decano Eduardo Kemmerich y el secretario Joaquín de Salterain y dirigida al Director del Hospital solicitaron la habilitación de las habitaciones necesarias para vivir en ella los dos alumnos internos de la Facultad, autorizándolos a elegir de los enfermos de entrada, aquellos de interés clínico, destinándolos a las salas respectivas. La nota no tuvo respuesta y se reiteró el 31 de mayo; al seguir sin respuesta motivó una

78 Informe presentado a la Sala de Doctores por el Vice-rector (Justino Jiménez de Aréchaga). Julio 18 de 1878. Montevideo, Imp. Guttemberg, página 15.

misiva a la dirección de la Comisión de Caridad. Un año después, en abril 28 de 1881, el Decano Crispo Brandis y el Secretario Salterain elevan al Rector de la Universidad, Alfredo Vásquez Acevedo un "Proyecto de Reglamento Interno para las Clínicas",[79] elaborado por la Facultad, para ser considerado por el Consejo Universitario. Este proyecto contiene disposiciones sobre las obligaciones del alumno interno, los estudiantes, los practicantes y los enfermos internados y fue considerado junto al "Reglamento de Empleados de la Universidad", que regulaba el comportamiento de los empleados subalternos de la Facultad de Medicina. Fueron aprobados por el Rector como consta en su mensaje a la Sala de Doctores del 18 de julio de 1881.[80]

Todas las anotaciones del libro de matrículas, correspondientes al año 1878, llevan la firma del Secretario de la Facultad, D. Joaquín de Salterain; no así las actas de examen de tercer año de 1879, en las que figura como Secretario el Dr. J. Salbera. El decano de la Facultad en 1879, el profesor Antonio Serratosa, eleva su informe al rector de la Universidad Alejandro Magariños Cervantes para ser presentado a la Sala de Doctores de la Universidad, y ante la circunstancia de las refacciones de la sede de la Facultad todavía compartida con la Universidad en la Casa de los Ejercicios, se expresa concretamente sobre Salterain: *"La Facultad, luchando con no pocas dificultades, ha podido refaccionar en estos últimos meses el frente del edificio que ocupa, habilitando una nueva pieza, que se hallaba en estado inservible, para el señor decano y la secretaría. Merece con este motivo, un aplauso el inteligente secretario Don Joaquín de Salterain, que ha desplegado siempre el mayor empeño y actividad en cuanto concierne a sus cometidos."*[81]

79 Informe presentado a la Sala de Doctores por el Rector de la Universidad (José Pedro Ramírez), el 18 de Julio de 1881. Montevideo, Imprenta y Encuadernación de rius y Becchi, pp:43-46

80 Informe presentado a la Sala de Doctores por el Rector de la Universidad (José Pedro Ramírez), el 18 de julio de 1881. Montevideo, Imprenta y Encuadernación de Rius y Becchi, pp:49 a 52.

81 Informe presentado a la Sala de Doctores por el Rector de la Universidad, 18 de julio de 1879, Montevideo, Imprenta El Siglo página 42.

El bachiller Salterain, como secretario, junto al decano Dr. Juan Crispo Brandis, fueron quienes firmaron en 1881 las primeras actas de graduación de la Facultad: la de la aprobación de la tesis de José María Muñoz y Romarate, primer graduado médico, y de Adela Peretti, primera graduada de partera. Salterain continuó como secretario hasta su viaje a París en 1884.

En marzo de 1884 Joaquín solicitó al rector Dr. José Pedro Ramírez la postergación por 15 días de la fecha que se le había concedido para rendir el examen general de médico (Ver Anexo 18), alegando el exceso de trabajo que debió realizar como secretario. Su solicitud fue aprobada. Un mes después, ya asegurado su viaje de estudios a París, solicitó por ese motivo licencia por dos años de su cargo de Secretario de la Facultad de Medicina, y a la vez proponía al Dr. Elías Regules para el desempeño del cargo en forma interina. Ambas solicitudes le fueron concedidas por la autoridad uni versitaria y comunicadas al Ministro de Justicia, Culto, e Instrucción Pública (Ver Anexo 19).

Como ya se dijo en el capítulo 7, cerca de su graduación, y reconociendo su adhesión a los principios varelianos, luego de aceptarse la renuncia de Jaime Roldós y Pons como vocal de la Dirección General de Instrucción Primaria, Salterain fue designado como subrogante por el presidente Santos y su ministro Carlos de Castro (1835-1911) el 19 de febrero de 1883. Meses después nuestro biografiado presentó renuncia a ese cargo, renuncia que inicialmente no fue aceptada, pero que ante su insistencia, el ministro de Castro accedió el 13 de julio. Es posible que la urgencia en graduarse para poder viajar a París fuera el motivo de su renuncia.

Capítulo 10

La Tesis de doctorado de Joaquín de Salterain

Este documento es particularmente interesante para ubicar al personaje y conocer algunas ideas médicas de los estudiantes que finalizaban la carrera en la facultad de Montevideo en 1884.

La redacción es correcta y clara, propia de quien era ya un escritor reconocido por su trayectoria.

Lleva por título "*Contribución al estudio del desarrollo y profilaxis epidémicas en Montevideo",* Fue impresa en esta ciudad, en la "*Tipografía y Encuadernación de la Librería Nacional*, Cámaras 80". Consta de 36 páginas, dos tablas y no tiene figuras. Fue defendida el 25 de mayo de 1884.

La lista de autoridades de la Facultad presenta elementos dignos de mención, algunos de ellos llamativamente curiosos en un hombre tan exacto como era Salterain.

Figura como Decano Secundino Viña, oriundo de Valladolid, profesor de Fisiología, quien protagonizó, a fines de ese año, un enfrentamiento con el rector José Pedro Ramírez por manifestar en

la prensa, junto con los demás profesores, su oposición a la actitud asumida por el Consejo Universitario frente al cese, dispuesto por el Poder Ejecutivo, del profesor de Historia nacional, Luigi Desteffanis, a raíz de sus ideas contrarias a la personalidad de Artigas. El rector amonestó al decano, haciéndole notar que no le estaban

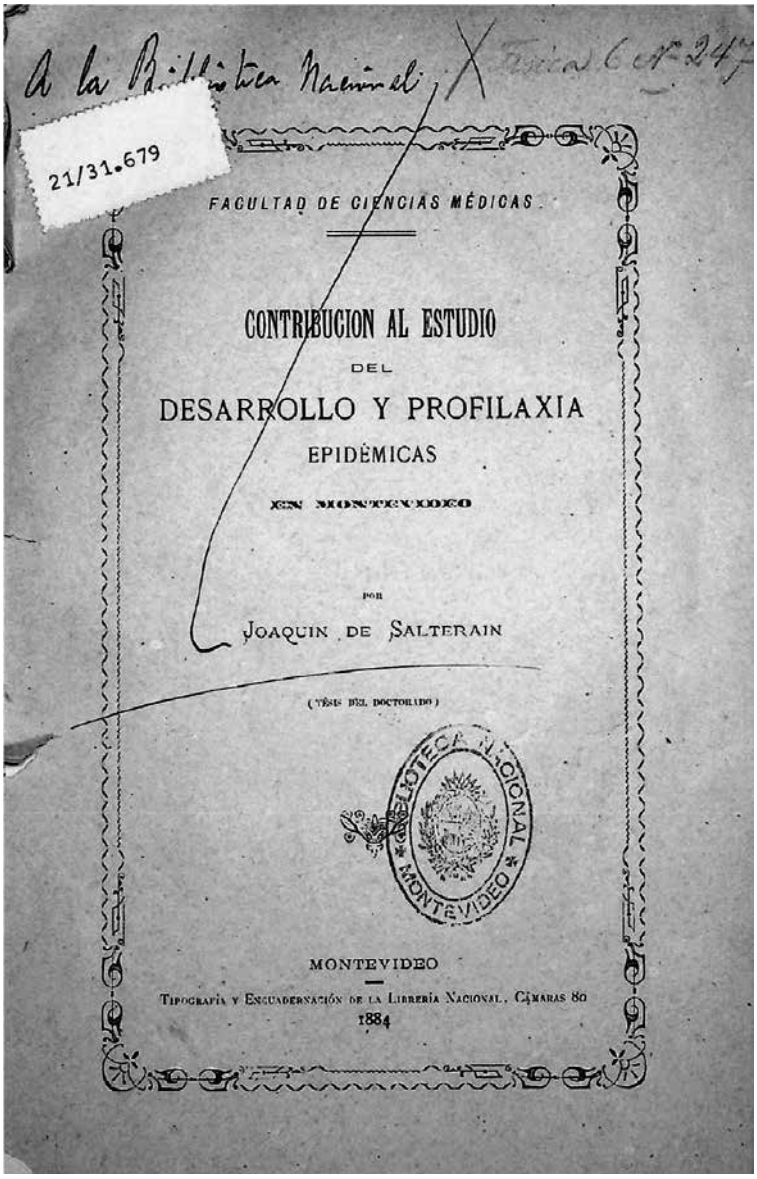
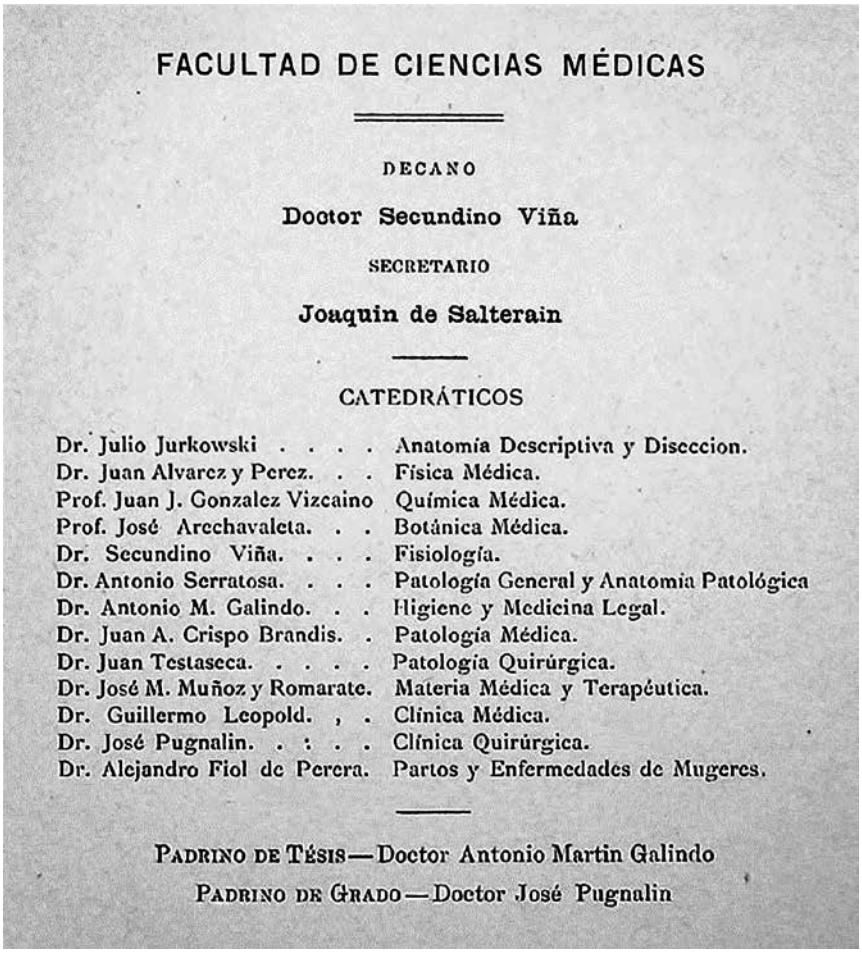


Figura 1. Tesis de Doctorado
(Único ejemplar disponible, Sala de materiales especiales, BNU)



FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

DECANO

Doctor Secundino Viña

SECRETARIO

Joaquin de Salterain

CATEDRÁTICOS

Dr. Julio Jurkowski	Anatomía Descriptiva y Disección.
Dr. Juan Alvarez y Perez. . .	Física Médica.
Prof. Juan J. Gonzalez Vizcaino	Química Médica.
Prof. José Arechavaleta. . .	Botánica Médica.
Dr. Secundino Viña. . . .	Fisiología.
Dr. Antonio Serratosa. . . .	Patología General y Anatomía Patológica
Dr. Antonio M. Galindo. . .	Higiene y Medicina Legal.
Dr. Juan A. Crispo Brandis. .	Patología Médica.
Dr. Juan Testaseca.	Patología Quirúrgica.
Dr. José M. Muñoz y Romarate.	Materia Médica y Terapéutica.
Dr. Guillermo Leopold. , .	Clínica Médica.
Dr. José Pugnalin.	Clínica Quirúrgica.
Dr. Alejandro Fiol de Perera.	Partos y Enfermedades de Mugeres.

Padrino de Tésis—Doctor Antonio Martin Galindo

Padrino de Grado—Doctor José Pugnalin

Figura 2. Lista de autoridades

permitidas las expresiones vertidas en su calidad de subordinado del Consejo, emitiendo juicios, por cuenta propia, que tuvieran que ver con la Universidad, citándolo a una reunión para el día siguiente. Pero la entrevista nunca se llevó a cabo porque esa noche Santos decidió la intervención de la Universidad, dejando cesantes al rector, a la mayoría de los decanos y consejeros y nombró al frente de la institución a Alfredo Vásquez Acevedo, otorgándole toda su confianza. Este, a su vez, designó decano de Medicina al joven José Máximo Carafí, recién llegado de París, donde había sido Interno de los Hospitales y se había graduado y quien fue, en los dos años

siguientes, quien puso en orden la Facultad, que pasaba entonces por una verdadera crisis.

A continuación, aparece en la lista el nombre del propio Salterain, en calidad de Secretario, cargo que ejerció desde 1878 hasta mediados de 1884.

Siguen los profesores:

- Julio Jurkowsky, catedrático de Anatomía Descriptiva y Disección [según creemos era, en realidad, de Anatomía topográfica, segunda parte de la materia] desde 1876; renunció al cargo en 1884, en su lugar quedaría primero Estenio Hormaeche y luego Carafí.
- Juan Álvarez y Pérez, cuyos datos biográficos desconocemos, catedrático de Física médica por corto período.
- Juan J. González Viscaíno (Montevideo, 1812 -1881), que ya había muerto tres años antes de esta publicación; probablemente fue profesor de Salterain en las últimas etapas de su actuación como docente, de otro modo no se justifica que lo haya incluido.
- Antonio Serratosa (Córdoba, España, 1842 – París, 1909), médico de la Armada Española, a la que renunció en 1876, viniendo desde Cuba al Uruguay; al comienzo dictaba Patología General y Anatomía patológica; en la fecha de la tesis, sin embargo, no integraba el elenco profesoral, puesto que dimitió en 1880 para retomarlo en 1889 en carácter de Profesor de semiología.
- Antonio Martín Galindo, padrino de la tesis, lo era de Higiene y Medicina legal.
- Juan A. Crispo Brandis (Condrogliano, Cerdeña,1843 - Buenos Aires,1926), dictaba Patología médica.
- Juan Testasecca (Ravenusa, Italia, 1835- Montevideo 1919), era el catedrático de Patología quirúrgica.
- José María Muñoz y Romarate, sevillano, primer egresado de la Facultad en 1881, enseñaba Materia Médica y Tera-

péutica. Es posible que no fuera profesor de Salterain ya que figura como compañero suyo de estudios.

- Guillermo Leopold (Berlín, 1836- Montevideo, 1912), dictaba en ese momento Clínica médica; antes fue catedrático de Clínica quirúrgica y desde 1885, de Anatomía patológica.
- José Pugnalini (Venecia, 1840-Parma, 1900) -padrino de Grado- dictaba Clínica quirúrgica, operaciones y vendajes desde 1879.
- Alejandro Fiol de Perera (Palma de Mallorca, 1853- Montevideo, 1902), era el profesor del Aula de Partos y enfermedades de las mujeres y los niños, desde 1882.

No es necesario insistir en que los docentes mencionados eran casi todos extranjeros, de diversa procedencia y formación.

Legajo de Salterain

Según el Legajo de estudiante de Salterain, en diciembre de 1883 presenta una solicitud para rendir en forma libre los exámenes de Medicina Legal y Toxicología y los de Clínica Médica y Quirúrgica, a lo que es autorizado en enero de 1884. De este modo, en los primeros meses del año había quedado en condiciones de defender la tesis y rendir el examen general, último requisito para obtener el grado de Doctor en Medicina y Cirugía.

Presentación de la Tesis

Como fue dicho, la Tesis fue presentada el 25 de mayo, pocos días después de que Máximo Santos firmara el decreto designándolo como uno de los becarios del gobierno para estudiar en Europa (12 de mayo).

Texto y comentarios

Comienza Salterain con una frase contundente, extraída del libro de Chauffard: *"Es verdad, indiscutible en medicina, que la etiología de las enfermedades es, y lo será por mucho tiempo, una ciencia embrionaria"*. Sin duda se refiere a que, como todo conocimiento científico, este llevará aún largo tiempo para superar los modestos inicios del momento.

Conceptualiza con precisión el proceso del diagnóstico del siguiente modo:

Primero la clínica, recogida por sí mismo o de la lectura de cómo se fue concibiendo cada entidad patológica,

> "…*que ha sido el método suficiente para identificar y clasificar las enfermedades*: *La observación paciente y erudita, la experiencia de muchos siglos, han bastado para describir las perturbaciones morbosas, para diferenciarlas y apreciar en su justo valor toda la importancia de un fenómeno por insignificante que sea."*

A continuación, señala cómo esto ha evolucionado en la medida, que ha tomado conciencia de la variedad de síntomas y signos por los que puede manifestarse una dolencia, así como también por el aporte de otras ciencias (química, física, biología), por intermedio del laboratorio:

> *"El criterio absoluto que señalaba una enfermedad, allí donde tal manifestación patognomónica se presentaba, ha ido estrechando sus vistas, y el concepto de la dolencia llega a adquirirse, más bien por el conjunto de síntomas que por la consideración de uno solo. Procediendo así y haciendo uso del sinnúmero de medios de exploración con que la clínica se enriquece, el diagnóstico médico no es una quimera, sino una incógnita despejada por el curso de la dolencia y por las inducciones del pronóstico."*

En otras palabras, para el autor deja de ser una elucubración sin fundamentos sólidos para convertirse en un razonamiento metódico, casi diríase científico.

Introduce una denominación, de significado mucho más ajustado, de la medicina etiológica: *"la ciencia de las causas"* (no siempre conocidas ni tenidas todas en cuenta).

Dice así:

> "*Pero, mientras que en Fisiología y Clínica los resultados de la observación tienen un carácter fijo y casi permanente, en el estudio de la ciencia de las causas no sucede lo mismo. Entre la acción ejercida por el "medio cósmico" y el efecto producido, está el organismo humano, el organismo humano complejo, heterogéneo, distinto según su desarrollo, constitución, edad y temperamento, sufriendo, en una palabra, las influencias de multitud de agentes físicos y biológicos, que, a su vez, cambian y modifican su manera de obrar* […] *La civilización, influyendo poderosamente en el desarrollo de las epidemias y la ignorancia, acortando universalmente la vida, son factores que se modifican e intervienen de distinto modo según se desarrollen o aminoren."*

Concluye definiendo el criterio multifactorial en medicina:

> *"Es así que la aparente simplicidad y certeza de la medicina antigua se ha ido convirtiendo en una ciencia compleja e insegura; no hay más hechos patognomónicos, no existe más la causa sino los múltiples factores y la acción de las condiciones propias del caso. La doctrina es tan cierta que, aun cuando se trate de la acción que ejercen las denominadas causas específicas de las enfermedades, muchísimas veces los resultados son inseguros."* Véase el influjo del ideólogo P.J.G. Cabanis, autor de la obra "Du dégré de la certitude en Médecine", 1798.

Esto es válido aún con los conocimientos aportados por la *"teoría de los gérmenes*", que surgía, precisamente en ese momento, como un nuevo paradigma y que el autor da por concepto adquirido:

> *"Todos conocemos los efectos que determinado microbio produce, una vez que penetra en los tejidos, y, sin embargo, en infinidad de casos nada señala su presencia. El organismo parece que se defiende del agente agresor y el microbio, que le constituye, languidece o muere en un terreno infecundo."*

No olvida las influencias de los fenómenos exteriores:

> "*Más aún, en diversas épocas del desenvolvimiento, tal fenómeno producirá un orden de hechos, tal otro, uno completamente idéntico o semejante, en apariencia. En el mismo organismo, el agente exterior o el medio interno* [destacamos el uso de esta denominación, introducida por Claude Bernard] *darán resultados distintos según el momento en que obren. Y es que la acción de los fenómenos exteriores cambia y se modifica con las latitudes y los climas, con las cercanías y alejamiento de las costas, con las profesiones y la edad, con el grado de cultura, etc."*

En esta última frase denota cierto influjo de la medicina "*humboltiana*" y también de la "*laboral*" y hasta, en forma más amplia, de la medicina *"social"*.

El médico higienista

Entra en escena lo que será la médula de la tesis: el *"médico higienista"*, *"que puede resolver y curar"*, aún sin conocer siempre los agentes específicos responsables de una enfermedad o una epidemia:

> *"Si son algas o bacillus, bacterios o micrococos los organismos productores de la generalidad de los procesos mirados hoy como infecciosos, problemas son estos que el porvenir, más o menos lejano, ha de descubrir. Lo que la ciencia admite, lo que el saber humano aprovecha, es, la doctrina que dice que hay sinnúmero de enfermedades engendradas por organismos inferiores y con arreglo a ese criterio, el médico higienista, estudia y procede, resuelve y cura."*

Deja de lado detalles, nombres, fechas de la investigación microbiológica que venía revolucionando el mundo médico, se queda con el concepto de que en el origen de las enfermedades infecciosas está siempre la acción de *"agentes inferiores"* o de los *"infinitamente pequeños"*, como también se los llamaba en la época, actuando en un determinado medio somático y social. Este médico higienista se guía por criterios hipotéticos y sin necesidad de conocer con exactitud las modificaciones patológicas (lesiones). Asevera en tal sentido:

> *"Por otro lado, para admitir la influencia impresa por el calor o la humedad, las privaciones o la miseria, no es menester conocer las modificaciones intimas que el organismo sufre.* [Peter Frank

> decía que la miseria es la madre de todas las enfermedades]. *En épocas anteriores a las actuales, sin poseer nociones exactas sobre la teoría de los gérmenes, fueron llevados los patólogos a señalar, en las enfermedades infecciosas, la acción de un agente desconocido en su naturaleza pero de efectos visibles y seguros* [los miasmas]. *Constrúyese así toda una doctrina hipotética, sí, pero tan positiva que la observación y la experiencia sucesivas la han demostrado."*

Salterain está situado en el límite, pisando el borde que separa la medicina miasmática de la de los gérmenes, sin negar la existencia de estos últimos, le cuesta desprenderse de los miasmas…

En otros términos, el médico higienista, viendo el problema de una enfermedad o de una epidemia en forma global, es un agente indispensable en la lucha contra la misma, con o sin el aporte de la patología… Véase que, sin embargo, no contrapone esas dos visiones sino que las considera necesariamente complementarias.

La higiene pública

Pasa del higienista a la Higiene pública. Dice:

> *"La higiene pública en este caso, del mismo modo que en los* [tiempos] *anteriores la patología, construye un cuerpo de doctrina* [hoy diríamos paradigma]*, que es cosa juzgada y se impone a todas las jerarquías, en nombre de la ciencia, como en los tiempos antiguos, cuando el saber humano constituía el privilegio de una sola cabeza o de una casta* […]*"*

De ahí los *"privilegios"* y la importancia de la Higiene pública, la "*Policía sanitaria*", que poco a poco va desarrollando el *"poder médico"*:

> *"Hay razones fundadas para formular preceptos severos y hacerlos acatar por pueblos y gobiernos, sin conocer, a ciencia cierta, el agente morboso que en ciertas épocas engendra, aquí una epidemia de cólera, acullá una de fiebre amarilla."*

Y entra seguidamente a considerar la "*policía sanitaria portuaria*", que, según todas las afirmaciones previas, es un sistema que

"*deberá ser puesto en vigencia."* [En realidad el primer Reglamento al respecto en Montevideo es de 1804].

Analiza, seguidamente, una disposición emitida por el gobierno británico de 1883, que propone la libertad de circulación, sin importar el origen de los barcos. La misma, no sólo contradice una anterior del mismo gobierno sino también las afirmaciones y consejos emanados de la Conferencia internacional de Constantinopla, reunida, a iniciativa del gobierno francés, en 1866, cuyas conclusiones estudia detalladamente. Insinúa las connotaciones económicas relacionadas con la adopción o no de medidas restrictivas. Algunos otros autores, en el futuro, harán la correlación de las ideas -conservadoras o liberales- predominantes en un Estado u otro y el tipo de conducta sanitaria adoptada en cada caso.

Las grandes epidemias en Montevideo

Pasa por último al estudio de las epidemias ocurridas en Montevideo, acontecidas aún respetando -aunque defectuosamente a veces-, los principios establecidos en el Reglamento de Policía Sanitaria [de 1832, ampliado en 1838].

> *"Cuando las condiciones se miran con negligencia y en el medio humano o en el cósmico, en el nivel elevado de las aguas subterráneas (Pettenkoffer) o en la proximidad de los grandes ríos (Graves) se hallan las condiciones abonadas para su desarrollo, raro será que no se propague, extraño que no explote* [una epidemia] […] *A este respecto, las circunstancias que intervinieron en el desarrollo de las epidemias de cólera en Montevideo, son elocuentes en sumo grado."*

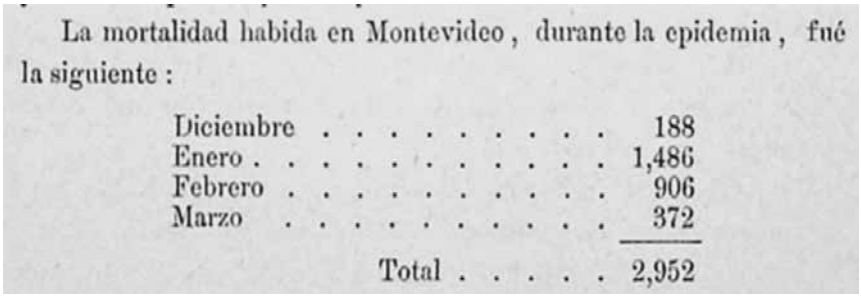
Es de destacar, por la sintética y clarividente visión de los hechos de la historia uruguaya de las épocas a las que se está refiriendo, que Salterain muestra ya una veta de sólido y ameno historiador:

> *"En aquel entonces, la República había terminado una de las tantas guerras civiles que llenan por completo su historia de lágrimas, dejando en pos de sí, como albor de una nueva era, la perspectiva de otra guerra de colosales proporciones. Verificándose bien luego, dos grandes movimientos migratorios, impuestos entrambos por la especialidad del momento histórico de aquella época: el primero,*

> *constituido por la inmigración que sucedió con los beneficios de la paz; el segundo, llevado a cabo por la masa de ejército que fue necesario movilizar en pie de guerra. Agregóse así, a la suma de población flotante que acudía del continente europeo con miras especulativas, la permanencia larga y gravosa de un ejército extranjero, al cual diezmaban los rigores del clima y las enfermedades que acompañan a todas las grandes agrupaciones. En estas circunstancias, llevóse la campaña del Paraguay, no sin antes haber perdido el Imperio del Brasil cientos de soldados, durante su permanencia en el Estado Oriental. En condiciones malísimas, pues, como necesariamente tenía que suceder, tratándose de beligerantes no acostumbrados a expediciones lejanas, dióse el principio de una campaña que debía ser larga y rodeada de dificultades. Inclemencia del clima, insalubridad del suelo, pésimas o ningunas disposiciones en las marchas: ¡todo abonaba el terreno en que bien pronto había de germinar la simiente transportada desde miles de leguas de distancia!"* [Muy atinadas e inteligentes observaciones]

Y brinda datos pormenorizados, de indudable valor para el historiador actual:

> "*Pero abandonemos el campo de batalla, donde el cólera sentó sus reales, para circunscribirnos a su propagación en Montevideo: la llegada del barco "Sansovia", el 30 de setiembre de 1866, trayendo a bordo enfermos de cólera, las medidas tomadas por el Gobierno de Montevideo, el levantamiento precoz de la cuarentena a los 12 días y finalmente, la propagación del mal entre los habitantes de la ciudad, donde hubo casos entre febrero y abril, con un rebrote ulterior y un total de 2952 muertos* […] *Con estos datos a la vista, resarciendo los principios ya conocidos de que cualquier zona pue-*



La mortalidad habida en Montevideo, durante la epidemia, fué la siguiente:

Diciembre	188
Enero	1,486
Febrero	906
Marzo	372
Total	2,952

Figura 3 Mortalidad por cólera en Montevideo en 1866

de ser propicia para el desarrollo de una epidemia de cólera, cuya actividad no se extingue, ni con la lejanía de los focos originarios ni con el tiempo transcurrido desde la salida del buque, de cualquier punto infestado a la llegada a un puerto limpio. Siempre se comprueba que sólo las medidas severas de policía sanitaria (cuarentenas, lazaretos, etc.) pueden impedir el desarrollo y propagación en la enfermedad en una ciudad no infestada." (Fig. 3)

Magnífica esta breve correlación entre los avatares de la política y la guerra, el descuido de los medios preventivos y el desarrollo de la gran epidemia, la importancia de la Higiene. Es la demostración, con un caso concreto, de los principios que enunciara en la primera parte. Hacemos notar que cita la tesis presentada sobre el particular por Germán Segura (1830-1901) en la Facultad de Buenos Aires en 1868. También hace referencia a las 27 "*Conferencias sobre el cólera*", dictadas por Pedro Visca (1840-1912) en 1868. No menciona la tesis de Enrique Estrázulas (1848-1905) de Filadelfia, del año 1873.

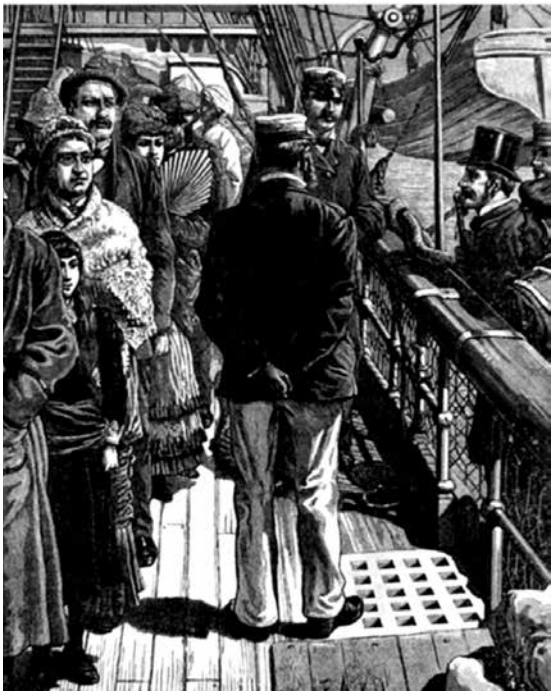


Figura 4. Visita médica de un buque en cuarentena durante la epidemia de cólera de 1866. Representación gráfica de un periódico de la época.

Pasa luego a la conocida epidemia de fiebre amarilla de 1857. Nuevamente narra la historia que predispuso su aparición:

"En aquellos tiempos, los habitantes de Montevideo, acababan de sufrir los rigores de un sitio de nueve años. Durante los tres siguientes, habían tenido lugar tres revoluciones, y como consecuencia, la



Figura 5. Lazareto de la isla de Flores (CdeF, IMM)

> *despoblación y la miseria en toda su desnudez. Por otra parte, las condiciones higiénicas de la ciudad eran malísimas. Barrios enteros, como el llamado de la Dársena, estaban formados por casillas de madera, construidas sobre escombro; los terraplenes necesarios para el arreglo de las calles se hacían con basuras que aprovechaba con ese objeto el concesionario encargado de la limpieza pública, agregándose a esto el servicio de caños maestros, de reciente fecha (octubre 30 de 1854), llevado a cabo, sin plan, sin método y sin juicio. Tocante a esta última y fundamental cuestión, tratándose de la higiene de la ciudad, el asunto llegó a tal punto que, con fecha 7 de marzo de 1857 la policía ordenó al concesionario, la continuación de los caños empezados y su prolongación hasta el mar."*

Relata luego el comienzo y desarrollo de la epidemia, con descripciones tomadas de la obra de Adolphe Brunnel y las conocidas consecuencias en vidas que significó. (Fig. 5)

Termina con la descripción de la segunda epidemia de fiebre amarilla en Montevideo a principios de 1872.

> "*Apenas repuesta la República de la guerra desoladora que en 1868 llevó nuestros ejércitos fuera del país, una nueva lucha intestina, la mayor quizás de la larga serie que llenan la génesis de nuestra historia, estaba por terminar con la celebración de un tratado de paz. La movilización de numerosos elementos, las carestías inherentes al estado de guerra, la miseria y las privaciones: todo,*

> *como en los anteriores casos, aumentaba las probabilidades de una nueva epidemia, reinando como reinaban en los puertos del Brasil. Faltaba el germen, el elemento capaz de propagarse y no tardó mucho en presentarse. El 23 de marzo de aquel año, un editorial de La Tribuna denuncia a la Comisión de Salubridad y a la Junta de Higiene Pública, el fallecimiento de dos individuos atacados de fiebre amarilla, capitán y piloto de un buque alemán, y que habían enfermado en el puerto de Montevideo. Verificada la autopsia, pudo constatarse entrambos habían fallecido de fiebre amarilla, sin que, según articulista, ni la Comisión ni la Junta hasta entonces hubieran dictado medida alguna* […] *Las denuncias de la prensa no fueron entonces desmentidas por las autoridades, en tanto que la estadística demuestra la existencia de la fiebre en Montevideo, desde la primera quincena de marzo. El hecho fue que la epidemia se desarrolló en los días siguientes, que en el mes de abril llegó a su período de mayor incremento, para desaparecer por completo y, tal vez, debido a las medidas prontas y acertadas que se adoptaron, no arrasó la población.*"

Soluciones propuestas: cuarentenas y lazaretos

Y allí viene nuevamente la importancia del médico higienista:

> "*En un campo más vasto y en terreno más escabroso, el Higienista, que asiste al desenvolvimiento de otro género de dolencias, procede de forma idéntica. Entre el organismo colectivo sano y el organismo colectivo infestado, coloca al aislamiento, el espacio y el tiempo, como agentes antisépticos enérgicos y le salva de sinnúmero de enfermedades. Nuestras previsiones, empero, como higienistas, no deben limitarse a esto solo. El Montevideo de hoy por más que su magnífico subsuelo, su clima atrayente y benéfico y su situación topográfica inmejorable, sean casi las mismas, no es el Montevideo de ahora cincuenta años. La creciente suma de su población, de su desarrollo material y de su extensión, el crecimiento de sus industrias, día a día le crean nuevas necesidades y nuevas exigencias."*

Y muestra todos los elementos, que parecen alejados de la medicina, pero que la higiene ha de tomar en cuenta.

> "*Su pavimento* [el de Montevideo], *formado en las principales calles con trozos irregulares de piedra, que dejan entre sí junturas enormes; sus caños maestros, estrechos, poco sólidos y permeables*

para las sustancias que contienen; el barrido y limpieza de la ciudad, apenas llevado a cabo, sus plazas, sus pulmones de ventilación, escasos y en condiciones tales, que, mejor que desahogo, ofrecen a los pasantes un aire viciado, lleno de polvo, que la brisa más leve arremolina y levanta; su inmensa zona de terreno robada a la bahía, mal terraplenada y llena de pantanos sin salida, todo esto, requiere modificaciones que, sin duda alguna, no han de tardar muchos años sin que sean consideradas urgentes.

Añádase a esto la instalación de cementerios, hospitales, etc. en el centro mismo de la ciudad y no sin dificultad se llegará a concluir que las condiciones locales de Montevideo, requieren una reforma absoluta y que, repetimos, no ha de tardar mucho tiempo sin que se considere como de suma necesidad; esto es en lo que toca a la localidad."

Viene seguidamente la consideración y el manejo legal y práctico de las situaciones con los países vecinos y plantea como única solución posible las cuarentenas y los lazaretos:

"Sin embargo, colocar a Montevideo en condiciones excepcionales de higiene y de salubridad, no sería bastante para prevenir el desarrollo, así del cólera como del vómito negro. El significado inmenso que su posición topográfica tiene y las íntimas relaciones comerciales que la unen con la gran capital del Río de la Plata, Buenos Aires, donde la cifra enorme de la población y las condiciones excepcionales del suelo, han prestado siempre terreno abonado para la propagación de una epidemia, imponen otra serie de medidas, de mayor urgencia y de más fácil adopción: las cuarentenas".

Y a continuación hace un planteo práctico:

"Esta necesidad de metodizar nuestra legislación sanitaria, de manera que concilie los intereses recíprocos de entrambos países, fue señalada antes de ahora por el publicista que mejor ha sabido exponer las cuestiones de interés para el país y en los tiempos actuales [se está refiriendo a Ángel Floro Costa], *por las previsiones de la política argentina, celosa siempre por contrariar con medidas sabias y prudentes todo lo que tienda a menoscabar el incremento vertiginoso del progreso.*

Cierto es que, con relación a Buenos Aires, nuestro suelo, nuestra población, nuestro medio, en una palabra, es menos adecuado para el desarrollo de una de esas invasiones que en varias épocas

han asolado a una nación; es cierto que las probabilidades de que en lo futuro pudiera hacerse endémica, la fiebre particularmente, son remotas; pero eso no basta, Si al número de fallecidos, en una epidemia, agregamos la paralización de los negocios de países de vida exclusivamente comercial como los nuestros, y el temor que a los extranjeros debe asaltar la idea de trasladarse a parajes donde tales enfermedades se desarrollan, los perjuicios suben y suben hasta una cifra que necesariamente tiene que preocupar a pueblos y gobiernos.

Se comprende, por lo tanto, como, con peligros parecidos, los países europeos en su mayoría y los Estados Unidos, en estos últimos tiempos, hayan iniciado convenciones y congresos con el fin de anteponer medidas de seguridad a las múltiples invasiones de que han sido campo entrambos continentes

Estas medidas de seguridad, que, acaso la Inglaterra en determinados casos, por su lejanía de los parajes infestados y por su aislamiento con relación a los países del continente, pueda mirar como baladí, entre nosotros deben aplicarse con rigor inusitado, que el enemigo enfrente y a poca distancia, es un peligro constante que amenaza diezmar populosas ciudades de entrambas márgenes del Plata."

Insiste asimismo en que la legislación sanitaria, debe ser una para las dos ciudades amigas, porque amén de los intereses comerciales los hechos hablan elocuentemente:

"*Antes de ahora hemos visto como la desinteligencia habida entre los cónsules de las repúblicas argentina y uruguaya (en Río de Janeiro concedió a uno de los paquetes que salía para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, patente limpia el primero y patente sucia el último, dando como final resultado el desarrollo de una epidemia* […] *Podrían salvarse esos inconvenientes en consonancia con los intereses de entrambos países."*

Los controles sucesivos

Y propone un mecanismo de controles sucesivos no exento de lógica y fácil de implementar.

"*Así lo creemos. La instalación de una agencia internacional permanente en la capital brasileña, y que podría colocarse sin grandes gastos, anexa al personal de las legaciones, estaría encargada de*

trasmitir a los gobiernos del Plata un boletín a diario sobre todo lo concerniente al estado higiénico de los principales puertos del vecino imperio. De esa manera, los cónsules respectivos obrarían de común acuerdo, teniendo siempre dato seguro a que referirse para expedir patentes de sanidad a los buques, y los gobiernos adoptarían con anticipaciones medidas locales de seguridad, objeto final a que deben tender todos los esfuerzos.

Más aún, el régimen cuarentenario impuesto a las procedencias de puntos infestados, uno para los países vecinos, fácilmente podría dictarse por una Junta especial de Sanidad, ocupada por delegados de las dos repúblicas y que preferentemente, celebrarían sus sesiones en Montevideo, ya por ser el primer punto de escala como por ser un lazareto cómodo y adecuado.

Vinculadas inicialmente las Repúblicas del Plata por intereses comunes, deben estarlo también en todo aquello que con la Higiene Publica se relaciona, siendo, por otra parte, tan factible arribar a un convenio entre ambos países cuanto que antes de ahora se ha intentado."

Plantea la política de lazareto, en especial si se sitúa en un lugar con excepcionales características, como no se tiene en ningún otro territorio próximo: la isla de Flores.

"Pero hay un punto de solución delicada, que necesariamente ha de ventilarse, quizás a la fecha ya se cuestiona, y es la fundación de un lazareto internacional, que forzosamente estará situado en la República Oriental, por carecer la Argentina de local a propósito en condiciones ventajosas para la navegación.

Siendo de reconocida utilidad para ese caso los parajes aislados de las grandes ciudades, las islas si fuera posible y poseyendo la República uno que reúne las condiciones apetecidas, es claro que sería inoficioso buscarle en otra parte."

Lazareto de la isla de Flores

"El conocido con el nombre de Isla de Flores, situado a corta distancia pero suficiente del puerto de Montevideo, y a 9 millas de la costa, aún para la navegación ofrece ventajas, por hallarse en un paraje de tránsito forzoso para las procedencias del exterior, asi las que vienen con destino al Uruguay como las que siguen al litoral argentino. [Y allí fue organizado el primer lazareto en 1869].

Las condiciones del local, que nos ha hecho conocer el doctor Herrero y Salas, distinguido facultativo de aquel establecimiento son las siguientes:
El lazareto actual tiene cabida cómoda para 440 personas, pudiendo contener hasta 600 con algunas pequeñas reformas en la distribución de las habitaciones. De buena y sólida construcción, el edificio se halla dividido en tres cuerpos: el primero en la isla de mayor importancia, para los cuarentenarios, empleados de sanidad, etc.; el segundo, en la islita contigua, donde existe el cementerio y oratorio y suele servir de hospital para los casos sospechosos, y el tercero, lazareto sucio, en la última isla, de las tres que componen el grupo.
Sumando las entradas de buques, procedentes de parajes infestados, han dado un total de diez barcos mensuales en la última temporada de 1884, de los cuales cinco eran brasileros, cuatro ingleses y uno francés. En todos los casos, el servicio pudo llevarse a cabo sin mayor tropiezo.
Vemos pues, por esta brevísima enumeración, que las condiciones del paraje, superiores en sumo grado y los materiales del edificio, ofrecen ya una base para la instalación de un gran establecimiento, al que podría dotarse del personal administrativo y científico."

Se extiende luego sobre la designación y atribuciones del personal por parte de los gobiernos.

Conclusiones

"1. El Rio de la Plata ha sido asiento de todas las epidemias, todas importadas, facilitado el hecho por la escasa vigilancia en las medidas sanitarias adoptadas y las condiciones poco higiénicas de las localidades. 2. Conviene llevar a cabo el saneamiento de la ciudad o ciudades. 3. El régimen sanitario impuesto a las procedencias de los países infestados debe ser único para las dos capitales del Plata. *4. Las agencias internacionales permanentes de Rio de Janeiro (foco de importación) comunicarán a la central, establecida en Montevideo (paraje primero de escala) todo lo relativo a las epidemias de fiebre, pudiendo prevenir sus invasiones. 5. El lazareto Internacional de la Isla de Flores, y que podría utilizarse para las cuarentenas de cualquiera género de epidemias, debe estar dirigido exclusivamente y sin injerencia de autoridad extraña alguna, por el gobierno del Uruguay."*

Termina aseverando:

> *"Estos apuntes no tienen nada original, salvo la coordinación de las ideas, porque, al fin y al cabo hemos preferido traducir las doctrinas más generalmente admitidas, aunque naufrague nuestra negativa autoridad científica, antes que aducir indigestas teorías, prematuros frutos de una inteligencia apenas en sazón para dilucidarse."*

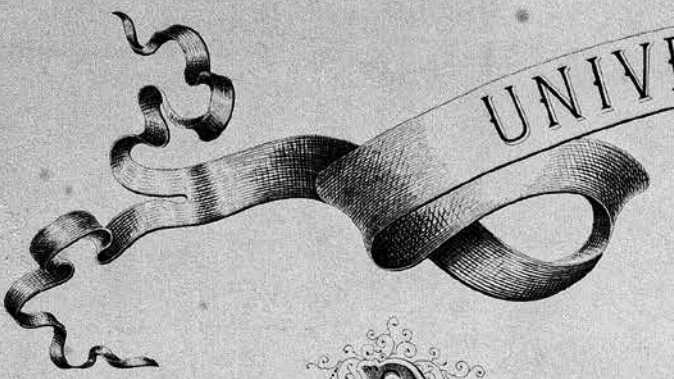
Con su habitual modestia, de Salterain labra un trabajo que si bien toma ideas de diversas fuentes, las vincula y sugiere posibles soluciones prácticas, desde el punto de vista del *"médico higienista"*, grupo al que continuará perteneciendo toda su vida, elaborando estadísticas, fundando instituciones, presentando proyectos legislativos.

Puede concluirse que esta tesis, siendo breve, tiene el mérito de la síntesis y la claridad, introduciendo -de acuerdo con los antecedentes históricos de las epidemias en el Uruguay y a las lecturas, maduradas por la reflexión-, un tema de gran importancia, que lógicamente sufrirá cambios, pero solo décadas después. Tiene asimismo reflejos del historiador y hasta del legislador que luego sería.

Título y colación de grado

El 18 de julio de 1884 el Rector de la Universidad Dr. José Pedro Ramírez presenta un informe a la Sala de Doctores en el que, reconociendo el Consejo Universitario que no era posible continuar la celebración de la ceremonia de Colación de grados en el ruinoso edificio de la Universidad, le autorizó llevar a cabo dicha ceremonia en un teatro público y que ello ha sucedido en los últimos dos años con gran aceptación por la sociedad. La colación de grados del 2 de setiembre de 1883 se realizó en el Teatro San Felipe y la siguiente el 25 de mayo de 1884 en el Teatro Cibils. En esta última ocasión recibió el grado de Doctor en Medicina y Cirugía el estudiante Joaquín de Salterain (Fig. 6), único aspirante de la Facultad de Medicina[82].

82 Informe presentado a la Sala de Doctores por el rector de la Universidad Dr. José P. Ramírez el 18 de julio de 1884. Montevideo, 1884, Imprenta de "La Unión Gallega", pág. 35.



DE LA REPÚBLICA O

FACULTAD D

Nos el Ministro

en el Departamento de Gobierno

Por cuanto *la Facultad de Medicin*

de sufragios que Dn Joaquín de Salterain

había llenado todas las formalidades prescriptas por los Reglame

Por tanto *ratificando y confirmando esa misma*

firmado por nos, autorizado con el Sello de la Universidad y Facultad

la firma del interesado.

DADO *en Montevideo á veinte y siete de May*

El Ministro Se

El Rector

Jose L. Ramirez

El Secretario

Enrique Azarola

Título de Doctor en Medicina y Cirugía en favor de Joaquín de S

Firma del interesado. *Joaquin Salterain*

UNIVERSIDAD MAYOR DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LIT. A. DODEL. CERRITO

DEPARTAMENTO
HISTORIA de la MEDICINA

DAD MAYOR

RIENTAL DEL URUGUAY

E MEDICINA

1884

Secretario de Estado

y Patrono de la Universidad

NA en los dias 21 de Mayo de 1884 declaró por unanimidad
natural de Montevideo. y de veinté y siete años de edad
ntos de la Universidad para optar al título de Doctor en Medicina y Cirujía

declaracion, le conferimos el presente DIPLOMA de Doctor en Medicina y Cirujía
l de Medicina, refrendado por ambos Secretarios é identificado con

o _____ de mil ochocientos ochenta y cuatro.

retario de Estado

El Decano
Secundino Viñas

El Secretario ad hoc.
Crispo y Brandy

Balleraín. _____

1931 MONTEVIDEO.


UNIVERSIDAD MAYOR
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
FACULTAD DE MEDICINA
Nos el Ministro Secretario de Estado
en el Departamento de Gobierno Patrono de la Universidad
Por cuanto la Facultad de Medicina
Por tanto
DIPLOMA
DADO

Figura 6. Título de Doctor en Medicina y Cirugía de Joaquín de Salterain (Departamento de Historia de la Medicina, Facultad de Medicina, UdelaR) (Ver anverso y reverso en Anexo 20).

Capítulo 11

Salterain en París

Las cartas de Soca desde Tacuarembó

Entre las numerosas cartas que forman el archivo "Salterain" del Museo Histórico Nacional, hay algunas de Fancisco Soca, todas desde Tacuarembó, fechadas en 1883 y 1884. Las mismas van en primer término porque dilucidan algunas incógnitas y modifican en algo las suposiciones que habíamos concebido en publicaciones previas referentes a la génesis de las becas otorgadas a los médicos por el general Santos y a la secuencia de los hechos que inmediatamente las precedieron.[83]

La primera carta, cuya transcripción completa parece justificada para percibir, además, el tipo de trato -amable aunque algo distante- que existía entre Soca y Salterain poco después de egresar el primero de la Facultad. También el estilo tan peculiar de Soca, que es realista y por momentos duro. Dice así:

> "*Mi muy estimado amigo: He llegado ayer* á *Tacuarembó y estoy decidido a abandonarlo dentro de pocos días, aunque ignoro por completo lo que aquí me espera puesto que ni siquiera he presentado todavía mis recomendaciones. No comprendo la reputación*

83 Pou Ferrari R: El Profesor Pouey y su época, Montevideo, 2011, Plus Ultra, 740 pp.

que ha robado este pueblo para el ejercicio de la medicina. Yo afirmo que aquí nadie ha hecho fortuna, a no ser un gran estafador. El Dr. [Ignacio] *Gil hace muchos años que está en el pueblo y tiene una posición muy modesta. El Dr.* [Luis] *Bonasso en un mes de permanencia no ha ganado para los gastos. Le advierto que no sé estas cosas por boca de los médicos, demasiado interesados para ser creíbles: es la firme convicción de todo el mundo; ¡tal es el desprestigio que sobre la medicina ha ganado a las gentes…Esto es tan malo este desprestigio para el ejercicio de la medicina!….Creía que en tres o cuatro meses como este, perfectamente preparado por mis amigos, me sería fácil apoderarme del primer puesto. ¡Pero el primer puesto vale tan poco para un hombre honrado! Así pues estoy decidido a abandonarlo antes de ponerme frente a frente de la fortuna en tan desventajosas condiciones. Por otra parte, estoy asombrado ante la estupidez, la ignorancia inverosímil, la avaricia insensata que aseguran el triunfo de los curanderos y de los nigrománticos. Al punto que pienso desplazarme en breve al Salto. Esta no tiene otro objeto que comunicarle mi resolución al respecto a mi compañero, en quien he ignorado por tanto tiempo un alma tan noble como honrada. Suyo, Francisco Soca. Tacuarembó, 19 de mayo de 1883.*

PD: Hágame el favor de decirle á [Enrique] *Azarola que me haría un señalado servicio si me recomienda* á *su cuñado* [Manuel Ignacio] *Gil, que es Juez en el Salto. En tal caso deberá enviar la carta al Salto mismo, al correo y bajo mi nombre.*

Otro: No he olvidado ni un solo instante la carta que prometí a mis compañeros en una noche que no olvidaré jamás. No ha sido tiempo lo que ha faltado ciertamente, tampoco puede atribuirse a la depresión de mis facultades intelectuales que han vuelto a su primitivo vigor. La razón que me ha detenido debería permanecer reservada, como Ud. comprenderá muy en breve; pero como temo que los muchachos den a mi silencio cualquier género de interpretación desfavorable… Quiero que mi carta sea una sorpresa pienso a mi vuelta a Montevideo dar a quienes han asistido al banquete una modesta cena de despedida: el primer discurso que en ella se pronuncie será mío: consistirá en la lectura de la carta prometida. Ud. me comprenderá."

En la segunda, que es curiosa por lo que tiene de subjetivo, poco frecuente en el epistolario de Soca, dice:

"*Mi estimado amigo: Prometí a Ud. en mi última una carta íntima en que hiciera la verdadera historia moral de mi vida de*

campaña. En diversas ocasiones he intentado hacerlo, pero me ha sido imposible. Las hojas adjuntas son párrafos de una carta que he escrito a uno de mis más íntimos amigos. Le explicarán a Ud. mi conducta y le dejarán, lo espero, satisfecho. Hablemos pues de cosas menos delicadas. Dije a Ud. en mi anterior, sin asegurárselo, no obstante, que pensaba pasar para Europa en Montevideo en Octubre y todavía estoy en Tacuarembó. Extraño, ¿verdad? Pero cosas tan extrañas han pasado ¡Había realizado por completo el propósito que me trajo a Tacuarembó que fue como Ud. sabe el de aumentar mi modesto capital para costear los costos de mi viaje y estadía en Europa! No había ganado gran cosa, pero sí lo suficiente para el logro de mis aspiraciones. Cuando me disponía a marcharme, sorprendió una noticia que ha desconcertado todos mis planes: no me es posible por el momento disponer de mi patrimonio, base principal de mis proyectos de viaje, y quedo entregado a mis solas fuerzas hasta tanto no termine un pleito que ha surgido entre los bienes de mis deudores que yo tengo hipotecados. Espero que el pleito acabará pronto porque según parece es sencillo, pero si así no sucede no sé por cuánto tiempo estoy dentro de este pueblo, espero que poco. Gano una buena suma cada mes y a pesar de mi excesiva modestia gasto la mayor parte porque en este pueblito la vida es carísima, más, mucho más que en Montevideo. ¿Qué hacer? Yo mismo ignoro lo que conviene por el momento. Tengo deseo de entregarme otra vez y por completo al trabajo intelectual enérgico y sostenido. En las márgenes verá la carta que le había escrito y que las oportunidades han hecho desaparecer…. Francisco Soca. Tacuarembó octubre 2 de 1883."
Recuerdos a todos los compañeros muy especialmente a mi caro e inolvidable amigo Poey [sic]. *Léale esta carta y dígale que le escribiré apenas me haya repuesto un tanto del choque recibido. No lo hago ahora porque he dicho que me falta ánimo, aliento hasta para ponerme* [la pluma] *en la mano. Sinceras felicitaciones, especialmente a* [Santos] *Errandonea."*

En la tercera manifiesta:

"Mi estimado amigo: Leo en un diario que ha terminado definitivamente sus estudios y marchará en breve para Europa. Lo felicito. Y dejo sobre el papel una palabra, una palabra vacía de sentido como todas las que se pronuncian en la comedia de la cortesía. Soy avaro de forma, la he perdido por exceso de franqueza. Si le tuviera cerca le daría un abrazo silencioso: puede estar seguro de que le envío un verdadero movimiento del alma. Admiro su entusiasmo

por todos los grandes ideales y siento aún en mi mano el calor de su mano sinceramente amiga. Es por eso que siento una alegría intensa que pocas veces me arrancan los triunfos de los hombres; tengo el alma demasiado fría, demasiado enamorada de sus ideales imposibles para que me puedan agitar, los fenómenos, siempre ignaros, siempre sabidos de la vida ordinaria. Y mi alegría es doble al ser á *uno de mis más nobles compañeros que llega al término de crueles afanes y puede… Quisiera tener lo que a Ud. le sobra: vida, entusiasmo, entusiasmo fácil, fogoso, desbordado que es uno de sus aspectos…"* [84]

Estas cartas manuscritas nos permiten además apreciar la calidez del trato a sus compañeros de estudio, la corrección de su escritura y las características de su firma (Fig. 1):

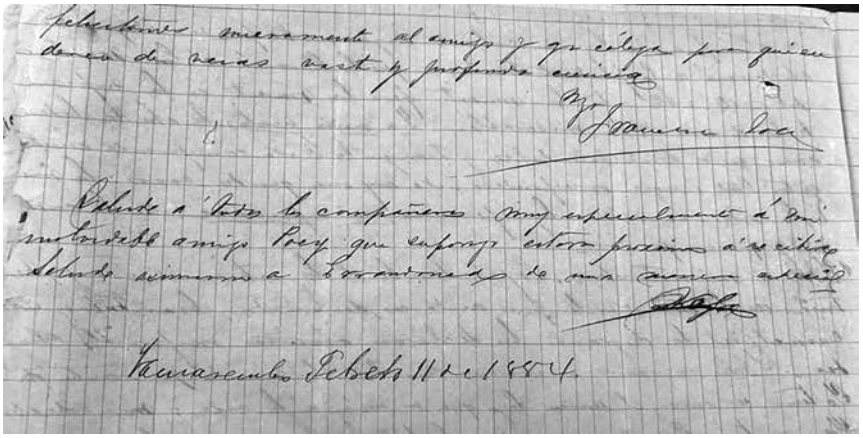


Figura 1. Detalle de una de las cartas enviadas por Soca a Salterain desde Tacuarembó, febrero de 1884.

Es probable que, al tener conocimiento de la beca otorgada a Salterain, Soca acelerara los trámites para obtener una ampliación que lo incluyera.

En otra oportunidad[85], se han planteado las posibles vías a través de las cuales pudo Soca llegar a entrevistarse en dos ocasiones con el General Máximo Santos. La más probable podría ser por intermedio de su amigo Ramón López Lomba, a la sazón ya abogado y

84 Cartas existentes en el archivo "*Joaquín de Salterain*", MHN.

85 Pou Ferrari R: Francisco Soca, el ilustre enigmático. Montevideo, 2021, Plus Ultra Ediciones, 688 páginas.

desempeñándose en la secretaría de Juan Lindolfo Cuestas, ministro de Justicia, Instrucción Pública y Culto. La otra, sería a través del Coronel Carlos Félix Escayola (Montevideo, 1845-1915), Jefe político de Tacuarembó entre 1881 y 1891, vinculado estrechamente con Santos. En marzo y abril, Soca mantiene dos conferencias con el presidente, expresándole la necesidad imperiosa de completar la defectuosa formación adquirida en la naciente Facultad de Medicina de Montevideo, en la que, entre otras cosas, no se enseñaba Clínica de Niños, a su modo de ver indispensable para todo facultativo; le sugiere asimismo que sea el gobierno quien le otorgue una beca a tales efectos, como ya era tradicional, tanto en medicina como en otras disciplinas.

El otorgamiento de la subvención gubernamental

El 12 de mayo el presidente firma, refrendado por el Ministro de Gobierno Dr. Carlos De Castro el siguiente decreto, que no por ya publicado anteriormente, deja de ser demostrativo repetir:

> *"Atento a: 1º Que el Gobierno debe procurar por todos los medios a su alcance el desarrollo científico del país; 2º, Que es una necesidad palpable propender a la formación de un plantel de profesores y médicos nacionales, como es la práctica de los países más adelantados; 3º, Que es un hecho, a pesar del celo inquebrantable del gobierno por el adelanto y perfeccionamiento de las ramas de la Instrucción Superior, que la Facultad de Medicina de la República no ofrece acabadamente los medios de perfeccionar los estudios que comprenden sus cursos, no obstante los esfuerzos decididos del Gobierno a su respecto; 4º, Que las aptitudes intelectuales y la contracción al estudio de los Doctores Don Francisco Soca, Don Joaquín de Salterain y Don Enrique Pouey los hacen acreedores a la protección del Gobierno, el presidente de la República acuerda: Art. 1º Concédase a los señores doctores Don Francisco Soca, Don Joaquín de Salterain y Don Enrique Pouey una pensión de doscientos pesos mensuales a cada uno, con el fin de que puedan perfeccionar sus estudios médicos en las universidades de Europa. Art. 2º Concédasele conjuntamente un viático de mil pesos a cada uno. Art 3º Impútense dichas sumas al rubro de eventuales de este*

ministerio. Art 4º Dése cuenta de esta resolución al Cuerpo Legislativo. Art 5º Comuníquese, publíquese y dése al R.N." [86]

Varias cosas llaman la atención con referencia a esta resolución. La primera es la rapidez con que cristalizan los hechos. La segunda, la generosidad de las sumas asignadas y la falta de plazos y condiciones -que más adelante serán mejor explicitadas por el Gobierno-. La tercera es la inclusión de dos estudiantes, que si bien estaban por finalizar los cursos, a la fecha del decreto aún no eran Doctores; solo Soca reunía las condiciones para figurar con ese título. La cuarta, que a falta de otros argumentos que "*las aptitudes intelectuales y contracción al estudio*" para conceder semejante premio, más que nada en una Universidad en la que desde su inicio se había defendido el concurso de oposición como medio para acceder a un cargo (si bien en este caso se trataba casi de un úcase del Poder Ejecutivo, que no requirió siquiera la anuencia previa de las Cámaras, las que solo fueron "enteradas"). Es posible que para Salterain pesaran las influencias personales y políticas, tejidas en el curso de su prolongada actuación, primero como prosecretario de la Universidad y luego como secretario de la Facultad por espacio de seis años, posición que le habría hecho un hombre conocido en los ámbitos de la educación superior. Y, ¿por qué no?, otras vinculaciones de amistad o de influencia, como podría haber sido la Masonería, si bien no hay evidencia que ninguno de los tres perteneciera a ella.

Sin lugar a duda, el Decreto está muy bien redactado y subraya el interés de Santos por perfeccionar la educación superior, así como su conocimiento de la desastrosa situación por la que pasaba la Facultad de Medicina. Además, el propio decreto consigna que el Poder Ejecutivo es consciente "*que la Facultad de Medicina de la República no ofrece acabadamente los medios de perfeccionar los estudios que comprenden sus cursos.*" Debe recordarse que poco antes, en oportunidad de tratarse en el Parlamento el presupuesto de dicha Casa de Estudios, se había planteado la supresión de la misma, utilizando los medios que el Estado vertía para mantenerla en enviar estudiantes destacados a Facultades de renombre en el extranjero.

86 Pou Ferrari R: Francisco Soca. El ilustre enigmático, p:100.



Figura 2
Joaquín de Salterain



Figura 3
Francisco Soca

En igual sentido, fue Santos quien, a fines de 1884, en ocasión de un enfrentamiento con el Rector y el Consejo Universitario en torno a las ideas del profesor de historia Luigi Desteffanis sobre Artigas, destituyó al Profesor, al Rector, a la mayoría de los consejeros, así como a los Decanos y designó, sin más trámite, a Alfredo Vásquez Acevedo al frente de la Universidad, a quien dio amplia libertad en el manejo de la institución. Esto culminó, entre otras cosas, en la Ley Orgánica del 14 de julio de 1885. De este modo, puede afirmarse



Figura 4
Enrique Pouey

que, conforme José Pedro Varela reformuló la Enseñanza Primaria bajo el gobierno del Coronel Lorenzo Latorre, Vásquez Acevedo -pariente y colaborador, en su momento, del primero-, hizo lo propio con la Instrucción Secundaria y Superior con el apoyo del General Máximo Santos.

Pronto los becarios se aprestan a viajar rumbo a Europa. El 17 de mayo de 1884, Soca escribe desde Montevideo a López Lomba, comunicándole que se *"ausentaría para San Fructuoso durante diez o doce días, para arreglar sus asuntos antes de partir para Europa"*. Manifiesta cierta duda con respecto a la interpretación que pudiera darse a su ausencia, pero agrega: *"¡La cosa está cocinada!*"; e invocando a Salterain, dice: "*los pájaros están en la jaula…"*

Llevan consigo un pasaporte especial. Concretamente, el de Salterain es el siguiente (Anexo 21):

> *"Montevideo, Mayo 30 de 1884.*
> *Señores Miembros del Cuerpo Diplomático y Consular de la República Oriental del Uruguay.*
> *El ciudadano Doctor en Medicina de la Facultad de Montevideo Don Joaquín de Salterain, pasa* á *Europa con el encargo del Gobierno de adquirir una especialidad en la ciencia médica, para poder regentear,* á *su regreso a esta Ciudad, la Cátedra correspondiente.*
> *En tal virtud, y* á *nombre de S.E. el Señor presidente de la República, lo recomiendo muy especialmente* á *los señores Agentes arriba expresados, para que le presten la mayor cooperación en todo aquello que le fuere necesario,* á *fin de llenar cumplidamente su cometido.*
> *Saludo a los Señores Agentes con mi consideración distinguida, Manuel Herrera y Obes."*[87]

Pasantía previa de Salterain por Londres

Salterain hace una pasantía breve previa por Londres. Escribe artículos para "El Siglo" (o quizás para "La Revista"), que expresan las impresiones que la metrópoli le produjo y que resultan un reflejo de su capacidad de observación, de su gracejo literario, y también

87 Archivo *"Joaquín de Salterain",* MHN.

del conservadurismo de sus juicios, propios de una época y de una clase social.

> "*Desde Londres. Cartas de Ibm Chaldum*":[88]
> *"Sumario: ¡England!, England! -De Southampton a Londres-La Campiña Inglesa -Londres- En la Abadía de Westminster - Las costumbres inglesas- Hyde Park - La Season.*
> *¡England! ¡England!- Llegamos a Southampton a las siete de la mañana; fondeó el vapor junto a las murallas que contornan el puerto y bajamos a tierra, por una escalinata, como Pedro por su casa.*
> *Nadie nos preguntó quiénes éramos, de dónde veníamos. Apenas los empleados de la aduana nos revisaron los equipajes. Y nos internamos en la ciudad, -y la paseamos, -y almorzamos a más y mejor, Beafsteak y Rompsteak, Rostbeef y Rostmutton, cuatro formas distintas del sustancioso sustantivo carne. Y llegamos a la estación del ferro-carril, y tranquilos y satisfechos, nos repantigamos en los mullidos sofaes, dispuestos a devorar con los ojos todos los detalles de aquel país desconocido.*
> *El aspecto del cielo era sereno, el color del suelo era verde marino, irisado con todos los matices imaginables y el fondo del paisaje, diseño espléndido de un cuadro hermoso, definido con sombras de árboles y líneas regulares de prados y colinas.*
> *El tren volaba, que no corría. La rapidez de su velocidad apenas se conocía de otra manera que con la vista y esta se distraía admirando aquel suelo, hermoseado, como ningún otro de la tierra, a fuerza de lágrimas, de siglos y de trabajo. Desde las cumbres de las colinas, hasta el fondo de los valles, desde las márgenes de los arroyos hasta los terraplenes mismos de la vía férrea, todo está cultivado, y todo está cultivado, con una regularidad pasmosa, con un cuidado extremo, empleando en el abono de las tierras y en el mejoramiento de los campos, en agricultura y ganadería, los procedimientos que la industria y la civilización han imaginado. Inglaterra entera, parece un vasto, un inmenso jardín, cubierto de verde y donde no flota apenas una deshilachada madeja de hojas secas, en las laderas del camino.*
> *Si no la hubiera visitado, si no la hubiera recorrido, aún cuando fuera al vapor, jamás hubiera creído en el aspecto risueño de su suelo ni en sus hermosas campiñas… Pero el campo se aleja, los árboles desaparecen, y en vez de viajar entre prados de verdura, viajamos entre casas oscuras y ennegrecidas. Atravesamos puentes, viaductos,*

88 Seudónimo de Joaquín de Salterain.

líneas férreas a la derecha, a la izquierda, en todas direcciones y uno, dos, tres, dejando todo eso atrás, llegamos a Londres, (Fig. 5). *Cuando lo recuerdo, cuando aguijoneo la memoria queriendo recapitular en un minuto la historia de muchos acontecimientos, todavía siento vértigos, de tal manera nos impresiona la barahúnda de tanta inmensidad.*

Y, sin embargo, Waterloo-Station, paraje de nuestra llegada y una de las catorce estaciones principales de ferro carriles que cuenta la ciudad, con ser de colosales proporciones y con tragarse trenes a cada instante, en todas las horas del día y de la noche, está servida con un orden pasmoso.

Inmediatamente de la llegada del tren, un guarda del servicio, se hace cargo del equipaje, otro lo conduce hasta el depósito más inmediato y otro os lo entrega. Todo, en menos de cinco minutos.

Llamando a un cochero, de los cientos que esperan en los patios de la estación, le dais las señales de vuestro domicilio y en el tiempo absolutamente indispensable os halláis en casa.



Figura 5

Nosotros, atravesamos el puente de Waterloo dejando a un lado el de Londres, por donde circulan diariamente 100.000 personas y 20.000 carruajes, Trafalgar Square, plaza y monumento dedicados a la memoria de Nelson, admirando desde lejos la aguja de Cleopatra, obelisco de granito donado por Mohamed Alí al Gobierno británico y que cuenta, sin el pedestal, 10 metros y 90 centímetros de altura.

Más allá divisábamos esbelta y gigantesca, la cúpula de San Pablo, la torre de Londres en las orillas del Támesis y las brumas del río coloreando de gris el fondo del panorama.

A nuestra izquierda, el Parlamento, con su torre gótica de bastante elevación, la abadía de Westminster, espléndida y ennegrecida por las lujurias del tiempo, y otra vez el Támesis, cubierto de buques de todos los países del Universo.

Yo he cruzado los mares, dejando tras de nosotros luminosas, estelas, fosforescentes de luz, en las noches espléndidas de los trópicos. Yo he visto en derredor mío, precipicios inmensos y montañas gigantescas, coronadas de parásitos y trepadoras, en las verdes forestas de la virgen América. He contemplado estático las maravillas de la naturaleza y he viajado con el pensamiento por mundos imposibles.

La abadía de Westminster, con sus góticos ajimeces, sus rosetones calados y sus transparencias de todos colores, sus bóvedas pobladas de monumentos y sus rincones de recuerdos históricos, ha solicitado más de mi corazón y excitado más íntimamente la potencia imaginativa de mi cerebro. Porque Inglaterra, si no es la patria del arte, es la patria de las grandes reparaciones, y el mármol de sus tumbas y en la piedra de sus lápidas ha escrito, con indelebles caracteres, casi la historia entera del pensamiento humano. Que allí están: Bacon, cimentando el vigor de su raciocinio, las bases del método nuevo; Newton, arrancando a la mecánica celeste, el secreto de su equilibrio; Lyell, estudiando las etapas de la humanidad, en la corteza del planeta y el divino Milton, robando a la lira las melodías más hermosas que la palabra humana ha pronunciado.

Tal vez no tengan, muchas de las tumbas de los grandes hombres, la perfección ni la elegancia de la estatuaria clásica. Tal vez, la magnificencia inglesa, ha sido más pródiga con sus héroes y sus hombres de Estado, que con sus sabios y sus artistas, pero el honor de figurar, en aquel panteón, es considerado de tal manera, que no hay ninguno que no lo merezca.

Además, cuadre bien mirar, al lado de los suntuosos monumentos de Isabel de Inglaterra y María Estuardo, de los de Pitt y Palmerston, el busto sencillo del historiador Grote, y la simple lápida de mármol negro a la memoria del inmortal novelista Eduardo Bulner Lytton. La flor de lis, junto al laurel, la elegía al lado de la oda y en todas partes cenizas ilustres que el viento de los siglos ha vivificado en la memoria de los hombres. En la hora del servicio divino, cuando el alma del órgano rompió en gemidos, a la lápida luz de los últimos rayos de sol, los mármoles de las tumbas parecieron destacarse con mayor nitidez, y unirse la voz de sus antros al coro grave los sagrados acentos.

Handel, Dryden, Shakespeare, Milton, los grandes cantores de la naturaleza, asistían a los oficios.

El culto religioso, en las iglesias protestantes, no tiene los atractivos ni la imponente sublimidad del culto católico.

La palabra divina pronunciada desde la silla de San Pedro, exalta y conmueve, la lectura de los santos libros, como única manifestación de la oratoria sagrada languidece y se enfría. La primera es de controversia, de lucha y de combate, la segunda es de persuasión, de convencimiento y de paciencia. Aquélla enseña a sentir, ésta a pensar y en los combates de la vida diaria, se acercan y se alejan entrambas, con aquellas tendencias y estos antagonismos.

Si las cenizas de que está poblada la antigua Abadía de Westminster, no la llena de recuerdos, las ceremonias del culto religioso terminarían por hacerse lánguidas y monótonas, como las voces de sus cánticos.

Con un mundo de reflexiones en la cabeza, nos alejamos de sus bóvedas, admirando al despedirnos, la tumba recientemente abierta del malogrado Livingston y la, más nueva aún, del poeta americano Longfellow, a quien por excepción los ingleses han querido dedicar una memoria en el panteón de sus hombres ilustres.

Para el que, como nosotros, pisa por vez primera un suelo extraño, sin conocer el idioma propio de sus moradores, a primera vista, Inglaterra, no es un país simpático. Londres deja mucho que desear.

Nos encontramos con costumbres completamente distintas a las nuestras, con hábitos para los que no estamos preparados, los rostros severos y fríos, apenas expresivos en todas las circunstancias de la vida.

Empero: permanecéis algún tiempo, os familiarizáis con el idioma y con los principales hábitos, trabáis relación íntima con algunas personas y la incógnita se despeja como por encanto.

El trato íntimo entonces, os parece lleno de verdaderos atractivos, las relaciones sociales de exquisita amabilidad y buen tono. Y es que los ingleses no son, por naturaleza, entusiastas y expansivos, sino finos y circunspectos. Pero se os conoce, se tiene vuestra reputación, buenos informes, y se abren todas las puertas con verdadera familiaridad, se os estima, y ser estimado en Inglaterra, vale decir todo lo bueno posible.

Pueblo eminentemente conservador, el pueblo inglés, y que no necesita aprender nada de otro alguno de la tierra, obliga moralmente al extranjero a amoldarse a sus usos, a adaptarse a sus costumbres y a respetar sus hábitos. Semejante modo de ser tiene que tener necesariamente sus desventajas; pero éstas, son para los menos y la razón de tal resultado no existe sino en las seguridades del propio valimiento. Y, al fin y al cabo, bien puede tratar de imponer sus usos, la nación que ha llevado de un polo hasta otro, el comercio, la civilización y el progreso.

Otra peculiaridad de aquel gran país, digna de ser imitada por todos, es la moralidad relativa de sus costumbres, y digo relativa porque carezco de datos positivos para establecer la absoluta.

Es claro que una ciudad como Londres, que cuenta casi con cinco millones de habitantes, tiene que adolecer de todos los vicios que las grandes agrupaciones adolecen, mucho más si se tiene en cuenta la vida difícil y estrecha, y el pauperismo que devora a las clases inferiores de la sociedad. La miseria, la embriaguez y quizás el crimen, tienen sus dominios fijos en barrios enteros y en gentes numerosísimas. Pero mientras en otras ciudades el afán ridículo de una mal entendida democracia, acerca a todos los hombres, a todas las virtudes y a todos los vicios, confundiendo muchas veces la honestidad con la licencia, en Londres sucede todo lo contrario.

Allí los teatros, las diversiones principales, se han hecho para la gente honesta y donde concurre la buena sociedad, donde asisten las madres de familia y las jóvenes, jamás se permitiría ofender el pudor social, la desconocida Mesalina que arrastra riquísimas blondas por las veredas del boulevard o por las avenidas del Bois de Boulogne.

La impudicia, la prostitución y toda esa resaca que la marea social produce en estas inmensas poblaciones, tienen sus focos en Londres, como en el resto del universo, pero nunca al nivel de la gente honesta, nunca usurpando lugares ajenos, ni riendo del pudor y la vergüenza a la luz del día en teatros y paseos.

¿Queréis más pruebas de lo que llevo dicho?

Observad la vida de familia, poblada de verdaderos encantos y goces inefables, el respeto ciego de aquel gran pueblo por la ley por la autoridad, por la autoridad que tiene sus agentes apenas defendidos por otras fuerzas que las del derecho y del orden, el culto a sus grandes hombres, el afán con que guarda todos los preceptos religiosos, sus hábitos de trabajo, sus instituciones y sus empresas y solo a título de pasar por superficiales, los confundiréis con algún otro de la tierra.
No es simpático, ni afable, ni entusiasta, ni comunicativo; pero es honesto y es grande y su honestidad y su grandeza lo hacen acreedor al respeto universal.
Convengo, asimismo, que la mayoría de los viajeros, nuestros bravos compatriotas, los sudamericanos sobre todos, prefieren otros países del continente, más convengamos también entre el público que bien se lo sabe, y yo, que estas son gentes que, más que a estudiar costumbres vienen a la vieja Europa para dilapidar en un día el fruto de muchos años y para gozar a veces, no de las maravillas de la ciencia y de la naturaleza, sino, con los cuadros vivientes que el pincel de Zola ha esbozado con caracteres únicos. ¿Acaso merecería indulgencia mi filípica?

La Season, vale decir la época del año más propicia para permanecer en Londres, ha sido en extremo favorable.
La Patti, la mimada Diva que hace pagar con millares de libras esterlinas, cada trino y cada gorjeo, ha cantado, como nunca, en el Covent Garden; la Nilson, en Albert hall, y la Sara Bernhardt, sigue trabajando, aunque con éxito escaso en Gaiety Theater.
Hyde-Park, el más cómodo de los paseos europeos, situado en el centro mismo de la ciudad, continúa siendo todavía el rendez-vous de la aristocracia, dando temas a la crítica y distrayendo a todos los concurrentes.
Solo y aislado asistí a Hyde-Park, como había asistido a los teatros y ante aquella inmensidad de gente, ante aquel lujo de caballeros y Amazonas, en carruajes y de vestidos lujosos, rodeado de personas que hablaban en lengua extraña, me figuraba hallarme más aislado que nunca. Con qué placer escuché una vez, perdido en los senderos de sus vastos jardines, frases enteras pronunciadas en el lenguaje de los míos, con entera perfección y suavidad!
Era una mujer hablando con un caballero. Era una mujer esbelta y hermosa y a juzgar por el acento, la gracia y el ademán, denunciaba a claras luces su origen meridional, demostrando hasta la

evidencia en su cutis pálido, en sus cabellos negros y en sus ojos de fuego.
Lo digo como siento; sola y sin compañero me hubiera acercado, aun a riesgo de pasar por indiscreto, para hablar un minuto en país lejano y extraño, el idioma dulce y suave en que aprendimos a querer y a sentir.
Pero os he hablado bastante, charlando por los codos, según la vieja costumbre, sobre cosas que maldito el interés de actualidad que ofrecen.
La sucesión no interrumpida de impresiones intensas adolece de ese inconveniente. Absorbe nuestra atención por completo, solicita las fuerzas todas de la inteligencia y solo después de tiempo, de mucho tiempo, nos es posible bosquejarlas con orden y con método.
Terminaré pues, rogando me disculpéis por tanta incoherencia.
Para contornear los perfiles de Londres, sería necesario un libro y yo no tengo fuerzas para escribirlo, para colorear las perspectivas de su fisonomía, sería indispensable una pluma y la que traza estas líneas, bien lo sabeís, no ha hecho sino borronear carillas de papel, tan fugaces como todo lo mundano.
Decid a Carlos María Ramírez, y a Julio Herrera y Obes, a Carlos Pena y a Angel Floro Costa, a Jacobo Varela y a Alfredo Vásquez Acevedo, a Martín Martínez y a Sansón Carrasco, que se animen a venir por estos países y tendréis entonces volúmenes enteros, llenos de sal y pimienta, de ciencia y de observación.
Dad un apretón de manos a ellos y a los demás amigos y esperad otra, menos divagadora de Ibm Chaldum." [89]

Artículo para "Anales del Ateneo del Uruguay"

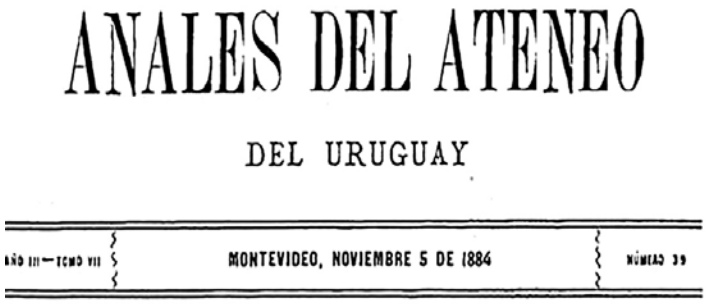
Vinculados como estaban a "*El Ateneo del Uruguay*", las autoridades de esta institución les dirigen, antes de partir, una nota que dice:

> "*Deseando asegurar colaboración que nos tenga al corriente del adelanto de las ciencias en Europa, acordó la Junta que se nombrasen socios corresponsales a los doctores Salterain, Pouey y Soca, pensionados por el Gobierno para perfeccionar sus estudios en Europa."*

La única respuesta enviada que figura en los "*Anales del Ateneo del Uruguay*" es de Salterain, en la que hace referencia a sus experiencias durante la corta estadía en Londres, a fin de observar los

89 Archivo "Salterain" MHN

adelantos de la cirugía en ese país. Se titula "*Desde Londres (á mis condiscípulos de clínica quirúrgica José Scoseria y Gerónimo Rodríguez Gallego)*"[90] (Fig. 6). Véase que al menos uno de los aludidos, el joven Scoseria (Fig. 7), va a ser la figura quizás más importante en la reforma de la higiene y la asistencia estatal durante las administraciones de José Batlle y Ordóñez. Alguna de sus ideas, como la creación de la Escuela de Nurses, tuvo inspiración directa en Inglaterra, por intermedio de las gestiones de Carlos Nery.



ANALES DEL ATENEO

DEL URUGUAY

AÑO III—TOMO III MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 5 DE 1884 NÚMERO 33

Desde Lóndres

(Á MIS CONDISCÍPULOS DE CLÍNICA QUIRÚRGICA DON JOSÉ SCOSERIA Y DON GERÓNIMO RODRIGUEZ GALLEGO)

Figura 6

Las reflexiones de Salterain son un llamado de atención y a la vez una denuncia a quienes no saben captar lo esencial de las experiencias del viejo mundo, viajando sólo en busca de curiosidades que traerán luego como indicadores de su situación socio económica.

Inicia este corto artículo con una frase genérica, que con vuelo literario se refiere a los problemas de orden higiénico y público:

> *"Hay algo en el modo de ser de los pueblos modernos y que, malgrado el enorme incremento de las miserias humanas, conforta y eleva, y es, el afán por todo lo que tiende* á *hacerlas más llevaderas, por todo lo que conspira en beneficio de la pública caridad.*

90 An. At. Urug 1884, 4:1-3.



Figura 7. José Scoseria

Como los grandes océanos, las grandes agrupaciones arrojan lejos de sí, despojos y restos de tempestades sociales. Huérfanos, enfermos y valetudinarios, dan público testimonio de los humanos dolores; pero no viven malditos, clamando de puerta en puerta, sino recogidos en parajes seguros, abrigados de la inclemencia, en asilos, vastos, a veces suntuosos.

Yo no sé si es la verdadera filantropía la que incita a sus sostenedores á *donar cantidades* á *veces fabulosas, -ni lo sé, ni quiero investigarlo; pero sí sé, y lo digo con emoción, que en un país donde los palacios y los monumentos son raros, abundan los hospitales y abundan, no sólo en número sino en perfecto estado y en condiciones inmejorables.*

Y son por muchos los motivos, según mi humilde sentir, estas organizaciones perfectas, estos establecimientos útiles, los materiales que debemos observar atentamente nosotros, los Sud-Americanos; no los refinamientos del lujo, ni los oropeles de la civilización, que halagan y fascinan á *los viajantes por placer, por vanidad, por ostentación. Son estas organizaciones, repito, y aquellas libertades, que jamás atacan al derecho ajeno, que nunca ofenden al pudor ni a las buenas costumbres, que dan mayor suma de bienestar al más digno, al más ilustrado o al más honesto y acostumbran a todos a mirar la ley, la justicia y la autoridad como cosas inviolables.*

¿Por qué, pues nuestros compatriotas del nuevo mundo no acuden, como debieran, á observar sistemas tan perfeccionados, prácticas tan sabias, cuando pululan á *millares por las ciudades del continente? ¿Oír que esta Londres, esta inmensa metrópoli, llena de encantos para todo el que quiera estudiar, no los atrae con la misma fuerza irresistible que el resto de las poblaciones europeas?*

¿Será tal vez por la desemejanza de caracteres, de hábitos y de idioma?"

Es interesante que no lleva recomendaciones para presentarse en los servicios clinicos, ni conoce más que algunos vocablos en inglés, pero le basta con presentar su "*tarjeta, la modesta cifra de mi nombre, que no tiene corona ni figura heráldica alguna, y observé* á *mi placer todo lo que quise."* Esto fue suficiente para que recibiera inmediatamente una invitación para visitar el Samaritain Hospital al otro día. Hace a continuación una descripción de la operación que presencia: una ovariotomía, que describe detalladamente, subrayando que "*durante la operación ha funcionado el spray*. "

Son muy importantes algunas observaciones sobre la enseñanza de la medicina, que cree debe estar basada en la observación de la realidad, más que en teorías

> *"El régimen universitario, en las escuelas médicas de Londres, difiere totalmente del nuestro.*
> *Obligado el alumno* á *prestar un examen en el principio de la carrera y* á *inscribirse en el Consejo General de Medicina, asiste desde los primeros años* á *las clínicas, pudiendo seguir los cursos, bien en las diversas escuelas, bien como alumno particular de cualquier cirujano.*
> *Esa asistencia regular y obligatoria al servicio clínico, desde el principio de la carrera, tendrá, sin duda alguna, para los estudios teóricos muchísimos inconvenientes, pero ¿cuántas ventajas positivas proporciona?*
> *Aun cuando la nomenclatura misma de las enfermedades sea una incógnita para el alumno; aun cuando éste apenas conozca los detalles generales de la organización, el hábito, la costumbre, le enseñan* á *mirar al enfermo, el objetivo principal de todos sus estudios; todo le es nuevo, todo hiere su imaginación vivamente y por eso mismo le interesa y solicita.*
> *Ignorando la etiología de los procesos morbosos, su patogenia, sus síntomas, aprende* á *observar – y aprender* á *observar en medicina, es comprender el organismo, es cimentar la carrera sobre bases sólidas, es, en una palabra ser médico y médico prudente."*

Vida en París

Reunidos en Paris, Salterain y Pouey, ocupan un apartamento en el Quartier Latin, que compartieron con Antonio Harán, que se graduó en 1890. Pronto se agregó al grupo de convivencia el mú-

sico Luis Sambucetti (1860-1926), ex condiscípulo de Pouey en el conservatorio musical montevideano de Sambucetti padre. En 1885 llega Alfredo Navarro (1868-1951), que cursó la carrera completa en París y fue Interno de los Hospitales. Otros médicos uruguayos se hallaban entonces en París, entre ellos: Gerardo Arrizabalaga (graduado en París e Interno de los hospitales), Buenaventura Delger, Antonio Soneira (graduado en París), Enrique Castro, Isidoro Rodríguez (graduado en París), Antonio Carvallido, Ernesto Seijo (graduado en París), Lorenzo Lombardini (graduado en París), Bernardo Echepare (graduado en Paris), Forteza, Enrique Estrázulas. Soca se mantuvo alejado del grupo de los compatriotas, porque "*no quería arruinar el francés hablando castellano con ellos"*, pese a que en una carta a López Lomba hace referencia a la "*envidia de Salterain*" y a que le llamaba la atención que Pouey lo hubiese seguido. No obstante lo anterior, tanto Soca como Salterain trataban -cada cual por su lado- a Enrique Estrázulas, que se hallaba en casa de su hermana en París, no sólo para acudir a las clases y conferencias médicas, sino y principalmente, para dar paso a su vocación de pintor -que lo era y de alta calidad- y que florecía en un ambiente como el de la ciudad de los artistas. La estadía de Estrázulas se extendió por cinco años, luego de lo cual retornó a Montevideo con su esposa norteamericana y sus hijos, donde falleció prematuramente en la miseria, no sin antes consagrarse -como afirma Mañé- el primer pediatra del Uruguay.

Carta dirigida por Salterain a Máximo Santos

En una carta de Salterain al presidente Santos, de 1885, da una idea del ritmo de estudio y el régimen austero de vida que llevaban, tanto él como su "*antiguo amigo y consecuente compañero de estudios, el Dr. Pouey"*. Si bien Paris ofrecía amplios horizontes, abundaban las dificultades y obstáculos, "*que sólo se vencen a fuerza de constancia, de tiempo y de trabajo asiduo."*

Agrega:

> "*Por más que nos halagara, hemos renunciado a este propósito* [obtener el título en París] *y creyendo interpretar mejor las elevadas miras del Gobierno, estudiamos y seguimos estudiando por hospi-*

tales y clínicas aquello que nos parece más útil y más provechoso, obrando siempre de común acuerdo en todas nuestras resoluciones. Mi compañero el Dr. Pouey dedica todo su tiempo, toda su actividad y todos sus recursos, al estudio de una especialidad que yo considero útil para aquel país: las enfermedades de las mujeres. Yo, señor, dedico mi mejor voluntad, todo mi tiempo y los últimos entusiasmos de los años de juventud que me quedan, a las enfermedades de la vista."[91]

Resulta extraña esta aseveración, puesto que Pouey optó por seguir el camino de Soca y, una vez revalidados los estudios de Montevideo, dio todos los exámenes de la carrera en París (sin obligación de asistir a los cursos), presentó una tesis y obtuvo como aquel, también en 1888, el título de Doctor en Medicina. Salterain, sin embargo, se mantuvo fiel a la decisión inicial y sólo asistió a la clínica oftalmológica.

Debía, sin embargo, hacer un pasaje, junto con otros becarios con distintas orientaciones, por el Laboratorio de Histología de la Facultad en el Hospital de la Charité, dirigido por el Dr. Paul Latteux, para familiarizarse con la técnica microscópica. (Fig. 8) Esta tarea fue puntualmente cumplida por Salterain (Ver Anexo N° 22).

Primera reglamentación de la actividad de los becarios

En febrero de 1885 los pensionados reciben la siguiente nota, firmada por el Ministro Cuestas:

"Montevideo, 15 de enero de 1885.

Art 1º. Los becarios deberán remitir, a partir del 1 de enero de 1885, al fin de cada trimestre, un trabajo y estudio científico sobre material a su elección de la profesión y carrera a que se dedican. Art *2º. Los trabajos serán pasados al señor Rector de la Universidad para que proceda a ordenar su impresión y publicación, si así lo dispusiera el Gobierno, mandando archivar los originales. Art 3º Al terminar la estadía en Europa de los doctores Salterain, Soca y Pouey, deberán presentar cada uno al Gobierno material científico organizado en un libro no menor de 200 páginas que trate de la especialidad a que se hayan dedicado preferen-*

91 Archivo documental "Joaquín de Salterain", MHN. Carpeta Nª 2894



Figura 8. M. Paul Latteux (centro) y alumnos de histología en la Charité, 1885. De izquierda a derecha, última fila: J. Salterain (3º), E. Pouey (4º).

> *temente, de manera que quede evidenciado el caudal de ciencias y conocimientos adquiridos y pueda servir de consulta a los estudiantes de la Facultad de Medicina y Cirugía, si el Gobierno ordenara su impresión a ese objeto."*[92]

La medida, inesperada, autoritaria y exigente, tenía su lógica y, si bien significó quejas de parte de los implicados, fue obedecida. Gracias a ella poseemos un tomo, publicado en la Imprenta

92 Archivo "Joaquín de Salterain", MHN.

de Artes y Oficios, que contiene la totalidad de las contribuciones parisinas de nuestros becarios. [93] (Ver Anexo 23)

Segundo decreto de Santos para la regulación de la actividad de los becarios

El 4 de setiembre, Santos decreta, complementando la disposición de Cuestas antes citada:

> "*Vencido el corriente año, todo estudiante pensionado por la Nación para continuar sus estudios en Europa, deberá enviar dentro de los dos primeros meses del siguiente (enero y febrero)… un trabajo de los estudios que efectúa, ya sea en ciencia o en arte (…) El pensionado que no cumpla con ese deber, lo que importará haber descuidado sus estudios, se expondrá a que el Gobierno solicite de la Honorable Asamblea Legislativa el retiro de la pensión. En el mismo caso se colocará el pensionado cuyos trabajos acusen incapacidad, negligencia o abandono y, al efecto, los que envíe serán pasados a una Comisión que informará sobre ellos."*

Primer trabajo enviado por Salterain y comentarios de la comisión informante

De 1885 es el trabajo de Salterain, titulado *"Notas sobre cirugía"*. Resume en él *"la serie de cien operaciones que he podido obtener en los primeros tiempos de permanencia en Londres y París."* Tres de ellas son de Londres (que incluye la anteriormente citada en los *"Anales del Ateneo*") y las restantes son de Paris. Describe dos casos de estrangulación herniaria, un caso de fístula estercoral y otro de operación de Estandler (para reconstrucción plástica del labio cuando compromete una comisura). Los resultados son pésimos. El cirujano, Dr. Bouilly de la Charité, parece presentarlos ante sus colegas de la Sociedad de Cirugía, Dres. Berger, Verneuil y Le Dentu, quienes agregan algunos comentarios sin gran trascendencia.

93 Este Tomo contiene los trabajos de los tres becarios y una Memoria sobre la generación de E. Fernández Espiro más los comentarios a cada trabajo. Páginas numeradas por separado. Montevideo, 1888, Imprenta de Escuela de Artes y Oficios.

El juicio de la Comisión designada por el Decano, integrada por Pedro Visca y Juan Crispo Brandis, si bien estima que el informe no es más que un "*mosaico de casos, anotaciones tomadas en el mismo teatro de operaciones"*, pueden tener el valor de que

> *"esas notas así, tomadas, de oído,* [que] *constituyen, sin duda alguna, siempre y en todos los casos, el mejor y más útil bagaje en materia quirúrgica; es la cirugía en acción; es la práctica quirúrgica, verdaderamente instructiva , revelando sus ventajas y mostrando a menudo sus dificultades, y, para seguir tal* ó *cual método y proceder operatorio, -cuando no renunciando a todas para introducir una modificación que se hace necesaria en medio de una dificultad imprevista-; así se hace la práctica quirúrgica y es lo más importante de las notas del Dr. Salterain."*

Revela la mentalidad de la formación quirúrgica de los médicos del siglo XIX y también algo del desdén que sentían los médicos por la cirugía; seguramente es Visca quien escribe estas inteligentes apreciaciones, con mucho de verdad…

Segundo trabajo enviado por Salterain y juicio de la Comisión montevideana

En mayo de 1885, Salterain dirige al ministro Cuestas su trabajo titulado *"Técnica microscópica del ojo"*. Al mismo tiempo, le adjunta un número de *"Le Progrès Médical"*, donde figuran, por su iniciativa, datos referidos a la Facultad de Medicina de Montevideo. Le solicita que interceda ante las autoridades competentes, para tener las informaciones necesarias a efectos de continuar con esa publicación. Es una descripción de las diversas etapas de preparación de la pieza completa, para someterla a los cortes con los micrótomos adecuados, sin distorsiones. El autor ha adquirido esos conocimientos en el laboratorio del hospital para ciegos del doctor Haensel.

La Comisión, integrada esta vez por Enrique Figari y Albérico Isola, si bien valora el estudio histológico de la totalidad del globo ocular, sin haber sufrido distorsión por los cortes, estima que Salterain podría haber enviado algunas láminas a modo de ilustración del tra-

bajo realizado. Hace observaciones sobre la escasa precisión de alguna parte de la descripción, que, benévolamente, atribuye a un lapsus.

Tercer trabajo, en colaboración con Pouey y juicios en Montevideo

Con fecha de 1886 y la firma de Salterain y Enrique Pouey, son remitidos dos trabajos -quizás los más novedosos y llamativos- a propósito de la vacuna antirrábica de Pasteur. El primero se titula *"Profilaxia de la rabia por el método de Pasteur"*. Describen someramente el procedimiento de preparación del suero antirrábico. Refieren que, en julio de 1885, luego de haber ensayado el procedimiento en 50 perros, Pasteur solicita a los Dres. Vulpian y Grancher que vean a dos personas que llegan de Alsacia, que han sido mordidas por perros rabiosos. Los consultantes están de acuerdo en afirmar que *"el niño Meister está condenado a morir rabioso"*. Ante esta situación desesperada, Pasteur les ruega que utilicen el suero, que los médicos inyectan en el tejido celular subcutáneo del hipocondrio derecho, ya que él no podía hacerlo por no ser médico, *"media jeringuilla de Pravaz de médula de conejo muerto rábico quince días antes"*. A partir de sucesivas inoculaciones con sueros cada vez más potentes, logran la curación del enfermo. En diciembre de ese año, Pasteur presenta cien casos ante la Academia de Medicina.

Los autores del informe evalúan el método comparando los casos de muertes por rabia antes y después de disponer de la vacuna. Ante algunos casos de mala evolución

> *"la prensa toda* -dicen- *se ha ocupado con verdadero interés de actualidad de la cuestión de la rabia, señalando algunos periódicos como contradictorios* á *las doctrinas de Mr. Pasteur […] En el momento actual (31 de mayo de 1886) llegan casi a mil el número de personas inoculadas de todos los países, de todas las edades y de todas las profesiones, sin que, hasta ahora, en las mordidas por perros, se haya notado otro accidente que el señalado en la niña Pelletier…"*

El comentario adjunto afirma que

> *"El tema escogido, traspasa algo los límites del cuadro restringido de nuestras respectivas especialidades. No es por ello menos cierto, Exmo. Señor, que sus fines interesan al médico, como al higienista, al legislador como al pueblo, pues que en él se resuelve, según nuestro modo de ver, una cuestión de salud pública, apenas esbozada, hasta ahora, en el arsenal de los humanos conocimientos".*

Transcriben -como ejemplo de su experiencia montevideana previa al viaje- el caso de Virginia Gasparini, de la Villa de Guadalupe, que fue internada en el hospital de Caridad, donde falleció de rabia pese a los más diversos tratamientos instituidos, de cuyo cadáver extrajeron secreciones, que, estudiadas al microscopio, no presentaron indicios de los "infinitamente pequeños"; y con razón…

Y agregan estas expresiones, muy interesantes:

> *"¿Cómo no debimos sentirnos, Señor, cuando llegó a nuestros oídos que la Academia de Paris, en acto público, se ocuparía del tratamiento de la rabia instituido por Mr. Pasteur?*
> *Abandonándolo todo, acudimos al llamado, y emocionados escuchamos la palabra autorizada del venerable anciano que, enriqueciendo el tesoro de los conocimientos humanos, ha dedicado los últimos años de una vida gloriosa y honrada al tratamiento de la rabia. Las sencillas, pero elocuentes palabras, pronunciadas en semejante acto por el presidente de aquel centro científico, dicen mucho más que todos los comentarios que nosotros pudiéremos agregar: Los aplausos con que ha sido acogida la comunicación de Mr. Pasteur, demuestra elocuentemente nuestra admiración por el inmenso beneficio con que ha dotado a la humanidad. Yo no quiero hablar del reconocimiento de la Academia para el ilustre sabio que de tal manera ha acrecentado la gloria de la Francia, pues que ello tendría que hablar, no en nombre de nuestra Asociación, sino en nombre de la humanidad entera.*
> *Los medios que pusimos en práctica para llegar, entre los primeros, hasta Mr. Pasteur, los solicitamos al Ministro Residente, coronel don Juan José Díaz, quien, con amabilidad esquisita* [sic]*, nos facilitó una nota de introducción, llena de términos lisonjeros. Cúmplenos pues, por lo tanto, elevar ante V.E. la expresión de nuestro agradecimiento.*

> *En posesión de ese oficio, días después, y no sin emoción, nos dábamos cita en el laboratorio de Mr. Pasteur, para asistir a sus experiencias. Y si grande, Exmo. Señor, había sido nuestra admiración por tan eminente sabio, mayor fue el entusiasmo al mirarlo de cerca, que por su modestia y amabilidad, como por su benevolencia para los pobres enfermos, impone su superioridad a todos los que le rodean.*
> *Laboratorios, aparatos, procedimientos y experiencias, todo fue sometido a nuestra observación, durante los días que concurrimos con una buena voluntad sincera, que, más que nunca quisiéramos que nuestra palabra tuviera alguna autoridad para poder significar nuestro íntimo reconocimiento."*

El informe laudatorio de Eugenio Piaggio y Enrique Figari no hace sino corroborar los conceptos vertidos.

Complemento de la comunicación de Salterain y Pouey

La comunicación de Salterain y Pouey previa es complementada por otra posterior, *titulada "Modificaciones introducidas por Pasteur en su tratamiento profiláctico de la rabia"*. En función de algunos fracasos reportados, Pasteur modifica el modo de administración, haciéndolo lo más precozmente posible, en dosis de virulencia creciente en un plazo de 24 horas, las que deben repetirse. No dudan entonces los mismos informantes uruguayos en hablar de las contradicciones que surgen a propósito del método de Pasteur, pero *"aplauden el celo y constancia de sus autores que expresan el deseo de verlos continuar en semejante camino."*

Cuarto trabajo de Salterain y observaciones

El último (febrero de 1887) y más extenso de los trabajos de Salterain se titula *"Contribución al estudio de la oftalmía purulenta de los recién nacidos"*. Hace un prolijo repaso, que va desde la historia, pasando por la frecuencia, sintomatología, evolución y pronóstico; el diagnóstico, etiología y tratamiento de esta afección. Se trata de un tema bien elegido: pertenece a la órbita de la especialidad oftalmológica, puede tener consecuencias graves si no se previene

o trata oportunamente, su causa es un microorganismo (el gonococo de Neisser) y – como afirma el propio Salterain- es un tema de higiene, desde el momento que puede prevenirse por medio del método popularizado por [Carl Siegemund Franz] Credé, consistente en instilar sistemáticamente, con una varilla de vidrio, en los ojos del niño que acaba de nacer, una gota de solución de nitrato de plata al 2%. Llama la atención la profusión de citas bibliográficas, la mayoría de autores franceses.

El juicio del tribunal integrado por Isola y Figari, es tibio en alabanzas; refiere que el capítulo de etiología

> *"es el más moderno y original, porque el autor, no satisfecho con las observaciones y estudio de los autores clásicos, ilustra su trabajo con estudios y observaciones propias sobre el gonococo, causa de la enfermedad, demostrando al mismo tiempo que la oftalmología moderna ha sabido aprovechar de los adelantos de la bacteriología para formar una profilaxia segura y positiva de esta enfermedad."*

Carta de Salterain al ministro Duvimioso Terra

Sigue una nota de Salterain dirigida al entonces ministro de Instrucción Pública, Dr. Duvimioso Terra, sucesor de Cuestas en el cargo cuando Máximo Tajes ocupa la presidencia de la República.

Con cierta ironía, relata que el primer trabajo enviado no mereció la aprobación de Cuestas:

> *"por encontrarlo de escasas dimensiones. El segundo* […], *más corto que el primero dolorosamente, aunque fruto de seis meses de estudio, no tuvo los honores de ser tomado en cuenta, lamentándolo de veras el infrascrito, no por su mérito, que no lo tenía, sino porque con él se solicitaban datos oficiales relativos a nuestra Facultad para ampliar lo que el periódico "Le Progrès Médical" publica hace años según nuestras indicaciones. Por destinarse esa hoja al mundo médico entero, creyó el infrascrito, deber aprovechar la oportunidad para hacer conocer nuestra Escuela de medicina. El Ministerio, empero, juzgó lo contrario, y hasta la fecha no ha tenido el honor de tener contestación. El cuarto, referido a la rabia, fue tenido en cuenta, pero los autores recibieron del Ministro Cuestas una amarga queja por nuestra dilación en el envío del trabajo* [complementario], *cuando el referido tuvo que permanecer una*

quincena sin poderlo remitir por falta de correo. Ocho días después de la primera nota, el ilustrado antecesor de V.E. tuvo a bien acusar recibo de nuestra pequeña Memoria".

Salterain en la clínica oftalmológica



Figura 9. Javier Galezowsky

Su profesor francés de oftalmología fue Xavier Galezowski (1832-1907) (Fig. 9) nacido en Lipowice (Polonia). Hizo sus estudios médicos en San Petersburgo, recibió el título en 1858 y fue a Paris, donde actuó en los servicios de Trousseau y de Barthez, en calidad de jefe de clínica. Nuevamente se doctoró en París en 1865, donde se consagró como oftalmólogo. En 1870 participó de la guerra como cirujano mayor en las ambulancias del sitio de Paris, y obtuvo su naturalización. También en 1870 fundó la primera revista francesa de Oftalmología (Journal d'Ophtalmologie) y publicó "Traité de maladies des yeux" en 1872; "Lecons cliniques d'Ophtalmologie" en 1876 y "Diagnostic et traitement des afeccions oculaires" en 1886. Fue profesor de Oftalmología de la Escuela Práctica de la Facultad de Medicina de Paris y condecorado con la Cruz de la Legión de Honor. Su obra científica se centra en enfermedades y cirugía de los ojos, oftalmología e higiene de la vista. Inventó varios oftalmoscopios y fue uno de los primeros en estudiar las enfermedades mediante el fondo de ojo y las relaciones de los hallazgos con enfermedades del sistema nervioso. Exploró el estrabismo con cristal blanco esmerilado para observar los movimientos y la posición del ojo cubierto por este, lo cual fue popularizado por Annette Spielmann cien años después.

Certificado emitido por el Dr. Galezowski acerca de la actividad desarrollada por de Salterain en su clínica.

El último trabajo enviado por Salterain se acompaña de un certificado, emitido por el jefe del Servicio en el que actuó Salterain, el ya mencionado Dr. Galezowski. Dice:

> "*Certifico que el S. Dr. Joaquín de Salterain, doctor en medicina de la Facultad de Montevideo, ha venido a estudiar bajo mi dirección, las enfermedades de ojos, en 1884, dedicándose de un modo especial al estudio de las enfermedades internas de ese órgano y al de la cirugía ocular. Me veo complacido, asimismo, en declarar que ha sabido perfectamente profundizar todas las ramas de la oftalmología, a punto tal, que durante los años 1885 y-1886, ha podido desempeñar las funciones de uno de mis jefes de clínica.*"
> (Ver Anexo 24)

No fue esa la única clínica oftalmológica visitada por Salterain, también concurrió al Servicio Oftalmológico del profesor de Clínica Oftalmológica de la Facultad de París en el hospital Hotel Dieu, Photinos Panas (1832-1903), desde diciembre de 1884 hasta mayo de 1887. (Ver Anexo 25).

Comunicación del cese de la subvención estatal

En el "Archivo Salterain" encontramos la siguiente nota, dirigida a Salterain por la Legación de la República del Uruguay en Francia, firmada por el funcionario Alejandro Herosa, que dice:

> "*Paris, Marzo 29 de 1887.*
> *Señor Doctor:*
> *El Señor Ministro de Relaciones Exteriores me ordena comunique á Ud que entre las supresiones hechas últimamente en el Presupuesto General, de Gastos, figura la pensión que le fue acordada a Ud para perfeccionar sus estudios.*
> Saluda á *Ud. con muy particular aprecio,*
> Alejandro *Herosa*" [94]

94 Archivo "Joaquín de Salterain", MHN.

La misma explica la finalización de la estadía de Salterain, a la vez que plantea interrogantes, puesto que consta que Pouey y Soca la siguieron recibiendo hasta 1889.

Una vez decidido el retorno a su país, con fecha 10 de mayo de 1887, Salterain tramitó un pasaporte para viajar de París a Lisboa válido por 3 meses (Ver Anexo 26). Al parecer ya tenía todos los documentos requeridos para el viaje de Lisboa a Montevideo, que debía emprender en agosto. Luego de terminar de adquirir el instrumental quirúrgico de su especialidad necesario para ejercerla, emprendió el retorno.

Capítulo 12

El retorno a Montevideo. Diversificación de actividades

Joaquín de Salterain retornó a Montevideo en setiembre de 1887 luego de haberse especializado en oftalmología. Su principal ocupación pasó a ser su trabajo médico, como se verá más adelante, pero también comenzó a desarrollar otras actividades, con o sin relación con la Medicina.

Matrimonio y familia

Algún tiempo después de su regreso, el 14 de setiembre de 1889, contrae enlace, con Manuela de Herrera Quevedo (1870-1954) (Fig 1), hija de Juan José de Herrera Pérez (1832-1898) y de Manuela Quevedo Antuña (nacida en 1845) (Fig. 2).

Del matrimonio Salterain Herrera nacieron: Germán Joaquín, el 14 de agosto de 1890, médico dermatólogo, casado en primeras nupcias con Feodora María Angélica Bonasso Maresciano y en segundas, con Adela Juana de Avila Da Costa; María Inés, el 29 de junio de 1891; José Eduardo, el 12 de setiembre de 1892, escritor e historiador, que contrajo matrimonio con María Josefina Manue-

la Sicardi Lezica (argentina, compositora musical); Gonzalo, el 16 de setiembre de 1894, agrónomo, casado con Martha de Lezica Méndez (argentina); Margarita y su melliza Florencia, el 30 de abril de 1896; Manuela, el 10 de julio de 1897 y María Sofía Clotilde, el 3 de junio de 1902.



Figura 1
Manuela de Herrera y Quevedo de Salterain

Habitaron primero en la calle Arapey 124 (donde nace la primera hija) y luego en la calle Florida 200, junto a donde instaló su consultorio. Finalmente, construyeron su chalet, donde completarían su vida, en un terreno de la sucesión de Luis de Herrera, situado entre la Rambla, Buxareo y Echevarriarza, con entrada principal desde la rambla por un gran portón enrejado, y rodeada la casa por un parque, provisto de una fuente (Fig. 3). Sus hijos casados vivieron en sitios vecinos. La propiedad de los Herrera (que estos recibieron como herencia de Juan María Pérez) iba desde el arroyo Pocitos hasta el casco de la primitiva estancia en los terrenos del primer cementerio del Buceo (frente al actual); allí, bajo un gran ombú, solía visitar a la familia amiga, Juan Antonio Lavalleja.[95]

La familia de la esposa de Salterain, de largo linaje en ambas orillas del Rio de la Plata, tenía vinculaciones sociales y políticas, de las que son ejemplo su padre, don Juan José de Herrera y Pérez (Fig.4), educado en París, abogado, ministro de Relaciones Exteriores, uno de los fundadores del Partido Nacional, con una vida muy comprometida con la causa; fue miembro del Consejo de Estado de Cuestas al

95 Luis Alberto Lacalle de Herrera, comunicación personal, 2024.

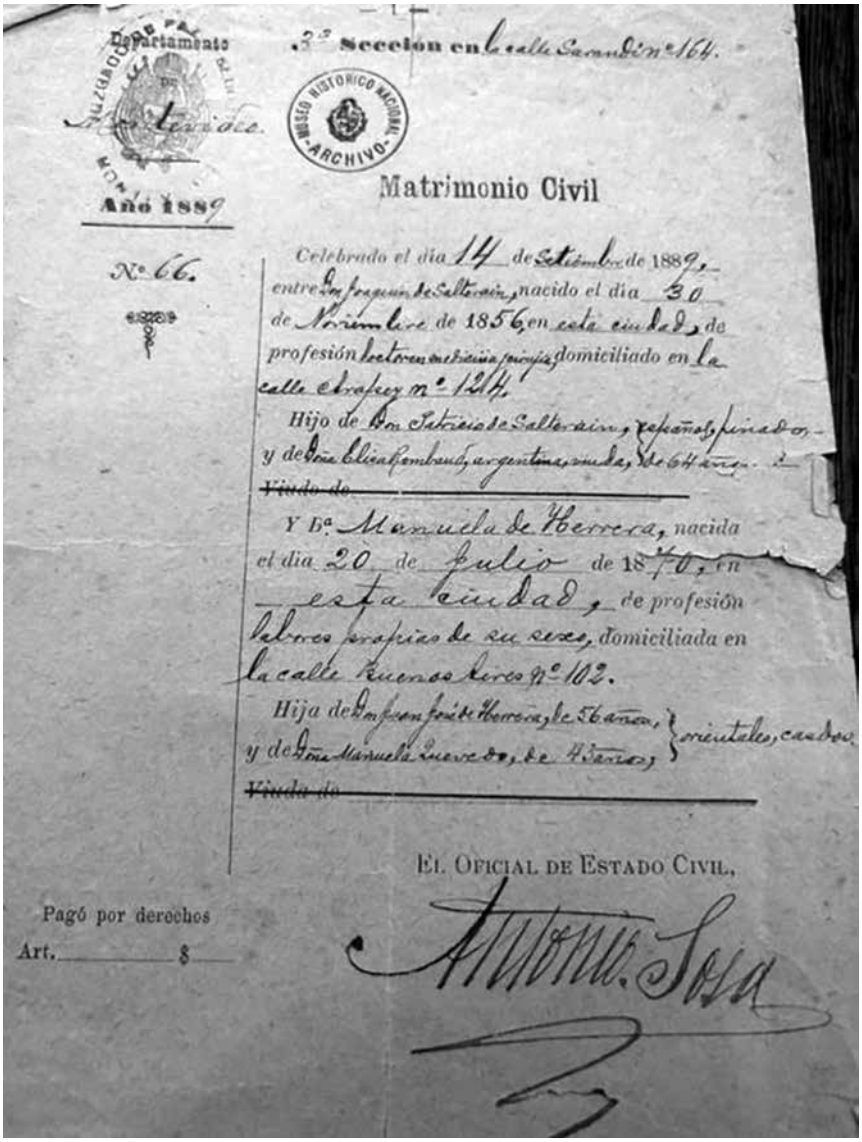


Figura 2
Matrimonio civil Joaquín de Salterain y Manuela de Herrera

igual que su yerno, Salterain y su hijo, Luis Alberto de Herrera (Fig. 5), abogado, diplomático, periodista, historiador, parlamentario, presidente del Consejo Nacional de Administración y del Consejo Nacional de Gobierno, fundador del herrerismo. Luis Alberto tuvo una amistosa relación con Joaquín, y este último mantuvo siempre una



Figura 3
Vivienda del matrimonio Salterain Herrera en la Rambla (hoy República del Perú) y Buxareo.

vinculación estrecha tanto con los miembros de esta familia como los de la suya propia, especialmente con su hermana Elisa.

Miembro del Consejo de Higiene Pública

En 1892, José Máximo Carafí (1852-1895) fue nombrado presidente del Consejo de Higiene Pública por resolución de Francisco Bauzá, ministro de Gobierno de Julio Herrera y Obes, quien deseaba integrar a su gobierno personas de diferentes orientaciones políticas. Lo acompañaban los Dres. Arturo Berro (1858-1914, en calidad de vocal-secretario), Enrique Pouey (1858-1938), Luis P. Lenguas (1862-1932), Joaquín de Salterain, Juan L. Heguy (1853-1911) y Pedro Regules (1856- s/d).

A fines de 1893, como ocurría con frecuencia en todo el país causando elevada mortalidad infantil,

> "*estalló una formidable epidemia de difteria en Pan de Azúcar, durante la cual el doctor Tardío ejerció un alto y noble apostolado,*



Figura 4 Juan José de Herrera
(Charles Schütz - Caras y Caretas, 1890)



Figura 5 Luis Alberto de Herrera (MHN)

que el Consejo de Higiene resolvió premiar con una medalla de plata El acto de entrega de la medalla tuvo lugar en la Facultad de Medicina, en presencia de numerosos médicos y estudiantes. El Dr. J.M. Carafí, presidente del Consejo Nacional de Higiene, hizo notar que en el curso de esa epidemia el doctor Tardío había oficiado de médico, de farmacéutico y de enfermero de las clases pobres. Y el secretario de la misma corporación, doctor Joaquín de Salterain, agregó: "Habéis probado que la medicina no limita sus ideales a resolver ecuaciones numéricas, en que el diagnóstico frío se presenta como primera incógnita; que no es tampoco un medio para llegar a la opulencia, explotando sin pudor las lágrimas de los que sufren, sino que es una fuente pura de verdaderos conocimientos y árido y yermo para los que, como vos, alientan en su alma, aspectos que no elucidan las disertaciones del anfiteatro, ni las experiencias del laboratorio, sino el afán del bien, el misterioso y perpetuo estímulo del pensamiento." [96]

96 Buño W: Sobre la epidemia de difteria de 1893, y medalla otorgada por el Consejo de Higiene al médico Luis Tardío, que lo fue de la Sala de mujeres del Hospital Español,

Se presenta al Consejo el problema acerca del otorgamiento de las obras de abastecimiento de agua potable, a partir de una toma en el Paso de las Toscas en el Rio Santa Lucía, financiada por capitales privados. El Consejo solicita un informe al secretario, Dr. Salterain, en el que este formula observaciones fundamentales:

> "*Nada habría que observar, si se tratara de una empresa concurrente, cuyo servicio superaría al de la empresa actual por arrancar su punto de captación de zonas mejores. Pero la nueva empresa pide un monopolio absoluto y eso es lo que no puede admitirse, Se trata de aguas de río. La carencia de aguas de fuente, ha relegado a muchas ciudades a utilizar las aguas de río. Entre nosotros no se ha comprobado todavía esa carencia y antes por el contrario tenemos en explotación las aguas del Puma, que son química y bacteriológicamente puras* […] *Habría que levantar el promedio* [de consumo de agua en Montevideo] *a 200 o 250 litros por cabeza. Sin embargo, la empresa monopolista solo ofrece 91 litros por habitante* […] *En estos mismos momentos comunicaba la Dirección de Salubridad de la junta Económico Administrativa que las aguas corrientes contenían 3 miligramos de materia orgánica, y agregaba que antes de las importantísimas mejoras introducidas en los depósitos de Santa Lucía la proporción era de 5 miligramos por litro. En concepto de la Dirección de Salubridad y de sus oficinas técnicas podría fijarse como máximo para la admisión de las aguas el porcentaje de 3 miligramos.*"[97]

Durante esta corta administración se procedió asimismo, en 1892, a la reglamentación de la prostitución, con abolición de los prostíbulos, inspección periódica obligatoria de las meretrices, su tratamiento gratuito, limitando a dos el número de meretrices por casa, quedando la vigilancia a cargo de la Municipalidad. También se hizo obligatoria la denuncia de enfermedades contagiosas y se procedió a la firma de convenios sanitarios con los países vecinos.

A comienzos de 1895 renunciaron todos los integrantes del Cuerpo, a excepción de dos de ellos. Dice al respecto la *Revista del Centro Farmacéutico Uruguayo*:

> *"A última hora, y ya en prensa estas páginas (marzo 15) tenemos conocimiento de la renuncia que al Gobierno han elevado los*

por su ejercicio en Pan de Azúcar durante la epidemia. Ses Soc Hist Med, 1984.

97 Pou Ferrari R y Mañé Garzón F: José Máximo Carafí, Montevideo, 2013, p:180.

> *miembros del Consejo de Higiene* […] *Si bien conocida la causa de la renuncia, motivada por desavenencias con la Dirección de Salubridad y con el mismo Gobierno, que se empeñan en ocultar y negar la existencia del cólera, prescindiendo de la opinión del Consejo de Higiene y desconociendo sus atribuciones. La renuncia, pues, se imponía, como cuestión de dignidad personal y profesional. Aún quedan formando parte del Consejo de Higiene dos miembros que no han renunciado: el doctor Pedro Regules y el doctor Héguy, siendo este último, a la vez director de salubridad.*"[98]

Salterain recibe la siguiente nota en la que se le agradece su participación:

> "Mayo 18 de 1895
> *El Gobierno, por Decreto expedido con esta fecha ha aceptado la renuncia presentada por Ud del cargo de miembro del Consejo de Higiene Publica. Por encargo del H. Sr. presidente de la República agradezco* á *Ud. los servicios prestados a la administración en el desempeño del mencionado puesto. Dios guarde a Ud muchos años.*
> Manuel Herrera y Obes."

Enfermedad y muerte de Carafí; su amistad con Salterain

El 1º de setiembre de 1895, luego de una enfermedad abdominal febril, probablemente un absceso hepático de origen apendicular, falleció Carafí a los 42 años de edad. Entre los numerosos oradores al proceder al sepelio en el cementerio central, figura Salterain. Entre este y Carafí se había establecido una amistad sincera, no obstante ser este último un católico militante, y, según creemos, Salterain un agnóstico. Como puede verse en el archivo Salterain del Museo Histórico Nacional, a veces incluso lo sustituía en el ejercicio de la presidencia.



Figura 6 José Máximo Carafí ("Memoria del decanato de Manuel Quintela, 1915)

98 La renuncia del Consejo de Higiene. Centr Farm Urug, 1894, 2(3):50-51.

Poco después, por ley del 31 de octubre de 1895, el Consejo de Higiene Pública y la Junta de Sanidad Marítima fueron refundidos en una nueva institución, el Consejo Nacional de Higiene, ley que al mismo tiempo creó los Consejos Departamentales de Higiene en cada uno de los Departamentos de la República.

Sociedad de Medicina del Uruguay

Con su habitual inquietud intelectual, en setiembre de 1893 Salterain fue fundador, conjuntamente con José Scoseria (Fig. 7),[99] de la Sociedad de Medicina del Uruguay. Esta entidad, que perduró hasta la década de 1930, tuvo una gran importancia en el intercambio de contribuciones científicas y de opiniones entre sus integrantes. Las primeras autoridades fueron: José Máximo Carafí, como presidente; Antonio Serratosa como vice-presidente, Américo Ricaldoni como secretario,[100] José Samarán como tesorero y Joaquín de Salterain como bibliotecario.



Figura 7. José Scoseria

En una aclaración publicada en la Revista del Centro Farmacéutico Uruguayo, en el número siguiente al que da cuenta de la fundación de la Sociedad, agrega:

> *"En nuestro artículo anterior, referente a la fundación de la Sociedad de Medicina, incurrimos en un error involuntario que, en honor de la verdad, tenemos el deber de salvar.*
> *Hacíamos aparecer como iniciador de la idea al doctor Salterain y a él exclusivamente, según se desprendía de nuestras palabras, se debía la fundación de la Sociedad.*
> *Sin quitar gloria al doctor Salterain ni disminuir el valor de sus afanes y activos trabajos para ver establecida la Sociedad de Me-*

99 La Sociedad de Medicina. Centr Farm Urug, 1893, 1(4):40-41.

100 Presentó renuncia el 10 de mayo de 1894; se propone al doctor Alfonso Lamas, que no acepta; se nombra por unanimidad al Dr. Jacinto de León.

> *dicina, debemos hacer constar que la idea inicial de su fundación partió del doctor Scoseria, el cual la expuso ante todos los Profesores de la Facultad en el banquete que, para celebrar el aniversario de su creación, tuvo lugar el 16 de diciembre próximo pasado. Y, preocupado de ello desde entonces, el doctor Scoseria cambió opiniones con el doctor Salterain y unió a los de éste sus deseos, haciendo ambos juntos los trabajos preliminares que pronto se vieron coronados por el más completo éxito."*[101]

De esta Sociedad formaron parte también los farmacéuticos. Se trataron temas tales como el ejercicio ilegal de la medicina, relatos de casos clínicos y presentación de piezas anatomopatológicas, potabilidad del agua corriente de Montevideo, etc. En el capítulo correspondiente nos referiremos a los trabajos e intervenciones de Salterain.

En marzo de 1895 la Sociedad de Medicina recibe la propuesta de Ricaldoni de celebrar el Primer Congreso de Medicina del Uruguay el 25 de agosto de 1897. Se forma una comisión, integrada por de Salterain, Carafí, Lamas, Ricaldoni e Ísola, que definen las secciones en que se dividirá, el modo de envío previo de los trabajos destinados al congreso y las cuotas de inscripción al mismo. Como es lógico, debido a la guerra civil primero y al magnicidio ocurrido justo el día propuesto para la apertura de la reunión científica, ésta no fue realizada; debería esperarse hasta 1916 para que el Primer Congreso Médico Nacional tuviera lugar.

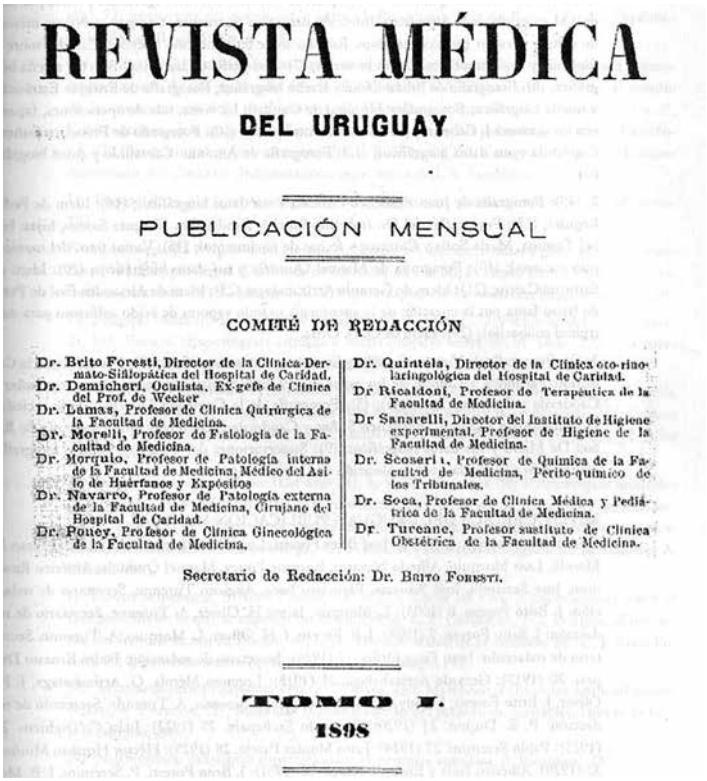
Revista Médica del Uruguay

Si bien consta que era aspiración que databa de años antes -por lo menos de 1895,[102] recién en 1898 se inició la publicación del órgano de la Sociedad, la Revista Médica del Uruguay (Fig. 8), que subsistió hasta comienzos de los 30, y en cuyo Comité de Redacción, no figura de Salterain.

En la elección de autoridades celebrada por la Sociedad de Medicina en marzo de 1900 Salterain fue electo presidente de la Sociedad de Medicina del Uruguay. (Ver Anexo 27)

101 Centr Farm Urug, 1893, 1(5):68.

102 Publicación de la revista de la Sociedad de Medicina. El Bien, octubre de 1895.



REVISTA MÉDICA

DEL URUGUAY

PUBLICACIÓN MENSUAL

COMITÉ DE REDACCIÓN

Dr. Brito Foresti, Director de la Clínica-Dermato-Sifilopática del Hospital de Caridad.
Dr. Demicheri, Oculista, Ex-gefe de Clínica del Prof. de Wecker
Dr. Lamas, Profesor de Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina.
Dr. Morelli, Profesor de Fisiología de la Facultad de Medicina.
Dr. Morquio, Profesor de Patología interna de la Facultad de Medicina, Médico del Asilo de Huérfanos y Expósitos
Dr. Navarro, Profesor de Patología externa de la Facultad de Medicina, Cirujano del Hospital de Caridad.
Dr. Pouey, Profesor de Clínica Ginecológica de la Facultad de Medicina.
Dr. Quintela, Director de la Clínica oto-rino-laringológica del Hospital de Caridad.
Dr Ricaldoni, Profesor de Terapéutica de la Facultad de Medicina.
Dr Sanarelli, Director del Instituto de Higiene experimental. Profesor de Higiene de la Facultad de Medicina.
Dr. Scoseria, Profesor de Química de la Facultad de Medicina, Perito-químico de los Tribunales.
Dr. Soca, Profesor de Clínica Médica y Pediátrica de la Facultad de Medicina.
Dr. Turcane, Profesor sustituto de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina.

Secretario de Redacción: Dr. Brito Foresti.

TOMO I.

1898

Figura 8. Primer número de la RMU, 1898

Integrante de la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Durante el período 1899-1905, bajo la presidencia del Dr. Luis Piñeyro del Campo, integra esta Junta, con las siguientes personas: Dr. Francisco Soca, Saturnino Balparda, Dr. Mariano Ferreira y Artigas, Juan Francisco García y Santos, A. Palma, Juan Maza, Dr. Manuel Quintela, Dr. Joaquín Canabal, Manuel E. Rovira, Rufino Gurméndez, Pablo Rochietti, Dr. Guillermo L Rodríguez y Dr. Saturnino A. Camps.[103]

Recuérdese que en el período siguiente que se inicia en 1905, Batlle procederá a la reforma radical de la Comisión, sustituyendo los "conservadores" por "librepensadores", bajo la presidencia de

103 Comisión Nacional de Caridad. Sus establecimientos y servicios. Año 1905. Informe presentado por el Dr. Luis Piñeyro del Campo, Montevideo, 1905.

José Scoseria. Al ingresar los nuevos miembros, Salterain recibió la siguiente nota:

> *"Montevideo, Agosto 3 de 1905.*
> *Sr D. Joaquín de Salterain. Habiendo con fecha 1º del corriente el PE integrado la Comisión Nacional, cúmpleme agradecer a los Señores salientes y entre ellos a Ud en nombre del Gobierno y muy especialmente de la Corporación que presido, los servicios prestados durante el desempeño de sus funciones y que se traducen, ya en largos años de ininterrumpida cooperación a la causa de la beneficencia pública, ya en loables anhelos por la estabilidad y progreso de la institución, todo lo cual permite augurar que en su seno perdurará el recuerdo de los compañeros ausentes, quienes a su vez, no dudo, han de seguir mirando con simpatía y prestigiando como ciudadanos la acción de la Comisión Nacional. Con tal motivo reitero a Ud las protestas de mi distinguido consideración.*
> *L. Piñeyro del Campo.- Ant. Mª Márques."*[104]

Miembro suplente de la Cruz Roja Oriental

Otra obligación paralela que asume Salterain es la de integrante suplente de la Cruz Roja Uruguaya. Recuérdese que la misma era presidida por Pedro Figari y que la primera expedición sanitaria que asistió, en el hospital de Sangre de Paso de los Toros, a los heridos en Masoller, había sido dirigida por Enrique Pouey.

> *"Montevideo julio 6 de 1897.*
> *Tengo el honor de comunicarle que en la sesión celebrada por la Asamblea de la Cruz Roja Oriental el día 3 del corriente con el objeto de elegir el Consejo Supremo que instituye el art. 8 de sus bases constitutivas, ha sido Ud. electo miembro* suplente del *citado Consejo. Aprovecho esta oportunidad para saludar a Ud con mi consideración más distinguida.*
> *Hoffmann."* [105]

104 Archivo "Joaquín de Salterain", MHN.
105 Archivo "Joaquín de Salterain", MHN.

Capítulo 13

Primeros oftalmólogos de Montevideo

Antes de la creación de la Facultad de Medicina nuestros médicos eran "médicos generales" o "médico-cirujanos" que atendían todo tipo de pacientes. Si alguno se proclamaba "especialista" lo era porque estaba especialmente interesado o versado en determinadas patologías, para lo cual no tenía preparación académica adecuada. Seguían siendo "médicos generales". No obstante, algunos sobresalieron en algún aspecto vinculado a la futura oftalmología. Por ejemplo el Dr. Gualberto Méndez (1824-1883), un graduado de la Universidad de París, fue el primer uruguayo en practicar la primera operación de cataratas en el país, cirugía que continuó realizando por varios años. También operaban cataratas Víctor Rappaz, homeópata, Enrique Estrázulas, pediatra y cirujano, y José Romeu, médico y político. Pedro Visca (1840-1912), otro médico graduado en París, dedicaba una hora de su consulta diaria a "enfermedades de la vista", pero según Antonio Viana (1874-1935) se limitaba a "recetar lentes".[106]

106 Viana AS: Contribución a la historia de la Oftalmología en el Uruguay. Pub Congr Med Centenario 1930, Montevideo, 1931, Ed Monteverde, Vol 5:34-54. Este trabajo de historia de la medicina fue el primero en el país en centrarse en la historia

Una vez inaugurada nuestra Facultad de Medicina en 1876, el único título que ofrecía en la carrera de Medicina era el de médico-cirujano. Sin embargo, en la primera tanda de estudiantes, uno de ellos, Joaquín de Salterain (Fig. 1), nacido en 1856, se dedicaría después de recibirse en 1884 a especializarse en París en oftalmología, como ya se ha relatado. Poco después, otro uruguayo, Albérico Ísola (Fig. 2) nacido en 1857, estudiaría en Nápoles, simultáneamente Medicina y Oculística, graduándose en 1884 y de inmediato retornando a Uruguay.[107] Fueron los pioneros de la especialidad en nuestro país. Pocos años después Luis Demicheri (Fig. 3),[108] nacido en 1870 y graduado en Montevideo en 1893, entusiasta desde estudiante en los problemas oculares, también viajó a París por consejo de Salterain, se capacitó en la especialidad y luego de una breve ca-

---

de la oftalmología; años después fue seguido por la excelente obra de Milton Rizzi y Antonio Borrás, como se verá más adelante.

107 Albérico Ísola (1857-1933).- Después de su graduación en la Universidad de Nápoles, en 1884 retornó a su país, revalidó su título ante la Junta de Higiene en ese año y comenzó a trabajar en el Ejército como médico mientras planeaba su futuro. En marzo del año siguiente elevó una nota al Consejo Universitario ofreciéndose dar un curso gratuito de Oftalmología, nota que fue respondida dos años después. Mientras tanto, la Dirección de Salubridad le ofreció un puesto de médico pata enfrentar la epidemia de cólera de1886. En 1887 fue nombrado miembro del Consejo de Higiene Pública y, lo más importante para él, Profesor interino de Oftalmología por la Universidad. Era la primera especialidad médico-quirúrgica que incorporaba la Facultad de Medicina. En 1889 fue designado Profesor titular. En 1929 renunció como docente universitario.

108 Luis Demicheri (1870-1952).- Nacido y educado en Montevideo, se graduó en 1893 como doctor en medicina y Cirugía. Su tesis "Algo sobre higiene ocular en las escuelas públicas de Montevideo", fue apadrinada por Joaquin de Salterain. Se trasladó a París en 1894 para trabajar con los prestigiosos profesores Luis De Wecker (1832-1906) y Víctor Morax (1866-1935). Un año después fue designado Jefe de Clínica Oftalmológica del Prof. Wecker y es aceptado como miembro de la Sociedad de Oftalmología de París. Trabaja intensamente, presenta trabajos y publica en las revistas especializadas de Francia. En 1897 regresa a Montevideo, donde continúa investigando y publicando. En 1898 es uno de los fundadores de la Revista Médica del Uruguay. Ejerce su especialidad en su consultorio particular, el Hospital de Caridad, en instituciones de Mutuo Socorro y en Sanidad Militar. Por licencia del Prof. Ísola ejerce la cátedra de Oftalmología en forma interina. En 1907 retorna a Francia donde permanece más de 10 años en el Hospital Lariboisiere con el Prof. Morax. Es condecorado por su accionar durante la Gran Guerra (Gran Cruz de la Legión de Honor). Vuelve a Uruguay en 1919, dicta un curso libre de Oftalmología y se le designa Profesor ad Honorem de la Facultad de Medicina. En 1930 abandona sus actividades académicas, de investigación y su consultorio particular, aceptando concurrir a la Sala de Oftalmología del Hospital Pereira Rossell.



Figura 1 Joaquín de Salterain



Figura 2 Albérico Ísola

rrera académica exitosa, volvió a su país donde se instaló como oftalmólogo. Estos tres médicos, Salterain, Ísola[109] y Demicheri[110] fueron los precursores de una especialidad uruguaya que habría de ser reconocida y respetada en América Latina. Desde lugares distintos, con modalidades diferentes, cada uno aportó su parte en beneficio de la sociedad. Brevemente repasaremos las trayectorias oftalmológicas de los tres, centrando el análisis en los vínculos entre ellos.



Figura 3 Luis Demicheri

109 Visca Visca P: Albérico Ísola (1857-1933). En Gutiérrez Blanco H: Médicos uruguayos ejemplares, Tomo 2, 1989, pp:117-127.

110 Amorín Costábile I: Luis Demicheri (1870-1952). En: Mañé Garzón F, Turnes A: Médicos uruguayos ejemplares , Tomo 3, 2006, pp:89-94.

Salterain e Ísola, los uruguayos iniciadores, actuaron en la misma época y coincidieron en varias fechas. En 1884 Salterain luego de hacer sus estudios médicos en Montevideo, se graduó ese año; Ísola, que estudió medicina y oftalmología en Nápoles, revalidó su título en Montevideo en 1884. Luego de culminar los estudios de la especialidad en París, Salterain instaló su consultorio oftalmológico en Montevideo en 1887; Ísola también comenzó su labor oftalmológica en 1887, cuando fue designado profesor interino de Oftalmología de la Facultad de Medicina por el Rector. Ambos concurrieron a servicios públicos (Ísola al Hospital de Caridad, Salterain al Asilo de Huérfanos y Expósitos) para atender consultas llevando su equipamiento oftalmológico más elemental, y además asistieron sus pacientes de hospital en sus consultorios privados, donde tenían mejores facilidades diagnósticas y quirúrgicas. En 1889 ambos contrajeron matrimonio, Ísola con María Adela Piria (hija de Francisco), Salterain con Manuela de Herrera (hermana de Luis Alberto). Ese año, 1889, Ísola fue nombrado Profesor Titular.

Después de este año sus trayectorias se hicieron divergentes. En 1894, después del retiro y precoz fallecimiento del Dr. Pedro Castro, primer "médico de ojos" del hospital, Ísola fue designado Director del Servicio Oftalmológico del Hospital de Caridad, donde organizó la docencia y la asistencia, con sala de operaciones propia, sala de internación, sala oscura de oftalmoscopía y policlínica. Salterain seguía atendiendo pacientes en el Asilo y en su consultorio, pero sin cargo de la Facultad o de la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública. Albérico Ísola se dedicó exclusivamente a la Oftalmología, en especial a su docencia, hasta su retiro en 1929, luego de ser profesor durante 42 años. Joaquín de Salterain, sin abandonar la oftalmología, también se fue ocupando de la política, la poesía y la lucha contra la tuberculosis y el alcoholismo. El vínculo entre ellos fue exclusivamente profesional. Por un lado Ísola formó parte de dos de las comisiones encargadas de evaluar los cinco trabajos de Salterain enviados desde París como compromiso asumido al aceptar la beca; por otro lado, ambos participaron activamente en las reuniones de la Sociedad de Medicina del Uruguay, como se comprueba en la Revista Médica del Uruguay.

En relación al primer punto, Albérico Ísola junto a Enrique Figari, dictaminaron sobre la Memoria titulada "Técnica Microscópica del Ojo", segundo trabajo de los cuatro, presentada por Salterain en mayo de 1885, en el que después de aclarar que *"La técnica microscópica del ojo, si bien está subordinada a los principios fundamentales de este género de estudios, difiere por más de un concepto en muchísimos detalles*" analiza distintos métodos de endurecimiento, de coloración y fijación, y expone las sustancias para montar las piezas. El breve dictamen de la comisión evaluadora resulta anodino. El otro trabajo en que intervino Ísola como examinador, también acompañado por Figari, fue el último presentado por Joaquín de Salterain, en febrero de 1887: "Contribución al estudio de la Oftalmía Purulenta de los Recién Nacidos" que resultó sumamente elogiado por los evaluadores:

> *"El Dr. de Salterain, de un modo sencillo y claro, todo lo pone en evidencia, y haciendo gala de erudición y mostrando fineza de observación, pone de relieve el ineludible deber para todo médico de conciencia, de no ignorar este capítulo de la oftalmología que tanto bien hace a la humanidad. En sus descripciones es claro y minucioso, no olvidando los menores detalles, importantes para el diagnóstico y el tratamiento".*

La Sociedad de Medicina de Montevideo, fundada en 1893 por iniciativa de Joaquín de Salterain, fue lugar de encuentro de Salterain, a la sazón bibliotecario de la Sociedad, con Ísola y con Demicheri. Sus presentaciones fueron publicadas entre 1893 y 1897 en la revista "Centro Farmacéutico Uruguayo",[111] y los comentarios realizados en esos primeros años de funcionamiento de la Sociedad quedaron sin registrar. En este período aparecen varios trabajos de Joaquín de Salterain, pero no de oftalmología sino de epidemiología; un trabajo de Ísola sobre el formol como antiséptico en cirugía ocular; y un par de comunicaciones oftalmológicas de Demicheri. A partir de la fundación de la Revista Médica del Uruguay en 1898 a impulsos de Demicheri, las discusiones y comentarios quedaron afortunadamente incluidos en la publicación. Ya desde el primer

111 Mañé Garzón F, Burgues Roca S: Publicaciones médicas uruguayas de los siglos XVIII y XIX, Montevideo, 1996, Oficina del Libro AEM, pp:99-102.

número jugaron un papel importante los oftalmólogos, tanto en la presentación de trabajos como en las discusiones de los mismos, en las que abundaban referencias a autoridades europeas además de las experiencias personales, todo en un ambiente de respeto y cordialidad.

Algo distinto fue el vínculo de Demicheri con sus colegas. Nacido 13 años después que Ísola y 14 de Salterain, egresó de la Facultad de Medicina el 3 de abril de 1893, ya decidido a dedicarse a la Oftalmología. Sus dos colegas estaban trabajando en Montevideo, pero Demicheri se acercó a Salterain y no al profesor Ísola. Las razones fueron varias. Por un lado, Demicheri había ocupado el cargo de Secretario de la Facultad de Medicina en 1891 y 1892, el mismo cargo que había ocupado Salterain de 1878 a 1884 y seguramente más de una vez habrían intercambiado puntos de vista sobre el funcionamiento interno de la Facultad; por otro, en la tesis de graduación de Demicheri: "Algo sobre higiene ocular en las escuelas públicas de Montevideo", presentada en 1893, Salterain había actuado como padrino, y seguramente en las charlas motivadas por la tesis, el padrino haya recordado su aprendizaje en Francia y la continuidad de sus relaciones con sus maestros parisinos, entusiasmando a su apadrinado, que ya tenía la ilusión de especializarse en París. Además, en esta tesis[112] se percibe el encare integral de la problemática sanitaria, abarcando aspectos sociales y epidemiológicos, tan característicos de Salterain.

Instalado Demicheri en junio de 1893 en París, entregó la carta de presentación de Salterain al Prof. Galezowski, que había sido uno de sus maestros, quien la recibió fríamente. Unos días después se presentó ante Louis de Wecker (1832-1906) (Fig. 4), otro conocido de Salterain, quien demostrando interés le preguntó si había estudiado en Alemania y Demicheri contestó que no, que estudió con Salterain en Montevideo, y le entregó su carta de presentación. A este respecto, señala Eduardo Acevedo en sus Anales históricos: "El doctor Demicheri había cursado los cursos de medicina en Montevideo y había hecho la especialidad bajo la dirección del

112 Amorín Costábile I: Op cit.



Figura 4. Louis de Wecker



Figura 5. Víctor Morax

doctor Joaquín de Salterain, quien al darle una carta de presentación para el profesor Wecker en ella escribió*: "Se trata de un precioso libro a la rústica, que a usted, eximio maestro, le corresponde encuadernar"*.[113]Otra fue la recepción, al punto que Wecker meses después lo invitó a quedarse en París como su Jefe de Clínica Oftalmológica, cargo que ocupó durante dos años. También recibió las enseñanzas de otro destacado oftalmólogo de Europa: Víctor Morax (1866-1932) (Fig. 5).

En el transcurso de esos años en París mantuvo una nutrida correspondencia con Salterain en Montevideo, en la cual narraba sus experiencias y se lamentaba de la falta de interés por publicar de su maestro: *"¿por qué se encierra en ese medio estrecho e improductivo? ¿Por qué no hace comunicaciones a las revistas ni se cartea con los antiguos maestros de París?"* Y le cuenta que en una clase de Charcot sobre enfermedad de Friedreich "*el profesor cita a Soca a cada momento".*

Luego de casi 3 años en Francia, retorna a Montevideo, a pedido de Ísola. Permanece 10 años en Uruguay, durante los cuales tiene una intensa actividad asistencial e incluso actividad académi-

113 Acevedo E: Anales históricos, Tomo 5:90.

ca: por licencia de Ísola ejerce la cátedra de la Clínica Oftálmica durante 1901 y en 1903 es designado Catedrático Sustituto de la Clínica Oftalmológica. En 1907, por 12 años, vuelve a Francia. Habiendo fallecido su profesor Wecker, trabaja como colaborador de Victor Morax, en el Hospital Lariboisière. Se dedica, durante el transcurso de la Gran Guerra, a tareas asistenciales, por lo que fue condecorado con la Gran Cruz de la Legión de Honor Francesa. Luego de su retorno definitivo a Montevideo en 1919 se apartó de la medicina, solo mantuvo una asistencia honoraria al Servicio de Oftalmología del Hospital Pereira Rossell, donde había trabajado su maestro Salterain hasta la muerte de este último en 1926.

Luis Demicheri repartió su vida profesional como oftalmólogo, por períodos casi iguales, entre Montevideo y París. Dedicó poco tiempo a la docencia y mucho tiempo a la asistencia, a la investigación clínica y a publicar sus resultados, principalmente en Francia, pero también en revistas latinoamericanas de la especialidad, alguna de las cuales fue fundada por él.

Solo tenemos un documento que señale una labor conjunta de los tres oftalmólogos en actividades ajenas a las académicas. Se trata de una carta de Salterain a la Directiva de la Asociación Fraternidad en la que sugiere una forma organizada de atención oftalmológica para los afiliados a la institución, propuesta por los tres oculistas del momento: él, Ísola y Demicheri.

Capítulo 14

Salterain médico oftalmólogo

De vuelta en Montevideo con su título de oftalmólogo y el prestigio de haber ejercido en una famosa clínica de París, Joaquín de Salterain instaló su consultorio oftalmológico en la calle Florida 200 (Fig. 2). A este consultorio corresponden ejemplares de sus prescripciones (Fig. 3) y de sus honorarios en un paciente asistido y operado en 1894 (Fig. 4), así como una difundida caricatura de *Caras y Caretas* (Fig. 5).



Figura 1
Salterain comienza su actuación asistencial

Al mismo tiempo ofreció sus servicios gratuitos al Hospital de Caridad, en los siguientes términos:

> *"Señor Presidente de la Comisión de Caridad- Señor: El S. Gobierno de la República, en mayo de 1884, tuvo a bien acordar al*



Figura 2. Placa a la entrada a su consultorio

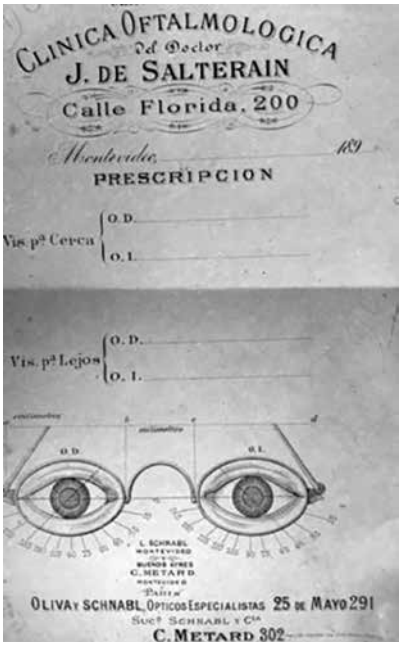


Figura 3
Boleta de prescripciones

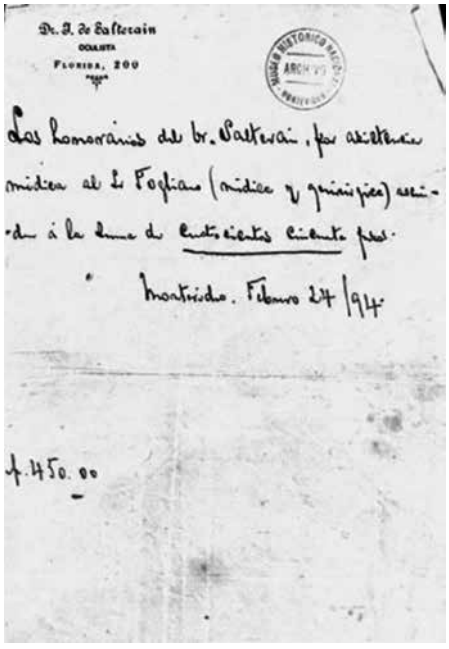


Figura 4
Honorarios por asistencia médica y quirúrgica de 1894



Figura 5. Joaquín de Salterain
(Caricatura de Schütz: "Caras y Caretas", 1891)

infrascripto una pensión con el fin de perfeccionar sus estudios profesionales en Europa y dedicarse de preferencia a una especialidad. No determinada ésta, por la resolución del Superior Gobierno, el infrascripto eligió como rama exclusiva de estudio la oftalmología, dedicando para ella la suma de sus voluntades y mejores propósitos. Vuelto de nuevo al seno de los suyos, cree el infrascripto un deber de conciencia ofrecer al país que con tanta liberalidad lo favoreció el modesto concurso de su actividad y nadie mejor que esa H. Comisión vela y comprenda los intereses de los pobres, viene ante ella á *solicitar la dirección de una clínica de ojos, siquiera como insignificante reconocimiento a los favores que el infrascripto ha recibido del Gobierno. Excuso manifestar al Sr. Presidente que por el escaso servicio que pudiera prestar a la caridad en mi país, ni debo ni quiero exigir otra remuneración que la que proporciona el placer de llenar un deber de conciencia, y ruego al Sr. Presidente quiera hacerlo presente a los Sres. Miembros de la H. Comisión. Saluda atte, firma. Montevideo Octubre de 1887."* [114]

Si bien la Comisión de Caridad y Beneficencia agradeció su ofrecimiento por nota del 7 de octubre, no se concretó en la práctica. Recordemos que ese año la Universidad había designado a Albérico Ísola profesor interino de Oftalmología para desempeñarse en el Hospital de Caridad, pero sin local ni equipamiento hasta ser designado profesor titular en 1889.

114 Archivo *"Joaquín de Salterain"* del Museo Histórico Nacional, Casa Lavalleja.

El recién llegado decidió entonces, según relata Eduardo Acevedo:

> *"La creación de una clínica oftalmológica gratuita con la que deseaba retribuir la bolsa de viaje que la legislatura de 1884 le había acordado a él y a los doctores Francisco Soca y Enrique Pouey. Pero no pudo conseguirlo, por las mismas resistencias de la Comisión de Caridad y entonces fundó a sus expensas una policlínica gratuita, en la que desde el primer año atendió alrededor de 400 enfermos y practicó 143 operaciones, según él mismo se encargó de documentarlo al agradecer el homenaje de sus clientes, oportunidad en la que dijo: "Ofrezco trabajar y estudiar más que nunca, siquiera para robarle una lágrima, aunque sea una sola, al dolor, un lecho al sufrimiento y devolver un hombre a la sociedad de mi patria."* [115]

El Asilo de Expósitos y Huérfanos

Considerando el importante vínculo asistencial futuro entre Salterain y el Asilo de Huérfanos y Expósitos, es oportuno repasar brevemente los antecedentes de la asistencia médica y oftalmológica previa en el Asilo.

En el año 1889, dos años después del retorno a Uruguay de Salterain, la antigua Comisión de Caridad fue sustituida por la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, dependencia del Ministerio de Gobierno, que asumió la dirección de todas las instituciones asistenciales hasta entonces gestionadas por la Comisión de Caridad (Hospital de Caridad, Manicomio Nacional, Cuna y Asilo de Huérfanos y Expósitos, Casa Maternal N° 1, y Asilo de Inválidos y Crónicos de la Unión). Las nuevas autoridades inauguraron en 1890 el nuevo edificio de la Cuna y Asilo, comenzado en 1873, en la manzana de las actuales calles Gonzalo Ramírez, Juan Jackson, San Salvador y Eduardo Acevedo (Fig. 6).

Un año después se decidió agregar, frente al Asilo, una Enfermería de la Cuna, que sería transformada después en Hospital Pedro Visca. Progresivamente se fueron instalando material moderno y mejoras en los ambientes interiores del edificio (Figs. 7, 8, 9) así como de la Enfermería (Fig. 10).

115 Acevedo E: Anales históricos, Tomo IV: 589-590.



Figura 6. Frente del Asilo. CNdeC (Comisión Nacional de Caridad), 1904)



Figura 7. Nursery del Asilo (CNdeC)



Figura 8. Nodrizas del Asilo (CNdeC, 1904)



Figura 9. Recreo de niñas (CNdeC, 1904)

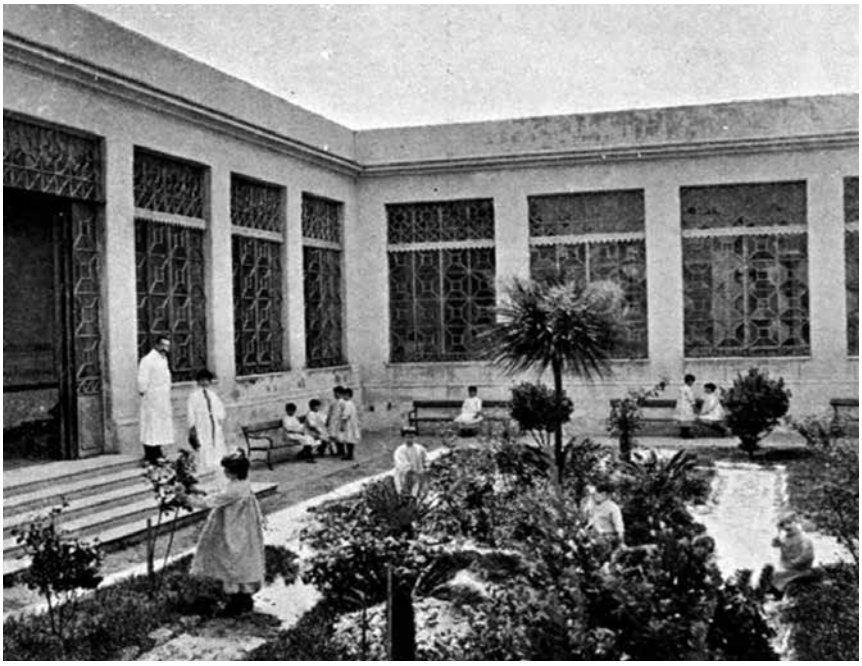


Figura 10. Enfermería del Asilo. Patio jardín (CNdeC, 1904)

Al mismo tiempo se amplió y aumentó el personal médico destinado al Asilo. En 1892 se designó médico interno de la Cuna y Asilo al Dr. Rodolfo Amargós, recién recibido. Junto a él, como médico externo del Asilo, se nombró al Dr. Pedro de Castro Ramos uruguayo graduado en Buenos Aires en 1878.[116] Dado el tema de la tesis de doctorado de Castro: "Iridociclitis e iridocoroiditis" le suponemos una orientación oftalmológica, sin embargo, tuvo una ctividad polifacética.[117] En el Asilo, Castro era médico externo, pero también evacuaba consultas oftalmológicas de pacientes interna-

116 Pedro M. Castro Ramos (1855-1894): Perteneciente a una familia de patricios de ambas márgenes del Plata, tanto por la línea paterna como la materna, fue uno de ocho hermanos nacidos todos en Dolores, departamento de Soriano. Graduado en Medicina en Buenos Aires, en mayo de ese año revalidó su título en Montevideo. En 1881 integró una Policlínica del hospital de Caridad dedicada a la vacunación antivariólica. Junto a José Arechavaleta fundó la "Revista Médico Farmacéutica", que precedió a la trascendental "Revista Médica del Uruguay". También presidió la Sociedad de Socorros Mutuos La Fraternidad Uruguaya y fue médico gratuito de varias congregaciones religiosas.

117 De Castro AM: Estampas Histórico-Genealógicas. Revista Genealogía familiar, Tomo 8, 14 de agosto de 2016.



Figura 11: Enrique Estrázulas



Figura 12: Luis Morquio

dos. En 1890 fue designado "Médico de la Sala Fermín Ferreira de enfermedades de los ojos del Hospital de Caridad", el primer cargo de "médico de ojos" del Hospital de Caridad. Luego del sorpresivo fallecimiento de Castro en 1895, esta sala pasó a integrar el Servicio Oftalmológico otorgado a Albérico Ísola,[118] primer profesor de Oftalmología de la Facultad de Medicina. Cuando el Dr. Enrique Estrázulas (1848-1905) (Fig. 11), pediatra y cirujano retornó de Europa en 1893 y se radicó definitivamente en Montevideo, se le nombró médico externo del Asilo en 1894 en sustitución de Castro. Tras un año y medio de dedicada labor Estrázulas había mejorado claramente la asistencia prestada, pero se sintió obligado a renunciar ese mismo año por falta de apoyo oficial a las mejoras que había implantado (las llamadas "corredoras" o visitadoras domiciliarias).[119] En su lugar fue designado el joven doctor Luis Morquio (1867-1935) (Fig. 12), primero como médico externo (de 1894 a 1900), luego como médico interno (de 1900 a 1902), dando comienzo a su extraordinaria trayectoria en la docencia, asistencia y organización de la pediatría nacional.

118 Rizzi Castro M, Borrás Martínez A: Historia de la Oftalmología en Uruguay. Montevideo, 2010, Sociedad Uruguaya de Oftalmología y Laboratorio Poen Eds, pp:23-26.

119 Mañé Garzón F: Enrique Estrázulas (1848-1905). En: Gutiérrez Blanco H: Médicos uruguayos ejemplares, Tomo 2, Montevideo, 1989, pp:97-106

Médico oculista del Asilo de Huérfanos y Expósitos

Casi desde su arribo a Montevideo, Salterain era consultado y asistía honorariamente a niños de la Cuna y del Asilo, en particular por las frecuentes epidemias de casos de oftalmía neonatorum. En octubre de 1888 la Comisión de Caridad agradece por nota su informe sobre las causas involucradas en las frecuentes exoftalmias en el Asilo de Expósitos y Huérfanos.

Salterain conocía a Pedro Castro, médico del Asilo y oculista del Hospital de Caridad y seguramente compartió tareas con él. También conocía a Enrique Estrázulas, con quien había hecho amistad en París , según ya relatamos. Además, allí conoció y trabó amistad duradera con Luis Morquio, a quien acompañaría como oftalmólogo luego de la mudanza en 1908 de la Clínica de Niños de la sala San Luis del Hospital de Caridad al nuevo hospital Pereira Rossell. Resultó un extenso vínculo que se habría de prolongar hasta los últimos años de vida de Salterain. También conoció a practicantes y estudiantes en el Asilo que años después serían sus colaboradores en la Liga contra la Tuberculosis, como Manuel Ferrería y Arturo Garabelli.

Tardíamente, La Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia, ahora integrada al Ministerio de Gobierno, hizo efectivo el nombramiento de Salterain para el Asilo en los siguientes términos:

> *"Montevideo, abril 9 de 1895*
> *"Comunico a Ud. el Superior Gobierno ha aprobado el nombramiento hecho por la Comisión Nacional a favor de Ud. para desempeñar el cargo de Médico Oculista de las Clínicas interna y externa del Asilo de Expósitos y Huérfanos con la asignación mensual de ochenta y cinco pesos. Dios guarde a Ud. muchos años.*
> *J. R. Gómez. Ant. Mª Márques."*[120]

Esta Comisión Delegada del Asilo, que le había comunicado la aceptación de su nombramiento y le adelantaba la remuneración a percibir, tenía además sus exigencias burocráticas. No solo se le exigía la presentación de informes anuales de actuación, sino que debía recabar autorización para toda actividad a realizarse en el Asilo,

120 Archivo "Joaquín de Salterain" MHN.

incluyendo las fiestas organizadas por Salterain y su esposa a beneficio del Asilo. A todo eso se adaptó el flamante médico oculista.

Durante su desempeño como ministro de Relaciones Exteriores del presidente interino Cuestas, salterain pidió licencia en el Asilo. Luego de su renuncia al ministerio y del golpe de Cuestas, decidió reintegrarse al Asilo por nota del 9 de febrero de 1898, lo que dio lugar a la siguiente comunicación:

> "*Marzo 21 de 1898*
> *De acuerdo a lo resuelto por la Comisión N. de Caridad, la delegada en este establecimiento ha autorizado al infrascrito para manifestar a Ud. que atentas las consideraciones expresadas en la nota de Ud. de febrero 9 del corriente* [que es también la de la renuncia al Ministerio] *se congratula de su vuelta al servicio que tan dignamente desempeñaba en este Asilo. Tiene el honor de saludar a Ud. con su mayor distinción.*
>
> *Manuel Sastre."* [121]

En noviembre de ese año Salterain presentó nuevamente su renuncia para poder -esta vez- presentarse como candidato en las próximas elecciones parlamentarias, ofreciendo continuar ejerciendo el cargo honorariamente; pero la Comisión Nacional, siguiendo disposiciones reglamentarias rígidas, rechazó el ofrecimiento. Salterain fue electo representante e ingresó como tal en febrero de 1899, pero eso no significó su alejamiento del Asilo.

En agosto de 1899 el presidente de la Comisión Nacional de Beneficencia le comunica su designación como integrante de la Comisión Delegada en el Asilo de Expósitos y Huérfanos, junto a Joaquín Canabal y Juan A. Palma, asignándole así responsabilidades de dirección que no había tenido hasta entonces (Ver Anexo 28) y que eran compatibles con su cargo en el Parlamento.

Otros trabajos

Además de su consultorio privado y de las instituciones públicas ya mencionadas, Salterain trabajó para varias otras. Es de

121 Archivo "Joaquín de Salterain", MHN.

destacar el Ferrocarril Central del Uruguay, para el que no solo se desempeñó como oculista desde 1895, sino que elaboró, desde su veta higienista, un reglamento general sobre exámenes oculares al ingreso de los funcionarios y otro especial para maquinistas, foguistas y guarda-agujas, a quienes se exigía normalidad de agudeza visual, campo visual y perfecta visión de colores.

También lo hizo para el Hospital Sanatorio Español y diversas instituciones de Socorros Mutuos, que florecieron en la segunda mitad del siglo XIX, entre las cuales se encontraban el Circolo Napolitano, la Sociedad Italiana del Cerro, la Sociedad Francesa, la Asociación Fraternidad, Sociedad de Socorros Mutuos del Ferrocarril Central, Círculo Católico del Paso Molino, entre otras.

En 1914 fue oficialmente reconocido como Médico de Policlínica Oftalmológica del Hospital Pereira Rossell, luego de varios años de trabajo honorario para el Servicio de su amigo el Prof. Luis Morquio; y desde 1916 fue Consultante Oftalmológico del Servicio de protección maternal de la Asistencia Pública Nacional.

Una felicitación significativa

Para tener una idea de la jerarquía profesional de Salterain en las dos orillas del Plata, citamos esta carta, que le enviara su paciente, el Presidente de la República Argentina de 1895 a 1898, José Evaristo Uriburu (Fig.13):

> "*Buenos Aires, diciembre 14 de 1897.*
> *Distinguido Doctor: Antes de darle a U. parte del estado de mis órganos visuales, como U. se encargó que lo hiciera, quiere ofrecerle mi felicitación muy cordial por la merecida confianza con que lo ha distinguido el Sr. Presidente de la República, llamándolo a desempeñar un alto puesto en el gobierno de su país. Ahora paso a hablarle de mis ojos, cuyo estado ha mejorado bastante últimamente; veo mucho mejor que antes, desde algunos días atrás, y hasta me parece que fuera recobrando la vista; todo ello merced a las gotas recetadas, en cuya aplicación mi Señora es exactísima, cumpliendo las recomendaciones de U. Vamos bien y no habiendo motivo para cambiar de sistema. Después del parte dado, tráeme renovarle a U. la expresión de mi reconocimiento por su acertados*

servicios profesionales, con cuyo motivo tuve también la ocasión de hacer la grata relación de U, y tengo ahora el gusto de ofrecerle las seguridades del alto aprecio con que soy su amigo y atengo servidor.
José E. Uriburu." [122]

En el mismo sentido que la anterior, recibió varias cartas de Argentina y Uruguay agradeciendo su asistencia o, en casos seguramente difíciles, agradeciendo su pase en consulta a oftalmólogos franceses.

Salterain publicó numerosos trabajos clínicos de Oftalmología, que se pueden encontrar, junto con el resto de sus publicaciones científicas, en el capítulo 28 de este libro; y en el capítulo 29 se realizan comentarios sobre los más interesantes.



Figura 13
José Evaristo Uriburu. Presidente de Argentina de 1895 a 1898

122 Archivo "Joaquín de Salterain", MHN.

Capítulo 15

Salterain en política partidaria

Desde su juventud, Joaquín se ubicó, en política partidaria, en el Partido Colorado, al que pertenecían la mayoría de sus amistades. Más allá de sus inclinaciones filosóficas de principista, al liberalismo, al racionalismo, al "ciencismo", a pesar de sus coqueteos con el positivismo, no se alejó del espiritualismo ni del romanticismo, y en la práctica política siempre estuvo próximo al Partido Colorado y alguna de sus tendencias.

En marzo de 1873, a poco de la elección de José Ellauri como presidente de la República, su primer ministro de gobierno, Saturnino Álvarez contrató a Salterain, un joven de 16 años, como asistente. Ambos figuraban como colorados y principistas, pero no era la convicción política de Joaquín lo que lo llevó a aceptar el cargo, sino la necesidad de tener un ingreso personal. Poco duró esa situación. Como ya se ha señalado, la mala gestión del presidente motivó el rechazo de un número creciente de opositores, culminando con el motín militar de enero de 1875, la renuncia de Ellauri y el ascenso al poder presidencial de Pedro Varela, apoyado por los militares amotinados. Tanto el ministro de gobierno Álvarez como su asistente quedaron cesantes. Muchos militantes principistas amigos



Figura 1: José María Montero



Figura 2: Lorenzo Latorre

de Salterain, tanto colorados como blancos, fueron presos o desterrados. Joaquín optó por el exilio a Buenos Aires, a la casa de su familia materna, para retornar más tarde a su patria para inscribirse en la Facultad de Medicina el año siguiente.

Pero Joaquín pronto se vio enredado en las vueltas de la política. En febrero de 1876 renunció Tristán Narvaja (1819-1877), el ministro de gobierno de Pedro Varela y fue sustituido por José María Montero (h) (Fig. 1) quien convocó a su amigo Salterain, para ayudarlo como secretario en el papeleo propio del cargo. Así, Joaquín redactaba cartas y notas oficiales, que luego corregía y firmaba Montero. En marzo de ese año Latorre asume como Gobernador provisorio (Fig. 2), mantiene a Montero como su ministro de gobierno y éste mantiene a Salterain como su secretario. Ya entrado el año 1877, Salterain, habiendo cursado los primeros pasos de la Facultad de Medicina incluyendo el primer examen de anatomía, pudo con ayuda de Montero, ingresar como secretario de la Facultad, y abandonar su cargo en el Ministerio.

Al renunciar Latorre en marzo de 1880, asume la presidencia José Antonino Vidal. En abril de ese año, en carta dirigida a su amigo Anacleto Dufort, Joaquín vaticina como inevitable la dictadura



Figura 3: Máximo Santos



Figura 4: Máximo Tajes

de Máximo Santos y reconsidera su ausencia de la política. A fines de 1881 aparece como suplente electo de la Comisión Directiva del Partido Colorado. Y en marzo de 1882 Máximo Santos (Fig. 3), entonces presidente del Senado, asume como presidente de la república por renuncia de Vidal. Dejando de lado la política, Salterain se dedica a terminar su carrera de médico y a perfeccionarse en oftalmología en París con la beca otorgada por Santos.

A poco de retornar de París, en agosto de 1887, el entonces presidente, Gral. Máximo Tajes (Fig. 4), citó a Salterain para ofrecerle integrar la misión a Rio de Janeiro encabezada por Carlos María Ramírez para decidir la responsabilidad del tasajo como vehículo de la epidemia de cólera, y evaluar la adopción de medidas restrictivas contra su introducción en Brasil. Salterain no aceptó por considerarse incompetente en la materia y sugirió el nombre de su maestro Arechavaleta. Tajes aceptó la sugerencia y Arechavaleta viajó y logró probar la inexistencia de relación entre el tasajo uruguayo y el cólera (Ver Anexo 39).

Luego de este episodio, la instalación de su consultorio, la búsqueda de otras fuentes laborales, su matrimonio y su familia ocuparon su vida, por algunos años alejada de la política.

Joaquín de Salterain y Juan Lindolfo Cuestas



Figura 5: Juan Lindolfo Cuestas.

Los vínculos entre Salterain y Juan Lindolfo Cuestas (1837- 1905) (Fig. 5) habían comenzado durante la estadía de Joaquín en Paris, becado por el gobierno uruguayo. Cuestas en ese momento era el ministro de Instrucción Pública, Justicia y Culto de Máximo Santos de 1884 a 1886 y era quien recibía los informes que enviaban los becarios. Como se ha mencionado en el capítulo correspondiente, el intercambio epistolar no era cordial. Se relata que junto con el informe obligatorio de uno de sus trabajos, le adjuntó un número de "Le Progrès Médical", donde figuraban, por su iniciativa, datos referidos a la Facultad de Medicina de Montevideo. Salterain le solicitó a Cuestas que intercediera ante las autoridades competentes, para tener los datos necesarios a efectos de continuar con esa publicación, pero nunca tuvo respuesta.

Cuestas no juzgaba favorablemente o se mostraba indiferente ante los trabajos presentados por Joaquín, recordándole además que tardaba en confirmar la recepción de los envíos de dinero. Cuando el ministro fue sustituido entre 1886 y 1888 por Duvimioso Terra (1856-1930), la correspondencia tomó un tono más amable. Es posible que la diferencia de edades entre los ministros tuviera algo que ver: Cuestas había nacido en 1837, Terra en 1856, igual que Salterain. También eran diferentes las personalidades del ministro, que era serio, austero y muy eficiente en el manejo de los bienes del estado;

y la del becario Joaquín, paciente y reflexivo, veinte años menor, que conservaba, atenuados, su romanticismo y rebeldía juveniles.

No obstante, es posible que Cuestas haya podido aquilatar que ese muchacho principista, colorado, ecuánime, con apropiado sentido de la justicia a la hora de enfrentar un acontecimiento cualquiera, era un personaje inteligente a tener en cuenta en el futuro.

El 11 de febrero de 1896 Joaquín Salterain es designado miembro de la Comisión Organizadora del Partido Colorado en calidad de vocal, y en marzo, con la firma de José Batlle y Ordóñez, nombrado titular de la Comisión de la Seccional 4 del partido. Presidía el gobierno nacional Juan Idiarte Borda y se entraba en un período conflictivo con el Partido Nacional que alcanzaría su mayor gravedad con la revolución de 1897 y el magnicidio del 25 de agosto. Salterain quedó afectado por las consecuencias del asesinato de Idiarte Borda. Como consecuencia del atentado, Juan Lindolfo Cuestas, entonces presidente del Senado, ocupó interinamente la presidencia de la República, designando de inmediato un nuevo gabinete de amplia representación y logró cerrar el 18 de setiembre, con negociaciones e inteligencia, la sangrienta guerra fratricida de 1897, mediante el Pacto de la Cruz, que otorgaba seis jefaturas políticas departamentales al Partido Nacional.

Sin embargo, debió enfrentar el resto del año la oposición de un parlamento que había sido elegido en noviembre de 1896 en lo que fueron calificadas como las elecciones más fraudulentas de la historia. En noviembre de 1897 renunció el ministro de Relaciones Exteriores, Mariano Ferreira (1834-1925). Cuestas decidió nombrar en su lugar a Joaquín Salterain, un médico respetado pero con limitada acción política fuera de su militancia colorada pacifista (Fig. 6). ¿Habrá tenido en cuenta Cuestas al becario en París que años atrás le informaba sus adelantos médicos? ¿Había alguna otra razón? La actuación del Canciller en el período que duró, dos meses y medio, fue vasta, con numerosos intercambios con los agentes diplomáticos uruguayos en todo el mundo y la redacción de un Reglamento de los funcionarios del Servicio exterior.

También ese noviembre de 1897 se sucedieron varios hechos políticos: las autoridades del Partido Colorado, del Partido Constitucional y el caudillo del partido Nacional Aparicio Saravia (1856-1904) hicieron público sus aspiraciones a que Cuestas fuera elegido presidente en marzo, tanto en declaraciones como en grandes actos públicos, mientras que el parlamento por mayoría seleccionaba a Tomás Gomensoro (1810-1900) como candidato a esa presidencia.



Figura 6:
Joaquín de Salterain ministro.

De acuerdo a la Constitución, Cuestas debía dejar el gobierno el 1 de marzo de 1898 y ese día ingresaría el nuevo presidente electo por el Parlamento. Cuestas, sin embargo, pretendía ser designado presidente constitucional y seguir conduciendo el país, ya que contaba con el apoyo de varios grupos políticos, encabezados por los políticos colorados Juan Carlos Blanco (1847-1910) (Fig. 7) y José Batlle y Ordóñez (1856-1929) (Fig. 8). Decidió solucionar el problema con medidas de fuerza.



Figura 7: Juan Carlos Blanco
(Charles Schütz, "Caras y Caretas", 1890)



Figura 8:
José Batlle y Ordóñez

El 10 de febrero de 1898 firmó un decreto por el cual se disolvía el Parlamento y se creaba un Consejo de Estado de 88 miembros que lo sustituía (cantidad similar a la de los parlamentarios cesados). Entre estos 88 consejeros, casi todos partidarios de Cuestas, no estaba su ministro Joaquín de Salterain. Ese decreto fue firmado por Cuestas y por los cinco ministros: Eduardo Mac Eachen, Gregorio Castro, Jacobo Varela, José Mendoza y Joaquín de Salterain. Una vez firmado el decreto, De Salterain presentó su renuncia. Uno de los ministros, ignoramos cuál, le envió una nota de solidaridad y alabando su actuación en el gabinete (Ver Anexo 29). Por su lado, Cuestas, en una tarjeta manuscrita, lo invita a concurrir a Casa de Gobierno al día siguiente, para la ceremonia por la que daría posesión del cargo al nuevo ministro de gobierno Gral. Gregorio Castro, y agrega "*traiga consigo la renuncia para romperla*". De Salterain desestima la insinuación y de esta manera responde nuestro biografiado:

> *"Sr. presidente de la República. D. J. L. Cuestas*
> *Exmo. Sr.: Mucho me ha hecho sentir su benévola como cariñosa esquela, lamentando de veras, no poder asistir a su galante invitación. Por el aprecio positivo y el respeto sincero que profeso a V. E. que, en la patriótica obra que emprende, no puede ni debe tener colaboradores a quienes les atosigue el reproche de ceder a los vértigos de la altura.*
> *El tiempo, que todo lo enseña, demostrará si yo me he equivocado y si mi lealtad a la persona del Sr. Cuestas ha sufrido eclipses, o si oscila por una simple cuestión de ubicación personal. En ese sentido, aunque labores de otro orden preocupan urgentemente mi actividad, pido llenar, en las filas del partido Colorado, el último puesto del más humilde soldado defensor de la causa. Me uno de corazón a la recepción del Sr. Gral. Castro; ruego a V.E. salude en mi nombre a esa distinguida familia; hago votos para su felicidad personal y me repito más que nunca, reconocido y obsecuente.*
> *Febrero 20 de 1898, Montevideo."* [123]

Allí terminó el episodio, que seguramente no fue del gusto de Cuestas. Sin embargo, con fecha 26 de julio de 1898, Salterain recibe la siguiente nota (Ver Anexo30) del Ministerio de Gobierno:

123 Archivo "Joaquín de Salterain", MHN.

> "*Encontrándose vacante el cargo del H. Consejo de Estado por haber sido dejado cesante el General Don Ricardo Estevan, que formaba parte de ese Alto Cuerpo, el presidente Provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República. Decreta: Art 1º Nómbrese para integrar el expresado Consejo de Estado al Dr. D. Joaquín de Salterain. Art. 2º Comuníquese, publíquese y dese al S.G.*
> *Cuestas. Eduardo Mac Eachen."* [124]

Y el mismo 26 de Julio:

> "*El Gobierno por Decreto expedido con esta fecha, que con copia legalizada se adjunta, ha designado a U para integrar el H. Consejo de Estado. S.E. el S. presidente provisional en ejercicio del P.E. de la República espera que se servirá U. aceptar el cometido que se le confiere, prestando el concurso de su ilustración y competencia en bien de la Administración Pública. Dios guarde a U. muchos años.*
> *Eduardo Mac Eachen."* [125]

Cinco meses después de haber renunciado al gabinete de Cuestas sin una aclaración fehaciente del motivo a pesar de expresar su "reconocimiento y obsecuencia", Salterain acepta la designación como Consejero de Estado hecha por Cuestas. Resulta una incoherencia, pero demostraba que *"el paso del tiempo demostraba que su lealtad al presidente no había sufrido un eclipse"*, para usar las propias palabras del nuevo consejero con motivo de su renuncia al gabinete.

Las elecciones parlamentarias celebradas en noviembre de 1898 para sustituir al Consejo de Estado fueron pacíficas a pesar de algunas denuncias de fraude. En estas elecciones Salterain fue electo diputado por Montevideo y asumió el 2 de febrero de 1899. El mismo día cesaban Cuestas como presidente provisional y su Consejo de Estado y pasaba a presidir el Senado D. José Batlle y Ordóñez. La nueva Asamblea General de la XX Legislatura designó presidente constitucional a Cuestas del 1 de marzo de 1899 al 28 de febrero de 1903, con el voto casi unánime (solamente no lo votó su hijo Juan Cuestas) de los integrantes de las cámaras.

124 Archivo "Joaquín de Salterain", MHN.
125 Archivo "Joaquín de Salterain"", MHN.

La interrupción de la normativa constitucional por Cuestas fue catalogada por algunos como "golpe de estado", por otros como "revolución popular" y aún otros como "revolución moral". De una u otra forma, para la mayoría era un acto necesario para poder retornar a la normalidad constitucional. En los comienzos de la XX Legislatura, Salterain, firmante del decreto del 10 de febrero, se vio obligado a intervenir en la sesión del 6 de mayo de 1899 ante comentarios de sus colegas:

> *"**Sr. Juan B. Schiaffino.**-…El doctor Palomeque en la sesión anterior hizo una referencia a las vacilaciones que había tenido el señor Presidente Cuestas al firmar el decreto de 10 de Febrero. Hizo un cuento que me parece a mí una novela, y que lo es efectivamente, porque he consultado distintas personas que podían tener conocimiento del hecho, el doctor Salterain, que está presente, que fue su ministro y lo acompañó desde las nueve de la mañana hasta las últimas horas de la tarde, y todos me han manifestado que fue completamente incierto ese hecho; que el señor Cuestas estaba decidido a dar el golpe de Estado y no tuvo vacilaciones de ningún género. La prueba más evidente de todo esto es que el decreto lo tenía redactado y lo presentó al Consejo de Ministros esa tarde; pero los jefes de las fuerzas, los segundos jefes y las principales autoridades de la República, lo habían aclamado en su casa cuando manifestó la intención de dar el golpe de Estado. Tenía, pues, la intención de hacer esta rectificación para probar, en primer lugar, que el hecho manifestado por el doctor Palomeque es inexacto y, en segundo lugar, para decir que no había tal revolución popular, sino que ha habido un simple golpe de estado aclamado por la opinión pública y producido de acuerdo con una revolución moral en todo el país que pedía el imperio de las leyes."*
>
> *"**Sr. Joaquín de Salterain.**- He solicitado la palabra precisamente para renunciar al derecho de hablar, pues con muchísimo gusto haría algunas rectificaciones a las palabras pronunciadas por el doctor Schiaffino, no en lo que se refiere al carácter con que él estima la revolución o el golpe de Estado. Yo difiero por completo de su modo de pensar, por más que acepte las observaciones que a mí se refieren. Las referencias a mí personales son exactas. Ha habido revolución; y he actuado en el gobierno, que lo he considerado como revolucionario; pero entiendo que es una divagación de carácter histórico que a nada nos conduciría."* [126]

126 Fragmento del diálogo entre los diputados Juan B. Schiaffino y Joaquín de Salterain en la Sesión Ordinaria N°25 de la Cámara de Representantes del 6 de mayo de 1899, Tomo CLV pp:518 – 519 del Diario de sesiones Ordinarias de la XX Legislatura.

Cuestas completó su período de gobierno sin mayores complicaciones. Sin embargo, su posición ante las quejas del Partido Nacional por las jefaturas políticas departamentales (antiguo, y futuro motivo de severas discrepancias) motivó un quiebre en la relación entre Cuestas y Batlle. Según relata Maiztegui:

> "*Batlle y Ordóñez, acompañado de algunas prestigiosas personalidades (Juan Pedro Castro, Joaquín de Salterain, Pedro Etchegaray y otros) pidió una audiencia con el presidente Cuestas y le planteó la necesidad de sustituir a uno de los jefes políticos blancos, quien, según los solicitantes, estaba sosteniendo posiciones de "señor feudal". Cuestas se negó argumentando que "eso sería la revolución", y Batlle le respondió: "¿Qué gobierno es éste, señor presidente, que no puede remover a un jefe político?" Cuestas reaccionó con violencia: "Usted me está insultando" respondió. Y ante la insistencia de Batlle, se puso de pie y a los gritos exigió a los visitantes que se retiraran de inmediato de su casa. "Está usted en su derecho –respondió Batlle con calma- pero eso no impide que nuestro pedido sea completamente justo". El incidente liquidó las buenas relaciones entre ambos líderes colorados."*[127]

También liquidó las buenas relaciones entre Cuestas y Salterain, que había acompañado a Batlle en esa ocasión.

Luego de cesar, Cuestas solicitó autorización parlamentaria para trasladarse a París, ocasión en que Zorrilla de San Martín escribió en *"El Bien"* el conocido editorial *"Vade in pace"*. Falleció en la capital francesa el 21 de junio de 1905. Trasladados sus restos a Montevideo, el ya presidente Batlle -que había contribuido a que Cuestas disolviera el Parlamento, integró su Consejo de Estado y presidió la Asamblea General que lo nombró presidente constitucional- no dispuso que se le rindieran honores militares como exjefe de Estado.

Salterain se torna anticolegialista

Luego del golpe de estado de Cuestas el 10 de febrero de 1898 y la creación de un Consejo de Estado con sus adeptos, en julio

127 Maiztegui Casas L: Orientales. Una historia política del Uruguay, Tomo 2, Montevideo, 2004, pp:212-213.

hubo otra intentona militar que involucraba al consejero de estado Gral. Estevan, quien se vio obligado a renunciar. En su lugar Cuestas impuso a Salterain, quien en el curso de 1898 fue proclamado candidato a senador o representante por agrupaciones coloradas de Salto, Treinta y Tres, Soriano y Montevideo para las elecciones de noviembre. Resultó electo representante nacional por Montevideo para la Legislatura XX, de febrero 1899 a febrero 1902. Durante 1901, fue también electo delegado a la Convención del Partido Colorado por varios departamentos del interior.

No fue electo para las dos legislaturas siguientes: La principal preocupación del Partido Colorado y de Salterain era, al completar su primer período como diputado, la elección presidencial de noviembre 1902 para suceder a Cuestas. Abundan las cartas y los telegramas enviados y recibidos por Salterain de sus amigos colorados de confianza del interior: de Salto el Cnel. Teófilo Córdoba (1843-1927), el Gral. José Villar (1848-1903) y Anselmo Semblat; de Mercedes, Saturnino Camp (1857-1923); de Treinta y Tres, Basilisio Saravia (1853-1916). De los 3 candidatos a presidente, Juan Carlos Blanco (colorado conservador), Eduardo Mac Eachen (1839-1904) (colorado candidato de Cuestas) y José Batlle y Ordóñez (colorado opuesto a Cuestas y Blanco), Salterain y sus amigos preferían a Blanco, y en segundo lugar (si llegase a competir) a Máximo Tajes. El voto de varios legisladores blancos le dio el triunfo a Batlle para su primera presidencia (1903-1907). Durante esa presidencia de Batlle hubo elección de dos legislaturas: la XXI de 1902 a 1905 y la XXII de 1905 a 1908, en ninguna fue electo Salterain, que sin embargo integró, como secretario, una Comisión Directiva Nacional Provisoria, presidida por Claudio Williman (1861-1934), destinada a reorganizar el partido según bases previamente acordadas. El 11 de julio de 1906 integró el Senado como suplente por Tacuarembó, hasta el 6 de febrero de 1907.

Salterain, en su actuación en el Parlamento, apoyó a Batlle en su primera presidencia, y con él compartió responsabilidades de gobierno, de la misma manera que había apoyado a Cuestas durante su gobierno. Conocía a Batlle, de su misma edad, desde el Círculo Universitario y el Ateneo y por haberlo tratado personalmente

en casa de un amigo común, Anacleto Dufort y Álvarez (1855-1904), pero en alguna misiva confesó que no le caía simpático. En las negociaciones previas a la elección de 1902, apoyaba claramente a Blanco; cuando sucedió el quiebre relatado entre Cuestas ya presidente y Batlle presidente del Senado, Salterain acompañaba a Batlle, pero a partir de su breve período de senador comienza un cambio de su apoyo político. La semana siguiente a su cese como senador en 1907, se le nombra Presidente Honorario del club colorado Defensa de Montevideo junto al historiador y político Setembrino Pereda (1859-1940). El 20 de febrero, ante una invitación a ser vocal de la comisión de homenaje al saliente presidente Batlle, Salterain declaró: *"No contesté, ni adherí, aunque la prensa dijo lo contrario"*. Tres días después es Delegado del "Club General Rivera" a la Convención Nacional del Partido Colorado del 23 de febrero. (Se debe recordar que los colorados más conservadores tenían a Rivera y la Defensa de Montevideo como sus ídolos). Evidentemente su relación con el nuevo gran líder del Partido Colorado, era respetuosa pero no cordial.

En 1908 ingresó como Representante Nacional por Montevideo, hasta febrero de 1911 (Legislatura XXIII) por el Partido Colorado. Y continuó hasta 1914 como diputado en la siguiente legislatura (XXIV), como representante de Treinta y Tres por el partido Colorado. El 24 de mayo de 1913 fue electo vocal del Comité Central del Partido Colorado y el 8 de octubre del mismo año integró la Comisión Colorada Anticolegialista, dirigida por Pedro Manini Ríos (1879-1951)[128](Fig.9), quedando definido su alejamiento de Batlle y Ordóñez. En 1919 fue proclamado como candidato a Representante por Lavalleja por el Partido Colorado Gral. Fructuoso Rivera que había sido fundado por Manini Ríos. No resultó electo, como tampoco lo fue en 1922.

128 Manini Ríos, uno de los más activos colaboradores de Batlle, de quien fue ministro de gobierno, había roto ese vínculo ni bien Batlle introdujo su idea del ejecutivo colegiado, idea a la que Manini se opuso en forma tajante. Salterain, por el contrario, nunca rompió el vínculo de cercanía con Manini, a quien respetaba por su intensa actividad parlamentaria y de quien siempre había recibido apoyo apoyo para sus propuestas.



Figura 9: Pedro Manini y Ríos

El poder ejecutivo pluripersonal, una de las obsesiones de Batlle que trasmitió a sus seguidores, alejó de su sector a relevantes figuras coloradas que lo habían acompañado fielmente hasta ese momento en sus numerosas reformas sociales, y que ejercieron como presidentes: Claudio Williman, Feliciano Viera (1872-1927), José Serrato (1868-1960), Juan Campisteguy (1869-1937), Juan José de Amézaga (1881-1956); o como parlamentarios brillantes, inicialmente o siempre colorados: Pedro Figari (1861-1938), José Enrique Rodó, Pedro Manini Ríos, Julio María Sosa (1879-1931), Juan Blengio Rocca (1867-1935) o Eugenio Lagarmilla (1877-1970). Joaquín de Salterain se unió a ellos en lo que respecta al poder ejecutivo, sin abandonar el Partido Colorado ni sus ideas de solidaridad social.

Capítulo 16

Actuación parlamentaria

Salterain, como funcionario del gobierno, vivió la crisis política que culminó con el motín de enero de 1875 y la renuncia del presidente Ellauri, sus ministros y sus funcionarios.

Su siguiente participación en el gobierno ocurrió durante la presidencia interina de Juan Lindolfo Cuestas de agosto 1897 a marzo 1898. En diciembre Cuestas se vio obligado a cambiar el ministro de Relaciones Exteriores, y para sustituirlo nombró a Joaquín de Salterain. En febrero de 1898, al ver que la Asamblea General no lo re-eligiría como presidente, Cuestas resolvió dar un golpe de estado, disolver las Cámaras y al mismo tiempo establecer un Consejo de Estado integrado por políticos que lo habían apoyado. El decreto de disolución de las Cámaras de febrero de 1898 fue firmado por el presidente y los cinco ministros, entre los cuales estaba Salterain. Una vez firmado el decreto, Salterain renunció al ministerio. En julio de ese año, ante una vacante en el Consejo de Estado, Cuestas designó como tal a Salterain, quien no dudó en aceptar. Luego de las elecciones parlamentarias de noviembre de 1898, el Consejo de Estado cesó y fue sustituido a partir del 15 de febrero de 1899, por el parlamento electo. La Cámara de Representantes que entró entonces en funciones constituyó la XX Legislatu-

ra, que entre sus diputados por Montevideo contaba a Joaquín de Salterain. Este parlamento eligió al nuevo presidente constitucional el 1 de marzo: Juan Lindolfo Cuestas.

Comenzó así la actividad parlamentaria de Salterain. Integró las Cámaras de Representantes de la XX Legislatura (15-2-1899 a 14-2-1902), de la XXIII Legislatura (15-2-1908 a 14-2-1911) en ambas como diputado por Montevideo, y de la XXIV Legislatura (15-2-1911 a 14-2-1914) como diputado por Treinta y Tres. También integró el Senado como Senador suplente por el departamento de Tacuarembó desde 13-7-1906 a 6-2-1907. A continuación se resume su actuación más destacada en cada uno de estos desempeños como legislador.

Salterain senador

Su actuación en el Senado fue muy breve, duró 7 meses, y fueron muy escasas sus intervenciones. Al ingresar, luego de cumplido el juramento, anunció que no votaría pensiones graciables que no estuvieran plenamente justificadas y que permanecería en sala para conservar el quórum y evitar interrupciones. En noviembre de 1906 se manifestó en contra del proyecto de suspensión del examen general en Práctica Farmacéutica y de examen general a los estudiantes de odontología, sin éxito en la votación.[129] Tampoco tuvo éxito en su propuesta de apoyar el proyecto aprobado por la

129 En este asunto utilizó argumentos críticos del liberalismo que reinaba en la Universidad: "…de esa manera no valdría la pena de que las Comisiones informantes se tomaran el trabajo de confeccionar sus informes. Bastaría la infalibilidad de las autoridades que se citaron. Suprímase el examen; (…) es un hecho innegable que en el camino de la supresión en nuestra Universidad, ya liberal abolengo, es haber andado mucho. Pero se quiere andar más todavía. Por eso digo yo: suprímanse entonces los exámenes, limítese la obligación del alumno a asistir cuando se le antoje y al final del año se le dará un diploma de bachiller o de doctor… No me parece eso lo más plausible para el decoro del país, de la propia Universidad, hasta para nuestra misma intelectualidad uruguaya. Se trata ya de profesiones excesivamente manoseadas, porque existe la exageración en cuestiones liberales y no debe hacerse lo que se pretende, por la disciplina de la Universidad y por las razones que se han aducido (...) A mí me parece que la misión de la Universidad debe ser un poco más previsora, exigiendo mayor disciplina. Ahora se discute la supresión de un examen; mañana se discutirá la supresión de otro ¿y a qué quedaría reducida la misión de la enseñanza? ¿A la simple asistencia del alumno y al deseo de concluir ligero?" (Actas de las Sesiones Extraordinarias del Senado N° 19 y 21 del 16 y 21 de noviembre de 1906).

Cámara de Representantes, que aumentaba las patentes de giro para tambos situados dentro de la "ciudad nueva", igualándolos a los de la "ciudad vieja", desalentando así la instalación de tambos en toda la ciudad. Argumentaba que los tambos, todos ellos, eran nocivos para la salud humana; sin embargo, el Senado votó la eliminación del aumento aprobado en Representantes. Finalmente, en diciembre acompañó a la mayoría en la creación de los Institutos de Anatomía, de Fisiología y de Química en la Facultad de Medicina, coincidiendo con su colega y ex compañero de generación y de las becas a París, el Dr. Francisco Soca, presidente del Senado.

Salterain Representante

Fue mucho más intensa la participación de Joaquín de Salterain en la Cámara de Representantes, en las legislaturas XX, XXIII y XXIV, si bien en la última estuvo en uso de licencia durante la totalidad de las sesiones ordinarias y gran parte de las sesiones extraordinarias del año 1911 por su viaje a Europa con su familia recorriendo países de Europa los primeros meses y como delegado uruguayo al Instituto Internacional de Estadística reunido en La Haya en septiembre de 1911. Se reintegró a la Cámara de Representantes el 7 de noviembre de 1911 y permaneció activo hasta el 14 de febrero de 1914, fin de la XXIV Legislatura. Presidió la Comisión de Peticiones en el segundo período de la Legislatura XX, integró la Comisión de Fomento en el tercer período de esa Legislatura, presidió la de Instrucción Pública en la Legislatura XXIII e integró la Comisión de Legislación en la Legislatura XXIV, segunda parte, luego de regresar de Europa.

Proyectos de ley de Salterain

Analizaremos en primer lugar los proyectos de ley presentados por Salterain, para luego repasar sus intervenciones y sus temas preferidos.

En la legislatura XX no presentó proyectos de ley. En la legislatura XXIII presentó un proyecto de ley: Servicio Militar Obligatorio, de su autoría exclusiva, el 5 de marzo de 1910. Fue pasado a

la Comisión correspondiente. No hubo informe de la Comisión ni fue considerado en la legislatura ni en la siguiente. En la Legislatura XXIV presentó 12 proyectos de ley, a partir de su reintegro tras una prolongada licencia. Ellos fueron:

Monumento a Samuel Blixen: 8 de junio de 1912. Autores: José M. Fernández Saldaña, José Enrique Rodó, Joaquín de Salterain. Resolución: Se autoriza a la Junta Económica y Administrativa de la Capital para permitir la colocación en el Parque Urbano el trabajo artístico que el Comité pro Samuel Blixen ha mandado ejecutar.

Estadística General: 25 de junio de 1912. Autor: Joaquín de Salterain: Hace extensivas las facultades acordadas a la Dirección de Estadística General el 30 de mayo de 1912 a las oficinas municipales. Pasó a Comisión de Legislación y luego retornó a Sala, para sancionarse el 11 de noviembre de 1913.

Subvención a Sociedad de Amigos de la Educación Popular. 4 de julio de 1912. Autores: Alberto Zorrilla, Ubaldo Ramón Guerra, Francisco Schinca, José E. Rodó, Joaquín de Salterain, Jaime Ferrer Olais: Se autoriza la subvención solicitada de 40.000 pesos para reorganizar la escuela Elbio Fernández, con la obligación de otorgar educación a 15 alumnos hijos de familias no pudientes. Se aprobó el mismo día y pasó al Senado.

Adquisición de ejemplares de libro. 6 de julio de 1912. Autores: Alberto Zorrilla, José E. Rodó, Francisco Schinca, Jaime Ferrer Olais, Sebastián Puppo, Joaquín de Salterain, Florencio Aragón Etchart, Ubaldo Ramón Guerra: Se autoriza al Poder Ejecutivo a adquirir 5.000 ejemplares del libro Sistema Métrico Decimal del profesor Juan B. Deffeminis. Aprobado el mismo día.

Prórroga de pensión a César Cortinas. 6 de julio de 1912. Autores: Francisco Schinca, Alberto Zorrilla, José E. Rodó, Francisco Soca, Joaquín de Salterain y Jaime Ferrer Olais: Se prorroga por 4 años la pensión otorgada a César Cortinas para realizar estudios musicales en Europa. Se aprobó el mismo día.

Adquisición de Radium. 12 de diciembre de 1912. Autores: Joaquín de Salterain, Francisco Soca, José E. Rodó, Alberto Zorrilla

y Jaime Ferrer y Olais: Se autoriza la adquisición de Radium propuesta por el Poder Ejecutivo. Sancionada el mismo día.

Remuneración a catedráticos de la Universidad. 27 de febrero de 1913. Proyecto proveniente del Senado por el que se aprueban aumento de remuneración a profesores de la Universidad y similares que realicen publicaciones o investigaciones calificadas durante su profesorado. Aprobado.

Creación de la Escuela Nacional de Ciegos. 25 de marzo de 1913. Autor: Joaquín de Salterain. Se aprueba y pasa a Comisión de Instrucción Pública. Será sancionada el siguiente año, ya sin Salterain en la Cámara.

Pensión graciable a Ernesto Herrera. 26 de abril de 1913. Autores: Alberto Zorrilla, José E. Rodó, Pedro Callorda, Jaime Ferrer Olais, Joaquín de Salterain, Francisco Schinca, Ubaldo Ramón Guerra: Se concede al Sr. Ernesto Herrera la pensión de 960 pesos anuales por tres años, para perfeccionar sus conocimientos artísticos. Se sanciona el mismo día y se comunica al Senado.

Pensión Alfredo Medici. 4 de julio de 1913. Autores: Francisco Schinca, Ubaldo Ramón Guerra, Alberro Zorrilla, Jaime Ferrer Olais, Pedro Callorda, José E. Rodó, Joaquín de Salterain: Se concede una beca de setecientos veinte pesos anuales al tenor uruguayo Alfredo Medici ganador de una beca en el Conservatorio de Milán. Se sanciona el mismo día y se comunica al Senado.

Honores fúnebres a José Pedro Ramírez. 12 de julio de 1913. Autores: Gregorio Rodríguez, Luis Melián Lafinur, Joaquín Salterain, José E. Rodó, Julio Muró. Se aprueba el mismo día.

Bebidas alcohólicas. 25 de Octubre de 1913. Autores: Estéban Toscano, Eugenio Martínez Thedy, Florencio Aragón, Edmundo Narancio, José E. Rodó, Joaquín de Salterain: Se prohíbe la instalación de nuevos establecimientos de bebidas alcohólicas o su venta callejera y de nuevas fábricas de elaboración de dichas bebidas exceptuando la elaboración y venta de vinos naturales. Forma parte de las numerosas sesiones en las que se abordó el tema del estanco

del alcohol, muy discutido, muy rechazado por Salterain y finalmente aprobado con modificaciones.

Estilo oratorio

Aparte de sus intervenciones explicando y defendiendo sus proyectos, en todos los debates sobre temas que le interesaban, hizo oír su voz. Sin embargo, siendo un asiduo concurrente a las sesiones, exceptuando su larga licencia en 1911, hablaba poco. Cuando lo hacía se le prestaba atención, pero no era fácil entenderle, ya que su voz se apagaba con facilidad. En esos casos se escuchaban interrupciones: "¡Que el diputado hable más claro!" "¡No se escucha!", "¿Lo puede repetir?". Él mismo lo explicaba reiteradamente: "que no era buen orador", "que no se le entendía", "que no poseía el don de la palabra", "que no era un individuo de vasta erudición", "que su voz era relativamente débil" y "que modestamente quería expresar su sentir". A pesar de ello, a veces sus discursos se prolongaban. Su decir era respetuoso, a veces zalamero, siempre pacífico y sin ofuscaciones. Si bien no eran frecuentes, recurría en ocasiones a comentarios irónicos graciosos e inofensivos. No participaba en polémicas partidarias ni en temas que no dominaba, como los asuntos económicos o jurídicos, o no le interesaban, como los asuntos menores de gobierno o de la política. Solía intervenir para pedir aclaraciones o para corregir lo que calificaba de errores gramaticales o conceptuales, que provocaban respuestas encendidas o largas y vanas discusiones, como las ocurridas cuando quiso explicar el significado de la palabra "consejil", tanto en el Senado como en Diputados, al tratarse la creación de las Intendencias, proyecto que conoció en su pasaje por ambas cámaras.

Higiene e Instituciones de salud

Con esas limitaciones oratorias, abordaba sus temas. Eran de su preferencia las temáticas vinculadas a la salud, la higiene, la prevención de enfermedades o las estadísticas. En ese sentido se hizo evidente su vocación de higienista y demostró sus conocimientos

del asunto a tratar. Cuando se consideraban el saneamiento y el acceso a aguas potables de poblaciones del interior sus opiniones eran muy tenidas en cuenta. Cuando había que legislar sobre anchura de calles urbanas, sobre altura de edificios o la ubicación de los edificios altos, o sobre las plazas de la ciudad, siempre hizo saber su opinión, al extremo que cuando se discutió la ubicación del nuevo edificio de la Facultad de Medicina en 1900, a pesar de su cariño por la Facultad, se opuso enfáticamente a ubicarla en la Plaza Sarandí de la Aguada (antigua Plaza de Frutos del país), como proponía la Comisión encabezada por Soca, porque se destruía *"uno de los pocos pulmones de Montevideo"*. Mantuvo una extensa disputa con sus colegas médicos y diputados Francisco Soca, Manuel Quintela, ambos profesores de la Facultad, y Alfredo Vidal y Fuentes que apoyaban la tesis que finalmente se impuso: construirla en la plaza Sarandí. Años después, apoyó la creación de los institutos de Anatomía, Fisiología y Química de la Facultad de Medicina en 1906 y la aprobación de un empréstito para finalizar los edificios universitarios en construcción en 1908, *"pese al desastre que había significado la inversión en la Facultad de Medicina"*, e insistiendo en lo dicho años antes: que el nuevo edificio no era necesario y la supresión de la plaza había perjudicado la salud de la ciudad. También se opuso, y en eso fue muy apoyado, a la construcción de edificios altos alrededor de donde se construiría el Palacio Legislativo.

En lo concerniente a la organización de las instituciones de salud, tuvo una actitud de rechazo a las solicitudes de apoyo económico proveniente de distintas comisiones de damas que se encargaban de reunir fondos para la construcción de un hospital local (Rivera, Treinta y tres, Minas). No era el rechazo debido a causas médicas sino principalmente económicas: la población departamental se beneficiaría más de facilitar el acceso a la capital del departamento y sus médicos residentes construyendo caminos y puentes que edificando un local para 10 o 20 enfermos, sin haber previsto la contratación de médicos, personal auxiliar y de enfermería, ni gastos para mantenimiento o medicamentos. No obstante, debió votar, con condiciones, algunas de esas peticiones una vez comenzadas las obras y detenidas por falta de fondos. No apoyó destinar fondos

al Lazareto de Isla de Flores por las mismas razones, pero sí luchó sin éxito por la creación de un Sanatorio para Tuberculosos antes y después de constituida la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, con el principal argumento que si bien no aumentaría las curas, disminuirían rápidamente los contagios entre seres humanos y finalmente logró a fines de la Legislatura XXIV que se subvencionara económicamente a su Liga contra la Tuberculosis.

Ante el proyecto de exonerar del pago de patentes de giro a los seguros de Asistencia Médica, empresas que habían crecido en número, se manifestó en contra, afirmando que funcionaban con pagos adelantados, que no eran instituciones de caridad, que las ganancias eran para unos pocos y así como los médicos y los sanatorios privados pagaban su patente, también debían hacerlo las empresas de asistencia mutua.

Otra fue su posición respecto a las instituciones públicas vinculadas a la asistencia médica, como la Facultad de Medicina, el Hospital de Caridad, el Consejo de Higiene y las Juntas Económico-Administrativas. Apoyó las creaciones de institutos médicos en la Facultad, el aumento de profesores y de sus salarios, la sustitución de los consejos departamentales de Higiene por inspectores departamentales dependientes del Consejo central, la igualación de los sueldos de los inspectores de Sanidad Marítima y Seguridad Terrestre, la reglamentación de las farmacias. Participó con entusiasmo en todo el proceso de adquisición de Radium y de crear el Instituto de Radiología, ya que volvía de su viaje a Europa donde las aplicaciones del Radium ocupaban los primeros planos. La iniciativa del Consejo de la Facultad fue derivada a la Universidad, de ahí al Ministerio de Gobierno y al Presidente de la República José Batlle y Ordóñez, quien elaboró un proyecto que se presentó al parlamento aportando la cuantiosa suma de 50.000 pesos (cuando un profesor universitario ganaba 250 pesos). El informe de la Comisión especial de la Cámara de Representantes integrada por Joaquín de Salterain, Francisco Soca, José E. Rodó, Alberto Zorrilla y Jaime Ferrer y Olais ratificó el proyecto del Poder Ejecutivo y la Cámara lo aprobó en diciembre de 1912 con el agregado de 10.000 pesos más para gastos de instalación.

Higiene campesina

En ocasión de la discusión acerca de la Higiene campesina convocó a Soca para explayarse sobre el tema y evitar conflictos de competencia con el Consejo de Higiene y acompañó sus propuestas con datos estadísticos epidemiológicos. Lo mismo ocurrió durante las tensas jornadas de discusión sobre la vacunación antivariólica obligatoria, dando lugar al categórico discurso de Soca sobre el tema. Volvieron a coincidir: no en vano ambos habían recibido clases de Arechavaleta, primer defensor de la vacuna.

Asistencia Pública Nacional

Pero el gran acontecimiento sanitario de esos años, la creación de la Asistencia Pública Nacional, por la cual el Estado adquiría la responsabilidad de la atención médica de todos los ciudadanos y éstos el derecho a ser asistido cualquiera fuere su situación económica, no contó con el apoyo de Salterain:

> *"Yo he aplaudido la ley; creo que se debe reorganizar la Asistencia Pública; pero de reorganizarla a barrer todo lo que se ha hecho, creo que la transición es sumamente brusca. Me parece que la Asistencia Pública uruguaya tiene más que suficiente argumento para ocuparse, con que se ciña exclusivamente a la dirección técnica y administrativa de los establecimientos que posee la Comisión Nacional de Caridad."* [130]

Si bien apoyó la mayoría de sus más de veinte artículos, se negó a aceptar el fundamental artículo por el cual la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública cedía todos sus establecimientos sanitarios al Estado, sosteniendo que no estaba demostrado que éste fuera a administrar mejor que la sociedad privada. La discusión de este tema duró varios meses, y es probable que más de una vez se haya sentido incómodo con su propia posición contraria a sus colegas parlamentarios médicos y a su amigo José Scoseria, primer director de la Asistencia Pública. ¿Acaso será esta discrepancia el inicio de su

130 Salterain J de: Discurso durante la discusión parlamentaria de la ley de Asistencia Pública en 1911.

separación definitiva de la corriente batllista? ¿O era el recuerdo de su juventud principista defendiendo el derecho a la propiedad? De cualquier manera Soca y Salterain finalmente estuvieron de acuerdo en promover un Consejo Técnico Asesor junto al Director de la Asistencia Pública Nacional.

Educación

La educación fue otro de los temas en que manifestó su opinión, más allá de los partidismos. En la reforma universitaria de 1908 votó en contra de dos conceptos reformistas: la separación de Secundaria de la Universidad y la designación directa del Rector por el poder Ejecutivo. Discrepó en esos puntos con Soca y fue apoyado por varios diputados. Finalmente se acordó el nombramiento del Rector por el Presidente entre los integrantes de una terna propuesta por las facultades. Para lo de Secundaria no hubo acuerdo, quedó fuera. Ese año presentó el proyecto de adquisición del Instituto Osimani Llerena de Salto por el Estado, que se aprobó, y se discutió extensamente sobre el proyecto de supresión de la enseñanza católica de las escuelas, finalmente aprobado. Para dejar en claro su posición afirmaba:

> *"La Comisión de Instrucción Pública, a mi juicio, se ha inspirado en lo que la constitución de la República la autoriza, porque si declara en su artículo 5 que la religión del Estado es la católica, apostólica romana, nadie ha demostrado que por eso está obligado a enseñar la religión en todas las escuelas, porque esa obligación nos llevaría hasta el extremo de aceptar que ningún empleado estatal sea otra cosa que católico, y ningún individuo que sepa lo que es la escuela primaria podrá decir que no se viola la conciencia del padre que manda su hijo a esa escuela, si en ella se enseña que lo que yo pienso es malo y lo que piensa otro es bueno. Es por todas estas razones que yo, respetando las opiniones ajenas, sumamente respetables, he suscripto esa ley, porque la considero perfectamente constitucional y de acuerdo con mis ideas liberales."* [131]

131 Salterain J de: Diario de sesiones de la Cámara de Representantes, Sesión Ordinaria N° 54, 4 de julio de 1908.

Defensa de la mujer educadora

Unos meses después tiene una propuesta absolutamente llamativa para la cultura dominante en la época, expuesta al considerarse la ley de protección al menor:

> "*Aunque sin ninguna autoridad, señor Presidente, movido por el interés que me produce esta ley que considero evidentemente reparadora, me voy a permitir proponer una adición al primer inciso. Donde dice: «La administración y vigilancia generales de la protección de los menores moral o materialmente abandonados se confiere a un Consejo Central que se denominará «Consejo de Protección de Menores», y se compondrá de diez miembros, tres natos y siete electivos», yo propongo a la Honorable Cámara:* «dos de los cuales serán maestras de escuelas públicas elegidas por el Poder Ejecutivo dentro de una lista compuesta por la Dirección del ramo». *Me parece que es muy humano y muy simpático el que intervenga en la constitución de este Consejo de Protección, el elemento femenino, ilustrado, del personal docente que, por otro lado, abunda en ejemplares, no raros, capaces de desempeñar un patronato tan simpático. Todas esas consideraciones me han movido a proponer esta enmienda en la forma de la constitución de este Consejo. No serían dos más: de los siete electivos, dos forzosamente tendrían que ser maestras de escuela, á proposición de la Dirección de Instrucción Pública, bien entendido, que propondrá aquellas maestras de reconocida competencia y experiencia probada. Se trata de la cuestión de la protección a los niños, que es tan humano que la mujer ejerza influencia en el sentido de mejorar la situación de estos desgraciados. Me parece que es una idea que no se discute: más que idea, es un sentimiento en todos nosotros indiscutible. Por eso me he animado a proponerla."* [132]

La enmienda fue aprobada. Es posible que ésta sea la primera participación de mujeres en organismos estatales de dirección.

Alcoholismo

El alcoholismo fue otra de sus preocupaciones legislativas, lo atacó con la misma pasión que defendía la higiene pública y lucha-

132 Salterain J de: Diario de sesiones de la Cámara de Representantes, 25° Sesión Extraordinaria 17 de octubre de 1908, página 423.

ba contra la tuberculosis. El daño que provocaba el alcohol ya había sido motivo de discusión entre los diputados en legislaturas precedentes por parte de Francisco Soca, pero fue Salterain quien le puso más énfasis. En la XX Legislatura ofreció un sustancioso discurso que dio motivo a una publicación de difusión pública, y que sirvió como base argumental en sucesivas campañas anti-alcohólicas. Durante el año 1909, al considerarse las aumentos de las patentes de giro, favoreció el aumento de las patentes de los comercios que expedían bebidas alcohólicas, y cuando posteriormente se discutió la ley del estanco del alcohol, se opuso denodada pero infructuosamente a su concreción durante una docena de sesiones parlamentarias y al mismo tiempo se opuso a eximir impuestos a la elaboración de los "vinos naturales", aunque más tarde aceptó la reducción del impuesto. En la XXIV Legislatura volvió sobre el tema: en marzo de 1912 finalmente se creó la tan reclamada por Salterain "Comisión de Represión del Alcoholismo" que quedó integrada por el propio Salterain, José Enrique Rodó, Florencio Aragón Etchart, José Pedro Massera, Eugenio Martínez Thedy, Esteban Toscano y Leandro Barboza. Meses después, se aprobó el proyecto de Emilio Frugoni de crear un impuesto a las bebidas alcohólicas exceptuando las cervezas. Salterain había propuesto, sin éxito, que no se excluyeran las cervezas. En 1913 se aprobó un impuesto a la importación de alcohol y la Comisión de Represión del Alcoholismo anunció el estudio de un proyecto para prohibir permisos a establecimientos de bebidas alcohólicas. En esta intensa campaña anti-alcohólica de Salterain sus compañeros diputados aceptaron respetuosamente sus razones, pero no totalmente convencidos.

Austeridad de Salterain

La austeridad fue una de las características de la personalidad de Joaquín de Salterain, y ello se puso en evidencia reiteradamente en las discusiones de los proyectos de ley. Ya se mencionado su resistencia a otorgar pensiones graciables a viudas, hijas y nietas de luchadores por la independencia nacional o participantes en las luchas civiles, si no estaban acompañadas por documentos proba-

dores de los hechos y de la situación económico-social de las peticionantes. Lo mismo en relación a peticiones de colaboración de grupos de damas por alguna acción benéfica. Se opuso a aumentos de salarios individuales, aunque a veces él mismo propuso aumentar el sueldo a cargos injustamente menospreciados. Se opuso a declarar feriado el 19 de abril y a financiar con dineros públicos festejos de verano y carnaval. También se opuso en forma terminante a las corridas de toros y los reiterados pedidos de anulación de su prohibición (ocurridos previo a su ingreso al parlamento), aunque en este caso más que razones de economía primaban razones de humanidad. En la evaluación de las creaciones de entidades estatales siempre consideró celosamente las cifras de los gastos de creación y de funcionamiento y en el tratamiento de reformas de organismos estatales como la reforma del puerto o la introducción de las intendencias era inicialmente escéptico aunque luego, si se convenciera de su utilidad, acompañase parcialmente el cambio. Cuando él mismo era quien presentaba un proyecto de creación institucional, como sucedió con la fundación del Museo Histórico Nacional en 1900, el pedido de auxilio económico a la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis y la creación de la Escuela Nacional de Ciegos, se encargaba de brindar todos los detalles económicos cuya ausencia pudieran dificultar su aprobación. Su austeridad no fue suficiente para impedir que presentara él al parlamento un proyecto de una empresa privada de instalación de un servicio de tranvías eléctricos en Montevideo, proyecto rápidamente aprobado.

Trabajo de mujeres y menores

En 1913 tuvo lugar la discusión parlamentaria en torno al proyecto de ley sobre "Trabajo de mujeres y menores" en cuyo debate participó Salterain, en especial en lo referente a menores. Sostuvo la necesidad de ser mayor de 14 años en los adolescentes en general y en caso de mujeres adolescentes se debía agregar que fueran púberes.

Menores infractores

Otro comentario sobre los menores lo hizo poco después del anterior, al discutirse la Comisión de Patronato y el destino de los menores infractores*:*

> *"Lo que hay es lo siguiente: que la Comisión de Patronato entienda que un niño sometido a su dirección no se entrega a Perico de los Palotes, sino que se entrega a una familia que ofrezca garantías de conducta, que sea capaz de educar o dirigir a ese niño. Eso depende de los Consejos de Patronato. Esa orientación la han seguido los países que han fundado los Consejos de Patronato, y es la recomendada por todos los que tienen práctica y que teóricamente han estudiado este asunto. Es preferible siempre el ambiente del hogar, por imperfecto que sea, al ambiente del régimen hospitalario o disciplinario de un establecimiento colectivo. Tratándose de niños, es esencial. En materia pedagógica, este es un punto indiscutible. Ahora, este régimen requiere mucha más garantía; requiere una fiscalización severa; pero eso no es cuestión de la ley; eso depende de que los que desempeñen el cargo de miembros de la Comisión del Patronato sean personas capaces, idóneas y se cercioren de que ponen los niños en buenas condiciones; que no se pone un niño para que le den cintarazos y sea sirviente, como a menudo ha sucedido con los del Asilo de Huérfanos, sino que se dan niños para que los dirijan convenientemente. Es más positiva, es más moral la casa de familia que esos establecimientos. Por otra parte, nosotros hemos sancionado eso, que está consagrado en varios artículos. Lo que yo hago no es más: es salvar esa omisión y ponerla en este artículo y el señor miembro informante está de acuerdo conmigo. Yo digo que se pongan de preferencia en casas de familia, porque el ideal debe ser ese. Ahora la Comisión del Patronato tiene la opción: pone en casas de familia o en establecimientos. Aquí se dice que no hay establecimientos; pero hay casas de familia. Por consiguiente hay que poner las dos cosas. Yo había propuesto una modificación que el doctor Amézaga aceptaba y también el propio doctor Mendivil. Es cuestión de una palabra nada más: "Los menores serán colocados en casas de familia o bien en escuelas agropecuarias…pero preferentemente en casas de familia."*[133]

Así fue aprobado, el artículo 52 del proyecto.

133 Salterain J de: Diario de Sesiones del Parlamento, Cámara de Representantes, XXIV Legislatura, 1913.

Ley de 8 horas

El proyecto de la ley conocida como "Ley de 8 horas" también ingresó en estos años, pero su discusión fue tratada en general y su discusión en particular quedó diferida por información insuficiente. Salterain adelantó su opinión favorable con diferencias de matices a tratar con el debate del articulado.

Otras intervenciones

Otro proyecto, menos trascendente pero muy sentido por Salterain fue la reorganización de la estadística Nacional, que motivó varios agregados de su parte, que fueron aceptados

Otras actuaciones de Salterain en el parlamento fueron su apoyo enfático al proyecto de Rodó de eximir de impuestos a la importación de libros, que fue aprobado; su apoyo a autorizar la instalación del tranvía eléctrico; a quitar el nombre de unidades del Ejército que recuerdan batallas contra Paraguay; al aumento salarial a profesores directores de institutos de la Facultad, haciendo una excelente defensa del Dr. Solari, ante las críticas de Frugoni; su oposición a la centralización de la política sanitaria animal y a la supresión del latín en la Universidad.

Escuela Nacional de Ciegos

Un proyecto de ley suyo, que le había significado hacer un extenso estudio sobre la ceguera en nuestro país, y que no fue considerado mientras él fue parlamentario, merece ser mencionado porque su idea finalmente resultó exitosa.

El 25 de marzo de 1913 el diputado Joaquín de Salterain presentó un proyecto de ley de su autoría para crear una Escuela Nacional de Ciegos, fundamentando extensamente los motivos utilizando prolijas estadísticas sobre los ciegos en el país y en cada uno de los departamentos y finalizando con esta pregunta:

> *"El Uruguay, tan avanzado en lo que se relaciona con todas las iniciativas civilizadoras, y contando en su seno con un número*

elevado de ciegos, carece de ese elemento, poseído por la mayoría de los Estados europeos y americanos. ¿No urge, por lo tanto, llenar semejante vacío, que contrasta de veras con nuestro adelanto en materia de enseñanza?"[134]

El texto del proyecto de ley consta de 5 artículos. El primero establece la creación de la Escuela Nacional de Ciegos, como dependencia de la Dirección de Instrucción Primaria. El segundo establece el programa a enseñar: formación de las letras, lectura y escritura, especialmente por el método Braille, música elemental, nociones de gramática, geografía, historia, moral, aritmética, higiene y ciencias naturales. El tercero comprende el personal necesario y sus remuneraciones. Por el cuarto se autoriza hasta 10 pensionistas pudientes, cuyos pagos serán vertidos a la Tesorería de la escuela. El quinto es de orden.

Para su evaluación, el proyecto fue derivado a la Comisión de Instrucción Pública. Si bien esta iniciativa de Salterain, cuya necesidad él se había encargado de documentar profusamente, no tuvo andamiento parlamentario, fue el primer paso de un proceso que otros continuaron y finalizaron con éxito.

En 1914 un grupo de damas entusiastas y activas, conducidas por dos hijas de ex-presidentes: Carmen Cuestas (Fig. 1) y Teresa Santos (Fig. 2), organizó un Patronato de señoras que se enfocó en el tema de los ciegos y fundó el Instituto Nacional de Ciegos Gral. Artigas, institución privada dependiente de donaciones. Las inquietas damas, luego de viajar a Buenos Aires donde funcionaba un instituto similar al que deseaban



Figura 1: Carmen Cuestas
(Almanaque sudamericano, 1900. Fotografo: John Fitz-Patrick)

134 Salterain J de: Diario de sesiones del Parlamento, Cámara de Representantes, 12° Sesión Ordinaria, 25 de marzo de 1913.

tener, y de ofrecer conferencias explicando las necesidades laborales de los ciegos, lograron obtener una subvención de 1000 francos mensuales de parte del gobierno. Esa subvención, junto con lo recaudado por ellas en funciones de beneficencia, sirvió para que el Instituto de Ciegos comenzara a funcionar. A ellas se agregó la colaboración del Dr. Carlos Nery, [135] esposo de Carmen Cuestas, aportando en 1916 el local del Instituto con capacidad para internos de ambos sexos, en especial niños y adolescentes y su condición de médico para asistencia de los no videntes, y del Dr. Joaquín de Salterain, que al ver que su idea inicial tenía seguidores, ofreció sus servicios gratuitos como oftalmólogo.



Figura 2: Teresa Santos de Bosch

Reforma de la Constitución de 1830

Durante sus años de legislador se trataron muchos temas trascendentes para el país en cuyas discusiones no participó Salterain, salvo breves interrupciones aclaratorias o comentarios que no influyeron en el resultado. Uno de ellos fue la discusión del proyecto de reforma constitucional que ocupó más de veinte sesiones de la Cámara de representantes en 1912. Entre las acaloradas discusiones partidarias durante ese año, la tranquila y pausada voz de Salterain se escuchó defendiendo como criterio fundamental, la representación proporcional para la elección de convencionales y su apoyo al proyecto elevado por la Comisión de Legislación de la Cámara. El

135 Pou Ferrari R, Mañé Garzón F: Carlos Nery (1865-1927). Montevideo, 2013, Plus Ultra Ediciones, pp:99-112

proyecto de Reforma atravesó varias legislaturas, con varias leyes cuya aprobación previa fue necesaria, en alguna de las cuales Salterain aportó su opinión tranquila y bien fundamentada. Su principal objeción era el "colegiado", pero apoyaba la gran mayoría de artículos de la Reforma. A continuación se resume el proceso que debió seguir la aprobación.

La ley N.° 4.257 del 28 de agosto de 1912 reformó el mecanismo para reformar la Constitución del año 1830. Determinó que se debían cumplir tres etapas para reformar la Constitución: 1) declaración previa de la conveniencia nacional de reforma constitucional aprobada por 2/3 de los votos de cada Cámara; 2) convocatoria por parte del Poder Ejecutivo a elección de la Convención Nacional Constituyente, que era el doble del número de miembros de la Asamblea General; 3) sometimiento del texto de reforma constitucional aprobada por la Convención Nacional Constituyente al Cuerpo Electoral.

Los días 4 y 7 de setiembre de 1914, la Cámara de Senadores y Representantes, respectivamente, sancionaron el texto para declarar la conveniencia de reformar la Constitución. Con posterioridad, la ley electoral N.° 5.332 de setiembre de 1915 determinó que la elección de los convencionales sea por voto secreto y que la representación proporcional sea de 3/5 para la mayoría y 2/5 para la minoría).

El acto de elección de la Convención Nacional Constituyente fue el día 30 de julio del año 1916. Fue la primera elección con voto secreto, habilitación a los analfabetos para ejercer el sufragio y la implementación de fórmulas que se acercaban a un reparto proporcional de los escaños según el caudal electoral. También fue la primera elección en la que el batllismo fue vencido. En dicha elección se eligió a los convencionales que iban a elaborar la Constitución del año 1918. Fue una fecha clave para la instauración de la democracia en Uruguay.

El 27 de octubre de 1916 se instaló la Convención Nacional Constituyente.

Con posterioridad, en enero de 1917 se producen las elecciones legislativas en las cuales vence el batllismo. Cuando ocurre esto, existe una dualidad de poderes, porque mientras en la Convención Nacional Constituyente el batllismo está en minoría, en el Parlamento tiene mayorías. Batlle y Ordóñez amenaza a presentarse como candidato a presidente en las elecciones y con esa presión los blancos fueron forzados a acordar. El gobierno y oposición hicieron un acuerdo para formar una comisión de ocho miembros: cuatro de cada partido (Comité de los Ocho).

El 6 de junio de 1917, el denominado Comité de los 8 presentó el proyecto de reforma constitucional a la Convención Nacional Constituyente; el 24 de setiembre de 1917 quedó listo el texto de reforma constitucional por parte de la Convención y el 25 de octubre de 1917 se acordó celebrar el plebiscito el día 25 de noviembre de 1917, que aceptó la reforma de la Constitución.[136]

136 Extraído de: Rodríguez Almada Pablo: Los pactos de coparticipación en el gobierno ocurridos en la segunda mitad del siglo XIX y principio del siglo XX en Uruguay: Mutaciones constitucionales orales y proceso constituyente. Rev. Derecho no.22, Montevideo, dic. 2020. Epub 01-Dic-2020, *versión On-line* ISSN 2393-6193. https://doi.org10.22235/rd.vi22.22156

Capítulo 17

Salterain y Soca

Como ya se ha relatado, los dos colegas se conocían desde la época de estudiantes, tanto como compañeros de estudios de bachillerato en la Universidad como en los primeros años de la Facultad de Medicina. Hemos encontrado, en la excelente semblanza que publicó Solís Otero Roca[137]



Figura 1: Joaquín de Salterain

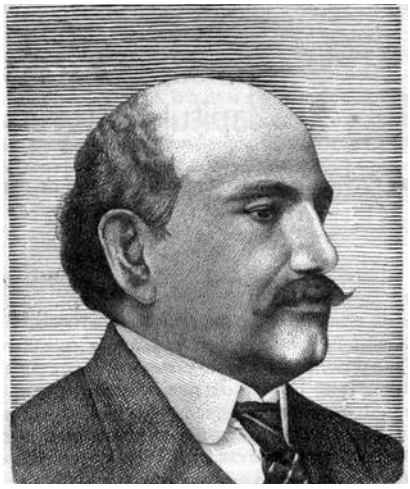


Figura 2: Francisco Soca

137 Otero Roca S: Soca: Humanista - Clínico insigne - Orador. Montevideo, 1938, García ed. pp:21-22.

sobre Francisco Soca, la siguiente descripción hecha por Salterain de su amigo de entonces:

> *"Nos conocimos en el claustro de la vieja Universidad, cuando no había huelgas y aquellos maestros, Ellauri, González Vizcaíno, Arechavaleta, Desteffanis, etc. dictaban sus cursos con ingenua y amistosa familiaridad, como amigos más que como profesores. Desde entonces, Francisco Soca se destacó por su tenacidad, por su inteligencia y por sus ansias de saber. Solitario, reconcentrado, casi huraño, no malgastó un minuto en las fáciles distracciones de los espíritus superficiales, porque reflexivo siempre, se dedicó por completo, en cuerpo y alma al trabajo intelectual."*

En un capítulo anterior se han detallado las cartas de Soca a Salterain después de graduarse y establecerse en Tacuarembó y de estar planificando su viaje a París. Son cartas afectuosas y al mismo tiempo respetuosas de la forma. Se explaya Soca en felicitaciones a su amigo al enterarse de las becas. A su vez, Salterain, manifestaba su respeto y su admiración por su compañero de estudios, pero guardando distancia. Y una vez en París, los intercambios entre ellos siguen siendo escasos, manteniendo Soca mutuo respeto y cierta distancia con sus compatriotas médicos. Lo mismo ocurre luego del retorno de ambos al suelo patrio, aunque los encuentros se hacen más frecuentes luego de la creación de la Sociedad de Medicina, pero limitándose a asuntos de la Medicina. No se puede decir que fueran amigos.

Cuando el 10 de febrero de 1898 el presidente interino Juan Lindolfo Cuestas firmó el decreto de disolución del Parlamento y su sustitución por un Consejo de Estado, Salterain, como ministro de Relaciones Exteriores, lo acompañó con su firma junto a los restantes ministros. Entre los diputados cesantes estaba Francisco Soca. Entre los integrantes del Consejo de Estado designados por Cuestas también estaba Soca, pero no Salterain. Meses después, ante la renuncia de un consejero, Cuestas designó a Salterain integrante del Consejo de Estado. Coincidieron por unos meses, como consejeros, Soca y Salterain, ambos colorados de confianza del presidente interino Cuestas. Ambos fueron electos en las elecciones generales de noviembre de ese año 1898, como diputados de la XX Legislatura, que se inauguró el 2 de febrero de 1899 y terminó el 2 de febrero

de 1902. Y el 1 de marzo Cuestas fue designado presidente constitucional por el período marzo 1899 a marzo 1903 por la Asamblea General con el voto favorable de los dos médicos becados a París.

En su reencuentro casi diario en la Cámara de Representantes y posteriormente en la de Senadores, a pesar de ser colegas y de la filiación de ambos al Partido Colorado, la relación entre ellos siguió siendo igual. Compartieron tres legislaturas en la Cámara de Representantes: la XX (febrero 1899 a febrero 1902), la XXIII (febrero 1908 a febrero 1911) y la XXIV (febrero 1911 a febrero 1914), y 7 meses en la Cámara de Senadores (13 de julio de 1906 a 6 de febrero de 1907). No podían -ni querían- evitar manifestarse como personalidades diferentes.

Soca faltaba con frecuencia, con o sin aviso, a las sesiones de las cámaras, Salterain faltaba con aviso las pocas veces que faltaba y acudía con puntualidad. Interrumpían pocas veces a los oradores, Soca para responder alusiones personales o para defender sus argumentos, Salterain para aclarar conceptos o hacer correcciones, aún de escasa importancia. Ambos participaban en discusiones de temas que habían estudiado en detalle y defendían con profusión de argumentos. Soca exponía muchas veces leyendo, con voz firme, segura, que todos oían y necesariamente escuchaban con atención y respeto; Salterain muchas veces improvisaba, con voz poco audible, que disminuía la atención de los legisladores. A nivel de las comisiones parlamentarias, ambos trabajaban en forma responsable y dedicada, lo que era reconocido por los restantes integrantes.

Más allá de sus propias argumentaciones, al llegar a votar resoluciones, lo hacían juntos en asuntos de salud o de medicina o de interés partidario; sin embargo hubo algunas situaciones médicas en que discreparon profundamente.

Discrepancias parlamentarias

En la XX Legislatura, a principios de octubre de 1900, Soca presenta un proyecto de reorganización de sueldos de los docentes de la Facultad de Medicina que fue calurosamente apoyado por



Figura 3: Plaza de Frutos, luego Plaza Sarandí, lugar propuesto por Soca para la nueva Facultad de Medicina

Salterain. Pero pocos días después, y durante tres sesiones seguidas se discute el proyecto de nuevo edificio para la Facultad de Medicina, presentado por Soca. El informe elaborado por la Comisión de Fomento ampliada, presidida por Soca e integrada por Salterain, tuvo a éste como discorde. Y las diferencias entre los dos médicos, que habían comenzado en la Comisión, se prolongaron a lo largo de las sesiones. Para Soca, el nuevo edificio era imprescindible para la formación médica y el lugar más adecuado la plaza Sarandí, la antigua Plaza de Frutos de la Aguada[138]:

> **Soca:** *"Después de esta discusión se preguntará naturalmente: pero ¿por qué hemos de ceder la Plaza Sarandí a la Facultad de Medicina? Si la cediéramos, debería consignarse en la ley: no caben ya dudas sobre este punto; pero ¿por qué hemos de cederla? Y bien, debemos cederla, porque la construcción de la Facultad de Medicina es necesaria, es urgente, según lo han declarado de consuno el Poder Ejecutivo, el Honorable Senado y la Honorable Cámara, y no hay otro sitio donde hacerla, tan no hay otro sitio en donde levantar la Facultad, que la cesión de la plaza se impone como un postulado inevitable. Dígasenos dónde ha de construirse la Facul-*

138 En el espacio conocido en 1900 como Plaza Sarandí, en 1856 se había inaugurado un vasto mercado de frutos, vecino a la Plaza de Carretas y que tenía por límites a las actuales calles: al este José L. Terra, por el oeste Marcelino Sosa, por el sur Yatay y por el norte Isidoro de María.

tad y nosotros renunciaremos sin vacilar a la plaza[…] ¿Qué piden esos hombres, esos fuertes trabajadores, cuando claman por un edificio para la Facultad de Medicina? ¿Piden comodidades muelles y sensuales, blandos tapices y cojines orientales? ¡No! Son médicos, son filósofos, y todo basta a su sobriedad desdeñosa. Lo que piden es un templo para sus nobles cultos intelectuales. Lo que piden son laboratorios donde puedan perseguir en paz los secretos de la vida y de la muerte; son medios de interrogar a la naturaleza, lo que quieren es incorporar nuestro esfuerzo al esfuerzo universal por la ciencia, es crear la ciencia nacional y sueñan, señor Presidente, con esta cosa audaz y grandiosa, sueñan en hacer de esta humilde tierra uruguaya la tierra de promisión del pensamiento americano."[139]

Salterain priorizaba la salud de la ciudad, predominaba en él el higienista sobre el médico:

Salterain: *"El mero hecho de que se consigne en un artículo la posibilidad de que el P. E. adjudique una plaza para un edificio como el de la Facultad de Medicina que, según mi modesto entender, no lo considero de urgencia suma, me ha obligado a poner mi discordia en el Informe de la Comisión de Fomento asesorada. Comprendo que se adjudicase una plaza si se tratara de un asunto de suprema urgencia, pero yo digo y sostengo que en sí la construcción del edificio de la Facultad de Medicina no es de esa urgencia que exige el Poder público del cuidado de las plazas o de otras instituciones análogas […] Sigo diciendo que no concibo que sea de urgencia el proyecto, porque no son urgentes las necesidades actuales de la Facultad de Medicina. El número de estudiantes que a ella concurre, no aumenta— como se supone— en progresión geométrica, sino en progresión aritmética, y esa no muy elocuente. […] Yo deseo salvar mi voto en cuestión que considero de tan vital importancia para los intereses del Municipio del Departamento de Montevideo, haciendo constancia de mi voto absolutamente negativo. Ni la exposición de los señores profesores de la Facultad de Medicina, ni el informe de la Comisión de Fomento, ni los antecedentes de este asunto, demuestran que forzosamente debe construirse la Facultad de Medicina en la Plaza Sarandí. Es, por otro lado, sabido de todos los señores Diputados, cuáles son las exigencias del*

139 Soca F: Diario de sesiones del Parlamento, Cámara de Representantes, 42° Sesión Ordinaria, 9 de julio de 1901, pág. 469. Soca F: Colección de discursos, Tomo 2, Montevideo, 1972, pp:285-286.

> *Municipio en materia de plazas—en materia de plazas, tan escasas en el radio urbano de la ciudad de Montevideo, que puede decirse que carece de ellas[…]El interés que hay en que se erija un nuevo edificio para la Facultad de Medicina, es un interés indiscutible. Yo soy partidario de que se haga un edificio nuevo, porque el local es un poco estrecho; pero de ahí a deducir que se haga en una plaza pública, me parece que eso necesita una demostración más acabada. Por eso he votado en contra del proyecto, y estoy dispuesto a hablar doscientas veces para hacerle a la ciudad de Montevideo el servicio de que se conserve una de sus pocas plazas públicas."*[140]

El 12 de julio de 1901, terminada la discusión, se votó favorablemente la moción de Soca, que años después se hizo realidad.

La XXIII Legislatura tuvo a Salterain presidiendo la Comisión de Instrucción Pública durante los primeros dos períodos. En esta legislatura hubo dos importantes asuntos en los que se enfrentaron Salterain y Soca. El primero ocurrió en los primeros meses de 1907, cuando se presentó el proyecto sobre reorganización de las Universidad.

La Universidad, a partir de la asunción como Rector del Dr. Eduardo Acevedo en agosto de 1904, había iniciado una serie de cambios, como la ampliación del número de Facultades, que habían provocado dificultades en su concreción. Al ocupar la presidencia el Dr. Claudio Williman en 1907 anunció una reorganización de la Universidad que chocaban con algunos de los cambios llevados a cabo por el rector Acevedo. El proyecto ya venía de provocar diferentes consecuencias que uno de nosotros (R.P.F) ha resumido.[141] Williman, desde su acenso a la presidencia en marzo de 1907, venía anunciando un cambio de la ley orgánica de la Universidad para actualizarla. Esos anuncios provocaron la renuncia del rector Eduardo Acevedo y los decanos de las Facultades de Derecho, Medicina, Matemáticas y Secundaria. El nuevo rector elegido por el trámite correspondiente resultó ser Francisco Soca, que ocupó el cargo el 29 de mayo de 1907 y lo ejerció hasta el 8 de febrero de 1908, fecha en

140 Salterain J de: Diario de sesiones del Parlamento, Cámara de Representantes, 17° Sesión Ordinaria, 6 de octubre de 1900.

141 Pou Ferrari R: Francisco Soca, el ilustre enigmático. Montevideo, 2021, Plus Ultra Ediciones. Ver capítulo XLIV

que renunció para asumir como representante del departamento de Canelones, para el que había sido electo en noviembre.

Obviamente era Soca, ex Rector, prestigioso médico, parlamentario conocido y conocedor a fondo del proyecto de Williman, alguien de mucho peso a quien Salterain habría de enfrentar en la Comisión de Instrucción Pública y en el plenario de la Cámara. El proyecto del Poder Ejecutivo firmado por el presidente Claudio Williman y su ministro de Industria, Trabajo e Instrucción Pública Gabriel Terra, presentado por Francisco Soca, ingresó a la Cámara de Representantes el 14 de mayo de 1907. Se derivó a la Comisión de Legislación y a la Comisión de Instrucción Pública, presidida ésta por Salterain e integrada por Carlos Oneto y Viana, Gabriel Terra, Julio María Sosa, Alfredo Vidal, Ubaldo Ramón Guerra, Juan Cachón y Francisco Soca. Esta Comisión presentó su informe, favorable por mayoría, con un integrante discorde: el presidente de la Comisión. El informe de la comisión, fechado el 20 de marzo de 1908 entró a consideración de la Cámara de Representantes. La discusión ocupó no menos de una docena de sesiones, en las cuales las voces dominantes fueron las de Soca, a favor del proyecto y de Salterain, en contra. De entrada, Salterain se manifestó por la negativa, defendiendo "la Universidad vieja" y apoyándose en opiniones de ex – rectores:

> **Salterain**: "*La opinión del ex Rector doctor Eduardo Acevedo, que corre en el repartido, es absolutamente contraria a todo el proyecto del Poder Ejecutivo y a las modificaciones propuestas por la Comisión de Instrucción Pública. La opinión del doctor Vásquez Acevedo, ex Rector, universitario de raza, es también en absoluto contraria al proyecto y a las ideas de mis distinguidos compañeros de Comisión. El doctor Vásquez Acevedo fundó la suya refiriéndose al discurso que en la anterior Legislatura pronunció sobre este asunto. La opinión del doctor Berinduague, antiguo y distinguido funcionario y ex Rector de la Universidad, es también absolutamente contraria al proyecto. La del doctor Pena, luminosísima opinión, vertida en un informe considerable, dice lo mismo, con el conocimiento que le es peculiar en este género de asuntos, a los que ha vinculado veintitantos años de su laboriosísima existencia; lo mismo que también es contraria a la opinión de la Comisión de Instrucción Pública y al proyecto en general y en muchos puntos en particular, la del Consejo Universitario; y yo hacía resaltar en la*

anterior sesión, el significado que tiene la opinión contraria de una corporación de la importancia del Consejo."[142]

A lo que fue agregando argumentos en contra de la designación del rector por el Poder Ejecutivo (que suponía una pérdida de la autonomía universitaria), de la eliminación de la Sala de Doctores (egresados universitarios) y de separar Secundaria de la Universidad.

Soca defendió el proyecto de la Comisión de Instrucción Pública, mejorado respecto al proyecto inicial del Poder Ejecutivo:

> ***Soca:*** *"Qué podríamos buscar nosotros, qué podemos procurar nosotros, viejos universitarios, ligados a la enseñanza por veinte años de servicios; espíritus libres, habiendo pasado toda nuestra vida en destruir prejuicios, en derribar funestas autoridades pitagóricas, nosotros que hemos enseñado con el ejemplo la suprema autonomía del juicio, que es la base misma de la libertad del pensamiento; ¿qué podríamos proponernos sino buscar para la enseñanza superior la mejor ley, la más libre y la más fecunda? Y sin embargo el doctor Pena le grita al doctor Salterain, con una entonación casi épica, que defienda la vieja Universidad, su alma mater, en la crisis por que atraviesa, como si alguien hubiera pensado en agredirla, como si se tramara contra ella, en el misterio, yo no sé qué conspiración tenebrosa; y el doctor Salterain responde al conjuro, y ha hablado con tal abundancia, y con tal elocuencia de libertad comprometida que se creería que esta es una ley de despotismo cesáreo elaborada para encadenar la libertad del pensamiento. El doctor Salterain, es verdad, ha salvado nuestras intenciones con la caballerosidad y la cultura que le son características, pero la verdad es que nuestra sagacidad y nuestra ciencia quedan singularmente comprometidas…El principio que da la base a esta ley, el que forma su espíritu, es la autonomía, la autonomía de las Facultades dentro de la Universidad, la autonomía de la Universidad dentro del Estado; la autonomía completa, autonomía administrativa, autonomía económica hasta donde es posible en una universidad oficial, absoluta autonomía científica; una autonomía real, sincera, sin reatos, sin reservas mentales; la autonomía que se acuerda a las instituciones que se aman. En efecto, todos los Cuerpos son electivos, todas las autoridades son electivas. Los Consejos de Facultad los eligen el Cuerpo de Profesores y la Sala*

142 Salterain J de: Diario de Sesiones, Cámara de Representantes, 21° Sesión Ordinaria, 11 de abril, de 1908.

> *de Doctores; al Consejo Superior lo eligen los Consejos Especiales. El Consejo Especial es enteramente libre dentro de la Universidad; y la Universidad es enteramente libre dentro del Estado; es decir una República dentro de la República."*[143]

Finalmente, la ley fue promulgada el 31 de diciembre de 1908, con numerosos cambios al proyecto original. Según Reyes Abadie y Melogno:

> *"Creaba los Consejos Directivos de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, Medicina y Ramas Anexas y de Matemáticas, compuestos de un Decano y diez miembros electivos, cuatro de ellos docentes. Los Consejos y Decanos tendrían las mismas atribuciones, en cada Facultad, que las leyes vigentes acordaban al Rector y Consejo Universitario. Los Decanos serían nombrados por el Poder Ejecutivo a propuesta de los Consejos. Las tres Facultades y la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria constituirían la Universidad, que estaría regida por un Rector nombrado por el Poder Ejecutivo y un Consejo compuesto por los Decanos y un delegado del Consejo de cada Facultad."*[144]

La segunda confrontación de importancia entre Salterain y Soca durante la XXIII Legislatura fue la ocurrida al tratar el proyecto de creación de la Asistencia Pública Nacional que ya fue comentada en el capítulo anterior.

Coincidencias parlamentarias

Aparte de estas controversias, fueron muchos más los temas en que sus voces aprobatorias se sumaron. Algunos fueron temas de enorme importancia médica para el tiempo que vivían: La vacunación antivariólica obligatoria y la reglamentación de las farmacias. La vacunación fue defendida con un memorable discurso de Soca, apoyado por Salterain y al cual se opusieron con fuerza los numerosos militantes anti-vacuna que ocupaban cargos de diputados y que lograron ser mayoría, debiendo esperar varios años la aprobación

143 Soca Francisco: Selección de discursos, Tomo 3. En: Colección de Clásicos Uruguayos, Volumen 144, Biblioteca Artigas. Montevideo, 1972, Ministerio de Educación y Cultura.

144 Reyes Abadie W, Melogno T: Crónica General del Uruguay, Volumen IV: El Uruguay del Siglo XX, Tomo II, Montevideo, 1995, Ed. Banda Oriental: pp:101-103.

de la ley; la reglamentación de las farmacias, también defendida por los farmacéuticos, no tuvo mayor problema para ser aprobada. En la XXIV Legislatura se trataron dos temas médicos importantes: La salud del campesino y los trabajadores del medio rural, el 3 de septiembre de 1912 y la adquisición de Radium el 12 de diciembre de 1912. En la comisión que informó sobre ambos temas estaban Soca y Salterain; en el primero, Salterain logró que se aceptara esperar al miembro informante, Soca, quien, cuando ingresó al recinto parlamentario, pronunció un magnífico discurso[145], decisivo para la aprobación del proyecto. El segundo tema tuvo una rápida aprobación por la Cámara, como ya se ha señalado. No hubo discrepancias entre los colegas médicos en esta legislatura, como tampoco las hubo en los pocos meses en que coincidieron en el Senado.

Ese trato de discreta distancia entre ellos desaparecía en actos públicos, en particular aquellos homenajes que la colectividad médica ofrecía a la rutilante figura de Francisco Soca.

Discursos de Salterain en homenajes a Soca

En ocasión del retorno de Soca a Francia en 1900, sus colegas médicos y parlamentarios le tributaron un homenaje. En la Rotisserie Lanata Hnos., 150 invitados tomaron asiento alrededor de la mesa (Fig. 4), figurando entre ellos médicos, parlamentarios y representantes de la Facultad de Medicina. Ocupaba la cabecera de la mesa el obsequiado, teniendo a su derecha al doctor Pedro Visca y a su izquierda al Ministro de Fomento. Al llegar a los postres, Salterain leyó un discurso, en el que hizo la apología del doctor Soca, resaltando sus muchos servicios prestados a la ciencia. Hablaron también varios concurrentes y finalizó el doctor Soca, agradeciendo las manifestaciones expresadas en términos elocuentes.

Fueron múltiples las reuniones médicas, nacionales e internacionales, en las que participaron Soca y Salterain, como el III Congreso Médico Latinoamericano celebrado en Montevideo en 1907 (Fig. 5).

145 Soca Francisco: En defensa de la salud de los campesinos y trabajadores del medio rural. En: Selección de discursos, Tomo 3, Colección de Clásicos Uruguayos, Volumen 144, Biblioteca Artigas. Montevideo, 1972, Ministerio de Educación y Cultura.

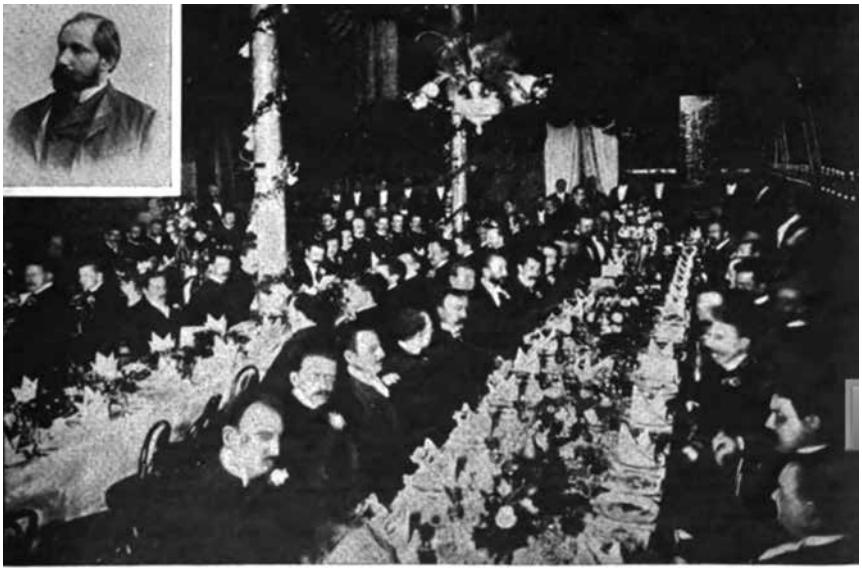


Figura 4: Banquete en honor a Francisco Soca a su regreso a París, celebrado el 14 de junio de 1900, en el que habló Joaquín de Salterain. (De "Caras y Caretas" de Buenos Aires).

Otro homenaje a Soca, con motivo de su nombramiento como miembro de la Academia de Medicina de Paris en 1917, también tuvo a Salterain como el principal orador (Ver Anexo 38). En esa ocasión, ya lejos de las discrepancias parlamentarias, entre otros conceptos, Salterain manifestó su admiración por el médico y la



Figura 5: Joaquín de Salterain y Francisco Soca en el III Congreso Médico Latinoamericano, Montevideo, 1907. (Del Album de fotos del Dr. Scoseria, Biblioteca de la Facultad de Medicina).

persona desde la época de estudiantes y resaltó el ejemplo de su vida para la juventud:

> *"Vuestras porfías titánicas de luchador, llevadas a cabo, desde los bancos de la escuela, con la tenacidad del que se siente fuerte, y con la clarividencia del que sabe medir los obstáculos, siguiendo su objetivo, sin perder el rumbo, sin temer al abismo y sin vacilar un instante en medio de la borrasca, vuestras legítimas, nobles aspiraciones, os han hecho acreedor al aplauso de propios y extraños. Bien ganado por cierto.*
>
> *Desde lejos, he seguido esa ruta, descubierta por la porfía, ahondada por el trabajo, y ganada, palmo a palmo, por la voluntad, propulsora de todas las energías fecundas. Desde joven he sido testigo de esa labor silenciosa, de esa vida tan útil y tan intensa. ¡Con qué placer intelectual asisto hoy, en mi calidad de soldado de la vieja guardia, a la apoteosis del triunfo!...*
>
> *La juventud estudiosa del Uruguay, que ha aprendido y aprende, en vuestras enseñanzas, a conocer el enmarañado dédalo del organismo, a penetrar en sus secretos más recónditos, a interpretar sus congojas más silenciosas y a traducir sus estertores más hondos y lejanos, le debe al maestro una parte de su vida. La más hermosa, porque la llenan aquellos primeros aleteos, evocadores del ensueño; la más pura, porque nada la empaña y se satisface con el néctar embriagador de la alegría; la única sincera, porque se desenvuelve en el ambiente sereno donde la nube todavía no ha impreso el angustioso rastro de la sombra. Os debe más, mucho más: y permitid que evoque ese conjuro con el calor de un sentimiento, cuya solidaridad alcanza a todos los catecúmenos entusiastas de Harvey, de Jenner, de Bichat y de Pasteur. Os debe otra enseñanza, más difícil de comprender y seguir: la de la probidad profesional; que separa el oro de la escoria; que recuerda el empirismo de Von Helmont, para admirar los métodos de Lavoisier; que silencia las amarguras del sufrimiento, con la oración del consuelo; que tolera las debilidades ajenas, porque conoce el dinamismo de la vida; que sorprende todos los secretos, los del hogar y los del tálamo, cerrando los ojos a la realidad para abrirlos a la indulgencia; que hiere una fibra, para restañar una herida, adormecer un gemido y levantar un alma; que, finalmente, rinde a la ciencia ese desvelo por el bien, mediante el cual, viajamos por el mundo con la frente serena y elevada, como la atmósfera de las cimas."*

Capítulo 18

Salterain y Rodó

Salterain y Rodó tenían respetable diferencia de edad: el primero había nacido en 1856, el segundo, en 1871. No obstante, frecuentando Salterain desde joven los ámbitos literarios y las tertulias, sentiría afinidad por quienes cultivaban las letras -cualquiera fuera su edad-, sin tener, como dice Rodó de él, "oficio de poeta […] y que muestra, en las múltiples actividades que desarrolla la múltiple virtualidad de los espíritus."



José Enrique Rodó



Joaquín de Salterain

Quizás ya leía los primeros ensayos de Rodó en las diferentes revistas de crítica literaria y ensayos aparecidos a fines del siglo XIX; sin duda, "Ariel" (1900) no le pudo pasar inadvertido y, seguramente, siguió con atención la polémica de Rodó con Pedro Díaz sobre el retiro de los crucifijos en las salas de hospital, que dio origen a "Liberalismo y jacobinismo" (1906) – más aún tratándose de un tema relacionado con la asistencia médica, siendo ambos espiritualistas no católicos y colorados poco afectos a Batlle-. Más tarde se conocerían personalmente, en especial por haber coincidido como diputados en dos Legislaturas[146], y habrían surgido entre ellos las "afinidades electivas" que vinculan a ciertos espíritus, como ya le había sucedido a Salterain en el trato con José Máximo Carafí.

Por lo pronto, Rodó define magistralmente los rasgos de la personalidad de Salterain, en el prólogo a "Intimidades" (Ver Anexo 32) de 1912, al punto que nadie podría disentir, habiéndolo conocido personalmente o -como es nuestro caso-, si se ha estudiado concienzudamente su vida y obra.

Dice así:

> *"No ha habido iniciativa fecunda, obra merecedora de estímulos, en cualquiera manifestación de beneficencia, de mejoramiento, de cultura, que no le hayan contado entre los obreros de primera hora, aportando siempre, junto con las luces de su entendimiento rápido y flexible las energías de su laboriosidad entusiástica, este elemento fundamental de su carácter."*

Destaca Rodó–como haciendo un autoexamen- la aparente paradoja entre la vida política de Salterain y sus demás intereses, actuación aquélla que lo ocupó pero que tenemos la impresión que la desempeñó más como obligación frente a un mandato moral de orden social que por vocación:

> *"Pertenece a un ambiente en que la política es preocupación universal, sugestión de que nadie se exime, y él se ha rendido, sin mayor resistencia, a esa sugestión del ambiente, porque el sentimiento cívico es espontánea vibración de su alma, y no ha pensado nunca*

146 Rodó y Salterain coincidieron como diputados durante los seis años de las legislaturas XXIII (15-2-1908 a 14-2-1911) y XXIV (15-2-1911 a 14-2-1914).

> *que el saber, ni el poetizar, ni el practicar el bien en cualquiera forma, sean condiciones que justifiquen la anestesia de la fibra moral del ciudadano."*

Y queda bien resaltado el carácter comprometido, pero siempre inmaculado de su actuar, ajustado a los dictados de su conciencia y con un cierto tinte de singularidad o puritanismo, que no ofende a quienes no lo comparten:

> *"Lo mismo se trate de lo grande que de lo pequeño, es el suyo un espíritu naturalmente aristocrático, en la mejor acepción de la palabra, en aquélla que significa aversión a todo lo que sea vulgaridad moral o intelectual, e instintiva simpatía por cuanto, en modos de pensar, de expresarse o de conducirse, tiende a realzar y ennoblecer este mísero barro de que estamos hechos. Une a la sensibilidad benevolente y delicada, el refinamiento intelectual."*

Según Rodó, a Salterain nada escapa a su observación, a la comprensión de los hechos, marcando sin embargo cierto grado de alejamiento del "mundanal bullicio", aun cuando estuviera siempre sumergido en él.

A la obra poética de Salterain, la juzga Rodó casi con benevolencia, como manifestación estética de sus rasgos intelectuales, sentimentales y morales, "triplemente poeta":

> *"Y el libro quedará como adecuado complemento de otros títulos de un hombre superior, a quien podemos llamar triplemente poeta, ya que ha sido favorecido con el triple don de sentir delicadamente la poesía en las obras de la naturaleza y del arte, de realizar en su propia existencia aquel otro género de poesía en que consiste la estética de la conducta, y finalmente de dominar por sí mismo, la forma poética de la expresión, en versos sentidos, fáciles y bellos."*

Este prólogo podría haber sido escrito insulso, redactado sólo por compromiso, por jerarquizar con el nombre del gran pensador y literato, la obra de un médico que escribe poesía en las horas de introspección, como si fuera su "violon d'Ingres". Sin embargo, con el genio que le es propio, Rodó convierte esta breve introducción en la mejor síntesis, quizás, de la personalidad de Salterain.

Salterain sobre "Motivos de Proteo"

El escrito anteriormente comentado puede verse como contrapartida del comentario que Salterain publica, en 1909, sobre la monumental obra de Rodó, "Motivos de Proteo"[147] [148], con la que se inaugura un nuevo espiritualismo, nutrido por innumerables lecturas y reflexiones. Es casi como un testamento existencial, un tratado de la variación, de la energía existencial, de las sutilezas de la vida; obra que marca el definitivo cambio de encare, que se da a partir de Henri Bergson -su coetáneo- y que llega hasta el presente con diversos aportes -ninguno tan sustancial-, en torno al "élan vital", al ser y el tiempo, a la angustia existencial. El ensayo de Salterain es fino y más penetrante de lo que parece a primera vista:

> *"Dentro de las capacidades mentales más insignificantes, la observación de la naturaleza, repetida, desarrolla inconscientemente una serie de nociones de los movimientos y de las substancias, merced a las cuales deducimos correspondencias de hechos lejanos y concomitancias de fenómenos, cuya representación existe en la memoria del pasado. Hemos visto, una, dos y cien veces, anublarse el horizonte y cubrirse con cendales de brumas los ámbitos del cielo, mucho antes que el relámpago deslumbre y que el rayo ensordezca, y de acuerdo con tales revelaciones, de los movimientos atmosféricos, predecimos el estallido de la tormenta, como anunciamos, con automatismo de un instrumento de precisión, el retorno de los días serenos".*

La profundidad y magnitud del esfuerzo intelectual, hace la diferencia entre estas percepciones, que son comunes a todos, en forma tal que cambien, en cierto momento, cualitativamente y pasen a una categoría superior:

> *"El pensamiento que anida en las cumbres del humano saber, donde la inteligencia percibe los horizontes ilimitados y abarca, de conjunto, la magnitud del espacio, acaso elabora el concepto que la eleva sobre las multitudes, apelando al mismo procedimiento de percepción empírica. Idéntico en el fondo, al del común de las almas, experimenta sensaciones y traduce enseñanzas. Pero, en tanto las vulgaridades permanecen indiferentes a numerosos motivos,*

147 Salterain J de: Sobre *"Motivos de Proteo"* de Dn. José Enrique Rodó. Montevideo, 1909, Taller Gráfico El Arte de O. Bertani, folleto 39 páginas.

148 Turnes Acha A: Op cit: pp:47-59.

> *que nada dicen a su sensibilidad apagada, el exquisito desenvolvimiento de la inteligencia, discierne gradaciones de tonos y acentos que se reflejan, intensificándose, en las creaciones de la mente; allí donde nada descubre la dinámica del común entendimiento."*

Tal como lo diría Rodó de él, Salterain afirma que el escritor es un "*aristócrata*" en la captación de los hechos observados, lo que lo aleja de la monotonía y la rutina. Con razón advierte que quizá Rodó – y menos aún, su generación, ni los que piensan y escriben desde las regiones dominantes de la cultura eurocéntrica- haya tenido idea de los alcances de los aportes que hace, sin imponerlos:

> *"Es posible que la trascendencia entera de la obra, no sea siquiera vislumbrada completamente por su artífice…y crea, de la nada incomprensible para el vulgo, los coloridos de la imagen, las formas de la belleza y los contornos de la doctrina […] Quizás no advierta todas las sugestiones movidas por la magia de su ingenio."*

Y destaca esa concepción de la "evolución creadora", del "siempre más arriba, siempre más allá" -que era frase preferida de Soca-:

> *"Así demuestra, que el derrotero de la inteligencia es renovación incesante que agrega átomos de recuerdos infinitos a la nebulosa viajera, que rejuvenece al desgaste del organismo, trabajado y viejo, con los incentivos del afán y las metamorfosis de la verdadera sabiduría."*

Salterain lo percibe muy bien, por el interés cambiante, amplio y variado a que dirige su propia acción, más allá de la "pertenencia" -por formación- a una determinada profesión, circunstancia propicia:

> *"En "Motivos" se destaca, enumerando las vocaciones diversas con perfiles acentuados, más que en la forma, en la invención […] como absorbido en el desenvolvimiento de una sola idea. En esa idea, en ese motivo, la vocación es la circunstancia propicia, la causa predisponente que da margen al espíritu para bosquejar sentimientos de mayor significación, como si el pensador sagaz, pero benévolo, se propusiera atemperar la crudeza de las realidades humanas, clasificando tendencias y suavizando los acentuados matices de algunas."*

Y quizás la conclusión sea lo más auténticamente sentido: mirar siempre adelante, dejando atrás motivos de rencor o de arrepentimiento, frente a la promisoria capacidad renovadora, al carácter "futurizo" -valga la expresión de Julián Marías- que tiene la vida humana:

> *"Reformarse es vivir: atemperar las sombras del pasado, con los resplandores del futuro: aprender a olvidar la ofensa con el convencimiento de la gratitud; arribar, por la enseñanza del dolor, a la sabiduría de la benevolencia, al respeto de todas las sinceridades y a las sinceridades de las inconsecuencias que significan un error corregido, un torrente encauzado, una herida restañada con las experiencias del tiempo. Reformarse es vivir: mirando siempre al mañana que alborea perpetuamente en el alma, como la luz del sol en las alturas de las montañas* […] *El instrumento del método, que es vigor en reserva, economiza el derroche del tiempo, acorta las distancias, aligera la densidad del ambiente, con claridades de aurora y enseña a subir, si no con rapidez suma, con las seguridades posibles y con probabilidades de éxito futuro. El genio solo, rebelde a las disciplinas comunes, se reforma, se desenvuelve y se agiganta, allí donde el cálculo y la previsión señalan escollos y abismos insalvables* […] *Todo varía, con nosotros y en nosotros."*

Otro escrito tardío de Salterain, sobre Rodó, de 1920, contiene evocaciones, producida ya la muerte solitaria del amigo, tan precoz e inesperada. Se titula *"Rodó y la política"* que se reproduce íntegramente en el anexo 33.

Rodó fue colorado desde joven, pero no vehemente, sino por las valoraciones históricas que fue haciendo de esta orientación ideológica. De todos modos, es casi un contrasentido; un hombre con las dotes intelectuales y la clara entrega a la elaboración literaria y casi se diría filosófica que tuvo Rodó, se sumerge en una actividad, nutrida por lo general de hechos puntuales. En parte, el propio escritor lo respondió refiriéndose a Salterain, como hemos visto más arriba. Esta es la reflexión de Salterain:

> "*A pesar del silencio que la crítica ha observado a este respecto: ya, por deliberado propósito; porque, acaso, encuentra difícil conciliar las condiciones, tan extraordinarias como atrayentes, del hombre de letras con las del político, sujetas casi siempre al momento ocasional; o, porque la serenidad en el juicio y en la expresión, le preste*

un matiz demasiado suave al sentimiento que la dirige: el hecho cierto, corroborado por los incidentes de su vida, es, que no fue remiso a la acción, ni sordo al debate, cuando aquella se encaminaba hacia un propósito elevado y éste se planteaba con la amplitud de una controversia de ideas."

Pinta a Rodó como un político atípico, al que le sobraban condiciones, pero no se adaptaba a las reglas que pretendía imponerle dicha actividad:

"Su política, no era la del éxito momentáneo, la de los acomodamientos personales, ni la del odio a cuanto no comulga en el altar de las concupiscencias vulgares, sino la del triunfo futuro, la de la comprensión exacta de todos los desniveles humanos y de todas las amarguras silenciadas: la de la tolerancia que explica, la benevolencia que disimula y la equidad que repara. Por eso: dentro de nuestro ambiente reducido, por el espíritu de bandería y caldeado, siempre, con el atavismo de la revancha, cuando no con los apetitos voraces de los infecundos y de los improvisados, no tuvo éxito inmediato, ni fue considerado un hombre político, en la acepción criolla del vocablo."

No se sirvió de su genio para herir ni ridiculizar a nadie, por más que estuviera en sus antípodas.

"Nunca, empero, desde la tribuna, lanzó, en el calor del debate, una sola frase hiriente u ofensiva; que su natural, ingénitamente bondadoso, se inclinó en todos los momentos a explicar con la tranquila persuasión del raciocinio el credo de la doctrina que defendiera, sin estigmatizar despiadadamente la del contrario. Y no porque no se sintiera, más de una vez, indignado, especialmente, con la falta de sinceridad, y de conducta; mucho más todavía, con aquellos a quienes, desde los albores de la juventud, sin más rumbos que los de la molicie adjuraban de la lucha, resignándose a vivir sin aspiraciones, sino porque la serenidad olímpica del juicio moderaba todas las vehemencias."

Un recuerdo para "Ariel"

Un tema muy sensible a la generación del 900 que supo, no obstante, compartir con algunos de los que la precedieron, como es

el caso de Salterain o de Soca, ha sido el sueño de Bolívar: la unidad de Latinoamérica en todos los ámbitos, que se opone, en cierta forma, al panamericanismo (de ahí que esta denominación despierte recelo en muchos de ellos), que involucraba – como sucedió efectivamente-, a los Estados Unidos de América.

No es preciso insistir que "Ariel" es un llamado a la juventud para procurar esa unidad fraterna. No debe olvidarse que en enero de 1908, bajo el rectorado de Soca, tuvo lugar en Montevideo el primer encuentro de los estudiantes universitarios latinoamericanos, que precedió en tantos años al mentado "movimiento de Córdoba" de 1918. En ese momento los jóvenes aclamaron a Rodó como el guía y el maestro. Desde los primeros ensayos rodonianos, ya ocurrieron contactos literarios e intelectuales que enlazaron la intelectualidad de las naciones de Sudamérica; luego vinieron los congresos científicos y médicos y los esfuerzos de Ricaldoni, por ejemplo, de propender al intercambio de profesores y producir obras comunes.

La mediocridad, la escasez de creatividad con que se autocalificaba Latinoamérica no era más que efecto de la fragmentación, del desconocimiento de lo que ocurría cerca, consecuencia de vivir con los ojos puestos en el hemisferio norte. Si pensamos en este breve período, que alcanza apenas hasta el fin del segundo decenio del siglo, vemos cómo las potencialidades que se manifiestan entonces vuelven luego a caer bajo el influjo -a veces interesado cuando no francamente imperialista- de las naciones del norte y a la decadencia de este espíritu cuyo maestro, insistimos, cuyo animador, cuyo guía, fue Rodó. Quizás la muerte de este en 1917 explique – al menos en parte- el progresivo apagamiento de este entusiasmo.

En el Archivo Salterain del MHN hay dos cartas más de Rodó, una del 15 de agosto de 1909 y otra del 14 de marzo de 1913, en la última de las cuales hace referencia a la publicación del "Mirador de Próspero".

Rodó falleció en Palermo el 1 de mayo de 1917. Unas semanas antes, escribió a Salterain lo que sería su última misiva al amigo, recogida por Turnes[149]. En ella se manifiesta preocupado. no por

149 Turnes A: Op cit: 77-78.

su salud sino por la salud de su patria, avizorando además el fin del conflicto bélico europeo:

"*Roma, 16 de febrero de 1917.*

Sr. Dr. D. Joaquín de Salterain
Montevideo

Mi siempre recordado amigo: Recibí sus gratas líneas del 26 de noviembre, con gran retardo: ¡Cuán agradable es oír, a través de la distancia, la voz de amistad, demostrándonos que se nos recuerda y se nos quiere!

Sigo desde aquí, con el interés que usted se figurará, el desenvolvimiento de las cosas del terruño. La reacción producida con el cambio ministerial y confirmada con las elecciones de enero no modifica mi impresión de que el régimen vencido en las de julio marcha a su liquidación.

El año en transcurso, que tanto interesante promete en nuestro país, será también, según todas las probabilidades, el de la solución de esta terrible crisis europea. Cada día que pasa, aparece más claro el horizonte para la causa que conceptuamos la de la humanidad y la del derecho. Ha sido inmenso, en Europa, el efecto moral de la adhesión americana, y nadie duda del ya visible fracaso del bloqueo germánico.

Si le hablara de impresiones de viaje, correría el riesgo de hacer esta carta interminable. Quede, pues, para cuando tenga la dicha de renovar personalmente nuestros viejos coloquios.

Presente usted a los suyos mis más atentos saludos, y reciba un estrecho abrazo de su amigo que no lo olvida.

José Enrique Rodó"

Capítulo 19

Salterain demógrafo y epidemiólogo

Desde fines del siglo XIX, Salterain dedica sus mayores esfuerzos al estudio y perfeccionamiento de la demografía y la epidemiología, temas que ya había encarado en su tesis de 1884. Con esto elabora una faceta muy destacada de su personalidad científica, que prosigue en la centuria siguiente, cuando se hace cargo, primero de la Oficina de Censos y Demografía de la Dirección de Salubridad y luego de la propia Dirección, dependencias de la Junta Económico Administrativa de Montevideo.

Los estudios de mortalidad en Montevideo

Los primeros trabajos se titulan: *"La mortalidad de la ciudad de Montevideo (República Oriental del Uruguay) durante el año 1893",*[150] *y "La mortalidad en Montevideo (República Oriental del Uruguay) durante el año 1894".* [151] (Fig. 1) A estos siguen otros,

150 De Salterain J. La mortalidad en la ciudad de Montevideo (República Oriental del Uruguay) durante el año 1893. Del retrospecto de El Siglo, Montevideo, 1894, 30 páginas.

151 De Salterain, J. La mortalidad en Montevideo (República Oriental del Uruguay) en 1895. Del retrospecto de El Siglo, Montevideo, 1895, 37 págs.

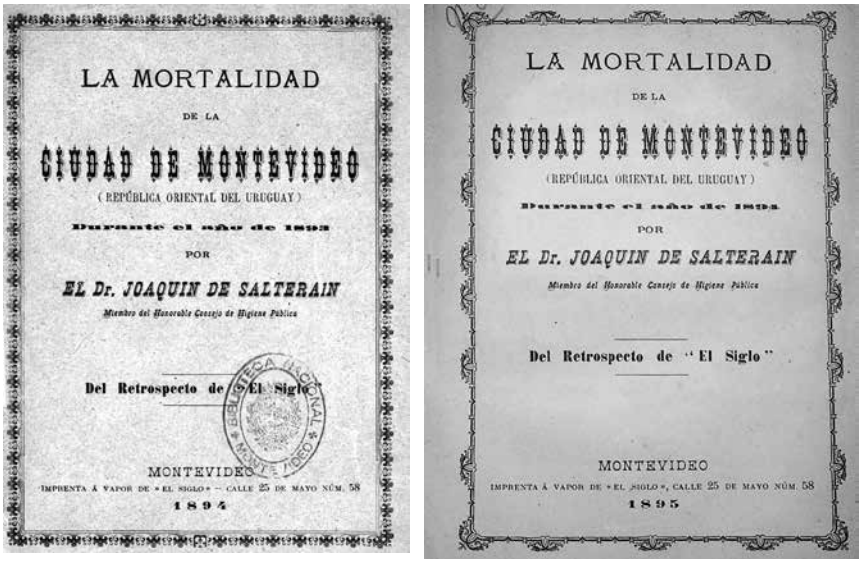


Figura 1: Las dos primeras publicaciones de Salterain sobre mortalidad en Montevideo

anualmente hasta 1901, que no comentaremos en detalle para evitar caer en repeticiones que pueden resultar tediosas al lector.

Siendo entonces vocal del Consejo de Higiene Pública, se sirve de los datos que periódicamente comunicaba a dicha institución la Dirección de Cementerios.[152]

> "*En nuestra calidad de vocales de* [la primera] *institución, obtuvimos en julio de 1892 autorización suficiente para aprovecharlos en beneficio del público interés*.
> *Son estos apuntes el producto de los ratos de ocio, sin ayuda, sin empleados y sin escribientes*, *procurando ser exactos y no demasiado extensos."*

Ya que la nomenclatura empleada en la primera de las fuentes citadas no era exacta, obtuvo una adicional, a través del director del Registro Civil, [153] "*más en armonía con las prescripciones de la ciencia moderna, como con las exigencias de la estadística".* Amplió luego la

152 Esta dependencia, también perteneciente a la Junta Económico Administrativa, estaba integrada en ese momento por los Dres. Esteban Wonner, Víctor Rappaz y Florentino Ortega.

153 La Comisión de cementerios enviaba sus informes anuales a la Dirección de Estadísticas, que -a su vez- publicaba, con igual periodicidad, un Anuario General de Estadística.

información solicitando que, tratándose de lactantes que habían fallecido mientras recibían *"lactancia materna, mercenaria, artificial o mixta,"* se lo hiciera saber específicamente, procurando de ese modo "*aclarar el gran problema de la mortalidad infantil"*; esta estrategia fue un fracaso ya que no obtuvo ni una sola declaración al respecto.

Para dar una idea del contenido de estos trabajos, citaremos algunos datos, que en los posteriores serán omitidos para no prolongar excesivamente los comentarios.

Si se estima -dice en la primera de las memorias- que la población de Montevideo era de 200.000 habitantes, la mortalidad total en los 11 primeros meses del año fue de 3115 lo que arroja un porcentaje de 270,2 fallecidos por mes (14,08 por mil habitantes), cifra que varía según las estaciones, pero "*con números demasiado pequeños como para poder sacar conclusiones."*

Compara estas cifras con las de otras grandes ciudades del mundo, que son superiores, lo que muestra

> *"…de un modo evidente las condiciones sanitarias del municipio de Montevideo, máxime si se recuerda que para esta ciudad todavía no ha sonado la hora de las grandes reformas higiénicas, de abolengo añejo en las más populosas ciudades europeas."* Basa dicha afirmación en que Montevideo *"es una ciudad sana de por sí, por su clima, por su situación, y por su orientación, y, el día que la mirada previsora de un hombre de talento, dé impulso a sus instituciones higiénicas y de salubridad, todavía embrionarias, podrá competir ventajosamente con cualquiera de las ciudades modernas."* Las epidemias y endemias del viejo continente *"apenas viven entre nosotros con existencia exótica y efímera, y sí [entre] nuestros vecinos, tan castigados con la plaga de la fiebre amarilla, el beri beri, etc. Se ha acusado al Uruguay injustificadamente -dice- de ser uno de "los importadores de la fiebre tifoidea", lo que niega rotundamente.*
>
> *Ninguna de las epidemias graves antes citadas ha alarmado a la población de Montevideo, antes, por el contrario, alguna de ellas, como la viruela, por ejemplo, puede decirse que ya ha desaparecido."*

Su visión como higienista, epidemiólogo y demógrafo no percibió muchos casos de viruela, pero la misma estaba lejos de haber

desaparecido de Montevideo y mucho menos del resto del territorio nacional. Salterain atribuye los pocos casos de viruela en Montevideo a las medidas de desinfección y aislamiento, y más que nada, a la vacunación de la totalidad de la población.[154]

> "*La calidad de la vacuna es excelente gracias a los trabajos de los doctores Juan L. Heguy,*[155] *Gabriel Honoré*[156] *y al Profesor José Arechavaleta* [157] *en el Laboratorio de la vacuna*." [158]

Una epidemia de sarampión atacó principalmente a los niños del Asilo, para luego desaparecer casi totalmente.

> *"Según los doctores* [Pedro M.] *Castro (1855-1895)*[159] *y* [Rodolfo] *Amargós,*[160] *influyeron seguramente en aquélla* […] *las deficiencias higiénicas de dicha dependencia."*[…] "*Se han dado casos de difteria, influenza y fiebre tifoidea que no han adquirido el carácter de epidemia."*

Como decíamos más arriba, es de destacar que algunas enfermedades, como la viruela, se habían convertido en endémicas; otras no alcanzaban, por su morbimortalidad, los rangos estipulados para catalogarlas de epidemias.

> *"Como siempre, la Tuberculosis y sus diversas localizaciones elevan considerablemente la cifra de mortalidad. Llega a 421* [el número de casos], *en los once meses del año corriente […] Más de la séptima parte [de las defunciones] se debe a las diversas manifestaciones de tan terrible dolencia*". Asevera con gran acierto: *"Aquí*

154 En realidad, ésta se lograría en 1911 recién luego de la Ley impulsada por Francisco Soca, desde 20 años antes.

155 Fallecido en 1912, miembro del Consejo de Higiene, jefe del Servicio Sanitario Municipal.

156 Gabriel Honoré (1858-1910), era jefe del Servicio Sanitario Municipal desde 1889.

157 En ese momento jefe del Laboratorio Municipal y profesor de Historia Natural en la Facultad de Medicina.

158 Véase: De Salterain J: José Arechavaleta (1838-1912). Revista Histórica, Montevideo, 1918, tomo IX (25): 81-82. El Laboratorio químico municipal tenía, entre otras funciones, la "conservación de la vacuna animal. (*Censo de la ciudad de Montevideo y sus alrededores*, Montevideo, 1892)".

159 Pedro M. [De] Castro, falleció joven, en 1895, habiendo sido médico del Hospital de Caridad y del Asilo de Huérfanos y Expósitos.

160 La tesis de doctorado de Amargós versó sobre *"La mortalidad infantil en Montevideo, sus causas y medios para disminuirla, 64 págs. (contiene apéndice de tablas con la mortalidad por enfermedades desde 1887 hasta 1891*), Montevideo, 1892

> *la profilaxis higiénica tiene aplicación más difícil que en otras enfermedades. La herencia, el desarrollo, el medio ambiente, todo tiene su marcada influencia, a punto de considerarse imposible su extensión. En cambio, el clima benéfico y templado, la alimentación rica y fácil y la vida regular, son factores primordiales que en todo tiempo disminuirán el número de tuberculosos, vale decir de seres, que no solamente están destinados a vivir poco y mal, sino, lo que es más espantoso, a trasmitir a su descendencia los gérmenes de su propio aniquilamiento. No es inútil, por lo tanto, sanear nuestros asilos y hospitales y la creación de casas de aislamiento para atender, nada más que a los tísicos, debe considerarse como una necesidad en todo país culto y civilizado. Por lo menos, el contacto directo se disminuiría y por consiguiente el número de enfermos."*

El autor -aparte de otros aspectos muy congruentes- considera la herencia, sin definirla, como una modalidad de transmisión de rasgos adquiridos por los antepasados. Igualmente, señala la creación de casas de aislamiento, que comenzaban a construirse en "El Buceo", a punto de partido del "Lazareto de Variolosos" allí existente, dependencia del Hospital de Caridad, situada detrás del Cementerio Británico y que llegaría a formar parte del hospital "Fermín Ferreira", principalmente dedicado a los tuberculosos (Figs. 2 a 13).

> *"Lo mismo cabe aseverar* -dice- *para hacer dificultosa la profilaxis higiénica del cáncer, puesto que su origen no se conoce y sus medios de propagación son puntos litigiosos entre los hombres de ciencia."*

Repasa las enfermedades del sistema nervioso, responsables de 333 defunciones, en especial meningitis (tuberculosa y no tuberculosa); del aparato respiratorio, que ocupan el primer lugar (554) luego de las enfermedades generales, etc., y que son generalmente propias de los niños de corta edad. Las enfermedades del aparato circulatorio son responsables de 218 defunciones. Las del aparato digestivo, de 288 muertes.

Critica la poca exactitud de los diagnósticos en los certificados de defunción. Este es un tema recurrente entre quienes procuran en esa época, sacar conclusiones; tanto el propio Salterain como las Sociedades internacionales irán definiendo y precisando las clasificaciones de las enfermedades, luego de los primeros trabajos de Ber-

tillon a fines del siglo XIX. Estas estadísticas que brinda Salterain están enmarcadas en una concepción nosológica basada en clasificar las enfermedades por aparatos del cuerpo humano. Asimismo, no siempre los criterios diagnósticos utilizados eran los adecuados para denominar la afección principal que había sido causa de la muerte. En un trabajo titulado *"Nomenclatura de las causas de defunción en el Uruguay"*,[161] hace un primer intento por sistematizarla.

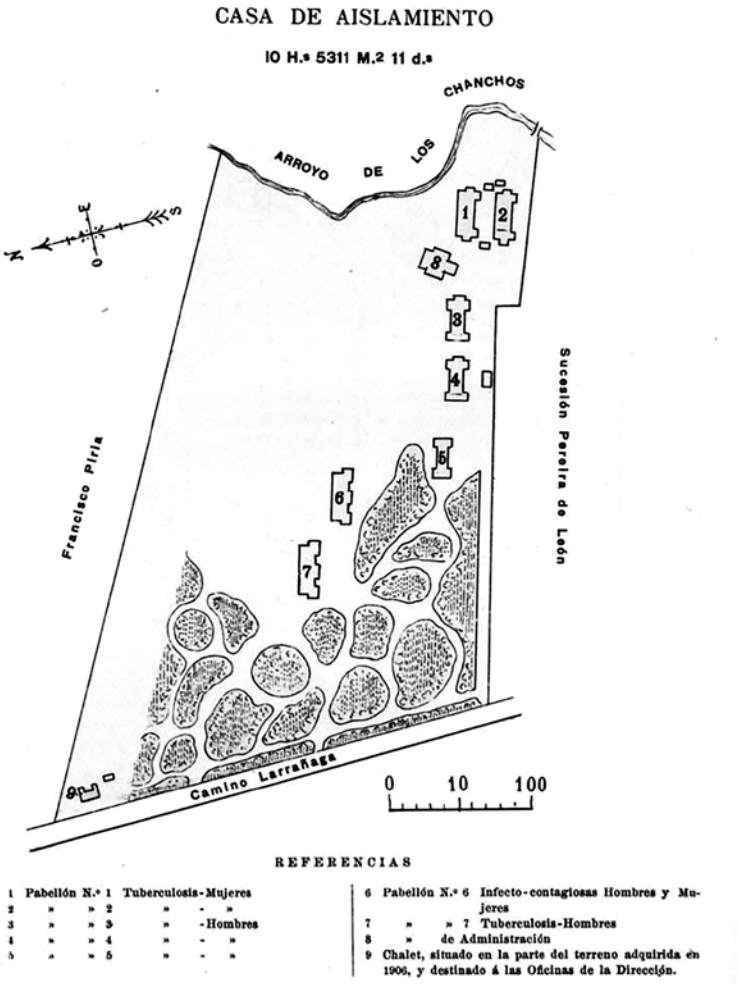


Figura 2: Plano de Casa de Aislamiento de Camino Larrañaga (CNdeC, 1904)

161 De Salterain J. Nomenclatura de las causas de defunción en el Uruguay, Rev Med Urug, 1904(1):89.



Figura 3: Vista general de la Casa de Aislamiento 1904 (CNdeC)



Figura 4: Administración general y casa de Hermanas 1904 (CNdeC)

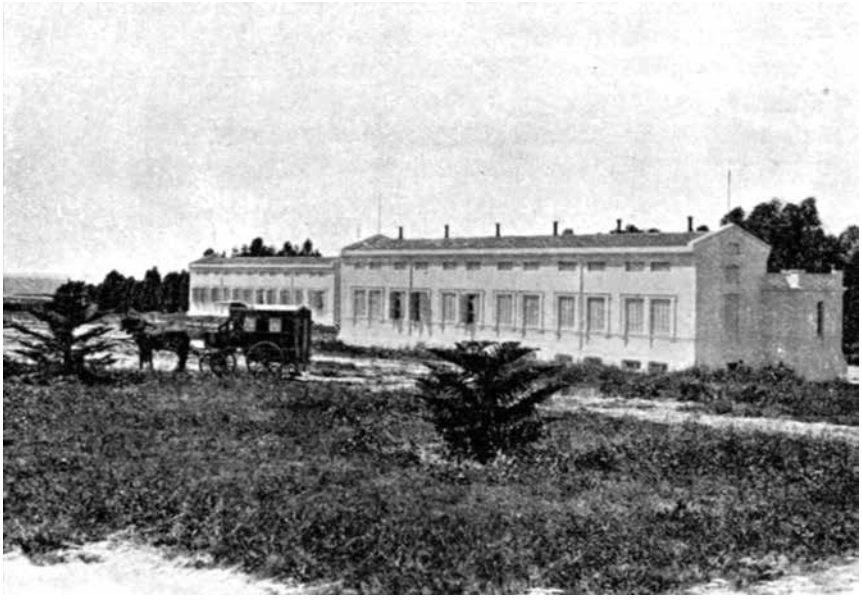


Figura 5: Pabellones nuevos 1904 (CNdeC)

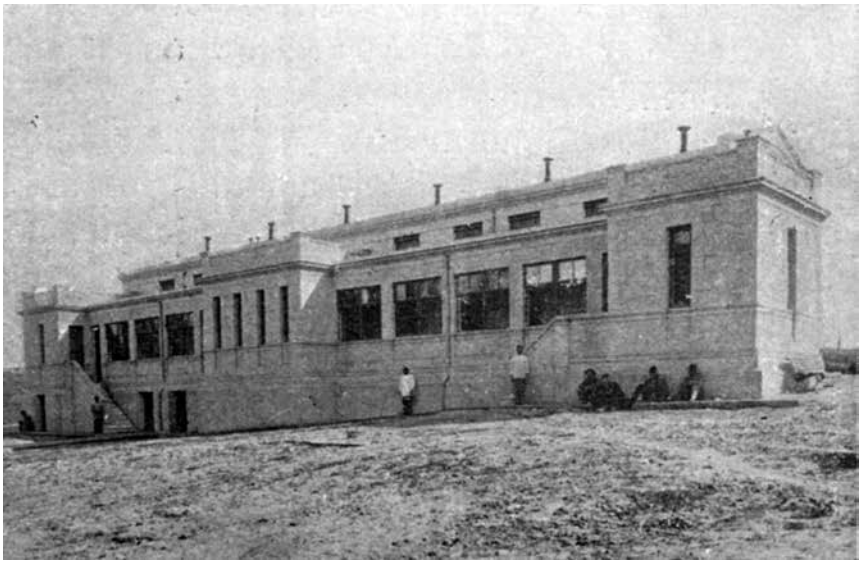


Figura 6: Pabellón 7 1904 (CNdeC)



Figura 7: Ambulancia 1904 (CNdeC)



Figura 8: Pabellones 1 y 2 (Mujeres) 1904 (CNdeC)



Figura 9: Interior de Sala de Mujeres 1904 (CNdeC)

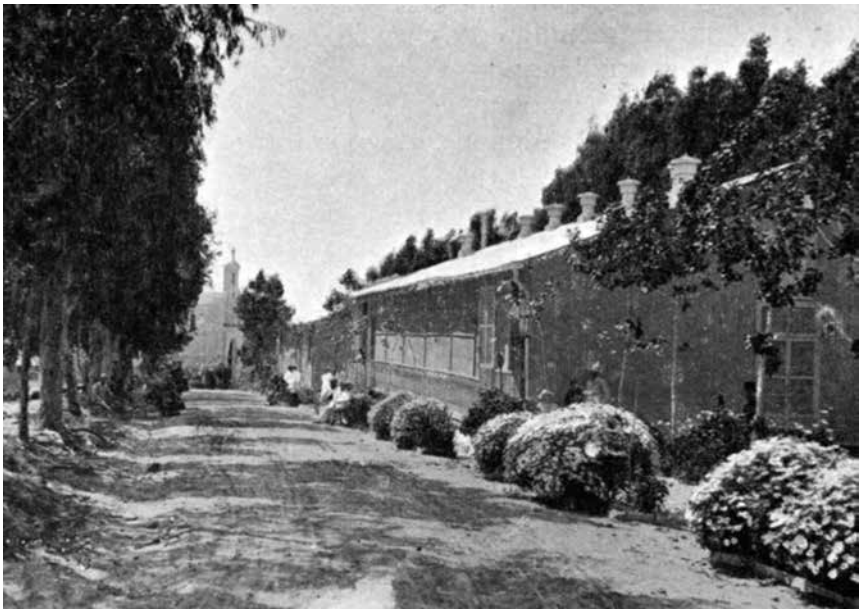


Figura 10: Avenida interna 1904 (CNdeC)



Figura 11: Capilla 1904 (CNdeC)



Figura 12: Parque en formación 1904 (CNdeC)



Figura 13: Avenida 1904 (CNdeC)

Destaca la importancia de la mortalidad en el primer año de vida (1/4 de la mortalidad total), o sea 3,18 por mil habitantes. Dice:

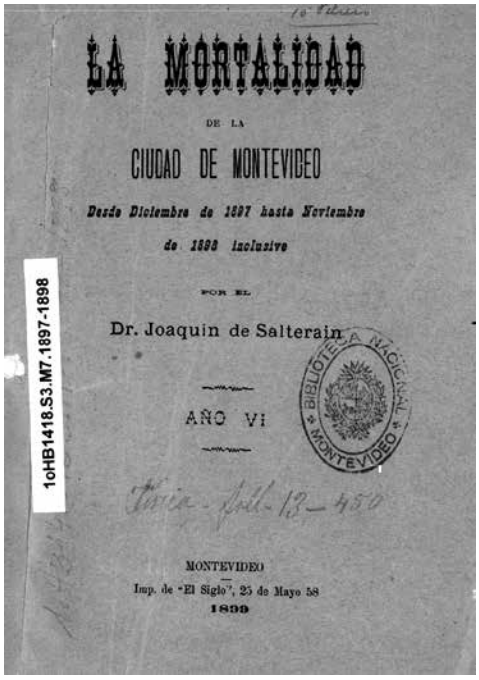
> "A*quí la negligencia y el vicio tienen un lugar importante* […] *La creación de los Asilos Maternales, donde los niños permanecen durante la mayor parte del día, permite a los padres librarse con menos cuidados a sus ocupaciones diarias y rodea a los niños de mayor bienestar, así como de la convivencia con adultos enfermos*."

Se pone en evidencia la afinidad con las ideas de Morquio en tal sentido, en cuyo Servicio hospitalario trabajó muchos años, tanto en el Asilo de Huérfanos como en Hospital "Pereira Rossell". Como lo hacen notar Bimm, Pollero y cols.,[162] pese al relativo optimismo de Salterain, la mortalidad infantil siguió siendo un asunto de importancia, más allá de las medidas tomadas por higienistas tocólogos y pediatras y de la inversión del Estado en Casas de Protección infantil, Casa de Protección de embarazadas y consultorios "gota de leche".

162 Bimm AE, Pollero R, Cabella W: El pensamiento epidemiológico y la mortalidad infantil en Uruguay 1900-1940 Estudios interdisciplinarios de América Latina, 2003,14; 35-68.

La mortalidad de la ciudad de Montevideo de 1897 a 1898

Otro de los estudios se titula *"La mortalidad de la ciudad de Montevideo desde diciembre de 1897 a noviembre de 1898 inclusive."* (Fig. 14) [163] Comienza con una definición y valoración de la epidemiología, como disciplina subestimada hasta ese momento y cuyo estudio Salterain ya había empezado a cultivar -según sus propias palabras- desde 1891, a su regreso de Europa.


LA MORTALIDAD
DE LA
CIUDAD DE MONTEVIDEO
Desde Diciembre de 1897 hasta Noviembre
de 1898 inclusive
POR EL
Dr. Joaquin de Salterain
AÑO VI
MONTEVIDEO
Imp. de "El Siglo", 25 de Mayo 58
1899
1oHB1418.S3.M7.1897-1898
BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO
Figura 14: Mortalidad en Montevideo: 1897-98.

Por otra parte, esto ocurría en un momento en que las ciencias experimentales predominaban como modo de investigación. Tanto la epidemiología como la demografía, que son ciencias de observación y de clasificación, en las que el estudioso se limita a registrar con prolijidad y paciencia, pudiendo sacar conclusiones hipotéticas que justifiquen la adopción de medidas que -con el paso del tiempo- confirmen u objeten tales hipótesis, explican la siguiente lúcida afirmación de Salterain:

> "*Cuando ahora hace más de seis años, comenzamos estos estudios, tan desprovistos de alicientes inmediatos como fecundos en resultados lejanos, cuando nos impusimos la tarea poco amena de averiguar la exactitud del sinnúmero de afirmaciones, miradas como incontrovertibles, por muchos de los pretendidos pontífices de la ciencia que tienen a menos escudriñar los detalles, merced a cuya verificación exacta puede deducirse una parte, al menos, de la constitución íntima de esos complejos organismos que se denomi-*

163 De Salterain, J. La mortalidad de la ciudad de Montevideo desde diciembre de 1897 a noviembre de 1898 inclusive, Montevideo, El Siglo Ilustrado, 1899. 29 págs.

> *nan ciudades. La ciencia de la demografía no se paga de parecidos razonamientos, sino que como las demás de observación, quiere hechos, quiere documentación que abone esos hechos, dejando al tiempo su sanción positiva y su reconocimiento universal."* Este último razonamiento lógico de Salterain nos parece brillante.

Los datos son tomados del Anuario Estadístico[164] y comienza diciendo: "*en el Departamento de Montevideo, en 1896, funcionaron 76 escuelas públicas con 47.000 alumnos y 231 particulares con14.998. De lo que surge una escuela por cada 773 habitantes, el 12% de los habitantes de Montevideo reciben enseñanza primaria."* Sorprende que inicie las consideraciones sobre el asunto con este dato; de ese modo, sin embargo, subraya la importancia de la educación como medio de acceder a los conceptos de higiene personal



Figura 15: Hospital de Caridad en 1883

164 Publicado por la Dirección General de Estadística, fundada en 1879.

y familiar, a la vez que pone en evidencia la magnitud del analfabetismo, aun en el medio urbano y capitalino.

Con referencia al Hospital de Caridad (Fig. 15), dice: durante el período que va de 1893 a 1897, se ha prestado asistencia a 25.400 enfermos; se ha dado de alta a 21.493, fallecieron 1.952: *"proporción media en los cinco años, 7,67 por ciento, mucho más baja que la mayoría de los hospitales europeos reputados como excelentes."*

En el Manicomio Nacional se asistieron 5.999 individuos de los que se dieron de alta 1.180 y han fallecido 521: proporción media de mortalidad en cinco años: 7,68%.

Asilo de Mendigos y Crónicos: asistidos: 2.312; salidos: 1240; fallecidos: 393. Proporción media de mortalidad: 17,08%

Asilo de Expósitos y Huérfanos. Atendidos: 6.300: salidos: 1.303; fallecidos: 663. Proporción media de fallecimientos: 10,53%

Asilos maternales. Recientemente creados, donde permanecen los niños pobres durante las horas del día, han asilado 9.630 criaturas:

Casa de aislamiento. En 1898 se asistieron 250, salieron 98 y fallecieron 98. Proporción media de fallecidos, 39,2%; "está *dedicado casi exclusivamente a los tuberculosos."*

Pone énfasis, como en las publicaciones previas, en las condiciones naturales favorables de la ciudad, la provisión de agua potable, el buen funcionamiento del Instituto de la Vacuna, "*que podría ponerse como ejemplo"*; esa sería la explicación del coeficiente bajo de mortalidad, así como "*las condiciones higiénicas de que gozan los moradores de la risueña y pintoresca ciudad ribereña"*.

En el año del estudio la proporción de muertos ha sido de 13,7 por mil. Sigue figurando por debajo de las ciudades principales del viejo mundo. De estas defunciones, las ocasionadas por enfermedades epidémicas, generales, etc., es el 37,37 % de la mortalidad total. El número de fallecidos por viruela fue de uno. Por difteria fallecieron ocho:

> *"es posible que esta disminución tenga marcada influencia la aplicación del tratamiento instituido por Behring* [se refiere al suero,

> también preparado en París por Roux y Kitasato] *y que ya ha alcanzado éxitos tan brillantes, no siendo factor de ínfima cuantía el que se relaciona con la ordenanza del Consejo* [Nacional] *de Higiene que obliga a los farmacéuticos a poseer en todo tiempo una cantidad de suero fresco preparado en nuestro excelente Instituto* [de Higiene] *Experimental.*" [165]

La fiebre tifoidea fue responsable de 46 fallecidos.

> *"Y esta misma sería mucho más baja que la obtenida, si el empleo de las aguas corrientes que la población posee, se difundiera y generalizara, en vez de limitar su consumo bien por lo elevado del precio, bien porque existe todavía la vieja costumbre de los tiempos coloniales que se sirve del agua pluvial recogida en cisternas, como bebida de uso común. También cooperará en sentido idéntico la obligación de construir letrinas con arreglo a las prácticas higiénicas.*"

Ha aumentado la proporción de fallecidos por afecciones tuberculosas (344 del pulmón, 403 de otros órganos), con lo que "*obtenemos una proporción que, con ser menos que la del año anterior, no deja por eso de anublar el cuadro de los desastres producidos en todos los climas y en todas las latitudes por tan terrible dolencia. Cifras altas de muertes por cáncer. Las gastroenteritis en la infancia."*

Siguen las prolijas tablas con las clasificaciones y los números registrados.

La mortalidad por tuberculosis

Otra de las contribuciones -presentadas en la Sociedad de Medicina de Montevideo de que Salterain fue promotor- tiene un objetivo de estudio más específico: "*Tuberculosis pulmonar en el Uruguay de 1890 a 1897 inclusive"* (Fig 16), aparecido en 1899.[166] Aborda

165 Augusto Turenne e Isidoro Rodríguez, estando en París, fueron encargados por el Gobierno de informar sobre el suero antidiftérico de Roux, recientemente aparecido; lo hicieron -por intermedio del entonces Ministro de Uruguay en Paris, Juan Zorrilla de San Martín- favorablemente. Las autoridades se preocuparon, primero por importar dicho suero y luego por incentivar su preparación en el Instituto de Higiene. En 1895, Luis Morquio lo aplicó exitosamente en un caso de crup.

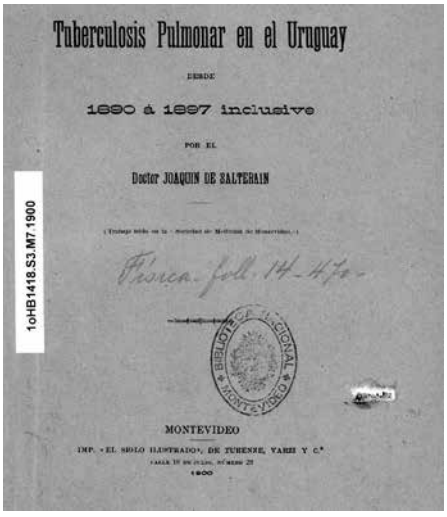
166 De Salterain, J: La mortalidad por tuberculosis en el Uruguay desde 1890 a 1897 inclusive. Montevideo. Rev Med Urug, 1899 (2): 349-379. Separata: El Siglo Ilustrado, 1900, 55 páginas.

así uno de los problemas sanitarios más graves y sin otra solución paliativa que no fueran las medidas higiénicas. Compara el número de casos con la población total, según los censos de 1852 y 1868 y los datos aportados por Adolphe Vaillant de 1871,[167] si bien duda del rigor de estos, confiando más en las cifras del Registro Civil y en las de inmigrantes.

Para el período estudiado el número de muertes por tuberculosis asciende a 7.877, lo que representa, solo para la tuberculosis pulmonar el 1,27 por mil, o sea, la 13ª parte del total de fallecidos.

Hace las comparaciones con las grandes capitales y países, sin encontrar grandes diferencias con el Uruguay.

También coteja las distintas regiones del Uruguay y los Departamentos, no llegando a conclusiones importantes.


Tuberculosis Pulmonar en el Uruguay

DESDE

1890 á 1897 inclusive

POR EL

Doctor JOAQUIN DE SALTERAIN

1oHB1418.S3.M7.1900

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

MONTEVIDEO

IMP. «EL SIGLO ILUSTRADO», DE TURENNE, VARZI Y C.ª

1900

Figura 16: Tuberculosis en el Uruguay, 1900

Realiza interesantes comprobaciones sobre el bajo porcentaje de animales vacunos tuberculosos, cuando ya se conocía la posibilidad de la transmisión por la leche, en especial teniendo en cuenta los numerosos tambos que había en Montevideo. La cantidad de tuberculosos puede explicarse -en consecuencia, en gran parte- por la transmisión de individuo a individuo.

"En general se insiste un poco exageradamente en las cuarentenas, pero se da poca importancia a los cuidados domésticos." Aconseja implementar la desinfección de todo lo relativo al paciente tuberculoso, en forma obligatoria.

167 Vaillant, Adolphe: La République Orientale de l'Uruguay à l'Exposition de Vienne, La Tribuna, Montevideo, 1879, 237 págs.

Otro trabajo de gran interés histórico -en que pone una vez más en evidencia su optimismo y muestra la necesidad de que la higiene se convierta en política- es*: "La mortalidad de la ciudad de Montevideo desde diciembre de 1901 hasta noviembre de 1902, inclusive"*[168].

A modo de resumen de lo hecho y de las conclusiones que puede extraer de las cifras, dice:

> *"Con el que termina, cumplen diez años, no interrumpidos, nuestros modestos estudios sobre la mortalidad de Montevideo. Durante ese espacio de tiempo, nada despreciable desde el punto de vista demográfico, ha estado expuesta la población a los cambios políticos bruscos que caracterizan la fisonomía de los pueblos jóvenes, y por consiguiente sin criterio exacto sobre numerosos problemas: ha soportado el azote de las epidemias comunes y ha experimentado la influencia de algunas otras, importadas desde lejanos climas. La mortalidad, no obstante, ha sido casi idéntica, siempre baja y nunca anormal* […] *A la luz de estos términos severamente fiscalizados* […] *Montevideo sigue siendo una ciudad higiénica en todo sentido, con instituciones sanitarias liberales, que datan desde los principios de su existencia como pueblo independiente, y al nivel, en la actualidad, de los países adelantados, con caños de desagüe que tienen leguas de extensión y cerca de medio siglo de existencia, con aguas corrientes de consumo que nunca han sido vehículos de epidemias, con calles rectas y espaciosas, asoleadas casi siempre y perpetuamente aireadas, como muy pocas en el mundo; con un clima templado y delicioso, que le dan el aspecto de las agrupaciones alegres, que desarrollan su actividad, gozando de los beneficios incalculables de la luz meridiana y del aire marino, aun durante los días grises y tormentosos* […] *Sin embargo queda mucho por hacer* […] *La viruela ha surgido de nuevo en los dos últimos años, asumiendo una de las epidemias, caracteres bastante inusitados* […] *El problema de la tuberculosis, que preocupa al orbe entero, también requiere maduro examen y serio estudio, que no podrán realizarse, jamás sin el concurso decisivo e incondicional de los poderes públicos. No por ceder a indicaciones o iniciativas aisladas, sin eco y sin autoridad, sino por convencimiento íntimo, por tratarse de algo que afecta los principales resortes del mecanismo social. Tanto más, cuanto que, en Montevideo, con poseer un coeficiente de mortalidad bajo y tratarse*

168 De Salterain J: Mortalidad en la ciudad de Montevideo entre diciembre de 1901 a noviembre de 1902, Rev Med Urug, 1903 (1); 10-24 y Anexos I-XIV.

> *de una ciudad excesivamente sana, la cifra de fallecidos por tuberculosis aumenta de día en día. El régimen de los hospitales, por lo tanto, donde no se aceptan tuberculosos contagiosos, el ensanche de la "Casa de Aislamiento", donde se aíslan los incurables; la construcción de un sanatorio para pobres, olvidada en las carpetas de las oficinas desde hace siete años y contrariada últimamente con una tenacidad digna de mejor causa; el mejoramiento de las habitaciones comunes, el abaratamiento de las aguas de consumo y la desinfección severa de los locales y enseres pertenecientes al sujeto enfermo: todos estos, son temas de verdadero interés que reclaman solución inmediata y rápida en vez del trámite y del expediente que todo lo dificultan* […] *Montevideo tendría unos 223.000 habitantes* […] *La tasa de mortalidad es de 15,41 por mil."*

Hace la comparación con las principales ciudades del mundo, resultando favorecida la de Montevideo.

Los registros y anuarios demográficos

La Higiene pública continuaba siendo la disciplina cultivada por los científicos de la epidemiología y la demografía y utilizada por los gobiernos para tomar sus decisiones de profilaxis o invertir no pocos dineros públicos en centros asistenciales. Salterain está en el medio de estas dos vertientes de la Higiene, partiendo de su vocación de epidemiólogo y demógrafo, pero llegando a dar opiniones lúcidas sobre el ámbito estatal ante estos desafíos.

A partir de 1903 comienza a publicar en la Revista Médica del Uruguay, artículos sintéticos mensuales, acompañados de anexos con las tablas correspondientes, titulados "*Mortalidad de la ciudad de Montevideo, en el mes de enero, etc."*[169], más tarde denominados "*Resúmenes demográficos del departamento de Montevideo (ciudad y centros suburbanos correspondientes al mes de…)"*[170]*;* "*Demografía en el Departamento de Salto"*[171]*;* estudia los mismos parámetros, pero

169 De Salterain, J. Mortalidad en la ciudad de Montevideo" Rev Med Uruguay, 1903 (1,3,4 ,9).

170 De Salterain, L. Resúmenes demográficos del departamento de Montevideo. Rev Med Urug, 1903 - 1910.

171 De Salterain, J. Demografía en el Departamento de Salto. Rev Med Urug, 1904 (7): 83.

referidos a dicha ciudad; y "*Masculinidad uruguaya*"[172], donde hace una investigación a nivel nacional de la relación hombres / mujeres, que en todos los casos es superior a uno.

Actuación en la Junta Económico Administrativa de Montevideo

Con fecha julio 31 de 1903, la Junta Económico Administrativa, en vista de la disposición que establece la realización de un censo cada cinco a diez años,

> "*contando la Corporación con el personal necesario para auxiliar la tarea, puesto que existe funcionando ya la Oficina del Registro del estado civil, en la que se hacen mensualmente los resúmenes estadísticos del caso y estando allí además las Oficinas de la Biblioteca Municipal, con empleados aptos para la tarea, resuelve designar a Salterain Director Honorario del Censo y Estadística Municipal. El mismo queda facultado para hacer imprimir todos los meses el Boletín de Estadística Municipal.*"[173]

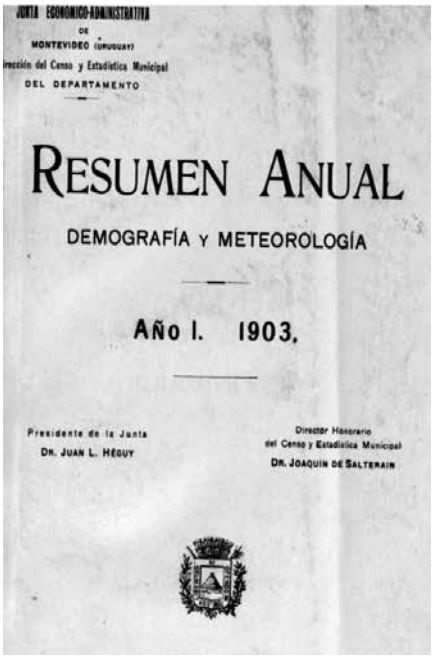
En 1912 Salterain fue nombrado por dos años, por aclamación, Vicepresidente del Consejo General de Estadística,[174] siendo reelecto por otro bienio en 1916.[175]

En 1919 se le otorga el cargo de Director de Censo, Estadística y Biblioteca Municipal[176] de la Junta Económico Administrativa; Salterain hace la donación de tres mil volúmenes para dicha biblioteca.

La actividad de Salterain en la Junta Económico Administrativa se prolongó hasta 1921. Mensualmente se publicaron los "Boletines", que reunían información estadística de todas las actividades, incluyendo las que tenían que ver con Demografía y Epidemiología. Al fin de cada año, se publicaba un "*Resumen Anual de Demo-*

172 De Salterain J. Masculinidad uruguaya. Rev Med Urug, 1904 (7): 198.
173 Nota, fechada el 31 de julio con la firma del Dr. Juan L Héguy. (Archivo *"Joaquín de Salterain"*, MHN).
174 Nota del 11 de setiembre de 1912. (Archivo *"Joaquín de Salterain*", MHN).
175 Nota del 23 de setiembre de 1916. (Archivo *"Joaquín de Salterain"*, MHN).
176 Nota del 24 de enero de 1924, firmada por Francisco Pacheco. (Archivo *"Joaquín de Salterain"*, MHN).

grafía y Meteorología"; el inicial corresponde al año 1903 (Fig. 17).[177] El primer aspecto (demografía) es tratado por Salterain quien hace gala de un cuidadoso estudio de la evolución de los marcadores, desde matrimonio, masculinidad, natalidad, defunciones, inmigración; destaca el descenso de la natalidad que ya venía observándose desde tiempo antes. El segundo (meteorología) es abordada por Luis Morandi.


JUNTA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA
DE
MONTEVIDEO (URUGUAY)
Dirección del Censo y Estadística Municipal
DEL DEPARTAMENTO

RESUMEN ANUAL

DEMOGRAFÍA Y METEOROLOGÍA

Año I. 1903.

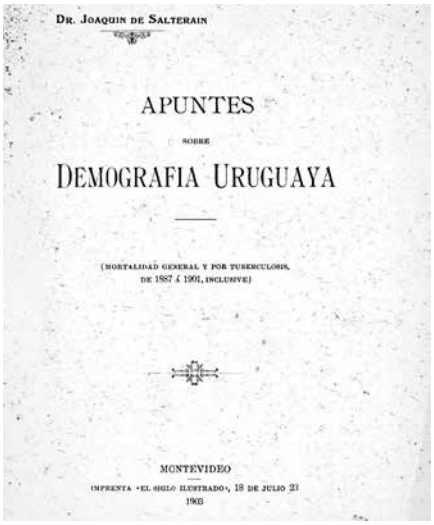
Presidente de la Junta
Dr. Juan L. Héguy

Director Honorario
del Censo y Estadística Municipal
Dr. Joaquín de Salterain

Figura 17. Resumen anual, Junta Económico-Administrativa, 1904.

En *"Apuntes sobre demografía uruguaya (Mortalidad general y por tuberculosis en el Uruguay de 1897 a 1901, inclusive)*" (Fig.18)[178], estudia las cifras por quinquenio, concluyendo que

> "*careciendo como carece de valor positivo, el diezmo de las muertes, si no se tienen en cuenta la edad, el sexo, el estado civil, etc., y las relaciones que existen entre la natalidad y los matrimonios (que nos proponemos estudiar ulteriormente), observamos solo, en presencia de los resultados obtenidos, la marcha descendiente de la mortalidad*


Dr. Joaquín de Salterain

APUNTES

SOBRE

DEMOGRAFIA URUGUAYA

(MORTALIDAD GENERAL Y POR TUBERCULOSIS,
DE 1887 Á 1901, INCLUSIVE)

MONTEVIDEO

IMPRENTA «EL SIGLO ILUSTRADO», 18 DE JULIO 23
1903

Figura 18

177 Junta Económico Administrativa de Montevideo. Resumen de Demografía y Meteorología, Vol. I 1903, Montevideo, Barreiro y Ramos.

178 De Salterain, J. Mortalidad general y por tuberculosis en el Uruguay de 1887 a 1901 inclusive). Rev Med Urug, 1903 (6): 339 y 391. Separata; El Siglo Ilustrado, Montevideo, 1923, 21 págs.

en el Uruguay, el coeficiente exiguo, que casi siempre ha presentado, y el que arrojan las defunciones por tuberculosis en sus diferentes localizaciones."

La obra de Salterain en este ámbito fue titánica, mostrando una perseverancia y exactitud notables y cuyas publicaciones constituyen un material de gran valor, incluso hoy, como fuente de estudios para quienes se ocupan de estos temas

Casa de Desinfección

Dentro de los servicios que prestaba la Junta Económico-Administrativa de Montevideo estaba el cuidado de la salubridad pública, a través de la Dirección de Salubridad y sus dependencias, de las cuales una muy importante era la Casa de Desinfección (Fig. 19). Esta dependencia fue creada por el Dr. Gabriel Honoré (1858-1912) y dirigida durante décadas por el Dr. Ernesto Fernández Espiro.



Figura 19: Casa de Desinfección (C de F)

El informe que la delegación uruguaya presentó a la Sexta Conferencia Internacional de las Repúblicas Americanas celebrada en Montevideo en 1920,[179] el último de los nombrados detalla las ca-

179 Fernández Espiro E: Organización y funcionamiento del Servicio de desinfección. Trabajos realizados. Informe de la delegación uruguaya. Sexta Conferencia Internacional de las repúblicas americanas, Montevideo,1920.



Figura 20: Carro ambulancia (C de F)

racterísticas de este Servicio y su accionar durante las epidemias aparecidas después de 1893.

Inicialmente dedicada a la desinfección de vestimentas, ropas de cama y colchones con vapor de agua a presión, estufas y pulverizadores, la llamada Casa de Desinfección, fue adquiriendo mejoras en maquinaria y productos y desarrollando un servicio de atención a domicilio, con 22 "desinfectadores", carros ambulancia para traslado de enfermos y material (Fig. 20), dos carros de desinfección



Figura 21: Carro de desinfección (C de F)



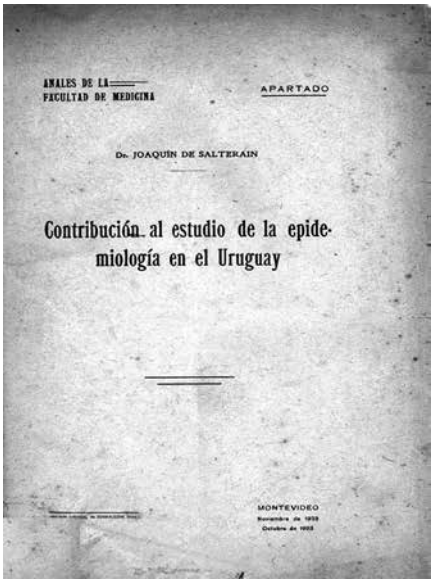
Figura 22: Edificio en la actualidad

(Fig. 21) para llevar a los domicilios el material necesario, pulverizadores, generadores de formol, soluciones químicas, papel y arena para tapar aberturas, guantes, alcohol, carteles para el exterior de las casas, etc. siguiendo las normativas generales y particulares a cada enfermedad contagiosa.

El servicio de desinfección se hizo extensivo a las casas de compra-venta y de remates de ropas usadas, muebles, colchones u otros objetos. Los mismos "desinfectadores", en épocas sin epidemia, se dedicaban a realizar tareas de albañilería, carpintería o pintura en el local, al igual que la reparación de los aparatos utilizados y la construcción de cajones fúnebres. Pasó a llamarse "Casa de Desinfección Dr. Gabriel Honoré".

En la actualidad el local pasó a ser sede del Servicio de Salubridad Pública del Gobierno de Montevideo (Fig. 22) en la calle Eduardo Víctor Haedo N° 2046.

La epidemiologia en el Uruguay


ANALES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

APARTADO

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN

Contribución al estudio de la epidemiología en el Uruguay

MONTEVIDEO

Figura 23: Epidemiología en el Uruguay, 1923

En 1922, por iniciativa del entonces decano Américo Ricaldoni, se propone la redacción de un Libro de patología sudamericana, con la colaboración de médicos de toda la región, que nunca llegó a publicarse. Salterain presenta, a tal efecto, un trabajo completo titulado *"Contribución al estudio de la epidemiología en el Uruguay"* (Fig.23), que fue publicado en 1923 en Anales de la Facultad de Medicina.[180] El mismo se desarrolla en 57 páginas. Comienza con una observación sagaz, que muchos historiadores de la medicina aún hoy se plantean:

> "*Tratándose de un país cuyo puerto principal, el de Montevideo, vive en comunicación activa y directa con los vecinos y lejanos, a menudo infestados, el hecho de la escasez de las epidemias, resulta sugerente, demostrando no sólo la relativa eficacia de las medidas puestas en práctica a fin de preservarlo de los agentes nocivos procedentes del exterior, sino también las condiciones del suelo, del clima y del medio humano, poco propicias para el desarrollo duradero de la morbosidad exótica*"

Hace la historia de la viruela y la vacunación desde la época colonial, con abundantes citas referidas a autores antiguos y actuales.

Sobre la fiebre amarilla, elabora un análisis pormenorizado, basándose en el libro de Brunel,[181] de 1860. Igualmente, a propósito

180 De Salterain, J. Contribución al estudio de la epidemiología en el Uruguay. An Fac Med, 1923.

181 Brunel, Adolphe. *Mémoire sur la fièvre jaune qui, en 1857, a décime la population de Montevideo.* París, 1860, Impr. de Rignoux.

del cólera, cita la tesis de German Segura,[182] no así la de Enrique Mario Estrázulas,[183] ambas de 1868. Sigue la peste -estudiada por Ernesto Fernández Espiro-; la gripe -sobre la base de la monografía de Jaime H. Oliver, presentada a la VI Conferencia Sanitaria Internacional de Montevideo en 1920-, la difteria, la lepra – del informe de Fernández Espiro luego de asistir a la Conferencia sobre la enfermedad, celebrada en Berlín en 1897-; el trabajo de José Brito Foresti, presentado en Buenos Aires en 1904; el de Jaime Vidal y Fuentes, leído ante la VI Conferencia Internacional de las Repúblicas americanas, Montevideo, 1920); fiebre tifoidea, escarlatina, fiebre puerperal, carbunco, poliomielitis aguda epidémica, encefalitis letárgica, meningitis epidémica, tracoma.

182 Segura, Germán. *Cólera-Morbus Epidémico*. Tesis doctoral de Germán Segura, Buenos Aires, Imp. Del Plata, 1868; 87+2 págs.

183 Estrázulas, EM: *Epidemic Cholera in South America*, by Enrique M. Estrázulas, M.C., late Resident of the Cholera Hospital [sic] at Montevideo, Uruguay; Resident Physician to the Children`s Hospital, Philadelphia, Am J Med Scie, Philadelphia, New series, 1873; LXVI, art. III.

Capítulo 20

Congresos y conferencias sanitarias internacionales

Salterain participó de los Congresos Científicos Latinoamericanos, cuya primera reunión tuvo lugar en 1898 en Buenos Aires, patrocinada por la Asociación Argentina para el progreso de las ciencias. La segunda, en Montevideo, en 1901, en la que Salterain formó parte de la Comisión Directiva y fue miembro del Comité de Ciencias Médicas. La tercera (Primer Congreso Científico Panamericano) en Rio de Janeiro en 1905, y la cuarta (segundo Congreso Científico Latinoamericano en Washington DC en 1916. Participaban de él profesionales de diversas ramas, científicos, docentes, juriconsultos, artistas, aportando sus investigaciones y proponiendo soluciones a los problemas comunes del subcontinente. Dice Oscar Calvo Isaza[184]

> *"El Congreso fue una asociación que intentó sobreponer los valores científicos a las diferencias políticas, pero que se debatía entre los ideales universales de la ciencia y la necesidad práctica de adecuar el conocimiento a la realidad americana. Se trató de una experiencia paralela al proceso de conocimiento e intervención imperialista*

184 Calvo Isaza O: Conocimiento desinteresado y ciencia americana. El Congreso científico. Historia Crítica, 2011, 45; http//journalsopenedition.corg/histdrit/15189.

> *de América Latina por los Estados Unidos después de la guerra hispanoamericana de 1898, que convirtió al sur del continente en un espacio de exhibición permanente para las empresas y el público estadounidenses. De hecho, el Congreso fue un espacio constituido por las élites latinoamericanas para escenificar en nombre de la ciencia y la técnica su adhesión a los ideales de civilización y progreso, y así responder a las diversas formas de representar América Latina en Estados Unidos como un espacio donde predominaba el pasado hispánico, la naturaleza salvaje y la falta de pericia técnica. Pero a diferencia de las grandes exposiciones de esta época, las reuniones del Congreso no eran un espectáculo para las masas, ordenado por escenografías museográficas de lugares exóticos y talleres industriales, sino eventos reservados para élites."*

También cabe agregar los Congresos Médicos Latinoamericanos, que comenzaron en Santiago de Chile en 1901, en el que Salterain actuó como miembro informante sobre el tema *"Necesidad de establecer una estadística sanitaria uniforme en los Estados Americanos"*, el segundo en Buenos Aires en 1904 (que se acompañó de una Exposición de Higiene), en el que formó parte de la delegación oficial presidida por José Scoseria; el tercero en Montevideo en 1907 (Fig. 1, 2, 3, 4) y el cuarto en Rio de Janeiro en 1909. A partir de entonces pasaron a denominarse Panamericanos por el ingreso de los estados Unidos de América, lo que motivó una serie de cartas particulares, con gran disgusto por el cambio de nombre, que le envía a Salterain, desde su estancia en Argentina, Emilio Coni.

En 1902 se lo invita para que intervenga sobre el tema *"Tuberculosis"* en el Segundo Congreso Interdepartamental que tendría lugar en la ciudad de Salto.[185]

En 1903 se lo designa vocal de la Comisión Permanente para la Profilaxia de la Tuberculosis en América Latina.[186]

Cabe agregar las Conferencias Sanitarias Internacionales de los Estados Americanos, emanadas de la Segunda Conferencia Inter-

185 Nota fechada en Salto el 27 de agosto de 1902, firmada por José Antonini y Ángel Bessio (Archivo *"Joaquín de Salterain",* MHN).

186 Nota, fechada en Buenos Aires en junio de 1903, firmada por Emilio R, Coni. (Archivo *"Joaquín de Salterain",* MHN).

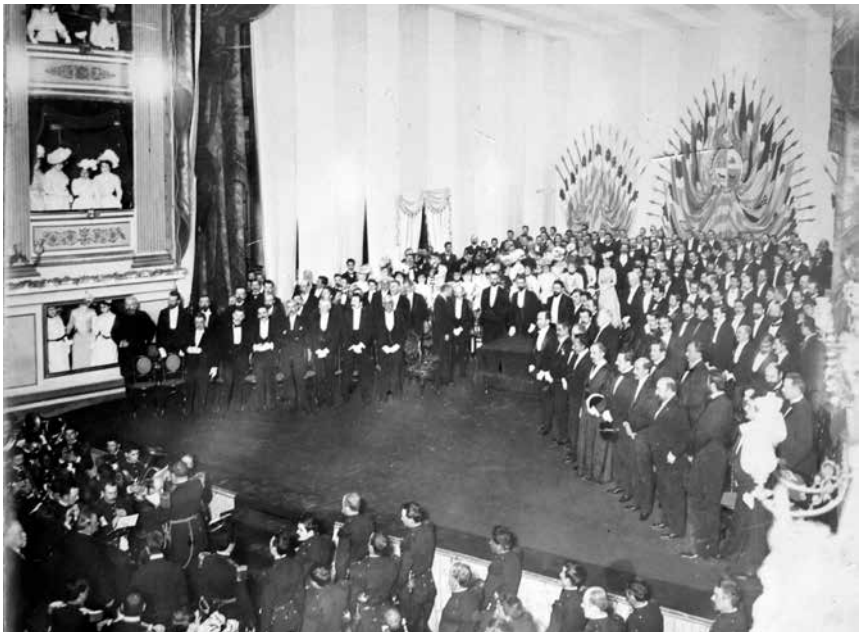


Figura 1: Tercer Congreso Médico Latinoamericano, Montevideo, 1907.

nacional de los Estados Americanos, que tuvo lugar en México en 1901-02. En la oportunidad, se dispuso que se creara un Consejo Permanente formado a lo menos por cinco miembros, los cuales retendrían posesión de sus cargos hasta la Conferencia subsiguiente. Dicho Consejo debía llevar la denominación de "Oficina Sanitaria Internacional" y tendría su sede en Washington DC. Las sucesivas Conferencias se reunieron en Washington en 1902, en la misma ciudad en 1905, la tercera en Rio de Janeiro en 1906, la cuarta en San José de Costa Rica en 1909-10, la quinta en Santiago de Chile[187] en 1911 y la sexta en Montevideo en diciembre de 1920. En esta última actuó como presidente provisional, Ernesto Fernández Espiro; secretarios de la Delegación: Jaime H. Oliver y Julio Etchepare, tesorero: Luis D. Brusco y vocales: Alfredo Vidal y Fuentes y Joaquín de Salterain, que fue nombrado delegado oficial

187 En 1911 el Poder Ejecutivo lo designa conjuntamente con Julio Etchepare y Ernesto Fernández Espiro para forma parte de la Comisión del Censo. (Archivo *"Joaquín de Salterain",* MHN).

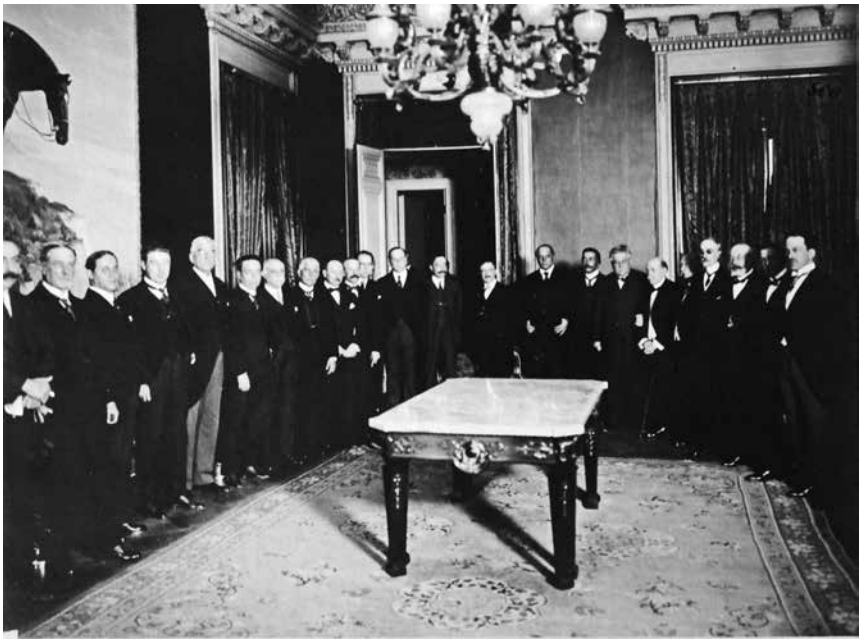


Figura 2: Tercer Congreso Médico Latinoamericano, Montevideo, 1907

del Gobierno.[188] Como miembro de la Comisión de Tuberculosis y de la Demografía, figura este último. También hizo uso de la palabra en el banquete de apertura, celebrado en el Parque Hotel.[189] En esta oportunidad se reorganizó la Oficina y se dispuso que los informes sanitarios fueran enviados regularmente a Montevideo y a Washington. Las sucesivas reuniones pasaron también a denominarse Panamericanas (Fig 5).



Figura 3: Salterain en un aparte del Tercer Congreso Médico Latinoamericano (CML)

188 Nota firmada por Baltasar Brum. (Archivo *"Joaquín de salterain",* MHN).

189 Actas de la Sexta Conferencia Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas. Celebrada en Montevideo del 12 al 20 de diciembre de 1920, Publicada bajo los auspicios de la Unión Panamericana, Washington D.C., USA, 195 págs.

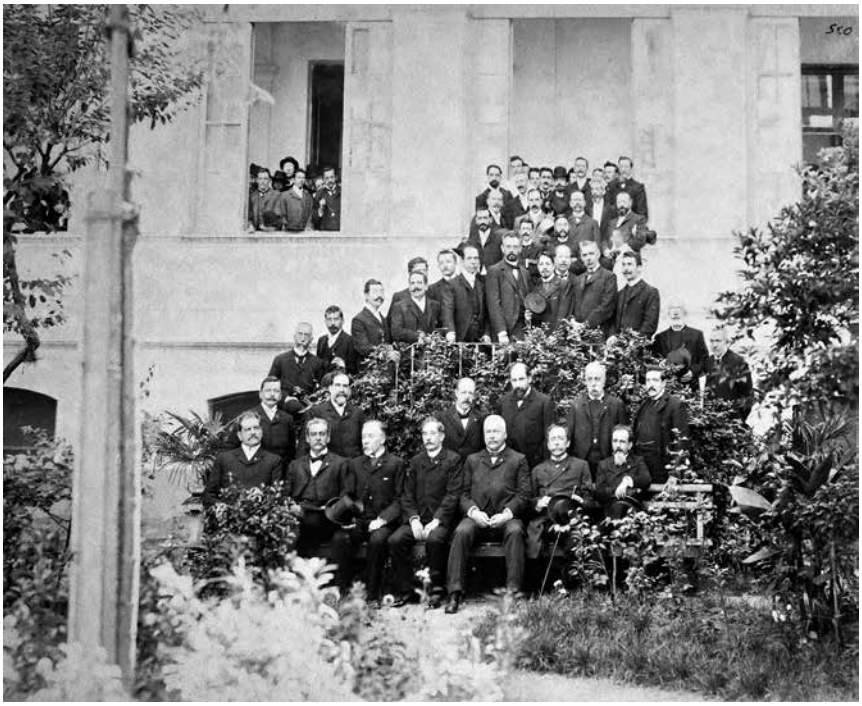


Figura 4: Tercer CML en Montevideo, 1907. Visita al Hospital de Caridad

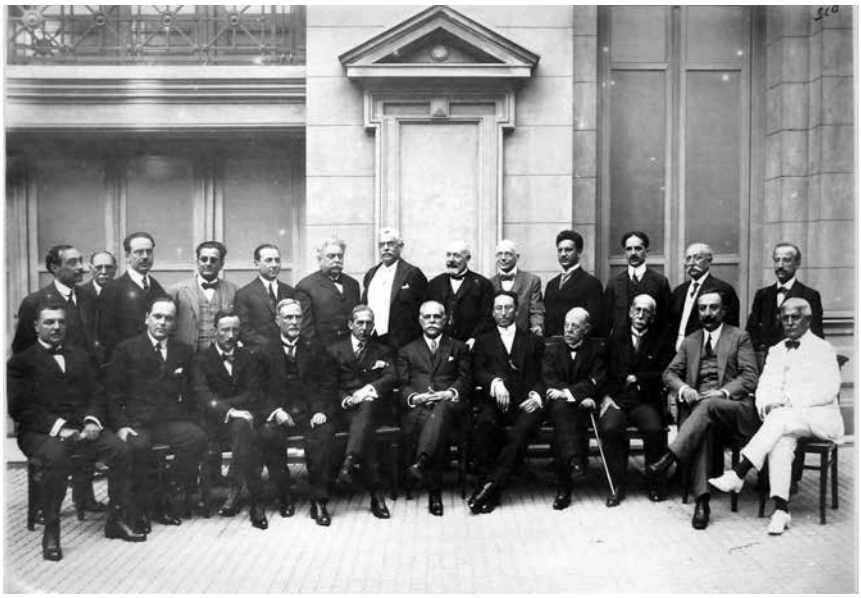


Figura 5: Sexta Conferencia Sanitaria Internacional de los Estados Americanos. Montevideo, 1920. (Están varios médicos uruguayos:Sentado, con bastón: Salterain. De pie, de izq. a der: Gaminara(1), Morelli(2), Schiaffino(3), Vidal y Fuentes(6), Scoseria(8), Brusco(12).

En 1911, el presidente de la República, Batlle y Ordóñez, lo designa como Delegado oficial, con plenos poderes, para la sesión del Instituto Internacional de Estadística que tuvo lugar en La Haya, lo que motivó el viaje a Europa de Salterain, entonces diputado.[190]

190 Nota firmada por Batlle y Ordóñez. (Archivo *"Joaquín de Salterain",* MHN).

Capítulo 21

La Liga de lucha contra la Tuberculosis

No podía, en el terreno de lo práctico y concreto, quedar Salterain ajeno a una de las enfermedades más frecuentes y graves que aquejaban al mundo de entonces -la "peste blanca", sin casi ninguna posibilidad de éxito terapéutico, cuya prevalencia él había puesto de manifiesto en sus estadísticas a través de los años. Puso entonces en acción su inteligencia, perseverancia y prestigio profesional, así como su peso político -podria decirse, como lo llama José Pedro Barrán, su "poder médico"-[191] para llevar a cabo medidas que permitieran el diagnóstico precoz, el aislamiento de los enfermos, la desinfección de sus enseres y casas habitación, su evolución, así como el sustento material para estos y sus familias.

Fundación de la Liga uruguaya contra la tuberculosis

> "*Luego del Primer congreso Médico Latinoamericano, que tuvo lugar en Santiago de Chile en 1901 se resolvió designar una Comisión Internacional para la Lucha contra la Tuberculosis en la América Latina. Integrando esta Comisión, con carácter de delegados*

191 Barrán JP La medicina del 900. Poder y saber. Arch Urug Med Int, 2012, 3; 35:94-101.

en el Uruguay, fueron nombrados los doctores Joaquín de Salterain y Ernesto Fernández Espiro.
Meses más tarde, y respondiendo a una invitación del doctor Emilio R. Coni, distinguida personalidad médica de relevante actuación en la Argentina, fueron convocados los doctores Gabriel Honoré, Juan A. Crispo Brandis, Antonio Harán y José Brito Foresti [se supone que también asistió Salterain]*, a una reunión que se efectuó* [en Montevideo] *en los salones del Consejo Nacional de Higiene, con el objeto de redactar los estatutos del plan de lucha contra la tuberculosis.*
Los precitados facultativos volvieron a congregarse en el Ateneo de Montevideo, en un acto que fue presidido por el Vicepresidente de la mencionada institución, Dr. Ramón Montero Paullier. En esta ocasión el Dr. Joaquín de Salterain pronunció una disertación, en la cual hizo resaltar los peligros que para la sociedad representaba la el Dr. Joaquín de Salterain pronunció una disertación, en la cual hizo resaltar los peligros que para la sociedad representaba la tuberculosis y la necesidad impostergable de oponer una valla al avance del terrible flagelo.
Fue en esas circunstancias, y ante la opinión unánime de los presentes de la realidad de los conceptos emitidos por el Sr. Salterain, que quedó convenida la constitución de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis el día 16 de julio de 1902.
En tal oportunidad quedaron aprobados los Estatutos por los cuales se regiría la novel institución, como asimismo fue elegida la primera Comisión Directiva, a la cual se encomendaba llevar adelante las ideas sustentadas en esa asamblea." [192]

Los mismos establecían la necesidad de llevar a conocimiento público el grave problema sanitario, dar a conocer las medidas para evitar el contagio, en lo posible a través de la prensa diaria o periódica. Se haría extensivo a todos los Departamentos de la República por medio de Comisiones o Subcomisiones, procuraría los medios para recabar recursos económicos y buscaría el apoyo del Estado.

Véase que ante el importante desafío, se convocan no sólo a médicos sino a personas de prestigio, a filántropos, a un representante de la Iglesia Católica y que se otorga un lugar preeminente al

192 Gorlero Bacigalupi R: Historia de la lucha antituberculosa en el Uruguay. Montevideo, 1964, Ejemplar mimeografiado inédito, Dpto. Historia de la Medicina, Facultad de Medicina, pp:45-49.

Estado. Llama la atención la ausencia del tisiólogo uruguayo más importante del momento, Juan B. Morelli:

> "*La Junta Directiva estuvo integrada del siguiente modo: Titulares: Presidente: Dr. Joaquín de Salterain; Primer Vicepresidente: Dr. Ernesto Fernández Espiro; Segundo Vicepresidente: Dr. Luis Demicheri; Secretarios: los Dres. Manuel Ferrería y Manuel Montero Paullier; Tesorero: el Sr. Juan A Palma; Vocales: Dr. Luis Piñeyro del Campo, Sr. Alejo Rossell y Rius y Luis Ignacio García. Como suplentes, figuraban los Dres. Juan A. Crispo Brandis, Manuel Quintela, Arturo Garabelli, José Brito Foresti, Pedro Figari, el Sr. Belermindo Tejada, Monseñor Eusebio de León y el Sr. Félix Ortiz de Taranco. La Comisión Fiscal, incluía como Titulares a los Sres. Ladislao Rubio, Juan M. Mailhos, Orlando Ribeiro y como suplentes, a los Sres. Eugenio Legrand, José A. Martinelli y Luis Puig. Era el Patrono de la Liga el Ministro de Gobierno."*

El 18 de agosto, con la firma del presidente de la República Sr. Batlle y Ordóñez y del ministro Sr. Juan Campisteguy, se emite un decreto por el que:

> *"Se exhorta a la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública para que contribuya, de sus rentas propias disponibles, con la cantidad de dos mil pesos mensuales en favor de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, para el sostenimiento de los dispensarios a fundarse, acordándose desde ya la autorización superior para efectuar esa erogación."*

Y rápidamente comienzan a concretarse las ideas:

> "*El 5 de abril de 1903 se inauguró el primer Dispensario, denominado "Maciel 1", bajo la dirección primero del Dr. Ferrería*[193] *y más tarde, del Dr. Garabelli*[194]*. Luego se instaló otro, denominado*

193 Manuel Ferrería (1872-1927), nacido en Montevideo, fue un brillante estudiante de medicina y practicante del Asilo de Huérfanos, donde conoció a Salterain. Graduado en diciembre de 1896, se radicó en Mercedes. En 1903 fue convocado por Salterain para ointegrar la primera Junta Directiva de la Liga y dirigir el Dispensario N°1. En 1904 optó por volver a Mercedes donde dirigió el hospital y contó con una numerosa clientela. Murió joven, a los 55 años. Una calle de mercedes lleva su nombre. (Información aportada por Juan Ignacio Gil Pérez).

194 Arturo Garabelli (¿?-1922), graduado en 1895, fue médico "de niños" con larga actuación como médico externo en el Asilo de Huérfanos y Expósitos, donde conoció e hizo amistad con Salterain, a quien acompañó en los inicios de la Liga, en la dirección del Dispensario y en el comité asesor del jurado para el concurso del Hospital de

> *"Maciel 2", a cargo del Dr. José Rodríguez Anido*[195]*, que continuó por espacio de más de cincuenta años."* [196]

Los tres primeros directores eran conocidos por Salterain e integraban la primera junta Directiva de la Liga como titulares.

Una recapitulación de las obras de la Liga durante el primer año

Un artículo de la Revista Médica del Uruguay de 1903, al cumplirse el primer año de la Liga, aclara muchas dudas; se titula *"Liga uruguaya contra la tuberculosis"* y figura como anexo a un trabajo de Salterain[197] y el comentario dice:

> "*Ha cumplido ya un año de la fundación de esta importante institución, destinada a prestar valiosísimos servicios a la causa de la salud pública. La lucha contra la tuberculosis se ha hecho actualmente general, en todos los países de Europa y América; y el Uruguay, que paga un tributo demasiado elevado a esa enfermedad, comparado con la baja cifra de su mortalidad general, debe preocuparse con mayor interés aún. La lucha contra la tuberculosis no es, no puede serlo, una campaña médica, es una lucha social y como tal necesita de la cooperación de todos los elementos de la sociedad. Cada uno en su esfera de acción puede y debe agregar su contingente de esfuerzos a la extinción de un flagelo que causa más víctimas que todas las epidemias juntas.*
>
> *En ese orden de ideas, la Comisión Directiva de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis se ha preocupado de obtener la cooperación tanto del pueblo como de las autoridades, y cumple decirlo, que uno y otras han respondido dignamente a ese llamado; pero hay que persistir, hacer más aún, para que los resultados sean provechosos.*
>
> *Por los siguientes datos, tomados de la memoria anual presentada en la asamblea realizada el día 3 del presente mes, se podrá ver el trabajo realizado por la primera Comisión de la Liga:*

Niños. De 1905 a 1920 fue el primer radiólogo del Hospital Italiano, encargado del Servicio. Falleció en el exterior.

195 José Rodríguez Anido fue otro de los primeros pediatras, colaborador de Morquio en la Sala San Luis y de Salterain en la Liga, dirigió el segundo dispensario durante medio siglo.

196 Gorlero Bacigalupi R: op cit, p:50.

197 Salterain J Mortalidad de Montevideo de diciembre de 1901 a noviembre de 1902. Rev Med Uruguay 1903, Vol 6: Anexos I a XIV.

> *La primera cooperación recibida fue la de la Sociedad de Medicina de Montevideo, que destinó la suma de cien pesos para los gastos de organización. Más tarde, la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia destinó la cantidad de cien pesos mensuales y el despacho gratuito de las recetas del Dispensario. La municipalidad de Montevideo se suscribió con 20 pesos mensuales. Además, numerosas donaciones de instituciones de crédito y de particulares que juntamente con 2.743 pesos de cuotas de adherentes, han elevado el monto de las entradas del primer año a 7.239 pesos.*
> *Con objeto de extender a la campaña los beneficios de la Liga, han sido designadas comisiones delegadas en las capitales de los departamentos, las cuales no han funcionado de una manera muy regular, lo que acusa "escasez de celo por el interés común y desvío doloroso de una solidaridad que alcanza a todos", precisamente de parte de quienes tienen que ganar con los progresos de la Liga."* [3]

Es de destacar que, como en todas las demás importantes iniciativas sociales y culturales emprendidas por Salterain, están presentes las mujeres, más que nada pertenecientes a familias de prestigio social:

> *"Con el fin de secundar las tareas de propaganda y de constituir en el futuro el patronato de las familias pobres, fue nombrada una Comisión de Damas, compuesta por veinticinco distinguidas señoras de la sociedad de Montevideo y la que ya ha prestado importantes servicios a la causa de la Liga, organizando conciertos, rifas de comestibles, establecimiento de alcancías en los parajes públicos, etc."*

Prima la preocupación por crear una conciencia colectiva, a través de la divulgación de conocimientos médicos:

> *"Como medios de propaganda han sido dadas varias conferencias en diferentes locales sociales por médicos afiliados a la Liga y de las cuales ya en números anteriores nos hemos ocupado. Debe agregarse la publicación de un boletín mensual y el reparto de varias hojas sueltas con consejos prácticos para evitar el contagio de la tuberculosis."*

Se refiere seguidamente a los dispensarios antes mencionados, la "Casa de Aislamiento", situada en el Buceo y a la metodología práctica que se seguía en los primeros, por cierto muy amplios:

> *"El primer paso en el camino de los beneficios fue dado con el establecimiento del dispensario "Maciel", que empezó a funcionar en el mes de febrero último, siendo su primer director el doctor Manuel Ferrería, quien más tarde fue sustituido por el Doctor Arturo Garabelli, por haberse ausentado para campaña el primero. En este dispensario solo se atienden los enfermos poco avanzados, siendo asistidos en la Casa de Aislamiento los incurables y los poseedores de tuberculosis abiertas. Las consultas se verifican tres veces por semana, existiendo un inspector para las visitas domiciliarias, en las cuales no solo debe darse cuenta de si se cumplen las prescripciones médicas, sino también del estado de las habitaciones, manera de vivir, etc. El dispensario suministra pan, leche, carne, medicamentos, desinfectantes, salivaderas a todos los enfermos, pagando en algunos casos la habitación. La asistencia media mensual ha sido de 16 enfermos; el total de consultas en los cinco meses corridos ha sido de 256 y el de recetas expedidas de 220."*

Y da cuenta del trabajo conjunto con la Municipalidad, que disponía de la "Casa de Desinfección" y de los medios para llevarla a cabo (personal y camiones especialmente adaptados para transportar y realizar las tareas de desinfección en cualquier área de la ciudad):

> *"Además la Liga ha iniciado gestiones con la Municipalidad para la adopción de ciertas medidas a establecerse en los lugares y establecimientos públicos, para evitar la propagación de la tuberculosis."*

Finalmente señala la importante cooperación del gobierno, para solventar los gastos que emanaban de todas las tareas antes mencionadas:

> *"La Comisión espera que pronto podrá extender su esfera de acción y aumentar los beneficios que ya empieza a dar la Liga, en cuanto pueda disponer de la cantidad de dos mil pesos mensuales con que el Poder Ejecutivo ha resuelto subvencionar a la Liga, a tomar de los sobrantes que en su tesoro tiene la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública*."

En este artículo puede apreciarse el esfuerzo desplegado por la entidad que Salterain inició, así como el modo de subvención y el tipo de cuidados que brindaba. Se trataba, sin duda, de una iniciativa privada muy ambiciosa, que sin embargo continuó creciendo en el curso de

los años venideros, convirtiéndose luego en una institución mixta, con participación estatal. El mismo Salterain resalta que esta campaña no era resorte ni responsabilidad exclusiva de los médicos, sino que debía incluir a toda la sociedad, lo que incluía a las autoridades sanitarias.

En abril de 1905 la Asamblea de la Liga concede a Salterain el título Miembro de Honor (Fig. 1).



Figura 1: Diploma de socio honorario

El dispensario modelo

El 10 de junio de 1906, a raíz de haber recibido la donación de un terreno en la calle Magallanes, se construye un dispensario, obra del Arquitecto Leopoldo Tosi (1875-1968), que era la última palabra en materia de asistencia ambulatoria de los bacilares, aparte de su originalidad arquitectónica de estilo que se aproxima al "art nouveau", el que quedó inaugurado el 18 de noviembre de 1907 y que a partir de 1912 -fecha en que nuestro biografiado se retiró de la Liga por razones de salud- lleva el nombre de "Dr. Joaquín de Salterain" (Figs.1 y 2) El Dr. Garabelli se hizo cargo de la dirección.



Figura 2: Dispensario Modelo de calle Magallanes.

En 1908 se lo reelige como Presidente de la Liga por el período 1908-1914.

Salterain ponía énfasis, en 1908, que en los cinco primeros años se había asistido a 1.230 enfermos, de los cuales 233 beneficiaron claramente, pudiéndose reintegrar a sus tareas habituales, lo que significaba un 19 % de curaciones.

El hospital y la colonia de tuberculosos

Los enfermos eran tan numerosos que significaban un peligro cuando permanecían internados en hospitales comunes o hacinados en el "Fermín Ferreira", donde les concedían solo 8 días de



Figura 3: Al retirarse de Salterain de la Liga, lleva su nombre

"licencia" mensuales , lo que terminó incluso ocasionando intentos de rebelión de los enfermos.

Rossell y Rius presentó la iniciativa de *"colonias diurnas*" para los tuberculosos en asistencia, que ya funcionaban en Berlín, y describía al detalle las características que debían reunir tanto los jardines como los edificios. Pero surgieron dudas y se planteó si no sería preferible un Sanatorio Popular. No obstante, la primera idea comenzó a llevarse a la práctica, en un predio del camino Larrañaga, inaugurándose al año siguiente la sección de hombres con capacidad para veinticinco enfermos, que luego se amplió a 50.

Fueron varios los esfuerzos frustrados dedicados a construir un sanatorio para tuberculosos y todos ellos contaron con el apoyo de Salterain. Relata Eduardo Acevedo en sus Anales Históricos:

> *"La ley de liquidación del Banco Nacional adjudicaba a la Comisión de Caridad 50 hectáreas* [según otras fuentes 40 hectáreas] *en Melilla, con destino al establecimiento de un sanatorio de tuberculosos. Por resistencias del vecindario de Villa Colón quedó abandonada durante varios años la idea del sanatorio, hasta que el doctor Joaquín de Salterain tomó su defensa y procuró llevarla a la práctica. Pero se intensificaron a la vez los trabajos de resistencia del vecindario de Villa Colón, y entonces el Poder Ejecutivo dirigió un Mensaje a la Asamblea pidiendo autorización para vender ese terreno y con su producto comprar otro más adecuado. Se objetaba que el terreno era bajo, que era caro, que estaba expuesto a las polvaredas del ganado destinado a la Tablada. Muy fácil le fue al doctor Salterain destruir uno por uno esos argumentos, inspirados única y exclusivamente en aprensiones infundadas acerca del peligro de infección de la zona en que debía instalarse el sanatorio.*

Desgraciadamente, el largo debate que entonces se produjo dio por resultado que el sanatorio no se construyera en ninguna parte." [198]

Más tarde, por iniciativa presentada José Scoseria ante el Consejo de la Asistencia Pública Nacional en 1912 y reiterada por Alejandro Gallinal en 1917, haciendo uso del predio antedicho, gracias a la donación de 300.000 pesos [199] realizada por Gustavo Saint-Bois (1847-1912) para un concurso internacional y para la empresa constructora del edificio del *"asilo"*, se dio comienzo a la construcción de la Colonia (que hoy forma parte el barrio Colón), cuya piedra fundamental fue colocada en 1922 y la inauguración concretada 1928. [200]

Debe quedar claro que hasta ese momento la gran mayoría de los tuberculosos contagiosos se hallaban "aislados" en los pabellones de la Casa de Aislamiento de la calle Larrañaga (el futuro Hospital "Fermín Ferreira", no confundir con la "casa diurna" sobre la misma calle pero muy alejada), que con el paso de pocos años se vio desbordado; no obstante, allí funcionó el Instituto de Tisiología, servicio establecido en 1934 bajo la dirección de su fundador Juan B. Morelli y hubo un servicio de niños y de ginecología; estos acontecimientos son posteriores a la muerte de Salterain.

El Día del Tuberculoso

Planteado el proyecto por la presidenta de la Comisión de Damas de la Liga, Sra. Guma del Campo de Muñoz (Fig. 4), se designó como "Día del Tuberculoso" o "de la Tuberculosis" al correspondiente a la fecha de creación de la Liga, lo que sería cada 16 de julio, oportunidad en la que se hacían beneficios para la recaudación de fondos. El Poder Ejecutivo estableció la suma anual de 5000 pesos.

En la reunión de la Comisión de la Liga del 9 de octubre de 1912 fue tratada la moción de los miembros Dres. Acevedo, Scoseria, Lamas, Massera y Sr. Octavio Morá, para crear una "Granja

198 Acevedo Eduardo: Anales Históricos, Tomo V, p:245.

199 "Un millón de pesos", según el discurso en ocasión de la inauguración pronunciado por José Martirené (Cita de Julio C. Romero. (La Colonia de convalecientes Gustavo Saint Bois. Rev Raíces www.raicesuruguay.com/raices/colon-Saint_Bois_html)

200 Juan Ignacio Gil Pérez. Comunicación personal, 1 de diciembre de 2024.



Figura 4: Comisión de Damas de la Liga contra la Tuberculosis
Sentada, en el centro, la presidenta Guma del Campo de Muñoz ("Rojo y Blanco", 1902)

y Colonia Agrícola" destinada a los hijos o deudos de los enfermos tuberculosos. Allí disfrutaban del aire y del sol, recibían alimentación adecuada y tenían oportunidad de socializar con otros niños, a la vez que recibir conocimientos de las tareas de una granja (Fig. 5).



Figura 5: Hijas de enfermos tuberculosos merendando en la Granja y Colonia Agrícola
("Rojo y Blanco", 1903)

La revista "Tuberculosis" y el "Boletín mensual"

La Liga contaba también con una revista, a la vez destinada a los médicos y con artículos de divulgación, bajo el nombre de "La Tuberculosis". Se publicaba, además, un "Boletín mensual". La primera, según Barrán, era uno de los medios utilizados por el "poder médico" para el "*aterrorizamiento de la población*" y "*someterla*" a una serie de medidas restrictivas, para evitar tanto ésta como las demás enfermedades transmisibles que eran objeto de lucha por parte de los médicos del 900.[201] A nuestro modo de ver era el recurso disponible por parte de los profesionales para procurar que la gente tomara conocimiento de la gravedad de una enfermedad, verdadero flagelo, que afectaba a personas de todas las edades y clases sociales. Es de recordar que Ana Amalia Batlle Pacheco, la única hija del entonces presidente de la República, murió de tuberculosis, que la devastó en menos de dos años.[202]

En 1912 Salterain presenta, como fue dicho, renuncia a la presidencia de la Liga, oportunidad en que se lo designa Presidente Honorario, diploma que no acepta recibir públicamente. (Ver Anexo 36).

El premio "Berta Arechavaleta"

En 1919, Salterain comunica a la Liga que por su intermedio, Arturo de Arechavaleta (hijo del primer matrimonio de José de Arechavaleta),[203]

> "*en memoria de su hermana, la malograda Srta. Berta de Arechavaleta y con el consentimiento de la familia" ofrece a la Liga, la cantidad de cuatro mil pesos nominales en títulos hipotecarios*

201 Barrán, JP, op cit.

202 Pou Ferrari, R Enfermedad y muerte; en: Andrés Aspiroz y Gerardo Caetano (coordinadores) Una vida breve del 900- Ana Amalia Batlle Pacheco, Montevideo, Ed Planeta, 2024: 123-147.

203 En 1860 Arechavaleta contrajo enlace con Lorenza Silva, unión de la que nacieron José Leopoldo, Arturo e Irene y en segundas nupcias con Marie du Furraechu (1890), con la que tuvo a: Héctor Lorenzo (fallecido en junio de 1912) y Berta (Goikoetxea A: Un naturalista vasco en Uruguay (José Arechavaleta y Balparda, Bilbao, Laga Ed, 1993 y Eusko Entziklopediara).
Ida D. [sic] de Arechavaleta y su hija Berta son objeto de la concesión de una pensión anual oficial de 1800 pesos, por ley votada el 15 de julio 3 1913, "dejando sin efecto la que gozan hasta hoy" (Diario Oficial de la ROU, Montevideo, XXXII(2345): 65.



PORTE PAGO

Año I — Montevideo, 30 de Enero de 1903 — Núm. 1

BOLETIN
DE LA
Liga Uruguaya contra la Tuberculosis
(FUNDADA EN JULIO DE 1902)

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Local Social: Soriano, núm. 225 | SE PUBLICA MENSUALMENTE | Tiraje: 1,200 ejemplares

Se admiten suscriciones á 1 o 10 mensuales para los que no pertenecen á la Liga.

Nuestros propósitos

Dirigir toda correspondencia relacionada con esta publicación a la Secretaria de la Liga.

La Liga Uruguaya *contra la Tuberculosis, nacida bajo tan buenos auspicios, necesitaba un órgano para dar á conocer á sus afiliados al público los trabajos en que está empeñada y los propósitos cuya realización persigue. Ha creido conveniente también emprender la obligación de ese Boletin en que, además de historiar paso á paso lo que haga la Liga en la lucha contra la plaga tuberculosa, tenga á s lectores al corriente de lo que con el mismo objeto se hace en el mundo en cuyas principales naciones se sigue actualmente una mpaña aticisima y fecunda para combatir una de las enfermedades más terribles, porque, actuando permanentemente, produce á la ga estragos mucho más ruinosos que los de las epidemias más temidas, cómo el cólera, la peste bubónica ó la fiebre amarilla.*

Este Boletin verá por ahora la luz una vez por mes, sin perjuicio de que más adelante, si la necesidad se hace sentir, lo haga con más cuencia ó aumente el número de sus páginas.

Será distribuido gratuitamente á los miembros de la Liga y para los que no lo sean cobrará el precio de suscrición que se fija en ..0 centésimos mensuales.

Si bien este primer número aparecerá á fines de Enero, en lo sucesivo lo hará del 15 al 20 de cada mes.

La Redacción.

Figura 6: Primer número del Boletín de la Liga.

serie P, dándome plenas facultades para ofrecerla y reglamentar la manera de distribuirla."

Las cláusulas acordadas son:

"Constitúyese un premio perpetuo a la memoria y con el nombre de Berta de Arechavaleta, que será adjudicado por primera vez, el 14 de mayo de 1919,[204] *aniversario de su fallecimiento, y siempre el mismo día en los años sucesivos. Para el servicio del referido se deposita en el Banco de la República la suma de cuatro mil pesos nominales en títulos hipotecarios, serie P, números 880, 1400, 1510 y 1698, de mil pesos de valor cada uno. Los intereses de los títulos susodichos, se aplicarán del modo siguiente: Doscientos pesos anuales, se empleará en el Premio sirviendo el prescedente de aquellos para engrosar el capital hasta duplicarse, en cuyo caso el Comité de Señoras de la Liga, el 14 de mayo de cada año, en acto público al que serán invitados los Poderes del Estado, adjudicará el premio Berta de Arechavaleta, en su totalidad o dividido en varios lotes a la persona o personas, de preferencia madres de familia, protegidas por la institución que se les considere acreedoras a una recompensa. Las condiciones de esta donación son a perpetuidad, sin modificación alguna e irrevocable. En caso de disolución de la Liga, se hará cargo del premio la Municipalidad de Montevideo."*

204 Gerardo Caetano, op cit

El alejamiento de Salterain de la Liga y los homenajes frustrados que quisieron (y debieron) brindársele oportunamente

En 1922 (diez años luego de su renuncia y designación), Luis Piera (1855-1930) -en calidad de presidente de la Liga- se excusa de no haberle comunicado oportunamente el citado nombramiento (que le otorgaba derecho de voz y voto) ni la designación con su nombre del Dispensario Modelo, quizás a consecuencia de la "nueva organización", establecida hace años, en el Directorio de la Liga y por la cual dejó de constituirse éste puramente por el voto de la asamblea de asociados, para integrarse además, con los delegados de la Asistencia Pública, del Consejo de Higiene y de la Dirección de Salubridad, tal como hoy se representa. Si bien el Dr. Piera trata de reparar la injusticia, la misma justifica la negativa de Salterain de concurrir a recibir los diplomas, comunicada por intermedio de su hijo Germán.

Con su habitual hidalguía, Salterain evita enfrentamientos, dejando en marcha una obra de gran magnitud, que con los años irá cambiando de nombre, hasta el momento actual, cuando los medios diagnósticos y terapéuticos tuvieron un notable adelanto, pero quizás deshumanizándose, perdiendo aquellos rasgos de asistencia integral al enfermo y la familia, propios de la medicina social impulsada por Salterain.

Capítulo 22

Salterain y la lucha contra el alcoholismo

Otro de los temas abordados por Salterain en 1900 fue el del alcoholismo. Son interesantes los conceptos que vierte y curioso apreciar que el asunto tenía cierta vinculación con el concepto de la "degeneración",[205] así como sobre el de la herencia de los caracteres adquiridos,[206] conceptos vinculados entre sí. Sin duda, desde el punto de vista del higienista este era un tema de importancia, que tradujo en cifras estadísticas y también en su relación con la predisposición a otras enfermedades, entre ellas la tuberculosis. Forman parte, juntamente con

205 Dicha teoría, ya esbozada por Blumembach y Buffon a fines del siglo XVIII, alcanza su pleno desarrollo en el siglo siguiente con los trabajos de Bénédict Morel y más tarde por Valentin Magnan y Cesare Lombroso, quienes señalaban la modificación regresiva de la raza humana a consecuencia de la exposición a factores exógenos adversos, causando rasgos que eran transmitidos a la generaciones siguientes. De allí derivó la eugenesia y el llamado darwinismo social. Esta visión tuvo influencia en la literatura de fines del siglo XIX, por citar un ejemplo, la serie de los Rougeon-Macquat, novela de Émile Zola.

206 Según la teoría expuesta por Darwin, apenas dos años luego de la obra principal de Morel, estipulaba, la transformación de las especies, por la presión de la selección natural, sin admitir la herencia de los caracteres adquiridos, sino la "supervivencia del que mejor se adapta al medio".

la sífilis -tópico nunca abordado por Salterain- de las llamadas "enfermedades sociales", de la preocupación de los "médicos del 900".

En la sesión del 6 de junio de 1900 de la Cámara de Diputados, Salterain hace una presentación que titula: *"La cuestión de los alcoholes. El impuesto a los alcoholes"*[207]. Es un comentario al informe producido por la Comisión que se pronuncia sobre los nuevos impuestos a los alcoholes.

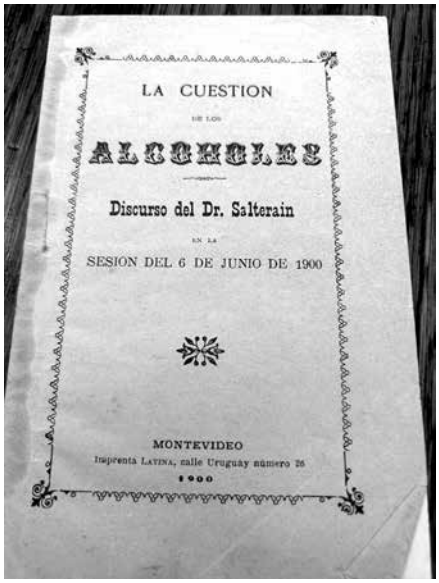

LA CUESTION
DE LOS
ALCOHOLES
Discurso del Dr. Salterain
EN LA
SESION DEL 6 DE JUNIO DE 1900
MONTEVIDEO
Imprenta Latina, calle Uruguay número 26
1900

Figura 1: La cuestión de los alcoholes, 1900

> *"La parte sombría del cuadro* -dice- *son las pérdidas que al país puede significarle la protección dispensada a las industrias absolutamente nocivas"*. Y agrega: "*La embriaguez es un vicio que ha sido común a todas las sociedades, en todos los tiempos y en todas las zonas y es superfluo recordarlo. En cambio, el alcoholismo es, puede decirse, la característica de la época actual, que produce, en todas las latitudes, la degeneración de la raza humana* […] *Sus efectos -por más que esta no sea una cátedra de higiene, ni yo tenga condiciones para desempeñar el papel de catedrático-, merced a su enorme importancia y grave significado,- yo creo que la Cámara no puede menos que tenerlos en cuenta al dictar una ley sobre la materia* […] *Todos los alcoholes son perniciosos y la generalización de su empleo significa: el aumento enorme de la locura en todos los países del mundo, el aumento enorme de la criminalidad, y por ende, el aumento relativo de la mortalidad en toda la superficie del globo*."

Trae a colación lo discutido un decenio o más antes por el parlamento francés,

> *"no atreviéndose* [dicho órgano] *a resolverlas aun desde el punto de vista económico, sin la opinión de los médicos e higienistas ex-*

207 De Salterain, J. El impuesto a los alcoholes. Montevideo, 1900, El Siglo Médico ed., 23 págs. Separata de las Actas de las Sesiones de la H. Cámara de Representantes.

> *perimentadores, que han llevado a cabo numerosas observaciones* […], *cuyas opiniones fueron plenamente aceptadas y comprobadas* […] Últimamente Baer profesor adscripto al Instituto Fisiológico de Berlín, las verificó, bajo la competente dirección del eminente fisiólogo y profesor Munk […] *El alcohol etílico, el más puro, mata a un animal al que se suministra la dosis de 7 gramos, y en menor proporción si se lo utiliza mezclado con otras sustancias*."

Entonces refiere las pérdidas, en termino de vidas o de enfermedad, que también lo son económicas para una nación. Afirma que en el Uruguay la mayoría del vino de consumo es materia adulterada principalmente por la adición de alcoholes industriales o de fabricación. Presenta una tabla por año del número de litros consumidos por habitante entre 1888 y 1898, que compara con lo consumido de alcohol más caña, procedente de destilerías.

Vincula las cifras con la de otros países en que el consumo es grave y llega a la conclusión de que en Uruguay el asunto "*es gravísimo"*: es causa del 20% de enajenación mental, de criminalidad, de delitos diversos, de agravación de la tuberculosis. Continúa:

> "*Las condiciones sociales explican que a veces los empleados pretendan restaurar falazmente sus agotadas energías."*

Ello conlleva pérdida del trabajo, problemas para las familias. Menciona un asunto que no sólo es urbano, sino rural, con las pulperías y centros de expendio de bebidas.

> *"Con ese aditamento, por lo que se relaciona con la campaña, que en tanto, antiguamente, bebía el habitante de nuestras cuchillas ese brebaje, calificado como tóxico por el distinguido profesor Soca* [208]*,conocido con el nombre de caña, en la actualidad lo consume en peores condiciones, pues que no figurando en la renta aduanera, el que existe, no es sino una composición nociva fabricada con alcoholes de mala calidad a los que se adicionan esencias y mezclas diversas para obtener el bouquet que tanto aprecia el consumidor.* […] *Digo entonces que ese brebaje corrompe al elemento nacional más sano y que más necesita de sustancias reparadoras y alimen-*

208 Hace referencia a una intervención de Soca del 21 de junio de 1891, al discutirse un proyecto sobre derechos de importación de alcoholes extranjeros.

> *ticias, que no bebe siquiera la pésima caña del profesor Soca, sino que hace uso de un veneno más nocivo en todo sentido* […]
> *Se ofrece el monopolio por los gobiernos como solución positiva a tan vasto problema; pero, dolorosamente, según he dicho, ni la higiene, ni la observación, pueden acompañar tan fascinadoras promesas* […] *el resultado práctico quiere decir seguridad en la calidad del alcohol y, por consiguiente, aumento enorme del consumo* […] *El alcoholismo no tiene otro remedio sino el que puede obtenerse con la propaganda que convence e ilustra, con los hábitos de trabajo que morigeran las costumbres y con la abstención absoluta, que aleja todas las tentaciones* […]
> *En mi carácter de médico y en mi calidad de observador de estas cuestiones difíciles que tienen indudablemente que sublevar un poco la conciencia universal* [solicito el apoyo de la Cámara]."

Este proyecto es aprobado por unanimidad.

Con motivo de la inauguración de la "Liga Antialcohólica", a que se hará mención más abajo, Salterain pronuncia el discurso inaugural, en el teatro "La Lira" (Fig. 2), que publica bajo el título "*El alcoholismo en el Uruguay, ¿qué es lo que debe y puede hacerse en contra?".*[209](Fig. 3)

En ocasión del Primer Congreso Antialcohólico de Montevideo, expresa, en abril de 1918, sus opiniones, que luego recoge en la Revista de Derecho y Ciencias Sociales, bajo el título: "*Sobre alcoholismo*".[210]

Presentó asimismo un trabajo en el Segundo Congreso de Mutualidad y Previsión Social, celebrado en Río de Janeiro en julio de 1923, titulado *"Breves consideraciones sobre el alcoholismo en el Uruguay".* [211] En el mismo hace un repaso histórico de la producción de vino y de los perjuicios de su uso inmoderado:

> "*En los tiempos actuales, al ebrio de ocasión ha remplazado el alcoholista que trasmite a su descendencia propensiones fatales; el agitador, rebelde a las disciplinas del trabajo, el delincuente impulsivo, el profesional del crimen, en una palabra, el degenerado* […] *ahora*

209 De Salterain, J. *El alcoholismo en el Uruguay ¿Qué es lo que debe y puede hacerse en contra?,* 1916, Montevideo, El Siglo Ilustrado, 23 págs.

210 De Salterain, J. *Sobre alcoholismo*. Rev Urug Der Cien Soc, 1918, 17 (4): 100-145.

211 De Salterain, J. *Breves anotaciones sobre el alcoholismo en el Uruguay.* Rev Med Urug, 1923, 26:294-413.

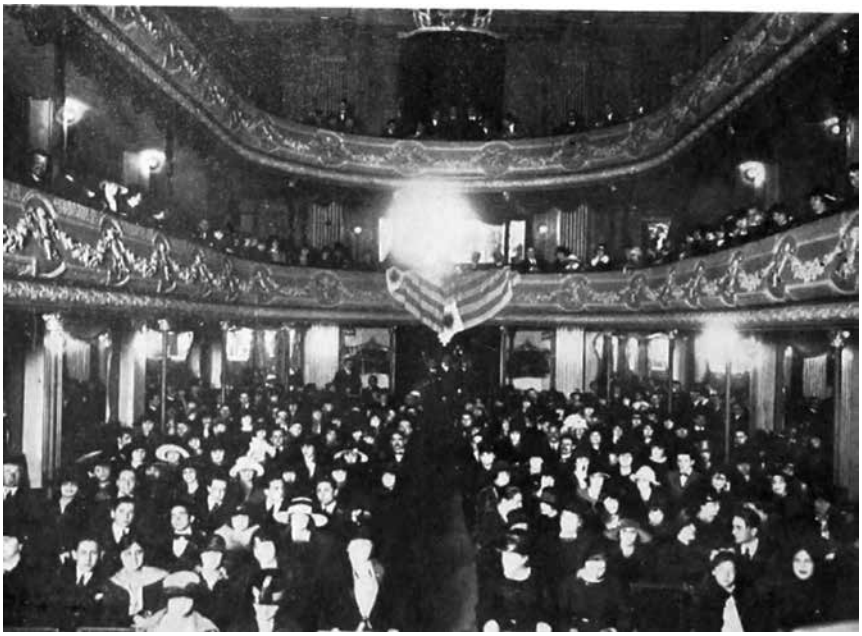


Figura 2: Teatro La Lira, conferencia de la Liga contra el alcohol (“ Rojo y Blanco”, 1915)

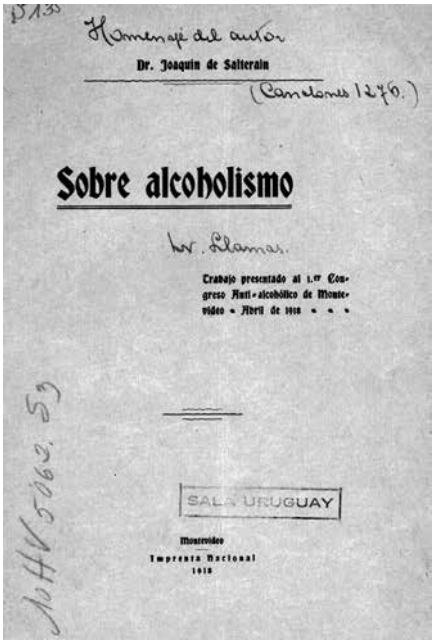


Figura 4: Sobre alcoholismo, conferencia dictada en el Primer Congreso antialcohólico, Montevideo, 1918

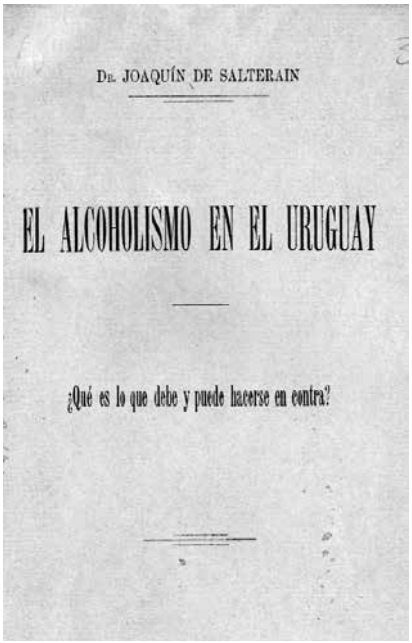


Figura 3: El alcoholismo en el Uruguay

> *se lleva a cabo una propaganda activa en favor de los hábitos de templanza* […] *Finalmente, la gran república americana, dando ejemplo de una energía sin precedentes, acaba de dictar la ley que prohíbe no sólo la fabricación sino el consumo de todo género de bebidas alcohólicas* […] *En el Uruguay se ha llevado a cabo desde hace años una campaña activa, contando para realizarla con el concurso de la opinión ilustrada y con el decisivo apoyo de las autoridades dirigentes* […] *Las estadísticas no son confiables; el coeficiente de su consumo tiene que resultar muy inferior al que realmente se lleva a cabo* […] *Dentro del concepto moderno, todo sujeto que diariamente ingiere cantidades pequeñas o elevadas de bebidas espirituosas, aunque aparentemente parezca indemne, acumula en sus órganos elementos de inferioridad orgánica susceptibles de transmitirse a la propia descendencia, debiendo considerarse como un intemperante.*"

Como siempre apoyándose en números de la realidad, muestra las estadísticas de entradas y salidas de ebrios de las comisarías de Montevideo entre 1911 y 1920, con las edades prevalentes correspondientes, de consecuencias tanto peores cuanto más jóvenes sean los ebrios. También hace referencia al número de enajenados mentales en el Manicomio nacional en los últimos quince años y en la Colonia de Alienados desde la instalación de ésta en 1913: de los 25.000 enajenados, 6.200 lo son por la causa del alcohol. Igualmente, a los importantes estudios presentados en Francia.

> "*Lo mismo que el alcohol, la tuberculosis debe considerarse, en muchos casos, como el resultado funesto de la intemperancia, según se ha reconocido por todos los observadores y, lo que es más sensible, no sólo entre los bebedores de profesión, sino también entre los descendientes de estos, que nacen en condiciones de inferioridad orgánica y, por consiguiente inaptos para la defensa contra las infecciones* […] *Donde el consumo tóxico sea excesivo se eleva el coeficiente de las defunciones por tuberculosis.*"

Cita la *"innegable"* relación entre el alcoholismo y la delincuencia, para lo que expone una estadística de la Suprema Corte de Justicia.

Hace una historia del problema en el país:

> "*La lucha contra el alcoholismo en el Uruguay, puede decirse que empezó a distraer la opinión cuando a fines del siglo pasado el señor*

> *Francisco García y Santos, Director del Manicomio Nacional, demostró que en este establecimiento, había influido el alcohol como factor principal de los casos de locura, en una proporción igual a la de 20%. Años después, en 1900, planteada la cuestión ante la Cámara de Diputados nos tocó la tarea de demostrar, basados en los datos estadísticos, la magnitud del problema, consiguiendo que el Parlamento apoyara por unanimidad nuestra argumentación y costeara la publicación de aquel impreso a fin de difundirlo* […]
> *"Surge así, en 1915, la "Liga antialcohólica". El Gobierno otorgó una subvención a la "liga" dándole personaría jurídica, concediéndole todo género de franquicias, la utilizó para representar al país en diversos Congresos Internacionales y patrocinó el primero de su género celebrado en la América Latina.*"

Y hace una pormenorizada relación de la fundación del nuevo grupo:

> *"He aquí lo que el "Lazo Blanco", órgano de la institución, refiere en setiembre del año actual: El 10 de junio de 1915, se congregaba en el Hotel Oriente un grupo de señoras para establecer la primera Comisión que dirigiría la obra naciente: La Liga Nacional contra el Alcoholismo. La señorita Hardynia Norville, delegada de la Unión femenina de Templanza de Estados Unidos en Sudamérica, asistía a la reunión, que constituyó su primera directiva en esta forma: Presidenta: Bernardina Muñoz de De María (Fig. 5); Vicepresidenta: Cata C. de Quintela, Tesorera: Manuela de H. de Salterain; Secretaria: Delia C. de Etchepare. Una numerosa comisión de señoras y caballeros secundaría la acción de esta Comisión fundadora. Fue su primer iniciativa, pedir conferencias a determinados facultativos para ilustrase e ilustrar al público sobre el estado del alcoholismo en nuestro ambiente. Efectuadas aquéllas por los doctores Salterain y Narancio, se procedió a recoger las primeras cuotas de socios que, con el resultado de un festival el teatro Solis, y venta de la insignia (lazo blanco) habían de fomentar los primeros gastos que la modesta instalación de la oficina ocasionó-* [...]
> *Por ley de junio de 1916, la Cámara asignó a la Liga la suma de 1000 pesos anuales, necesarios para la propaganda, jiras* [sic] *y el citado boletín. Ese año se celebró el primer Congreso Panamericano de Washington, al que fue invitada la Liga, representándola y exponiendo allí la obra de la misma, la señora Ana Miles de Monteverde, mientras aquí se aumentaba la patente a los despachos de bebidas".*



Figura 5: Bernardina Muñoz de De María

"La Liga organizó concursos en escuelas y una gran manifestación el 19 de abril […] *para que las Cámaras hicieran efectiva la clausura de las tabernas en días festivos. Así quedó consagrado el 19 de abril como el Día de la Templanza* […] *El primer Congreso contra el Alcoholismo se celebró en 1918 (Fig. 6)* […] *Se hicieron visitas a Departamentos del interior* […] *Accediendo a la solicitud de la Liga, en mayo de 1919, la Asistencia Pública le acordó una mensualidad de 100 pesos. Entonces se trasladó la oficina a 18 de julio, sede que también ocupa el Club Juventud de la Liga. Al año siguiente, en 25 de agosto se hizo un concurso entre las escuelas públicas sobre el tema "¿Por qué hace mal el alcohol?".*



Figura 6: María Stagnero de Munar, prestigiosa "maestra de maestras" presidenta honoraria del Primer Congreso contra el Alcoholismo de Sud America, celebrado en Montevideo el 19 de abril de 1918.

En 1920 la Unión Femenina norteamericana hizo una donación de quince mil pesos oro, para cuya utilización deberá aguardarse a que la Liga alcance una suma equiparable.

El 29 de diciembre de 1921 se organizó "La semana del niño", acto patrocinado por la Sociedad de Pediatría, presidida por el profesor Morquio, entre otros varios profesores. La misma tuvo lugar en

El Ateneo, acompañada por una exposición y más conferencias, en especial de pediatras.

Finaliza el artículo de Salterain en la Revista Médica:

> *La situación de la Liga es actualmente relativamente próspera* […] *El mutualismo uruguayo, sumamente desenvuelto y que cuenta con numerosísimos afiliados así en la capital como en el interior, por razones que no es del caso analizar, todavía no ha tratado de secundar los propósitos de "La Liga".*



Figura 7: Carátula del homenaje de la Liga antialcohólica, con motivo del fallecimiento de J. de S., 1926

Deseamos dejar constancia de que esta organización, la Liga Antialcohólica, fue fundada y desarrollada por un grupo de mujeres, que seguían a otra, de nacionalidad norteamericana. Hay pues un debut de la acción social de las mujeres, que siguen, quizás, un criterio más estricto al respecto, pues muchas veces son ellas las "víctimas" del alcoholismo. También es preciso recordar que los movimientos en Estados Unidos, iniciados en la misma época, cristalizaron con la llamada "ley seca", que entró en vigencia en 1920 al ser aprobada la XVIII Enmienda constitucional y que estuvo vigente hasta 1933, derogada por la XXI Enmienda. El estudio de este fenómeno y sus consecuencias excede del presente estudio, pero señala a las claras cómo la nación del norte había pasado a ser un ejemplo muy influyente, al menos para ciertas clases de nuestra sociedad.

Salterain y la mujer

Es preciso agregar de paso, la tibia adhesión de Salterain a un feminismo "atenuado", que expuso en oportunidad de una conferencia dictada a las alumnas del Instituto "Crandon", que publicó bajo el título de "*Discurso pronunciado por el Dr. J. de Salterain en la noche del 18 de diciembre de 1907. En ocasión de recibir los diplomas de maestras del Instituto Crandon*".[212] Estas ideas estaban en el ambiente del Uruguay, como lo demuestran las leyes batllistas -en especial las relativas al divorcio por la sola voluntad de la mujer-, la obra de Paulina Luisi (1875-1950) sobre educación sexual en 1918, el derecho al voto femenino propugnado por Héctor Miranda (1885-1915) en 1914 o las numerosas conferencias "Sobre feminismo" dictadas por Carlos Vaz Ferreira (1872-1958).

Puede verse el involucramiento muy precoz de Salterain con temas vinculados a la preservación de la salud y la profilaxis de la enfermedad, no sólo por sus consecuencias individuales sino por los males sociales que acarrea.

Luego del fallecimiento de Salterain, la Liga Nacional contra el Alcoholismo le rindió un cálido homenaje.

212 De Salterain, J. Discurso pronunciado por el Dr. Joaquín de Salterain en la noche del 18 de diciembre de 1907. En ocasión de la entrega de diplomas de maestras a las alumnas del "Instituto Crandon", Montevideo", talleres gráficos de Juan Fernández, 1907, 19 pags.

Capítulo 23

Un salubrista decepcionado

En 1921, en oportunidad de ser invitado a dictar la primera de las conferencias que formaban parte de programa del recién fundado SMU, Salterain (integrante del primer Consejo Arbitral de la institución desde su fundación en 1920), (Fig. 1) casi al fin de su vida, incansable generador de iniciativas sanitarias y trabajador perseverante en el logro de las mismas, pinta con trazos sombríos un panorama decepcionante de la situación del Uruguay en la materia.[213]

Salterain, que podía tildarse de "*optimista*" en sus primeras etapas, pese a las carencias existentes en el período entre siglos, ahora, contemplando retrospectivamente todos los esfuerzos hechos en Uruguay, concluye que la situación ha empeorado. Pero como luchador tenaz, no se da por vencido, sino que viene a exponer una posible solución, aunque la misma todavía sea nebulosa, lleve tiempo y sus efectos no se aprecien inmediatamente.

Como siempre, saca sus argumentos de los números, en este caso de muertos y enfermos, en particular de tuberculosos, sobre datos de Montevideo.

213 Salterain J de: *"El Ministerio de Salud Pública"*. Conferencia dictada en el Sindicato Médico del Uruguay en noviembre de 1921. Publicado en Montevideo por Tipografía "La Industrial", folleto de 13 páginas.



Figura 1. Primer Consejo Arbitral del Sindicato Médico del Uruguay (1921): De izquierda a derecha, de pie: Luis Morquio, Augusto Turenne, Manuel Quintela, Elías Regules y Arturo Lussich; sentado al centro, Joaquín de Salterain.

> "*La mortalidad del departamento de Montevideo, que figuró en 1900, con la cifra de 4.267 defunciones y la proporción de 15.95, llegó en 1920 a la de 7.896 y un coeficiente de 21.75.*
> *La mortalidad por afecciones infectocontagiosas, que figuró, en el mismo tiempo, con 680 unidades y la proporción de 15.93, alcanzó al total de 1.723, con un coeficiente de 21.82.*
> *Finalmente, la mortalidad por tuberculosis pulmonar, desde 682, con la proporción de 11.92, se elevó hasta 1.177 con la de 14.90.*
> *Hemos perdido, por lo tanto, en nuestra metrópoli, la situación ventajosa que ocupábamos, no sólo con relación a las ciudades de la América Latina, sino también con muchas de los Estados de América y las de menos mortalidad del viejo continente."*

He aquí su diagnóstico, que resulta notable por su concisión y claridad, sin culpar a ninguna institución en particular, a la vez que revela su visión de entusiasmo, tesón y sus dotes de organizador y de coordinador, que se ven frustradas ante la realidad:

> "Examinando, aunque a la ligera, el dinamismo de nuestras instituciones, y documentándolo con hechos irrefutables, he-

> mos creído demostrar que sus resortes no se mueven con el vigor y uniformidad que exige un propósito definido.
> Aisladamente consideradas, recorren su órbita propia, con más o menos actividad, cada una de ellas; pero todas adolecen de defectos capitales: carencia de medios y falta de plan.
>
> El panorama que se presenta en la esfera de la Asistencia Pública –por boca de declaraciones hechas por su presidente, el doctor René Martirené- es tremendo, tanto en lo que se refiere a las condiciones de la asistencia, con pacientes compartiendo la misma cama, sin el debido aislamiento de los pacientes que pueden contagiar enfermedades, así como por la carencia de recursos para brindarles lo imprescindible."

Asimismo, hace referencia a la falta de infraestructura y de autoridad del Consejo Nacional de Higiene, pese a los atributos legales que posee, incapaz de hacer valer sus disposiciones, en particular en el interior del país:

> "Los centros sanitarios departamentales son independientes, no existe control de sus acciones, el estado de las casas habitación, los hospitales y de las escuelas es deplorable; las condiciones del pavimento dejan mucho que desear, ni qué decir las redes cloacales, inexistentes en muchos lados o incompletas como en Montevideo."

El incremento de la mortalidad se suma al descenso paulatino de la natalidad.

> "*El aumento de las defunciones, coincidiendo con un coeficiente de nacimientos mínimo, tan bajo como el de los países más infecundos, plantea un problema serio por sus proyecciones, problema cuya solución, inaplazable, requiere maduro examen y acción enérgica.*"

Tomando recientes declaraciones del director del Instituto Pasteur de París, Émile Roux, asume que la situación de falta de coordinación entre diversos y costosos mecanismos sanitarios, a distintos niveles, que se observa en Francia, es similar a lo que ocurre en Uruguay; ello solo puede resolverse con una racionalización de los organismos.

"Cuando ahora unos cuantos meses, los higienistas británicos y americanos, exponían ante Mr. Roux la sorpresa que experimentaban al observar que en Francia, allí donde se han realizado los descubrimientos más fundamentales de la higiene, es donde se aplican apenas, el eminente Director del Instituto Pasteur, asentía con patriótica amargura y con esa independencia característica de los espíritus superiores, a las manifestaciones de sus ilustrados colegas.
Para el esclarecido maestro, la razón de semejante anomalía estriba principalmente: en el particularismo rebelde al cumplimiento de toda disciplina; en el prurito de relegar al olvido aquello que no provoca de inmediato reacciones intensas y que se producen, no obstante, con toda energía –lo mismo que sucede entre nosotros– cuando por ejemplo amenaza el estallido de una epidemia. En este último caso, sí el criterio se transforma, ante la inminencia del peligro y lo que nunca pudo impedir la previsión, se atempera con medidas improvisadas.
El sistema de la higiene de circunstancias –sigue diciendo el esclarecido maestro– por lo común es suficiente para combatir, en las grandes ocasiones, las enfermedades pestilenciales; pero resulta impotente, cuando se trata de luchar contra las enfermedades como la tuberculosis, la sífilis, la fiebre tifoidea, las disenterías, la diarrea infantil, etc., que continuamente, inexorables malogran tantas existencias preciosas.
Contra éstas, las medidas improvisadas son ineficaces; la experiencia de todos los pueblos ha demostrado que no se disminuyen sus desastres, sino con el auxilio de una organización bien comprendida, acompañada de un armamento adecuado, cuya acción no se aminore. Semejante higiene exige más virtud que heroísmo, mayor dosis de paciencia que de ímpetu. Nosotros apenas comenzamos a practicarla y es la que debemos realizar si pretendemos conservar nuestro rango entre las demás naciones. Asimismo, requiere una dirección idónea y permanente, al abrigo de las tempestades políticas, siendo inmenso el esfuerzo que se necesita, pues que todo está por hacer, desde la educación del niño, hasta la trasformación del tugurio en vivienda saneada."

Habla entonces Salterain -por primera vez- de la necesidad de crear un Ministerio de la Salud:

"Para llevar a cabo semejante imprescindible reforma, una vez que la máquina que mueve el complicado mecanismo de la prevención social no marcha como debiera, es menester el combustible de la ac-

ción uniforme, vigorosa y ejecutiva. Es necesario un frente único, y una voluntad enérgica e ilustrada que lo dirija y que sea obedecida. Ese organismo que concebimos, de acuerdo con nuestras necesidades actuales, deberá funcionar, abstraído de toda influencia política, sin esperar nada del favoritismo que no estimula más que al sumiso cuando no al estéril y al fracasado, deberá también poseer una autonomía absoluta y tener la estabilidad necesaria y posible, a fin de planear un vasto sistema de reformas prácticas. Finalmente, será, del punto de vista técnico, centralista, condición fácil de llenar dentro de nuestro régimen unitario, y amén de otras razones, porque sólo así podrá tener rapidez en la ejecución, disciplina en la marcha y uniformidad en la acción.

Por supuesto que, al hablar de un organismo nuevo entre nosotros, que abarcara en su funcionamiento cuanto atañe a la higiene en la escuela, en la vivienda, en los talleres, en los establecimientos públicos y privados, y en las ciudades; así como la asistencia en los hospitales, tanto civiles como militares, he querido referirme al Ministerio de la Salud, que con más o menos amplitud y con distintas denominaciones, existe en otros países.

Al atreverme a proponerlo ante un auditorio de profesionales ilustrados, ni improviso, ni obedezco a consideraciones teóricas.

Tampoco desconozco los servicios prestados a la higiene y la asistencia, por las direcciones correspondientes.

Una observación modesta, pero imparcial y continuada por espacio de más de treinta años me ha dado motivos para deducir que no avanzamos como debiéramos, –los hechos hablan con elocuencia irrefutable– y escudado en semejantes motivos me he permitido señalar nuevos rumbos y orientaciones más vastas."

Pese a que la idea es aún poco definida, la concepción de Salterain es realista en cuanto a la dificultad de lo que plantea, y con gran lucidez subraya que los hábitos higiénicos demoran en ser parte de la mentalidad de una nación:

"Por supuesto que no doy por sentado, ni ha sido mi mente, suponer que el Ministerio de Salud Pública tenga propiedades específicas bastantes para trasformar de inmediato nuestra situación.

La profilaxis higiénica; según el concepto moderno, es un sistema de disciplinas complejas, que deben enseñarse desde la escuela, incorporarse a las costumbres y difundirse con el curso de los años. La creación de un organismo único, por vigoroso que sea, no puede por

sí solo realizar milagros; pero siempre su orientación convergente, sin reatos ni obstáculos, tendrá que ser más fecunda y útil que la de las entidades dispersas que hoy actúan sin plan de conjunto y sin medios eficientes para realizarlo.

El funcionamiento de nuestras instituciones higiénico-sanitarias, se desenvuelve dentro de órbitas distintas, sin medios de ejecución adecuados que permitan llevar a cabo la verdadera profilaxis social. El resultado forzoso de semejante situación irregular se ha puesto de manifiesto, especialmente en Montevideo, con el aumento absoluto y proporcional de las defunciones, problema, éste, el más serio de nuestro desenvolvimiento […].

Teniendo en cuenta nuestro clima y nuestra situación geográfica, envidiables, nuestra vitalidad de pueblo joven, así como las condiciones étnicas de los elementos que lo forman y apelando a las enseñanzas adquiridas, no es posible interpretar aquel déficit sino reconociendo que existen defectos múltiples de organización en los servicios higiénico-sanitarios. Se impone, por lo tanto, la elaboración de un plan de conjunto, vasto y uniforme, para el cual deberá apelarse al tecnicismo científico experimentado, vale decir al concurso de los que poseen preparación especial.

Dentro de tales términos y de acuerdo con las doctrinas modernas, no concebimos otro medio susceptible de resolver de un modo práctico y armónico, el problema de la prevención social que el de la creación del Ministerio de la Salud Pública.

Lanzamos pues la idea, anhelando sea discutida por los ilustrados miembros de esta asamblea que se han servido honrarme con su benevolencia y su atención."

Notable como visión sintética y sincera de la realidad, por parte de quien ha estado siempre involucrado, este discurso -que trasunta toda la madurez alcanzada por la visión del higienista- vislumbra una posibilidad de progreso, que recién se llevará a cabo once años después con la creación del Consejo de Salud Pública primero y el Ministerio de Salud Pública después.

Capítulo 24

Salterain filántropo

Con el paso del tiempo las actividades de Salterain fueron cambiando; las de legislador cesaron luego de finalizar en 1914 la XXI legislatura, las de médico oftalmólogo disminuyeron progresivamente al aumentar sensiblemente la cantidad de especialistas y las de docente, que en la juventud le ocuparon mucho tiempo, se redujeron al mínimo. Sin embargo, su reconocida sapiencia en lteratura, junto con su bien ganada fama de imparcial y ecuánime no impidió que fuera citado para exámenes y concursos, como el caso de ser requerido en 1914 por el Consejo de Enseñanza Secundaria y de Preparatorios para integrar el tribunal del concurso para profesor de literatura entre dos notorios literatos: Eduardo Rodríguez Larreta y José Pedro Segundo (Ver Anexo 40). Es que siempre estuvo dispuesto a ofrecer su colaboración económica o personal a quien lo requiriese.

Si bien su situación económica era acomodada, tenía que sostener una familia grande y sólo contaba con los ingresos -que quizás durante varios años fueran considerables- provenientes de su trabajo profesional. La familia Herrera tenía su capital, pero más que nada, prestigio social e influencia política -cosas ambas que a Salterain no le conmovían-. A su propia familia paterna, numerosa y heterogé-

nea, también ayudó y sostuvo en situaciones de necesidad.

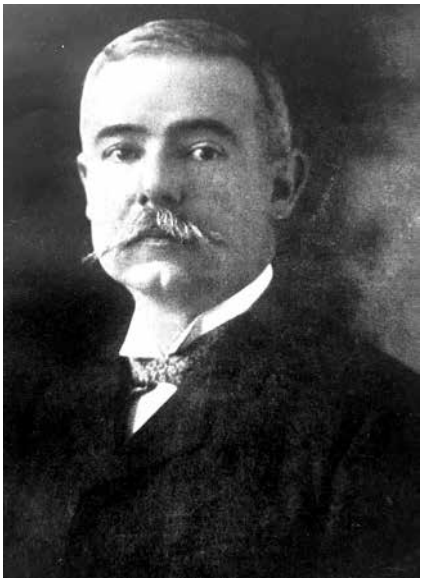


Figura 1: Enrique Pouey
(Álbum biográfico ilustrado, Montevideo, 1904)

Ese rasgo debe ponerse en paralelo con la actitud de su compañero y amigo, Enrique Pouey (Fig. 1), que habiendo sido soltero y amasado una enorme fortuna, donó instrumental, hospitales, liceos, subvenciones de estudio. Era un compromiso implícito que ambos tenían con la sociedad, a la que debían, en definitiva, aquello que eran y poseían. También tiene algo en común con la conocida anécdota de Francisco Soca, cuando los pacientes pobres, al término de la consulta, le dejaban una moneda "*para que tomara un café o comprara un habano*", cosa que, lejos de ofenderlo, lo enorgullecía.

Durante su actuación en el Asilo de Huérfanos, contribuyó en dinero y como organizador de reuniones de beneficencia para el mantenimiento del hospital. Una nota de 1906, del MHN, da cuenta de los "*veinte años de oculista, actuación en forma gratuita*".

Sin perjuicio de lo anterior, siempre fue de una gran generosidad, trabajando gratuitamente (o casi: 60 pesos mensuales para locomoción era lo que cobraba) como jefe de la policlínica oftalmológica del Hospital Pereira Rosssell, donde concurrió desde 1908 hasta su fallecimiento, con asiduidad y dedicación. También lo hizo en varias instituciones mutuales, en especial la "*Fraternidad*" -primera de esa naturaleza surgida por iniciativa de uruguayos, todas las demás lo fueron por los aportes de las colectividades extranjeras-. No sería mucho su ingreso tampoco en el Hospital Español, donde figuraba como oftalmólogo, en el *"Círculo Católico*" ni en el "*Circolo Napolitano*", por nombrar algunas de las tantas. Como buen médico de la época, si bien tenía una consulta privada generosa, vería muchos

enfermos gratuitamente en su consultorio. Y llama la atención el acercamiento humano que tenía con todos ellos, el conocimiento de sus condiciones familiares, sociales, económicas, el seguimiento de los casos que hacía, en forma personalizada, a través de intercambios epistolares. Cuántos no serían los que salieran de allí con la receta y el dinero necesario para comprar el medicamento…

Durante la Gran Guerra, envió con asiduidad transferencias de sumas respetables de francos al "*Orphelinat des Armées*". Al fin de la contienda recibe de esa institución una plaqueta de plata en reconocimiento por lo que *"ha hecho por el Orphelinat"*.

También, conforme lo hicieron muchos médicos, a instancias de Enrique Pouey, que enviaba su sueldo de profesor para contribuir a la ayuda de los médicos imposibilitados por heridas de guerra o para sus huérfanos, Salterain colaboró en esta empresa.

El gobierno francés le otorgó la condecoración de la Légion d'Honneur en el grado de Commandeur (Fig. 2).



Figura 2: Cruces de la Legión de Honor de Francia otorgadas a Salterain

En oportunidad de la muerte de Enrique Mario Estrázulas, con quien había iniciado una estrecha relación durante su estadía en París, habida cuenta de la pobreza extrema en que había quedado la familia, ofreció su casa de la calle Florida para que allí viviera la viuda; finalmente, se le construyó una a través de la cooperación de numerosos colegas.

Cuando se incorporó a trabajar en la Junta Económico Administrativa, a pesar que lo suyo eran "censos y estadísticas", apreciando siempre la importancia del aspecto cultural en la formación integral del ser humano, hizo donación de dos mil quinientos volúmenes para una Biblioteca Municipal (Fig. 3), que en un tiempo llevó su nombre

y que hoy seguramente está cerrada al público o se ha perdido o dispersado.



Figura 3: Catálogo de la Biblioteca Municipal, 1917

Tal como se ve en la figura, en 1917 publicó el catálogo de esa biblioteca, de la que era Director Honorario. Allí constan las secciones según los temas de los libros y es asombroso ver la variedad de tópicos que contiene: arte, ciencias, derecho, diccionarios y enciclopedias, estadística, filosofía, geografía e historia, gramática y literatura, industrias, publicaciones periódicas. Totalizan más de 5000 volúmenes y, lo que resulta interesante es que le habían pertenecido y todos ellos, en algún momento de su vida, habían sido, más que leídos, estudiados por él…

En la nota introductoria de la publicación antes referida, seguramente de la pluma del propio Salterain, por el estilo y la exactitud de las cifras, dice que

> *"no ha ocasionado gasto alguno al Municipio […] Con 2.500 de estos -donación del Dr. Joaquín de Salterain- se han formado las secciones de Arte y Filosofía en su totalidad, y las de Historia y Gramática y literatura en su casi absoluta totalidad. Y cita seguidamente a los responsables de la donación de los 500 restantes, entre los que figuran los nombres de sus amigos más allegados: O. M. Bertami, A. Palomeque, E. Acevedo, E. Acevedo Díaz, F. Buxareo y Oribe, R. Benzano, F. Vidiella, D. Muñoz, A. Nin, C. Piffaretti, etc." Algunos pertenecían a distintas dependencias de la Junta.*

Años después publica un nuevo catálogo, en el que se ve que la Biblioteca ha crecido, lo que significa que ha tenido público interesado y que el "bibliotecario" siguió cumpliendo su misión: no



Figura 4: Placa de los donantes a la Biblioteca
de la Facultad de Medicina (Hall del primer piso)

sólo comenzar sino proseguir y hacer crecer, como lo había hecho en todas sus demás actividades.

Igualmente, donó valiosos libros a la Biblioteca de la Facultad de Medicina, como consta en la placa de mármol que se puede apreciar en el hall de la planta alta (Fig. 4).

Pero más que nada, Salterain fue generoso con su tiempo, puesto que no había iniciativa social de beneficencia en la que no figurara y trabajara.

Capítulo 25

Joaquín de Salterain, de médico oculista a fundador del Museo Histórico (1900)

Empuje individual, redes intelectuales y vínculos con el Estado uruguayo en el Novecientos[214]

Prof. Laura Irigoyen

"*Una obra que deleita las miradas de todos*"
Dr. Gregorio Rodríguez[215]

214 El presente capítulo es una reelaboración de un apartado que forma parte de una tesis, que actualmente se encuentra en proceso de producción y se corresponde a la Maestría en Ciencias Humanas, opción Historia Rioplatense de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, de la Universidad de la República, Uruguay.

215 Gregorio Rodríguez. "Discurso de inauguración del Museo Histórico" pronunciado como ministro de fomento, Montevideo, 26 de agosto de 1900, en Carlos A. Pasos. "Reseña histórica", en Juan Ernesto Pivel Devoto. *Catálogo descriptivo del Museo Histórico Nacional*. Montevideo: Imprenta Nacional, 1946.

Laura Irigoyen (19-04-1987). Es profesora de Historia, titulada por el Instituto de Profesores Artigas; también cursó estudios de investigación en la Licenciatura de Ciencias Históricas, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República (FHCE-UdelaR). Actualmente cursa la Maestría en Ciencias Humanas, opción Historia Rioplatense (FHCE-UdelaR). Es docente de enseñanza media y educación técnica profesional - UTU. Desde el 2017 integra el equipo técnico y el área educativa del Museo Histórico Nacional, Uruguay. Dentro de las tareas que desempeña en la institución participa en actividades de investigación, atención a usuarios, curaduría y armado de exposiciones, además de trabajar en la elaboración, diseño, implementación y recursos dentro del Programa Educativo.

Introducción

En este capítulo se busca contextualizar la labor y trayectoria del médico oculista Joaquín de Salterain (1856-1926) en el Uruguay atendiendo a su faceta de lo que hoy llamaríamos "museólogo", "patrimonialista" y/o "gestor" o "promotor cultural"[216], términos que no se utilizaban en el novecientos pero nos permiten acercarnos conceptualmente a su accionar en torno a la creación e instalación del primer "Museo Histórico" (a partir de ahora MH), fundado en nuestro país en los albores del siglo XX.

Aunque cada una de las especialidades referidas exigiría una aproximación conceptual en sí misma, ello excede los límites de este trabajo. Por tanto, en esta oportunidad, se considera suficiente mencionar para el caso de Salterain un "erudito, hombre de ciencia[217] y de letras", como ocurrió en la región con otros jerarcas y funcionarios de los museos históricos y que estudió en profundidad para el caso de su país la historiadora argentina María Elida Blasco[218]

216 La museología es la ciencia que tiene como objeto el museo en sus múltiples dimensiones. Como ser su historia, funcionamiento, exposiciones, gestión de colecciones, educación y relacionamiento con el medio, mientras que la gestión y promoción cultural se refieren al conjunto de proyectos, iniciativas y coordinación de acciones para promoción de la cultura. Siguiendo a los antropólogos contemporáneos Eduardo Nivón Bolán y Delia Sánchez Bonilla la gestión cultural, es resultado de la modernidad, y puede entenderse como una racionalización en la intervención cultural, como el resultado de un proceso político, como la promoción para el desarrollo del campo del arte y la creatividad artística y como una síntesis dialógica desde la confrontación de diferentes racionalidades. Cfr. Eduardo Nivón Bolán y Delia Sánchez Bonilla. *La gestión cultural y las políticas culturales.*
Universidad de Chile, Diplomado Virtual 2012, p. 3.
En cuanto las perspectivas actuales sobre la museología, la misma es considerada de una forma más amplia como "la ética de lo museal, ya que es la que decide lo que debe ser un museo y a qué fines hay que someterlo", por lo que también atiende la "teorización" o "reflexión crítica" del "campo museal". Cfr. André Desvallées y François Mairesse. "Conceptos claves de museología". París: Armand Colin, 2010, pp. 35 y 48.

217 Dentro de la biografía que se encuentra consignada para Salterain, producida en 1903 por Ricardo M. Jalabert. y Rodolfo Cabal, se menciona que su persona "pertenece a la Ciencia antes que a la sociedad, y a la política, sin embargo su figura se destaca con brillo en los primeros centros sociales." Cfr. Ricardo M. Jalabert. y Rodolfo Cabal. Álbum biográfico ilustrado y descripción histórico geográfica de la República Oriental del Uruguay año 1904. Buenos Aires: Talleres heliográficos de Ortega y Radaelli, 1903, p. 147.

218 María Elida Blasco. "Los museos históricos, sus nombres y sus colecciones: reflexiones en torno a la construcción de objetos culturales versátiles (Argentina, 1889- c. 1955)" Ponencia Patrimonios Documentales: colecciones, archivos, museos. III Congreso Asociación Uruguaya de Historiadores, jueves 30 de septiembre, 2021, pág. 1.

Se debe tener en cuenta que para el último cuarto del siglo XIX el modelo de las ciencias existente en nuestro medio y en la región no se caracterizó por estar compartimentado. Al ser una concepción de saber de tipo enciclopédico, de herencia ilustrada, incluyó diversos campos de conocimiento de forma unitaria, los cuales en las primeras tres décadas del siglo siguiente se convirtieron en campos divididos y específicos[219].

Asimismo, la "Universidad Vieja", que designó así el filósofo e historiador Arturo Ardao a la Universidad Mayor de Montevideo para los primeros momentos de su existencia, contó desde su inicio (1849) con la Facultad de Jurisprudencia (Derecho), luego con la Facultad de Medicina (1876) y, en su proceso de modernización, con la Facultad de Matemáticas (1888). Sin poder organizar en ese lapso las carreras de Teología y Ciencias Naturales cuya proyección se había prefijado desde su creación[220].

Por las cuestiones antes referidas los individuos vinculados al ámbito intelectual en esta coyuntura realizaban estudios en la región, por ejemplo Buenos Aires o Córdoba, o en Europa, donde también viajaban a perfeccionarse. Por otro lado, varios de los campos de estudios disciplinares e investigaciones científicas (ciencias naturales e historia, por ejemplo) estaban todavía en formación y sin un rumbo establecido. Quienes participaban de éstos ámbitos muchas veces fueron profesionales dedicados a las carreras liberales, periodísticas u de otro tipo como la farmacia o la medicina, esta última también ilustrativa del caso que nos atañe[221]. Salterain integró la primera generación de estudiantes de

219 La diversidad de temas y saberes científicos fue materia de interés, por ejemplo, de la "Sociedad de Ciencias y Artes". Esta asociación se fundó para la discusión de "las ciencias y las artes en general" que en el primer año de su boletín homónimo (1877) publicó estudios sobre una diversidad de temas: "arte ingenieril" y mecánica, "arte militar y marina", "agricultura y arquitectura", "antropología y ciencias prehistóricas", "astronomía", "arquitectura", "periódico y sociedad", "bibliografía", "biografías", "ciencias naturales, zoología y botánica", "física", "geografía y viajes", "higiene", "matemáticas", "meteorología y geología", "medicina y fisiología", "minas", "topografía y geodesia", "química", "estadísticas". Así lo reseña el Índice de materias de su primer año. Cfr. *Boletín de la Sociedad de Ciencias y Artes*. Primer año, Montevideo, 1877, pp. V - VIII. https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/4378

220 Arturo Ardao. *La Universidad de Montevideo. Su evolución histórica*. Montevideo: Universidad de la República, 1950, pp. 10 - 12.

221 Carlos Zubillaga. *Los desafíos del historiador*. Montevideo: UDELAR, 1996, p. 54.

esa casa de estudios, realizó su perfeccionamiento en Europa y bebió del ambiente filosófico positivista que destacó a fines del siglo XX.

Al mismo tiempo, para fines de ese siglo es menester señalar que estos personajes se desempeñaron dentro de la ciudad y no actuaron en solitario. Cultivaron múltiples espacios sociales, con otros hombres y mujeres contemporáneos cuyos vínculos se cimentaron entre el mundo privado y público. En ambas esferas se relacionaron y desplegaron diversas actividades en múltiples redes sociales, integraron instituciones, participaron de asociaciones, comités, consejos y además tuvieron actuación dentro de la órbita gubernativa del Estado. Esta situación cambió entrada la centuria siguiente con una mayor especialización y división del trabajo donde se diferenció aún más la esfera política de la cultural[222].

Como reseña el sociólogo e historiador argentino Carlos Altamirano en el período que nos interesa los intelectuales latinoamericanos fueron un conjunto de personas con saberes especializados provenientes de diferentes profesiones conectados entre sí que participaron de la cultura escrita y letrada pero también relacionados estrechamente con la actividad política[223]. Sobre este tema ha sido una referencia de importancia el concepto de "ciudad letrada" del crítico uruguayo Ángel Rama donde destaca el papel de la cultura letrada y el rol alcanzado por la palabra escrita como legitimadora del poder simbólico en el marco de la ciudad, en una mirada diacrónica que abarca desde la época colonial hasta la modernidad para la historia política y cultural en Latinoamérica[224].

Dentro de los ámbitos en que Salterain desarrolló su participación, en la capital en asociación con sus congéneres, en éste capítulo se ahondará en las iniciativas que se produjeron desde asociaciones colectivas vinculadas al festejo de la efeméride del 25 de agosto de 1900. Estas tuvieron como uno de sus propósitos la construcción de una colección

222 Carlos Altamirano [Dir.]. *Historia de los intelectuales en América Latina*. Tomo 1. Buenos Aires: Katz Editores, 2008, pp. 10 y 11.

223 Carlos Altamirano [Dir.]. Op. Cit.

224 Ángel Rama. *La ciudad letrada*, en María Inés de Torres. ¿La nación tiene cara de mujer? Mujeres y nación en el imaginario ilustrado del Uruguay del siglo XIX. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2013, pp. 18 y 19.

histórica armada y exhibida en una exposición -el MH- en el edificio de la Universidad dentro de un programa de celebraciones mayor.

Los diferentes círculos de acción en los que Salterain participó permiten abordar las relaciones tejidas entre el ámbito asociativo, promovido por particulares, y el ámbito público, generado desde la órbita estatal, que posibilitó la configuración de la exposición del MH (1900) y posteriormente la creación de una sección histórica denominada como tal dentro del "Museo Nacional" -en adelante MN- (1901)[225].

Asimismo, a fin de contextualizar sus quehaceres y trascendencia se identificarán las iniciativas, las redes y las prácticas en las que participó. A la vez se presentará la controversia que generó en el ámbito político la proyección permanente del museo y lo que efectivamente se logró. En todas estas cuestiones la figura de Salterain fue el primordial articulador y alcanzó tal magnitud que fue considerado y recordado como fundador incluso dentro del "Archivo y Museo Histórico Nacional", creado por ley en 1911, cuando se desprendió del Museo Nacional y se dio origen a tres museos diferentes[226].

225 Varios son los autores en la región y en menor medida en nuestro país que presentan una línea de trabajo en sus investigaciones que vinculan las prácticas del coleccionismo con las de donaciones para la construcción del acervo en instituciones museales de diferentes tipologías a lo largo de su historia. Ejemplo de ello son: María Elida Blasco. *El Museo Histórico y Colonial de la Provincia de Buenos Aires (Luján), 1918-1938.* Serie las Tesis del Ravigniani, n°6, Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", UBA-CONICET, noviembre de 2009; Carolina Carman. *Los orígenes del Museo Histórico Nacional*. Buenos Aires: Prometeo libros, 2013. Irina Podgorny. *Florentino Ameghino y hermanos.* Buenos Aires: Edhasa, 2021.
En nuestro país merecen mención: María Inés de Torres. *El Estado y las musas. Políticas culturales en el Uruguay del centenario.* Montevideo: Crítica, 2024. Carolina Porley. *El coleccionista. Fernando García y su legado al Estado uruguayo.* Montevideo: Estuarip Editora, 2019.

226 La división del acervo del Museo Nacional se promulgó por ley el 10 de diciembre de 1911 y estableció la división se su acervo en tres instituciones. Además del referido "Archivo y Museo Histórico Nacional", implicó dar origen al "Museo Nacional de Bellas Artes" e independizar el "Museo de Historia Natural". Cfr. Ley número 3932. Cfr. E. Armand Ugond, J. C. Cerdeiras Alonso, L. Arcos Ferrand y C. Goldaracena. *Compilación de leyes y decretos (1825-1930).* Tomo 31. Montevideo, 1930, pp. 341 a 343. Sobre el proceso de fundación del primero se puede profundizar en Carlos A. Pasos. "Reseña histórica", en Juan Ernesto Pivel Devoto. *Catálogo descriptivo del Museo Histórico Nacional*. Op. Cit., pp. 77-100.

La conmemoración del 25 de agosto en 1900: la necesidad de fundar un museo

Para poder situar las acciones de Salterain y la fundación del MH, en un contexto más amplio, es menester atender brevemente a las consideraciones teóricas sobre qué implican las conmemoraciones de las fechas patrias, ya que su iniciativa surge en el contexto de los festejos de independencia del 25 de agosto de 1900. Al mismo tiempo, en relación a ello, se señalarán los protagonismos, las necesidades epocales y la situación en torno a los estudios históricos profesionales y el relato nacional, para entender el marco histórico en que apareció la novedad de dar origen el museo.

La conmemoración de las fechas patrias, en especial durante los Centenarios y Bicentenarios de Independencia colonial en el país y la región, produjo un renovado interés histórico en la sociedad. Este fenómeno se constata tanto en la sensibilidad popular como en la elaboración de producción académica. Se puede afirmar que en el Uruguay y en relación al tema de la construcción de la nación también se ha generado una línea de investigación histórica sobre las formas en que se han conmemorado los sucesos del pasado.

Como explica la historiadora uruguaya Ana Frega, en su artículo "El Bicentenario en Uruguay: apuntes para un nuevo debate" no suelen confluir los cursos de la reflexión historiográfica y las conmemoraciones, en la medida que el recuerdo y el olvido no son inocuos. Así señala que "*todo acto de 'recordar colectivamente' no se agota en la evocación de los episodios del pasado* [...] *incluye proyecciones para el presente y el porvenir* [...] *son actos políticos en sentido amplio, donde mediante cierta 'instrumentalización del pasado' se procura reforzar sentimientos de identidad y proyectar el futuro de la nación.*"[227]

En cuanto a las formas de conmemorar las fechas históricas se debe tener en cuenta, como plantean los historiadores también uruguayos Gerardo Caetano y Ana Ribeiro, para las celebraciones del Bicentenario en el Uruguay en torno a las Instrucciones del Años XIII, que toda conmemoración es el "*escenario de un debate*

227 Ana Frega. "El Bicentenario en Uruguay: apuntes para un nuevo debate", en *Estudios Del ISHiR*, *1*(1), 2011, p. 14. https://doi.org/10.35305/eishir.v1i1.89

de sentidos" que pone en tensión los "*conflictos por las memorias*", los usos de la órbita pública y sus complejas relaciones con la "*reconstrucción histórica del pasado*"[228]. A su vez entran en la escena pública una multiplicidad de actores de la sociedad civil e intelectuales, por fuera del gobierno o en interacción con aquel, como se evidenciará en los festejos que nos interesa sobre los que se ahondará en el apartado correspondiente.

Entre los actores implicados, para las celebraciones de la independencia en 1900, tomaron protagonismo la sociedad civil y la órbita letrada por encima de la actuación del gobierno. Sobre la órbita letrada conviene aclarar que, al ser inexistente una masa crítica de historiadores profesionales, los intelectuales que participaron provinieron de diversos ámbitos. Asimismo las carencias del medio vinculadas a la falta de instituciones de formación en la investigación histórica, como también la falta de archivos, con acceso para la consulta pública de fuentes documentales y espacios museales, con colecciones históricas sobre el pasado nacional, condujo a que durante dichas conmemoraciones se impulsaran mecanismos para la profesionalización del oficio del historiador y el acopio de fuentes necesarias para llevar a cabo esa tarea en el futuro cercano.

El historiador uruguayo Carlos Demasi profundizó en *La lucha por el pasado* la cuestión de las conmemoraciones en el país. En la obra establece que las mismas no ocurren sino que se instituyen por parte de una comunidad. Son "*proyectos de escenificación del colectivo nacional*" elaborados desde el poder político donde desempeñan su papel "*los sectores relevantes que integran la sociedad*" que se movilizan e instauran una jerarquía social, relaciones con el poder político, configuran una memoria histórica y renegocian recuerdos y olvidos para una proyección de futuro[229]. Asimismo, la memoria y la historia son mecanismos que estructuran el pasado de las sociedades y le otorgan un "sentido al presente", que se deben considerar para contextualizar el origen del MH. Respecto de la producción histórica hacia 1900 como parte del ambiente intelectual donde se

228 Gerardo Caetano y Ana Ribeiro [Coord.]. *Las Instrucciones del año XIII. 200 años después.* Montevideo: Planeta, 2013.

229 Carlos Demasi. *La lucha por el pasado.* Montevideo: Trilce, 2004, p. 7.

elucubra la iniciativa de crearlo en relación a las nociones del pasado nacional existentes se profundizará a continuación.

A pesar de la inexistencia de un campo de investigación histórica profesional, como se mencionó, se debe señalar que en el último cuarto del siglo XIX sí se contó con una producción escrita sobre la historia del Uruguay configurante del relato nacionalista. En ese sentido debe mencionarse tanto la labor producida por el poeta Juan Zorrilla de San Martín, desde un romanticismo epigonal, como las realizaciones del escritor Eduardo Acevedo Díaz, quien inauguró la novela histórica y transitó del romanticismo al realismo, ya que ambos "*pusieron sus plumas al servicio de la patria, buscando crear una genealogía para la joven nación*"[230].

Para el caso de Zorrilla de San Martín, el "poeta de la patria", fue fundamental para su consagración su obra *La leyenda patria* (1879), que compuso para el concurso de poesía que se proyectó para la inauguración del monumento a la Independencia de la Florida, en el que también participó el médico tema de este capítulo, que obtuvo la segunda premiación[231]. Zorrilla iniciaba en *La leyenda*… la refundación de una nueva independencia simbólica. Su obra continuó en el esfuerzo denodado por construir una diferencia identitaria nacional -señala [la investigadora uruguaya María Inés] de Torres-, aun contradiciendo la voluntad de reincorporación a las Provincias Unidas que profesaron los héroes que celebraba. Esa voluntad independentista se repitió en *Tabaré* (1888) y en *La epopeya de Artigas* (1910).

Al igual que Zorrilla de San Martín los aportes del ensayista, historiador, periodista y político los Franciso Bauzá en su obra la *Historia de la dominación española en Uruguay* (1880) fueron parte de las interpretaciones sobre el pasado nacional del ambiente intelectual del que Salterain integró. Bauzá, por sus realizaciones, pasó a ser considerado el "*adalid de la nacionalidad uruguaya*" y según palabras del historiador Juan E. Pivel Devoto tuvo como resultado

230 Ana Inés Larre Borges. "La cultura", en Gerardo Caetano [Dir. y Coord.]. *Uruguay reforma social y democracia de partidos*. Tomo II: 1880 - 1930. Montevideo: Planeta y Fundación MAPFRE, 2016, p. 243.

231 En el capítulo específico sobre su faceta de literato se profundiza esta dimensión.

una "*interpretación romántico-providencialista de la independencia oriental tal como la habría ido encarnando el curso de su pueblo desde la condición de dispersa tribu indígena hasta 1830* [con la aprobación y jura de la Constitución]"[232].

En ese momento, la construcción histórica de la figura de José Artigas, entre lo producido por escritores, artistas y con empuje estatal, lo configuró en héroe nacional. Este proceso, que lo colocó como "padre de la patria", por encima de las diferencias partidarias e ideológicas, tuvo como resultado la consolidación de su protagonismo como personaje central en las luchas por la Independencia, lo cual no estuvo exento de complejidades. Más que ningún héroe fundacional latinoamericano el proceso de construcción que lo colocó en el referido sitial tuvo que transformar la "leyenda negra" que lo tuvo en su propia época en "jacobino" y "bandolero" hasta convertirlo en el "Artigas de bronce". En el camino se dejó de lado su proyecto político federativo de las provincias unidas rioplatenses para asociarlo únicamente con el origen del Uruguay que no pretendió ni quiso conocer, permaneciendo lejos del nuevo Estado hasta su muerte en el Paraguay.

Es interesante reseñar que Salterain participó de esta mirada reivindicativa de Artigas como lo expresó en su resumen de los dos volúmenes publicados por el Dr. Eduardo Acevedo en defensa de aquel y que implicó en su versión sintetizada al historiador. Mientras que Acevedo los denominó *José Artigas, Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres. Su obra cívica. Alegato histórico*, el médico publicó en 1910, la síntesis titulada de forma casi homónima[233] y agregó en el subtítulo la referencia: "por Eduardo Acevedo". Señaló que el aporte del "alegato" era producto de la labor "benedictina" como historiador sobre el estudio de la personalidad de Artigas. Salterain con su resumen definido en breve como incompleto se atrevió a presentar una "ligerísima síntesis" de los aportes de la

232 Juan Ernesto Pivel Devoto, en "Estudio preliminar" a Francisco Bauzá. *Historia de la dominación española en Uruguay*. Biblioteca Artiga-Colección de Clásicos Uruguayos, vol. 95. Tomo I. Montevideo: Talleres Gráficos Barreiro y Ramos, 1965, pág. 140.

233 Joaquín de Salteraín. Síntesis de *Artigas. Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres. Su obra cívica. Alegato histórico, por Eduardo Acevedo*. Montevideo: Imprenta "El Siglo Ilustrado", 1910.

investigación de Acevedo erradicando *"la leyenda del odio"* contra el *"ensombrecimiento de las mentiras históricas"* para dar como resultado la delineación de:

> los contornos del personaje, llenar vacíos, que los años agigantan, rebuscar entre la polilla de los viejos archivos, dispersos y olvidados, el detalle sugerente y la frase reveladora, […] compulsar las opiniones de los hombres de la época, amigos y adversarios, y presentarlo el todo al jurado de la opinión y al fallo de la crítica ,[...] se aclaran las incertidumbres y nebulosidades de numerosos acontecimientos poco conocidos […], que ha de servir para el estudio de la historia nacional."[234]

En los últimos dos párrafos de la aclaración sobre el compendio se aprecia su propia visión de Artigas, engrandecido, donde se resalta la heroicidad del personaje "*la figura del Héroe, agigantada con el atractivo de la ingénita sinceridad, se destaca y perfila en el cielo de los anhelos patrióticos*"[235].

El impacto que tuvieron las conmemoraciones y celebraciones patrias de diversas efemérides históricas en la sociedad y en individuos que no estaban involucrados profesionalmente en la disciplina histórica, como el caso de quien nos atañe. Para entender esta cuestión conviene realizar dos señalamientos referidos a la personalidad de Salterain y lo que será su participación en las actividades festivas de conmemoración del 25 de agosto de 1900.

Por un lado, como refiere el escritor contemporáneo y amigo de Salterain, José Enrique Rodó, este tuvo una amplitud de intereses sobre las letras que se aprecia en su gusto por la literatura y la historia. Cuando Rodó lo presenta, en el prólogo a *Intimidades*, a través de una serie de poemas de su autoría, señala que esa multiplicidad de intereses no es otra cosa que el producto de las falencias del medio debido a la complejidad cultural de los "pueblos nuevos" que obliga *"a sus hombres superiores a repartir en diferentes sentidos su atención, en vez de concentrarla y mantenerla en uno*"[236].

234 Ídem, p. 15.
235 Ibídem, p. 16.
236 José Enrique Rodó, en el "Prólogo" a Joaquín de Salterain. *Intimidades.* París: Bernard Grasset, 1912, p. 2.

Esto que podría verse como "un mal", Rodó lo considera de forma inversa al "*poner de manifiesto la múltiple virtualidad de ciertos espíritus*" como el de aquel[237]. Asimismo agrega que, en esa versatilidad para implicarse en diversos temas, Salterain fue un "*apasionado de la historia*", cuya predilección estuvo en el historiador romántico francés August Thiérry. Para él la misma era tenida en sus "*formas superiores* [...][como] *la más perfecta fusión de ciencia y arte que sea posible realizar al pensamiento humano*"[238] . Ese interés lo acompañó hasta el final de su vida y se puede apreciar también en su apoyo y participación activa en la refundación del "Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay" (tanto en el primer intento en 1903 como en su efectiva reinstalación en 1915) a modo de contribuir en los estudios históricos del país[239].

Por otra parte, como explica Frega, desde 1860 se estableció por ley que las fiestas cívicas anuales fueran las fechas del "*25 de agosto, el 25 de mayo y el 18 de julio*". Para el caso de la primera fecha mencionada, que es la que resulta de nuestro interés, la investigadora aclara que, en el proyecto de ley, consignaba fijar esa fecha como la "gran fiesta" republicana, al atender lo sucedido en 1825 en la villa de la Florida donde la Sala de Representantes reunidos allí habían:

> declarado la independencia del "Rey de Portugal, el Emperador de Brasil y de cualquiera otro del universo". No era visto como obstáculo que la siguiente ley aprobada el mismo día hubiera dispuesto la unión de la "Provincia Oriental del Río de la Plata" a "las demás de este nombre en el territorio de Sud-América.[240]

Cuarenta años separan la instauración de la fecha del 25 de agosto como efeméride y, por consiguiente, la celebración que sirvió de catalizador para fundar el MH. Ocurre, casi en paralelo con la vida de Salterain, cuyo nacimiento sucedió en 1856. A pesar de que tuvo formación en Barcelona durante su juventud, ya se aprecia un fervor patriótico vinculado al suelo uruguayo. Salterain, con veinte años,

237 Ídem
238 Ibídem, p. 6.
239 Se puede profundizar más en torno a esto en el apartado de esta misma publicación que lo profundiza.
240 Ana Frega. Op. Cit., p. 15.

escribió el poema ¡A Ella! en homenaje a la Patria. En éste se aprecia su interés histórico patriótico en relación con la gesta de los Treinta y Tres orientales encabezados por el caudillo Juan Antonio Lavalleja. En reconocimiento a aquéllos refirió en la primera estrofa:

> Como enseña el valor,/ En los tiempos que pasaron,/ Los bravos enarbolaron/ La bandera tricolor; Hacia el campo del honor,/ Voló numerosa grey/ Y por la patria y la ley/ Luchando, jamás vencidos,/ Saludaron los rugidos/ Del cañón al pueblo rey…[241]

Se puede afirmar que el interés por la historia en Salterain se plasmó en sus años juveniles a través de la poesía, pero ya en su madurez, con más de cuarenta años, aparece nuevamente a través de la iniciativa de fundación del MH, en el marco de la celebración referida, donde se aprecia una mirada sobre las necesidades epocales, el pasado y la proyección al futuro.

Un médico de la sociedad civil. Asociacionismo y redes para dar origen al museo

Unas décadas antes del año 1900 se constatan diferentes agrupaciones que muestran el impulso asociativo de distinto tipo que promovieron el desarrollo de la educación y la cultura en nuestro país. Ejemplos de estos pueden ser la "Sociedad de Amigos de la Educación Popular" (1868), el "Club Universitario" (1868), la "Sociedad Filo Histórica" (1874), el "Club Católico" (1875), la "Sociedad de Ciencia y Arte" (1877), "El Ateneo del Uruguay" (1877), el "Ateneo de Montevideo" (1886), la "Sociedad Filantrópica Cristóbal Colón" (1892) y el "Club Joven América". Esta modalidad asociativa fue característica en el siglo XIX a lo largo de Latinoamérica como forma de organización de la sociedad civil. Sobre este punto profundizaremos más adelante atendiendo los aportes de la historiadora argentina Hilda Sábato[242].

241 Joaquín de Salterain. *Intimidades.* Op. Cit., p. 20.

242 Hilda Sábato. "Nuevos espacios de formación y actuación intelectual: prensa, asociaciones y esfera pública (1850-1950)", en Carlos Altamirano. Op. Cit., pp. 387 - 411.

En el año 1900 el impulso social también atendió la idea de crear un MH, a través de una serie de asociaciones -identificadas como "comisiones"- que se crearon a lo largo del territorio y tuvieron actuación en relación con la iniciativa de fundarlo. A diferencia de las asociaciones mencionadas anteriormente, estas tuvieron una vida efímera al encontrarse abocadas a un fin concreto de carácter conmemorativo y, luego de su materialización, se disolvieron.

Durante la conmemoración de la declaratoria de la Independencia, se establecieron la "Comisión de las fiestas patrióticas del 25 de Agosto" y una serie de comisiones asociadas, con especial actuación del "Comité Ejecutivo de las fiestas patrióticas del 25 de Agosto" durante la conmemoración de los 75 años de la declaratoria de Independencia[243]. Salterain figuró entre sus integrantes, a la vez que fue nombrado director honorario del MH, y fue quien se encargó directamente del armado de la exposición que le dio origen, con distintos apoyos[244].

El mismo 25 de agosto de 1900, en el medio católico *El Bien*, bajo el título "La Patria Oriental (1825-1900)", destacó la celebración de la "*Patria, en el aniversario de la declaración de la Florida*" y se preguntó sobre los motivos que en el futuro llevarían a recordar "*con extraordinaria solemnidad el actual 25 de Agosto* [...] ¿No es uno de tantos?"[245]. Frente a lo que señaló ser "*el último 25 de Agosto del siglo XIX*", continuó refiriendo que el "pueblo oriental" con la iniciativa del MH "*ha querido reunirse para mirar su pasado, para hacer el examen de conciencia secular de sus recuerdos y sus glorias*"[246].

243 Museo Histórico Nacional, Uruguay - Archivo Administrativo. Caja 1. Carpeta "Fiestas del 25/VIII/1900 - Fundación del Museo". Actas de sesiones del "Comité Ejecutivo de las fiestas patrióticas del 25 de Agosto", expedientes nros. 70-72, 80, 86, 93, 97, 98, 113, 115-117.

244 El proceso de creación del MH tuvo varias etapas. La primera fue la creación de la exposición denominada así y armada en el edificio de la Universidad (1900). Luego se configuró por ley como sección MN (1901) y posteriormente por otra sanción legislativa se separó esa institución en tres museos fusionándose el Archivo Histórico con el Museo Histórico bajo el nombre "Archivo y Museo Histórico Nacional" (1911).

245 "La Patria Oriental (1925-1900)", en *El Bien.* Año XXIII, núm. 6412. Montevideo, 25 de agosto de 1900.

246 Ídem

Es importante señalar cuál era la idea de museo imperante en nuestro territorio, proveniente del modelo europeo, y que de primera mano conoció Salterain en sus años de vida en la Francia de fines del siglo XIX. Aunque en la actualidad no contamos con una referencia documental que indique su conocimiento del Museo del Louvre (1793), como museo público que abrió sus puertas en la época revolucionaria a partir de colecciones reales y eclesiásticas, se puede presuponer que, durante su estadía en París de los años ochenta, pudo haberlo visitado.

Para esos años, según los aportes brindados por la historiadora española María Dolores Jiménez-Blanco el modelo de "museo nacional" o "museo romántico" tenía la capacidad de "definir identidades" y transmitir el poder de la nación que lo había creado además de su "carácter", en el marco de la consolidación de los estados nacionales modernos. Para el caso de la "*Francia posrevolucionaria representada en el Museo del Louvre* [...] [el carácter se evidenciaba] *a través de los siglos de historia, que el visitante podía reconocer en una serie de piezas artísticas*"[247]. De esa manera, los estados europeos descubrieron que los conjuntos artísticos poseedores de un valor patrimonial y económico poseían, además, un valor "enunciativo".

> Sus colecciones, generalmente heredadas de monarcas o aristócratas, podían verse como el poso de la cultura local, lo que venía a reforzar la idea del museo como contenedor de un concepto resbaladizo pero de gran fuerza emocional en el contexto del romanticismo: identidad nacional. El museo podía hacer visible un imaginario compartido: en sus salas se hilvanaba una tradición, unas experiencias, una memoria o unas ideas con las que el pueblo pudiese sentirse identificado (y enardecido), pero también unos rasgos distintivos que sugiriesen al público extranjero la esencia cultural y antropológica que distinguía a ese país frente a otros.[248]

Pero en Uruguay, ¿qué museos existían? y ¿qué colecciones guardaban? Las instituciones museales eran escasas y las dos existentes se

247 María Dolores Jiménez - Blanco. *Una historia del Museo en nueve conceptos.* Madrid: Cátedra, 2018.

248 Ibídem, p. 100.

localizaban en la capital. Una era el "Museo Nacional", creado en 1837, para 1900 funcionando en el ala oeste del Teatro Solís, cuyo acervo mayoritario lo conformaban colecciones provenientes de las Ciencias Naturales y la dirección de entonces respondía al farmacéutico, naturalista y catedrático universitario José Arechavaleta. La otra era el "Museo y Biblioteca Pedagógicos", creada en el marco de la Reforma vareliana en 1877. Funcionó bajo las órdenes del catedrático universitario (de enseñanza secundaria) y museólogo Alberto Gómez Ruano y se ubicó en el edificio construido para tal fin conjunto al "Internado Normal de Señoritas", frente a la Plaza Cagancha[249].

El interés de contar con instituciones y revistas académicas que colaboraran en la producción historiográfica fue ganando terreno desde ese año y creció durante las décadas siguientes desde múltiples frentes y gracias a la actividad de personajes asociados al trabajo intelectual. Al mismo tiempo, en una coyuntura de fuerte inmigración surgió la necesidad de configurar una serie de narrativas sobre el pasado que se construyeron para dar respuesta a esa afluencia extranjera evidenciando lo qué se entendía por lo nacional y propio de la historia del país, a la vez que resultaba necesario su nacionalización paulatina.

Montevideo contó en la primera década del siglo XX con unos 600.000 habitantes, de los cuales, más del 30 %, era población extranjera. En ese contexto, pese a que el Estado fortaleció su papel en todo el territorio a raíz de la primera modernización, las iniciativas ciudadanas, en algunos casos, iban a la vanguardia de la acción estatal. De esta manera, la idea extendida de la "nación" como una "comunidades imaginadas" para la configuración de estados modernos debe relativizarse en este caso. Este concepto ha sido investigado en profundidad para Asia y Europa por el británico Benedict Anderson[250]. Según su perspectiva el Estado para su afianzamiento utilizó el sistema escolar, el mapa, el censo y el museo, ideas que no pueden ser usadas de forma automática para la historia de la creación de los museos en el Cono Sur. En la región, los Estados tuvieron en

249 *El libro del Centenario del Uruguay 1825 - 1925.* Montevideo: Agencia Publicidad Capurro & Cía., 1923, pp.567-569, 575-577.

250 Benedict Anderson. *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE, 1983.

común debilidades y carencias de recursos por lo que muchas veces su creación fue promovida por particulares, como Salterain, y sus redes que promovieron y posibilitaron su origen.

Es importante destacar que los individuos que formaban parte de estas iniciativas asociacionistas para conmemorar una efeméride eran los herederos del "patriciado" de los primeros años del país independiente, tema este que ha sido investigado pormenorizadamente para el siglo XIX por el historiador uruguayo Carlos Real de Azúa. Se debe recordar que ser "patricio" implicó una situación de jerarquía social, de direccionamiento de la sociedad y que se correspondió con las llamadas "clases altas", integradas por diversos sectores como ser el "*estanciero, comercial, burocrático, militar, letrado y eclesiástico*", cuya solidaridad común fue más fuerte que las tensiones internas[251].

Es un equívoco considerarlos "hombres especializados", sino que por lo reducido de la clase directriz, la escasa densidad social y la multiplicidad de funciones que exigió, hicieron:

> que la mayoría del Patriciado haya tenido que cumplir urgidas tareas políticas, militares, administrativas, diplomáticas o periodísticas imbricándolas, y a veces desplazando o postergando sin plazo, sus propias vocaciones de hombres de negocios, estancieros, letrados, comerciantes, historiadores o poetas.[252]

Lo mismo ocurrió con Salterain, que se desempeñó en varias actividades tales como la política y la promoción del MH, además, de la suya profesional. Asimismo, Real de Azúa nuclea dentro de ese conglomerado a quienes designa como la "generación del Ateneo" (1880-1885), integrado por Salterain y al patriciado "letrado y universitario" que, en su mayoría, poseían una conformación ideológica "principista"[253] la cual él también compartió.

Si se retoman las afirmaciones de Caetano y Ribeiro, las conmemoración que nos compete, permitió dar cuenta de las jerarquías sociales, donde encontramos varios médicos en acción. Se debe mencionar aquí como agregado que en este momento el "poder

251 Carlos Real de Azúa. *El Patriciado uruguayo*. Montevideo: Asir, 1961, p. 9.
252 Ibídem, p. 12.
253 Ídem, p. 122.

médico", estudiado en profundidad por el historiador José Pedro Barrán, fue una realidad cada vez más tangible para la sociedad de las primeras décadas del siglo XX[254].

En el Comité Ejecutivo para las "fiestas patrióticas del 25 de Agosto" y la Comisión homónima[255], figuran los médicos, como el clínico y legislador Francisco Soca, el especialista en química médica y bioquímica José Scoseria y el pediatra Luis Morquio, los tres catedráticos universitarios de la Facultad de Medicina. De alguna manera estas figuras dan cuenta de una forma de sociabilidad que se desarrolló frecuentemente entre 1850 y 1900 que, junto a la actividad periodística, implicó la congregación de varias figuras de la élite social atendiendo a situaciones concretas para lograr su intervención en la vida pública.

Siguiendo a la historiadora argentina Hilda Sábato en ese lapso en latinoamérica hubo un "entusiasmo asociacionista" entre los que se identifican "agrupaciones festivas", "comisiones" y "comités" de índole efímera como los que nos interesan. Estos grupos desde esas iniciativas ejercieron una suerte de "liderazgo cívico" y poseyeron un capital intelectual previo para poder desarrollar múltiples estrategias que tuvieron incidencia pública a través de manifiestos, oratorias y publicaciones en prensa. En simultáneo a la coordinación de vínculos con grupos e instituciones por medio de misivas, suscripciones y contactos a través de sueltos y noticias en diarios y revistas[256]. De esta manera se buscaba tener una incidencia directa en la sociedad.

254 José Pedro Barrán. *Medicina y sociedad en el Uruguay del Novecientos.* Tomo 1. Montevideo: Banda Oriental, 1992.

255 La Comisión estaba conformada por Nicomedes Castro, Eduardo Vázquez, Salvador Tajes, Francisco Soca, Alberto Palomeque, A. Rodríguez Larreta, Pedro Figari, Joaquín de Salterain, José Scoseria, Luis Morquio, Antonio María Rodríguez, Lindoro Corteza, José L. Baena, R. Pérez Martínez, R. Pérez Montero y Paullier, A. Caravalho Lerena, Duvimioso Terra, Luis Piera, L. Piñeyro del Campo, C. Sáenz de Zumarán, A. Giménez Pastor, Martín Aguirre, J. Sienra Carranzam, Abel J. Pérez, José A de Freitas, M Pereira Núñez, Ildefonso García Lagos, Eduardo Acevedo, Domingo Aramburu, José R. Mendoza, Martín Berinduague, Juan P. Castro, Rufino T. Domínguez, Mario R Pérez, Juan G. Buela, Eduardo Ferreira, Ángel Luisi, Alejandro Lamas, Alfredo Thomas, Juan Monteverde, Enrique Anaya, José Saavedra, Isidoro de María (hijo), Eduardo Flores y Antonio D Lussich. "Fiestas del 25 de agosto", en *El Siglo.* Año XXXVII, núm. 10700, 24 de agosto de 1900, Montevideo.

256 Hilda Sábato. Op. Cit., p. 392.

De profesiones y trayectorias diversas estos intelectuales eran "*escritores, publicistas, maestros* [...] *comerciantes locales, oficiales artesanos, médicos y farmacéuticos, entre otros*"[257], como militares y juristas. Como se aprecia en el planteo de la autora, los médicos ocupan un lugar central encausando diferentes planteos e iniciativas civiles.

El Comité directriz estuvo integrado por un grupo de personas más reducido, presidido por el general Nicomedes Castro, político e integrante del Centro de Guerreros del Paraguay[258] e incluyó como secretario al Dr. Ruperto Pérez Martínez y dos vocales[259]. Este actuó de forma denodada para que la iniciativa del MH fuera acogida de la mejor manera por la sociedad y el gobierno. Nombró a Salterain para dirigir ese proyecto, atendiendo a que la idea surgió de su inspiración en torno a una muestra de objetos históricos y documentos de la "vida nacional" que se realizó en la Plaza Independencia durante la celebración del 18 de julio del mismo año, bajo la promoción del presidente Juan Lindolfo Cuestas[260].

Además, procuró que la propuesta tuviera una recepción nacional, a lo largo y ancho del territorio. Para ello, el Comité se encargó de seleccionar figuras prominentes de cada uno de los departamentos para que crearan comisiones que apoyaran su labor, como efec-

257 Ídem

258 El Centro de Guerreros del Paraguay fue una asociación de veterano de la mencionada guerra en nuestro país que veló por mejorar la situación de enfermedad y económica de sus miembros. Además construyó una memoria activa sobre la conmemoración de las batallas cuya actuación se destacó en la contienda. Cfr. María Laura Reali y María Gabriela Quiñonez. "Los centros de veteranos de la campaña al Paraguay en el espacio rioplatense (1891-1907)", en *Anuario IEHS: Instituto de Estudios histórico sociales.* ISSN 0326-9671, Vol. 34, N. 2, 2019, págs. 183-201.

259 El "Comité ejecutivo de las fiestas del 25 de Agosto" estaba integrado por el General Nicomedes Castro, R. Pérez Martínez, Juan C. Blanco, J. de Salterain, Domingo Aramburu, A Rodríguez Larreta, Luis Piera, José Sienra Carranza, Alberto Palomeque, Luis Piñeyro del Campo, M. Pereira Núñez, Eduardo Ferreira, R. Montero y Paullier, Antenor N. Pereira, Eduardo B Anaya, Carlos de Pró y Mario R. Pérez. Los integrantes aparecen mencionados en la prensa y en las actas de sesiones de reunión del mismo. Cfr. *La Tribuna Popular*, año XXI, nro, 6342, 23 de agosto de 1900, Montevideo, en Carlos A. Passos. Op. Cit., p. 84.
Museo Histórico Nacional, Uruguay - Archivo Administrativo. Caja 1. Carpeta "Fiestas del 25/VIII/1900 - Fundación del Museo". Actas de sesiones del "Comité Ejecutivo de las fiestas patrióticas del 25 de Agosto", expedientes nros. 70-72.

260 Carlos A. Passos. Op. Cit., p. 80.

tivamente se hizo para la promoción de préstamos y donativos[261]. Sobre las actividades desarrolladas para ese propósito la revista *Rojo y Blanco* señaló que gracias al "*espíritu activo y empeñoso, se debe a la iniciativa y los mayores esfuerzos en pro de su realización, al doctor Joaquín de Salterain. Ha tenido auxiliares escasísimos en un grupo de damas distinguidas y otro de caballeros*"[262].

En simultáneo, se creó una "Comisión de Damas", todas ellas vinculadas a los sectores de la élite intelectual y gubernamental para motivar el proyecto de crear el museo[263].

¿Quiénes eran las mujeres que integraron la Comisión? Todas ellas eran esposas de miembros de la élite del país, casadas, con una educación religiosa y se encontraban en la madurez de su vida. La misma fue presidida por Bernardina Muñoz, esposa del doctor en leyes y rector de la Universidad Pablo de María, y Ángela Fernández, esposa del entonces presidente del país Cuestas, quien figuró como presidenta honoraria[264].

Tampoco en este caso, era una novedad la actuación de las mujeres de forma asociativas cuyo acción fundamental se proyectó dentro de la caridad y en acciones de beneficencia en el marco citadino.

Este tema ha sido investigado por la historiadora uruguaya Lourdes Peruchena para el caso de la "maternidad republicana" en el siglo XIX. La historiadora profundiza sobre la actuación de las

261 "Fiestas del 25 de agosto", en *El Siglo*, año III, n. 727, 5 de agosto de 1900, Montevideo.

262 "El Museo Histórico Nacional", en *Rojo y Blanco*, n. 11, 26 de agosto de 1900, Montevideo.

263 Museo Histórico Nacional, Uruguay - Archivo Administrativo. Caja 1. Carpeta "Fiestas del 25/VIII/1900 - Fundación del Museo". Acta de sesión del "Comité ejecutivo de las fiestas patrióticas del 25 de Agosto de 1900", expediente nro. 71.

264 Dentro de la Comisión de Damas participaron como secretarias Manuela Herrera de Salterain, esposa de Joaquín de Salterain y hermana de Luis Alberto de Herrera, y Mercedes Bilbao de Pérez Martínez. Como vocales, actuaron las señoras: Sara M. de Terra, esposa de Duvimioso Terra, Luisa Acevedo de Blanco, esposa de Juan Carlos Blanco, Pilar Herrera de Arteaga, esposa de Rodolfo de Arteaga Brito y hermana de Manuela y Luis Alberto de Herrera, Manuela Álvarez de Acevedo, esposa de Eduardo Acevedo Vásquez, Concepción B. de Zorrilla de San Martín, esposa de Juan Zorrilla de San Martín, Paulina A. de Lerena y María Castro de Figari, esposa de Pedro Figari. Cfr. "Fiestas del 25 de agosto", en *El Siglo*, año III, n. 727, 5 de agosto de 1900, Montevideo.

mujeres de la élite en su papel de esposas y madres atendiendo a un "programa de desarrollo nacional y unidad familiar" considerándolas como agentes con incidencia en la "formación de futuros ciudadanos" deteniéndose, entre otras, en la mujer católica.

La caridad, en consecuencia, aparece mencionada dentro de las virtudes que las mismas debían cultivar al ser una de las piedras angulares en su compromiso y quehacer: "*hay miserias que socorrer, pobres que alimentar, huérfanos y viudas qie proteger; que hay tugurios más allá de los palacios, que hay harapos más allá de las pompas*"[265].

La Comisión, junto al Comité y las dieciocho comisiones departamentales de integración masculina, tuvieron el cometido de reunir la mayor cantidad de objetos posible que fueron presentadas como donaciones o préstamos para el MH. Los mismos fueron recolectados durante tres semanas aproximadamente, incluyeron en su mayoría objetos de diverso tipo y de distintas procedencias. Estos fueron inventariados, guardados y catalogados a medida que eran recibidos en la capital, "*cuya garantía recibe* [...] *el Doctor Joaquín de Salterain*"[266].

El Comité, también se encargó de desarrollar una campaña de prensa a través de diversos medios informativos de la capital y del interior con un doble propósito, por un lado, fomentar los envíos, y por otro, lograr la financiación a través de aportes particulares por suscripción pública. En relación a esto último, aquél nombró varias comisiones para la obtención de fondos entre comerciantes mayoristas y minoristas de diversas zonas de la capital. Resulta llamativa la ordenación de la trama urbana entre Zabala y Ciudadela, Sarandí y 25 de mayo, 18 de julio y Sarandí y los comprendidos entre la Ciudadela y Ejido para hacer eficiente la recolección de dinero para financiar el MH[267].

A lo largo del mes de agosto, el periódico *El Siglo* con una frecuencia casi diaria, publicó la lista de suscriptores y montos entrega-

265 Livia Bianchetti. *La mujer católica en las diversas condiciones de Hija, Esposa y Madre* en Lourdes Peruchena. *Buena madre. Virtuosa ciudadana.* Montevideo: Rebecalinke, 2010, p. 164.

266 "Fiestas del 25 de agosto", en *El Siglo*, año XXXVII, n. 10683, 7 de agosto de 1900, Montevideo.

267 Ídem


N. 56.

25 DE AGOSTO 1900

COMITÉ EJECUTIVO

Se ha recibido en calidad de Prestamo
Sable del año 1811, usado en la batalla de Las Piedras por el
Cap. José Posadas — 1 ejemplares de divisa según detalle
de lista adjunta
de propiedad de Manuel Lopez

Montevideo. Agosto de 1900.

Figura 1: Acta de préstamo de "Sable del año 1811, usado en la batalla de Las Piedras, por el Cap. José Posadas", propiedad de Manuel López. Montevideo, Agosto de 1900, utilizada para la exposición del Museo Histórico. Consigna número 56, del inventario realizado para esa oportunidad. Contiene la caligrafía y firma de Salterain. (Actualmente en Museo Histórico Nacional, Archivo de Antecedentes e Inventarios, Carpeta 228).

dos para costear los gastos del MH. Bajo el título "Fiestas del 25 de Agosto" y el subtítulo "Suscripción pública", transcribió los nombres de personas e instituciones junto a los aportes brindados. Además listó los objetos donados y prestados que figuraron en la exposición. Sobre lo primero Salterain como el presidente del Comité, aportaron de su bolsillo cuantiosos recursos económicos para los gastos de la iniciativa, por lo que su liderazgo no sólamente implicó la coordinación y gestión de acciones para lograr la exhibición[268]. Ese mismo medio informó que con objeto de su instalación, el rector de la Universidad el Doctor Pablo de María, cedió los salones de planta baja de la Universidad a Salterain para ese cometido[269]. No era casual esa decisión.

268 Ídem

269 "Fiestas del 25 de agosto", en *El Siglo,* n. 10681, 5 de agosto de 1900, Montevideo.

Se puede suponer que una amistad o cercanía entre ambos motivó esa concesión. Su vínculo se remontaba a sus años de juventud en torno a su participación en el "Club Universitario", cuya afiliación Salterain realizó en 1872. En torno a esa institución y posteriormente a la actividad dentro del "Ateneo de Montevideo", donde junto a otros intelectuales compartieron ideas "principistas", de contenido liberal y racionalista e intercambiaron sobre cuestiones éticas y políticas que configuraban una sociedad "civilizada". Asimismo, coincidieron en los cursos de las cátedras Anatomía y Fisiología en 1876, creadas con la fundación de la Facultad de Medicina el año anterior[270].

Al mismo tiempo, cuestiones del ámbito familiar del rector pudieron haber promovido esa decisión, sobre todo, si se tiene en consideración que su esposa Bernardina Muñoz, mencionada como presidenta de la Comisión femenina, compartió el interés de Salterain para lograr la instauración del MH.

También conviene aludir que dentro de la referida Comisión actuó junto a Bernardina Muñoz, en calidad de secretaria Manuela Herrera, esposa de Salterain y hermana del periodista, político, abogado e historiador Luis Alberto de Herrera. Estas relaciones filiales y de afinidad entre los implicados que contribuyeron a la creación del MH permiten esclarecer más las motivaciones que dieron lugar a la locación dentro de la Universidad, en la medida que en un primer momento el Comité proyectó su inauguración en el Club Uruguay, lo que luego no se concretó[271]. Como se planteó las relaciones dentro del patriciado permitieron que en esta iniciativa se articularon figuras de sectores de actividad diversos con propósitos comunes como en este caso.

Por ser la Universidad el local donde se proyectó la exposición, la prensa publicitó que todas "*las personas que deseen facilitar objetos destinados al Museo Histórico"* podían entregarlos en la secretaría de la misma[272]. En ese emplazamiento se fueron reuniendo los envíos y tanto Salterain como su esposa se dedicaron a su catalogación y

270 Para saber más se puede remitir a los capítulos de infancia y juventud de la publicación.

271 Museo Histórico Nacional-Uruguay. Archivo Administrativo. Caja 1. Carpeta "Fiestas del 25/VIII/1900 - Fundación del Museo".

272 "Fiestas del 25 de agosto", en *El Siglo*, n. 729, 7 de agosto de 1900, Montevideo.

ordenamiento. Entre las tareas curatoriales que realizaron se encontraba la recepción de las colecciones enviadas, la organización de las mismas con sus cédulas identificatorias -con la nominación de las piezas, la mención de los donantes o prestamistas y un número de inventario-, la colocación de los piezas dentro del mobiliario bajo llave adquirido expresamente por el Comité para la exposición y el establecimiento de un orden espacial en los dos salones de la planta baja de la Universidad utilizados para esos fines.

Sobre la exposición y el trabajo de producción de Salterain y Manuela Herrera la prensa comentó "*Lo primero que se ve al entrar es el considerable número de cuadros ya existentes, cada uno con su lema puesto en cartulina y en el cual pueden leerse la cualidad distintiva o el nombre de la persona retratada, junto al del propietario que lo ha facilitado en préstamo*"[273].

En el manifiesto dedicado al "pueblo de Montevideo" sobre las celebraciones consignadas en las "fiestas patrias" del 25 de agosto, elaborado por el Comité organizador, se estipuló la finalidad de las actividades conmemorativas y se estableció la creación y apertura de un MH. Entre las diversas celebraciones que se llevaron a cabo en el mes se incluyeron fuegos artificiales, decoraciones efímeras en los edificios públicos y plazas, un desfile, Tedeum en la Iglesia Metropolitana y un acto cívico en la Plaza Independencia. Este último -el 25 de agosto- contó con discursos y cánticos por parte de escolares, y hubo una función de gala en el Teatro Solís.

A la vez que se realizó el acto de colocación de la piedra fundamental para la construcción de la cárcel de mujeres y correccional de menores, sumado al reparto de regalos, comida y juguetes a huérfanos, alienados y pobres, además de banquetes ofrecidos por diversas asociaciones[274] [275].

Dentro del manifiesto se señaló como propósito del "deber moral nacional" hacer un tributo a las glorias pasadas, y de esa ma-

273 "Fiestas del 25 de agosto", en *El Siglo*, año III, n. 742, 20 de agosto de 1900, Montevideo.

274 "Los primeros festejos", en *Rojo y Blanco*, año I, número 12, 2 de septiembre de 1900, Montevideo.

275 "Los festejos de ayer", en *El Bien*, año XXIII, número 6.412, Montevideo, 25 de agosto de 1900.

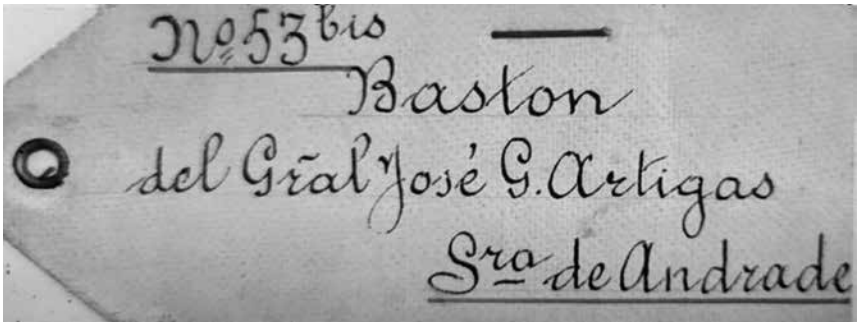


Figura 2: Cartel identificatorio con el N° 53 bis del "Bastón del General José G. Artigas". Perteneciente a la Sra. de Andrade. (Actualmente en Museo Histórico Nacional, Archivo de Antecedentes e Inventarios, Carpeta 189).

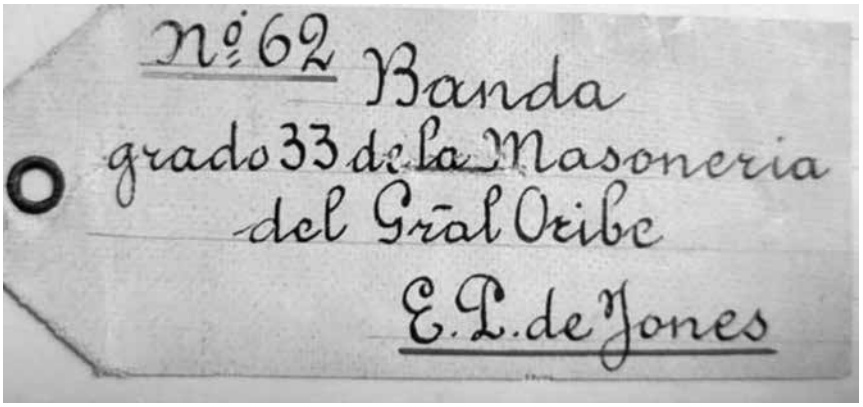


Figura 3: Cartel identificatorio con el N° 62 de la "Banda de grado 33 de la Masonería del Gral. Oribe". Perteneciente a E. P. Jones. (Actualmente en Museo Histórico Nacional, Archivo de Antecedentes e Inventarios, Carpeta 1176).

nera rendir culto a "*las luminosas páginas históricas y el homenaje a la memoria de sus próceres, héroes y mártires*", dejando atrás los enfrentamientos internos del país. La finalidad de las celebraciones buscaron resaltar "e*l altar de la patria para celebrar la gloria* […][en la proyección] *de un esplendoroso porvenir*"[276]. Como se reseñó por parte del historiador Demasi desde la consagración del pasado que se buscó recordar se planteaba un futuro de esplendor para el país.

276 Manifiesto "El comité ejecutivo al pueblo de Montevideo", en *El Bien*, año XIII, número 6.410, 23 de agosto de 1900, Montevideo.

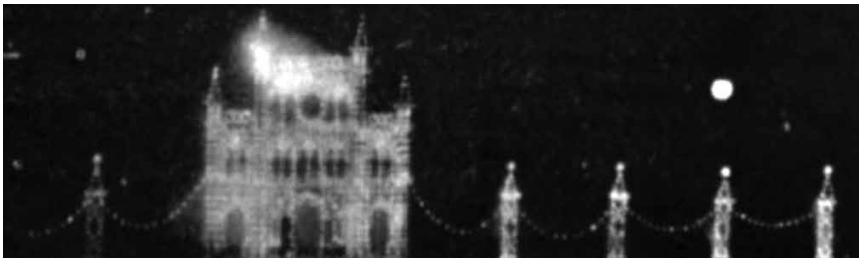


Figura 4: Fuegos artificiales en la noche del 24 de Agosto por "Las Fiestas Patrias". (En Rojo y Blanco, N° 12, 2 de septiembre de 1900, Montevideo, p. 28).



Figura 5: Acto realizado en la Plaza independencia el 25 de agosto de 1900 por "Las Fiestas Patrias". (En Rojo y Blanco, N° 12, 2 de septiembre de 1900, Montevideo, p. 16).

La confianza en el futuro, el optimismo generalizado y la idea de "país modelo" aparecerá de forma extendida reiteradamente en las conmemoraciones del Centenario en las décadas siguientes[277].

La referencia explícita en el manifiesto fue que durante los festejos se dejaran de lado las "*divisiones y rencores*"[278], lo que permite contextualizar el cambio de siglo donde la inestabilidad política, referida a los enfrentamientos caudillistas contra el gobierno (1897),

277 Gerardo Caetano [Dir.]. *Los uruguayos del Centenario.* Montevideo: Taurus, 2000, pp. 9 y 10.

278 Manifiesto "El comité ejecutivo al pueblo de Montevideo", en *El Bien,* Op. Cit.



Figura 6: Colocación de la piedra fundamental de la Cárcel de Mujeres y Correccional de menores. El obispo Isasa bedice la piedra. 25 de agosto 1900. (Rojo y Blanco, N° 12, 2 de septiembre de 1900,Montevideo, p. 17)

incluido el magnicidio de Idiarte Borda (1897) y el quiebre institucional conducido por Juan Lindolfo Cuestas (1898), evidenciaba un panorama de discordias y una situación de debilidad económica con un Estado carente de recursos para invertir en los festejos.

Este último elemento permite entender las iniciativas asociativas que para el caso del MH lideró Salterain. En conjunto con el Comité y las comisiones mencionadas, antecedió a la acción gubernamental. Igualmente, es conveniente resaltar que quienes participaron de la iniciativa mantuvieron relaciones de diverso tipo con el gobierno de entonces. Es a través de la experiencia de la fundación del MH que se pueden entretejer múltiples relaciones público-privadas entre la sociedad, el gobierno y las instituciones estatales.

En efecto, Salterain, al igual que otros miembros de la Comisión de festejos, tuvo diversas vinculaciones con el gobierno del presidente Cuestas durante la gestión de facto y la constitucional[279].

279 El General Nicomedes Castro, ostentó el cargo de ministro de guerra y marina durante el gobierno de Cuestas entre 1898 y 1899.

Como detalla en profundidad el capítulo de esta publicación sobre ambos, su relación no fue en un primer momento cordial. Se estableció durante la beca de perfeccionamiento de estudios médicos en París que autorizó el gobierno de Máximo Santos (1884 a 1888), junto a los médicos Francisco Soca y Enrique Pouey.

La cercanía entre ambos se desarrolló cuando Salterain regresó a Montevideo y se instaló en la capital (1887), trabajando en su consultorio oftalmológico. Participó de otras actividades en relación a los quehaceres médicos dentro de la administración pública[280], al mismo tiempo que se desempeñó en cargos públicos políticos, cuyo nombramiento realizó el mencionado presidente. De larga participación en el Partido Colorado, Salterain actuó como ministro de relaciones exteriores entre 1897 y 1898 por dos meses. Luego de la disolución del Parlamento en febrero de 1898, Salterain renunció a su cartera. Cuando Cuestas sustituyó el Parlamento, como se mencionó, con un Consejo de Estado, inicialmente Salterain no lo integró, incorporándose cuando se cesó al consejero general, Ricardo Estevan. Para el año que nos interesa (1900) Salterain era diputado por Montevideo. Su elección se produjo en noviembre de 1898 y actuó como tal entre 1899 y 1902[281].

La inauguración del Museo Histórico: "*cuadro vivo de nuestra historia [...] encontrarán fuentes [...] de virtud, de abnegación, de valor y patriotismo*"[282]

La inauguración del MH se produjo el 26 de agosto del 1900 y hasta fines de septiembre estuvo armado en la Universidad[283]. En relación al museo, desde el manifiesto referido al pueblo de la capi-

280 Entre los múltiples cargos que desempeñó se puede mencionar que fue miembro del Consejo de Higiene Pública (desde 1892); que integró la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública (entre 1899 y 1905); nombrado suplente de la Cruz Roja Oriental (1897). También actuó en el Asilo de Huérfanos y en el Hospìtal Pereira Rossell como oftalmólogo. Cfr. Juan C. Chans Caviglia. La personalidad del Dr. Joaquín de Salterain: Filántropo, escritor y poeta. Montevideo: Editorial Goes, 1972, pp. 6-8, y Ricardo M. Jalabert y Rodolfo Cabal. Op. Cit., p. 147.

281 Ricardo M. Jalabert. y Rodolfo Cabal. Op. Cit., p. 147.

282 Gregorio Rodríguez. Op. Cit., en Carlos A. Passos. Op. Cit., p. 90.

283 Museo Histórico Nacional-Uruguay. Archivo y Biblioteca Pablo Blanco Acevedo. Colección Manuscritos: Archivo Salterain. Nota del rector Pablo de María a Joaquín de Salterain. Montevideo, 24 de septiembre de 1900.

tal, se dejó en claro que el propósito perseguido con la fundación era "*conservar reliquias preciosas y útiles jalones de nuestros anales*". A la vez se destacó el acto por ser la semilla para que "*pronto figure* [en él] *todo lo que sea digno de conservar y que permita rehacer nuestra historia y nuestra vida social*". Se resaltó la exposición de los objetos asociados a los "hombres ilustres", aunque fueran estos sólamente una muestra en un acervo mayor que contenía todo tipo de cosas con múltiples usos provenientes de distintas familias, muchas de ellas del "patriciado independiente".

La exposición era destacada "*en armonía con el hecho trascendental conmemorado*", y se dejó planteada la idea de hacer de ésta una institución permanente. Los organizadores manifestaron que si dentro de los festejos el MH prevalecía en el futuro "*podríamos todos felicitarnos*" ya que por su valor cultural y su incorporación "*a nuestra vida intelectual*" el museo se configuraba en un "*testimonio irrecusable del progreso de nuestra cultura*"[284].

El acto de apertura se realizó en el salón de grados de la Universidad con una ceremonia oficial que declaró su instalación. Luego de la misma, se abrieron las puertas del museo para todo público, representado en gran mayoría por un público femenino. En la concurrencia se encontraban "*las más distinguidas familias*"[285] y las "*personalidades descollantes de las letras, la política y el comercio*"[286].

La mitad de la concurrencia que participó de la ceremonia oficial aguardó en los patios y escuchó la música que tocó la banda del 3° de Cazadores hasta que se dio comienzo a la misma en el salón mencionado. Concurrieron diversas autoridades, el cuerpo diplomático extranjero, los representantes de la prensa y colaboradores que habían entregado préstamos y donativos.

284 Manifiesto "El comité ejecutivo al pueblo de Montevideo", en *El Bien*. Op. Cit.

285 La prensa mencionó entre los apellidos de las familias reconocidas que concurrieron las siguientes: "las Rodríguez Larreta, Castro C. Howard, De María, Salterain, Arteaga,Arteaga Rodolfo, Shaw, Piera, Carve, Mazza, Pringles, Blanco, Cuestas, Gómez Cibils, Vázquez Acevedo, Usher Blanco, Terra, Castro Figari, Martinelli, Roosen, Algorta, Hamilton, Forteza, Muñoz, Pérez, Gomensoro, Ilarraz, Berro y Avegno." Cfr. "La inauguración del Museo Histórico", en *El Siglo*, año III, número 749, 28 de agosto de 1900, Montevideo.

286 Ídem.

El acto fue presidido por el ministro de fomento Rodríguez, representante del gobierno del presidente Cuestas, y a su lado, como representantes de la comisión femenina, la presidenta honoraria Ángela Fernández de Cuestas y la presidenta efectiva Bernardina Muñoz de De María. También otros integrantes de las diferentes asociaciones que participaron en la organización del MH, como ser las señoras Mercedes Bilbao de Pérez Martínez, Manuela de Herrera de Salterain junto a María Castro de Figari. Además del rector de la Universidad Pablo De María, figuró el presidente del Comité el general Nicomedes Castro, el Vicepresidente Dr. Duvimioso Terra, el Secretario Dr. Ruperto Pérez Martínez y el director del museo, el referido Joaquín de Salterain[287].

Al comenzar la celebración la banda ejecutó el himno nacional y posteriormente el secretario Pérez Martínez leyó el acta de fundación. Esta acta se conserva en un trabajo caligráfico de José E. Rachetti en el actual Museo Histórico Nacional[288]. Realizada sobre una pieza de papel de 110 x 85 cm, con una guarda de hojas con cintas como marco, la mitad superior del acta lleva la referencia al "Año" "1900", en cada vértice. En el centro el escudo nacional en su antiguo formato. En un semicírculo, en la mitad del margen superior, con una tipografía ornamentada aparece escrito "Museo Histórico" y a su lado una figura femenina de espalda, vestida con túnica clásica y sandalias, señala con su brazo izquierdo la referida leyenda, a la vez abraza con el derecho a una joven con túnica corta y sandalias. La representación alegórica podrían personificar a Clío, la musa griega de la historia, mientras que la joven podría ser la patria o la nación[289].

287 Carlos. A. Passos. Op. Cit., p. 86.

288 Museo Histórico Nacional-Uruguay. Archivo de Antecedentes e Inventarios. Carpeta 1156: "Cuadro caligráfico, acta de la fundación del Museo Histórico el 26 de agosto de 1900 por José M. Rachetti".

289 Este tipo de trabajo caligráfico tuvo un uso muy extendido en el país en la segunda mitad del siglo XIX. Se empleó esta técnica en álbumes y sueltos, dedicados tanto a personajes sobresalientes, familiares, amistades, como en documentos oficiales y actas inaugurales, tal es el caso referido. Cfr. Ernesto Beretta. "Mucho más que buena letra. Escritura, arte caligráfico y civilización en Montevideo durante el siglo XIX", en *Escritura e imagen*. Vol. 4, 2008, p. 184.



Figura 7: Numeroso público esperando entrar a la Exposición. (En Rojo y Blanco, N° 12, 2 de septiembre de 1900, Montevideo, p. 29)

Por debajo del trabajo caligráfico descrito aparece el acta donde se menciona la fecha y lugar del acto, además de 20 nombres de figuras que participaron de la Comisión de las fiestas y del gobierno. Entre ellas se leen los nombres del presidente Cuestas, Eduardo Mac Eachen del Departamento de Gobierno, el Dr. Don Manuel Herrero y Espinosa de Relaciones y Culto, el mencionado Rodríguez del Ministerio de Fomento, el Dr. Anacleto Dufort y Álvarez de Hacienda, y el Gral. Pedro Callorda de Guerra y Marina. En la mención a Salterain se lo nombra como el "*organizador del Museo*". La leyenda culmina con la cita siguiente "*declarándose solemnemente instalado el Museo histórico, bajo la custodia del pueblo y la protección del Gobierno de la República, a cuyas entidades se le hace entrega*"[290]. En la otra mitad del documento aparecen 78 firmas de varios participantes de la ceremonia, que pasaron a estampar sus rúbricas luego de dos discursos pronunciados por Salterain y el ministro de fomento[291].

290 Museo Histórico Nacional - Uruguay. Archivo de Antecedentes e Inventarios. Carpeta 1156. Op. Cit.

291 Entre las 78 firmas se han identificado las rúbricas de José Batlle y Ordóñez, Ángel Luisi, Luis Piera, Luis Artega (Leg. Chile), Thomas H. Howard (Cónsul), Pedro Figari, J. E. Rachetti, Jorge P. Howard, Daniel García Acevedo, Carlos Ramón Masini, Carvallo Lerena, Floro Cibils y Pedro Requena Bermúdez.

A nuestro propósito resulta interesante señalar el beneplácito del gobierno a la iniciativa, al decir del ministro:

> que ha mirado con especial complacencia la fundación de un Museo Histórico Nacional. La idea que lo encarna es esencialmente simpática [...] hacía falta este Museo [...] la narración de nuestra epopeya, iniciación de nuestra vida independiente, necesitaba como complemento indispensable esta documentación viva y elocuente[292].

La necesidad de consagrar con objetos la historia del país se vinculó a la idea de futuro y proyección que se pergeñó para el Uruguay, ya que como dijo el ministro el Museo contribuyó desde el "pasado tangible" a la consagración de "*nuestro grandioso porvenir*" como "*cuadro vivo de nuestra historia*". Esta fundación fue pensada como una fuente "*irrefutable del pasado*" para que las generaciones futuras encuentren en él motivo "*de virtud, de abnegación, de valor y patriotismo*"[293]. En cuanto al papel de Salterain el ministro lo nombró directamente y destacó a su "conciudadano" por su perseverancia y por hacer un "*paréntesis a sus científicas tareas de oculista* [...] *concentrando sus tendencias artísticas en una obra que deleita las miradas de todos…*".[294]

La oratoria de Salterain tuvo una parte que dirigió explícitamente al ministro de gobierno, como si ambos discursos fueran parte de un diálogo público que redundó en el planteo de la fundación del nuevo museo. Cuando lo mencionó le solicitó especialmente en nombre del Comité que la iniciativa pasara a "*la custodia y protección del gobierno y el concurso generoso del pueblo, para la instalación definitiva que deberá declararse Museo Histórico Nacional*".[295] Nótese que ambos lo llaman Museo Histórico Nacional cuando se proyecta desde lo discursivo su instalación definitiva, pero hasta ese momento la designación era la de Museo Histórico. Se puede preguntar si el calificativo de Nacional fue una consagración dada por el Estado desde la órbita gubernativa y la ley.

292 Gregorio Rodríguez. Op. Cit., pp. 89 y 90.
293 Gregorio Rodríguez. Ibídem, p. 90.
294 Ibídem, p. 89.
295 Joaquín de Salterain. "Discurso de inauguración del Museo Histórico", pronunciado en Montevideo, el 26 de agosto de 1900, en Carlos Alberto Passos. Op. Cit., p. 89.

En su alocución Salterain resaltó los motivos que condujeron a la iniciativa en cuestión:

> De aquellos tiempos heroicos [...] la religión de la patria, se imponía [...] apenas sobreviven cenizas [...] reliquias de nuestros héroes subdivididas y dispersas [...] en manos extranjeras [...] [a lo nocivo del pasaje del tiempo en relación a la conservación de los objetos pretéritos. Cuya], acción inevitable y tiránica [...] mucho más destructora en los momentos borrascosos de las sociedades en formación.[296]

Salterain fue contundente en mencionar la existencia de un poder que podía contrarrestar la devastación de los vestigios del pasado, como lo era "*la religión de los recuerdos, el reconocimiento de los pueblos, las exigencias intelectuales de la historia* [...] [y] *la tradición, para perpetuar con su vivificante enseñanza los acontecimientos gloriosos.*" Señaló también que la memoria hacía frente a las "*oscilaciones de las corrientes sociales y el silencio del olvido, que hoy sucede*", a través del aniversario de la efeméride donde se "*deposita en la familia uruguaya sobre la frente de sus elegidos*" los testimonios de otrora. La fundación del MH se proyectó en tributo para el vencedor y el caído y al "*precursor de la Independencia*"[297] dejado de lado dentro de la sociedad las diferencias de cualquier índole.

La prensa de la época realizó una cobertura de la exposición y tuvo una impresión favorable por las dimensiones y el volumen de objetos reunidos en tan solo un mes. Enfatizó la diversidad de colecciones y el montaje que se realizó en esa oportunidad, aunque en algunos casos señaló la falta de criterio por exponer también objetos carentes de valor. Sobre lo mencionado, por la diversidad de tipologías objetuales valiosas y otras no tanto *El Bien* remarcó:

> hay verdaderas curiosidades de positivo valor histórico [...] aquello a pesar de su improvisación es un museo en toda la extensión de la palabra, lleno de cosas viejas, algunas de ellas que son verdaderamente notables para el conocimiento de la histo-

296 Ibídem, p. 87.
297 Ídem

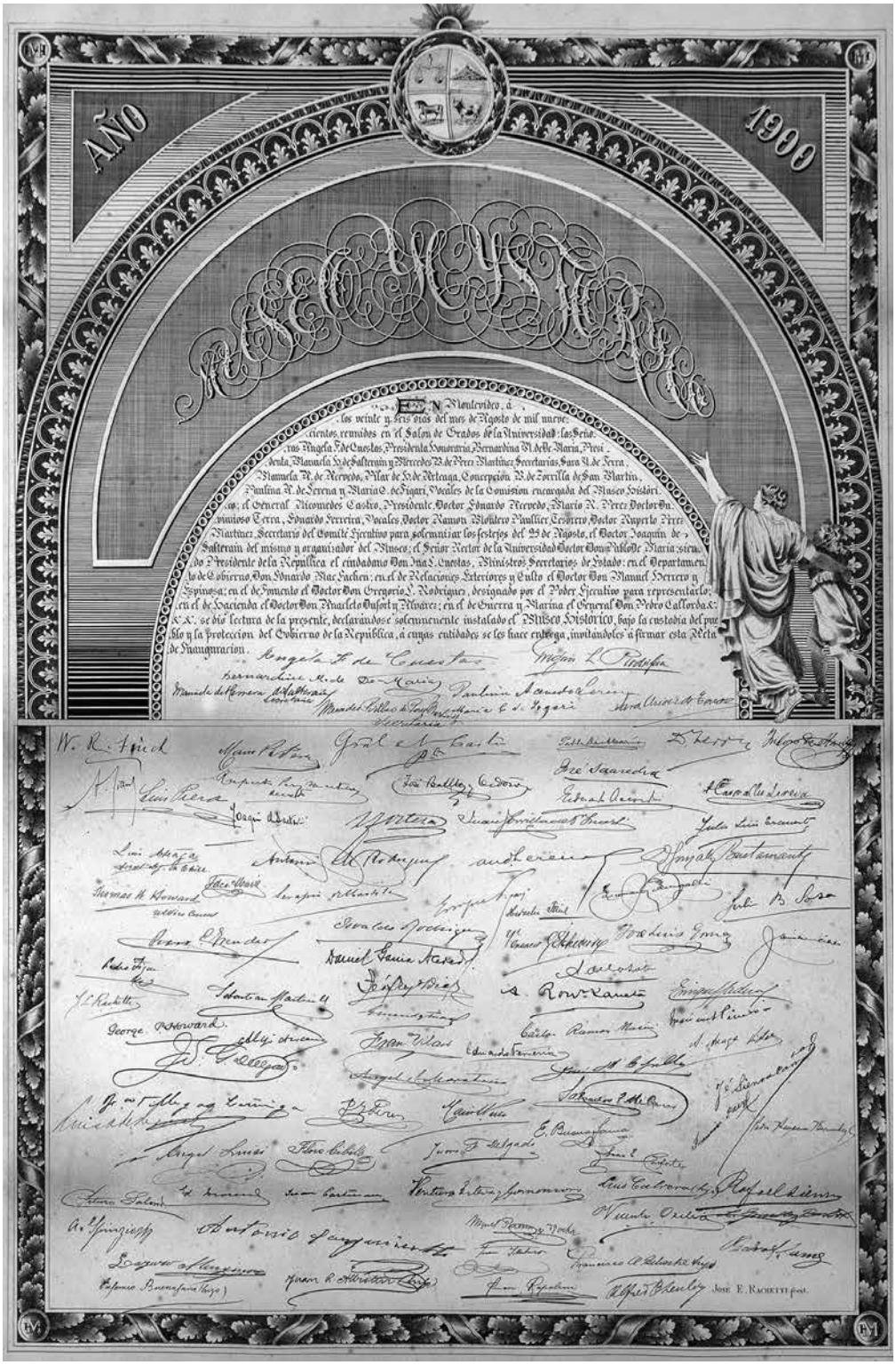


Figura 8: Acta de fundación del "Museo Histórico". Año 1900. Trabajo caligráfico de José M. Rachetti, Montevideo, agosto de 1900, papel y tinta, 110 x 85 cm. (Actualmente en Museo Histórico Nacional, Archivo de Antecedentes e Inventarios, Carpeta 1156).

> ria y que caracteriza una época y de otras que apenas encarnan un capricho de la moda[298]

Ahora bien, ¿cuáles eran los objetos de "positivo valor histórico"? ¿a qué reliquias de "nuestros héroes" se refería Salterain? Cuando se atiende la definición de "reliquia" en el Diccionario de la Real Academia Española maneja varias acepciones, la que nos interesa es la que plantea "vestigio de algo pasado"[299], ya que como ha demostrado la historiadora mencionada María Elida Blasco, el significado de lo histórico en ese mismo diccionario hacia el momento de la fundación del MH, fines del siglo XIX, se entendía como "*cuestiones relativas a la historia*"[300]. Más aún si atendemos a las palabras del discurso inaugural de Salterain, citadas con anterioridad, donde las mismas eran concebidas como medios para combatir el olvido, conductores de la memoria histórica, necesarios para "evocar mundos" inexistentes en ese presente.

Se conoce por reportes de la prensa que entre las donaciones y préstamos la exposición contó con indumentaria, accesorios de vestimenta, armas, cuadros pintados, miniaturas, fotografías, diplomas, medallas y monedas, folletos, documentos, libros, álbumes, periódicos, esculturas, etc. También, desde múltiples medios se manifestó el anhelo en que la iniciativa permaneciera vigente luego de las conmemoraciones del 25 de agosto porque una institución de ese tipo daba cuenta de elementos civilizatorios y desarrollo del país, como ya se apuntó. De esa forma se destacaron objetos por su

> verdadero mérito y valor, dignas de figurar en un museo permanente. La importancia de una institución de esta clase es indiscutible; y sin referirnos al célebre Cluny de París, bastaría el ejemplo del Museo Histórico de Buenos Aires para justificar y alentar una fundación semejante entre nosotros.[301]

298 "El Museo histórico", en *El Bien*, año XIII, núm. 6.413, 28 de agosto de 1900, Montevideo. Núm. 6,413

299 "Fiestas del 25 de agosto", en *El Siglo,* n. 742, 20 de agosto de 1900, Montevideo.

300 María Elida Blasco. "Los museos históricos, sus nombres y sus colecciones: reflexiones en torno a la construcción de objetos culturales versátiles (Argentina, 1889- c. 1955)"Op. Cit., p. 3.

301 "El Museo Histórico", en *Rojo y Blanco*, año I, número 11, 26 de agosto de 1900, Montevideo.



Figura 9: A la derecha, el Dr. Joaquín de Salterain con diversos objetos exhibidos en el Museo Histórico, junto a una persona no identificada, organizando la exposición. (En "El Museo Histórico", Rojo y Blanco, N° 11, 26 de agosto de 1900, Montevideo, p. 275)

Otro medio resaltó que entre las piezas exhibidas se encontraban peinetas, "*pesadas y de un tamaño enorme*"; trajes y pañuelos, armas de distinto tipo: trabucos naranjeros de cargar con recortados; fusiles de chispa; pistolas de mecha; un sable corvo; una culebrina lombarda y un cañón así como una multiplicidad de "chucherías históricas" tales como "*medallas, miniaturas, mates, bombillas, anteojos, petacas, fajas masónicas, cordones de guerra y todo lo similar llenan una hermosa vitrina facilitada por la viuda del General Agüero*" y diversos objetos considerados dignos para exponerse por haber sido utilizadas por los "patriotas más ilustres" como ser José Artigas, Fructuoso Rivera, Manuel Oribe, Juan Antonio Larrañaga, Manuel Freire, entre otros. Por último, "*ubicados al final de una de las salas se presentaron una serie de documentos históricos*."[302]

Es interesante destacar que no primó un único criterio sobre lo que debía exhibirse sino que al contrario se incluyó todo elemento

302 "El Museo Histórico", en *El Bien*, año XIII, núm. 6.413, 28 de agosto de 1900, Montevideo.

del pasado que pudiera dar cuenta de otra época pero también de la contemporaneidad. Por lo que no hubo un criterio estricto, al querer formar una colección nueva, todo lo que pudiera contribuir a ella se aceptó.



Figura 10: Armas históricas, divisas y un clarín exhibidas en el Museo Histórico. (En "El Museo Histórico", Rojo y Blanco, N° 11, 26 de agosto de 1900, Montevideo, p. 275).

El acopio de piezas históricas para exposición condujo a la aceptación de todo tipo de objetos sin un criterio de selección (agregando en la muestra diversidad de tipos, entre armas, pinacoteca, textiles, accesorios, documentos, libros, etc. de diferentes épocas, desde el siglo XVIII hasta fines del XIX). En cuanto las piezas que las publicaciones periódicas reseñaron que provenían de acontecimientos recientes se incluyeron documentos, objetos extraídos del campo de batalla y condecoraciones militares de la Guerra del Paraguay (1864-1870)[303]. Asimismo, se mencionaron las divisas de la Revolución de 1897[304], las fotografías de los campos

303 Siguiendo el orden referido se identificaron en los objetos enviados para la exposición una "Carta dirigida al General Suárez enviada por el General Don Enrique Castro" (1868). La misma relataba un reconocimiento que se efectuó el 16 de julio por parte de la división oriental y fuerzas brasileñas de las tres armas. Además de un billete bancario paraguayo valor *un real ,* recogido en el campo de batalla de Yatay (1865) y dentro de las condecoraciones se mencionó una estrella de plata y una medalla de bronce. Cfr. "Fiestas del 25 de agosto", en *El Siglo,* año XXXVII, n. 10.684, 8 de agosto de 1900, Montevideo, y "Fiestas del 25 de agosto", en *El Siglo,* año XXXVII, n. 10.698, 22 de agosto de 1900, Montevideo.

304 Como fueron las "Divisas del Coronel Diego Lamas" (1897). Cfr. "Fiestas del 25 de agosto", en *El Siglo*, año XXXVII, n. 10683, 7 de agosto de 1900, Montevideo.

de batalla de Tres Árboles y Arbolito del mismo episodio[305], la vista tomada antes del asesinato del presidente Idiarte Borda (1897). Estas últimas producto de instantáneas tomadas tan sólo tres años atrás[306].

La historiadora argentina Silvia Di Liscia señala que dentro del imaginario de las élites intelectuales y políticas del país eran comunes a otros sectores en Latinoamérica la mención de museos modélicos, realizada por la prensa como se citó, de Europa, como Cluny, en París, o en la región, como el histórico de la Argentina, en Buenos Aires, tuvieron el propósito de generar, al mismo tiempo, espacios de nostalgia y civilización. De esa forma buscaban vertebrar un discurso hilvanando lo cosmopolita y lo nacional, con hitos fundantes de elementos heroicos del pasado en relación al museo patrio y las gestas heroicas individuales[307]

Estas opiniones sobre lo exhibido, reflejan una mirada y valoración contemporánea del accionar de Salterain en su actuación como organizador de una exposición de carácter histórico. Que en la mayoría de los casos fue positiva frente al esfuerzo por configurar una nueva institución museal que atendiera específicamente el pasado nacional.

¿Dónde irá a parar el Museo? Polémicas y el después de la exposición

Desde el 27 de agosto, el día después de la inauguración y hasta finales de 1900, los miembros organizadores de la exposición comenzaron a realizar una serie de acciones conducidas por el general Castro y Salterain para oficializar la iniciativa de creación de

305 *La Tribuna Popular*, año X X I , nro. 6345, 27 de agosto de 1900, Montevideo, en Carlos A. Passos. Op. Cit., pp. 90-92.

306 Entre las fotografías enviadas para su exposición las que llamaron más la atención por su cantidad y diversidad fueron las del reconocido fotógrafo inglés de ese entonces John Fitz-Patrick. Se las refirió en la prensa como una"magnífica colección de vistas fotográficas de distintas épocas y episodios" Cfr.: "Fiestas del 25 de agosto", en *El Siglo,* año XXXVII, n. 10.698, 22 de agosto de 1900, Montevideo.

307 Silvia Di Liscia. "Museos históricos en Montevideo: entre la dispersión y la nostalgia", en *A Contra corriente. Una revista de estudios latinoamericanos.* Vol. 15, Núm. 2 (Winter 2018): 93-116, p. 96, en https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6303740

un Museo Histórico Nacional, como lo comenzaron a denominar posterior a la inauguración. En ese contexto, el referido general, junto al Secretario Pérez Martínez, como representantes de la organización y de los actos de las fiestas patrias, enviaron una serie de misivas agradeciendo a las numerosas personalidades que habían participado de la propuesta del MH[308].

Las cartas fueron dirigidas hacia quienes contribuyeron a la creación de la exposición a través del préstamo o donación de objetos, a los integrantes de la organización en sus múltiples organismos y apoyaturas y, también, a las figuras relevantes que habían asistido a la apertura del Museo favoreciendo con su presencia la iniciativa. A los primeros se les envió notas de agradecimiento por su colaboración y dentro de estos a alguno de los prestamistas se les solicitó "*...la donación del préstamo que ha hecho*" y se les aseguró que la conservación de los mismos será fundamental "*ya que dicha casa* [el Museo] [sic] *va convertirse para siempre, en el Panteón glorioso, llamado a conservar incólumes las reliquias y testimonios conservados de la tradición nacional*". A su vez se enviaron a los participantes de la organización y a quienes brindaron apoyo y colaboraciones en la gestión de los actos de las fiestas patrias otras notas de agradecimiento[309].

Dentro de las acciones realizadas a lo largo del mes de septiembre también buscaron influir en el gobierno directamente. En una nota de Salterain como secretario y el jurista Duvimioso Terra

308 Museo Histórico Nacional-Uruguay. Archivo Administrativo. Caja 1. Carpeta "Fiestas del 25/VIII/1900 - Fundación del Museo": *1900. Fundación del Museo. Notas enviadas 2*, expediente nro. 22.

309 En cuanto a los miembros que participaron de la organización y los actos por las fiestas patrias se registran agradecimientos al presidente de la Junta Económico Administrativa, a cada una de las Comisiones Departamentales de cada uno de los departamentos de campaña, a cada integrante de la "Comisión de Damas", al Rector de la Universidad el Dr. Pablo de María, al presidente de la Asociación de los Estudiantes de la Universidad el Sr. Dn. Adolfo H. Pérez Olave, a los oradores del acto de la Plaza Independencia, entre los que figuraron el mencionado estudiante universitario junto con el escritor Dr. Juan Zorrilla de San Martín, al Dr. José Romeu y el Coronel José Luis Gómez. En cuanto a los agradecimientos por sus participaciones a través del apoyo y concurrencia en la inauguración del Museo se distinguió al Arzobispo Mariano Soler, al Ministro de Gobierno Dn. Eduardo Mac Eachen, al presidente de la Comisión Nacional de la Caridad y Beneficencia Pública Dr. Luis Piñeyro del Campo y a las Jefaturas Políticas y Juntas de cada Departamento. Ídem.



Figura 11: Entre los objetos cedidos en calidad de préstamo por Doña Teresa Mascaró de Amuedo se encuentra el uniforme que llevaba el Gral. Máximo Santos cuando se atentó contra su vida, en el que se aprecian restos de sangre en la pechera. (Actualmente en exposición en el MHN).



Figura 12: Tarjeta de presentación donde se detalla préstamo al Museo Histórico de "botonadura de traje de Parada del batallón Florida, que perteneció al Jefe del Batallón Florida Coronel Don León Palleja, muerto en el Boquerón el 18 de julio de 1866, perteneciente a Oscar de Palleja. Museo Histórico Nacional, Archivo de Antecedentes e Inventarios, Carpeta 229.

en calidad de Vicepresidente del Comité al ministro de fomento señalaron:

> no son diecinueve días bien breves por cierto, término bastante, ni con mucho, para instalar un museo histórico donde puedan estar representadas: la numismática, la indumentaria, la diplomática, etc. y artes diversas de este género de institutos. Por mucho que haya podido hacerse [...] mucho más es lo que queda para el futuro [...]. Confío que el Gobierno, patrioticamente, ha de querer hacerse cargo del Museo, dotándolo de personal necesario, local adecuado[310].

En simultáneo el presidente Cuestas elevó a la Asamblea General un mensaje atendiendo en parte lo solicitado por el Comité. En su planteo a las cámaras se manifestó favorable a la configuración del Museo, rescató el interés popular que lo propulsó y señaló que su origen no había provenido de una iniciativa del Estado. La comunicación presidencial era concluyente:

> el Poder Ejecutivo acepta y agradece su ofrecimiento por parte del Comité Ejecutivo de la fiesta del 25 de Agosto, para incorporar [...] como servicio público a las demás dependencias administrativas del Estado, y proveer, en consecuencia, lo necesario para su sostenimiento y desarrollo, la dirección y fomento del Museo podrá confiarse a una Comisión honoraria de personas idóneas, ilustradas y amantes de la historia patria. El Poder Ejecutivo tiene el honor de solicitar a V. H. la quiescencia necesaria para tal fundación[311].

En ese documento se detalla una planilla de gastos proyectada para la institución, correspondiente al alquiler de casa (para el caso de que la Universidad no pudiera seguir prestando un sitio para su funcionamiento), al salario de un oficial 1ro., de un oficial 2do. y de un portero y los gastos de mantenimiento y publicaciones[312].

La "Comisión Honoraria" se nombró finalmente el 9 de agosto de 1901 por parte del Poder Ejecutivo y nombró en su integración al Salterain, junto a Duvimioso Terra y Daniel García Acevedo pa-

310 Carlos Passos. "Reseña histórica". Op Cit., p. 95.
311 Ibídem, p. 97.
312 Ídem

ra que avanzaran en el proyecto. En atención del mensaje anterior se derivó el asunto a la "Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes", en la que participaron los diputados José Serrato, Francisco Fiorito, Manuel Quintela, Martín Berinduague y Laureano Brito. La misma elaboró un informe donde se destacó a la persona y la labor de Salterain al decir que:

> el pensamiento generoso de fundar en el país un Museo Histórico, iniciativa patriótica del doctor Joaquín de Salterain, que ya ha tenido un principio de ejecución con la hermosa exposición realizada [...] en la Universidad [...] del año pasado, merece toda nuestra simpatía.[313]

Sin embargo, aunque señaló que la Comisión de Fomento consideró aceptable incorporar el MH al servicio público y fundarlo redundaría en la conservación de material reunido "*indispensable para escribir nuestra historia*" y que no terminase en colecciones particulares o en manos extranjeras fue categórica en el rechazo a la opinión del Poder Ejecutivo en conformar una institución independiente del Museo Nacional (MN). Con la propuesta de su creación como sección del MN se debatió el proyecto en la cámara de representantes, la cual estableció su dependencia del director de aquel, y se asignó una suma para la contratación de un auxiliar, gastos y adquisición de objetos.

Al ser miembro de la cámara referida, Salterain discutió la propuesta cuando se puso en debate parlamentario durante el mes de junio de 1901. En tres sesiones la cámara atendió al tema de la fundación del MH. Durante la primera del 8 de junio, Salterain tomó protagonismo y argumentó en contra en torno a que se lo integrase al MN o al Pedagógico. Sobre el primero desarrolló el conocimiento que tenía, como en esta publicación se detalló en un apartado específico, del director Arechavaleta quien le demostró de "*manera*

313 Archivo Histórico de la Biblioteca del Poder Legislativo-Uruguay. Actividad Parlamentaria: 3. Informe derivado del asunto de la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes, integrada por los diputados José Serrato, Francisco Fiorito, Manuel Quintela, Martín Berinduague y Laureano Brito, 17 de mayo de 1901.

evidente la imposibilidad de que en su sala actual, en las condiciones del actual Museo Nacional, pueda instalarse el Museo Histórico"[314].

En especial, eran las dificultades locativas, en cuanto la necesidad de contar con un nuevo edificio, de mayor tamaño, uno de los motivos que en distintas oportunidades Arechavaleta consignó desde su dirección al ministro de fomento, como se aprecia en las solicitudes de múltiples memorias anuales, reiteradas tiempo después de la incorporación del MH[315]. Por ello Salterain señaló que su preferencia habría sido dejar establecido el MH en la Universidad, pero como no era viable, también por cuestiones locativas, realizó una propuesta más económica que la del PE con gastos transferidos a un auxiliar, un portero para el alquiler de una casa y otros. Iniciativa que no perduró. Frente a lo cual, el representante Mora Magariños propuso la integración del MH al Museo Pedagógico a lo que Salterain refutó esa idea por el mismo problema "*está en las mismas condiciones* [que el MN] *no tiene local*" y señaló que no era "*práctico ni llevadero*", además frente al pronunciamiento del representante Del Castillo sobre su parecer de que la instalación del Museo "*quedaría mejor en el Museo Pedagógico*" Salterain fue categórico al decir "*me parece un poco impropio adjudicar*[lo] *a una institución de ese género*"[316] .

El único cambio resultante de las dos sesiones sobre el tema antes de su pasaje al senado fue cambiar el término "auxiliar" por "encargado". Por la situación del erario público el senado no amplió

314 Archivo Histórico de la Biblioteca del Poder Legislativo-Uruguay. Actividad Parlamentaria: discusión del proyecto de ley para la creación del Museo Histórico Nacional, en Asamblea Ordinaria de la Cámara de Representantes, sesión n° 31, 8 de junio de 1901, intervención de Joaquín de Salterain.

315 Archivo del Museo de Historia Natural-Uruguay. Libros Copiadores de Dirección. Tomo II: 1908-1914: José Arechavaleta "Informe sobre el estado actual del museo y cuestiones relativas a las colecciones y necesidades de la institución " dirigido al oficial mayor del Ministerio de Fomento Dr. Dn. Alfonso Pacheco, Montevideo, 13 de noviembre de 1901 y José Arechavaleta "Memoria anual" dirigida al ministro de fomento Dr. Don Luis Varela, Montevideo, 19 de diciembre de 1902.

316 Archivo Histórico de la Biblioteca del Poder Legislativo-Uruguay. Actividad Parlamentaria: discusión del proyecto de ley para la creación del Museo Histórico Nacional, en Asamblea Ordinaria de la Cámara de Representantes, sesión n° 31, 8 de junio de 1901, intervención de los representantes: Mora Magariños, Del Castillo y de Joaquín de Salterain.

los recursos establecidos en el Proyecto, aunque hizo un informe justificando su decisión por ese motivo. Finalmente, en la sesión del 10 de julio de 1901 aprobó la creación del MH como una sección del MN, lo que quedó consignado en la ley nº 2710[317].

El empuje dado por el Comité y la aceptación a la propuesta de la donación del acervo de la exposición del Novecientos desde filas gubernativas condujo a la creación por la referida ley del MH. El 9 de agosto de 1901 el presidente Cuestas decretó "*Nómbrase en calidad de interino encargado de la Sección Histórica, adscripto al Museo Nacional, al Señor Eduardo González Bustamante*"[318].

Sobre el pasaje de las colecciones que resultaron en donaciones efectivas del MH al MN y la creación de la sección propiamente se deben hacer dos señalamientos. Por un lado, el propio Comité desarrolló varias estrategias, como se mencionó, para poder incrementar el número de objetos donados al Museo y recibir del gobierno atención sobre las colecciones históricas y su futuro. Por otro lado, aunque el gobierno creó una sección histórica específica no estableció una institución nueva cuyo cometido fuera la custodia, conservación, exhibición e investigación del acervo histórico nacional como era el objetivo planteado desde el Comité y lo que Salterain promovió y debatió en el parlamento desde su bancada como representante.

Conclusiones

Los mencionados antecedentes evidencian que el contexto de cambio de siglo fue propicio para el interés general en los estudios sobre la historia nacional y una valoración de las piezas históricas del pasado más lejano e inmediato. En 1902 el Museo Nacional, que armó su propia sección histórica a raíz de la exposición del MH, tenía 2.500 piezas catalogadas dentro de la sección denominada de esa forma[319].

317 Ley 2710.Cfr. E. Armand Ugond, J. C. Cerdeiras Alonso, L. Arcos Ferrand y C. Goldaracena. *Compilación de leyes y decretos (1825-1930).* Tomo 24. Montevideo: Imprenta Nacional Colorada, 1930, p. 55.

318 Ídem

319 Carlos A. Passos. Op. Cit., p. 98.



Figura 13: Dr. Joaquín de Salterain, óleo de Peluffo

El impulso de una élite del país, reunida en el Comité Ejecutivo de las fiestas patrióticas en la que participó activamente la figura de Salterain, conjunto con las múltiples comisiones creadas con la finalidad de organizar los festejos conmemorativos preocupada por la historia, planteó al gobierno y a la sociedad la necesidad de crear una institución permanente con las funciones de archivo y museo.

Los diversos miembros de la intelectualidad y las familias del patriciado, a través de sus vínculos y relaciones de amistad, buscaron

conservar las reliquias en su poder, pero integradas a la órbita pública. También pretendieron la imitación de su accionar, tanto en sus congéneres como en sectores subalternos, comunicando en la prensa cuáles eran los préstamos o donaciones que realizaban, primero para la exposición del MH y posteriormente al Estado cuando su configuración dentro del MN. Se los mostraba extendiendo su órbita privada al ámbito de lo público. Este sector, donde Salterain demostró su impronta versátil, generó una conciencia de suyo como "familia elegida" -como mencionó el propio Salterain en el discurso inaugural del museo- para legar al futuro testimonios del pasado y del presente, construyendo una memoria colectiva y extensiva (por sobre otras).

Al mismo tiempo, se buscó promover la instauración de un museo con archivo, intención que quedó limitada por el resultado que finalmente se logró, para el destino de las piezas exhibidas integrando una institución ya existente, que tuvo varios puntos de tensión como se apreció durante la discusión parlamentaria. Para esa élite que miraba hacia el pasado y buscó la conservación de documentos y objetos de valor histórico la labor primordial radicó en el acopio y conservación de los mismos por el peligro que se perdieran para la posteridad. A la vez, su conservación redundaría en la producción historiográfica sobre la historia del país y serviría de inspiración para conocer el pasado para otras disciplinas. Salterain sintetizó estas ideas en una nota que dirigió al ministro de fomento, mencionado varias veces:

> semejante institución, destinada en el futuro a servir de base sólida al estudio de la historia nacional, que debe exhibirse, según el criterio moderno, con toda la documentación indispensable para dar idea de la época que se intenta conocer, de los usos, de las costumbres, de las personas, y hasta de sus más vulgares modalidades, y no con el testimonio apasionado [...] de la tradición [...] sino siguiendo en este procedimiento, los estudios históricos [...] que han abierto rumbos absolutamente nuevos a los conocimientos.[320]

320 Museo Histórico Nacional-Uruguay. Archivo y Biblioteca Pablo Blanco Acevedo. Colección Manuscritos: Archivo Salterain. Nota de Joaquín de Salterain dirigida a Gregorio Rodríguez.

Estas razones pusieron en tensión dos conceptos, como afirma la historiadora uruguaya Ariadna Islas, por un lado la historia de los héroes en las luchas políticas del país, y por otro, la construcción de conocimiento histórico, de una historia interna de la civilización del Uruguay[321].

Desde el inicio el MH como exposición y luego instalado en el MN, en su versión de museo patriótico y de la civilización, tuvo el propósito contribuir a forjar la identidad y por extensión la nacionalidad, como fue proyectado en los albores del siglo XX. Aunque tuvo alcances limitados y no resultó en una institución autónoma como era el deseo de Salterain se puede afirmar, para concluir, que su trabajo fue exitoso, ya que su accionar y empuje, con el propósito de su fundación trascendió lo efímero de una exposición histórica, celebratoria del 25 de agosto. En la actualidad el grueso de la colección armado en esa coyuntura sobrevive en el hoy dentro del Museo Histórico Nacional del Uruguay.

Fuentes del capítulo 25

Fuentes inéditas

Archivo Histórico de la Biblioteca del Poder Legislativo-Uruguay. Actividad Parlamentaria

Museo Histórico Nacional-Uruguay. Archivo y Biblioteca Pablo Blanco Acevedo-Colección Manuscritos: Archivo Salterain.

Museo Histórico Nacional-Uruguay. Archivo de Antecedentes e Inventarios. Carpeta 1156

Museo Histórico Nacional-Uruguay. Archivo Administrativo. Caja 1.

321 Ariadna Islas. "Recuperación de otras historias/historias otras en los relatos posibles de nación", en *Revista Museos*. Publicación de la Subdirección Nacional de Museos, DIBAM, Chile, nº 30, 2011, en www.museosdibam.cl/628/articles-22075_archivo_01.pdf, p. 20.

Fuentes éditas

Armand Ugond, J. C. Cerdeiras Alonso, L. Arcos Ferrand y C. Goldaracena. Compilación de leyes y decretos (1825-1930). Tomo 31. Montevideo, 1930.

de Salterain, Joaquín. *Síntesis de Artigas. Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres. Su obra cívica. Alegato histórico*, por Eduardo Acevedo. Montevideo: Imprenta "El Siglo Ilustrado", 1910.

de Salterain, Joaquín . *Intimidades*. París: Bernard Grasset, 1912.

El libro del Centenario del Uruguay 1825 - 1925. Montevideo: Agencia Publicidad Capurro & Cía., 1923.

Jalabert, Ricardo M. y Cabal, Rodolfo. *Álbum biográfico ilustrado y descripción histórico geográfica de la República Oriental del Uruguay año 1904.* Buenos Aires: Talleres heliográficos de Ortega y Radaelli, 1903.

Boletín de la Sociedad de Ciencias y Artes

El Bien

El Siglo

Rojo y Blanco

Bibliografia del capítulo 25

Altamirano, Carlos [Dir.]. *Historia de los intelectuales en América Latina*. Tomo 1. Buenos Aires: Katz Editores, 2008.

Ardao, Arturo. *La Universidad de Montevideo. Su evolución histórica.* Montevideo: Universidad de la República, 1950.

Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE, 1983.

Blasco, María Elida. E*l Museo Histórico y Colonial de la Provincia de Buenos Aires (Luján), 1918-1938*. Serie las Tesis del Ravignani, n°6, Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", UBA-CONICET, noviembre de 2009.

Blasco, María Elida. "Los museos históricos, sus nombres y sus colecciones: reflexiones en torno a la construcción de objetos culturales versátiles (Argentina, 1889- c. 1955)" Ponencia Patrimonios Documentales: colecciones, archivos, museos. III Congreso Asociación Uruguaya de Historiadores, jueves 30 de septiembre de 2021.

Barrán, José Pedro. *Medicina y sociedad en el Uruguay del Novecientos*. Tomo 1. Montevideo: Banda Oriental, 1992.

Beretta, Ernesto. "Mucho más que buena letra. Escritura, arte caligráfico y civilización en Montevideo durante el siglo XIX", en *Escritura e imagen*. Vol. 4, 2008.

Caetano, Gerardo [Dir.]. *Los uruguayos del Centenario.* Montevideo: Taurus, 2000.

Caetano, Gerardo y Ribeiro, Ana [Coord.]. *Las Instrucciones del año XIII. 200 años después*. Montevideo: Planeta, 2013.

Caetano, Gerardo [Dir. y Coord.]. *Uruguay reforma social y democracia de partidos*. Tomo II: 1880 - 1930. Montevideo: Planeta y Fundación MAPFRE, 2016.

Carman, Carolina. *Los orígenes del Museo Histórico Nacional*. Buenos Aires: Prometeo libros, 2013.

Chans Caviglia, Juan C. *La personalidad del Dr. Joaquín de Salterain: Filántropo, escritor y poeta*. Montevideo: Editorial Goes, 1972.

Demasi, Carlos. *La lucha por el pasado*. Montevideo: Trilce, 2004.

Desvallées, André y Mairesse, François. *Conceptos claves de museología*. París: Armand Colin, 2010.

Di Liscia, Silvia. "Museos históricos en Montevideo: entre la dispersión y la nostalgia", en *A Contra corriente. Una revista de estudios latinoamericanos.* Vol. 15, Núm. 2 (Winter 2018): 93-116, p. 96, en https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6303740

de Torres, María Inés. *¿La nación tiene cara de mujer? Mujeres y nación en el imaginario ilustrado del Uruguay del siglo XIX*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2013.

de Torres, María Inés. *El Estado y las musas. Políticas culturales en el Uruguay del centenario*. Montevideo: Crítica, 2024

Frega, Ana. "El Bicentenario en Uruguay: apuntes para un nuevo debate", en *Estudios Del ISHiR, 1*(1), 2011, p. 14. https://doi.org/10.35305/eishir.v1i1.89

Islas, Ariadna. "Recuperación de otras historias/historias otras en los relatos posibles de nación", en *Revista Museos*. Publicación de la Subdirección Nacional de Museos, DIBAM, Chile, n° 30, 2011, en www.museosdibam.cl/628/articles-22075_archivo_01.pdf

Jiménez-Blanco, María Dolores. *Una historia del Museo en nueve conceptos*. Madrid: Cátedra, 2018.

Larre Borges, Inés. "La cultura", en Gerardo Caetano [Dir. y Coord.]. U*ruguay reforma social y democracia de partidos.* Tomo II: 1880 - 1930. Montevideo: Planeta y Fundación MAPFRE, 2016.

Nivón Bolán, Eduardo y Sánchez Bonilla, Delia. *La gestión cultural y las políticas culturales.* Universidad de Chile, Diplomado Virtual 2012.

Peruchena, Lourdes. *Buena madre. Virtuosa ciudadana*. Montevideo: Rebecalinke, 2010.

Pivel Devoto, Juan Ernesto. *Catálogo descriptivo del Museo Histórico Nacional*. Montevideo: Imprenta Nacional, 1946.

Pivel Devoto, Juan Ernesto. "Estudio preliminar" a Francisco Bauzá. *Historia de la dominación española en Uruguay*. Biblioteca Artiga-Colección de Clásicos Uruguayos, vol. 95. Tomo I. Montevideo: Talleres Gráficos Barreiro y Ramos, 1965.

Podgorny, Irina. *Florentino Ameghino y hermano*s. Buenos Aires: Edhasa, 2021.

Porley, Carolina. *El coleccionista. Fernando García y su legado al Estado uruguayo*. Montevideo: Estuarip Editora, 2019.

Real de Azúa, Carlos. *El Patriciado uruguayo*. Montevideo: Asir, 1961.

Reali, María Laura y Quiñonez, María Gabriela. "Los centros de veteranos de la campaña al Paraguay en el espacio rioplatense (1891-1907)", en *Anuario IEHS: Instituto de Estudios histórico sociales.* ISSN 0326-9671, Vol. 34, N. 2, 2019.

Sábato, Hilda. "Nuevos espacios de formación y actuación intelectual: prensa, asociaciones y esfera pública (1850-1950)", en Carlos Altamirano [Dir.]. *Historia de los intelectuales en América Latina*. Tomo 1. Buenos Aires: Katz Editores, 2008.

Zubillaga, Carlos. *Los desafíos del historiador*. Montevideo: UDELAR, 1996.

Capítulo 26

Salterain y el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay

Una de las preocupaciones de Joaquín de Salterain a lo largo de su trayectoria vital fue rescatar del inevitable olvido documentos y hechos vinculados a la historia de su país y que hubieran participado de la construcción de la identidad nacional uruguaya. En capítulo aparte se analiza su importancia en la creación del Museo Histórico Nacional. En el presente, se recordará su actuación a favor del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.

Antecedentes

Este Instituto, creado por iniciativa de Andrés Lamas (Fig. 1) y Teodoro Vilardebó (Fig. 2) el 25 de mayo de 1843, mediante decreto del gobierno de Montevideo, es una de las instituciones científicas más antiguas del país.



Figura 1: Andrés Lamas



Figura 2: Teodoro Vilardebó

Sus autoridades la han definido como una corporación académica de creación estatal pero de carácter privado, sin fines de lucro, formada por personas vinculadas al estudio y la difusión de la Historia o la Geografía, en particular las del Uruguay[322]. Fueron sus fundadores, aparte de Lamas (presidente) y Vilardebó (secretario): Fermín Ferreira 1803-1867), Manuel Herrera y Obes (1806-1890), Melchor Pacheco y Obes (1809-1855), Cándido Juanicó (1817-1884), Florencio Varela (1808-1848) y José Rivera Indarte (1814-1845). A estos ocho patriarcas se agregaron otros cuatro, designados por el Gobierno entre otros ocho propuestos por los primeros: Santiago Vázquez (1787-1847), Bartolomé Mitre (1829-1906), Francisco Araúcho (1784-1863) y Julián Álvarez (1788-1843). Los primeros meses fueron dedicados a designar miembros de honor y miembros correspondientes, a elaborar los estatutos y reglamentos que regirán la institución y establecer objetivos y planes de acción. Pero esta primera etapa, de fecunda labor, fue de

322 En la nota que enviara Andrés Lamas, jefe político de Montevideo y principal promotor del Instituto, al Ministro de Gobierno Santiago Vázquez decía. *"El misterio que envuelve nuestra naturaleza física es común a nuestra historia, generalmente desconocida, hasta de gran parte de los hijos de estas regiones. Promover el gusto por estos estudios, conocer y valorar las condiciones geográficas de nuestro país, los destinos a que ellas lo llaman, organizar su estadística, sin cuyo cabal conocimiento es imposible establecer sobre bases sólidas ningún sistema de administración y de rentas son las primordiales objetos del Instituto…Formar un depósito de manuscritos, libros, mapas, pertenecientes a la historia antigua y moderna de estas regiones, es otro de sus encargos. Así se salvarán preciosísimos documentos, perdidos totalmente para nosotros, porque están condenados a una oscura destrucción o a salir al extranjero, donde no son cabalmente estimados por su mismo aislamiento".*

breve duración. Las circunstancias que vivía la patria, con enfrentamiento entre orientales y con vecinos, el alejamiento a Brasil de su secretario Vilardebó, el fallecimiento de dos miembros fundadores, Álvarez y Rivera Indarte, la renuncia de otro miembro, Araúcho, afectaron el entusiasmo de los restantes miembros. Luego de remar casi en soledad, Lamas en 1845 tomó la decisión de suspender las actividades del Instituto hasta que se lograra la paz en el país. En un intercambio de notas sucesivas con Manuel Herrera y Obes y Francisco Araúcho, fechadas entre 18 y 21 de agosto de 1845, se repasan tareas que habían quedado pendientes. Herrera manifiesta que apoya a Lamas pero está abrumado por sus tareas, Araúcho que ha decidido renunciar al Instituto por la "heterogénea composición del Instituto" y su estado precario de salud. Ninguno discute las afirmaciones de Lamas: *"Creo que nuestras verdaderas tareas no pueden principiar hasta después de la paz, cuando todo se haya encajonado y puesto en su lugar"* y más adelante, sobre un pedido de papeles hecho con anterioridad: *"Me serán muy útiles dentro de algunos días para un trabajo que pienso emprender, para presentarlo a Vds. luego que pasen estas borrascas y podamos ocuparnos formalmente del instituto y darle existencia"*[323].

A partir de agosto de 1845 no hay más noticias de la vida del Instituto, ni siquiera después de la paz de octubre de 1851, salvo las sucesivas muertes de Vázquez, Varela, Pacheco, Araúcho y Ferreira. Obviamente las luchas de divisas, los levantamientos armados, la Revolución de la Lanzas, la Triple Alianza y los años del militarismo impidieron una reapertura fraterna del Instituto.

Hasta que en 1903 un grupo de intelectuales inquietos, constituidos en una "Comisión del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay", integrada por: Ángel Floro Costa, Luis Melián Lafinur, Melitón González (1837-1913), Carlos María de Pena, Eduardo Acevedo, **Joaquín de Salterain,** José Salgado (1875-1944), Daniel Granada (1847-1929) y Benjamín Fernández y Medina (1873-1960), se presentó al Ministerio de Fomento el 4 de diciembre con

323 Pivel Devoto J: El Instituto Histórico y Geográfico Nacional (1843-1845) Documentos para su historia pública. Revista Instituto Histórico Geográfico del Uruguay, 1937, Tomo XI (Años 1934-35): 180-216.

un proyecto de Estatutos para la refundación del Instituto Histórico-Geográfico y un proyecto de ley, solicitando el apoyo oficial *"para la útil y fecunda institución que nos proponemos organizar y de la que carece el país no obstante las indiscutibles necesidades científicas que la reclaman y a que responde nuestra iniciativa"*. Esta solicitud fue bien recibida por el Ministerio, pero estando el Gobierno absorbido por otros asuntos y habiendo sobrevenido al poco tiempo los sucesos políticos de fines de ese año y comienzos del 1904, no fue posible incluir la solicitud entre los asuntos de prórroga, y fue necesario esperar la apertura de las siguientes sesiones ordinarias.

Abiertas las sesiones ordinarias, la Comisión creyó que debía recoger su solicitud y estatutos para presentarse a peticionar directamente ante el Parlamento en los mismos términos que lo hiciera ante el Poder Ejecutivo. Por otra parte, el notorio estado de convulsión interior en que se encontraba el país, les obligó a introducir al proyecto original algunas modificaciones de los estatutos. Una vez ingresada la solicitud a la Cámara de Representantes, ésta lo derivó a la Comisión de Fomento para su análisis e informe.

La Comisión, luego de acordar con la Comisión Provisoria del instituto Histórico y Geográfico algunos cambios en el proyecto y los estatutos presentados por los solicitantes, presentó su informe el 8 de junio de 1905 y el siguiente proyecto de ley:

> *"El Senado y Cámara de Representantes, etc. D E C R E T A N:*
> *Artículo 1°- Autorízase al Poder Ejecutivo para concurrir con la suma de 200 pesos mensuales, además de una entrega de 800 pesos por una vez, al sostenimiento del Instituto Histórico-Geográfico del Uruguay, puesto bajo su patrocinio por su Comisión Provisoria de acuerdo en un todo con sus estatutos.*
> *Art. 2°- La mitad por lo menos de esa asignación mensual se invertirá en la adquisición de elementos científicos, debiendo rendirse cuenta documentada a la Contaduría General de la Nación.*
> *Art. 3°- Comuníquese, etc.*
> *Sala de la Comisión, junio 8 de 1905.*
> *Firmas: Luis Alberto de Herrera — Antonio Cabral— Domingo Arena--- Santiago Rivas — Alberto F. Canessa — Víctor B. Sudriers — Manuel B. Otero".*

El informe es presentado a la 55° Sesión Ordinaria de la Cámara de Representantes, presidida por el Doctor Antonio María Rodríguez, el 12 de julio de 1905. El proyecto se aprueba en general y en particular sin observaciones ni discusión, quedando sancionado el 12 de julio de 1905 y se comunica al Senado. Firman: Antonio María Rodríguez-- Presidente. Manuel García Santos-- Secretario Redactor.

El proyecto de ley de creación del Instituto tenía media sanción, pero debió volver a dormir durante once años más antes de completar su trámite parlamentario. Ya no vivían ninguno de sus fundadores iniciales, pero la idea seguía vigente y aparecieron otros impulsores. El 29 de octubre de 1915 se reunieron en el Ateneo: Eduardo Acevedo, Lorenzo Barbagelata (1865-1944), Pablo Blanco Acevedo, Luis Cincinato Bollo, Gustavo Gallinal, Daniel García Acevedo (1868-1946), Justino Jiménez de Aréchaga (1850-1960), Raúl Montero Bustamante (1881-1958), José Enrique Rodó, Juan Zorrilla de San Martín, Francisco Ros (1855-1954), y adhirieron Luis Alberto de Herrera, **Joaquín de Salterain**, Julián Miranda (1854- ?), Julio María Sosa, Elzear S. Giuffra (1893-1939)y otros, que decidieron reinstalar la institución[324] designando autoridades provisorias, y reanudar el trámite en el Parlamento.

El 14 de junio de 1916 se presentó la siguiente nota al Senado:

> *"Honorable Cámara de Senadores: La Comisión del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, ante Vuestra Honorabilidad comparece y dice: Que estando pendiente de vuestra aprobación un proyecto de ley sancionado por la Honorable Cámara de Representantes, que autoriza al Poder Ejecutivo para concurrir con la suma de "doscientos pesos" mensuales, además de una entrega de " ochocientos pesos" , por una vez, al sostenimiento del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay; y habiéndose constituido definitivamente esta institución, por iniciativa de un número importante de ciudadanos estudiosos, como consta de la nota pasada al Poder Ejecutivo el 10 de Mayo próximo pasado y del registro de sus estatutos y pedido de personería jurídica, venimos a pedir a Vuestra Honorabilidad que, en mérito a las razones expuestas en el*

324 Blixen O: Ante la notificación de desalojo de la sede del Instituto Histórico y geográfico del Uruguay. Rev Inst Hist Geog Urug, 2008, Tomo XXX:11-14.

escrito de iniciación de este asunto, que obra en una de las carpetas de la Comisión de Fomento, y a los trabajos llevados a cabo en estas últimas semanas por la Comisión que suscribe, que no se reproducen aquí por haber sido publicados por los diarios de nuestra capital; y destacando de todo eso, únicamente, como demostración de lo dicho, una de las modificaciones que perfeccionan la acción del Instituto, según la habían planeado los primeros iniciadores que obtuvieron la ley cuya sanción anhelamos, diremos que hemos creído necesario constituir la Sección Geográfica, con las siguientes divisiones: a) Geografía Física, Política y Económica Nacional; b) Hidrografía Nacional, Fluvial y Marítima; c) Astronomía y Meteorología Nacional; d) Geología y Mineralogía Nacional; e) Fauna y Flora nacionales; f) Cartografía Americana y Nacional; g) Estadística General del Uruguay. Y la Sección Histórica con éstas: a) Arqueología y Etnología Americana y Nacional; b) Lenguas indígenas de América; c) Iconografía y Numismática; d) Historia Política y Militar; e) Historia Económica y Administrativa; f) Historia Social y Eclesiástica; g) Historia literaria y Folklore nacional; h) Bibliografía y Manuscritos históricos. Hecha esta aclaración, sería impropio continuar interesando el ánimo de Vuestra Honorabilidad sobre la justicia que revelará la sanción definitiva de esta ley, que sólo espera el voto patriótico de Vuestra Honorabilidad para que ella derrame sus beneficios sobre una institución del país y para el país, destinada por eso a una colaboración serena y científica en los más trascendentales problemas de la vida intelectual de la República.
Francisco Ros, Presidente, Raúl Montero Bustamante, Secretario, Elzear Santiago Giuffra, Secretario."

Se deriva a la Comisión de Fomento del Senado, que presentará el siguiente informe a la sesión ordinaria del Senado presidida por el primer vicepresidente Manuel Stirling y celebrada el 21 de junio de 1916.

"Honorable Senado: Vuestra Comisión de Fomento responde de inmediato al pedido formulado por la Comisión del Instituto Histórico Geográfico del Uruguay y se apresura a rogaros sancionéis sin mayor demora el proyecto de ley que acuerda subsidio al citado Instituto, siquiera sea para resarcir de algún modo el tiempo perdido desde que se presentó por primera vez con la misma solicitud. Trece años hace, Honorable Senado, que un grupo de intelectuales

estudiosos vinieron a las Cámaras Legislativas en requerimiento de cooperación y ayuda para la Institución que representaban; y once han corrido ya desde que el proyecto de la ley de que nos ocupamos fue sancionado por la Honorable Cámara de Representantes. No es imputable al Honorable Senado esta demora: ella ha sido debida a causas múltiples, entre las cuales no ocupa el último lugar lo accidentado de nuestra política. El tiempo transcurrido, sin embargo, lejos de disminuir la importancia que para el adelanto científico del país tendrá el funcionamiento del Instituto Histórico Geográfico, ha demostrado lo contrario; y hoy, más aún que en 1903, se puede afirmar que se necesita "de una institución bien montada que centralice todas las fuerzas intelectuales del país en la común tarea del acopio de materiales, dispersos y expuestos a perderse por la inercia de sus poseedores"; precisamente porque hemos asistido, en estos últimos años, a un despertar del espíritu público que se interesa hoy por obras no vislumbradas en aquella época y de las que informan los estatutos de la simpática institución a que nos referimos. Vuestra Comisión cree que la exposición elevada en 1903 a la consideración del Cuerpo Legislativo puede servir, salvo muy pequeños detalles, de suficiente informe para propiciar este proyecto de ley; y si ella no fuese suficiente, el programa de acción que presenta la actual Directiva del Instituto lo sería más que sobrado dada la indiscutible importancia que para el adelanto de la ciencia patria significaría el llevarlo a la práctica. Los Poderes Públicos no pueden menos que mirar con especial simpatía la formación de entidades científicas como aquella de que nos ocupamos, pues ellas serán, por la especialización de sus componentes, sus obligados asesores en todos aquellos asuntos que estén comprendidos dentro de su interesantísima y patriótica esfera de acción; y esa simpatía en lo menos que puede traducirse es en una ayuda pecuniaria que haga posible su funcionamiento, que es, en último término, a lo que tiende este proyecto de ley. Por más que Vuestra Comisión considera mezquina la suma votada por la Honorable Cámara de Representantes para el desarrollo del completísimo programa encerrado en los últimos estatutos de la Sociedad peticionante, no se atreve a modificar los términos del proyecto de ley, cuya sanción aconseja, en atención a las dificultades actuales del erario público y deseosa de no aplazar por más tiempo el funcionamiento de obra tan patriótica y de la que tanto bien espera para el progreso y adelanto científico del país. Aplazar nuevamente la consideración de este asunto sería negar la vida al Instituto de que nos ocupamos; espera

> *la Comisión que el voto del Honorable Senado la acompañará a dársela, y muy fecunda, para que pueda desarrollar ampliamente su vastísimo programa.*
> *Sala de la Comisión, Junio 16 de 1916. Alejandro Gallinal. - Julio María Sosa. — José Ramasso."*

Leído el informe de la Comisión, sigue una prolongada exposición del Senador Alejandro Gallinal apoyando el proyecto, que termina así:

> *"He tomado, señor Presidente, al azar, tres pequeños puntos del amplísimo programa que va a desarrollar el Instituto Histórico Geográfico, y me parece que cualquiera de ellos sería suficiente para que si de uno de ellos solo se tratara, el voto del Senado se inclinara a favor de la solución que la Comisión de Fomento propicia al proponer que se vote el proyecto de ley sancionado hace once años por la Honorable Cámara de Representantes. Pido disculpa al Honorable Senado por el tiempo que le he robado con mi exposición y dejo la palabra."*

Puestos a votación, se aprueban los artículos del proyecto en primera discusión general y particular, se suprime la segunda discusión y el proyecto queda sancionado y comunicado al Poder Ejecutivo, que lo transformó en la ley N° 5442 promulgada el 27 de junio de 1916.

Importancia de Salterain en la refundación

Joaquín de Salterain estuvo presente, integrando la Comisión Provisoria del Instituto, en la propuesta de 1903 de volver a la vida el antiguo Instituto de 1843, que culminaría con la media sanción del proyecto de refundación en 1905. Esta Comisión no solo revivió el respaldo estatal al Instituto, sino que se ocupó de adaptarlo a las nuevas circunstancias del país, modificando los estatutos y ampliándolos, conservando lo esencial del ideado por Andrés Lamas. Lamas y los fundadores habían elaborado las bases del Instituto en 19 artículos, partiendo de la Historia y la Geografía como objetivos primordiales y la Estadística como objeto accesorio. En consecuencia habría tres secciones para cubrir las tres disciplinas. Además,



Figura 3
Joaquín de Salterain

el Instituto organizará bajo su dirección una Mesa de Estadística, a crear por el Gobierno y que sería independiente del Instituto. Sin duda esta jerarquización de la Estadística que pretendía Lamas atrajo y sedujo a Salterain, para quien esa disciplina había ocupado gran parte de su accionar y lo seguiría haciendo. Cuando en 1903 la Comisión Provisoria revisó los estatutos de Lamas, elaboró un proyecto con 35 artículos, en los que se conservaban las bases de Lamas y su jerarquización de la Estadística, y también ofreció una lista de 97 personas para que el Gobierno de ella seleccionara los 25 integrantes del Consejo Deliberante del Instituto. En la selección de las 16 personas propuestas para la Sección Estadística, la opinión de Salterain debe haber sido muy tenida en cuenta. También se

nota la huella de Salterain, su precisión y su afán por el detalle, en la redacción de los restantes artículos del nuevo estatuto. Como se ha visto, el proyecto obtuvo su media sanción en 1905 y retornó al reposo de los archivos.

Nuevamente aparece Salterain en la reorganización del Instituto en 1915. Del grupo de entusiastas de 1903 solo quedaban vinculados Eduardo Acevedo y Joaquín de Salterain, que pudieron ver llegar a su fin la sanción definitiva en 1916 de la Ley N° 5442 y acompañar el renacimiento del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. El reconocimiento de la institución a Salterain (Fig. 3) se manifestó en su designación como Vocal de la Comisión Directiva por lo menos en una oportunidad (Ver Anexo 41).

Capítulo 27

Bio-psico-tipología y pato-biografia de Salterain

En su edad madura Salterain era un hombre de estatura baja, piel blanca, ojos pardo-verdosos, calvo, bigote frondoso y rostro serio. Su postura era erguida, vestido de negro, modales afables, voz apagada, que nunca se salía del tono de la afabilidad, incluso en los debates políticos, sin que ello significase dejar de defender sus ideas. Podría decirse, recurriendo a la vieja clasificación hipocrática que tenía un temperamento flemático, en otras palabras: sereno, paciente, leal, reflexivo y proclive a resolver pacíficamente los conflictos…

Poeta y periodista, fue afecto a la lectura desde la infancia, preferentemente de la buena literatura y de libros de historia; ello le llevó a adquirir sólida cultura, de la que no hacía ostentación. Evitaba los enfrentamientos y procuraba convencer más que nada en base a cifras, puesto que cultivó la estadística como base de toda evidencia. Estuvo presente -bien lo destaca Rodó- en la promoción de todas las inquietudes de promoción cultural y científica.

Pese a esa vida tan activa y comprometida, tenía una salud delicada. Hemos visto en las cartas de su madre -estando ésta en Bue-

nos Aires y él -ya un hombre- en Montevideo- que le hacía muchas recomendaciones para el cuidado de la salud (ciertas comidas, no exceso de trabajo, recurrir a los baños). Siendo muy joven, estuvo dos veces al borde de la muerte, como se ha comentado más arriba: en Barcelona y en Santa Lucía; pero en los dos casos salió adelante.

Ya a partir de 1904, en una crónica biográfica dedicada a su persona,[2] se dice que había aminorado su actividad política a causa de su mala salud, "*si bien no puede sustraerse a las apremiantes solicitudes que le hacen sus amigos en los momentos de lucha, está dedicado a sus enfermos, arrancando nuevos secretos a la ciencia y recogiendo el premio de sus afanes en el seno de la vida íntima de su familia* […]"

En 1911, en oportunidad del viaje que hizo a Europa como representante del Uruguay en el Congreso Internacional de Higiene de La Haya, permaneció varios meses, en compañía de su esposa y su suegra. Para justificar la prolongada inasistencia a la Cámara, dejó constancia que ello obedecía a la necesidad de tratar su precario estado de salud.

En 1912 presenta renuncia a la presidencia de la Liga contra la tuberculosis, aduciendo su quebrantada salud, si bien pudo ser también un pretexto para apartarse del grupo directivo, en el cual había tenido discrepancias con Alejo Rossell y Rius. Como se sabe, Salterain obviaba todo enfrentamiento; uno de sus colaboradores relata que en una ocasión en que alguien había actuado mal con él y al preguntarle si quería conocer detalles, él respondió: "Mejor no, porque en tal caso tendría que odiarlo"…

En la fotografía de la Conferencia Interamericana de Higiene, que tuvo lugar en Montevideo en 1920, se lo ve, sentado en primera fila, con un aspecto algo deteriorado, sosteniendo un bastón. Sin embargo, es bastante buena su figura en la foto del grupo integrante del Cuerpo Arbitral del S.M.U., tomadas al año siguiente.

En un discurso con motivo de conmemorar los cinco años de su muerte, uno de sus colaboradores, Arturo Berro relata que en ocasiones se lo veía con mal aspecto y como disimulando crisis de dolor; ante eso, el colega le sugería por qué no había permanecido

en casa, a lo que Salterain replicaba: "Lo más importante es cumplir con el deber". El mismo médico da cuenta última visita de Salterain al Pereira Rossell -sin aclarar la fecha-, cuando concurrió para dar la bienvenida a Morquio, que retornaba de uno de sus viajes a Europa. En la ocasión, tal era su discapacidad que debió ser ayudado por dos enfermeras para subir la escalera…

La tradición oral dice que padecía de una cardiopatía de larga y lenta evolución, probablemente una insuficiencia cardíaca consecuencia de un aneurisma de la aorta torácica. Nos preguntamos quién sería su médico tratante, si Soca -el compañero de toda la vida- o Ricaldoni –"el amigo y compañero"-…

"El Diario", con fecha viernes 25 de junio de 1926, dedica un artículo en primera plana con una fotografía, titulado: "Dr. Joaquín de Salterain. Falleció esta mañana". Hace una referencia a su biografía. Luego informa que le fueron tributados honores oficiales de ministro de Estado y que en su sepelio en el cementerio del Buceo, "presidían el duelo sus hijos y sus dos hermanos políticos, Luis Alberto de Herrera y Rodolfo de Arteaga y representantes de las más diversas entidades representativas de la medicina, la política, la intelectualidad", haciendo uso de la palabra, entre otros, el ministro de Relaciones Exteriores en nombre del Poder Ejecutivo y el Profesor Morquio en representación del cuerpo médico nacional.

Aún no había cumplido los 70 años y ya era un arquetipo, un verdadero héroe civil que había entregado, sin interés material alguno, aun en momentos de decadencia física, todos los esfuerzos en bien del país y en beneficio de los enfermos, especialmente de los más pobres.

Capítulo 28

Publicaciones médicas y científicas

En este capítulo se agrupan las publicaciones de Joaquín de Salterain que hemos podido recolectar sobre asuntos científicos, de distinta naturaleza. Es posible que la lista sea incompleta dada la cantidad y diversidad de las mismas. Se incluyen trabajos en publicaciones periódicas, congresos, conferencias, discursos, folletos, tesis y trabajos obligatorios por la beca a París. Se ordenan cronológicamente aclarando en cursiva el origen y las eventuales circunstancias de algunas a las que no fue posible acceder. Varias de estas obras han sido extensamente comentadas en los distintos capítulos del libro. Otras, lo serán en el próximo capítulo.

1879

1) Salterain J de: Transfusión de leche. Revista Médico-Farmacéutica, Montevideo, N° 1 (5).

Publicación de su época de estudiante a la que no tuvimos acceso, probablemente poco seria, estaría relacionada a su vinculación

con el Dr. Pedro Castro, del Asilo de Huérfanos y Expósitos y director de la revista.

1884

2) Salterain J de: Contribución al estudio del desarrollo y profilaxis epidémicas en Montevideo. Tesis de Doctorado. Facultad de Medicina, 39 páginas.

1885

3) Salterain J de: Notas sobre cirugía. (Fecha de envío desde París a Montevideo: 3/3/1885).

4) Salterain J de: Técnica microscópica del ojo. (Fecha de envío desde París a Montevideo: 22/7/1885).

1886

5) Salterain J de, Pouey E: Profilaxis de la rabia por el método de Pasteur. (Fecha de envío desde París a Montevideo: 31/5/1886).Revista de Ciencias y Letras, Tomo 1 (2):139-150.

6) Pouey E, Salterain J de: Modificación introducida por Pasteur en su tratamiento profiláctico de la rabia. (Fecha de envío desde París a Montevideo: Septiembre 1886).

1887

7) Salterain J de: Contribución al estudio de la oftalmía purulenta de los recién nacidos. (Fecha de envío desde París a Montevideo: Febrero 1887).

Estos 5 últimos trabajos fueron parte de las obligaciones que tenía Salterain como becario en París. Fueron analizados en el capítulo de Salterain en París, están publicados en folletos por separado

y en forma de libro con los trabajos de los otros becarios, Francisco Soca y Enrique Pouey:

1893

8) Morelli JB, Salterain J de: El bacterium coli commune en las aguas del Santa lucía.

9) Salterain J de: Medios profilácticos que deben ponerse en práctica para librar a Montevideo de una epidemia de cólera.

10) Salterain J de: Cuarentenas y desinfección contra el cólera…

Los 3 trabajos fueron presentados en la sesión inaugural de la Sociedad de Medicina (11 de octubre de 1893) y publicados en la revista Centro Farmacéutico Uruguayo, 1893, N° 1 (3) y sin mención de páginas.

11) Salterain J de: Mortalidad en la ciudad de Montevideo. Colección Legislativa de la República Oriental del Uruguay N° 16 (1893): 75-87 más 7 cuadros plegados.

1894

12) Salterain J de: Mortalidad en la ciudad de Montevideo. Colección Legislativa de la República Oriental del Uruguay N° 17 (1894): 88-111 más 5 cuadros plegables.

Los dos trabajos publicados en la Colección Legislativa también lo fueron, en forma de folleto, por el retrospecto de "El Siglo" en 1894 (Ver: Anáforas, Biblioteca Digital de Autores Uruguayos, Obra de Joaquín de Salterain)

1895

13) Salterain J de: Mortalidad en la ciudad de Montevideo durante 1894 (Folleto de 26 páginas), 1895.

1896

14) Salterain J de: Mortalidad en la ciudad de Montevideo durante 1896. Retrospecto de "El Siglo" (Folleto de 22 páginas), 1897.

1897

15) Salterain J de: La mortalidad en la ciudad de Montevideo durante 1897. Folleto de 15 páginas, 1898.

1898

16) Salterain J de: Hemorragia después de una operación de catarata. Rev Med Uruguay 1898, Vol 1: 268.

En este primer número de la Revista Médica del Uruguay, Salterain comparte experiencias con Ísola y Demicheri, incorporadas al texto.

1899

17) Salterain J de: La mortalidad de la ciudad de Montevideo desde diciembre de 1897 a noviembre de 1898 inclusive. Folleto de 22 páginas, 1899.

18) Salterain J de: Amaurosis histérica doble. Rev Med Uruguay 1899, Vol 2: 100.

19) Salterain J de: La mortalidad por tuberculosis pulmonar en el Uruguay desde 1890 a 1897 inclusive. Rev Med Uruguay 1899, Vol 2: 349-379. Separata de "El Siglo", 1900, 29 páginas.

1900

20) Salterain J de: La cuestión de los alcoholes. Discurso del 6/6/1900 en Cámara de Diputados. Folleto, 1900.

1901

21) Salterain J de: Mortalidad en Uruguay. Rev Med Uruguay 1901, Vol 4:136.

22) Salterain J de: Mortalidad general y mortalidad por tuberculosis pulmonar de 1890 a 1899, comparadas entre Buenos Aires y Uruguay, Segundo Congreso Científico Latino-Americano, Montevideo, 1901. Rev Med Uruguay 1901, Vol 4:67.

1902

23) Salterain J de: Causas de defunción. Rev Med Uruguay 1902, Vol 5:89.

24) Salterain J de: La tuberculosis en el Uruguay. Rev Med Uruguay 1902, Vol 5:285.

25) Salterain J de: El sanatorio de tuberculosos pobres. Montevideo, Folleto, 1902.

1903

26) Salterain J de: Mortalidad en la ciudad de Montevideo entre diciembre de 1901 y noviembre de 1902. Rev Med Uruguay 1903, Vol 1:10-24, Anexos I-XIV.

27) Salterain J de: Mortalidad general y por tuberculosis en el Uruguay de 1887 a 1901 inclusive. Rev Med Uruguay 1903, Vol 6: 339-391.

28) Salterain J de: Mortalidad en la ciudad de Montevideo. Rev Med Uruguay 1903, Vol 6: pp:1,3,4,9.

29) Salterain J de: Resúmenes demográficos del departamento de Montevideo. Rev Med Uruguay 1903, Vol 6:19.

30) Salterain J de: Demografía. Movimiento del estado civil de la República en 1902. Rev Med Uruguay 1903, Vol 6:243.

31) Salterain J de: Liga Uruguaya contra la Tuberculosis. Rev Med Uruguay 1903, Vol 6: Anexo LXIII.

32) Salterain J de: Apuntes sobre la demografía uruguaya. Rev Med Uruguay 1903, Vol 6: 339 y 331.

33) Salterain J de: Mortalidad de Montevideo desde diciembre 1901 a noviembre 1902. Rev Med Uruguay 1903, Vol 6: Anexo.

34) Salterain J de: Conversación amistosa sobre tuberculosis. Montevideo, Folleto, 1903.

1904

35) Salterain J de: Memoria de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis (1902-1903) Folleto, 1904.

36) Salterain J de: Nomenclatura de las causas de enfermedad en el Uruguay. Rev Med Uruguay 1904, Vol 1:89.

37) Salterain J de: Demografía del departamento de Salto. Rev Med Uruguay 1904, Vol 7:83.

38) Salterain J de: Masculinidad uruguaya. Segundo Congreso Médico Latino-Americano, Buenos Aires, abril 1904: 391-421 y Rev Med Uruguay 1904, Vol 7:198.

1906

39) Salterain J de: Memoria de la liga uruguaya contra la Tuberculosis (1904-1905). Montevideo, Folleto, 1906.

1907

40) Salterain J de: Discurso en ocasión de recibir sus diplomas de maestras las alumnas del Instituto Crandon el 18 de diciembre de 1907. Montevideo, Folleto, 1908, 19 págs.

41) Salterain J de: Boletín Demográfico del Departamento de Montevideo. Rev Med Uruguay 1907, Vol 10: Anexos I y LV.

1908

42) Salterain J de: Resumen Demográfico del Departamento de Montevideo. Rev Med Uruguay 1908, Vol 11: Anexos I y LVII.

1909

43) Salterain J de: Resumen demográfico del Departamento de Montevideo. Rev Med Uruguay 1909, Vol 12: Anexos I y LV.

1912

44) Salterain J de: Boletín Demográfico de la ciudad de Montevideo. Rev Med Uruguay 1912, Vol 15: Anexos I y XLV.

1913

45) Salterain J de: Resumen Demográfico del departamento de Montevideo. Rev Med Uruguay 1913, Vol 16: Anexos I y LVII.

1915

46) Salterain J de: Alcoholismo en el Uruguay. Rev Med Uruguay 1915, Vol 18: 273.

1916

47) Salterain J de: La tuberculosis en Uruguay. Washington, Folleto, 1916.

48) Salterain J de: El alcoholismo en el Uruguay ¿qué es lo que debe y puede hacerse en contra? Folleto. El Siglo Ilustrado, 23 págs.

1917

49) Salterain J de: Un caso de oxicefalia. Rev Med Uruguay, 1917, Vol 20:398-400.

1918

50) Salterain J de: Sarcoma coroideo en el niño. Rev Med Uruguay 1918, Vol:21:1.

51) Salterain J de: Sobre alcoholismo. Rev Urug de Ciencias Sociales, 1918, Vol 17(4):100-145. Presentado al I Congreso Anti-alcohólico, marzo y abril 1918.

1919

52) Salterain J de: Ciegos de nacimiento curados. Rev Med Uruguay 1919, Vol 22:523.

53) Salterain J de: Amaurosis histérica. Rev Med Uruguay 1919, Vol 22:860.

1920

54) Salterain J de: Cuerpo extraño del párpado tolerado 6 meses. Arch Ped Urug Vol 14:105.

55) Salterain J de: Complicaciones oculares en el sarampión. Rev Med Uruguay 1920, Vol 23: 546.

56) Salterain J de: Zona oftálmica en una niña. Rev Med Uruguay 1920, Vol 23: 401-402.

1921

57) Salterain J de: Dardo Estrada. Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, 1921, N°2: 287-294.

1922

58) Salterain J de: Tuberculosis conjuntival. Rev Med Uruguay 1922, Vol 25: 907.

59) Salterain J de: Inyecciones de leche en las queratitis de los niños. Rev Med Uruguay 1922, Vol 25: 204-213.

60) Salterain J de, Munyo JC: Sinusitis maxilar y absceso orbitario. Rev Med Uruguay 1922, Vol 25: 773.

1923

61) Salterain J de, Bonaba J: Conjuntivitis flemonosa unilateral benigna. Arch Latinoam Ped (Bs As), 1923, 17:301-304.

62) Salterain J de: Breves anotaciones sobre el Alcoholismo en el Uruguay. Rev Med Uruguay 1923, Vol 26:394. Segundo Congreso de Mutualidad y Previsión Social, 1922, Río de Janeiro. Folleto, 1924.

63) Salterain J de: Esporotricosis. Rev Med Uruguay 1923, Vol 26: 294-413.

64) Salterain J de: Contribución al estudio de la epidemiología en el Uruguay. An Fac Med Montevideo, 1923, Vol 8: 1-53. Folleto, 1923.

Capítulo 29

Comentarios sobre algunos de los trabajos científicos presentados por Salterain a la Sociedad de Medicina de Montevideo y a la Sociedad de Pediatría del Uruguay

Como sus colegas, miembros fundadores de la benemérita Sociedad de Medicina, Salterain dio a conocer, en las primeras etapas, aparte de los ya comentados sobre demografía, trabajos referidos preferentemente a oftalmología. Con posterioridad, lo hace, a partir de 1915, ante la Sociedad de Pediatría, de la que también forma parte de los fundadores, siguiendo a Morquio, su creador. Resumiremos a continuación los mismos:

Hemorragia después de una operación de Catarata.
Rev Med Urug, 1898; 1: 268.

Comienza manifestando algo que define su honestidad intelectual:

"*Por las enseñanzas que de su constatación puedan deducirse, como por el honor de la profesión, que, según decía el erudito Warlomont, no consiste únicamente en el relato de los éxitos que obtenemos, sino de la expresión de la verdad, por dolorosa que sea."*

Poco después de finalizada la intervención, reconoce que la paciente está en estado de shock, del que se recupera con maniobras.

"Pasado el accidente, recién pude observar el estado del vendaje, constatando, no sin alguna emoción, que su parte interna se halla impregnada de sangre. No me atrevo a descubrirlo y coloco otra venda encima de la primitiva."

Dos días después, quita la venda y comprueba que se ha producido una hemorragia, probablemente a punto de partida de la arteria coroides, que ha dado lugar a un gran coágulo, con lo que perdió *"todos los beneficios y ventajas de una operación, llevada a cabo, en sus más mínimos detalles, con entera facilidad. Nosotros adquirimos, con ella, una nueva experiencia bien triste y dolorosa. A otros la tarea de interpretar su patogenia".*

Amaurosis histérica doble.
Rev Med Urug, 1899; 10: 100-103.

Es una situación muy rara y discutida entre los especialistas, Por ejemplo, Charcot dice *"que se relacionan con neurosis graves en mujeres jóvenes, quienes no ofrecen sino una susceptibilidad nerviosa exagerada y van precedidas de un aura que tiene por punto de partida común al ovario. La presión sobre los anexos del útero puede hacerlos estallar, en tanto que otras veces los atenúa y borra por completo".*

Describe Salterain las observaciones encontradas en la literatura. Concluye que son ocasionadas por "*los grandes traumatismos morales, que si no destruyen los tejidos en su constitución íntima y*

molecular, perturban su funcionalidad y alteran el equilibrio, cuando el terreno se presta para no resistir al choque de aquellos agentes." Se caracterizan por tener un inicio brusco, son de curso generalmente breve y *"de tratamiento simple e higiénico, destinado, como el general de las demás manifestaciones a obrar por la persuasión, la sugestión o la influencia moral y no por medios de otro orden"*.

Pasa a relatar el caso; una mujer de 22 años, soltera, aspecto enfermizo, *"presenta uno de esos tipos comunes entre los habitantes de nuestra campaña, mezcla indudable del consorcio de varias razas de caracteres distintos"* [muy sagaz observación]. Los accesos habían comenzado seis años antes, "*cuando despertó y al levantarse se creyó perseguida por un perro enfurecido."* Justo presenta un acceso en el momento de la consulta, el que refiere detalladamente (contractura en arco); el médico realiza la compresión enérgica de la región ovárica izquierda; luego de breve tiempo el cuadro cede y recupera la visión. Procura explicar lo sucedido de acuerdo a las distintas teorías existentes. El estudio oftalmológico es normal, salvo "*un estrechamiento concéntrico y regular para todos los colores."*

"De entonces acá, ha vuelto a su departamento, de donde de vez en cuando personalmente me escribe; no ha tenido hasta la fecha ningún otro ataque y sigue como tratamiento el de los baños fríos de inmersión y régimen sano y sustanciosos con la adición de los preparados ferruginosos".

Muy interesante desde el punto de vista histórico, esta comunicación pone de manifiesto la total vigencia de la histeria, como tan bien la había estudiado Charcot, a la que da por una entidad nosológica definida y vinculada etiológicamente con la disfunción ovárica, al punto que la terapéutica consiste, como en los casos clásicos de la Salpetrière, en comprimir fuertemente la región ovárica (en la misma época algunos cirujanos preconizaban incluso la histerectomía con anexectomía como cura del cuadro). Recordar que aún entonces vivía Charcot y que estaba en su ápice la teoría de la histeria y la hipnosis como recurso diagnóstico, que luego varios de sus discípulos pusieron en duda, hasta que fue desapareciendo de la mentalidad médica, y de la que queda sólo como expresión -siem-

pre despectiva- relativa a problemas femeninos, si bien el propio Charcot había descrito también la histeria masculina.

El sanatorio de tuberculosos pobres.
Montevideo, 1902, folleto, 63 págs.

Este trabajo promueve un entusiasta apoyo por parte del Primer Congreso Internacional de Estudiantes Americanos, que tuvo lugar en Montevideo a principios de 1908. En una ponencia dice el Br. Díaz:

"*1º Que debo sincera gratitud* á *la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis y especialmente* á *su digno presidente doctor Joaquín de Salterain, descollante personalidad de mi patria, por su brillante talento, por su nobleza de sentimientos y más que por cualquiera otra razón, en mi concepto, por ser el fundador de la más benemérita institución del Uruguay; porque ella no aspira solamente* á *calmar un mal,* á *mitigar una miseria; sino que trabaja para el porvenir de la raza y va* á *atacar en su fuente una enorme desgracia social, enervadora del progreso, porque disminuye en proporción considerable el número de agentes que debieran intervenir eficazmente en el consorcio de las fuerzas civilizadoras y desmejora las aptitudes de otros, abocados por condiciones especiales* á *jugar más brillante papel en las espléndidas resultancias de ese esfuerzo conjunto; pues bien les estoy grato porque ellos me han abierto con toda generosidad las puertas de un vastísimo campo de estudios del que yo no habré aprovechado seguramente, todo lo que se podría aprovechar.*

2° El otro convencimiento es que, á *pesar de ser esa institución una de las mejores, en su género, en la América del Sur, le falta un complemento, en mi concepto de urgente realización y este es: la hospitalización en sanatorios apropiados de los tuberculosos curables.*

Si carecemos de él -prosigue- no es por falta de iniciativa de la Liga: el doctor de Salterain libró en el año 1902 una campaña en su favor, refutando una á *una todas las aseveraciones hechas en la prensa para obstaculizar la construcción de un hospicio de tuberculosos á inmediaciones de una villa que dista dos leguas de esta ciudad, cons-*

trucción que había sido decretada por la Asamblea en 1895 y que fué postergada por mensaje del Ejecutivo aprobado por la Cámara el año 1902. De manera que la brillante defensa del doctor Salterain no tuvo eco en una Asamblea que contaba en su seno con médicos ilustrados.

Hoy vengo ante vosotros menos influyentes, pero seguramente más entusiastas por el bienestar común y por el progreso, á *defender la instalación de un hospicio privativo no solamente en mi patria, sino en todos los países de América que aún no cuenten con él.*

No quiero fatigar vuestra atención, distinguidos compañeros, con la larga lista de nombres y opiniones que en pro y en contra del sanatorio popular podría presentaros; solamente voy á *pasar en revista* á *la ligera las opiniones más concretas vertidas en aquel congreso celebrado en París en el año 1905."* [325]

En efecto, Salterain había obtenido la donación de un predio en Melilla y procuró por todos los medios a su alcance, que allí se construyera el Sanatorio. Pero los vecinos de la zona se opusieron tenazmente, por temor a los contagios que podía aparejar tener tuberculosos en la vecindad.

A propósito de un caso de oxicefalia.

(Comunicación a la Sociedad de Pediatría de Montevideo; Sesión del 15 Junio de 1917). Rev Med Urug, 1917; 20: 398-400. Archivos Latinoamericanos de Pediatría (Buenos Aires), 1917; 301-304.

Refiere un caso visto en el Servicio del Hospital Pereira Rossell. Hace una breve revista de la cuestión. Recuerda algunos hombres célebres que presentaron esta deformación craneana: Pericles, Paracelso, Humboldt, Walter Scott, Nobili. Dice que la inteligencia puede ser normal o estar disminuida. "*Se trata de un síndrome caracterizado por una deformación craneana susceptible de manifestarse bajo aspectos diversos (acrocefalia, escafocefalia, trigonocefalia, etc.) y una neuritis óptica que termina muchas veces en una atrofia completa."* Puede verse, además: prognatismo inferior o superior, paladar ojival, etc. La deformación puede ser total o parcial, simétrica o

325 Bachiller Díaz: Evolución, Montevideo, 1908; 3: 281-282.

asimétrica, lo mismo que la lesión óptica. *"Al examen del fondo de ojo primero se verán las congestiones y edemas de la papila, las sufusiones y dilataciones vasculares, llegando en algunos casos a reproducir una verdadera papilitis; a veces casi no se observan alteraciones. En períodos más avanzados se comprueba la atrofia. Puede acompañarse de exoftalmia, estrabismo, nistagmus. La sutura precoz o sinostosis de los huesos del cráneo constituye el otro elemento importante."* La etiología es discutida.

El caso presentado se trata de una niña de 8 años de raza negra, con antecedente de convulsiones generalizadas a los 6 años, que se repitieron al año. *"El cráneo es alargado verticalmente: más angosto en la base orbitaria que en la cúspide corono parietal; la glabela está muy deprimida, la protuberancia occipital externa no se percibe bien a la palpación. La forma general es la de un promontorio semicuadrado que recuerda el tipo tártaro."* El índice craneano indica una braquicefalia exagerada, lo que puede comprobarse también comparando la radiografía con la de niñas de igual edad. "*En la cara se observa el achatamiento excesivo de los huesos propios de la nariz, el prognatismo inferior excesivo y la asimetría facial acentuada con mayor desarrollo del lado derecho. El paladar es ojival, los dientes no son los del raquítico ni del sifilítico, pero tienen anomalías de forma y de implantación. Presenta hipertrofia de las amígdalas palatinas y vegetaciones adenoideas, además de desviación del tabique nasal e hipertrofia de los cornetes inferiores. En el aparato visual se observa exoftalmia, predominando a la izquierda, donde el globo ocular casi sale fuera de la órbita, en este se ve un estafiloma parcial que impide la visión y el examen de los medios transparentes; a la derecha la dirección del punto de mira converge y se prolonga, si se la induce a mirar lejos, más arriba de lo normal. Los movimientos oculares, así como los reflejos luminoso y de acomodación son normales; la reacción a la keratoscopia es de tipo emetrópico. El fondo de ojo revela la palidez de la pupila y su alargamiento en sentido horizontal. El estado intelectual es el propio de la imbecilidad. La reacción de Wasserman es negativa. Tiene otras malformaciones asociadas como algunas deformaciones en los miembros superiores, tales como una sindactilia doble."*

Es comentado por Prudencio De Pena, que llama la atención en que la radiografía de manos revela la soldadura de las últimas falanges de todos los dedos y la unión exagerada entre ellos por las partes blandas hipertrofiadas. Estima que éstas deben considerarse en conjunto con las anomalías craneanas, por lo que el cuadro es de tipo congénito.

Morquio destaca el interés del caso, cuya deformación craneana preferiría denominar turricefalia, dejando la aplicada a este caso para cuando el cráneo termina en punta. Recuerda un caso visto en una niña de un año y medio, con reacciones positivas para la sífilis, y que examinada también por Salterain, vio que portaba una neuritis óptica doble. A pesar del tratamiento específico para la sífilis, la ceguera fue definitiva.

Según la moderna bibliografía, de acuerdo a la información brindada por el genetista Víctor Raggio,[326]el caso está dentro de los síndromes llamados de cráneosinostosis FGFR (fibroblast growth factor receptor), que son enfermedades autosómicas dominantes, debidas a mutaciones de dicho gen, en su mayoría por una variante de novo, en especial del espermatozoide. En este caso no existen datos de otros familiares afectados. Parece pertenecer al síndrome de Apert o de Crouzon por presentar una asociación de sinostosis precoz de las suturas craneanas con anomalías de los dedos de la mano (como bien lo hace notar De Pena); también se denominan de craneosinostosis y sindactilia. Se observa en uno de cada 100.000 a 1 en 600.000 recién nacidos. Fue descrito por Eugène Apert (1868-1940) en 1906 (De l'acrocephalosyndactilie. Bull Soc Méd Hôp Paris, 1906; 23: 1310) y por Louis Octave Crouzon (1874-1938) en 1915 (Dysostose craneo-faciale héréditaire. Bull Mém Soc Méd Hôp Paris, 1912, 3 série, 33 : 545-555).

El tema ha sido revisado recientemente (2010) por Gabriel González y colaboradores, en un trabajo publicado en la Revista de Pediatría del Uruguay.[327]

326 Agradecemos los valiosos datos proporcionados por el Profesor Agregado de Genética Clínica Dr. Víctor Raggio Risso.

327 González, G, Estevan, M, Negrotto, A y col, Alteraciones de la forma del cráneo. Arch Pediatr. Urug 2010;81(1):30-33.

Los ciegos de nacimiento curados.
(Trabajo presentado al II Congreso Americano del Niño, Montevideo, 18-25 de mayo de 1919). Rev Med Urug 1919; 22:523.

Luego de un extenso comentario de la literatura referente a intervenciones por cataratas congénitas realizadas en niños, que conducen a numerosas consideraciones acerca de la capacidad para ver, que suele recuperarse con dificultad, y la capacidad para reconocer y reaccionar frente a los estímulos nuevos, provenientes del mundo exterior por vía visual, que hasta el momento los pacientes conocían únicamente por la palpación; pone énfasis en la necesidad de un tiempo de aprendizaje para poder incorporar los nuevos estímulos al cerebro e integrarlos al resto de las funciones. Pasa luego a su propia casuística:

"Hasta la fecha, nos ha tocado operar a diez y nueve ciegos de nacimiento por cataratas congénitas: uno a los treinta y dos años, el cual aprendió a leer y se gana actualmente la vida (veinte años después de la operación, en una ciudad del interior, vendiendo números de lotería)."

Hace el relato pormenorizado de dos de sus casos. El primero es un niño proveniente de Minas, totalmente ciego, debido a la presencia de "*una catarata completa de aspecto blanco lechoso, probablemente blanda*". El medio rural y pobre al que pertenecía -véase el interés que Salterain siempre pone en lo social- no motivó su estímulo adecuado ni la consulta médica oportuna, razón por la que tenía un psiquismo retardado. Fue operado el 13 de mayo de 1916, bajo cloroformo. *"Incisión lineal de Travers, en la parte externa de la córnea y discisión de la cápsula del cristalino con el cuchillo lanceolar acodado. Extracción fácil y al parecer completa".* El procedimiento se repite en el otro ojo. En días subsiguientes *"iba siguiendo la dirección de la luz y a conocer algunos colores, pero nada más. Su andar era como antes, vacilante, a menudo tropezaba cuando no hacía uso de las manos y el nistagmus persistía casi con la intensidad anterior a la operación*."

Trasladado al Instituto de Ciegos, los recursos allí empleados no dieron resultados. *"Cuando ya casi habíamos perdido la esperanza de mejorar la situación de Daniel y utilizar los beneficios de una in-*

tervención llevada a cabo con tanto éxito, tuvimos la oportunidad de visitar la Escuela de Anormales que funciona en el Asilo de Huérfanos y la buena suerte de conocer a su distinguida y benemérita Directora, señorita Manuela Zapater y Otero [especializada en la educación de niños con trastornos del aprendizaje], *a quien hicimos partícipe de nuestros malogrados propósitos".*

Allí ingresó Daniel, practicándosele un completo examen psicofísico. Se aplicó el procedimiento de educación de los sentidos de la Dra. María Montessori (1870-1951), médica italiana que ideó este modelo educativo, a fines del siglo XIX, que puso énfasis en la actividad dirigida por el niño y en la observación clínica por parte del maestro. Se inicia por la educación en la percepción de los colores, luego de los objetos por su tamaño; va adquiriendo nociones de distancia; relaciona lo que ve con los nombres que oye; adquiere idea de las longitudes; la marcha se vuelve progresivamente segura, sube escalones, se dirige precisamente al objeto que desea alcanzar; aumenta su entusiasmo; aprende a contar; hace representaciones gráficas de números; comienza a aprender el abecedario. *"Es de llamar la atención el resultado notable obtenido en el desarrollo y educación de la visión de este niño, que ha llegado a adquirir sensaciones normales, juntamente con una preparación intelectual que casi corresponde a la posible de su edad. Pienso que con el material de enseñanza de la doctora de Montessori, se logra educar la mente de los niños sin producirles la más mínima fatiga.*" Salterain hace algunas incursiones teóricas sobre las diversas teorías psicológicas del aprendizaje, en particular del sentido de la vista.

El segundo caso es el de una niña de holgada posición que consulta en mayo de 1917, cuando tenía 6 años, comprobándose una catarata bilateral, que fue intervenida bajo la acción del cloroformo, según la técnica habitual. Inmediatamente vio la luz y por espacio de un año, en el Instituto de Ciegos, "*no sólo no progresó en su desenvolvimiento, sino que olvidó una parte de los conocimientos adquiridos, que recuperó luego bajo la dirección de una maestra preparada e inteligente. Al momento de publicar el trabajo lleva tres años de la operación y la evolución ha sido inmejorable*."

Concluye que la operación de Cheselden no es más que la preparación ocular, representando la educación ocular el elemento capital.

Sarcoma coroideo en el niño.

Rev Med Urug, 1918; 26: 1-5. Archivos Latinoamericanos de Pediatría, 1918; 12:192.

(Comunicación a la Sociedad de Pediatría de Montevideo del 22 de diciembre de 1917).

El sarcoma coroideo en los niños es rarísimo. Hace una prolija investigación bibliográfica, halla solo pocos casos mencionados por autores de distintas nacionalidades.

El caso personal se presenta en 1909, en un niño de 22 meses, traído a consulta por haber observado sus padres "*un aspecto raro en el ojo derecho que les hiciera sospechar algo anormal* […] *como si no viera con el ojo afectado.*" Todos los antecedentes son normales. El ojo en cuestión muestra "*una imagen rojo-oscura en el sitio de la pupila. La dilatación de ésta es mayor que la del lado izquierdo, sin contraerse bajo la acción de la luz. En la región del limbo, se nota una vascularización exagerada, que da a la esclerótica, especialmente en la parte supero interna, una coloración azul negruzca* […] *Hay aumento de la tensión al tacto.*" El examen oftalmoscópico muestra cámara anterior y cristalino transparentes, "*retina desprendida en la totalidad de las regiones superior e interna. A su través, se descubre una elevación globulosa y densa, al parecer surcada por vasos independientes de la membrana sensible. Los ganglios linfáticos preauricular y submaxilar son normales. La impresión que se trata de un tumor se impone y así lo hacemos saber a los padres, proponiéndoles la enucleación de inmediato. El profesor Isola, consultado al respecto, opina como nosotros, aconsejando también la enucleación. En febrero de 1909, un mes después de haber sido visto por primera vez, operamos al niño, durante la anestesia clorofómica, sin incidente alguno. Cinco días después, cortamos las suturas, dejando la cavidad en perfecto estado. El estudio microscópico de la pieza, previo endurecimiento, pone de manifiesto la existencia de una neoplasia, aparentemente sarcomatosa, de consis-*

tencia mediana, al parecer implantada en la parte interna y superior del globo, inmediatamente después de la hoja serrata. Su prolongación contornea el nervio óptico en la parte interna y superior, avanzando algo hasta la región externa, pero dejando libre la papila. La retina flota sobre el tumor, estando adherida en la parte superoexterna del globo. Cristalino transparente; vítreo lo mismo, pero muy reducido. En noviembre de este año (1917), es decir 8 años y medio después de nuestra intervención, volvemos a examinar al niño, comprobando hallarse en perfecto estado de salud. La cavidad dejada por la operación y cuidadosamente tratada siempre por los padres del enfermo, se halla en condiciones inmejorables para la adaptación de un ojo artificial."

Importante triunfo de la cirugía radical y precoz, que contradice las observaciones referidas, en las que, en los pocos casos consignados, la evolución fue fatal.

La segunda observación es de una niña de seis meses de edad, traída en 1913 por la madre al Hospital, "*por haber llamado su atención la presencia de una mancha en el ojo izquierdo y la inquietud de la criatura cada vez que se le tapaba el otro ojo.*" Narra los antecedentes personales y familiares, que no tienen elementos relevantes. "*Examinada por el doctor Garzón en Policlínica, manifestó no haber encontrado nada anormal en los principales órganos. En el ojo izquierdo, en el espacio correspondiente a la abertura pupilar, se observa un reflejo, movible, cuando la niña pestañea y de diversos matices negruzcos, según la incidencia de la luz. No hay dilatación anormal. El oftalmoscopio permite observar un desprendimiento extenso de la retina, flotante en la parte central del ojo, y a cuyo través se percibe una masa negruzca que parece llenar la mitad, poco más o menos, de la cavidad ocular. Días después, dilatada artificialmente la pupila, comprobamos lo observado en el primer examen, notando, asimismo, en la periferia de la neoformación, donde parece ser menos gruesa, la presencia de varios vasos. Luego de haber repetido, con varios días de intervalo el estudio, la idea de hallarnos en presencia de un tumor melánico, a pesar de no haber encontrado en la literatura médica, caso idéntico sin fenómenos de reacción irritativa en niños de tan corta edad, la enucleación ocular se impone a nuestro juicio. Persuadidos, pues, de la necesidad de intervenir rápida y enérgicamente, proponemos a los padres una*

operación a lo que estos acceden. En consecuencia, dos meses luego del primer examen, en setiembre de 1913, realizamos la enucleación del ojo. La operación se realiza bajo la anestesia clorofórmica, sin incidente alguno. Una semana después, damos de alta condicional a la niña en aparente estado de curación, suplicando a los padres nos la hagan ver de tiempo en tiempo. El examen del órgano se confía a la competencia de nuestro colega, encargado del laboratorio del Hospital, doctor Bonaba, quien confirma tratarse de un caso de melano sarcoma. Después de operada, la niña ha sido examinada por nosotros, siguiendo siempre bien, sin recidiva ni repercusión alguna, en junio de 1914, enero de 1915, diciembre de 1916 y noviembre de 1917."

Otro caso exitoso.

Hoy se sabe que, efectivamente, son muy poco frecuentes (0,4-0,8 por millón) y que la probabilidad de recidivas y metástasis es alta, pese a que se dispone de otros recursos de diagnóstico y tratamiento, aparte de la cirugía.

Amaurosis histérica.

Rev. Med Urug 1919; 22: 860.

Todavía persiste la histeria en la mente de los médicos, veinte años después de la anterior publicación de Salterain sobre el asunto; otros oftalmólogos, como es el caso de Luis Demicheri presentan también su casuística al respecto en la misma época. Muy interesante es la confianza de Salterain en los tratamientos por sugestión, lo que pone en evidencia el claro enfoque psicosomático que hacía de sus enfermos, conforme atendía también al entorno social y cultural.

Relata el caso de una niña de 14 años, ingresada a su Servicio del Hospital Pereira Rossell, y que manifestaba haber perdido la visión del ojo derecho hacía ya varios meses. La madre sufría de ataques de tipo histérico. El trastorno visual coincidió con la primera menstruación. Como tratamiento se empleó la sugestión, reforzada con la inyección de dosis mínimas de eserina. Rápidamente reapareció la visión en el lado afectado.

Cuerpo extraño del párpado, tolerado durante 6 años.
Archivos Latinoamericanos de Pediatría, 1920; 14: 105

Un niño de 12 años que presenta a los asistentes, tenía alojado en la parte interna del párpado inferior un trozo de vidrio de un centímetro y medio de longitud por 8 mms de ancho y dos de espesor. *"A los 6 años se había caído sobre una damajuana de vidrio rota y se había incrustado el fragmento, que permaneció largo tiempo sin provocar inconvenientes. Fue extraído mediante una pequeña incisión, que cicatrizó rápidamente. Ha quedado un pequeño ectropión del párpado inferior."* Sigue un comentario del Dr. Escardó que sugiere la utilidad del masaje para corregir el defecto remanente del párpado, procedimiento sobre el que el autor se muestra escéptico, no obstante lo cual cederá el caso a Escardó para tentar mejoría.

Complicaciones oculares en el sarampión.
Rev Med Urug, 1920; 22:546-550.

(Comunicación a la Sociedad de Pediatría de Montevideo el 7 de octubre de 1920).

"*Durante una epidemia reciente de sarampión, ingresaron al servicio 426 niños enfermos de afecciones oculares, de los cuales 55 acababan de curar del referido exantema. Esto arroja una frecuencia del 12,86 %."* Refiere a continuación el tipo y el número de casos de cada una de las afecciones oculares. *"En general se trata de lesiones comunes, que aparecen y curan rápidamente, salvo tres casos con queratitis grave y otros tres con difteria ocular…"*

En los tres primeros recurrió a las inyecciones parenterales de leche esterilizada, que usa satisfactoriamente desde un año atrás. En todos se dio una mejoría rápida y notoria. De este modo se combate el espasmo palpebral, que es lo más molesto. En dos de los restantes se observó una formación seudomembranosa que solo afectaba la conjuntiva de los párpados; pese a que la investigación del bacilo de Loeffler fue negativa, administró suero antidiftérico. El caso restante mostraba párpados muy edematizados, cubiertos de una seudomembrana, sin compromiso de la córnea. Estaba febril. También

administra el suero y hace lavados con suero fisiológico y toques con vaselina yodoformada. En este caso, sí pudo aislar bacilos de Loeffler. Si bien el cuadro revierte, se produce un estafiloma, con atrofia del bulbo y pérdida absoluta de la visión del lado afectado. Hace algunas consideraciones para explicar el éxito del suero en la mayoría de los casos y la mala evolución en el último.

Zona oftámica en una niña.

Rev Med Urug, 1920; 22: 401-402.

Niña de 11 años con grave estado general y dolores intensos en las regiones del párpado y nasal. Antecedente de traumatismo en la región. Aparece edema, vesículas de diversos tamaños, algunas llenas de serosidad y otras con costras agrupadas y dirigidas en la dirección de los ramales nerviosos. Conjuntiva muy enrojecida. Del lado de la cavidad bucal, se observaba enrojecimiento de la mucosa gingival a la izquierda, de la amígdala del mismo lado y punteado eritematoso en el velo del paladar vecino. Se plantea el diagnóstico de zona oftálmica. La curación sobrevino luego de simples lavados asépticos de la región bucal y de los tegumentos, restando una ligera pigmentación en la zona que había sido afectada.

Tuberculosis conjuntival.

Rev Med Urug, 1922, 25: 907.

Recuerda las semejanzas entre la conjuntivitis de Parinaud y la tuberculosis conjuntival. El paciente tenía vegetaciones rojo amarillentas duras, ovaladas, no sanguinolentas, algo más grandes que una cabeza de alfiler, de bordes elevados y redondos y de centro umbilicado. La bacteriología mostró neumo y estafilococos. Luego de abundantes lavados con suero fisiológico y aplicación de pomada yodoformada, así como cauterizaciones tres veces por semana con nitrato de plata, no regresaron. Se practicó una biopsia, cuyo resultado reveló que se trataba de granulaciones de naturaleza tuberculosa, si bien no se comprobó el bacilo de Koch en más de treinta cortes.

Sinusitis maxilar y absceso orbitario
(en colaboración con Munyo) Rev Med Uruguay 1922, Vol 25: 773.

Niña de 8 años que se quejaba de dolor de muelas desde hace seis días, del lado derecho, con tumefacción de la cara y párpados. Se hace diagnóstico de sinusitis maxilar. "*Operada bajo anestesia clorofórmica, se incindió la mucosa gingivo labial lateral derecha en la fosa canina, se evacuó un absceso orbitario, se practicó la operación de Caldwell-Luc* [antrostomía maxilar] *y se drenó. Se curó con líquido Carrel, obteniéndose la curación total, sin que el ojo sufriera nada. Hacen resaltar las ventajas de la intervención precoz que permitió salvar el órgano visual.*"

El procedimiento continúa utilizándose en el presente, pese a que ha sido desplazado por técnicas con aparatos de fibra óptica. William Caldwell (1867-1946) fue un rinólogo americano y Henri Luc (1855-1925) es considerado el padre de la otorrinolaringología francesa, fue profesor de Manuel Quintela y fue quien publicó acerca del tratamiento de las sinusitis supuradas desde 1889.

Inyecciones de leche en las queratitis de los niños.
Rev Med Uruguay 1922, Vol 25: 204- 213.

Las queratitis pueden considerarse como el resultado *"de la miseria fisiológica, la falta de higiene y pueden terminar en la ceguera o dejan ambliopía.*" La fotofobia obliga al enfermo a permanecer recluido en su habitación, "*que en el caso de las familias pobres, más que albergue es un mísero tugurio. Allí el pequeño ser, falto de luz y condenado a la inmovilidad, a veces prolongada, respira una atmósfera nociva, pierde el apetito, se debilita, concluyendo a menudo por contraer una de esas enfermedades que minan el organismo para siempre.*" A veces se repiten, retardando el desarrollo normal, le impiden concurrir a la escuela y enlentecen también su desarrollo intelectual. En ocasiones son tan leves que no se tratan, pero igual dejan secuelas oculares. Es preciso, pues, buscarles una solución.

Cita los autores de la clínica de Viena, que proponen la inyección de un albuminoide de acción no específica; en ocasiones han

recurrido a las inyecciones de leche hervida, que han demostrado ser rápidamente eficaces para calmar los síntomas. También operan igual efecto en otras afecciones inflamatorias. Tiene experiencia de tres años en el tratamiento de las queratitis de los niños con dicho recurso. Presenta 49 casos, de los que en 27 ha comprobado efectos beneficiosos, de los cuales en 14 obtuvo la curación definitiva. Salvo algún pequeño absceso local, no han observado complicaciones. Han aplicado la inyección 109 veces.

Esta modalidad terapéutica, mediante inyecciones intramusculares de 10 c.c. de leche hervida, repetidas en el curso de los días, en procesos infecciosos, incluso abscedados, de diversas localizaciones, siguieron empleándose por parte de cirujanos respetables hasta bien entrada la década de 1940.[328]

Conjuntivitis flegmonosa unilateral de evolución benigna (dos observaciones) en colaboración con el Dr. J. Bonaba.
Archivos Latinoamericanos de Pediatría (Buenos Aires) 1923;17 : 301-4 .

Esta afección debuta bruscamente, en un solo lado sin secreción purulenta ni falsas membranas, ni participación de la córnea, evolucionando rápidamente en forma benigna y terminando por la curación sin secuelas. En un caso aislaron neumococos y bacilo de Loeffler, en el otro estafilococo. El Dr. Julio Bauzá manifiesta haber observado hechos análogos; en algunos casos se trataba de erisipela del párpado; en otros, de picaduras de insectos.

Conclusiones

En su conjunto, estas publicaciones sobre casos clínicos, tienen un lenguaje diferente al de las comunicaciones sobre demografía; hasta cierto punto traducen la habilidad del médico, la preocupación por el ambiente y el porvenir del paciente -en general niños- y

328 Caso personal relatado por el Dr. Luis Alberto Lacalle de Herrera que fue tratado, siendo adolescente, en el Sanatorio Larghero por el Dr. Luis María Bosch del Marco, con inyecciones de leche, a raíz de un severo proceso infeccioso en un muslo.

cómo recurre, tanto a la cirugía como a la sugestión. Se muestra, asimismo, al Salterain preocupado por la evolución alejada de sus enfermos, con quienes continúa en contacto y a quienes proporciona la oportunidad de tratamientos pedagógicos, especialmente interesantes, realizados con gran competencia en Uruguay por maestras especializadas, que seguían la escuela de Montezzori.

Capítulo 30

Significación de Joaquín de Salterain en la medicina uruguaya

El Uruguay se ha caracterizado, en ciertas áreas de la cultura, como puede ser la del conocimiento médico, por haber sido precursor en la generación y difusión internacional de ideas originales, concretas u organizacionales.

Es este un hecho curioso, tratándose de un país "nuevo", rodeado de gigantes y alejado de todos los centros de punta del desarrollo científico y tecnológico. Es la capital más austral de América. No obstante, podríamos seguir la concepción del Maestro Joaquín Torres García, manifestada en 1943:

> *«He dicho Escuela del Sur porque en realidad nuestro Norte es el Sur. No debe haber Norte, para nosotros, sino por oposición a nuestro Sur. Por eso ahora ponemos el mapa al revés, y entonces ya tenemos justa idea de nuestra posición, y no como quieren en el resto del mundo. La punta de América, desde ahora, prolongándose, señala, insistentemente el Sur, nuestro Norte.»* (Fig. 1)

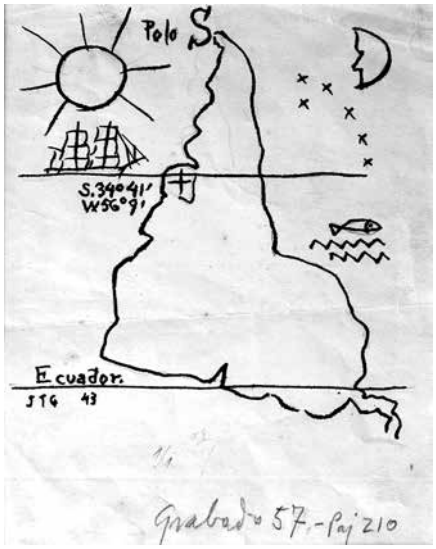


Figura 1:
"Escuela del Sur", Joaquín Torres García

La francofilia que caracterizó a la medicina nacional hasta mediados del siglo XX, determinó que muchos de nuestros médicos se formaran o perfeccionaran en París. Mas supieron adecuar lo aprendido a la realidad local, en una etapa en que Uruguay comenzaba a definirse internacionalmente, a fines del siglo XIX, surgiendo primero -en medio de conmociones bélicas sucesivas- como nación independiente, para luego definir progresivamente su perfil cultural. Fue así que las ideas traídas de Europa fueron elaboradas en Uruguay, donde, por condiciones especiales, dieron buenos resultados, que fueron tomados como ejemplo y diseminados hacia el mundo de donde procedían.

En el caso especial de Salterain, logró en pocos años, con singular perseverancia y exactitud, definir la demografía y la higiene pública del Uruguay a la altura de las naciones "dominantes". Dado su carácter de país pequeño y sin impedimentos geográficos, cuya recopilación estadística se había iniciado precozmente, con una población acotada y de relativo buen nivel educacional, Salterain –primero "*en los ratos de ocio* […] *y sin escribiente*" que lo ayudara, más tarde en la Oficina de Censos del Municipio-, fue elaborando sucesivas publicaciones a partir de la primera de 1894. De ellos surgió la evidente necesidad de plasmar esas ideas en realizaciones concretas.

El principal objetivo fue atacar los graves problemas de salud pública de la época -léase mortalidad infantil, tuberculosis, sífilis, cólera, fiebre amarilla, tifoidea, etc.-[329]

329 Barrán J P, Medicina y sociedad en el Uruguay del Novecientos, Montevideo, Banda Oriental ed, 2000.

En el curso de los ulteriores decenios se comprobó un descenso progresivo de la mortalidad, con tasas de mortalidad siempre bajas. Las excepciones fueron la tuberculosis, ("*la peste blanca*") y la mortalidad infantil, que se mantuvieron invariablemente elevadas hasta la década de 1940, pese a las medidas tomadas por el Estado, por intermedio de los salubristas (como nuestro biografiado), tocólogos (como Augusto Turenne) y pediatras (como Luis Morquio).

La otra preocupación de Salterain, al cabo de los años, fue el descenso de la natalidad, índice de la temprana "transición demográfica" característica de los países desarrollados.[330]

Su constante inquietud fue confeccionar y dar a conocer los resultados estadísticos -tan favorables en relación a ciudades europeas y norteamericanas-, lo que hizo del Uruguay un "país modelo" en el ámbito mundial, un ejemplo a seguir en materia sanitaria. En ello participaron otros personajes de gran peso internacional como Luis Morquio y Paulina Luisi, entre otros. Los médicos involucrados participaron en congresos y reuniones de Estadística, Demografía e Higiene, algunos de los cuales tuvieron lugar en Montevideo.

Los especialistas en demografía histórica han destacado el "*optimismo*" de Salterain y su visión, más que nada de Montevideo, como el paradigma de la "*ciudad higiénica*". No por eso dejó de advertir un funcionamiento ineficiente del sistema sanitario, como se pone en evidencia en la notable conferencia, pronunciada en 1921 en el Sindicato Médico del Uruguay, donde sugiere, por primera vez la creación de un "*Ministerio de la Salud Pública*".

Ya desde su tesis de 1884, concibió a la enfermedad infecto contagiosa como una compleja ecuación, donde no sólo juegan el germen y el organismo individual (sin descartar los aspectos psicológicos), sino que además intervienen factores socio económicos y culturales. Un problema tan intrincado -más aún si se trasladaba al "*organismo social*"-, no podía ser abordado únicamente por médicos sino que requería el compromiso de la sociedad y del poder político.

330 En el momento actual (2024) este hecho ha adquirido caracteres alarmantes, ya que están por debajo de las tasas de mortalidad.

Fue así que en las dos "Ligas" que creó -contra la tuberculosis y contra el alcoholismo-, involucró también a personas de buena voluntad, algunas poseedoras de fortuna, o bien con influencia política y muy especialmente, a grupos de mujeres, que jugaron un papel primordial en estas lides (así como en otras, en la creación del Museo Histórico Nacional).

Esto último, así como alguna declaración explícita suya, lo ubican en el grupo de los primeros "*feministas*" del Uruguay, si bien en una versión "*atenuada*", desprovista de fanatismos.

Como parlamentario presentó numerosas iniciativas en el sentido de la prevención y tratamiento de las enfermedades, crónicas en su mayoría, apoyadas por sus compañeros (muchos de los cuales eran médicos) y también por el Poder Ejecutivo. En efecto, todo esto ocurrió simultáneamente con el período de las dos presidencias de José Batlle y Ordóñez, durante las cuales el político concretó leyes y obras de protección de los ciudadanos -incluyendo las de índole médica- lo que dio origen al llamado "*Estado escudo de los débiles*".

Sin duda puede considerarse a Salterain -tal como lo afirma José F. Arias- un precursor de la salud pública y la medicina social en el Uruguay.

Si bien su actuación como médico clínico, más precisamente como oftalmólogo, no ha trascendido como la de otros, fue el fundador de la oftalmología infantil o pediátrica, y debe considerárselo el primer oftalmólogo pediatra, ya que, por fuerza de las circunstancias, al comienzo de su carrera se aproximó a Luis Morquio, actuando primero en el Asilo de Huérfanos y Expósitos y más tarde en el Hospital "Pereira Rossell". Allí observa y publica casos de interés científico, y, lo que es más importante, se integra al equipo de Morquio, es fundador de la Sociedad de Pediatría, participa de los Congresos de Pediatría, y publica en revistas extranjeras de dicha especialidad. De esa manera, Salterain forma parte del equipo que se nuclea alrededor de la figura descollante de Morquio, como puede intuirse observando la hermosa fotografía que reproducimos (Fig. 2).

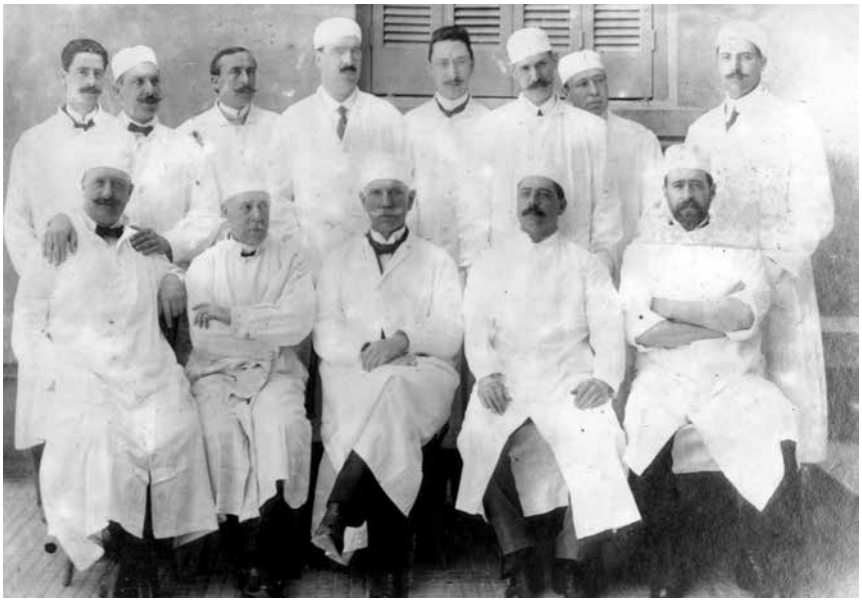


Figura 2: Clínica Prof. Luis Morquio.- De pie: M. Langón, P. Garzón, L.E. Solari, R. Berro, J. Bonaba, V. Escardó y Anaya, A. Williman, C. Pelfort. Sentados: J. Martino, J. de Salterain, L. Morquio, P. de Pena, E. Quintela.

En ese entorno, además de ser respetado como merecía (en las fotografías aparece siempre en primer plano a la derecha del profesor), tiene oportunidad de presentar y publicar casos, originales y de gran interés científico, con proyección internacional. Su servicio, al que concurrió asiduamente hasta los últimos meses de su vida, marcó una línea definida y en cierto modo novedosa en la oftalmología.

A su muerte fue sucedido en la jefatura sucesivamente por Carlos María Berro, Luis Demicheri, Alberto Vázquez Barrière y Raúl Rodríguez Barrios. En ese entorno se realizó un homenaje a la memoria de Salterain al cumplirse los cinco años de su muerte, en el que hicieron uso de la palabra distintos colegas y discípulos, iniciándose por el sentido discurso pronunciado por Morquio,[331] culminando con la colocación de una placa de bronce (Fig. 3), cuyo texto fue redactado por Juan Zorrilla de San Martín.

Huelga decir que Salterain fue un ejemplo en cuanto a asiduidad, calidad de asistencia y generosidad intelectual para quienes lo

331 Ver Anexos



Figura 3: Placa recordatoria de Joaquín de Salterain, Hospital Pereira Rossell, 1931

rodeaban, hasta el fin de su vida, aun cuando nunca ocupó cargo universitario docente alguno.

Tal un esbozo de la significación de Salterain en la Medicina del Uruguay, que catalogaríamos, más que nada como "*fermental*" y que laudó en generaciones e instituciones valiosas hasta el presente, sin que casi nunca se advirtiera esa influencia.

Bien podría aplicársele –dada su vida de trabajo y poco propensa a oropeles y búsqueda de premios- el dicho de Fray Luis de León: "*Huyendo del mundanal ruido, sigue la escondida senda por donde han ido los pocos sabios que en el mundo han sido!*"

ANEXOS DOCUMENTALES

Índice de Anexos Documentales

Anexo 1 **Certificado del Secretario de la Universidad que Joaquín de Salterain cursó primer curso de Matemáticas en el año 1969 y el 10 de diciembre aprobó el examen 427**

Anexo 2 **Carta de Barcelona del Colegio de Esculapios a Montevideo 428**

Anexo 3 **Carta de autoridades del Club Universitario invitando a participar en certamen literario 430**

Anexo 4 **Salterain designado Bibliotecario del Club Universitario en 1872 . . . . . 431**

Anexo 5 **Nombramiento como miembro de la Comisión Censora y Redactora del periódico "Club Universitario" junto a Eduardo Acevedo Díaz, Juan Gil, Juan Roldós y Enrique Azarola. 432**

Anexo 6 **Invitación a participar de una Conferencia Literaria para celebrar el 5° aniversario del Club Universitario el 5 de septiembre de 1873. . . . . 433**

Anexo 7 **Salterain nuevamente Bibliotecario del Club Universitario en 1874 . . . . . 434**

Anexo 8 **Salterain electo Secretario de la Sociedad de Ciencias Naturales 435**

Anexo 9 **Salterain integra como vocal la primera Junta Directiva de Ateneo del Uruguay 436**

Anexo 10 **Salterain convocado a integrar mesa examinadora de Literatura de la Facultad de Preparatorios de la Sociedad "Ateneo del Uruguay", 1878 . . . . . 437**

Anexo 11 **Salterain convocado a integrar mesa examinadora de Botánica de la Facultad de Preparatorios de la Sociedad "Ateneo del Uruguay", 1878 . . . . . 438**

Anexo 12 **Salterain integrante de la Comisión de Instrucción Pública de Montevideo, citado para formar parte de tribunal. 439**

Anexo 13 **Invitación a formar parte del Cuerpo Examinador del Liceo Montevideano, 1880** **440**

Anexo 14 **Salterain electo Secretario de Ateneo del Uruguay en 1881** **441**

Anexo 15 **Salterain nombrado examinador de maestros por JP Varela en 1879.** **442**

Anexo 16 **Salterain designado para el Comité de Recepción en la Velada en honor al educacionista Varela en octubre 1881 a dos años de su muerte, organizada por la Sociedad Universitaria** **443**

Anexo 17 **Salterain miembro suplente de la Comision Directiva de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular** **444**

Anexo 18 **Solicitud de postergación del examen final** **445**

Anexo 19 **Solicitud de licencia y de nombramiento interino de Regules.** . . . **446**

Anexo 20 **Título de Doctor en Medicina y Cirugía de Salterain** **448**

Anexo 21 **Salvoconducto de Salterain** **451**

Anexo 22 **Certificado de asistencia del Prof. Latteux** **452**

Anexo 23 **Nota de Carafí al Rector** **454**

Anexo 24 **Certificado de asistencia del Dr. Galezowski** **455**

Anexo 24 **Certificado de asistencia al servicio de oftalmología de Galezowski** **456**

Anexo 25 **Certificado de asistencia del Hotel Dieu.** **457**

Anexo 25 **(Continuación) Administración General de la Asistencia Pública de Paris** **458**

Anexo 26 **Pasaporte Paris – Lisboa** **459**

Anexo 27 **Salterain Presidente de la Sociedad de Medicina de Montevideo.** **460**

Anexo 28 **Designado integrante de la Comisión Delegada en el Asilo. . . 461**

Anexo 29 **Carta de un ministro colega lamentando la renuncia de Salterain al Ministerio de Relaciones Exteriores en el Gobierno de Cuestas. 462**

Anexo 30 **Salterain designado Consejero de Estado por Cuestas. 463**

Anexo 31 **Carta del Dr. Américo Ricaldoni 464**

Anexo 32 **Prólogo del libro "Intimidades" de Joaquín de Salterain 466**
José Enrique Rodó

Anexo 33 **Rodó en la política 470**

Anexo 34 **Tarjeta de Rodó dirigida a Salterain 473**

Anexo 35 **Carta de la Comisión Permanente Internacional para la Profilaxia de la Tuberculosis 474**

Anexo 36 **Salterain declina recibir en público diploma de presidente honorario de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis. 475**

Anexo 37 **Homenaje a la memoria del Dr. Pedro Visca 476**
Joaquín de Salterain

Anexo 38 **Discurso de Salterain en el Homenaje a Soca el 28-7-1917 . . . 478**

Anexo 39 **José de Arechavaleta 481**
(1838-1912)

Anexo 40 **Salterain integrante de tribunal de concurso para cátedra de literatura. 491**

Anexo 41 **Miembro correspondiente de la Academia Americana de Historia. 492**

Anexo 42 **Vocal de la Comisión Directiva del Instituto Histórico Geográfico del Uruguay en 1925 . . . . . 493**

Anexo 43 **Discurso pronunciado por el profesor doctor Luis Morquio . . .494**

Anexo 44 **Discurso pronunciado por el doctor Eduardo Blanco Acevedo. . . 500**

Anexo 45 **Discurso pronunciado por el Dr. Julio A. Bauzá 504**

Anexo 46 **Discurso del Dr. Alberto Vázquez Barrière 508**

Anexo 47 **Discurso del Dr. Víctor Escardó y Anaya 510**

Anexo 48 **Discurso pronunciado por el Dr. Carlos María Berro 513**

Anexo 49 **Discurso del Dr. Eduardo J. Couture 517**

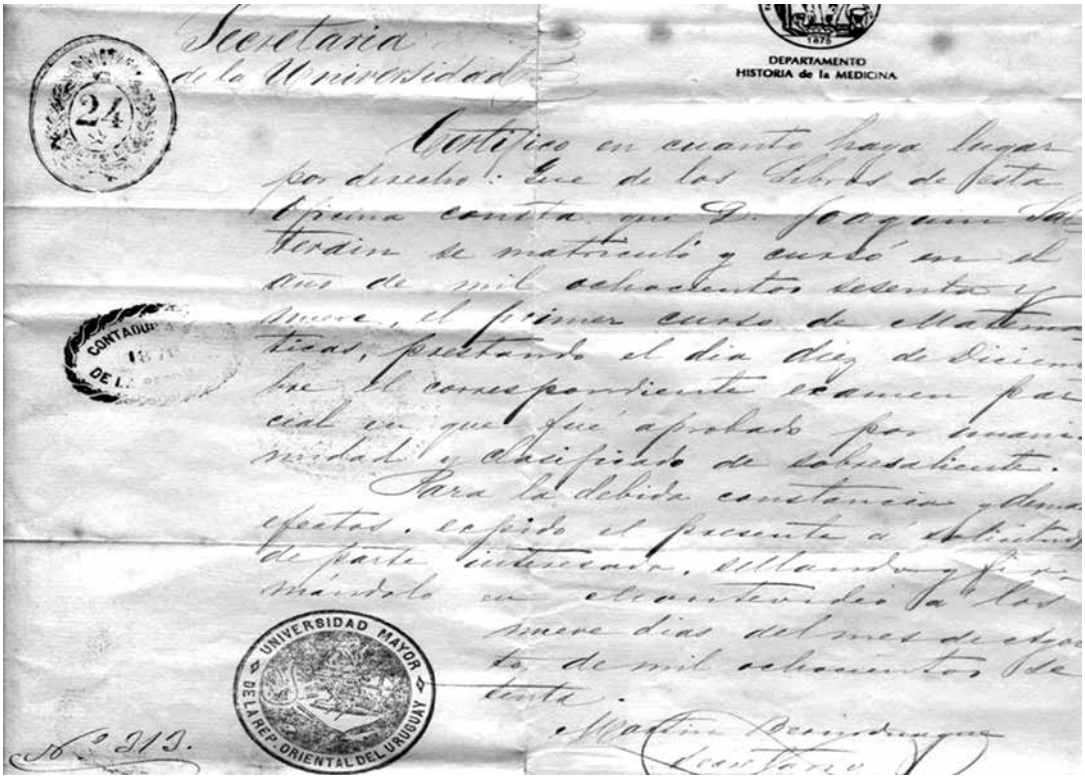
Anexo 50 **Discurso pronunciado por el Dr. Alejandro Fernández 520**

Anexo 1

Certificado del Secretario de la Universidad que Joaquín de Salterain cursó primer curso de Matemáticas en el año 1969 y el 10 de diciembre aprobó el examen

Firma: Martín Berinduague, secretario

(Departamento de Historia de la Medicina de la Facultad de Medicina)



Secretaría de la Universidad

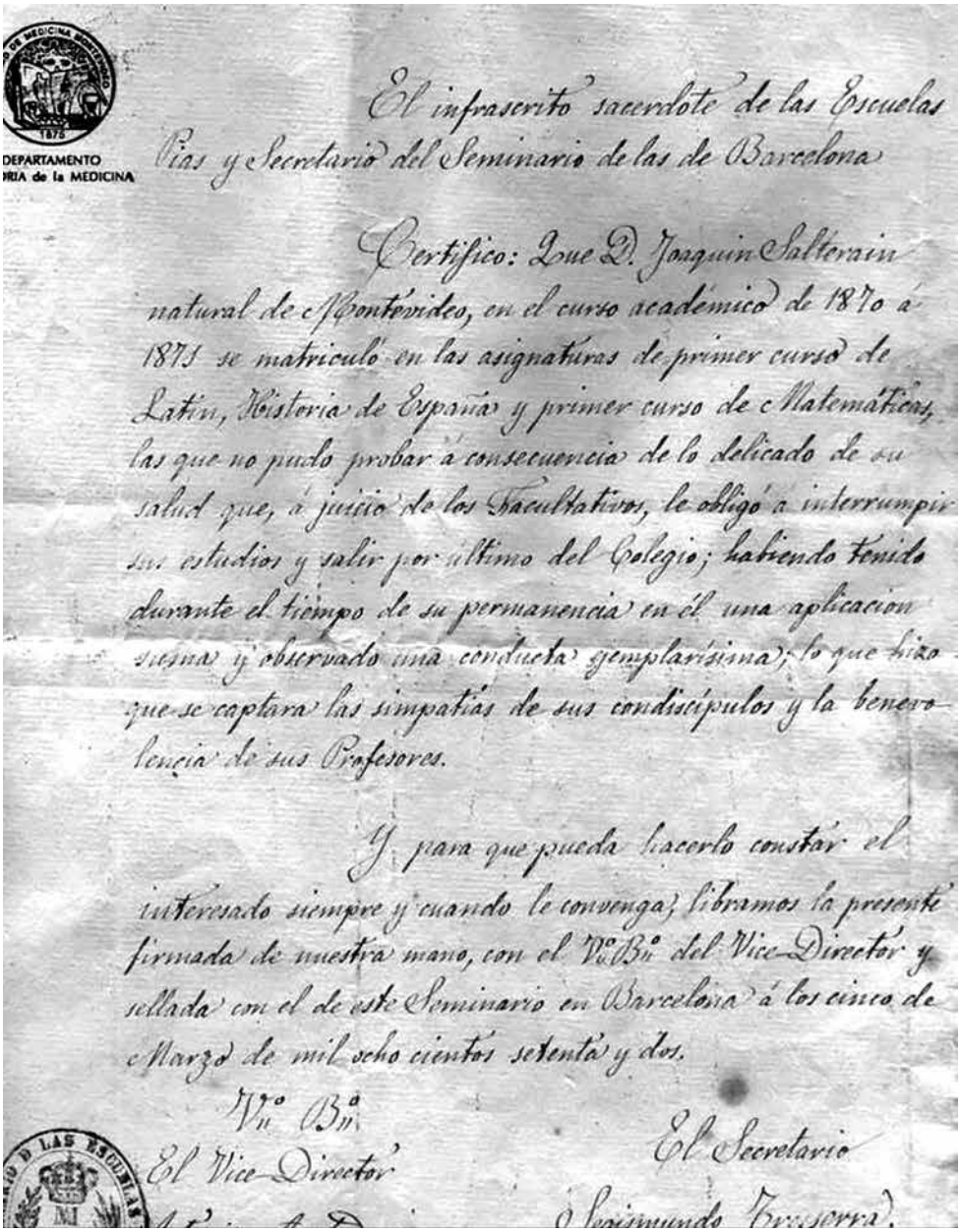
Certifico en cuanto haya lugar por derecho: Que de los libros de esta oficina consta que Don Joaquín Salterain se matriculó y cursó en el año mil ochocientos sesenta y nueve el primer curso de matemáticas, prestando el día diez de diciembre el correspondiente examen parcial en que fue aprobado por unanimidad y clasificado de sobresaliente. Para la debida constancia y demás efectos expido el presente a solicitud de parte interesada, sellando y firmándolo en Montevideo a los nueve días del mes de agosto de mil ochocientos setenta. Martín Berinduague. Secretario

Anexo 2

Carta de Barcelona del Colegio de Esculapios a Montevideo

(*Departamento de Historia de la Medicina, Facultad de Medicina de Montevideo)*

(Continúa al dorso)



El infrascrito sacerdote de las Escuelas Pias y Secretario del Seminario de las de Barcelona

Certifico: Que D. Joaquin Salterain natural de Montevideo, en el curso academico de 1870 á 1871 se matriculó en las asignaturas de primer curso de Latin, Historia de España y primer curso de Matemáticas, las que no pudo probar á consecuencia de lo delicado de su salud que, á juicio de los Facultativos, le obligó á interrumpir sus estudios y salir por último del Colegio; habiendo tenido durante el tiempo de su permanencia en él una aplicacion regular y observado una conducta ejemplarísima; lo que hizo que se captara las simpatías de sus condiscípulos y la benevolencia de sus Profesores.

Y para que pueda hacerlo constar el interesado siempre y cuando le convenga, libramos la presente firmada de nuestra mano, con el Vº Bº del Vice-Director y sellada con el de este Seminario en Barcelona á los cinco de Marzo de mil ocho cientos setenta y dos.

Vº Bº
El Vice-Director

El Secretario
Raimundo Fresserra

Continuación Anexo 2

El infrascrito sacerdote de las escuelas Pías y Secretario del Seminario de las de Barcelona,

Certifico: Que D. Joaquín de Salterain natural de Montevideo, en el curso académico de 1870 a 1871 se matriculó en las asignaturas del primer curso de Latín, Historia de España y primer curso de Matemáticas, las que no pudo probar a consecuencia de lo delicado de su estado de salud, que, a juicio de los Facultativos, lo obligó a interrumpir sus estudios y salir por último del Colegio, habiendo tenido durante el tiempo de su permanencia en él una aplicación suma y observado una conducta ejemplarísima; lo que hizo que se captara las simpatías de sus condiscípulos y la benevolencia de sus Profesores.

Y para que pueda hacerlo constar el interesado siempre y cuando le convenga; libramos la presente firmada por nuestra mano, con el Vº Bº del Vice-Director y sellada con el de este Seminario en Barcelona á los cinco de Marzo de mil ochocientos setenta y dos

Vº Bº El Vice-Director. Firma: Antonio Anglada

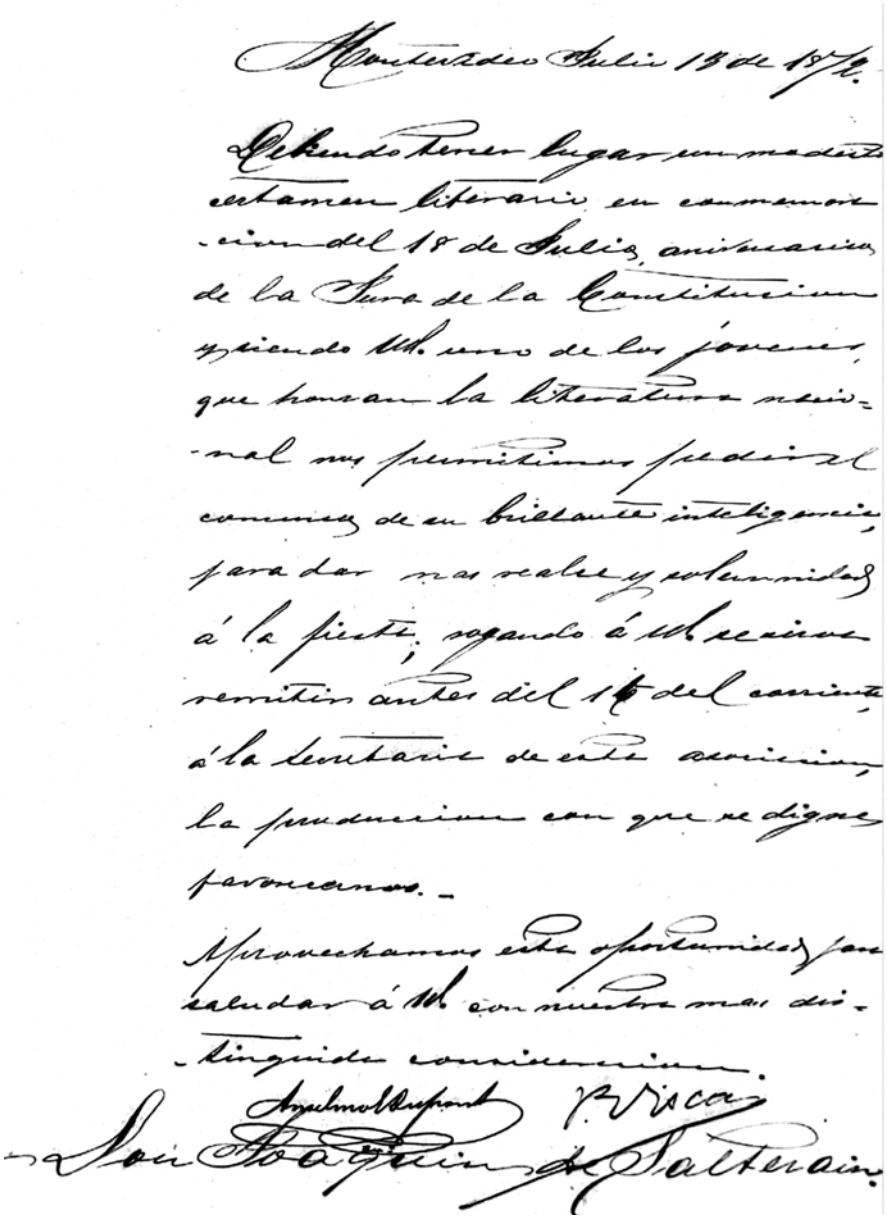
El Secretario Firma. Antonio Tresserra

Anexo 3

Carta de autoridades del Club Universitario invitando a participar en certamen literario

Firmas: Anselmo Dupont y Pedro Visca

(Archivo "Salterain" del Museo Histórico Nacional, Casa Lavalleja)



Montevideo Julio 13 de 1878.

Debiendo tener lugar un modesto certamen literario en conmemoración del 18 de Julio, aniversario de la Jura de la Constitución y siendo Ud. uno de los jóvenes que honran la literatura nacional nos permitimos pedirle el concurso de su brillante inteligencia para dar mas realce y solemnidad á la fiesta, rogando á Ud. se sirva remitirnos antes del 16 del corriente á la Secretaría de este Asociación la composición con que se digne favorecernos.

Aprovechamos esta oportunidad para saludar á Ud. con nuestra mas distinguida consideración.

Anselmo Dupont P. Visca

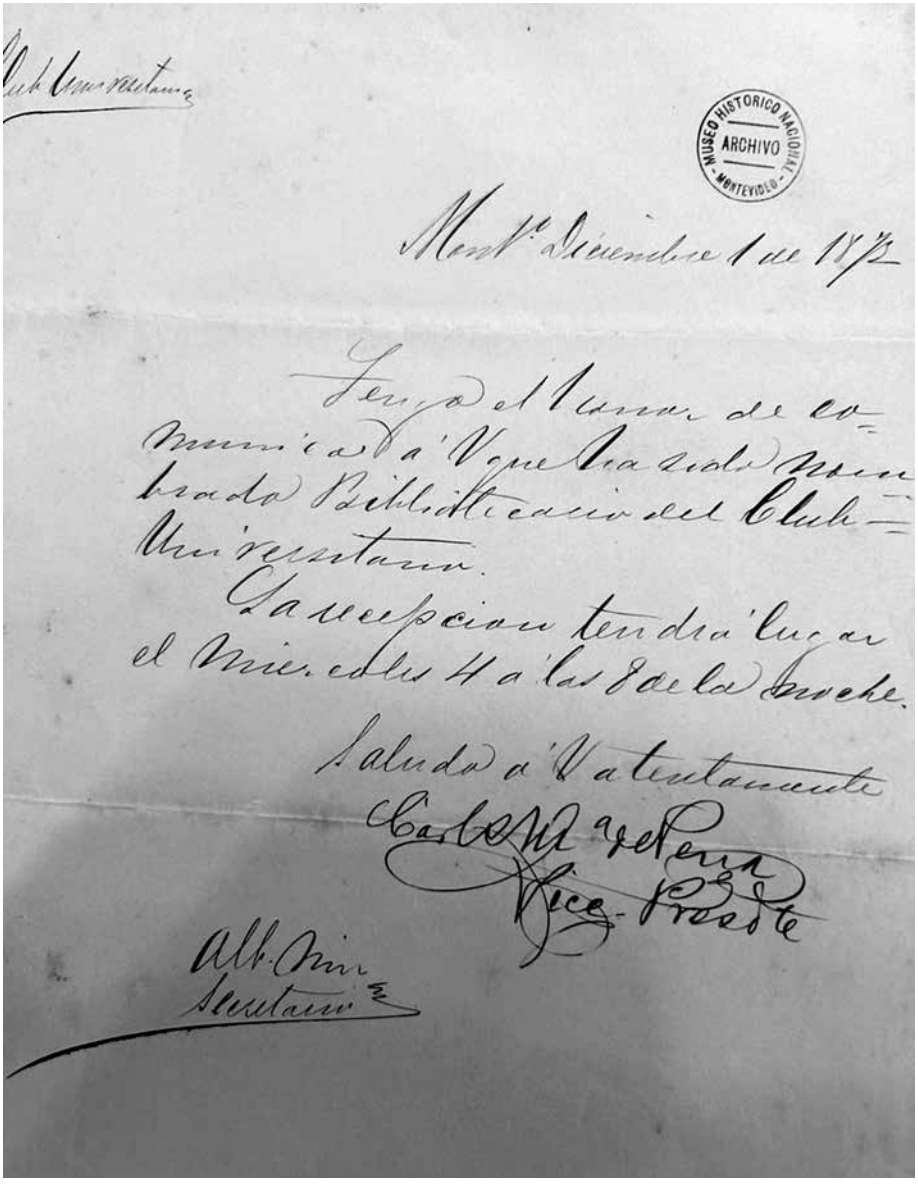
Joaquín Salterain

Anexo 4

Salterain designado Bibliotecario del Club Universitario en 1872

Firmas Carlos M de Pena Vice-Presidente y Alb Nin Secretario

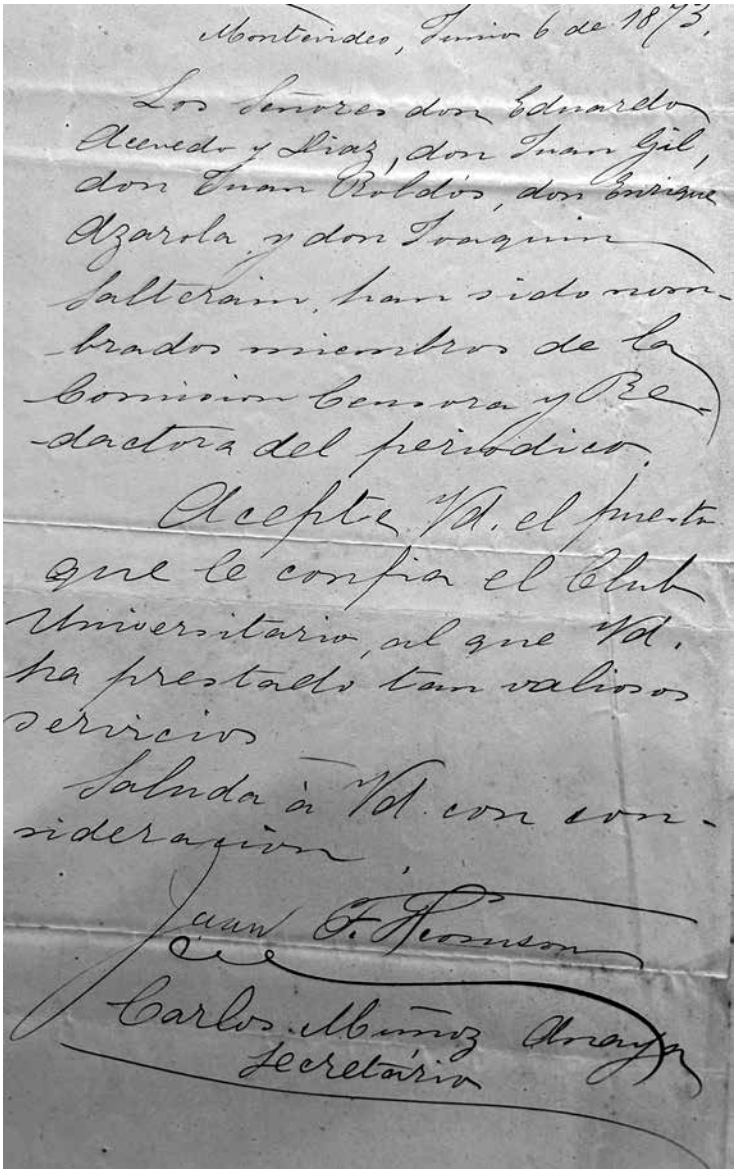
(*Archivo "Salterain" del Museo de Historia Nacional, Casa Lavalleja*)



Anexo 5

Nombramiento como miembro de la Comisión Censora y Redactora del periódico "Club Universitario" junto a Eduardo Acevedo Díaz, Juan Gil, Juan Roldós y Enrique Azarola

(Archivo "Salterain" del Museo de Historia Nacional, Casa Lavalleja)



Montevideo, Junio 6 de 1873.

Los Señores don Eduardo Acevedo y Diaz, don Juan Gil, don Juan Roldós, don Enrique Azarola, y don Joaquin Salterain, han sido nombrados miembros de la Comision Censora y Redactora del periódico.

Acepte Vd. el puesto que le confia el Club Universitario, al que Vd. ha prestado tan valiosos servicios.

Saluda á Vd. con consideracion,

Juan F. Pearson

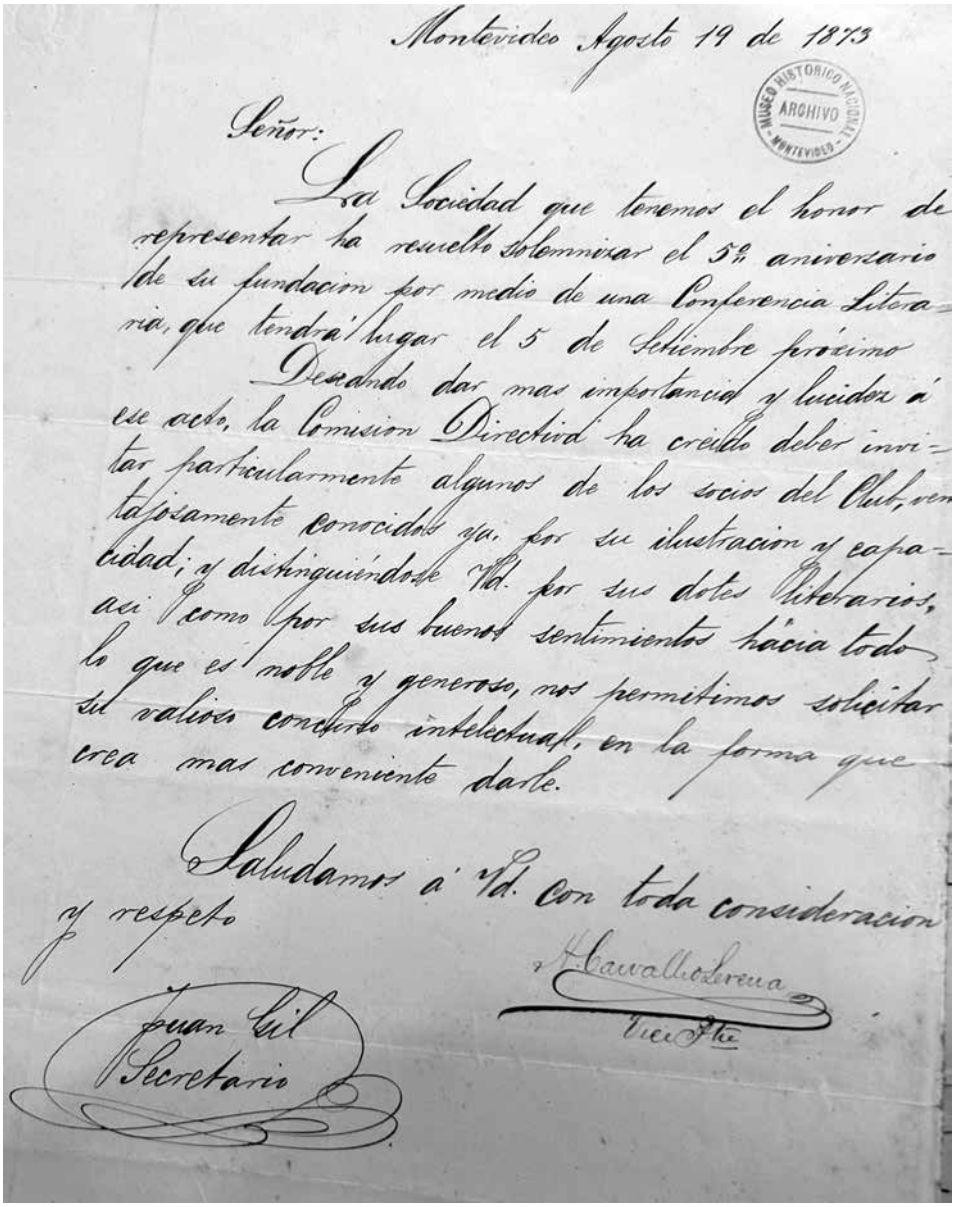
Carlos Muñoz Arroyo
Secretario

Anexo 6

Invitación a participar de una Conferencia Literaria para celebrar el 5° aniversario del Club Universitario el 5 de septiembre de 1873.

Firmas: A. Carvalho Lerena y Juan Gil

(Archivo "Salterain" del Museo de Historia Nacional, Casa Lavalleja)



Montevideo Agosto 19 de 1873

MUSEO HISTORICO NACIONAL ARCHIVO MONTEVIDEO

Señor:

La Sociedad que tenemos el honor de representar ha resuelto solemnizar el 5° aniversario de su fundacion por medio de una Conferencia Literaria, que tendrá lugar el 5 de Setiembre próximo

Deseando dar mas importancia y lucidez á ese acto, la Comision Directiva ha creido deber invitar particularmente algunos de los socios del Club, ventajosamente conocidos ya, por su ilustracion y capacidad; y distinguiéndose Vd. por sus dotes literarios, asi como por sus buenos sentimientos hácia todo lo que es noble y generoso, nos permitimos solicitar su valioso concurso intelectual, en la forma que crea mas conveniente darle.

Saludamos á Vd. con toda consideracion y respeto

A. Carvalho Lerena
Vice Pte

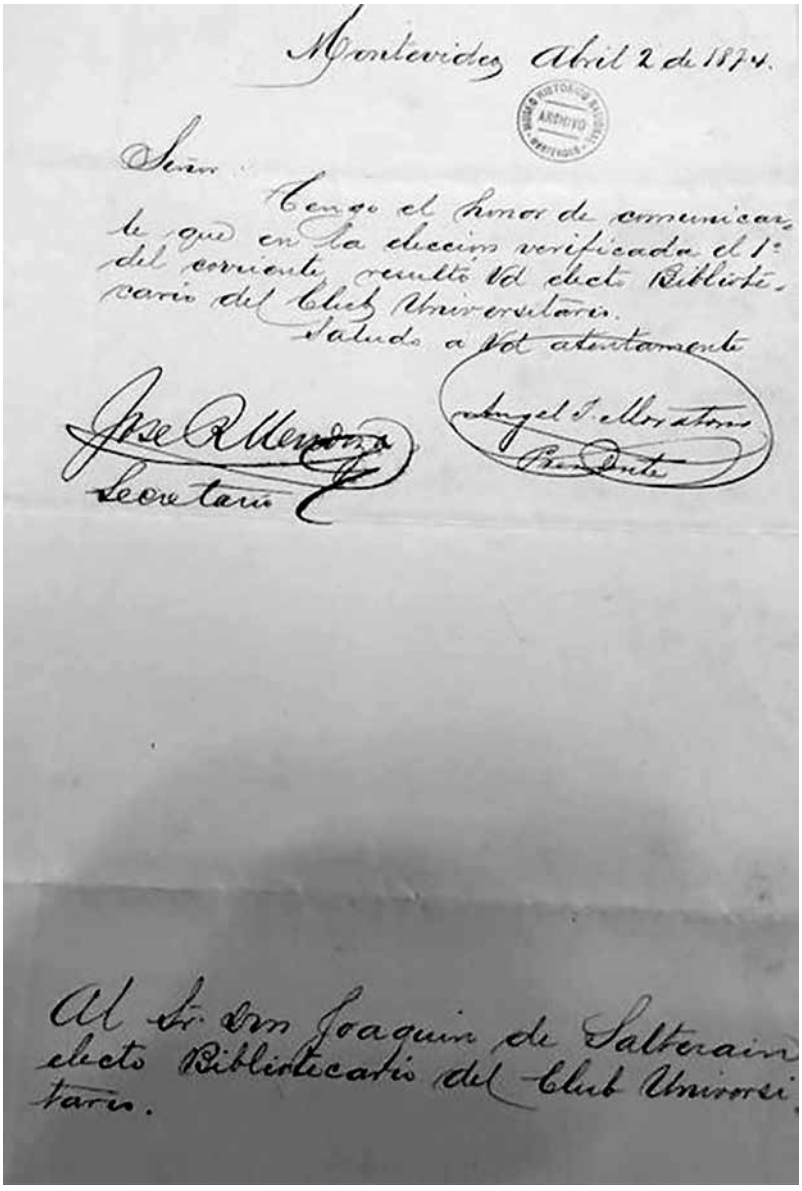
Juan Gil
Secretario

Anexo 7

Salterain nuevamente Bibliotecario del Club Universitario en 1874

Firmas: Ángel Moratorio y José R. Mendoza

(Archivo "Salterain" del Museo Histórico Nacional, Casa Lavalleja)


Montevideo Abril 2 de 1874.

Señor

Tengo el honor de comunicar-
le que en la eleccion verificada el 1°
del corriente resultó Vd electo Bibliote-
cario del Club Universitario.
Saludo a Vd atentamente

José R Mendoza
Secretario

Angel S Moratorio
Presidente

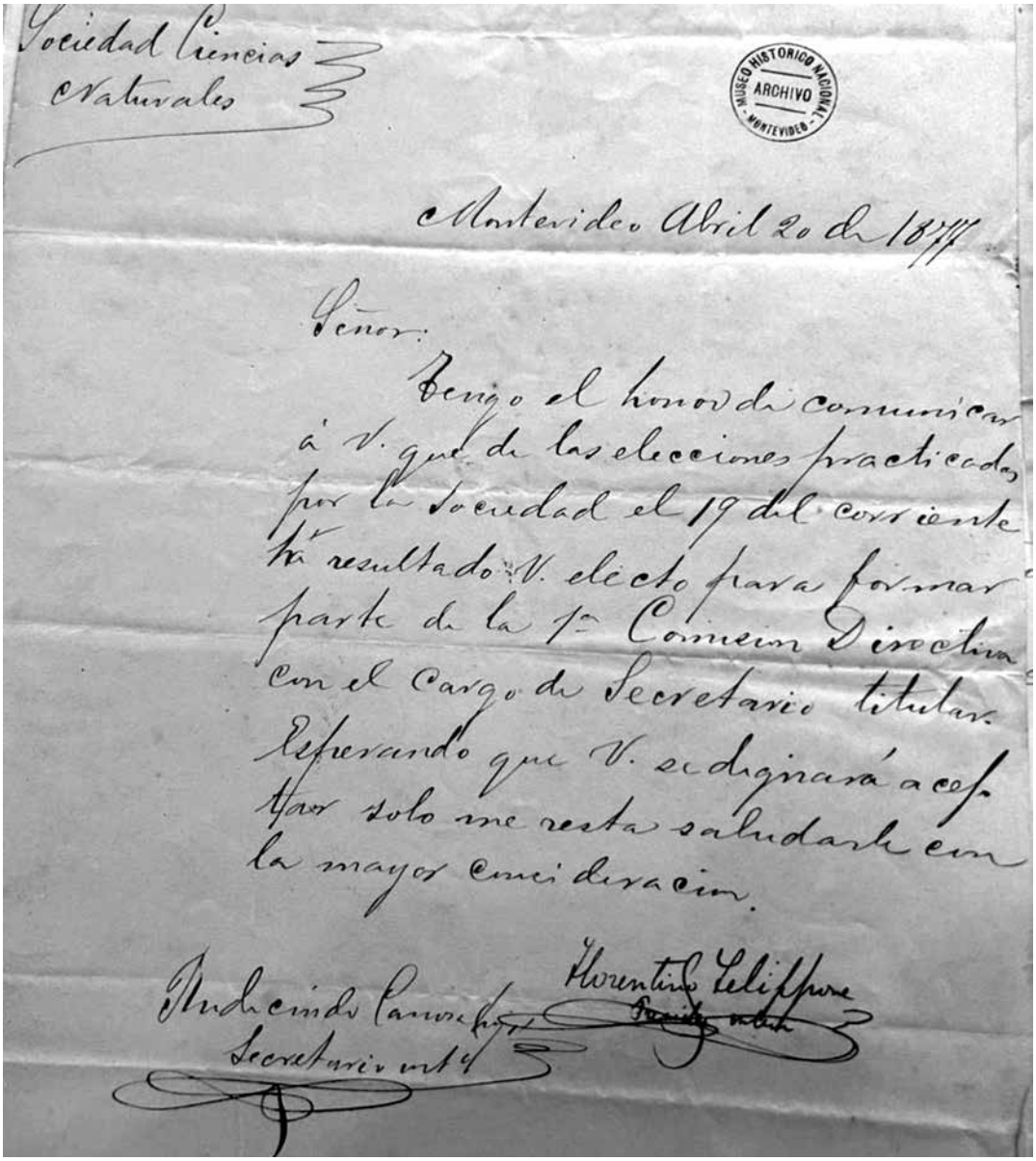
Al Sr. Dn Joaquin de Salterain
electo Bibliotecario del Club Universi-
tario.

Anexo 8

Salterain electo Secretario de la Sociedad de Ciencias Naturales

Firman: Florentino Felippone presidente interino y Rudecindo Canosa secretario interino

(Archivo "Salterain" del Museo Histórico Nacional, Casa Lavalleja)

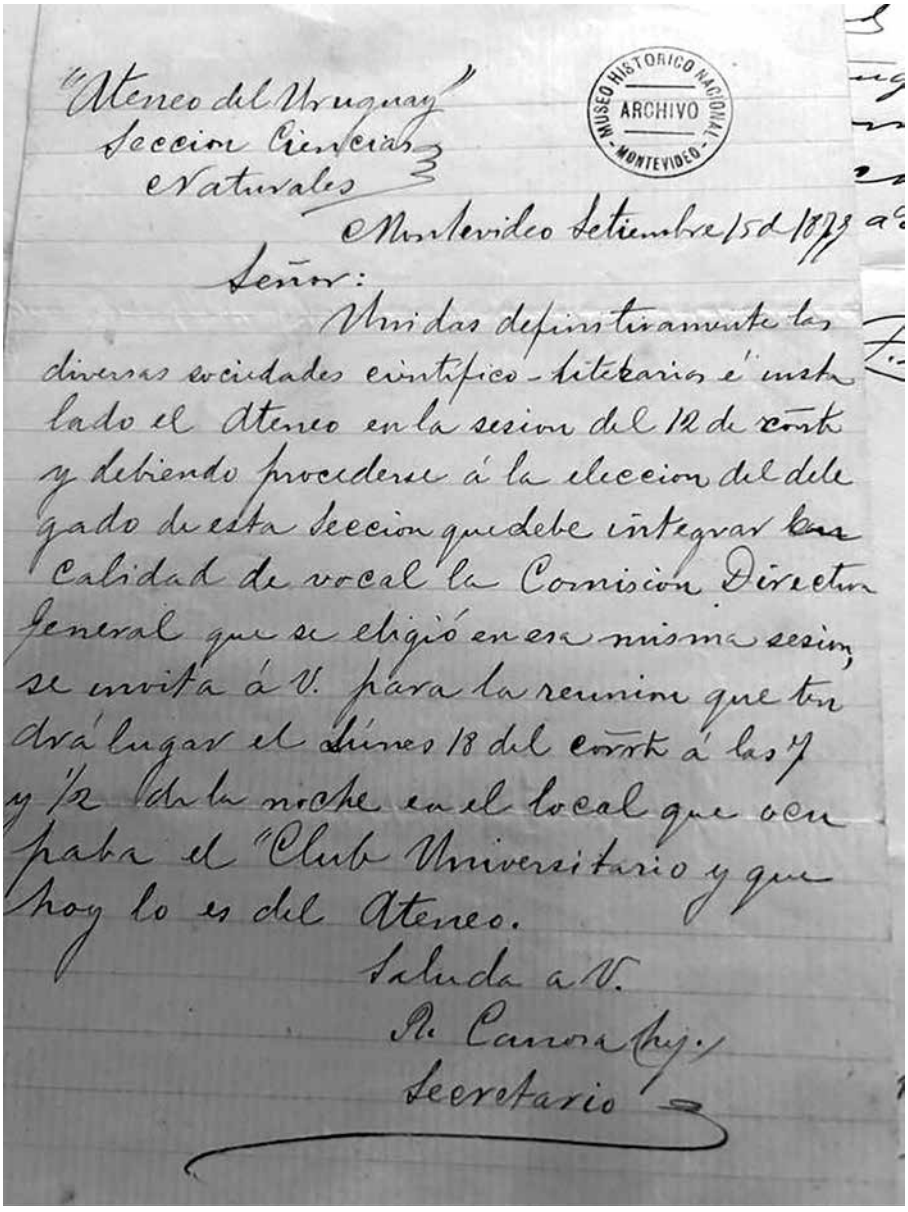


Anexo 9

Salterain integra como vocal la primera Junta Directiva de Ateneo del Uruguay

Firma: R. Canosa (hijo) secretario

(Archivo "Salterain" del Museo Histórico Nacional, Casa Lavalleja)



"Ateneo del Uruguay"
Seccion Ciencias
eNaturales

Montevideo Setiembre 15 de 1877 a°

Señor:

Unidas definitivamente las diversas sociedades científico-literarias é instalado el Ateneo en la sesion del 12 del corrte y debiendo procederse á la eleccion del delegado de esta seccion que debe integrar en calidad de vocal la Comision Directiva general que se eligió en esa misma sesion, se invita á V. para la reunion que tendrá lugar el Lúnes 18 del corrte á las 7 y ½ de la noche en el local que ocupaba el "Club Universitario y que hoy lo es del Ateneo.

Saluda á V.

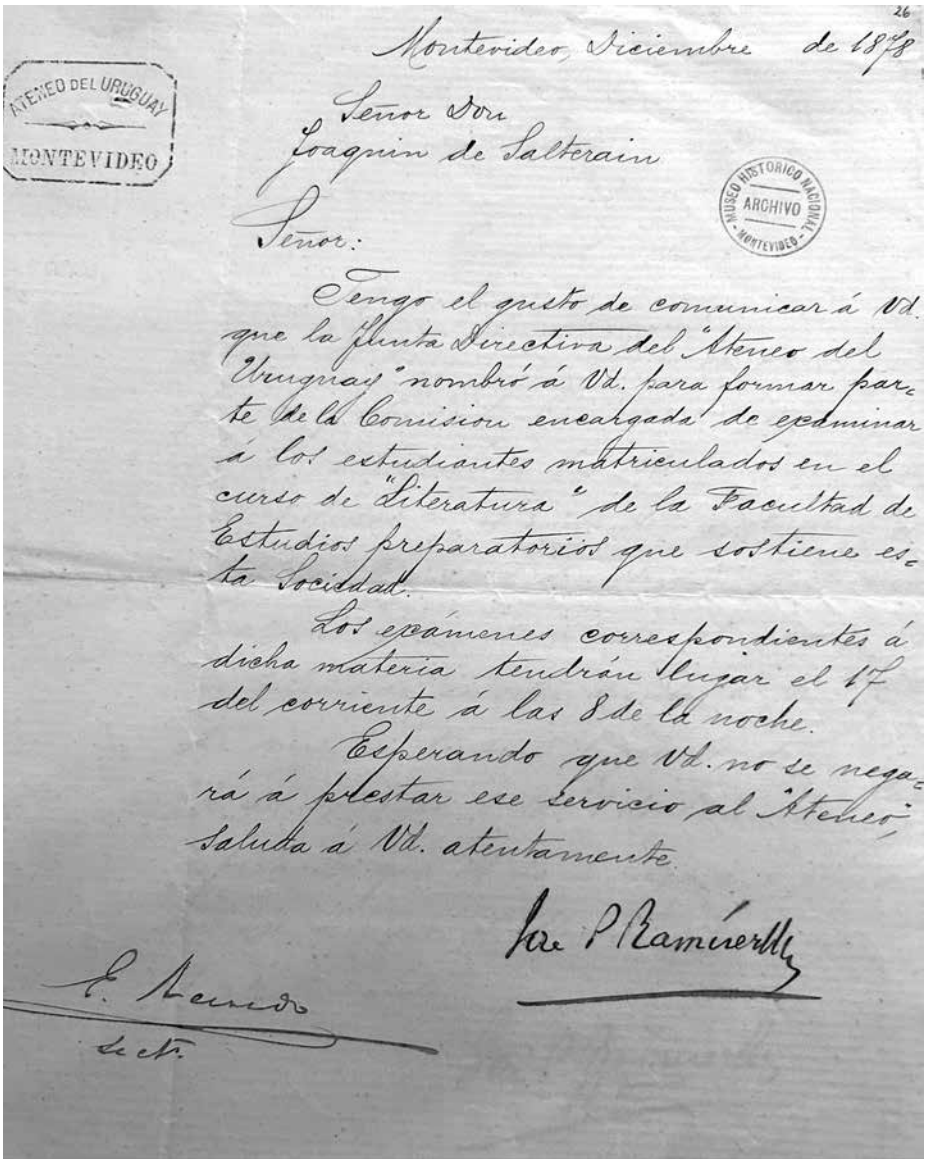
R. Canosa hijo
Secretario

Anexo 10

Salterain convocado a integrar mesa examinadora de Literatura de la Facultad de Preparatorios de la Sociedad "Ateneo del Uruguay", 1878

Firmas: José Pedro Ramírez, presidente y Eduardo Acevedo, secretario

(Archivo "Salterain" del Museo de Historia Nacional, Casa Lavalleja)



26

Montevideo, Diciembre de 1878

ATENEO DEL URUGUAY
MONTEVIDEO

MUSEO HISTORICO NACIONAL
ARCHIVO
MONTEVIDEO

Señor Don
Joaquin de Salterain

Señor:

Tengo el gusto de comunicar á Vd. que la Junta Directiva del "Ateneo del Uruguay" nombró á Vd. para formar parte de la Comision encargada de examinar á los estudiantes matriculados en el curso de "Literatura" de la Facultad de estudios preparatorios que sostiene esta Sociedad.

Los exámenes correspondientes á dicha materia tendrán lugar el 17 del corriente á las 8 de la noche.

Esperando que Vd. no se negará á prestar ese servicio al "Ateneo" saluda á Vd. atentamente

José P. Ramírez
Pte.

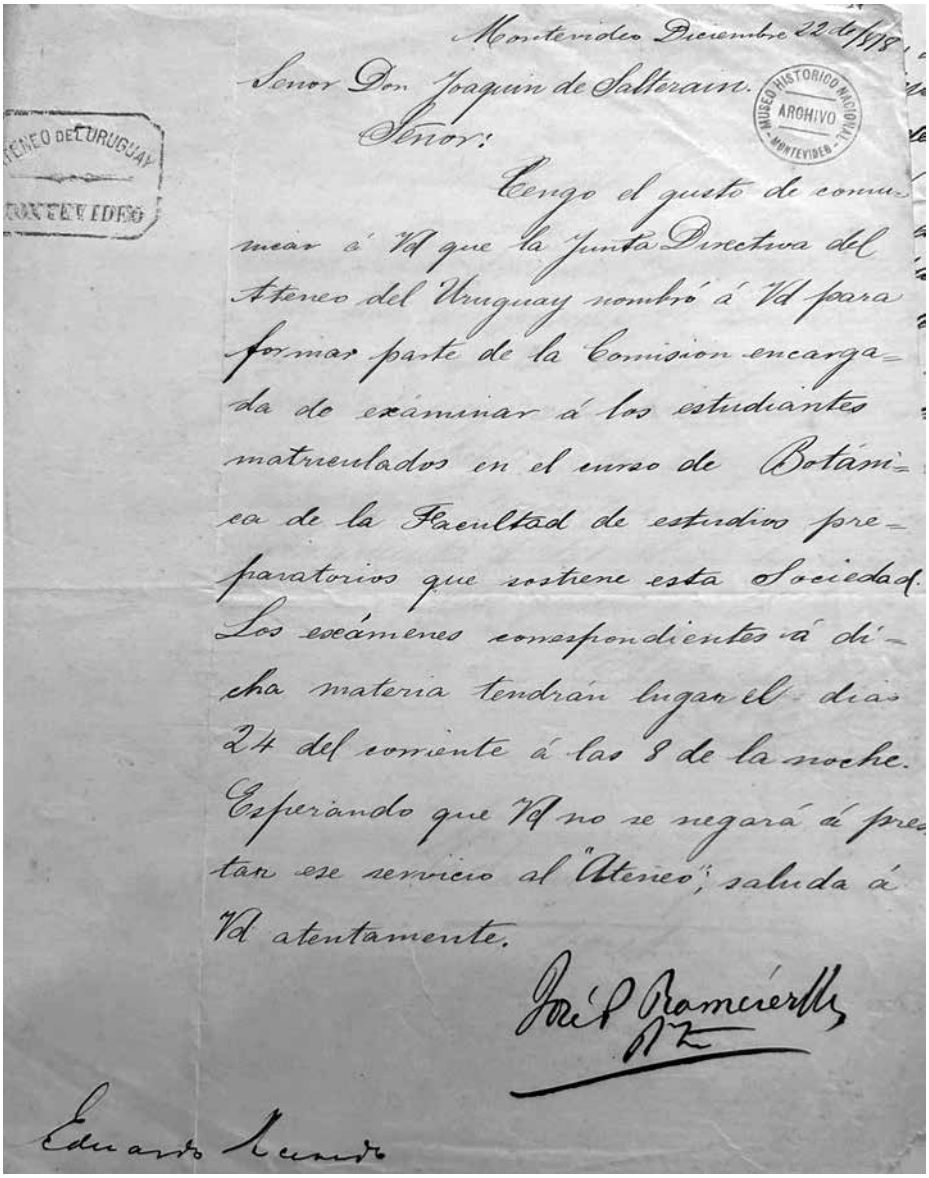
E. Acevedo
Secretario

Anexo 11

Salterain convocado a integrar mesa examinadora de Botánica de la Facultad de Preparatorios de la Sociedad "Ateneo del Uruguay", 1878

Firmas: José Pedro Ramírez, presidente y Eduardo Acevedo, secretario

(*Archivo "Salterain" del Museo Histórico Nacional, Casa Lavalleja*)



Montevideo Diciembre 22 de 1878

Señor Don Joaquin de Salterain.

Señor:

Tengo el gusto de comunicar á Vd que la Junta Directiva del Ateneo del Uruguay nombró á Vd para formar parte de la Comision encargada de examinar á los estudiantes matriculados en el curso de Botánica de la Facultad de estudios preparatorios que sostiene esta Sociedad. Los exámenes correspondientes á dicha materia tendrán lugar el dia 24 del corriente á las 8 de la noche. Esperando que Vd no se negará á prestar ese servicio al "Ateneo", saluda á Vd atentamente.

José P. Ramírez

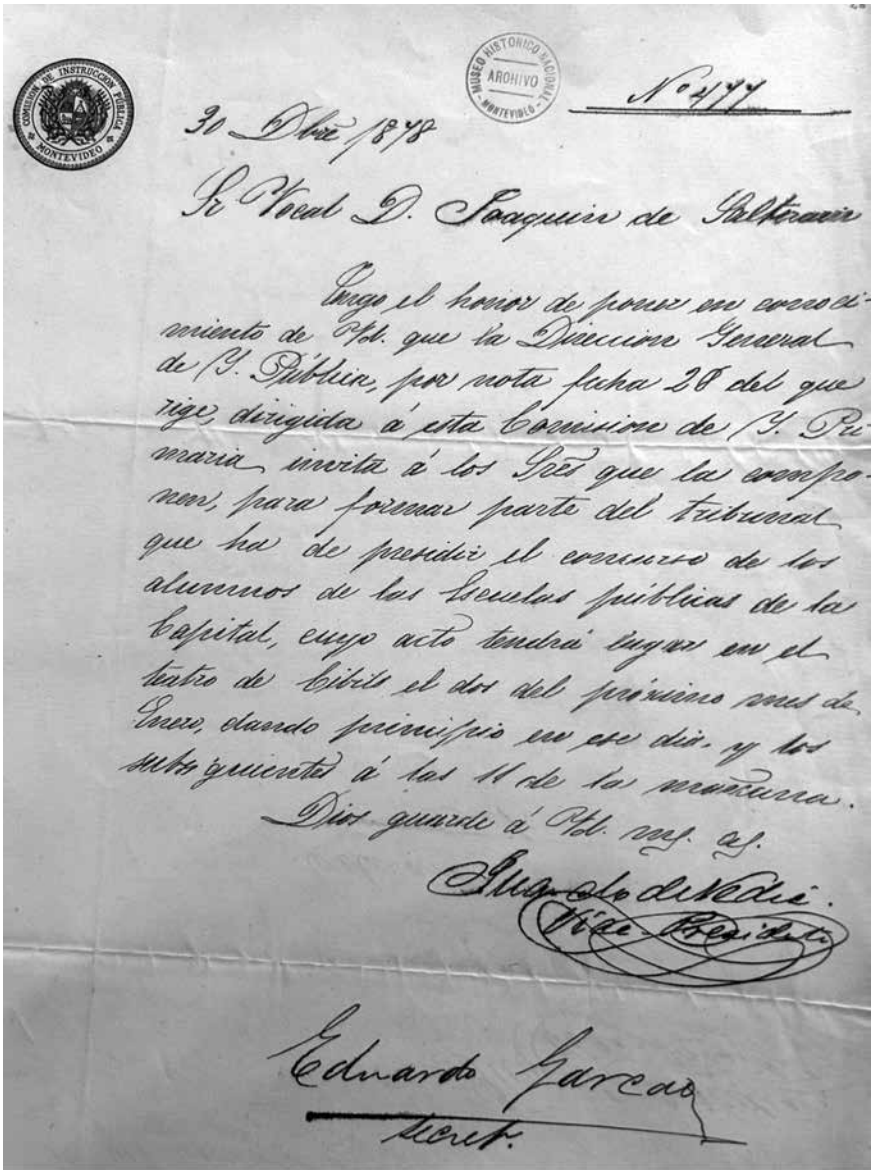
Eduardo Acevedo

Anexo 12

Salterain integrante de la Comisión de Instrucción Pública de Montevideo, citado para formar parte de tribunal.

Firmas: Juan de Vedia Vicepresidente y Eduardo García secretario

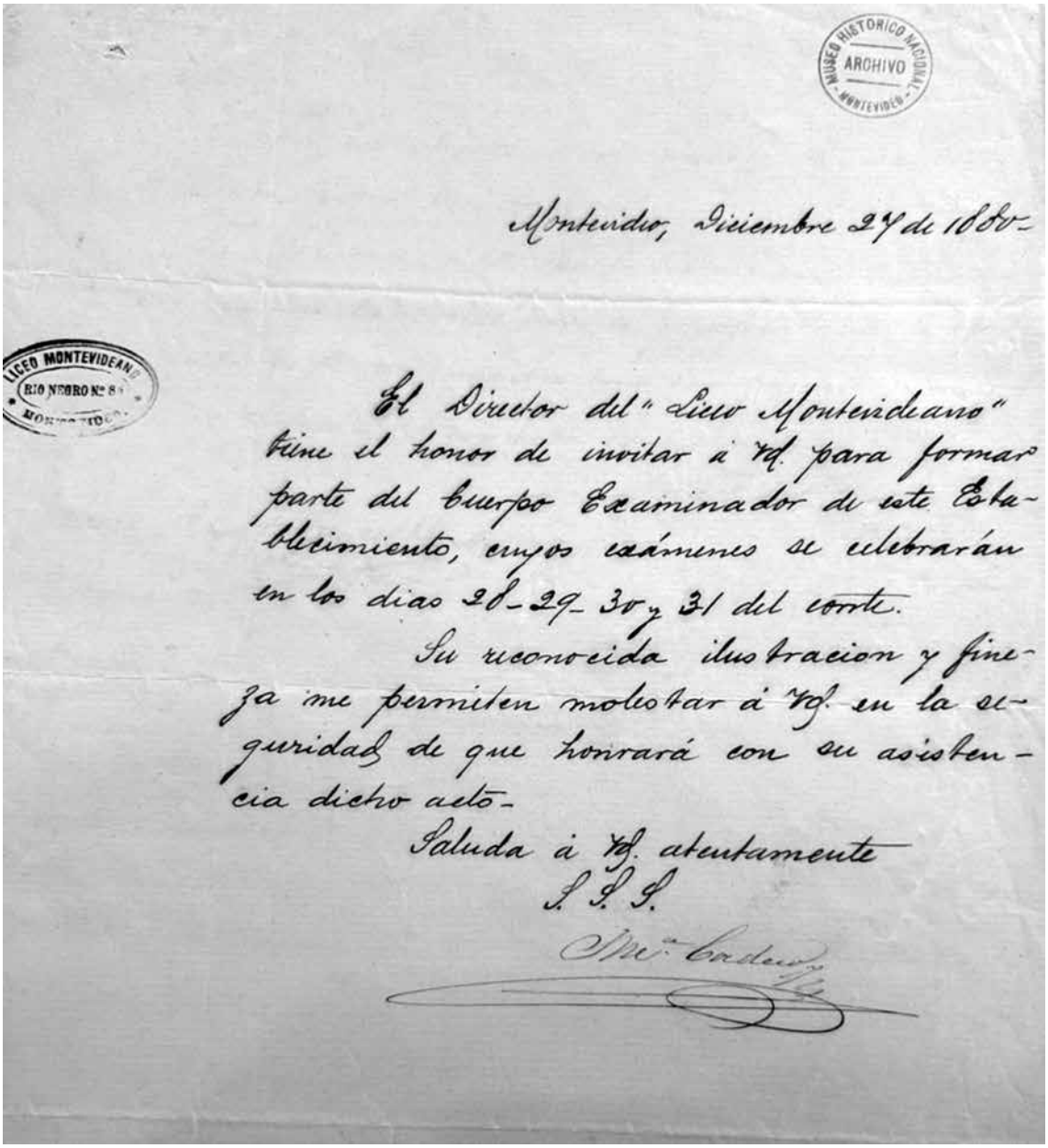
(*Archivo "Salterain" del Museo Histórico Nacional, Casa Lavalleja)*



Anexo 13

Invitación a formar parte del Cuerpo Examinador del Liceo Montevideano, 1880

(*Archivo "Salterain" del Museo Histórico Nacional, Casa Lavalleja)*



Montevideo, Diciembre 27 de 1880.

El Director del "Liceo Montevideano" tiene el honor de invitar á Vd. para formar parte del Cuerpo Examinador de este Establecimiento, cuyos exámenes se celebrarán en los dias 28-29-30 y 31 del corte.

Su reconocida ilustracion y fineza me permiten molestar á Vd. en la seguridad de que honrará con su asistencia dicho acto.

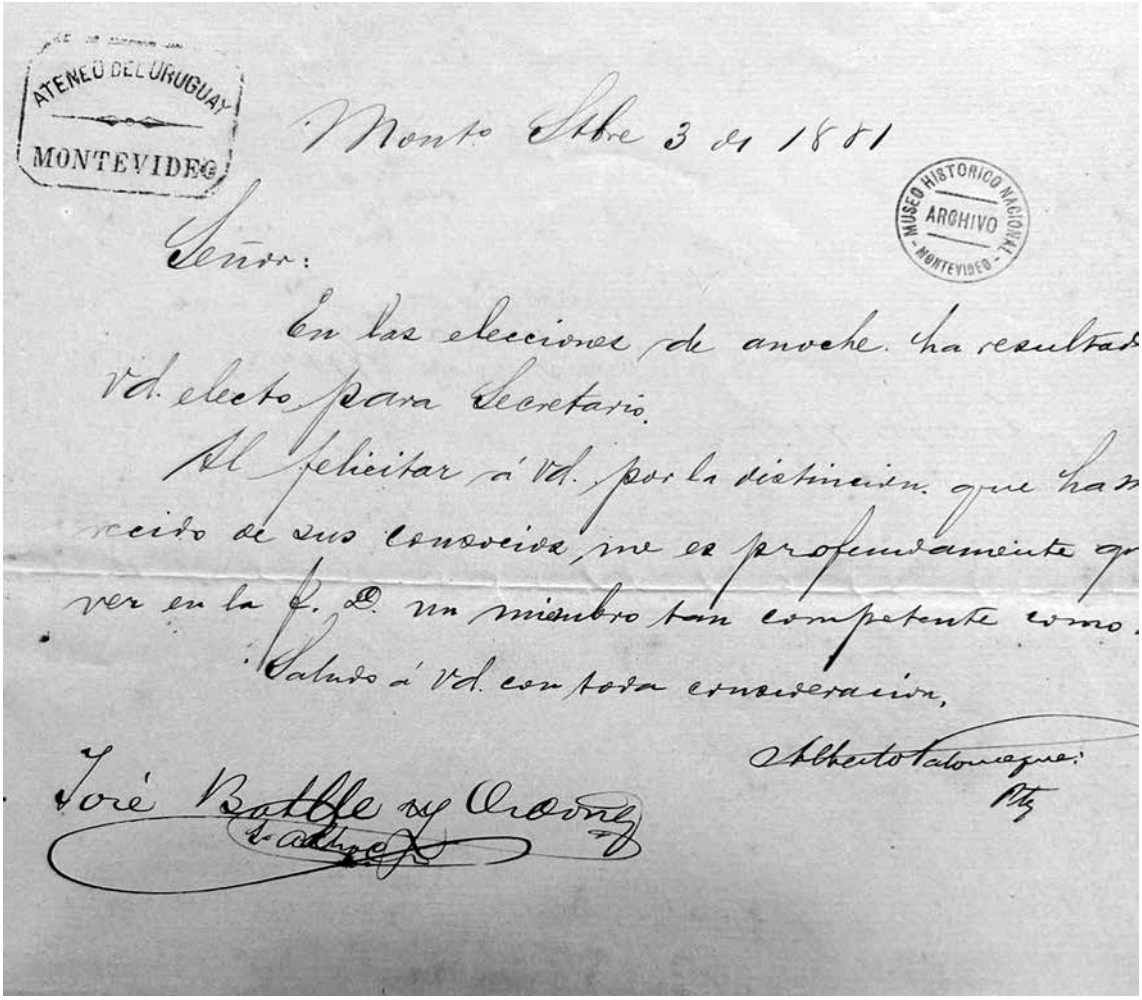
Saluda á Vd. atentamente

S. S. S.

M. Cardoso

Anexo 14

Salterain electo Secretario de Ateneo del Uruguay en 1881
Firmas: Alberto Palomeque, presidente, y José Batlle y Ordóñez s. ad hoc
(*Archivo "Salterain" del Museo Histórico Nacional, Casa Lavalleja*)



Monte Obre 3 de 1881

Señor:

En las elecciones de anoche ha resultad
Vd. electo para Secretario.

Al felicitar á Vd. por la distincion que ha
recido de sus consocios, me es profundamente gr
ver en la S. D. un miembro tan competente como

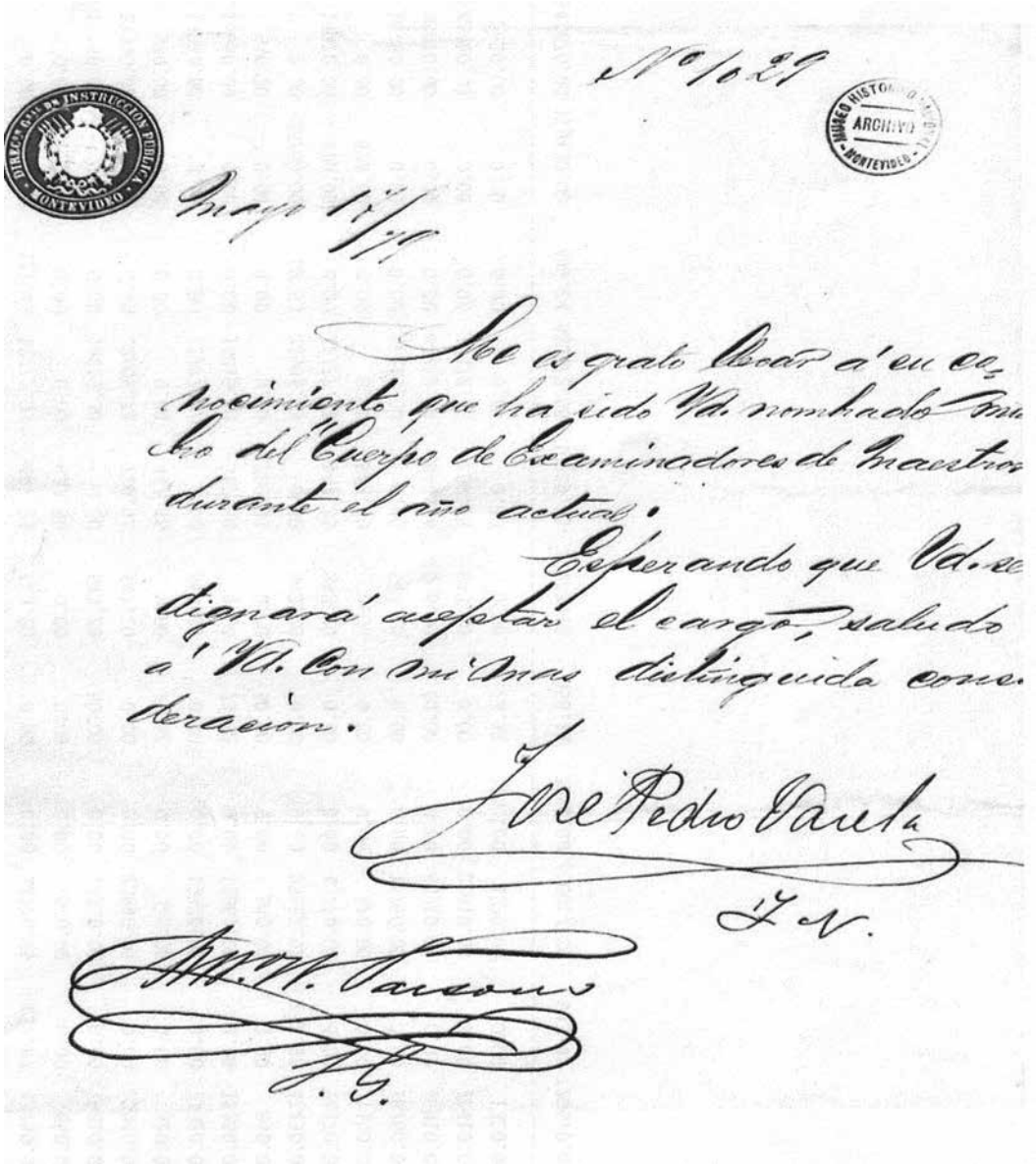
Saludo á Vd. con toda consideracion,

Alberto Palomeque
Pte

José Batlle y Ordoñez
s. ad hoc

Anexo 15

Salterain nombrado examinador de maestros por JP Varela en 1879
(*Archivo "Salterain" del Museo Histórico Nacional, Casa Lavalleja*)



Nº 1029

Mayo 1º/79

Me es grato hacer á Ud. conocimiento que ha sido Ud. nombrado miembro del Cuerpo de Examinadores de Maestros durante el año actual.

Esperando que Ud. se dignará aceptar el cargo, saludo á Ud. con mi mas distinguida consideración.

José Pedro Varela

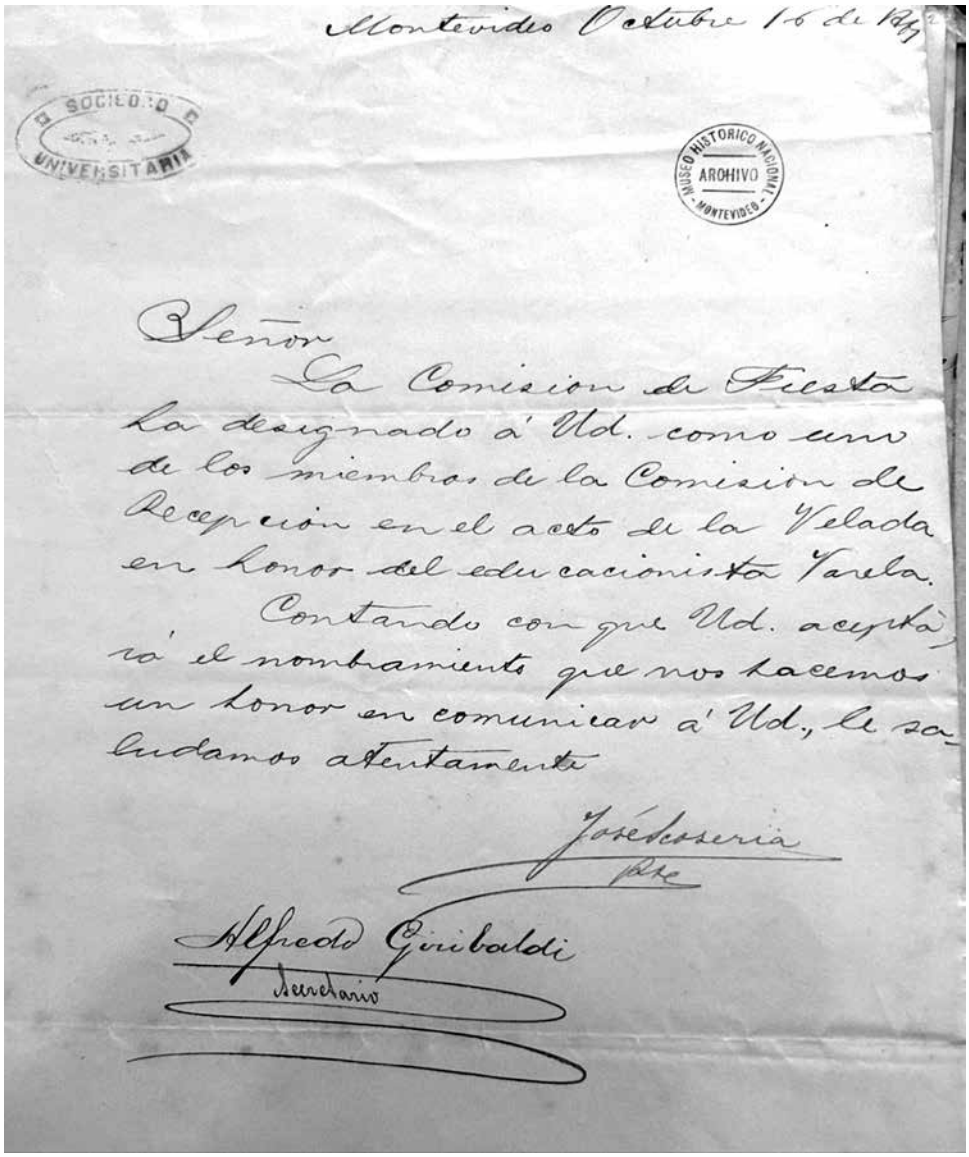
J. S.

Anexo 16

Salterain designado para el Comité de Recepción en la Velada en honor al educacionista Varela en octubre 1881 a dos años de su muerte, organizada por la Sociedad Universitaria

Firmas: José Scoseria presidente, Alfredo Giribaldi secretario

(*Archivo "Salterain" del Museo Histórico Nacional, Casa Lavalleja*)


Montevideo Octubre 16 de 83

SOCIEDAD UNIVERSITARIA

MUSEO HISTORICO NACIONAL ARCHIVO MONTEVIDEO

Señor

La Comision de Fiesta ha designado á Ud. como uno de los miembros de la Comision de Recepcion en el acto de la Velada en honor del educacionista Varela.

Contando con que Ud. aceptará el nombramiento que nos hacemos un honor en comunicar á Ud., le saludamos atentamente

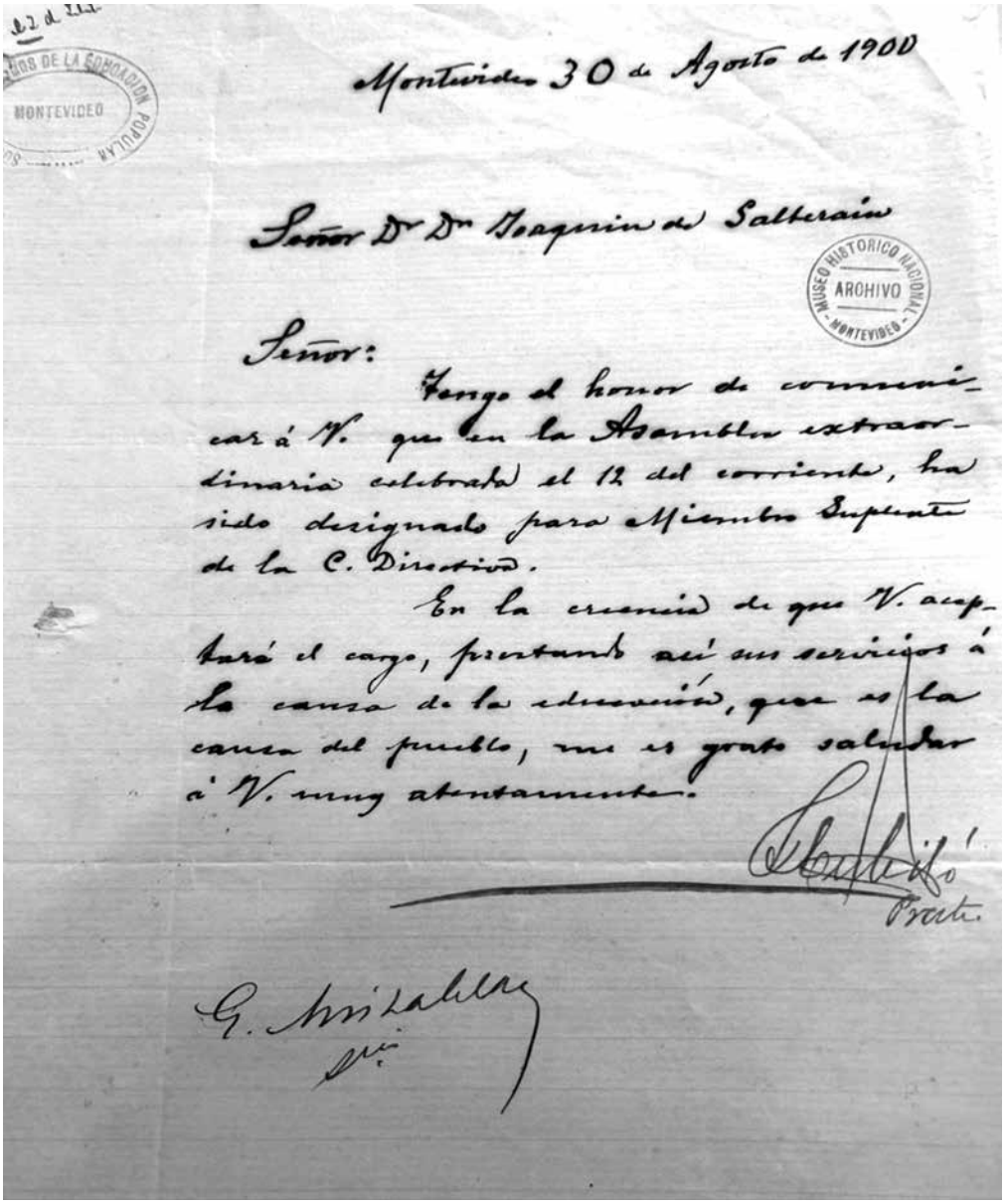
José Scoseria
Pte

Alfredo Giribaldi
Secretario

Anexo 17

Salterain miembro suplente de la Comision Directiva de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular

(*Archivo "Salterain del Museo Histórico Nacional, Casa Lavalleja)*



Montevideo 30 de Agosto de 1900

Señor Dr Dn Joaquin de Salterain

Señor:

Tengo el honor de comunicar á V. que en la Asamblea extraordinaria celebrada el 12 del corriente, ha sido designado para Miembro Suplente de la C. Directiva.

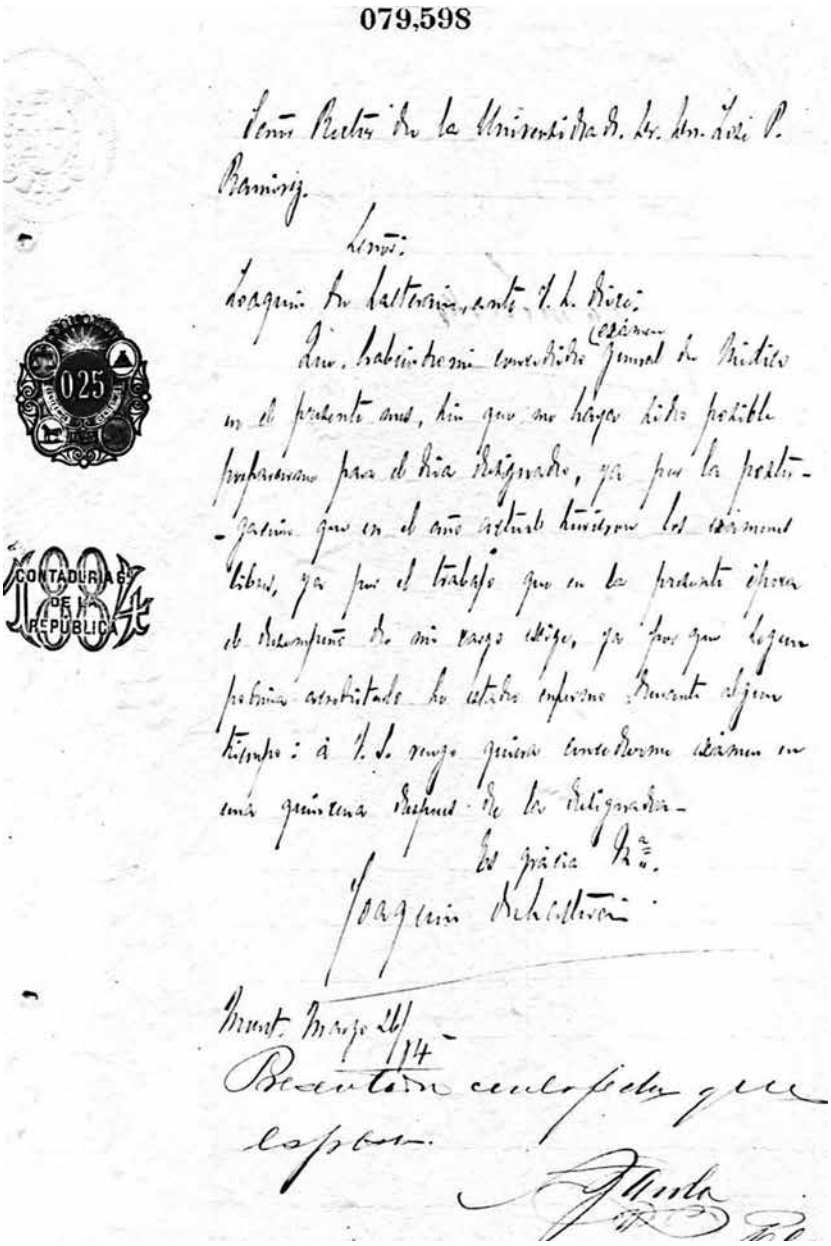
En la creencia de que V. aceptará el cargo, prestando así sus servicios á la causa de la educación, que es la causa del pueblo, me es grato saludar á V. muy atentamente.

Secretario

Anexo 18

Solicitud de postergación del examen final

(Archivo "Salterain" del Museo Histórico Nacional, Casa Lavalleja)



079,598

Señor Rector de la Universidad D. Dr. Don Luis P. Ramirez.

Joaquin de Salterain, ante V. S. digo:

Que habiendome correspondido (cabido) Jeneral de Practica en el presente año, hice que me hagan dicho posible preparaciones para el dia designado, ya por la postergacion que en el año pasado tuvieron los derechos libres, ya por el trabajo que en la presente epoca de desempeño de mi cargo tengo, ya por que segun practica establecida he estado empleando durante algun tiempo: á V. S. ruego quiera concederme examen en una jeneral designada de los designados.

Es gracia que espero.

Joaquin de Salterain.

Montevideo Marzo 26/ 74.

Concedido como pide que espera.

Anexo 19

Solicitud de licencia y de nombramiento interino de Regules.

(Documento del Departamento de Historia de la Medicina de la Facultad de Medicina)

Montevideo, Abril 228 de 1884

El infrascrito, Secretario de la Facultad de Medicina y Prosecretario de la Universidad, en ese carácter á V. S. dice:

Que, estando para terminar sus estudios y debiendo llevar a cabo un viaje a las Universidades extranjeras, con el único objeto de perfeccionar y adquirir mayor suma de conocimientos, pide con ese motivo una licencia temporal de dos años, proponiendo para desempeñar el cargo interino, con el goce de sueldo íntegro y demás facilidades al Doctor en Medicina y Cirugía Elías Regules.

Concurren en pro de mi solicitud, Señor Rector, varias consideraciones, que me permitiré recordar a la benevolencia del Consejo.

Cuando tuve el honor de ser llamado a desempeñar el cargo á que me refiero, la Facultad de Medicina recién se instaba, careciendo entonces hasta de lo más indispensable. Desde mi humilde puesto, Señor Rector, hice cuanto me fue posible por el mejoramiento y adelanto y los señores Decanos de aquel tiempo, algunos de ellos Catedráticos hoy, podrán abonar a S.E. la veracidad de lo que llevo dicho, así como los obstáculos con que enfrentarme. Además, desempeñando varias veces el cargo de Secretario General, nunca, Señor Rector, me he dirigido al Consejo en siete años que llevo desempeñándome en la Universidad, demandándole gracia alguna y si las franquicias de que goza un pensionista pueden ser en su consideración, en los doce que llevo de empleado me ha cabido el honor único tal vez de mirar año por año cercenado y disminuido un sueldo de por si exiguo y mal pago

Por no cambiar la benevolencia del H. Consejo Universitario entre más consideraciones, rogándole que por intermedio de S E quiera concederme la licencia solicitada. Que empezará a regir des-

de el día de mi partida, nombrando al Dr. Regules Secretario interino con las mismas prerrogativas del efectivo.

Es gracia

Joaquín de Salterain, Prosecretario.

Resolución del Consejo Universitario:

Montevideo Abril 30 de 1884. Como pide, concédase al Sr. Prosecretario de la Universidad y Secretario de la Facultad de Medicina, la licencia que por dos años solicita, con los propósitos manifestados; y nómbrase para sustituirlo en el cargo de la referencia, interino durante la estadía del solicitante en el extranjero, al Dr. D. Elías Regules. Comuníquese al Poder Ejecutivo al efecto a que haya lugar. Firmado: Ramirez, Enrique Azarola.

Ccomunicación de que se le ha concedido la licencia:

Universidad de la República.

Señor Doctor D. Joaquín de Salterain

Montevideo, mayo 29 de 1884.

Señor: Comunico á Ud. que el honorable Consejo Universitario en sesión celebrada el treinta de Abril próximo pasado concedió a Ud en su carácter de Pro-Secretario de la Universidad de la República y Secretario de la Facultad de Medicina una licencia de dos años con el fin de que perfeccione Ud. en Europa sus conocimientos científicos en las Ciencias Médicas. Saludo á Ud. atentamente. Firmas. José P. Ramírez. Enrique Azarola

Certifico que las firmas que anteceden e los Doctores Don José P. Ramírez y Enrique Azarola son auténticas. Londres, 15 de Julio de 1883 [sic]. Firma: Guillermo Cranwell, Cónsul General

Anexo 20

Título de Doctor en Medicina y Cirugía de Salterain

(Departamento de Historia de la Medicina, Facultad de Medicina de Montevideo)

ANVERSO:

Universidad Mayor

De la República Oriental del Uruguay

Facultad de Medicina

Nos el Ministro Secretario de estado en el Departamento de Gobierno Patrono de la Universidad

Por cuanto la Facultad de Medicina en los días 21 de mayo de 1884 declaró por unanimidad de sufragios las formalidades prescriptas por los Reglamentos de la Universidad para optar al título de Doctor en Medicina y Cirugía,

Por tanto, ratificando y confirmando esa misma declaración, le conferimos el presente DIPLOMA de Doctor en Medicina y Cirugía, firmado por nos, autorizado con Sello de la Universidad y Facultad de Medicina, refrendado por ambos Secretarios e identificado con la firma del interesado.

DADO en Montevideo a veinte y siete de mayo de 1884

El ministro secretario de Estado. C. de Castro

Sello de la Universidad Mayor. El Rector: José P Ramírez. El Secretario: Enrique Azarola. El Decano: Secundino Viña; el Secretario ad-hoc. Crispo Brandis.

Título de Doctor en Medicina y Cirugía en favor de Joaquín de Salterain; firma: Joaquín de Salterain

REVERSO

Consejo de Higiene Pública

Montevideo, Mayo 30 de 1884

Con esta ficha queda en Libro de Registro de Títulos Nº 884, quedando autorizado el Doctor Don Joaquín de Salterain para ejercer su profesión en todo el territorio de la República.

Sello del Consejo. Firma: Julio Rodríguez. Firma: Joaquín Canabal, Secretario.

El que suscribe Oficial primero del Ministerio de Gobierno de la República, certifico que las firmas que preceden son auténticas. Montevideo, a treinta y uno de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro. Firma: Andrés L. Ferrando.

Secretaría de Relaciones Exteriores

Montevideo, Mayo 31 de 1884

El infrascrito Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay, certifica que, la firma y rúbrica que preceden del Of. M. Ferrando son auténticas. Firma: Oscar Hordeñana. Oficial Mayor

---

Certifico que la firma que antecede del Sr. Don Oscar Hordeñana es legítima. Londres, 15 de Julio de 1884. Firma. Guillermo [ilegible] Cónsul General.

Certifico que la firma del frente y que dice "Oscar Hordeñana", Oficial Mayor, es auténtica. Montevideo, Mayo 16 de 1895. El Cónsul General. Firma: W. Paunero.

La Secretaría de Relaciones Exteriores Certifica que la firma que antecede y dice "W. Paunero" es auténtica. Firma: M.A. Pellora.

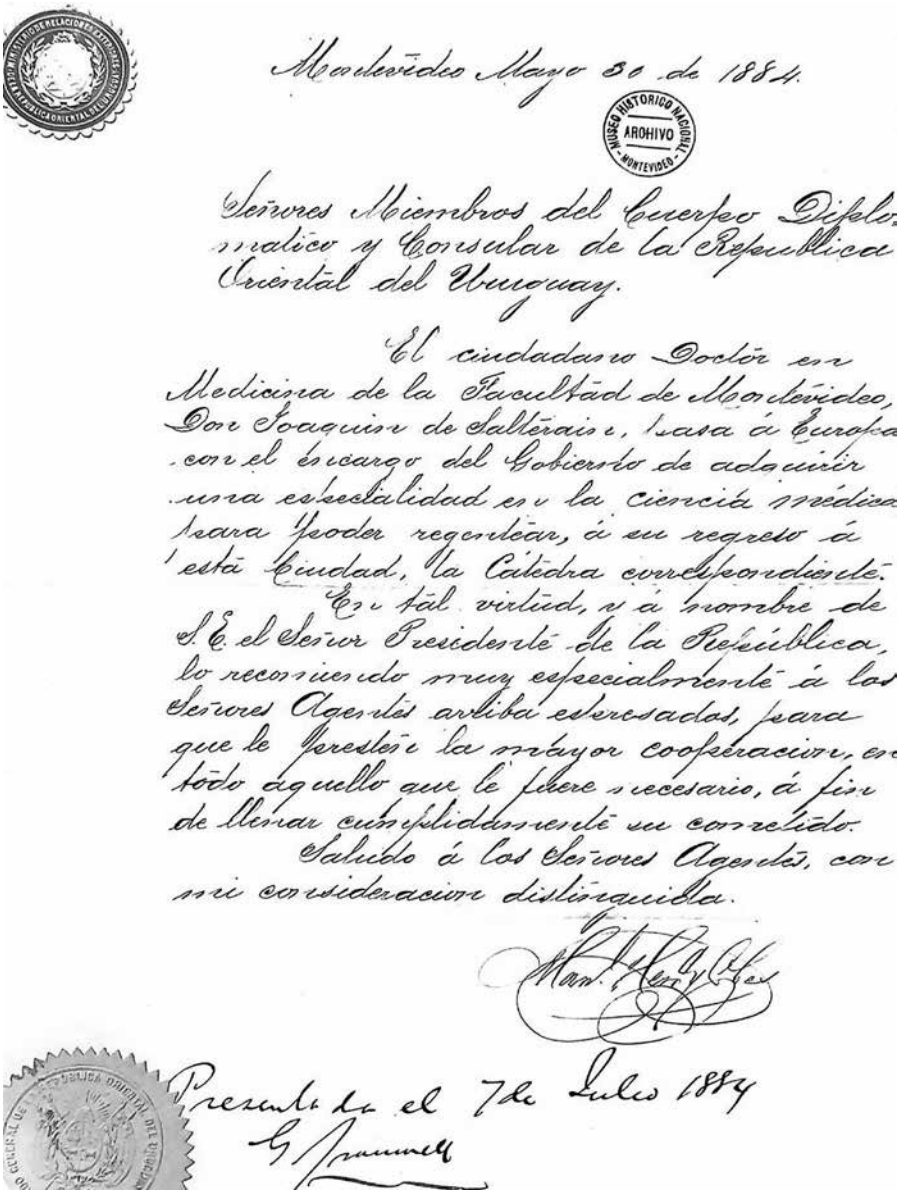
Buenos Aires, Junio 6 de 1895. Sello de la República Argentina

Anexo 21

Salvoconducto de Salterain

Firma: Manuel Herrera y Obes

(Archivo "Salterain" del Museo Histórico Nacional, Casa Lavalleja)



Montevideo Mayo 30 de 1884.

MUSEO HISTORICO NACIONAL ARCHIVO MONTEVIDEO

Señores Miembros del Cuerpo Diplomatico y Consular de la Republica Oriental del Uruguay.

El ciudadano Doctor en Medicina de la Facultad de Montevideo, Don Joaquin de Salterain, pasa á Europa con el encargo del Gobierno de adquirir una especialidad en la ciencia médica para poder regentear, á su regreso á esta Ciudad, la Cátedra correspondiente.

En tal virtud, y á nombre de S. E. el Señor Presidente de la Republica, lo recomiendo muy especialmente á los Señores Agentes arriba enteresadas, para que le presten la mayor cooperacion, en todo aquello que le fuere necesario, á fin de llenar cumplidamente su cometido.

Saludo á los Señores Agentes, con mi consideracion distinguida.

Mar. Herrera y Obes

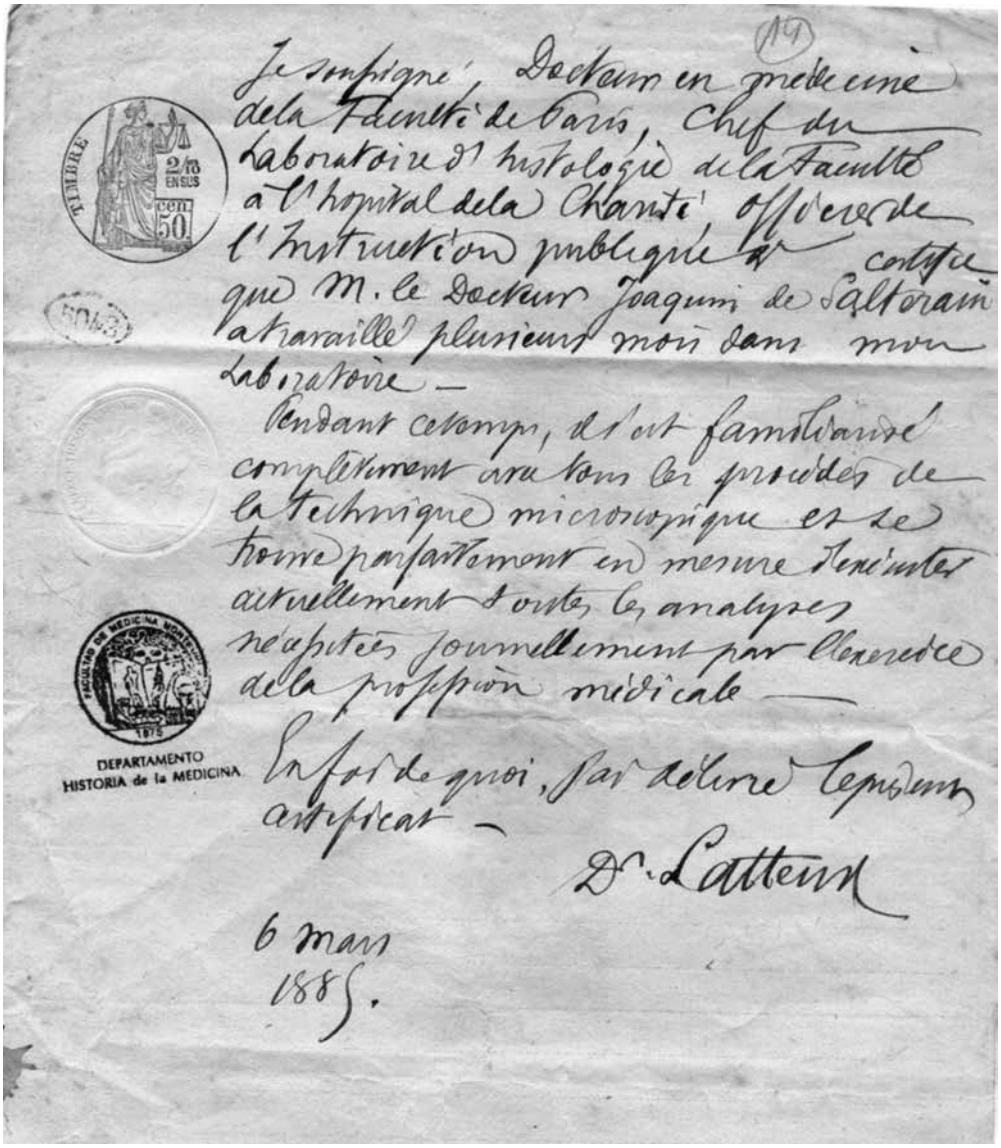
Presentado el 7 de Julio 1884

G. Summell

Anexo 22

Certificado de asistencia del Prof. Latteux

(*Archivo "Salterain" del Museo Histórico Nacional, Casa Lavalleja)*



Je soussigné, Docteur en médecine de la Faculté de Paris, Chef du Laboratoire d'histologie de la Faculté à l'hopital de la Charité, officier de l'Instruction publique certifie que M. le Docteur Joaquin de Salterain a travaillé plusieurs mois dans mon Laboratoire —

Pendant ce temps, il s'est familiarisé complètement avec tous les procédés de la technique microscopique et se trouve parfaitement en mesure d'exécuter actuellement toutes les analyses nécessitées journellement par l'exercice de la profession médicale —

En foi de quoi, j'ai délivré le présent certificat —

Dr. Latteux

6 mars 1885.

El suscrito, Doctor en medicina de la Facultad de París, Jefe del Laboratorio de Histología de la Facultad en el Hospital de la Charité, Oficial de la Instrucción Pública, certifico que el Sr. Dr. Joaquín de Salterain ha trabajado muchos meses en mi Laboratorio.

Durante ese tiempo se ha familiarizado completamente en todos los procedimientos de técnica microscópica y se encuentra perfectamente en condiciones de realizar actualmente todos los análisis recibidos diariamente por la orden de la profesión médica. En fe de lo cual, libro el presente certificado. Firma: Dr. Latteux

6 de marzo de 1885 (Traducido del francés)

Anexo 23

Nota de Carafí al Rector

(Departamento de Historia de la Medicina, Facultad de Medicina de Montevideo)

Universidad de la República

Sr. Rector de la universidad

Dr. D. Alfredo Vásquez Acevedo

Montevideo, julio 7 de 1885

Sr Rector:

Tengo el honor de acusar recibo á la nota de V.S. de fecha 11 del corriente mes, acompañada de los trabajos de los Doctores D. Joaquín de Salterain y D. Enrique Pouey, intitulados "Notas sobre Cirugía" y "Preparaciones microscóopicas, a fin de que sean sometidos al examen de una Comisiónn formada del seno de esta Facultad, que debería informar sobre el valor científico de los trabajos de la referencia.

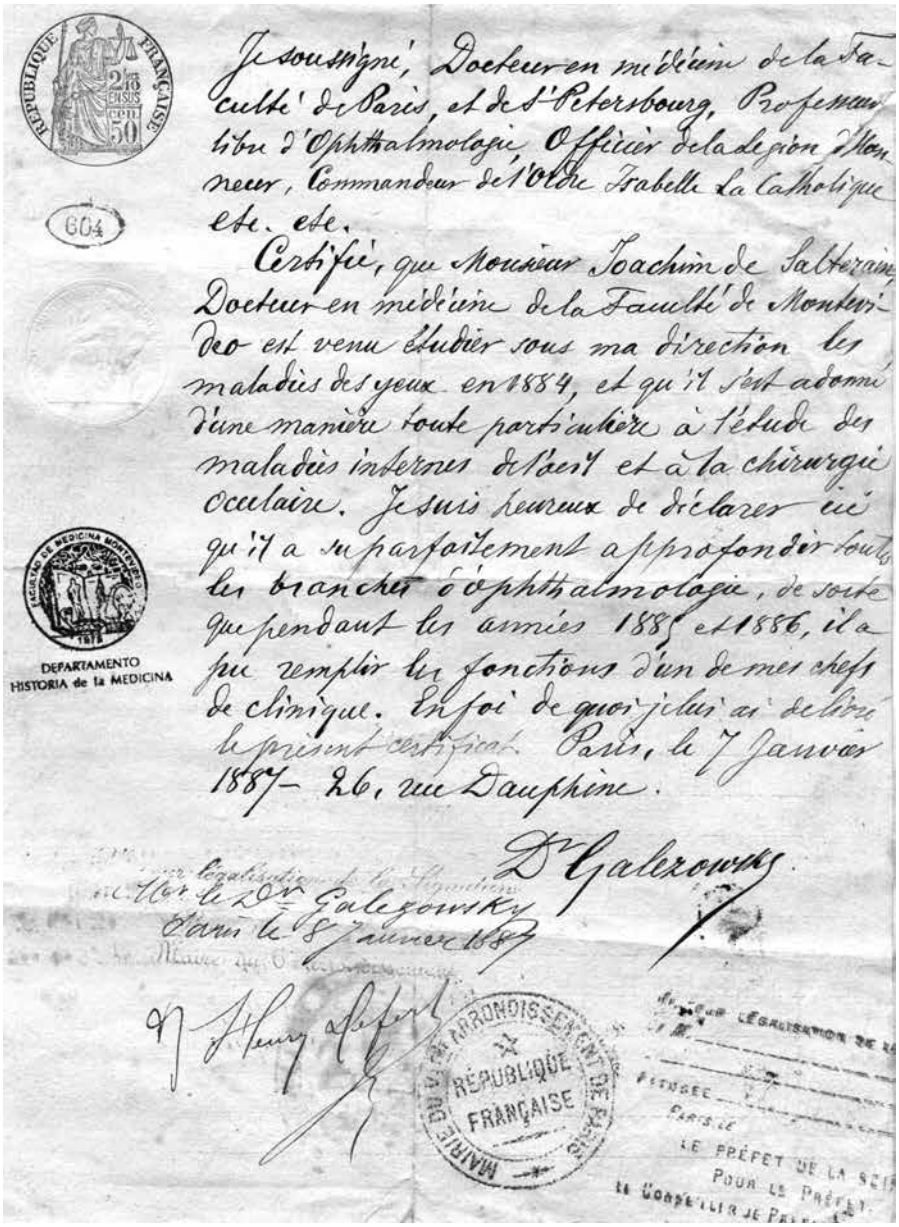
Inmediatamente daré estricto cumplimiento á las órdenes de V.S.nombrando al efecto a las personas que deben componer dicha comisión

Saludo al Sr. Rector atentamente . Firmas: J.M. Carafí; B.del Campo Srio.

Anexo 24

Certificado de asistencia del Dr. Galezowski

(Documento del Departamento de Historia de la Medicina, Facultad de Medicina de Montevideo)



Anexo 24

(Continuación)

Certificado de asistencia al servicio de oftalmología de Galezowski

El abajo firmante, Doctor en medicina de la Facultad de París y de S. Petersburgo, Profesor libre de Oftalmología, Oficial de la Legión de Honor, Comendador de la Orden de Isabel la Católica, etc, etc

Certifico que el Sr. Joaquín de Salterain, Doctor en medicina de la Facultad de Montevideo, ha venido a estudiar bajo mi dirección las enfermedades de los ojos en 1884 y que él se ha consagrado de una manera particular al estudio de las enfermedades internas del ojo y en la cirugía ocular. Me enorgullezco en declarar que ha sabido perfectamente profundizar en todas las ramas de la oftalmología, de manera que durante los años 11885 y 1886, ha podido cumplir con las funciones de uno de mis jefes de clínica. En fe de lo cual le he concedido el presente certificado. Paris, 7 de enero de 1887. 26, rue Dauphine. Firma. Dr, Galezouwski.

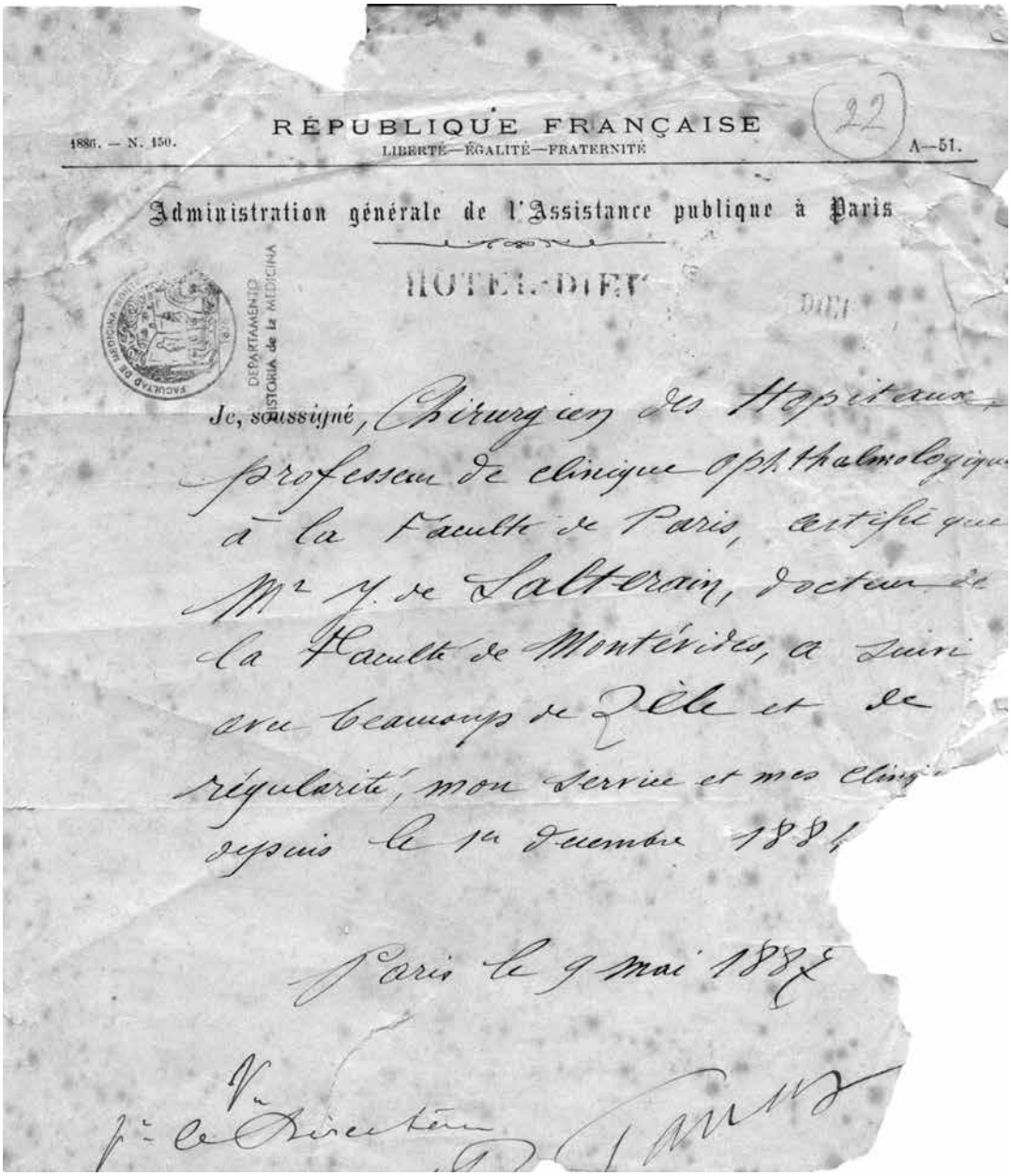
Legalizado el 8 de enero de 1887. Sello y firma de la prefectura.

Traducido del francés

Anexo 25

Certificado de asistencia del Hotel Dieu

(Archivo "Salterain del Museo Histórico Nacional, Casa Lavalleja)



1886. — N. 150. RÉPUBLIQUE FRANÇAISE LIBERTÉ—ÉGALITÉ—FRATERNITÉ A—51.

Administration générale de l'Assistance publique à Paris

HOTEL-DIEU

Je, soussigné, Chirurgien des Hopitaux, professeur de clinique ophthalmologique à la Faculté de Paris, certifie que Mr J. de Salterain, docteur de la Faculté de Montévideo, a suivi avec beaucoup de zèle et de régularité, mon service et mes cliniques depuis le 1er décembre 1881.

Paris le 9 mai 1882

Vu le Directeur

Anexo 25

(Continuación)
Administración General de la Asistencia Pública de Paris

Hotel Dieu

Quien suscribe, Cirujano de los Hospitales, profesor de Clínica Oftalmológica de la facultad de Paris, certifica que don Joaquín de Salterain, doctor de la facultad de Montevideo, ha seguido con mucho celo y regularidad mi servicio y mis clínicas desde el 1 de diciembre de 1884.

Paris, mayo 9 de 1887

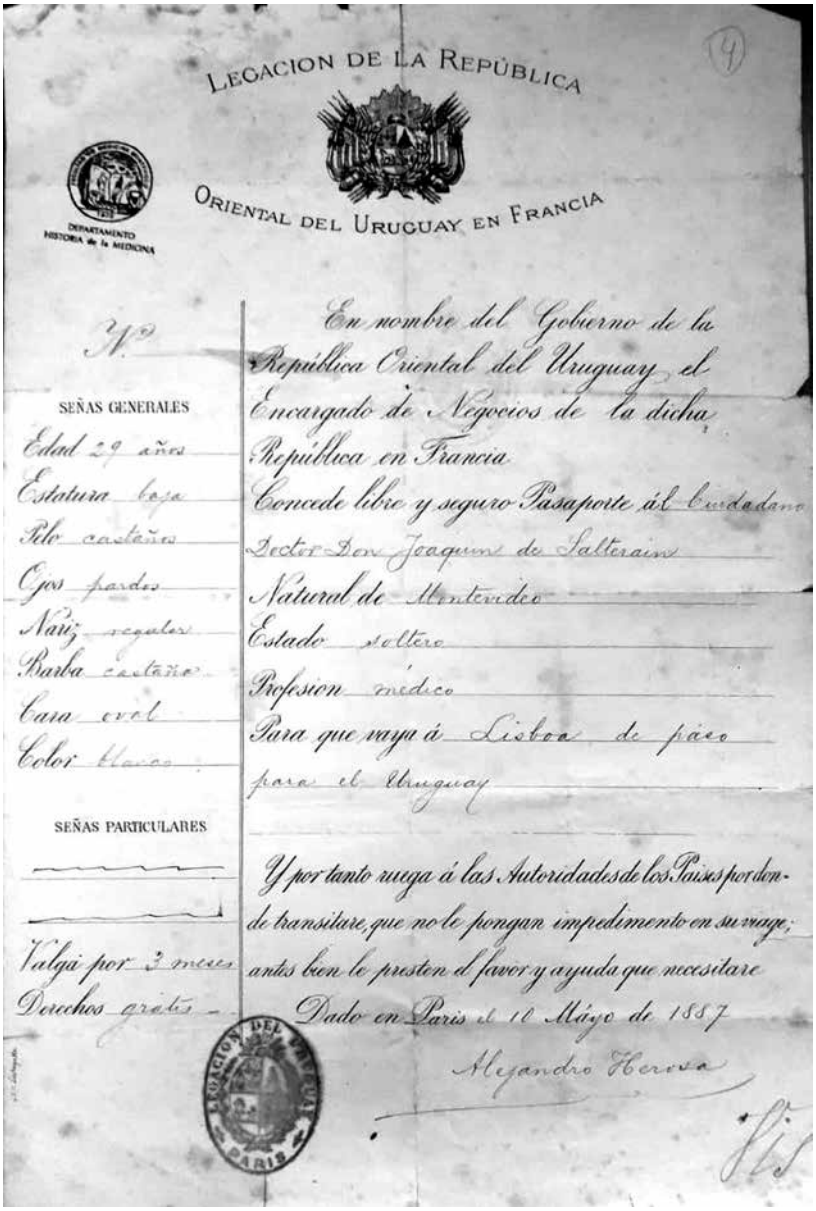
Firma: Photinos Panas

Anexo 26

Pasaporte Paris – Lisboa

Firma: Alejandro Herosa

(*Archivo"Salterain" del Museo Histórico Nacional, Casa Lavalleja*)



LEGACION DE LA REPÚBLICA

ORIENTAL DEL URUGUAY EN FRANCIA

DEPARTAMENTO HISTORIA de la MEDICINA

N.º

SEÑAS GENERALES

Edad 29 años
Estatura baja
Pelo castaños
Ojos pardos
Nariz regular
Barba castaño
Cara oval
Color blanco

SEÑAS PARTICULARES

Valga por 3 meses
Derechos gratis

En nombre del Gobierno de la República Oriental del Uruguay el Encargado de Negocios de la dicha República en Francia Concede libre y seguro Pasaporte al Ciudadano Doctor Don Joaquin de Salterain Natural de Montevideo Estado soltero Profesion médico Para que vaya á Lisboa de paso para el Uruguay

Y por tanto ruega á las Autoridades de los Paises por donde transitare, que no le pongan impedimento en su viage, antes bien le presten el favor y ayuda que necesitare

Dado en Paris el 10 Mayo de 1887

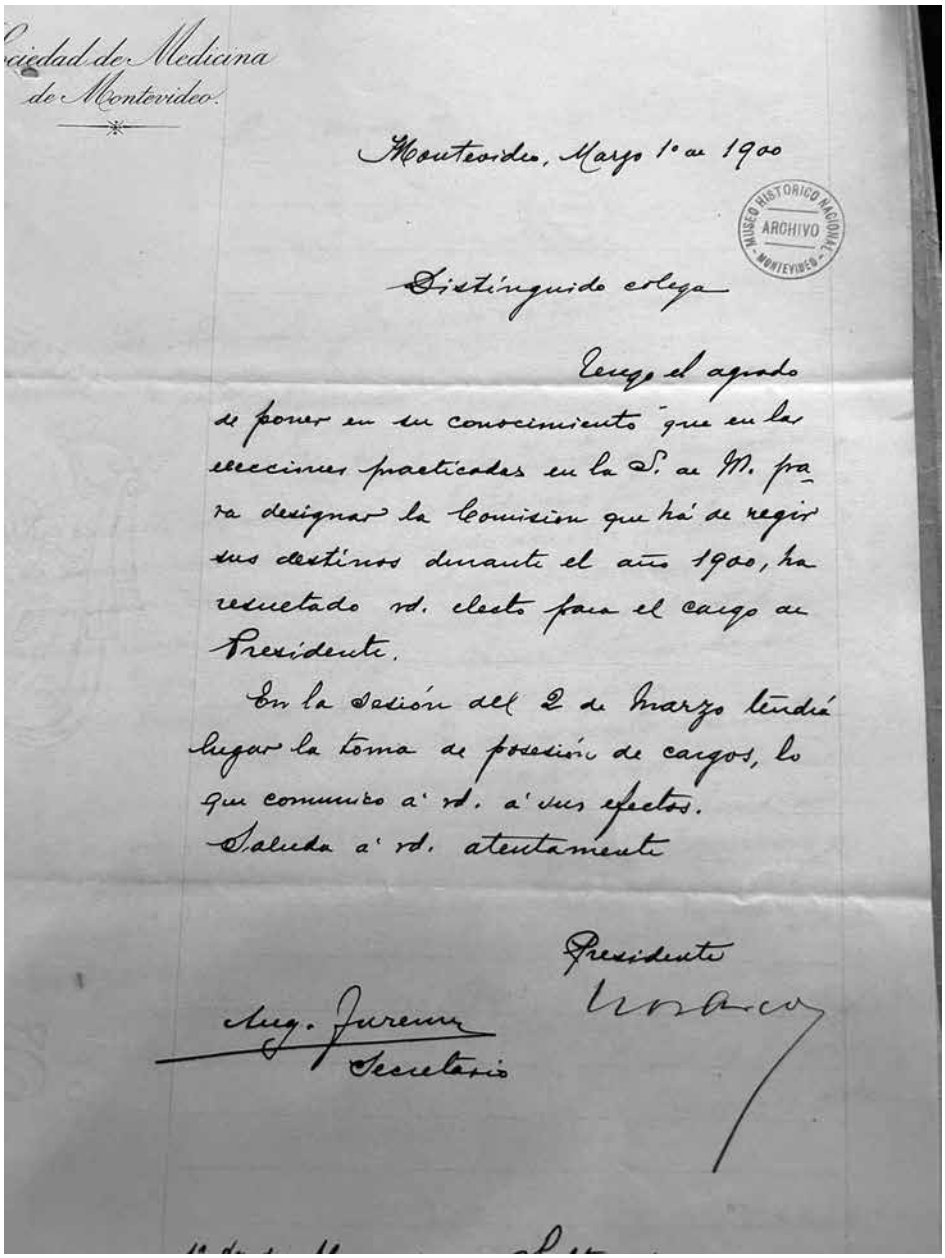
Alejandro Herosa

LEGACION DEL URUGUAY PARIS

Anexo 27

Salterain Presidente de la Sociedad de Medicina de Montevideo

(*Archivo "Salterain" del Museo Histórico Nacional, Casa Lavalleja)*



Sociedad de Medicina
de Montevideo.

Montevideo, Marzo 1° de 1900

MUSEO HISTORICO NACIONAL
ARCHIVO
MONTEVIDEO

Distinguido colega

Tengo el agrado de poner en su conocimiento que en las elecciones practicadas en la S. de M. para designar la Comision que há de regir sus destinos durante el año 1900, ha resultado vd. electo para el cargo de Presidente.

En la sesión del 2 de Marzo tendrá lugar la toma de posesión de cargos, lo que comunico á vd. á sus efectos.

Saluda á vd. atentamente

Presidente

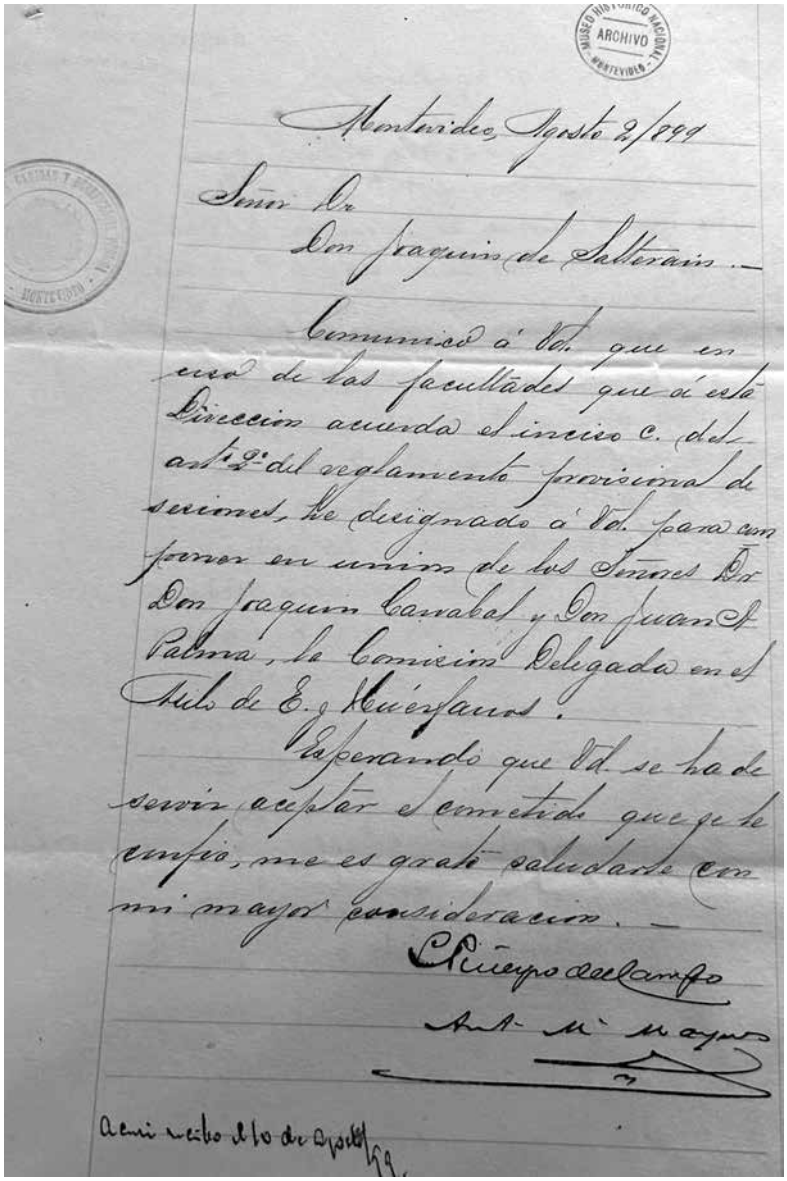
Aug. Jurenn
Secretario

Anexo 28

Designado integrante de la Comisión Delegada en el Asilo

Firmas: L. Piñeyro del Campo y Ant M Mayans

(Archivo "Salterain" del Museo Histórico Nacional, Casa Lavalleja)



Montevideo Agosto 2/899

Señor Dr

Don Joaquin de Salterain.—

Comunico á Vd. que en uso de las facultades que á esta Direccion acuerda el inciso C. del art.º 2º del reglamento provisional de asilos, he designado á Vd. para componer en union de los Señores Dr Don Joaquin Canabal y Don Juan S Palma, la Comision Delegada en el Asilo de E. y Huérfanos.

Esperando que Vd. se ha de servir aceptar el cometido que se le confia, me es grato saludarle con mi mayor consideracion.—

L Piñeyro del Campo

Ant M Mayans

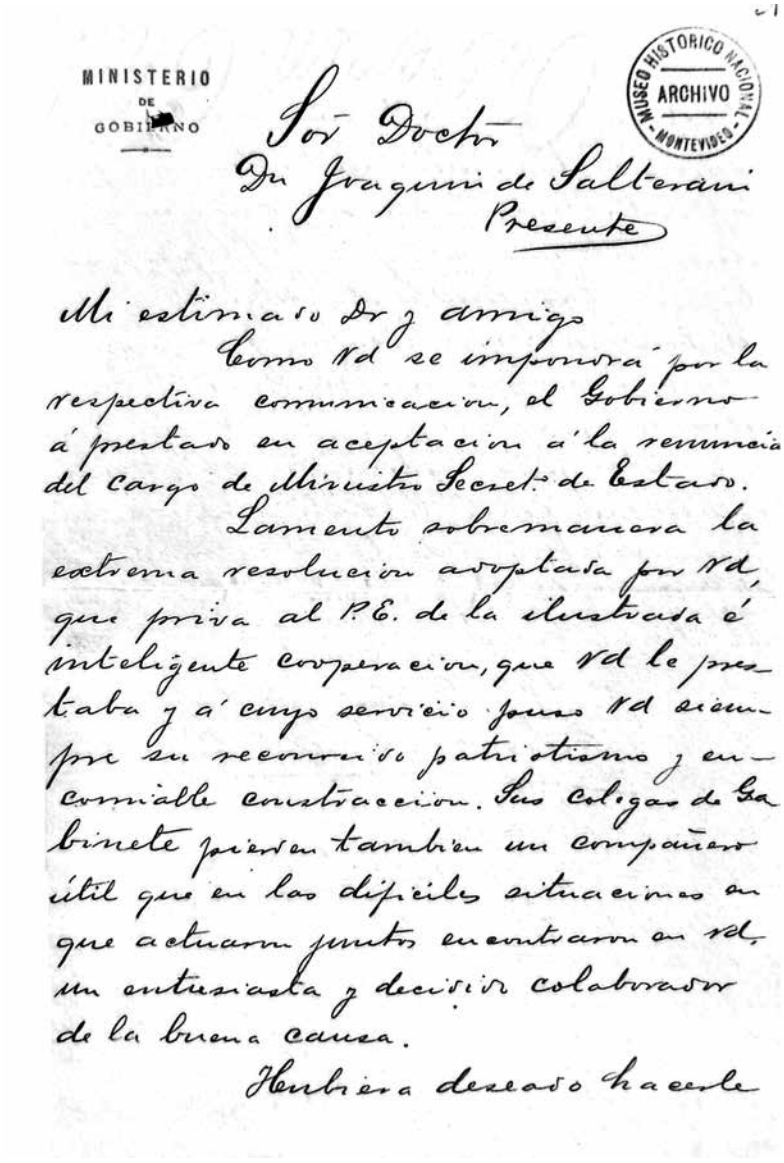
Acuso recibo del 10 de Agosto 99.

Anexo 29

Carta de un ministro colega lamentando la renuncia de Salterain al Ministerio de Relaciones Exteriores en el Gobierno de Cuestas

(La nota es inconclusa, solo falta la terminación formal)

(*Archivo "Salterain" del Museo Histórico Nacional, Casa Lavalleja*)



Sor Doctor
Dn Joaquin de Salterain
Presente

Mi estimado Dr y amigo

Como Vd se impondrá por la respectiva comunicacion, el Gobierno á prestado su aceptacion á la renuncia del Cargo de Ministro Secret.º de Estado.

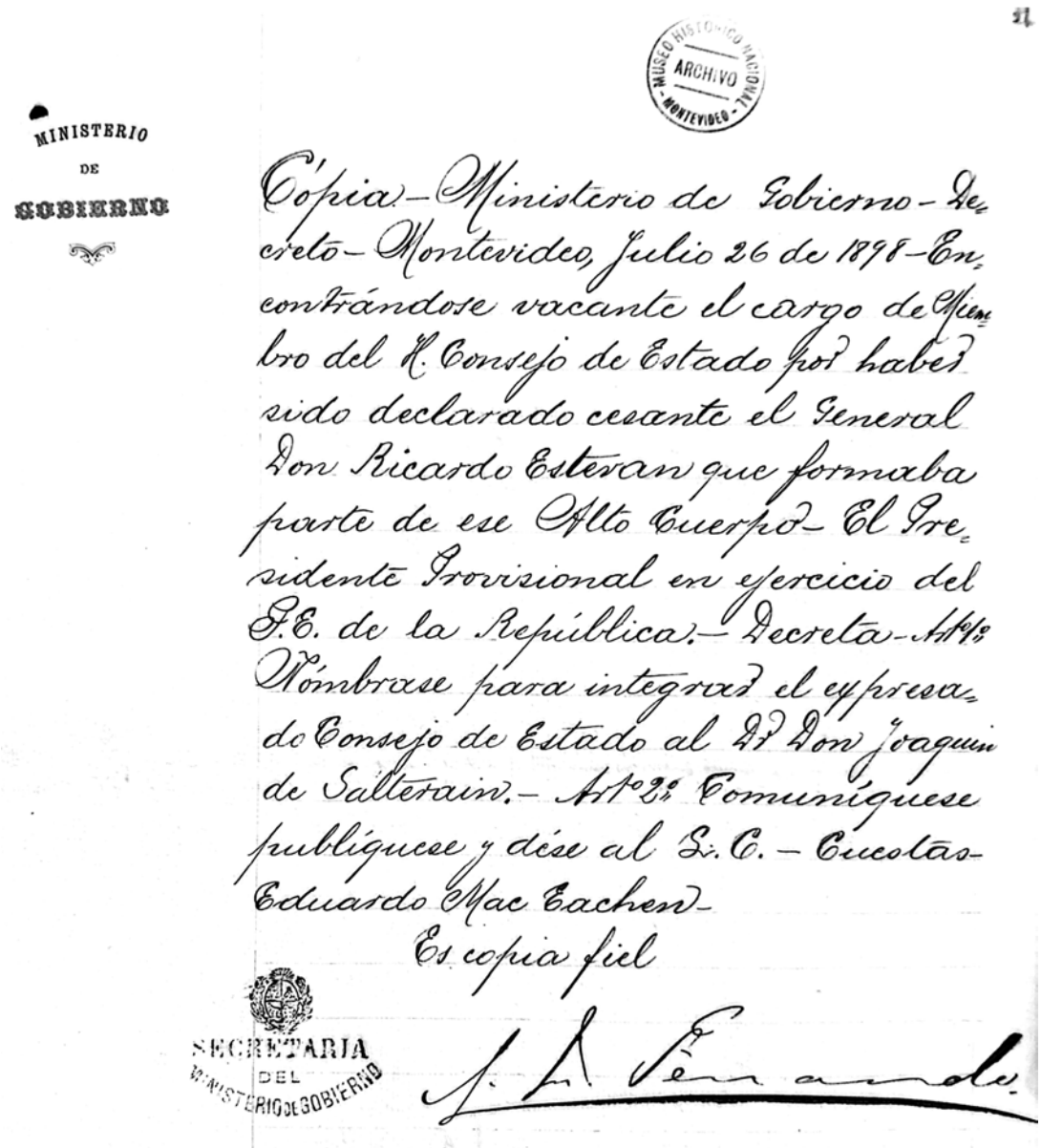
Lamento sobremanera la estrema resolucion adoptada por Vd, que priva al P.E. de la ilustrada é inteligente cooperacion, que Vd le prestaba y á cuyo servicio supo Vd siempre su reconocido patriotismo y encomiable contraccion. Sus colegas de Gabinete pierden tambien un compañero útil que en las dificiles situaciones en que actuamos juntos encontraron en Vd un entusiasta y decidido colaborador de la buena causa.

Hubiera deseado hacerle

Anexo 30

Salterain designado Consejero de Estado por Cuestas

(*Archivo "Salterain" del Museo Histórico Nacional, Casa Lavalleja)*



Anexo 31

Carta del Dr. Américo Ricaldoni



Roma, 27 de setiembre de 1898

Sr. Dr. D. Joaquín de Salterain

Montevideo

Querido compañero y amigo :

Los últimos periódicos que llegan a mis manos me traen la noticia de su renuncia del Ministerio y de su paso al Consejo de Estado. Y puesto que, a mi regreso ya no tendré que subir las escaleras de la Casa de Gobierno para saludar, con gran placer mío, al Ministro, quiero desde aquí expresarle todo mi agradecimiento por las muy benévolas atenciones que Ud. tuvo conmigo a mi partida. Tuvo Ud. entonces la amabilidad de olvidar mi insignificancia y aunque con ella no he dejado de ser lo que soy, mi deber me impone un profundo reconocimiento a quien, usando prerrogativas oficiales,

quiso poner a mi alcance en el exterior, en cualquier momento, un pedazo del ambiente de la tierra de mi nacimiento.

En mi carácter ahora de simple ciudadano, y no ya de amigo que ha de agradecer favores, deseo también felicitar a Ud por su obra en el actual gobierno. Convencido estoy de que ninguno más desinteresado que Ud, ni más sincero, ni más rectamente inspirado, ha colaborado en la dirección de los negocios públicos, durante los difíciles momentos por los que ha pasado nuestra patria. El bien general no sería una utopía si todos los hombres que gobiernan buscasen energías en los mismos ideales que lo impulsaron a Ud. En la nueva esfera en que ahora le tocará actuar, es de esperarse, sin embargo, que uniendo esfuerzos con otras personalidades de sus mismas sanas preocupaciones, mucho podrá hacer aún por la definitiva tranquilidad y por la definitiva depuración del país.

Recibiendo con mucho atraso las noticias, no sé con precisión cuales, hallé, en estos momentos, la situación política. Tan desgraciados somos, que las más sombrías preocupaciones se justificarían. Quiera el Cielo, sin embargo, que se haya puesto un término feliz a nuestras agitaciones!

No quiero fastidiarlo con detalles de mi viaje. Desde hace un mes ando a los saltos por Italia. Dentro de otro mes estaré de nuevo en París, donde frecuentaré los Hospitales. La Europa es tal como la había soñado: aplastadora por su grandeza.

Con respetuosos saludos a su familia, me suscribo de Ud.

Aftmo amigo, Américo Ricaldoni.

Anexo 32

Prólogo del libro "Intimidades" de Joaquín de Salterain
por José Enrique Rodó
(Paris, 1912, Bernard Grasset éd, 220 págs.)

Hombres hay que toman por oficio el ser poeta y no quieren aparecer ante la sociedad con otro carácter, ni en otra actitud, ni en diferente obra. Pero los hay también que, participando del divino don, y por lo mismo que tienen de él idea demasiado alta para convertirlo en condición profesional y título público, son ordinariamente, hombres, obreros, ciudadanos; honran su parte de labor y de lucha en el esfuerzo común, y en excepcionales horas de intimidad y recogimiento abren su alma a aquel amor ideal, del que suelen nacer cosas tanto más delicadas y bellas cuanto que no contribuyó a engendrar las de la simoníaca codicia del aplauso de los otros.

El autor de este libro no tiene el oficio de poeta. Es, por su espíritu su vida, uno de los ejemplos de más varia, perseverante y desinteresada actividad, que pueda ofrecer, entre los modelos que la honran, una democracia que forma y educa. Con frecuencia nos dolemos de la escasa complejidad de la cultura de estos pueblos nuevos obligue a sus hombres superiores a repartir en diferentes sentidos su atención, en vez de concentrarla y mantenerla en uno; pero, si esto es un mal, tiene la compensación de que sirve para poner de manifiesto la múltiple virtualidad de ciertos espíritus, Así, el que refleja su más íntimo fondo en las páginas que van a leerse. Con las inclinaciones literarias de su juventud compartió su vocación el amor de una carrera científica, que terminó en las aulas de París, después de brillantísimas pruebas. Una resonancia devolvió, como preciada promesa, a la patria lejana, el nombre del estudiante ausente. En el ejercicio de esta carrera, no solo confirmo desde el primer momento la superioridad de su ciencia, sino que la realzó con los atributos de una superioridad moral, vía más digna de enca-

recimientos. Dos caminos se ofrecían, para optar, a quien, como él, ha ganado puesto eminente en un género de de estudios que es a la vez medio lucrativo de vida: la persecución, muy legítima del bienestar y la fortuna, o la ambición de hacer todo el bien concedido a los recursos de su sabiduría con despreocupación de cualquiera otra recompensa que el goce íntimo de ambas idealidades. Optó por este último camino, y puso en la aplicación generosa de su ciencia todo ese apasionado aprovechamiento del tiempo , que mueve en otros la codicia; y el tiempo fue oro…para los demás. Pero la benéfica influencia social de este hombre abnegado no se contiene a los límites de una actividad profesional, jamás ha habido iniciativa fecunda, obra merecedora de estímulos, en cualquiera manifestación de beneficencia, de mejoramiento, de cultura, que no le hayan contado entre los obreros de primera hora, aportando siempre, junto con las luces de su entendimiento rápido y flexible las energías de su laboriosidad entusiástica, este elemento fundamental de su carácter: el desinterés.

Pertenece a un ambiente en que la política es preocupación universal, sugestión de que nadie se exime, y él se ha rendido, sin mayor resistencia, a esa sugestión del ambiente, porque el sentimiento cívico es espontánea vibración de su alma, y no ha pensado nunca que el saber, ni el poetizar, ni el practicar el bien en cualquiera forma, sean condiciones que justifiquen la anestesia de la fibra moral del ciudadano. Se ha confundido, pues, en las borrascas de la vida pública; ha sido de las cabezas dirigentes de famosas campañas políticas; en el Parlamento su palabra fácil y vehemente ha lidiado buenos combates, y hubo una vez en que, por obligación de solidaridad con una situación que había contribuido a crear, llegó a ocupar un ministerio. Y pasado todo esto en pueblo de pasiones bravías y poco educado en el respeto de las legítimas superioridades, su entidad moral resalta de modo que, pronunciado su nombre, no hay temor a que de parte de los que sean o hayan sido alguna vez sus adversarios salga una voz que ponga en duda la sinceridad de sus propósitos y la elevación de su carácter.

Con estos rasgos se bosquejaría lo que podríamos llamar la parte pública y notoria de la personalidad de don Joaquín de Sal-

terain, y los que nos honramos con su amistad sabemos que no valen menos en él los rasgos más íntimos. Lo mismo se trate de lo grande que de lo pequeño, es el suyo un espíritu naturalmente aristocrático, en la mejor acepción de la palabra, en aquella que significa aversión a todo lo que sea vulgaridad moral o intelectual, e instintiva simpatía por cuanto, en modos de pensar, de expresarse o de conducirse, tiende a realzar y ennoblecer este mísero barro de que estamos hechos. Une a la sensibilidad benevolente y delicada, el refinamiento intelectual. La seguridad de su sentido crítico, la amplitud con que la naturaleza le ha dotado para gustar, en la obra ajena, las más diversas manifestaciones de poesía, se concilian con la facultad de manejar él mismo aquella forma de expresión en que el sentimiento poético tiene, si no la única, la más apropiada vestidura. La diferencia de matices refleja bien esa interposición de tiempo entre unos y otros, pero a todos los une un carácter del que adquieren acaso su más subido valor; su condición de poesía natural y espontánea, que lleva en el fondo la verdad del sentimiento, y en la forma la melodiosa afluencia de un instituto musical extraño a todo procedimiento laborioso. Jamás se ha preguntado el autor a qué escuela pertenecen sus versos, ni en qué relación están con tales o cuales propensiones del gusto. Ha abierto el alma al motivo que la solicitaba; ha dejado que de la naturaleza de la emoción o de la idea brote la forma connatural y propia, al modo que la vena de agua labra por sí misma su cauce, y se ha respetado, en la obra de esa manera concebida, la frescura y ola gracia de la espontaneidad. Por eso, aunque la mirada experta perciba, en más de una composición y más de un rasgo, que quien poetiza es un espíritu de cultura refinada y extensa, lo que en su poesía aparece reflejado es aquel fondo de humanidad que está más en lo íntimo que las adquisiciones de la cultura y el saber.

Vario es el asunto de sus cantos, y entre todos componen como la glosa lírica de la historia espiritual del autor: sueños de la edad juvenil, emociones de amor, de belleza, de cívico entusiasmo; afectos de caridad, de admiración por lo heroico, de dolor ante las impiedades de la muerte… De estos y semejantes temas ha obtenido inspiraciones tan delicadas como el breve poema titulado "María";

tan valientes y generosas como la de los "Yambos"; tan límpidas y graves, en su serenidad de contemplación, como la de "Helénica" y "El Ritmo eterno". Recogerán las memorias escogidas esas y otras cosas de este libro de sinceridad sentimental. Y el quedará como adecuado complemento de otros títulos de un hombre superior, a quien podemos llamar triplemente poeta, ya que ha sido favorecido con el triple don de sentir delicadamente la poesía en las obras de la naturaleza y del arte, de realizar en su propia existencia aquel otro género de poesía en que consiste la estética de la conducta, y finalmente de dominar por sí mismo, la forma poética de la expresión, en versos sentidos, fáciles y bellos.

Anexo 33

Rodó en la política
por Joaquín de Salterain

Tuvo, desde niño, según propia confesión, íntimas simpatías por el partido al que bien luego se incorporó, con la sinceridad de los convencidos, y sin ser un vehemente, ni mucho menos, se apasionó por su credo, encontrando en el estudio de los acontecimientos que elaboraron, el pasado doloroso y heroico, así como en los del presente, motivos de sobra para perseverar en las mismas orientaciones.

A pesar del silencio que la crítica ha observado a este respecto: ya, por deliberado propósito; porque, acaso, encuentra difícil conciliar las condiciones, tan extraordinarias como atrayentes, del hombre de letras con las del político, sujetas casi siempre al momento ocasional; o, porque la serenidad en el juicio y en la expresión, le preste un matiz demasiado suave al sentimiento que la dirige: el hecho cierto, corroborado por los incidentes de su vida, es, que no fue remiso a la acción, ni sordo al debate, cuando aquella se encaminaba hacia un propósito elevado y éste se planteaba con la amplitud de una controversia de ideas.

En ambos casos, sin los aspavientos de relumbrón, sin esos gestos tribunicios, tan contrarios a su modo de ser y tan aplaudidos por el vulgo, aceptaba la lucha, afrontando todas las consecuencias y todas las responsabilidades. En ambos casos, el estilista irreprochable y el pensador profundo, amoldaba sus facultades a las exigencias del medio ambiente; preveía las objeciones y las rebatía, sin ofender jamás al adversario, sabiendo de memoria que para éste, ni sus razonamientos serios, ni su indiscutible autoridad moral, ni sus generosas iniciativas, podían ser circunstancias determinantes.

Su política, no era la del éxito momentáneo, la de los acomodamientos personales, ni la del odio a cuanto no comulga en el altar de las concupiscencias vulgares, sino la del triunfo futuro, la de la

comprensión exacta de todos los desniveles humanos y de todas las amarguras silenciadas: la de la tolerancia que explica, la benevolencia que disimula y la equidad que repara.

Por eso: dentro de nuestro ambiente reducido, por el espíritu de bandería y caldeado, siempre, con el atavismo de la revancha, cuando no con los apetitos voraces de los infecundos y de los improvisados, no tuvo éxito inmediato, ni fue considerado un hombre político, en la acepción criolla del vocablo.

Para haber merecido semejante calificativo y perpetuar su permanencia en el parlamento, donde dejó huellas tan luminosas como difíciles de igualar, carecía de aquella plasticidad de actitudes, susceptible de amoldarse a los sucesos y a los designios de los augures, sin contrariarlos jamás. Veía demasiado lejos y volaba demasiado alto, para preferir la complicidad del silencio a las salvedades de la conciencia.

Nunca, empero, desde la tribuna, lanzó, en el calor del debate, una sola frase hiriente u ofensiva; que su natural, ingénitamente bondadoso, se inclinó en todos los momentos a explicar con la tranquila persuasión del raciocinio el credo de la doctrina que defendiera, sin estigmatizar despiadadamente la del contrario. Y no porque no se sintiera, más de una vez, indignado, especialmente, con la falta de sinceridad, y de conducta; mucho más todavía, con aquellos a quienes, desde los albores de la juventud, sin más rumbos que los de la molicie adjuraban de la lucha, resignándose a vivir sin aspiraciones, sino porque la serenidad olímpica del juicio moderaba todas las vehemencias.

Enamorado del ideal, que en el alma del escritor y del filósofo exaltaba los más nobles de los sentimientos, ingenuamente supuso que los partidos se movían sólo por intereses fundamentales, de distinta orientación, unos de otros; pero, todos con propósitos patrióticos; creyó, asimismo que una vez terminado el período caótico de nuestras instituciones, luciera para la república una era de no interrumpida reparación, dentro de la cual el ejercicio del cargo supremo no podía ser desempeñado sino por el más justo y el más ilustrado de los ciudadanos, obligándose, en razón de su condición

e investidura a auscultar, el primero, el corazón del pueblo; sometiéndose a los anhelos de la opinión y a servirse del poder, levantando el punto de mira, a fin de atemperar acritudes, limar asperezas, economizar conflictos y anticiparse al porvenir.

Su optimismo de iluminado, ante las realidades desnudas, apenas disimuladas con las excusas, tan encubridoras como falaces del interés partidario, sufrió el desencanto natural, producido por el contraste de las realidades; no, para hacerle olvidar el recuerdo de los primeros amores, sino para exaltarle, más aún, en el culto de los varones ilustres y volverle de nuevo, sin un ademán de protesta ni un acento de amargura, a las filas del pueblo que tanto amó.

En ellos, en unión de los compañeros de causa, se proponía continuar la contienda, con la misma fe, con el mismo desinterés y el mismo entusiasmo de sus primeras luchas. En ellas, durante el dolorosamente breve intervalo de su actuación, disipaba sombras, aclaraba dudas y elevaba el debate hasta las alturas de la justicia. En ellas, ha dejado un vacío irreparable, que no se salva, sino muy relativamente, más que apelando al recuerdo de su ejemplar conducta política y persiguiendo esos ideales que dejó esbozados, en las obras literarias más perfectas y alentadoras que el ingenio uruguayo ha producido.

Tales fueron, en brevísima síntesis, las características del hombre público, calificadas como ingenuos lirismos por los simuladores de actitudes que no reflejan sino el despecho de la vulgaridad y las inconsecuencias plebeyas; tales se manifestaron a nuestra observación durante los seis años últimos de su vida enaltecedora y la apagada del correligionario, discípulo y amigo, que pasaron en la Cámara popular.

El otoño que asoma y que fue la estación predilecta del llorado maestro, con la eclosión de las campanillas azules como la esperanza, las riberas tranquilas y los días serenos, tiene el encanto incomparable y el atractivo de su intelectualidad: arrobadora, sugerente y profunda.

Montevideo, 17 de febrero de 1920.

Anexo 34

Tarjeta de Rodó dirigida a Salterain

(Archivo "Salterain" del Museo Histórico Nacional, Casa Lavalleja)

José Enrique Rodó. Diputado por Montevideo, afectuosamente saluda a su distinguido amigo el Dr. don Joaquín de Salterain y agrega sus felicitaciones a las muchas que habrá ya recibido por el homenaje tributado en el extranjero a la obra de humanidad y ciencia que, con desinteresado afán, lleva adelante para honor del país.

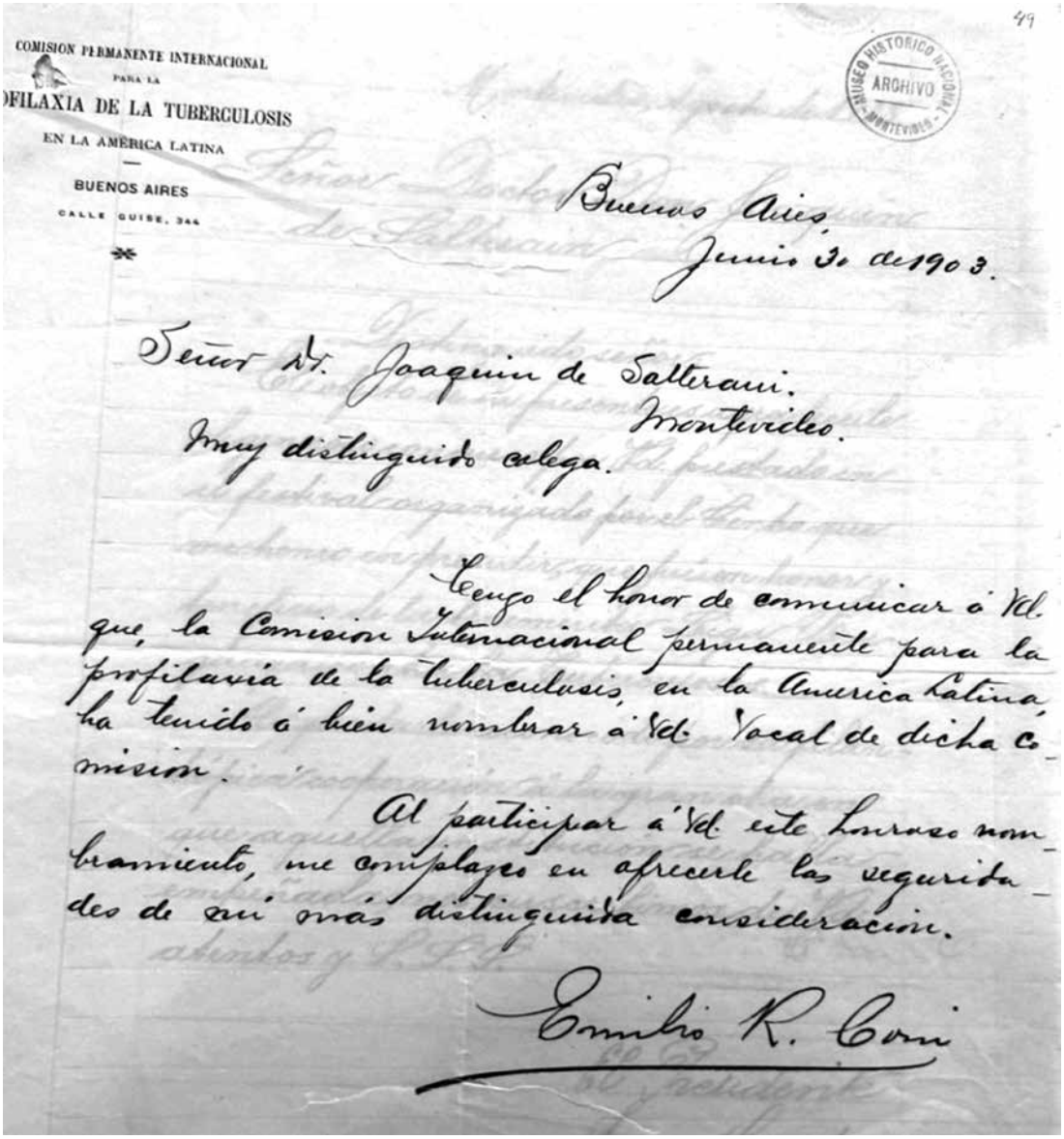
s/c, Agosto 15.909.

Anexo 35

Carta de la Comisión Permanente Internacional para la Profilaxia de la Tuberculosis

Firma: Emilio R. Coni

(Archivo "Salterain" del Museo Histórico Nacional, Casa Lavalleja)



49

COMISION PERMANENTE INTERNACIONAL
PARA LA
PROFILAXIA DE LA TUBERCULOSIS
EN LA AMERICA LATINA
—
BUENOS AIRES
CALLE GUIDO, 344

MUSEO HISTORICO NACIONAL
ARCHIVO
MONTEVIDEO

Buenos Aires,
Junio 30 de 1903.

Señor Dr. Joaquin de Salterain.
Montevideo.

Muy distinguido colega.

Tengo el honor de comunicar á Vd. que, la Comision Internacional permanente para la profilaxia de la tuberculosis, en la America Latina, ha tenido á bien nombrar á Vd. Vocal de dicha Comision.

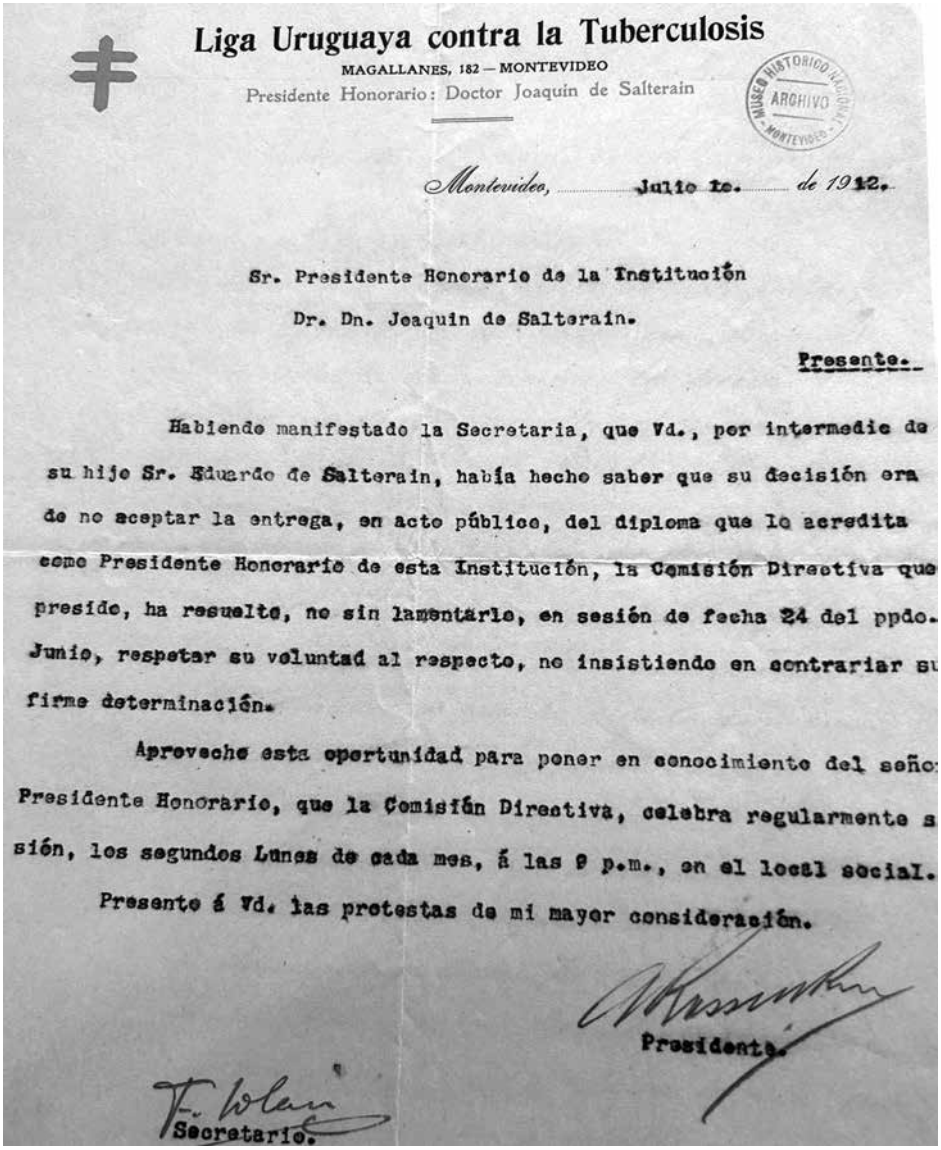
Al participar á Vd. este honroso nombramiento, me complazco en ofrecerle las seguridades de mi más distinguida consideracion.

Emilio R. Coni

Anexo 36

Salterain declina recibir en público diploma de presidente honorario de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

(Archivo "Salterain" del Museo Histórico Nacional, Casa Lavalleja)



Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

MAGALLANES, 182 — MONTEVIDEO

Presidente Honorario: Doctor Joaquín de Salterain

MUSEO HISTÓRICO NACIONAL ARCHIVO MONTEVIDEO

Montevideo, Julio 1o. de 1912.

Sr. Presidente Honorario de la Institución

Dr. Dn. Joaquin de Salterain.

Presente.-

Habiendo manifestado la Secretaria, que Vd., por intermedio de su hijo Sr. Eduardo de Salterain, había hecho saber que su decisión era de no aceptar la entrega, en acto público, del diploma que lo acredita como Presidente Honorario de esta Institución, la Comisión Directiva que presido, ha resuelto, no sin lamentarlo, en sesión de fecha 24 del ppdo. Junio, respetar su voluntad al respecto, no insistiendo en contrariar su firme determinación.

Aprovecho esta oportunidad para poner en conocimiento del señor Presidente Honorario, que la Comisión Directiva, celebra regularmente su sión, los segundos Lunes de cada mes, á las 9 p.m., en el local social.

Presento á Vd. las protestas de mi mayor consideración.

Presidente.

Secretario.

Anexo 37

Homenaje a la memoria del Dr. Pedro Visca
por Joaquín de Salterain

(Boletín del Consejo Nacional de Higiene,
Año VII, Montevideo, Julio de 1912, página 311.)



¡Pedro Visca!

¡Y van cayendo! …Sin haber saboreado, una sola vez, los embriagadores deleites de la Gloria, ni haber gozado siquiera las concupiscencias del aplauso. Después de haber sembrado la doctrina de los buenos: la que enseña a perdonar las humanas injurias y la indiferencia del vulgo, respondiendo a las acritudes del ambiente, con la sonrisa del justo y la concordia de la prudencia

Era un filósofo que sospechaba de todas las afirmaciones, porque sabía que la duda es el faro que ilumina las tinieblas, y la brújula que marca el derrotero de la ciencia. Era un alma rebelde a la pasión y al odio, porque había prendido que la sabiduría es indulgencia, siempre indulgencia!...

Los tiempos crueles y las noches tristes, moderaron los entusiasmos de muchos de los adeptos y dispersaron a numerosos de los

discípulos, fascinados, cuántas veces! con el vértigo de la lucha y el afán del éxito material. El jardín de Academo, entonces, se esfumó, casi desierto, con matices de invierno y con horizontes de crepúsculo.

El maestro, siempre sonriente, habló, aquellos tiempos, a la soledad que le rodeaba, a la tarde que le envolvía y a la tristeza de un ambiente que no pudo anublas su espíritu, con las brumas de la amargura. Y el eco de su palabra, mesurada y tranquila, tuvo arrullos que todavía nos acarician y consuelan, incitándonos a perseverar en nuestros amores intelectuales, con la fe ¡Qué la memoria querida, del maestro, viva perpetuamente como la doctrina, en el alma de sus discípulos, entristecida hoy con la palidez de su imagen!

Anexo 38

Discurso de Salterain en el Homenaje a Soca el 28-7-1917



…la justicia de los hombres no es una cariátide que decora con gesto mudo y rígido el frontispicio de la sabiduría, sino un alma, errante a veces, pero que habla siempre: en las alturas del pensamiento, con acentos épicos; en el horizonte reducido de los humildes, con entonaciones de idilio.

Vuestras porfías titánicas de luchador, llevadas a cabo, desde los bancos de la escuela, con la tenacidad del que se siente fuerte, y con la clarividencia del que sabe medir los obstáculos, siguiendo su objetivo, sin perder el rumbo, sin temer al abismo y sin vacilar un instante en medio de la borrasca, vuestras legítimas, nobles aspiraciones, os han hecho acreedor al aplauso de propios y extraños. Bien ganado por cierto.

Desde lejos, he seguido esa ruta, descubierta por la porfía, ahondada por el trabajo, y ganada, palmo a palmo, por la voluntad, propulsora de todas las energías fecundas. Desde joven he sido tes-

tigo de esa labor silenciosa, de esa vida tan útil y tan intensa. ¡Con qué placer intelectual asisto hoy, en mi calidad de soldado de la vieja guardia, a la apoteosis del triunfo!...

La juventud estudiosa del Uruguay, que ha aprendido y aprende, en vuestras enseñanzas, a conocer el enmarañado dédalo del organismo, a penetrar en sus secretos más recónditos, a interpretar sus congojas más silenciosas y a traducir sus estertores más hondos y lejanos, le debe al maestro una parte de su vida. La más hermosa, porque la llenan aquellos primeros aleteos, evocadores del ensueño; la más pura, porque nada la empaña y se satisface con el néctar embriagador de la alegría; la única sincera, porque se desenvuelve en el ambiente sereno donde la nube todavía no ha impreso el angustioso rastro de la sombra. Os debe más, mucho más: y permitid que evoque ese conjuro con el calor de un sentimiento, cuya solidaridad alcanza a todos los catecúmenos entusiastas de Harvey, y de Jenner, de Bichat y de Pasteur. Os debe otra enseñanza, más difícil de comprender y seguir: la de la probidad profesional; que separa el oro de la escoria; que recuerda el empirismo de Von Helmont, para admirar los métodos de Lavoisier; que silencia las amarguras del sufrimiento, con la oración del consuelo; que tolera las debilidades ajenas, porque conoce el dinamismo de la vida; que sorprende todos los secretos, los del hogar y los del tálamo, cerrando los ojos a la realidad para abrirlos a la indulgencia; que hiere una fibra, para restañar una herida, adormecer un gemido y levantar un alma; que, finalmente, rinde a la ciencia ese desvelo por el bien, mediante el cual, viajamos por el mundo con la frente serena y elevada, como la atmósfera de las cimas.

Los que aprovechan semejantes disciplinas, serán mejores, irán más lejos y por consiguiente, realizarán una vida más intensa, más útil y más fecunda. La vida que se ajusta a las armonías de la mente, viajera por los espacios azules, como se amolda la forma a la idea y la inspiración al ritmo de la belleza.

En el ejercicio de tan nobles tareas, acaso el sembrador de verdades no vislumbra todo el alcance de su obra; porque es lo huma-

no, en la labor científica, escrutar siempre, sin medir la trascendencia del esfuerzo, ni el desgaste de la energía.

Donde se abre un surco en la nebulosa de lo desconocido, es imposible predecir hasta dónde llegaremos, pero si la mano que lo trazó fue movida por un impulso enérgico y noble, podemos asegurar que la huella queda imborrable en la memoria de los hombres, para servir de derrotero a los que vengan después de nosotros. Tal es la misión del sabio, tal ha sido la vuestra.

Señores: A través del espacio que nos separa de las más trágicas escenas de la historia, un sentimiento íntimo, profundo y angustioso, acerca a nuestras almas al lado de los que sufren todas las amarguras con la sonrisa en los labios y mueren sin un gesto de dolor.

Desde aquel antro de pavorosas visiones; desde aquellos sitios desolados, donde cada palmo de tierra señala un sepulcro, y cada lamento evoca un heroísmo, la voz de la justicia, en vez...(no es posible leer más)

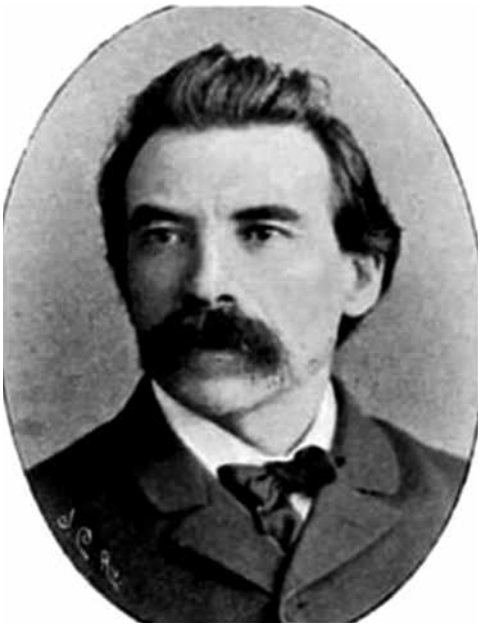
Este es el texto del discurso pronunciado por Joaquín de Salterain en el homenaje del cuerpo médico nacional a Francisco Soca en el Parque Hotel, con motivo de su reciente nombramiento de miembro de la Academia de Medicina de París, y publicado en el diario El Siglo al día siguiente en la página 4, precedido por la siguiente nota: Soca ocupa la cabecera de la mesa, a su derecha Rodolfo Mezzera, ministro de Instrucción Pública, y a su izquierda Baltasar Brum, ministro de Relaciones Exteriores. Al llegar a los postres, tomó la palabra Juan C. Dighiero, en seguida Joaquín de Salterain y luego el homenajeado.

Extractado de ejemplar del diario en la Biblioteca del Palacio Legislativo. Es necesario aclarar que faltan dos líneas al comienzo del discurso y otras dos al final del mismo, por el corte realizado al fotocopiar la página del diario.

Anexo 39

José de Arechavaleta (1838-1912)
por Joaquín de Salterain

(Revista Histórica. Montevideo, 1918, Tomo IX(25):81-88.)



Era una personalidad de positivo relieve; una figura simpática, cuyos lineamientos, el mañana ha de acentuar con proporciones de apoteosis. Y como quiera que los límites de una sucinta nota resultan pequeños para servirle de marco, nos concretaremos a bosquejar algo que la recuerde a la gratitud de sus contemporáneos.

Dicen las crónicas que, allá por los años de 1838, y a los 27 días del mes de septiembre, nació, en humilde, añejo y humildísimo solar, quien más tarde habría de ennoblecerlo, para ante la posteridad, con los blasones de difíciles empresas.

Agregan las mencionadas fuentes de información, que el caserío de Urioste, donde abriera los ojos á la luz Don José de Arechavaleta y Balparda, fue recién, en 1901, incorporado al Ayuntamiento de Santurce-Ortuello, de la Provincia de Vizcaya, contando apenas, en nuestra actualidad, el referido, con una población que no llega, siquiera, al tercio del millar. Es de presumir á cuánto ascendería allá por los años de 1838.

Probablemente, y esto no lo detallan las crónicas, la monótona existencia del lugareño, no satisfacía, ni con mucho, las aspiraciones de quien sería llamado á algo más que á vegetar como hijodalgo campesino, de honradísima estirpe; pero de reducidos alcances y limitados horizontes intelectuales. El hecho es que, apenas niño, se dio al estudio de las primeras letras, en San Salvador del Valle, luego en Santurce y más tarde en Portugalete, donde aseguran que, ya casi mozo, aprendió el latín y el francés y se empleó en una farmacia. Desquitando así, los estudios intelectuales, que, con el correr del tiempo habían de transformarle en óptimo fruto.

La cercanía de los mares, perpetuamente sugestivas, así como el encuentro con quienes acudían al puerto en busca de lejanas y halagüeñas perspectivas, debieron pesar en su espíritu ávido y activo. A punto tal que, apenas adolescente, abandonando los linderos del patrio suelo, con las manos vacías y el espíritu lleno de generosas ilusiones, arribó a nuestra América. Y aquí, en el siempre querido Montevideo, estableció sus reales, con la satisfacción del que no ambiciona sino procurar en el estudio de la naturaleza, admirándola, ya que en el fondo de su alma, sin doblez, prevalecía ese sentimiento, sobre todos los demás.

Las peculiaridades del ambiente, cuando joven de diez y siete años Arechavaleta llegara a la que bien luego sería su patria adoptiva, no ofrecía alicientes ni estímulos halagados, pues que el período de nuestra organización, entonces, adolecía de esa inestabilidad propia de los organismos colectivos, en la época del desenvolvimiento. Las luchas intestinas, asoladoras y tiránicas, absorbían, en aquel momento, todas las actividades. No sólo las de los naturales del país, sino las de la mayoría de los extranjeros, embanderados,

casi sin excepción, en los distintos partidos que se disputaban la prevalencia del poder.

Arechavaleta, por instinto como por reflexión, repudiaba las violencias, y, aunque allá, en el fondo del alma, se sentía atraído por las tendencias liberales, jamás se afilió a ninguno de los partidos militantes, prefiriendo la tranquila serenidad de la observación y del estudio, a las vorágines de las luchas. Aunque para la primera faltaban los elementos indispensables, en tanto que la última prometía éxitos fáciles de obtener. No obstante, sin entrometerse en las contiendas públicas, fue un luchador, que combatió abnegadamente por sus ideales, con la serenidad del convencido. En momentos difíciles y en épocas crueles. Cuando los libros eran objeto de lujo, las escuelas se contaban por los dedos de la mano, las universidades se limitaban al canon más elemental y los laboratorios no existían. De tal manera la rebelión armada, casi sin intermitencia, contrariaba las energías del país y exigía un concurso unánime.

Conviene, empero, establecer algunas salvedades: por cuanto, si es verdad que el naciente estado, como los organismos en formación, atravesaba crisis violentas, no es menos cierto que en ninguna de ellas faltaron hombres superiores, capaces de preocuparse, con absoluto desprendimiento, de algo más que de sí mismos. Así se explica el por qué, y a menudo, aún en medio de los horrores de la guerra civil, se fundaron obras adelantadas para la época y se trataron cuestiones de trascendencia, todavía no resueltas en la actualidad, en muchos países. Ejemplo de ello, y bien elocuente, lo dieron: el Instituto de la vacuna, la fundación de los Consejos de Higiene, los Hospitales y Asilos y la Universidad; el saneamiento de la capital con la construcción de los caños de desagüe, los primeros llevados a cabo en la América Latina; la provisión de aguas de consumo y tantos otros de añeja iniciativa.

Si no en todos, en casi todos esos trabajos y en muchos otros que sería prolijo enumerar, Arechavaleta, con dificultades materiales que vencer y sin más títulos académicos que el de modestísimo de farmacéutico, colaboró desinteresadamente. Desde los humildes sitiales de la benemérita Sociedad de Amigos de la Educación Popu-

lar, acompañando al malogrado Elbio Fernández, como soldado activo, en la falange que José Pedro Varela, el verdadero reformador de la enseñanza primaria, organizó entre nosotros. Arrostrada la crítica que las pasiones bravías desencadenaron contra éste y sus adeptos, por haber aceptado el apoyo de un déspota y preferido la evolución pacífica a la revolución anárquica.

Fue el primero, entre nosotros, que osara hablar con respeto y admiración, de Darwin y de Pasteur. Y decimos esto porque, ante el dogmatismo arcaico de los augures de entonces, todo aquello que no fuera especulación metafísica o dialéctica escolástica, se consideraba un acto de irreverencia y al que lo sostuviera, un empírico vulgar.

Malgrado el ambiente hostil, no cejó un ápice, en los propósitos que lo animaban.

Su clase, por la claridad de exposición, por la profundidad del concepto, y por la aplicación del método, si no congregó a numerosos discípulos, en cambio consiguió hacer de cada uno de ellos un adepto y un entusiasta.

Rompiendo con la tradición, transformó la cátedra dogmática y solemne, en reunión familiar y amena, donde, en vez de desenvolver los resortes de la memoria, se preocupó por desarrollar las facultades del entendimiento, enseñando, sobre todo, a observar, a estudiar las cosas pequeñas, a fin de comprender las grandes; a analizar el detalle, lo aparentemente nimio e insignificante, para poder alcanzar a la ley que es la síntesis de la experiencia. Por eso, prefirió, al libro didáctico, el de la naturaleza, que, en el caso ocurrente lo compendiaban las páginas de las hojas, las ramas de los árboles y los matices de la flores; por eso alternó la clase oral, con la excursión lejana donde a cada paso el material se presenta a nuestros ojos, sin artificio alguno; por eso, se sirvió del microscopio, su mejor amigo con estoico desdén del atractivo de los hallazgos materiales, pasó los mejores días de su juventud y de su virilidad, contento y satisfecho, estudiando siempre, con verdadero entusiasmo, la florescencia, el desenvolvimiento y la generación de esos infinitos que constituyen las formaciones de las rocas y la estructura del terreno. Su apasiona-

do afán por conocer las intimidades del universo de los pequeños, era tan acendrado que empleaba muchas veces, días y días, aterido de frío y con el agua hasta la cintura, en la búsqueda tenaz de uno de esos casi invisibles filamentos, cuyas colonias de matices múltiples, apenas se estudiaban entonces; ¡con qué apacible serenidad trascurrían, observando, a través del objetivo, en la extensión de una gota de agua, la evolución de los líquenes, el crecimiento de los musgos y el sueño de las algas!

Y así, teniendo por maestro a la observación tranquila, escudriñando el más insignificante fragmento, pesando sus cualidades y clasificando sus formas, reconstituyó, con heroísmo de benedictino a "la flora uruguaya", su obra maestra; se formó entomólogo distinguido y, antes que nadie, en estas regiones, descifró con lucidez de iluminado, con casi indescifrables caracteres de la bacteriología, creada entonces por el genio inmortal de Pasteur. En un ambiente, acaso inadecuado, sin poseer los elementos más indispensables y cuando eminentes hombres de ciencia, ponían en duda las revelaciones de la microbiología.

Según era de esperarse, los trabajos del maestro empezaron a conocerse en el extranjero y a considerarse con respeto por los entendidos. Numerosos centros científicos le contaron en el número de sus afiliados Pringsheim y Haeckel, en Alemania; Baillon y Rolando de Bonaparte, en Francia y entre otros muchos, mantuvieron relaciones de índole técnica y correspondencia activa, con quien tantas pruebas dio de su experiencia doméstica.

El último de los microscopistas mencionados, el Príncipe Rolando, haciendo justicia a la competencia y actividad de Arechavaleta, especialmente evidenciadas en la elección y envío de infinidad de ejemplares botánicos, acarició la idea de venir personalmente a Montevideo para conocer nuestro Museo de Historia Natural y frecuentar las intimidades de su sabio Director. Cuando el maestro lo supo, se impresionó hasta el punto de querer ausentarse, pues que amando como él amaba a su patria adoptiva, no concebía que la realidad menoscabara las ilusiones del sabio extranjero, tan grande era su modestia.

Decíamos, al comenzar nuestros apuntes, que considerábamos muy estrechos los lineamientos de un artículo, para enumerar los trabajos de este ilustre vascongado, y dar así una idea de lo mucho que hizo. Y en efecto, la exposición aislada de los elementos clasificados, con el propósito de describir la flora uruguaya daría, por sí solo, materia para un libro. Con tanto mayor motivo, cuanto esa colosal empresa, la llevó a cabo en medio de las mayores dificultades, sin desatender un solo instante otras de índole análoga.

Con el mismo entusiasmo y asiduidad con que desempeñaba su cargo de Profesor de Botánica, ejerció la dirección del Museo y la del Laboratorio Municipal; organizó el Instituto de Vacuna, que tantos servicios ha prestado y presta a la higiene pública; estudió y consiguió mejorar las aguas de consumo de la población, con la instalación de filtros perfeccionados, con la adopción de métodos nuevos y con el uso de sustancias apenas empleadas todavía, destinadas a modificar su transparencia; pudiendo aseverarse sin temeridad que, por su solo beneficio, se hizo acreedor de la gratitud del país.

Mucho más se le debe aún, en asunto de trascendental importancia. Y como por incidencia nos tocó la suerte actuar como modestísimo testigo, referiremos algo de lo que nos alcanzó.

Allá por los años de 1887, el temor a las epidemias de cólera, que varias veces había castigado a las capitales del Río de la Plata, provocó verdaderas alarmas ante los hombres de gobierno del Brasil. Creyóse, por estos, que nuestro tasajo, principal agente de intercambio comercial, podía ser vehículo de la epidemia, proyectando en consecuencia la adopción de medidas restrictivas contra su introducción.

Como bien se comprende, el hecho en sí tendría consecuencias graves para el comercio del Río de la Plata, limitando, en gran parte, la exportación del referido producto.

Los gobiernos, amenazados, dándose perfecta cuenta de la situación, se aprestaron a enviar sus representantes y comisiones técnicas para aclarar el punto, en litigio según la opinión de los hombres dirigentes del vecino país. El General Tajes, Presidente del Uruguay,

designó como Enviado especial al esclarecido Doctor Carlos María Ramírez, y por indicación benévola de este último, nos ofreció el cargo de Secretario de la misión extraordinaria.

La entrevista que, en su momento, tuvimos con el Presidente, dos días después de nuestra vuelta a la patria, fue tan cordial como típica. Lo primero, por cuanto el amable mandatario, que apenas conocíamos, nos trató con exquisita benevolencia, convencido que el secretario, empezaba bien su carrera político administrativa; lo segundo, por los detalles de la conferencia que, muy resumida, textualmente reproducimos:

-De manera, repuso el General Tajes, que el Doctor ¿se niega a acompañar como Secretario al Enviado del Gobierno?

-Sí, señor Presidente. Porque no vengo al país con otros propósitos sino los que derivan de mi profesión y particularmente porque me considero de una absoluta incompentencia en cuestiones técnicas especiales.

-Lo siento. Y en ese caso ¿quién piensa que podría ir a Río de Janeiro?

-El único, entre nosotros, es el sabio Arechavaleta.

-¿El farmacéutico?

-Sí, señor Presidente, el mismo.

Al salir del Palacio de Gobierno comunicamos al doctor Ramírez y al Profesor Arechavaleta los pormenores de nuestra entrevista y a los pocos días, el último fue nombrado Asesor técnico de la misión uruguaya.

Los éxitos alcanzados son por demás conocidos. El modesto farmacéutico, demostró acabadamente ante los representantes brasileños y argentinos que el pequeño organismo productor del cólera no se desenvolvía en el tasajo y por eso solo, salvó a la industria del Río de la Plata de un verdadero desastre.

El microscopio que sirvió para las observaciones y que perteneció a la Facultad de Medicina de Montevideo, fue regalado al Museo de Rio de Janeiro.

¡Con qué satisfacción legítima del maestro los resultados obtenidos beneficiaron al país!

El helenismo, particularmente, y el arte clásico en general también tuvieron en su espíritu un culto apasionado. Realizado así, el consorcio más hermoso de la inteligencia humana: la serenidad austera del procedimiento científico y las aspiraciones sublimes del artista.

Versado, como pocos, en la historia de esas cosas que perpetúan la grandeza del alma griega, ambicionó, con intelectual deleite, frecuentar y conocer las maravillas de aquella civilización imperecedera. Afortunadamente, el hado le fue propicio, acordándole un regocijo íntimo que nunca se marchitó, sino que por el contrario revivió, sugerente siempre, en el invierno de su vida.

Su viaje a Grecia, familiares como le eran los sitios y costumbres del pueblo heleno, las tierras de Homero, los diálogos de Platón, las arengas de Pericles, las tragedias de Esquilo, las comedias de Aristófanes, colmaron las esperanzas del apasionado amante con alentadoras satisfacciones. En sus últimos años, tan ardorosos del punto de vista intelectual como los de la juventud, intentó volver a contemplar los parajes más evocadores del pasado, sin que esta vez le fuera dado realizar tan vehemente deseo. Su salud quebrantada y los estudios del hijo predilecto de sus esperanzas, malograron este deseo. Luego le retuvieron en París, donde tuvimos la dicha de frecuentar, con tan grata compañía las maravillas de la Atenas moderna. Y allí, maestro y discípulo, en ameno consorcio, superando las injurias del tiempo y venciendo los dolores físicos, pasamos días inolvidables, descubriendo, él, con admirable sencillez, el arquetipo de la belleza casta y eterna de la Venus de Milo, la vaguedad sonriente del gesto impenetrable, del inmortal aliento de Leonardo; la dulzura materna, en los tiempos de Urbino; la pureza de la inocencia de los ángeles de la Inmaculada…Fugaces labiuntur anni…

Poco tiempo después de aquellas íntimas expansiones, el organismo herido ya en lo más hondo y la mirada extendida hacia lo infinito, nos saludaba, en la primer mañana de 1912, transcribiéndonos, para explicarnos la intensidad de su dolor, las estrofas

clásicas del poeta de la Revolución: "Apollon, dieu sauveur, dieu des savants mystères. Dieu de la vie et des plantes salutaires…Dieu vainqueur de Python, dieu jeune et triomphante…Prends pitié de mon fils, de mon unique enfant. »

El hijo volvió al hogar, pero para entristecerlo, cerrando los ojos a la luz, que tampoco brilló en las pupilas del maestro, sino con fulgores de agonía. Y al apagarse para siempre le dimos nuestro último adiós, así:

"¡Otro más!"

"Escrutador paciente de esos mundos infinitos que se revelan con atracciones misteriosas a la sabiduría, verificó los fenómenos íntimos del desenvolvimiento, en el estudio de la estructura y funcionalidad de los organismos primitivos. Con la abnegación del desinterés, que impulsa a la observación a perseverar siempre, dejando de lado el éxito material y el aplauso de las multitudes. Olvidando el influjo de las jerarquías fugaces, cuyo predominio se ejerce en virtud del convencionalismo acomodaticio y fácil…Cifrando en el heroísmo de la ciencia, todas las aspiraciones de la vida. Para llegar al término de la carrera sin haber mitigado uno solo de los primeros entusiasmos, ni enfriado el corazón, con las amarguras de los crepúsculos de la inteligencia… A los embates de la batalla, prefirió la tranquilidad arrobadora del estudio y de la observación paciente, tendiendo como compañeros esos fragmentos de la creación que alientan el ritmo de las armonías eternas, en las orgías de las selvas y en los himnos de las flores.

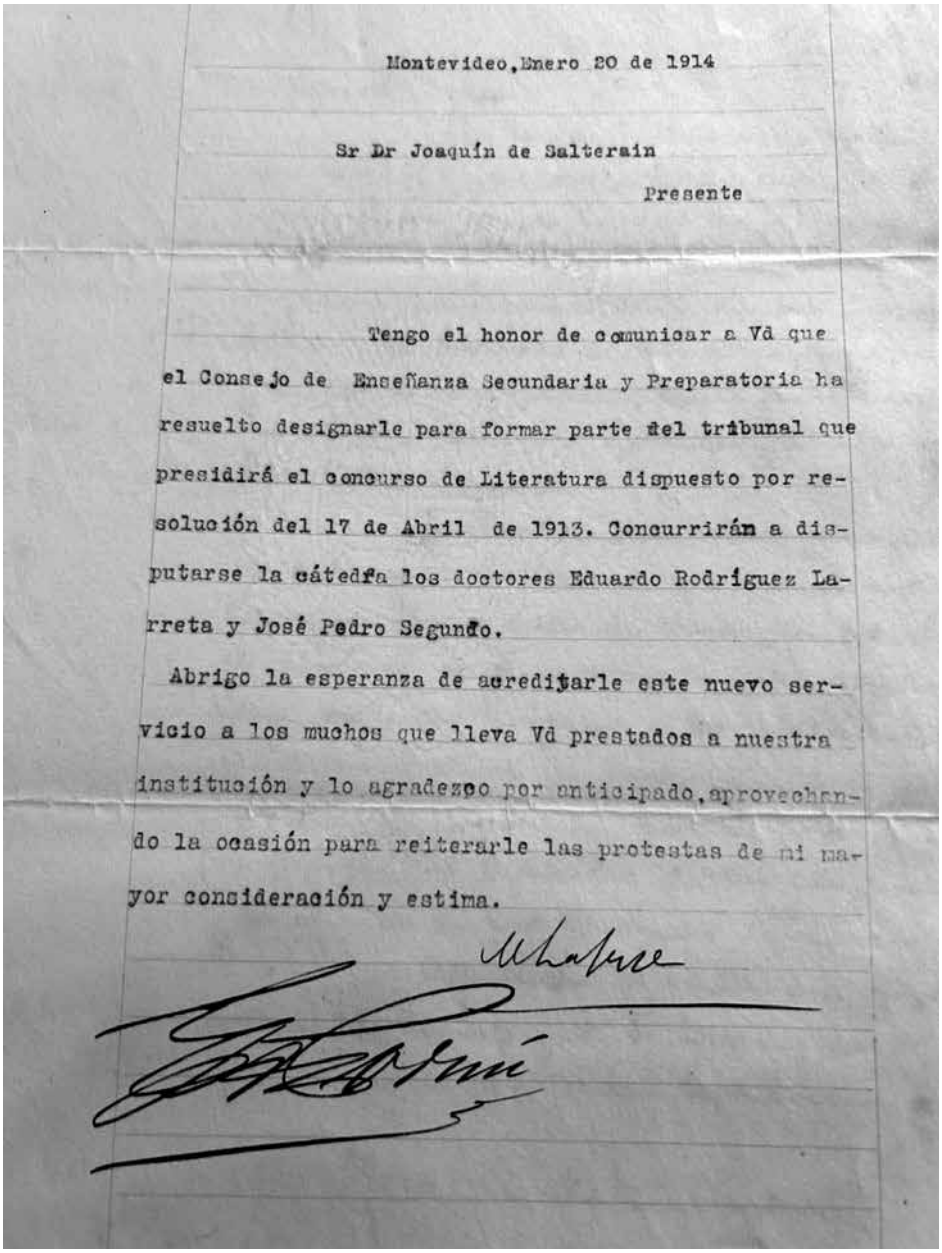
¡Las flores! Fueron las vírgenes de su culto, las preferidas de sus ensueños. Llenaron sus horizontes de matices suaves, su inteligencia de ejemplos documentados, sugerentes y evocadores de la evolución maravillosa de la materia y el archivo de sus observaciones, de páginas que, en el porvenir han de leer los estudiosos con positivo respeto…..Y el brillo de sus pupilas, abiertas siempre a las enseñanzas de la naturaleza, se apagó lentamente, con la frialdad del invierno. Después de haber iluminado, cuántas veces, no con esplendores fugaces y deslumbrantes, sino con claridades tranquilas. Después de haber pagado tributo al dolor más acerbo, asistiendo al desgaje

de una esperanza, que calentaba el hogar con halagadores arrullos. Las flores que fueron las confidentes amigas del sabio modesto y honrado vivan sobre su tumba, como la gratitud y el respeto en la memoria de sus discípulos"

Montevideo, enero de 1916.

Anexo 40

Salterain integrante de tribunal de concurso para cátedra de literatura
(Archivo "Salterain del Museo Histórico Nacional, Casa Lavalleja)



Montevideo, Enero 20 de 1914

Sr Dr Joaquín de Salterain

Presente

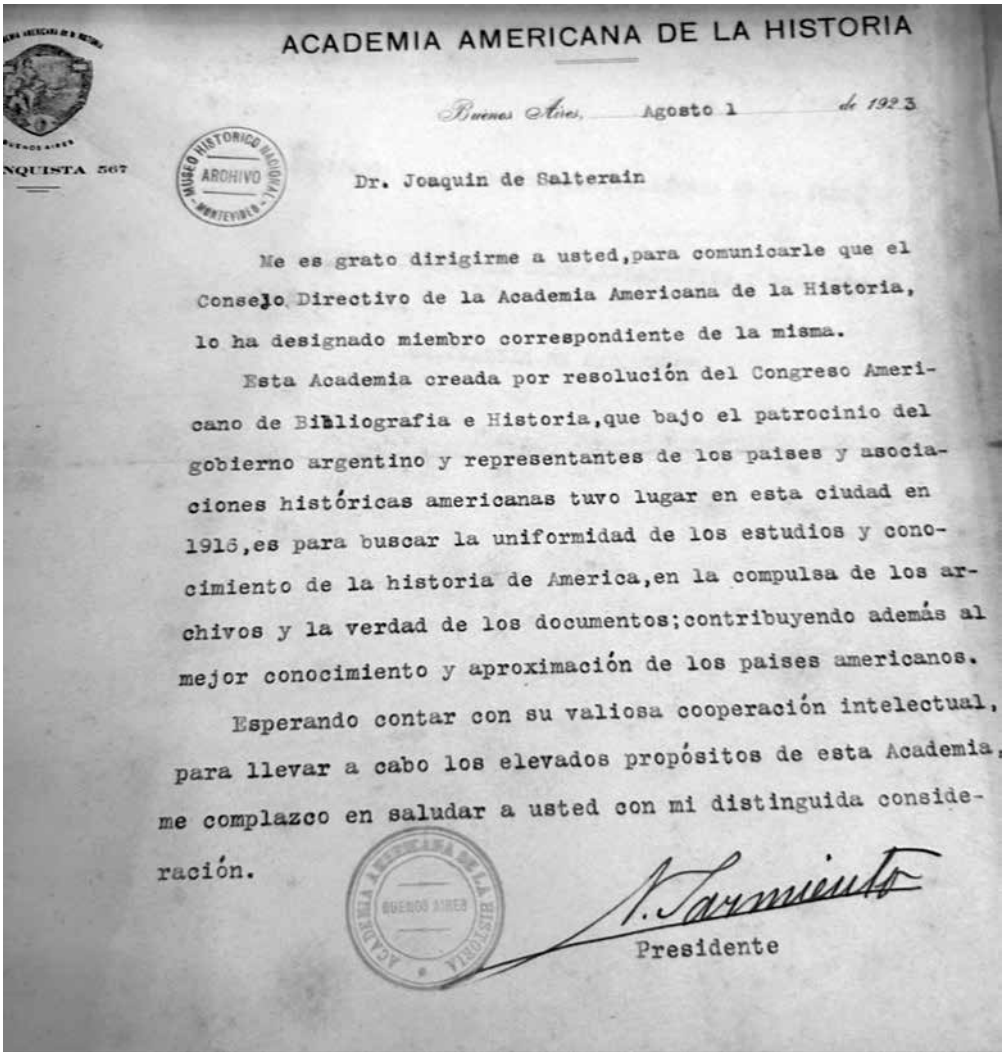
Tengo el honor de comunicar a Vd que el Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria ha resuelto designarle para formar parte del tribunal que presidirá el concurso de Literatura dispuesto por resolución del 17 de Abril de 1913. Concurrirán a disputarse la cátedra los doctores Eduardo Rodríguez Larreta y José Pedro Segundo.

Abrigo la esperanza de acreditarle este nuevo servicio a los muchos que lleva Vd prestados a nuestra institución y lo agradezco por anticipado, aprovechando la ocasión para reiterarle las protestas de mi mayor consideración y estima.

Anexo 41

Miembro correspondiente de la Academia Americana de Historia

(Archivo "Salterain"del Museo Histórico Nacional, Casa Lavalleja)



ACADEMIA AMERICANA DE LA HISTORIA

NQUISTA 567

MUSEO HISTORICO NACIONAL ARCHIVO MONTEVIDEO

Buenos Aires, Agosto 1 de 1923

Dr. Joaquin de Salterain

Me es grato dirigirme a usted, para comunicarle que el Consejo Directivo de la Academia Americana de la Historia, lo ha designado miembro correspondiente de la misma.

Esta Academia creada por resolución del Congreso Americano de Bibliografia e Historia, que bajo el patrocinio del gobierno argentino y representantes de los paises y asociaciones históricas americanas tuvo lugar en esta ciudad en 1916, es para buscar la uniformidad de los estudios y conocimiento de la historia de America, en la compulsa de los archivos y la verdad de los documentos; contribuyendo además al mejor conocimiento y aproximación de los paises americanos.

Esperando contar con su valiosa cooperación intelectual, para llevar a cabo los elevados propósitos de esta Academia, me complazco en saludar a usted con mi distinguida consideración.

ACADEMIA AMERICANA DE LA HISTORIA BUENOS AIRES

R. Sarmiento

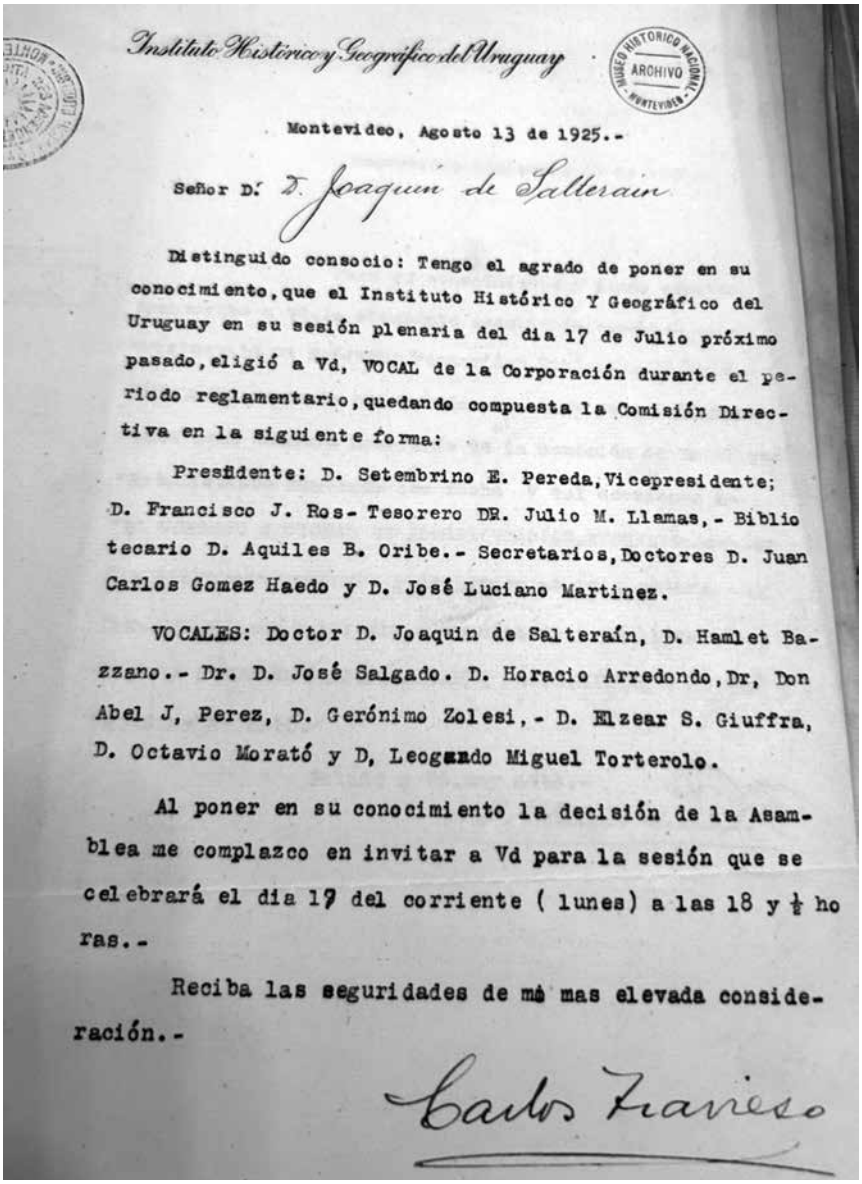
Presidente

Anexo 42

Vocal de la Comisión Directiva del Instituto Histórico Geográfico del Uruguay en 1925

Firma: Carlos Travieso

(*Archivo "Salterain" del Museo Histórico Nacional, Casa Lavalleja*)



Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay

MUSEO HISTORICO NACIONAL ARCHIVO MONTEVIDEO

Montevideo, Agosto 13 de 1925.-

Señor D.r D. Joaquín de Salterain

Distinguido consocio: Tengo el agrado de poner en su conocimiento, que el Instituto Histórico Y Geográfico del Uruguay en su sesión plenaria del dia 17 de Julio próximo pasado, eligió a Vd, VOCAL de la Corporación durante el periodo reglamentario, quedando compuesta la Comisión Directiva en la siguiente forma:

Presidente: D. Setembrino E. Pereda, Vicepresidente; D. Francisco J. Ros- Tesorero DR. Julio M. Llamas,- Bibliotecario D. Aquiles B. Oribe.- Secretarios, Doctores D. Juan Carlos Gomez Haedo y D. José Luciano Martinez.

VOCALES: Doctor D. Joaquin de Salteraín, D. Hamlet Bazzano.- Dr. D. José Salgado. D. Horacio Arredondo, Dr, Don Abel J, Perez, D. Gerónimo Zolesi,- D. Elzear S. Giuffra, D. Octavio Morató y D, Leogardo Miguel Torterolo.

Al poner en su conocimiento la decisión de la Asamblea me complazco en invitar a Vd para la sesión que se celebrará el dia 17 del corriente (lunes) a las 18 y ½ horas.-

Reciba las seguridades de mi mas elevada consideración.-

Carlos Travieso

Anexo 43

Discurso pronunciado por el profesor doctor Luis Morquio

Presidente del Comité de Homenaje al Dr. Joaquín de Salterain, en el quinto aniversario de su fallecimiento, realizado en el Hospital Pereira Rossell el 25 de junio de 1931. Folleto publicado en 1933 en Montevideo, págs. 5-9.



Señoras y señores:

El 25 de Junio de 1926, se extinguía la vida de un hombre lleno de méritos y de virtudes. Hoy se cumplen 5 años de la muerte del Dr. Joaquín de Salterain, médico filántropo, en la más alta y noble expresión del pensamiento. A medida que pasa el tiempo, la personalidad tan humana del malogrado colega, crece en el concepto de sus amigos, y de todos aquellos que saben aquilatar el valor intelectual y moral de quien hizo de su vida un noble apostolado, prodigando a manos llenas sus energías y sus entusiasmos por la causa del bien, mitigando el dolor ajeno con su ciencia y con las exquisiteces de su espíritu selecto.

Por eso estamos aquí, para recordar esta fecha memorable y para fijar definitivamente en estas paredes, que durante 20 años fueron testigos de su actuación generosa, el recuerdo a que se ha hecho acreedor.Vivimos horas de decepción, de desfallecimiento moral, por eso está bien que nos detengamos un momento ante la memoria de un hombre que fue todo desinterés, todo abnegación, caballero del ideal, hasta el último instante de su vida.

Que me sea permitido recordar algunas palabras que el Dr. Salterain pronunció con motivo de un homenaje a un colega, donde se refleja su contextura moral y la nobleza de sus sentimientos:

> *"Cuando se lucha por un ideal generoso, y en su búsqueda se menosprecian los éxitos vulgares, se prescinde de halagar las preocupaciones de las multitudes, se desdeña el culto de los ídolos de barro y se desbroza la hojarasca de la ruta, con la tenacidad de los convencidos, es porque se tienen fuerzas superiores y alas para volar. Cuando se sube sin arrastrarse y se llega sin envilecerse, cuando los ojos se velan a la ingratitud y se abren a los horizontes de la investigación atrayente, seductora, voluptuosa, el sufrimiento se redime, la angustia se silencia, y el pensamiento se dilata, al igual de los espacios celestes, crea la diafanidad de la aurora. ¡Vida útil, vida intensa y fecunda, la del porfiado que cava en la pampa de granito inmensa y rebelde, abre surcos inexplorados, múltiples y profundos, y esparce en ellos la simiente que los tiempos futuros se encargarán de hacer germinar!".*

Nunca mejor aplicadas estas bellas palabras, que para recordar su misma vida, ejemplo de nobles acciones y de nobles esfuerzos, que fueron llevando su personalidad hasta consagrarlo uno de los médicos más representativos y más dignos de nuestro país.

Trabajador tenaz, incansable, fue ascendiendo gradualmente a todas las posiciones, por sus méritos y por sus virtudes, y en todas partes dejó el sello inconfundible de su inteligencia y de su hombría de bien. Espíritu observador y estudioso, su perfeccionamiento fue su preocupación dominante, para ser más útil, para servir mejor la causa humanitaria, entregándole todo su tiempo, todo su bienestar, sin más recompensa que la satisfacción de haber realizado una obra generosa y altruista.

Así lo vemos, apenas llegado de París, después de una estada de varios años, donde se había especializado en las enfermedades de la vista al lado de los grandes maestros de la época, que lo distinguieron por sus relevantes condiciones de inteligencia y de laboriosidad, organizar una Policlínica para enfermos pobres, que era la única existente en el país, y donde acudían, además, los médicos y futuros médicos, a recoger sus enseñanzas de Oftalmología, porque todavía ese estudio no se había iniciado en nuestra Facultad de Medicina. Allí fuimos repetidas veces, y tanto como alabábamos el desinterés y el altruismo del Dr. Salterain, atendiendo gratuitamente los numerosos enfermos que allí acudían, apreciábamos sus grandes condiciones clínicas y técnicas, su considerable saber y su gran sentido práctico, que ha sido una de sus características que cimentaron su reputación indiscutida.

Sus actividades diversas y multiformes se reflejan en libros, memorias, numerosas publicaciones y comunicaciones del más alto valor a las Sociedades Médicas del país y del extranjero.

Todo el tiempo que le deja libre su especialidad lo dedica a una obra eminentemente social, luchando contra los males que afectan a la colectividad, como la tuberculosis, el alcoholismo, la profilaxis de la ceguera, la protección a la infancia, la mortalidad general, etc. Apasionado por el valor comparativo de los números, creó la Oficina Municipal de Estadística, que dirigió honorariamente con la mayor dedicación, y publicando periódicamente un Boletín donde se consignaban los datos demográficos y estadísticos del mayor interés.

Perteneció a la Facultad de Medicina en la época de su fundación, habiéndole cabido el honor de ser su primer Secretario. Formó parte de la Comisión Nacional de Caridad, institución que precedió a la actual Asistencia Pública, y como delegado de aquélla, tuvo una participación muy importante en las reformas que se hicieron en el Asilo de Expósitos y Huérfanos, en beneficio de esos niños desgraciados. Formó parte del Consejo de Higiene donde su versación en los problemas de higiene y su interés por la salud pública se manifestara en una colaboración beneficiosa y en iniciativas

útiles para la colectividad. Integró la Municipalidad de esta Capital, como Director de Salubridad, donde lo habían llevado sus importantes servicios a la institución y a la causa del bien público, y cuando mucho había que esperar de sus actividades y de su dedicación, lo sorprendió la enfermedad y la muerte. Fué uno de los fundadores de la Sociedad de Medicina, tomando durante varios años, una parte muy activa en sus reuniones científicas, donde se gestaban las primeras manifestaciones de nuestra Medicina Nacional. Fundó el Museo Histórico, iniciativa del más alto interés patriótico, donde las generaciones venideras encontrarán en forma objetiva y documentada las expresiones más elocuentes y los recuerdos más sentidos de la Historia Nacional.

Fundó la Policlínica Oftalmológica del Hospital Pereyra Rossell, donde actuó hasta el fin de su vida. He tenido siempre la satisfacción de haber contribuido a esa designación, porque el Dr. Salterain ha sido un modelo de Médico de Hospital y ha dejado allí, una obra inolvidable, por su valor como especialista y por todo lo que significa sus condiciones de médico altruista y generoso. Con asiduidad ejemplar, con dedicación entusiasta, luchando en un medio lleno de deficiencias, organizó un Servicio donde atendía personalmente a numerosos niños enfermos de la vista, que acudían de todas partes, atraídos por su pericia y por las simpatías que despertaba, prodigando ciencia y conciencia con amabilidad y cariño, para salvarlos de los peligros de que estaban amenazados y que podían representar la obscuridad perpetua. Nos parece verlo todavía arrastrando sus achaques y sufrimientos, concurrir religiosamente a sus obligaciones, faltando solamente cuando la enfermedad le obligaba a guardar cama; recordamos sus últimas visitas al Hospital pocos días antes de su muerte, en que había que ayudarlo a descender del carruaje y acompañarlo entre dos personas, hasta su silla de trabajo, tembloroso, demacrado, denunciando su grave enfermedad, pero conservando toda su energía para continuar impertérrito, firme en la brecha, cumpliendo su misión hasta caer vencido.

Sus funciones públicas de Senador, Diputado, Consejero, Ministro, que ejerció con la mayor honestidad y con el mayor respeto de sus mismos adversarios políticos no le impidieron nunca

continuar su acción médica y filantrópica, en la misma forma de siempre, con la misma vocación, con el mismo desinterés, porque representaba la esencia de sus sentimientos y de sus finalidades humanitarias.

Pero su obra culminante, fue la campaña antituberculosa, que bastaría por sí sola para consagrarlo como un benefactor. ¿Quién no recuerda el entusiasmo desplegado en aquellos días ya lejanos, viviendo en una actividad febril, en un medio indiferente, no preparado para comprender la significación y nobleza de esos esfuerzos? Nada se hacía para detener la marcha del más terrible de los flagelos humanos, que las estadísticas acusaban cifras aterradoras. Aun cuando mucho tenemos que hacer todavía, dada la gravedad del mal y su enorme difusión, es lo cierto que el Dr. Salterain fue el primero que dio el grito de alarma, despertando la conciencia pública, en conferencias y en publicaciones que culminaron en la fundación de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis y en una suscripción pública de los más espléndidos resultados, que fueron el punto de partida de la propaganda y de la acción contra esta enfermedad, que afecta tan profundamente a la salud de la población. Con justicia el edificio central de la Institución ostenta en su frente el nombre de su ilustre y benemérito fundador.

La Asistencia Pública resolvió, a su muerte, dar el nombre del Dr. Joaquín de Salterain al servicio oftalmológico de este Hospital, como justiciero homenaje a su fundador, a su organizador, y es allí donde se fijará la placa que descubrimos en éste acto, que servirá para perpetuar, conjuntamente con su nombre, su obra meritoria.

La Sociedad de Pediatría de Montevideo, de la cual formaba parte desde su fundación, y que él contribuyó a prestigiar con valiosas comunicaciones, se ha dirigido hace algún tiempo a la Municipalidad pidiendo que se dé el nombre del Dr. Joaquín de Salterain a una calle de la ciudad, como reconocimiento público a uno de los buenos benefactores de la salud del pueblo. No dudamos de que ese acto de justicia no tardará en producirse como un homenaje a quien ha hecho de su ciencia y de su vida un noble y elevado apostolado. Ha sido, pues, no sólo el médico hábil, modelo de honestidad y de

abnegación, no sólo el sabio especialista, no sólo el escritor ilustre, sino el médico sociólogo, el médico patriótico y humanitario, en su más lata y en su más noble expresión.



Si la acción fecunda, constructiva y múltiple del Dr. Salterain, ha sido de grande eficacia, es debido al equilibrio y admirable consorcio de sus grandes y fuertes cualidades intelectuales, con sus hermosas consideraciones morales, las que unidas hacen de su personalidad el ciudadano íntegro, el médico bendecido, el escritor respetado, el organizador, el funcionario, que ha dejado tras de sí la estela luminosa de su bondad y de sus cualidades superiores.

Anexo 44

Discurso pronunciado por el doctor
Eduardo Blanco Acevedo

Presidente del Consejo de Salud Pública, en el Homenaje al Dr. Joaquín de Salterain, en el quinto aniversario de su fallecimiento, realizado en el Hospital Pereira Rossell el 25 de junio de 1931.

Folleto publicado en 1933 en Montevideo, págs: 10-12



Señores:

Vengo a inclinarme con respeto ante la memoria de un hombre excepcional, de un médico y de un gran ciudadano, que si por su ejemplar modestia, evitó la pompa y el elogio, supo elevarse por su talento, su probidad, dentro de su generación, una de las más hermosas que ha tenido la República, hasta perfilar una inconfundible personalidad moral que las más crueles luchas respetaron y que el tiempo engrandecerá cada vez más.

El Dr. Joaquín de Salterain ha realizado en su admirable vida las etapas que el alto ideal de uno de los más grandes genios de la medicina aspiraba a inculcar en la juventud.

A las tres hondas preguntas: ¿Qué has hecho por ti mismo? ¿Qué has hecho por tu país? ¿Qué has hecho por la humanidad?. Joaquín de Salterain pudo responder que como incansable peregrino del bien, se había dado sin límites a la abnegación, había honrado a su patria y había servido a la solidaridad humana.

Después de conquistar brillantemente sus grados universitarios en Montevideo, realiza un viaje de estudios médicos a Francia y ese medio superior de gran altura, de escrupulosa verdad y de justicia intelectual, deja una huella profunda en su espíritu.

Los más indiscutidos maestros de la oftalmología, reconocen en él el discípulo de vivacidad inquieta que siente la angustia del saber y la pasión de la ciencia. Así el joven extranjero adquiere una situación de privilegio y conquista, por la calidad de su labor, un puesto de primera fila en el aula en que se gesta la nueva escuela oftalmológica francesa. En posesión de una singular competencia en su especialidad médica vuelve al país.

Al iniciarse en su profesión sabe que dos caminos se abren para su porvenir: el de actuar dominado por ambiciones materiales, o el de cultivar su sensibilidad generosa capaz de enriquecer su espíritu, ya ennoblecido por el saber. Es este camino el que elige y la serenidad de su frente decía que lo había recorrido hasta el fin.

Su renombre se extiende por la ciudad: es un gran médico, pero también es un noble corazón. Su filantropía se hace proverbial. Podría pues, responder que había puesto su ciencia y su trabajo al servicio de sus virtudes y que ningún mezquino interés, sombreó su saber generoso, ni desvió su cultura desinteresada.

En la Roma antigua los hombres de pensamiento y de acción, guardaban para entregar a la República, una gran parte de su capacidad de esfuerzo, cumpliendo así un deber patricio. Joaquín de Salterain procedió de igual modo y encontrándose poseedor de un caudal de posibilidades intelectuales y dinámicas, no quiso con-

sagrarlo con avaricia para sí mismo, y sin medida, lo entregó a su país. Cuando el pueblo se irguió en defensa de grandes ideales, él estuvo entre los primeros, cuando en horas graves sé recurrió a su valor cívico, respondió con firmeza, cuando se le llamó a compartir las cargas del poder, actuó con dignidad y altura. Pero su vocación y su amor lo llevaban a unirse con el pueblo en sus dolores y en sus esperanzas, como acaso sólo puede hacerlo un médico; a no separarse de sus enfermos, que lo veían llegar con respeto y con gratitud y más tarde, con indecible emoción, cuando sus fuerzas físicas lo traicionaban su mirada bondadosa parecía abarcar ya la eternidad.

Tuvo el concepto justo, basado en la ciencia estadística, que cultivó con fe y escrupulosidad admirables, de las necesidades nacionales en materia de salud pública. Comprendió que una de las mejores maneras de afianzar la grandeza de la nación es librar al pueblo del yugo de la enfermedad. Concibió con intuición la cruzada contra la tuberculosis, terrible enfermedad de los pueblos, contra las intoxicaciones, contra todas las plagas que comprometen el capital social. Abogó por que el Estado ejerciera su misión en esas luchas por la salud colectiva y como sus iniciativas no se tradujeran, a pesar del beneplácito con que eran recibidas, en realizaciones oficiales, aquel hombre, físicamente débil, casi transparente, consumido por una llama interior de pureza y de ideal, encontró fuerzas insospechadas para conmover el ambiente nacional, siempre esquivo para la comprensión del problema sanitario-, con una magnífica y sostenida acción de propaganda y de doctrina que por ella sola lo consagra como un benemérito precursor del servicio social.

Y así, el doctor Joaquín de Salterain que se había elevado hasta constituir una noble personalidad de saber y altruismo, que había servido a su país como médico, como ciudadano y como higienista cumplió también sus deberes de solidaridad humana, ofreciendo su vida entera al servicio de la fraternidad y de la justicia, en una armonía superior, soñada por su espíritu científico y su noble inspiración de artista.

Al inclinarme hoy ante la evocación de su memoria en nombre del Consejo de Salud Pública, al tributar en su representación, el

merecido homenaje al maestro, al ciudadano, al médico, lo hago con profunda emoción, que sería inútil pretendiera ocultar porque yo también debía mi homenaje personal a quien desde mi infancia vi llegar a la vieja casa, como amigo noble y cordial!

Anexo 45

Discurso pronunciado
por el Dr. Julio A. Bauzá

Presidente de la Sociedad de Pediatría de Montevideo, en el Homenaje al Dr. Joaquín de Salterain, en el quinto aniversario de su fallecimiento, realizado en el Hospital Pereira Rossell el 25 de junio de 1931.

Folleto publicado en 1933 en Montevideo, págs: 13-15.



Señoras y señoras:

No pude menos de experimentar una cierta inquietud, cuando se me hizo saber que, en nombre de la Sociedad de Pediatría, debía hacer uso de la palabra, en este acto recordatorio que celebramos, en homenaje a la memoria de nuestro esclarecido Maestro, el Dr. Joaquín de Salterain. Esta inquietud es bien explicable, por cuanto no es para nadie tarea fácil el expresar en este momento, con la brillantez que correspondería, la faceta pediátrica de su personalidad excepcional.

El Dr. Joaquín de Salterain se incorporó a la Sociedad de Pediatría inmediatamente de constituida, siendo, por tanto, uno de sus socios fundadores, conjuntamente con los que en esa época constituíamos, el cuerpo médico del Hospital de Niños "Pereira-Rossell". Su interés por la ciencia le hacía concurrir asiduamente a las sesiones que periódicamente se celebraban y su intervención en el debate, cuando el tema rozaba a su especialidad, resultaba siempre instructiva para todos. Al vérsele escuchando atentamente la lectura de las comunicaciones, no se podía menos que admirar la energía de su espíritu privilegiado, cejijuntamente con ese su temperamento ávido de estudio, que lo llevaba a consideración de temas a veces alejados de la especialidad a la que dedicara lo mejor de sus entusiasmos.

Colocándose siempre voluntariamente en el plano de mayor sacrificio, en lo referente a sus obligaciones profesionales, el Dr. de Salterain, en un ininterrumpido apostolado, concurría puntualmente al Hospital de Niños, dedicándose por entero a la generosa tarea de aliviar o de curar a sus enfermitos, constituyendo, para sus contemporáneos, un magnífico y enaltecedor ejemplo, y dejando a los que le siguieron, algo así como una estela luminosa, como un derrotero inalterable de lo que debe ser el cumplimiento del deber. El Dr. de Salterain, cuya personalidad parecía tallada en el más puro cristal de roca, presentaba todas las facetas de una singular pureza, constituyendo en el seno de la Sociedad de Pediatría una figura de alto relieve.

Sus comunicaciones sobre el ectropión congénito, sobre encéfaloceles de la órbita, sobre oxicefalia, para no citar sino algunas de las más importantes, presentadas en forma impecable por su exactitud, revelando un profundo conocimiento del tema, fueron siempre escuchadas con especial interés, porque si agradable resultaba por la expresión de verdad indiscutible que poseía su palabra, cautivaba igualmente por la elegancia y energía que comunicaba a la misma.

En línea paralela, o tal vez mismo por encima de su acción como hombre de ciencia, merece colocarse su obra come médico humanitario. Enseñó que la medicina, que la ciencia de curar, no

se ejerce solamente con un lápiz y una hoja de papel, sino también mediante la palabra persuasiva y bondadosa, que inspira en las madres la confianza en el tratamiento aconsejado. Y éstas, ante ese espíritu tan profundamente humano y conocedor de la psicología de los humildes, escuchaban sus palabras como si fueran proféticas. Recuerdo una mañana en que llevé a su presencia a un niñito afectado de catarata congénita, para quien, a pesar de sus 8 años, su vida era todavía una noche perpetua. El semblante del Dr. de Salterain se iluminó, cuando al confirmar el diagnóstico, entrevió la posibilidad de llegar todavía a tiempo para devolverle la vista, como lo consiguió después de una hábil operación.

Fue el 18 de marzo de 1926, cuando el Dr. de Salterain asistió por última vez a la reunión que se celebraba ese día. El Presidente y fundador de la Sociedad Dr. Morquio se reincorporaba a la Sociedad en esa reunión, después de regresar de un viaje a Europa, y el Dr. de Salterain debió realizar, ya seriamente enfermo, un gran esfuerzo para concurrir a dar la bienvenida a su noble amigo.

Cuando unos meses más tarde, hace hoy cinco años, el Dr. de Salterain nos dejó para siempre, privándonos eternamente de su trato exquisito y caballeresco, nos pareció que por lo menos quedaba en la Sociedad de Pediatría, el recuerdo de su espíritu culto y sereno y que este recuerdo, no obstante el tiempo transcurrido, continuaría flotando en el ambiente, como la mejor herencia de sus altos valores como hombre de ciencia y como profesional. Hombres hay, que pasan la vida sin sembrar afectos, no obstante cumplir como los mejores, sus deberes de amor y solidaridad hacia sus semejantes. Pero hay otros, indudablemente mejor dotados, que como el Dr. de Salterain, han poseído el don de despertar el mismo espíritu de justicia y de reconocimiento que ellos mismos abrigaron en el más alto grado, hacia los demás. Sus contemporáneos, al reconocer en él, las características de un apóstol por su obra en favor del bienestar social, le tienen erigido, en su corazón, un monumento consagratorio a su memoria. En mis primeras incursiones por el campo de los estudios demográficos, más de una vez visité en su hospitalaria casa al Dr. de Salterain; ya para pedirle un consejo, para expresarle una idea o una duda, recibiendo siempre de sus labios palabras de

aliento, y de entusiasmo para continuar estudios en los que uníamos paralelos entusiasmos. Su trabajo sobre la "Mortalidad Infantil en el Uruguay", es uno de los más completos que se han publicado en nuestro país por el largo período de tiempo que comprende.

Señores: Al honrar hoy la memoria del Dr. de Salterain, rendimos un homenaje a una gran figura de la ciencia y de la filantropía nacional. Si como oftalmólogo del Hospital de Niños, sus destellos irradiaron en el seno de la Sociedad de Pediatría, si su valor científico lo recordamos todos aquellos de nosotros que en un período anterior a los últimos cinco años asistimos a las operaciones desde los escaños de su anfiteatro, no debemos dejar de mencionar en este instante, el interés que el Dr. de Salterain siempre demostró a la medicina social, a la que consideraba como un complemento indispensable de la medicina científica. De aquí que mirase siempre con simpatía y aplaudiese con calor toda obra buena, pública como privada, que significase un beneficio para la sociedad. Contaba, justo es mencionarlo, con la cooperación generosa de su distinguida esposa, corazón abierto a las más nobles iniciativas y de sus hijas, que heredaron sus mismos nobles sentimientos.

Señores: La Sociedad de Pediatría, al adherirse a este homenaje a la memoria de su querido consocio, que dignamente representaba la oftalmología en el niño, manifiesta, por mi intermedio, su cálido reconocimiento a quien supo honrarla con las luces de su esclarecido talento y con la diáfana luminosidad de su espíritu selecto.

Anexo 46

Discurso del
Dr. Alberto Vázquez Barrière

Presidente de la Sociedad Uruguaya de Oftalmología de Montevideo, en el Homenaje al Dr. Joaquín de Salterain, realizado en el Hospital Pereira Rossell el 25 de junio de 1931 en el quinto aniversario de su fallecimiento.

Folleto publicado en 1933 en Montevideo, págs: 16-17.



Señoras, señores:

La Sociedad de Oftalmología considera este acto como una cita de honor. No podía faltar en este homenaje recordatorio, su tributo de admiración y de respeto a la memoria de aquel esclarecido espíritu, de aquel ciudadano ejemplar, de aquel médico eminente y generoso, de aquel gran corazón que fue el Dr. Joaquín de Salterain.

Mantener vivo el recuerdo de los grandes espíritus que han honrado a la humanidad con sus virtudes, avivar el fuego sagrado que supieron encender en su existencia esas almas nobles, y prolongar al través de las generaciones la estela luminosa que dejaron en su

paso por la vida, no sólo es obra de justicia y de gratitud a la que nos sentimos obligados los que recibimos el fruto de sus enseñanzas y la vivificante sugestión de su entusiasmo; es también obra altamente saludable y educativa, que ha de plasmar con el ejemplo reconfortante, la moral y el carácter de las nuevas generaciones.

La vida del Doctor Joaquín de Salterain es de estas vidas plenas de belleza y de armonía, en las que todas las más nobles manifestaciones del espíritu encontraron amplio y equilibrado desarrollo, y en las que la contemplación desinteresada del ideal no es obstáculo a la actividad fecunda y noble del hombre de acción que no ha perdido su contacto con la realidad desoladora de la vida.

Él supo, como dice el Maestro de Ariel, "cincelar las cuatro fases de su alma". Y lo hizo primorosamente, con el amor del artista, con la unción del poeta que él mismo fue. Fue hombre de ciencia y médico, en el sentido más amplio del vocablo, en la acepción más elevada de lo que estas palabras significan: un gran cerebro y un gran corazón hermanados en íntima amalgama. Al dominio absoluto de su arte, unió las altas cualidades espirituales que lo dignifican, y lo prodigan sin retaceos. El tesoro de su ciencia y la mágica habilidad de sus manos, no representaron para él más que un nuevo medio de hacer el bien, y de realizar su ideal de amor y de justicia entre los hombres.

Anexo 47

Discurso del Dr. Víctor Escardó y Anaya

En nombre del Sindicato Médico del Uruguay en el Homenaje al Dr. Joaquín de Salterain, realizado en el Hospital Pereira Rossell el 25 de junio de 1931 en el quinto aniversario de su fallecimiento.

Folleto publicado en 1933 en Montevideo, págs: 18-19.



El Sindicato Médico del Uruguay no podía faltar en este acto solemne de recordación y de justicia. Los oradores que me han precedido han elogiado al Dr. Salterain poniendo de manifiesto sus relevantes condiciones de médico, de ciudadano, de amigo. Poco podría agregar yo a esa espléndida corona tejida por el reconocimiento y por el afecto.

Pero recordando que Salterain fue miembro del primer Consejo Arbitral de nuestro Sindicato Médico, quiero decir una palabra ya que aquel encarna el prototipo del médico generoso, amplio, desinteresado, de alma grande y transparente.

El Sindicato Médico, señores, propende al mejoramiento de la familia médica en forma colectiva y personal. El desea que cada uno de nosotros haciendo honor a una clase que debe ser destacada y a la que deben acompañar sólidas virtudes que lo acerquen al maestro, al padre, al sacerdote, acreciente las virtudes centrales que todos esperan del médico y que todos nosotros debiéramos tener. Yo prescindo en este momento de la faz científica de la que no me ocuparé. Pero el médico debe ser generoso, altruista, desinteresado, caballero. Y Salterain fue modelo de todo esto. Su desinterés lo hizo candidato obligado de los puestos honorarios, en los que se dio de lleno, poniendo su inteligencia y lo que es más su alma al estricto cumplimiento de su deber. Fue generoso, no hizo fortuna, a pesar de haber desfilado por su consultorio lo mejor de Montevideo; fue caballero; sus maneras eran las de un gran señor cuyos labios no se manchan con habladurías ni indirectas; fue bueno; en esta Policlínica Oftalmológica de este Hospital donde esta placa recordará su actuación, lo hemos visto muchas veces luchando y nos ha comunicado en más de una ocasión sus sentimientos delicados cuando a pesar de sus esfuerzos no podía devolver la vista a un niño… Señores, el Sindicato Médico del Uruguay cuando quiera hablara a las generaciones jóvenes de desinterés, de bondad, de amor, cuando desee evocar la memoria del médico perfecto, de estructura moral inconfundible, le presentará la figura de Joaquín de Salterain, seguro de que en el estudio de su vida y en el acercamiento a su alma encontrarán los jóvenes una fuente inagotable de virtudes que conocer y de ejemplos que imitar.

Y si me permitís una palabra más para terminar, os quiero decir por qué Salterain conservó ese espíritu que todos los que le conocimos y admiramos. Porque, por encima del médico, del ciudadano, y del caballero, había en Salterain un poeta, que en su juventud enriqueció el Parnaso Nacional con escogidas poesías, pero que conservó hasta su muerte ese espiritualismo que levanta y dignifica, y que en medio de los duros realismos de la vida que el médico toca día a día, le permite poner una nota de alegría, de lirismo, mirando el alma de las cosas y pensando que aun en medio de las mayores contrariedades y congojas debe el hombre tener y conservar esa

fuerza ascencional que da la poesía, el amor, todo lo que en el mundo es bueno, generoso, elevador. He dicho.

Anexo 48

Discurso pronunciado
por el Dr. Carlos María Berro

Jefe del Servicio Oftalmológico del Hospital Pereyra-Rossell, en el Homenaje al Dr. Joaquín de Salterain, realizado en el Hospital Pereira Rossell el 25 de junio de 1931, en el quinto aniversario de su fallecimiento.
Folleto publicado en 1933 en Montevideo, págs. 20-22.

Señoras, señores:

En la leyenda que ostenta la placa redactada por el Dr. Zorrilla de San Martín, y que será colocada en la policlínica oftalmológica de este Hospital, que el Dr. Salterain fundara y dirigiera durante diez y siete años, y que está actualmente a mi cargo, existe un concepto que tiene refiriéndose a él, todo el valor de un símbolo. Dice en ella: su vida ejemplar.

De pocos hombres podría hablarse con más justicia de vida ejemplar, que del Dr. Joaquín de Salterain. Quien como yo tuvo la inmensa suerte de ser su discípulo y su ayudante durante varios años, puede decir con plena conciencia que aquel hombre era un ejemplo de talento, de virtud y de amor a sus enfermos.

Jóvenes estudiantes: para vosotros, los que sentís las rebeldías que despiertan al chocar brutalmente con las realidades de la vida las ideas grandes, las ideas nobles; para vosotros principalmente quisiera yo saber trazar con exactitud el retrato moral de esa gran figura, que supo llegar al final de su vida poseyendo los idealismos de un joven y la experiencia de un viejo. Quisiera trazar un cuadro que os hiciera conocer y apreciar la grandeza de su alma tal como yo la pude conocer y tal como la siento.

Es verdad que para igualar ese ejemplo de vida sería menester poseer las grandes cualidades de que estaba dotado y que muy rara vez se hermanan en una misma persona para dar seres de excepción.

Pero esto no es un inconveniente, es más bien una ventaja, pues cuanto más grande sea el modelo, cuanto más difícil de igualar, tanto mayor será el esfuerzo que tendremos que hacer para imitarlo, y mayor será el provecho que saquemos de su imitación.

Dije que fue un talento, y sólo me falta agregar que fue un talento dedicado al bien y a las causas nobles. Su clara inteligencia puesta al servicio de la oftalmología, unida a un profundo amor al estudio, hizo de él un verdadero hombre de ciencia.

No me detendré a analizar su obra científica, ya lo han hecho otros oradores. Sólo diré, que dejó concepciones tan importantes como su procedimiento para curar la oftalmía purulenta de los recién nacidos, al que deben la vista cientos de niños. Su reputación entre sus colegas era inmejorable; era un oculista de consulta al que se recurría en los casos más difíciles.

Pero su poderosa mentalidad era capaz de abarcar las más diversas manifestaciones del espíritu y al mismo tiempo que un médico eminente le permitió ser un político de nota, que honró al país desde altos puestos públicos y un delicado poeta cuya lira vibró siempre para cantar los más puros sentimientos.

Dije que era un ejemplo de virtud y de amor a sus semejantes; fue, además, un carácter. Su corazón estuvo siempre abierto a todos los sentimientos nobles, y herméticamente cerrado a todas las pasiones egoístas. Fue de una generosidad sin límites, mostrando una especial complacencia en prodigar sus conocimientos médicos a aquellos que menos podían retribuírselo. No se contentaba con asistir a los enfermos del Hospital con especial dedicación, sino que trataba de averiguar sus miserias y dolores para prestarles auxilio y darles consuelo. Su corazón hipersensible no podía ver el dolor sin afectarse, pero no huía de él como los débiles, sino que luchaba para mitigarlo como hacen los fuertes.

Tenía un alma de apóstol y allí donde encontraba un ser enfermo y vicioso que necesitaba junto a los remedios para el cuerpo, los consejos para el espíritu, emprendía con optimismo la tarea de su regeneración moral. Es necesario decir la conciencia y el amor

con que asistía a sus enfermos y cómo lo preocupaba la marcha de sus dolencias y cómo se afectaba cuando a pesar de sus cuidados la ciencia fracasaba. Recuerdo, cuando ya gravemente enfermo, me interrogaba minuciosamente, desde su lecho, sobre el estado de los enfermos que él había dejado graves. Cómo se sublevaba aquel espíritu recto cuando tenía conocimiento de algún hecho realizado por un colega que no se ajustaba a la norma de conducta con que debe proceder un médico. Y aquel hombre eminentemente sentimental poseía un recio carácter, incapaz de doblegarse ante nada y ante nadie, cuando se intentaba desviarlo del camino recto de la honestidad más intachable. De Salterain puede afirmarse lo que de muy pocos hombres, quizá: jamás claudicó en lo más mínimo, jamás acalló su conciencia para dar paso a una acción, a un sentimiento egoísta. Las pasiones mezquinas no tenían cabida en su corazón; era un hombre que habiendo vivido tanto no tenía odios para nadie. No sabía ni quería odiar.

Recuerdo que una vez, alguien, le había hecho una felonía; él conocía el hecho pero ignoraba el autor, y como yo le dijera que sabía su nombre me contestó: "no me lo diga, prefiero ignorarlo porque temería odiarlo".

Víctima desde hacía años de una terrible dolencia, supo sobreponerse a ella, y con un carácter único, él, que como médico no ignoraba nada, tuvo energías para continuar su vida activa y prodigarse por la salud de sus semejantes. Era un estoico, tan despiadado con sus propios dolores como compasivo con los ajenos. Se diría que tenía el pudor de sus sufrimientos. Le mortificaba cuando no podía contener una mueca de dolor y los presentes se apercibían de ello. Sólo cuando las crisis de su enfermedad lo confinaban al lecho, faltaba a su policlínica. Cuando en algún día lluvioso y frío de invierno me atrevía a reprocharle que hubiera venido, me respondía: "no hago sino cumplir con mi deber".

Sólo me falta agregar que era un perfecto caballero, no sólo en el fondo sino en la forma. Su cultura, su don de gentes, no desdecían un ápice de sus virtudes y era imposible resistir el poder de simpatía que irradiaba de su persona y que se trasmitía a través de

una conversación siempre amena, interesante y agradable en la que se transparentaba su vastísima preparación intelectual. Ese cuadro que he trazado refleja aunque imperfectamente esa vida que yo desearía que alguien con más condiciones que yo, narrara para hacerla imprimir como ejemplo para las nuevas generaciones.

Dice la placa que su memoria vive y vivirá en esta casa, pero sobre todo vive y vivirá en el servicio que fue suyo y que lleva su nombre. Todos los días hay un motivo para recordar su memoria: unas veces es un enfermo que vuelve después de años y muestra su pesar porque ya no está el viejo maestro para volverlo a curar, otra una madre, que al interrogarla nos dice con entonación que demuestra su agradecimiento: "este niño estaba casi ciego, pero el viejito me le devolvió la vista".

Han pasado más de cinco años desde el día en que abandonó para siempre su idolatrada policlínica, pero es recordado en ella por personal y pacientes como si fuera ayer el día en que después de haber visto y examinado minuciosamente hasta el último de los enfermos y de haber saludado afablemente, como era su costumbre, a todo el personal, bajó por última vez, apoyado en el brazo de la enfermera de su Servicio, la escalera del Hospital.

Anexo 49

Discurso del Dr. Eduardo J. Couture

En nombre de la Liga Nacional contra el Alcoholismo, en el Homenaje al Dr. Joaquín de Salterain celebrado en el Hospital Pereira Rossell el 25 de junio de 1931 al cumplirse cinco años de su fallecimiento.

Folleto publicado en 1933 en Montevideo, págs: 23-25



La Liga Nacional contra el Alcoholismo, que sabe de mi sincero afecto hacia ella, creyó que mi intermedio podía ser útil para hacer presente su adhesión a este acto. Trasmito, pues, esa palabra de vinculación de esa Liga, con el homenaje a su fundador. Sagrado desposorio de la memoria de Joaquín de Salterain con sus viejos amores. Para la Liga contra el Alcoholismo dio él su pensamiento al fundarla y su corazón y energía para mantenerla y luchar por ella. Y esta vez el desposorio con los viejos amores, se hace en función del recuerdo, que es la única fuerza que prolonga a los hombres más allá de la vida y a pesar de la muerte. La vida de ciertos hombres del siglo pasado es una lección para la juventud del presente. Pero la vida de Salterain sería una lección para los hombres de cualquier

siglo. Este hombre cuya memoria hoy nos convoca sólo tuvo en el libro de su vida tres palabras. Pero eran palabras como aquellas de la vieja mitología escandinava, respecto de las cuales se suponía que pronunciadas en determinadas condiciones tenían virtud suficiente como para alterar el ritmo de los astros. Salterain esgrimió a lo largo de toda su existencia estas tres palabras capaces de destruir las matemáticas del tiempo: la verdad; el bien; la belleza. Su verdad fue su ciencia. Solamente los dogmas de la investigación y del estudio atenúan — ya que nunca podrán extinguir — la sed de los que aman la verdad. La historia del hombre es la historia de una lucha para descubrir los fenómenos impenetrables de la naturaleza y el augusto misterio de la vida y de la muerte. El ejercicio de la medicina no es un fin de la vida. Es solamente un medio de incorporarse al ejército de los que desde el fondo de los siglos, luchan por penetrar en el misterio de la verdad.

Como la figura de la leyenda romántica, la persecución de la verdad es la carrera tras la fuga ansiosa de un ideal que muchas veces, al cabo de la vida, tal vez, se trasforma en la alucinación celeste de un rayo de luna. Salterain persiguió la verdad desde su ciencia. No es necesario saber si llegó a conquistarla. Muchas dudas científicas no necesitan respuesta. Se podría glosar la frase de France diciendo que es conquista suficiente haber dudado. Hizo además el bien con mano pródiga. Ese bien de todos los días, que linda con el heroísmo. No se puede ser médico sin tener alma de héroe. Yo que no soy médico y que por no serlo ni sentirme capacitado para serlo, admiro hondamente el sacrificio de la vida que el ejercicio de la medicina supone, me rindo ante los hombres que hacen el ejercicio intensivo de su apostolado. En esta casa de salud, que es casa de la vida, me siento sobrecogido y extraño. Hay aquí un sentido místico del trabajo. El médico es sacerdote de un culto mil veces secular; tiene sus ritos misteriosos para los profanos, sin los cuales no es posible acercarse a la divinidad; tiene, asimismo, palabras de una liturgia que nosotros no comprendemos, y que son indispensables para el ejercicio de ese sacerdocio. Ejercer la medicina es además ser alfarero de la vida. Es la gloria de amasarla con las propias manos. Y el hondo, el dramático heroísmo está en saber soportar el

imperativo inexorable de la naturaleza cuando desde sus supremos dictados rompe el vaso en que se puso todo el amor. Salterain tuvo además su evangelio de belleza. Las pausas de su vida las vivió para su libro de versos que José Enrique Rodó prologó con elogio. Tres veces poeta, le dijo el maestro. Y no era verdad porque Rodó lo dijera, sino que Rodó lo dijo porque era una profunda verdad. Fue el poeta de su vida, de su familia y de sus semejantes. Su mejor poema fue él mismo. Verdad, bien, belleza fueron su mejor poema de amor. Inconscientemente llega hasta mí un verso suyo aprendido en la infancia, porque quién sabe qué mano amorosa lo puso entre las brumas del tiempo, en los libros que conocimos en la escuela. Recuerdo que su verso decía:

¡Las madres y los hijos!

Desde el fondo de mi alma y de mi ser, yo bendigo la vida, la esperanza, el infinito, el bien.

Bendición de la vida, bendición de la esperanza, bendición del infinito y del bien. ¿Qué mejor salmo para terminar de vivir? ¿Qué mejor exclamación para resumir una vida? Morir como Goethe, después de haber reclamado una luz que es la alborada del nuevo día que nos espera del otro lado de la muerte, es excelso privilegio de Dios.

Anexo 50

Discurso pronunciado
por el Dr. Alejandro Fernández

En nombre de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis en el homenaje al Dr. Joaquín de Salterain en el Hospital Pereira Rossell en el quinto aniversario de su fallecimiento, el 25 de junio de 1931

Folleto publicado en 1933, págs: 26-30.

El Dr. Joaquín de Salterain en la
"Liga Uruguaya contra la Tuberculosis"

El nombre del Dr. Joaquín de Salterain estará siempre vinculado al de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis; porque además de ser su fundador, dedicó por varios años sus mejores entusiasmos, su vasta ilustración, su fe y su abnegación a formar y desarrollar la Institución, que constituyó un alto ideal en su vida. Se propuso, ante todo, difundir o popularizar los conocimientos de higiene pública y social, convencido de que esa era la base para luchar contra las enfermedades infectocontagiosas y especialmente contra la tuberculosis. Enseñar por la doctrina y la práctica que el contagio era evitable y más evitable aun el desarrollo de la enfermedad (tuberculosis) despistada a tiempo, era situar el problema justamente en los términos que hoy lo comprendemos, desarrollando la acción preventiva, en todas sus fases. Ese fue el vasto programa que hizo efectivo desde la Liga, y que seguirá siendo hoy mismo la acción más eficaz en la lucha antituberculosa. Para justipreciar la clarividencia de Salterain y el valor de su obra, es necesario reseñar, aunque sea someramente, algunos antecedentes o manifestaciones del pensamiento americano respecto a la tuberculosis en aquellos tiempos. Es con el principio de nuestro siglo XX, que se inicia la lucha antituberculosa, en los países Latino Americanos. Hasta entonces una que otra voz se levantó para denunciar el terrible azote de la peste blanca, que hacía víctimas en todas las clases sociales. En la Argentina, el destacado hombre de ciencia Dr. Emilio R. Coni, fue uno de los primeros en

dar el grito de alerta, y ya en 1892 hizo sancionar una ordenanza que prohibía la admisión de tuberculosos pulmonares en los Hospitales comunes, siempre que no fuesen en salas especiales. En la Argentina, en Uruguay en 1896, dicha enfermedad fue incluida entre las que debiera hacerse la denuncia obligatoria. Fue el primer paso de legislación positiva en la profilaxis de la tuberculosis dado en la América Latina. En 1898, otro médico argentino, el Dr. Enrique Tornú, bosquejó un plan de lucha antituberculosa, e inició la publicación de una Revista, "La Profilaxia", con el mismo fin. Este abnegado médico, fue vencido por la misma enfermedad, que quiso combatir, y cayó cuando recién había publicado tres números de su Revista. En homenaje a su memoria, el más moderno hospital para tuberculosos de Buenos Aires, lleva su nombre. Es recién en el Primer Congreso Médico Latino Americano efectuado en Santiago de Chile, en 1901, cuando se concreta el pensamiento de abordar la lucha contra el terrible flagelo en forma amplia, votándose conclusiones importantes. En ese mismo Congreso se constituyó una Comisión Internacional Permanente para la profilaxia de la tuberculosis en la América Latina, de la cual fue nombrado Presidente el Dr. Enrique R. Coni, con delegados de todos los países, debiendo representar al Uruguay, en esa Comisión Internacional, los Dres. Joaquín de Salterain y Ernesto Fernández Espiro. Fue bien elegida nuestra representación. El Dr. Fernández Espiro, higienista especializado, dedicó toda su vida y su ciencia a servir al país, como defensor de la higiene pública, desde distintos puestos importantes y fue un colaborador eficaz y constante de su compañero de delegación.

El Dr. Joaquín de Salterain, espíritu cultísimo, poeta, orador y también de gran corazón, se trazó, en esa oportunidad, un plan de acción que llevó a nuestro país a ocupar el primer puesto entre los países representados en el Congreso de Chile. Para alcanzar ese resultado luchó y trabajó con fe en la grandeza de la obra que realizaba. El 10 de Mayo de 1902, el Dr. Salterain dio en el Ateneo de Montevideo, una conferencia planeando la organización de la lucha antituberculosa en nuestro país. Asistió a ella un auditorio numeroso y selecto, que aplaudió con entusiasmo la brillante disertación, y esa misma noche quedó designada una Comisión Provisoria

encargada de redactar los Estatutos de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, cuya creación propuso el Dr. Salterain.

La Comisión Provisoria, compuesta por cuatro médicos: los Dres. Joaquín Salterain, Ernesto Fernández Espiro, Gabriel Honoré y Juan Crispo Brandis, presentó a los pocos días, a la Comisión del Ateneo, el proyecto de Estatutos, que fue aceptado la sesión el 16 de Junio por esta Comisión. Se convocó de inmediato una gran asamblea de las personas que se habían asociado a la idea, las cuales reunidas el 16 de Julio de 1902, en el Ateneo de Montevideo, sancionaron Ios Estatutos presentados, quedando fundada la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.

En el mismo acto se procedió a elegir la Comisión Directiva que quedó constituida en la siguiente forma: Titulares: Presidente, Dr. Joaquín de Salterain; 1er. Vice, Dr. Ernesto Fernández Espiro; 2° Vice, Dr. Joaquín Demicheri; Secretarios, Dr.Manuel Ferreira, Dr. Ramón Montero Paullier; Tesorero, D. Juan A. Palma; Vocales: Dr. Luis Piñeyro del Campo, Alejandro Rossel y Rius, Luis Ignacio García. Suplentes; Dr. Juan Crispo Brandis, Dr. Manuel Quíntela, Dr. Arturo Garabelli, Dr. José Brito Foresti, Dr. Pedro Figari, Belermindo Tejada, Alejandro Beisso, Monseñor Eusebio De León, Félix Ortiz de Taranco. Comisión Fiscal: Ladislao Rubio, Juan M. Mailhos, Orlando Rivero, Eugenio Legrand, José A. Martinelli, Luis Puig. Y anoto aquí sus nombres como homenaje a los fundadores de la gran Institución.

Puestos a la obra, el Dr. Salterain se dedica por entero a ella y en pocos años realiza lo que, en otros países más fuertes económicamente y a pesar del esfuerzo de sus mejores hombres, no pudieron alcanzar. La clarividencia de Salterain lo hace un maestro de higiene pública y social que predica desde todas las tribunas.

Funda de inmediato una Revista de higiene social, "La Tuberculosis", como órgano de la Liga. Publica sus cuadros Estadísticos, denominándolos "Boletín demográfico de Montevideo", que continúa mes a mes, durante varios años, estudiando la morbilidad y mortalidad en el Uruguay, con una regularidad y perseverancia como nadie lo había hecho en nuestro medio. Es cierto que se habían publicado la Estadística Sanitaria por el Dr. Joaquín Canabal,

entonces Presidente del Consejo de Higiene, y que comprendía del año 1887 a 1896, siendo ésta una obra de aliento muy meritoria, pero fue Salterain quien vulgarizó esos conocimientos con la Revista Médica del Uruguay y en la prensa diaria y en la tribuna se repetía la prédica por él y sus colaboradores, dando además ciclos de conferencias llenas de enseñanzas prácticas y consejos útiles al alcance de todos; publica folletos, cartillas, volantes, carteles murales, etc., que reparte por millares en todo el país. Pero sería largo enumerar lo que día a día realizaba este trabajador insigne.

El Dr. Salterain estuvo al frente de la Liga durante ocho años, es decir hasta el 29 de Julio de 1910, fecha en que lo sustituyó en la presidencia el Sr. Alejo Rosell y Rius. Respecto a su obra práctica en la organización de los distintos servicios de la Liga, creo suficiente transcribir un juicio concreto y autorizado que se dio en el 3er. Congreso Médico de Río Janeiro de 1909, por el Presidente de la Comisión Internacional Latino Americana de la lucha contra la Tuberculosis, Dr. Emilio R. Coni, en el informe respecto a nuestro país. Dice lo siguiente:

> *"El Uruguay, señores, merece especial mención, pues ocupa un lugar de primera fila en esta moderna cruzada de higiene social. La Liga Uruguaya, fundada y dirigida por un verdadero apóstol, el ilustrado y abnegado Dr. Joaquín de Salterain, ha conseguido más que ningún otro país, interesar y atraer el concurso privado y oficial. Su magnífico edificio de la calle Magallanes, elevado en el centro de Montevideo, donado por la munificencia de un filántropo anónimo, dotado de toda clase de comodidades y confort, laboratorio, baños públicos, lavadero, instalaciones para desinfección, etc., se completa con otros tres dispensarios en la capital y cinco más en las capitales de los Departamentos."*

Y en 1920, en carta dirigida al Dr, Salterain confirma la misma opinión y agrega:

> "*Su órgano de publicidad "La Tuberculosis" revela la importancia del actual armamento antituberculoso uruguayo. En la capital: cuatro dispensarios, un sanatorio, una escuela al aire libre, cinco subestaciones para repartir alimentos y distribución domiciliaria por medio de vehículos apropiados, contribuyendo también al sos-*

tenimiento de la "copa de leche" en varias escuelas. En los departamentos tiene diez y seis dispensarios, organizados, dos sanatorios, copa de leche en catorce escuelas y una escuela al aire libre".

Otras proyecciones tuvo su obra, como la propaganda antialcohólica, para la cual constituyó la Liga Antialcohólica que aun hoy, su digna compañera, la Sra. Manuela Herrera de Salterain, preside. Hoy tiene también la Liga su gran Preventorio de la Avenida Larrañaga para pretuberculosos, con 300 camas, y que puede parangonarse con los mejores del mundo. Además, continúa socorriendo e higienizando a los hogares de tuberculosos hospitalizados y retirando sus niños del foco de contagio. Las Comisiones de Damas, fueron para la Liga, grandes colaboradoras, en todos los tiempos, y de su acción, pueden estar orgullosas las damas uruguayas, que contribuyeron con su abnegación, a formar y sostener esa Institución, que además del bien realizado, hace honor al país. Toda esa organización, se la debemos, en su iniciación, al esclarecido Dr. Joaquín de Salterain, que con su exquisito trato social y su inspiración de benefactor, supo encontrar las fuentes de recursos en el corazón humano, como los viejos poetas los acordes infinitos en su lira.

Por su labor de médico, higienista y filántropo, merece perdurar su nombre en el bronce, como gratitud y como ejemplo, entre los más altos valores intelectuales y morales de nuestro pueblo.

Fuentes documentales

Museo Histórico Nacional

Archivo Joaquín de Salterain, Casa de Lavalleja

I. SXII/B3/02584 Archivo Salterain, Joaquín de 1875-1922; S/F Correspondencia de carácter política.

II. SXII/B3/02580 Archivo Salterain, Joaquín de 1873-1892 Correspondencia Particular. T. I.

III. SXII/B3/02581 Archivo Salterain, Joaquín de 1893-1899 Correspondencia Particular. T. II.

IV. SXII/B3/02582 Archivo Salterain, Joaquín de 1900-1914 Correspondencia Particular. T. III.

V. SXII/B3/02583 Archivo Salterain, Joaquín de 1915-1958; S/F Correspondencia Particular. T. IV. SXII/B3/02588 Archivo Salterain, Joaquín de 1872-1926 Correspondencia vinculada a actividades científicas

VI. SXII/B3/02585 Archivo Salterain, Joaquín de 1897-1898 Correspondencia vinculada a su actuación como Ministro de Relaciones Exteriores y de carácter internacional.

VII. SXII/B3/02586 Archivo Salterain, Joaquín de 1898-1908 Correspondencia vinculada a su actuación como Ministro de Relaciones Exteriores y de carácter internacional.

VIII. SXII/B3/02579 Archivo Salterain, Joaquín de 1878-1926 Diplomas y nombramientos

IX. SXII/B3/02578 Archivo Salterain, Joaquín de 1859-1916 Documentos de su padre Patricio de Salterain y diversos de carácter familiar.

X. SXII/B5/02689 Archivo Salterain, Joaquín de 1902-1909 Documentos relacionados con la elección del Doctor Saterain de Senador por el Departamento de Salto

XI. SXII/B3/02593 Archivo Salterain, Joaquín de S/F Escritos diversos. T. I.

XII. SXII/B3/02594 Archivo Salterain, Joaquín de S/F Escritos diversos. T. II.

XIII. SXII/B3/02595 Archivo Salterain, Joaquín de S/F Escritos diversos. T. III.

XIV. SXII/B3/02596 Archivo Salterain, Joaquín de S/F Escritos diversos. T. IV.

XV. SXII/B3/02598 Archivo Salterain, Joaquín de S/F Impresos varios

XVI. SXII/B3/02597 Archivo Salterain, Joaquín de S/F Papeles diversos e impresos

XVII. SXII/B3/02589 Archivo Salterain, Joaquín de S/F Poesía. T. I.

XVIII. SXII/B3/02590 Archivo Salterain, Joaquín de S/F Poesía. T. II.

XIX. SXII/B3/02591 Archivo Salterain, Joaquín de S/F Poesía. T. III.

XX. SXII/B3/02592 Archivo Salterain, Joaquín de S/F Poesía. T. IV.

XXI. SXX/B3/03968 Archivo Salterain, Joaquín de 1877 Borradores

XXII. SXIX/B3/03824 Archivo Salterain, Joaquín de 1900 Carta. Discurso de Salterain, al Doctor Gregorio L. Rodríguez relacionado a la oficialización del Museo Histórico Nacional. 8 de octubre

XXIII. SXX/B3/03963 Archivo Salterain, Joaquín de 1869-1875 Correspondencia

XXIV. SXX/B3/03964 Archivo Salterain, Joaquín de 1875-1876 Correspondencia

XXV. SXX/B3/03965 Archivo Salterain, Joaquín de 1877-1889 Correspondencia

XXVI. SXX/B3/03966 Archivo Salterain, Joaquín de 1840-1932 Correspondencia

XXVII. SXX/B3/03967 Archivo Salterain, Joaquín de 1870 Dos cuadernos de apuntes. 28 de abril - 29 de septiembre. Recortes de prensa

XXVIII. SXX/B3/03969 Archivo Salterain, Joaquín de 1883-1959 Papeles varios SIV/B1/0050

Facultad de Medicina de Montevideo

I . Departamento de Historia de la Medicina, Facultad de Medicina de Montevideo, U de la R

* Biblioteca. Archivo documental.

II . Biblioteca Nacional de Medicina (BINAME). Facultad de Medicina de Montevideo, U de la R.

* Informe presentado a la Sala de Doctores por el Vice-Rector [Justino J. de Aréchaga]. Julio 18 de 1878. Montevideo, Imp. Guttemberg, pág. 15.
* Informe presentado a la Sala de Doctores por el Rector de la Universidad el 18 de julio de 1880. Montevideo, Imprenta de El siglo, 1880, págs. 23-26
* Informe presentado a la Sala de Doctores por el Rector de la Universidad el 18 de julio de 1881. Montevideo, Imprenta y Encuad. de Rius y Becchi, 1881, Anexo N.º 4, págs 43-46 y 49-52.
* Informe presentado a la Sala de Doctores por el Rector de la Universidad [José P. Ramírez] el 18 de julio de 1884. Montevideo, Imp. de "La Union Gallega", 1884, pág. 35.

* Colección encuadernada de los programas de las materias de la Facultad de Medicina (1877).
* Colección encuadernada de los programas de las materias de la Facultad de Medicina (1878).

Biblioteca Nacional de Montevideo, Uruguay

* Hemeroteca
* Sala de materiales especiales

Biblioteca del Palacio Legistativo, Montevideo, Uruguay

* Diarios de sesiones parlamentarias

Anáforas. Facultad de Información y Comunicación, Montevideo, Udelar (anáforas,fic,edu.uy)

* Publicaciones periódicas del Uruguay:
* Biblioteca Digital de autores Uruguayos: Joaquín de Salterain: Imágenes y otros Documentos; Obras de Joaquín de Salterain: Sobre Joaquín de Salterain.

Bibliografia consultada

Acevedo, Eduardo. Anales Históricos del Uruguay, Montevideo, Vol 1 y 2 (tipografía Atlantida); volúm. 3,4,5 y 6: (Anales de la Universidad, entregas 132, 133, 134, 135.)

Acevedo, Eduardo: José Artigas, Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres, Su obra cívica, Montevideo, 1909, El Siglo Ilustrado.

Actas de la Sexta Conferencia Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas. Celebrada en Montevideo del 12 al 20 de diciembre de 1920, Publicada bajo los auspicios de la Unión Panamericana, Washington D.C., USA, 195 págs.

Amorín Costábile I: Luis Demicheri (1870-1953). En: Mañé Garzón F, Turnes A: Médicos Uruguayos ejemplares, Tomo 3, Montevideo, 2006, pp:88-93.

Ardao, Arturo. Espiritualismo y positivismo en el Uruguay, México, 1950; 2ª ed.Montevideo, Dpto de Pub, Udelar, 1968, 161 págs.

Ardao, Arturo. Racionalismo y liberalismo en el Uruguay, Montevideo, Dpto de Publicaciones Udelar, 1962, 200 págs.

Arias, José F. Dr. Joaquín de Salterain. Coiniciador de la Medicina Scocial, Montevideo, apartado de la Revista de Medicina Social y de la Sociedad de Medicina del Trabajo del Uruguay: 1-6.

Barrán JP La medicina del 900. Poder y saber. Rev Med Uruguay 2012, 3; 35:94-101.

Barrán, JP. La medicina del novecientos. El poder de curar, Montevideo, Banda Oriental Ed, 1992.

Barrán JP, Caetano G, Porzecanski T: Historia de la vida privada en Uruguay. Tomo 2. Montevideo, 1996, Ed Taurus.

Birn, AE, Pollero R, Public health in Public Health in Uruguay. Oxford Research Encyclopedia.Latin American History. Hptts://doi.org/10.1093/acrefore/9780199366439.013.601 (19 april 2023)

Birn, AE, Pollero, R, Cabella W: No se debe llorar sobre leche derramada: el pensamiento epidemiológico y la mortalidad infantil en Uruguay, 1900-1940. EIAL: Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe, 2003; 14(1): 35-65

Brunel, A Mémoire sur la fièvre jaune qui, en 1857, a décimé la population de Montevideo, Paris, 1860. Impr de Rignoux

Caetano G:"La vida política", en: Gerardo Caetano [Director y Coordinador]. Historia Contemporánea del Uruguay, Tomo II, Montevideo, 2016, Ed. Planeta – Fundación MAPFRE

Caetano G y Ribeiro A: en introducción general "Contextos y conceptos en torno a las Instrucciones del año XIII", en *Las Instrucciones del año XIII. 200 años después*, pp. 4 y 5.

Calvo Isaza O: Conocimiento desinteresado y ciencia americana. El Congreso científico. Historia Crítica, 2011, 45; http//journalsopenedition.corg/histdrit/15189.

Cantón, Eliseo. Historia de la Medicina en el Río de la Plata, Madrid, 1928, T III.

Chans Caviglia, Juan C. La personalidad del Dr. Joaquín de Salterain. Filántropo, escritor y poeta, Montevideo, GOES, 20 pags.

Comisión Nacional de Caridad . Sus establecimientos y servicios. Informe presentado por el Dr. Luis Piñeyro del Campo, Montevideo, 1904.

De Castro A M: Estampas histórico-genealógicas. Rev Genealogía familiar, Tomo 8, Montevideo, 2016.

De Salterain Herrera E: Latorre. La unidad nacional. Montevideo, 1975, 2° Edición facsimilar, Estado Mayor del Ejército, Departamento de Estudios Históricos, pp:130-131.

Duffau, N. Historia de la locura en el Uruguay(1860-1911) Alienados, médicos y representaciones, Montevideo, bibliotecaplural, 2017, 300 pags.

Estrázulas, EM: *Epidemic Cholera in South America*, by Enrique M. Estrázulas, M.C., late Resident of the Cholera Hospital [sic] at Montevideo, Uruguay; Resident Physician to the Children`s Hospital, Philadelphia, Am J Med Scie, Philadelphia, New series, 1873; LXVI, art. III.

Fernández Espiro E: Organización y funcionamiento del Servicio de desinfección. Trabajos realizados. Informe de la delegación uruguaya. Sexta Conferencia Internacional de las Repúblicas Americanas, Montevideo, 1920.

Fernández Saldaña. Diccionario Uruguayo de Biografías. 1910-1840, Adolfo Linardi, 1940.

Gallinal G: Una casa histórica. Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, 1921, Vol 2: 469-495.

Goldaracena, R, El libro de los linajes: Familias históricas uruguayas del Siglo XIX, Montevideo, 2001, Tomo I, ARCA Ed.

Gómez, Assia: La Universidad en el Uruguay de la modernización (1876-1904) En: Aynes JR, Felln EM, Gerrena M (dir): L'Université en Espagne et en Amérique Latine du Moyen Âge à nos jours. Presses Universitaires François Rabelais, Paris, 1991: 503-511.

Gorlero Bacigalupi, R : Dr. Joaquín de Salterain (1856-1926). En: Gutiérrez Blanco, H. (Ed). Médicos Uruguayos Ejemplares, T I: 83-84.

Gorlero Bacigalupi, Ruben. Historia de la lucha antituberculosa en el Uruguay (mecanografiado), Montevideo, 1964, MSP, 173 págs.

Larre Borges, AI: La Cultura, en: Gerardo Caetano [dir y coord.]: Uruguay. Reforma social y democracia de partidos. Montevideo: Ed. Planeta - Fundación MAPFRE, 2016, p. 242.

Lockhart J: Historia del Hospital Italiano. Montevideo, 1985, 111 páginas.

Lockhart W: Historia de la medicina en Soriano. Mercedes, 1965, 104 páginas.

Maiztegui Casas, Lincoln: Orientales.Tomo 2: 1830-1904, Montevideo, 2004. Ed. Planeta.

Mañé Garzón F y Pou Ferrari, R: Juan B. Morelli en la historia de la cirugía uruguaya, Montevideo, 2005, Eltoboso, 364págs.

Mañé Garzón F. y Burgues Roca, S: Publicaciones uruguayas de los siglos XVIII y XIX, Montevideo, 1996, Oficina del libro, AEM, 257 págs.

Mañé Garzón, F: Un siglo de darwinismo: un ensayo sobre la historia del pensamiento biológico en el Uruguay, Montevideo, 1990, Sección Historia de la Medicina, 347 págs.

Mañé Garzón, F: Pedro Visca. Fundador de la clínica médica en el Uruguay; Montevideo, 1983, Barreiro, (2 tomos).

Mañé Garzón, F: Teodoro Miguel Vilardebó (1803-1857) Pimer médico uruguayo, Montevideo, Academia Nacional de Medicina, 1889.

Mañé Garzón F, Pou Ferrari, R: José Máximo Carafí. Primer decano oriental y organizador de la Facultad de Medicina de Montevideo, Montevideo, 2009, Plus Ultra, 384 págs..

Mañé Garzón. F. Enrique Estrázulas (1848-1905); nuestro primer pediatra. Pintor y amigo de José Martí. Montevideo, 1992, Facultad de Medicina, Sección Historia de la Medicina 115 págs.

Monestier Jaime: El combate laico. Bajorrelieve de la reforma vareliana, Uruguay, espaciolatino.com/monestier/combatelaico.htm.

Monreal, Susana: Krausismo en el Uruguay. Montevideo, 1993, UCUDAL 336 páginas.

Muras Otilia: La "Casa de ejercicios" de Montevideo. Revista de la Facultad de Arquitectura, Universidad de la República, Vol. 6,1965, pp:109-142.

Olave O: Coronel Eduardo T. Olave, su vida. Montevideo, 1952, 581 págs..

Ortega y Gasset, José. En torno a Galileo, Madrid, Espasa Calpe, 1946, 240 págs.

Otero y Roca, S: Soca Humanista-Clínico insigne- Orador, Montevideo, 1938, García Ed., 62 págs.

Panizza Blanco, Angel M. La personalidad de Joaquín de Salterain, Montevideo, Concejo Municipal de Montevideo, 1957.

Peluffo, Antonio: José Arechavaleta (1818-1912). En: Gutierréz Blanco, H: Médicos uruguayos ejemplares, Montevideo, 1989, TII

Piaggio Garzón W: Nuestra Facultad de Medicina en su primera época. Evocación de la gran figura médica del Profesor Carafí. El Día Méd Urug, 1946; 159: 467-469.

Piñeyro A: Luis Piñeyro del Campo. Caridad y dignidad. Montevideo, 2009, Ed Artemisa, 242 págs.

Pivel Devoto J: El Instituto Histórico y Geográfico Nacional (1843-1845) Documentos para su historia pública. Revista Instituto Histórico Geográfico del Uruguay, 1937, Tomo XI (Años 1934-35): 180-216.

Pivel Devoto JE Reseña histórica del Museo Histórico Nacional. Catálogos e Indices, Revista Histórica del MHN, Tomo XV, Nºs 43-45, Montevideo, 1944, páginas 85-941.

Pollero, R. y Paredes M Old age in Uruguay: a century's evolution. Ann Démog Historique, 2017 ; 1 :47-69.

Pou Ferrari R. y Mañé Garzón F: Luis P. Lenguas. Montevideo, 2006, El Toboso Ed, 339 págs.

Pou Ferrari, R y Mañé Garzón, F. Carlos Nery (1865-1927): médico diplomático y fundador de la Escuela de Nurses del Uruguay, Montevideo, 2013, Plus Ultra, 209 págs.

Pou Ferrari, R. El profesor Enrique Pouey y su época, Montevideo, 2011, Plus Ultra, 744 págs.

Pou Ferrari, Ricardo. Augusto Turenne. Fundador de la obstetricia social en el Uruguay. Montevideo, 2005, SMU, 258 págs.

Pou Ferrari, Ricardo. Francisco Soca. El ilustre enigmático, Montevideo, 2021, Plus Ultra, 688 págs.

Quintela M: La Facultad de Medicina de Montevideo (1875-1915). Memoria presentada por el decano Dr. Manuel Quintela. Montevideo, 1915, tipografía Moderna, 274 págs.

Real de Azúa, Carlos. Ambiente espiritual del 900, Montevideo, 1950, Número, Año 2, N°6, 7, 8, 15 págs. Imp. Rosgal.

Real de Azúa, Carlos: Medio siglo de Ariel (su significación y trascendencia literario-filosófica), Montevideo, Academia Nacional de Letras, 2000, 112 págs.

Reyes Abadie W, Vázquez Romero A: Crónica general del Uruguay, Tomo 3: El Uruguay del Siglo XIX, Montevideo, 1995, Ediciones Banda Oriental, p:449.

Reyes Abadie W, Vázquez Romero A: Crónica general del Uruguay, Tomo 4: El Uruguay del Siglo XX, Montevideo, 1995, Ediciones Banda Oriental.

Rizzi Castro, M, Borrás Nartínez A: Historia de la oftalmología en Uruguay, Montevideo, 2010, Soc Urug de Oftalmología y Lab Poen Eds.

Rodríguez Almada P: Los pactos de coparticipación en el gobierno ocurridos en la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX en Uruguay. Mutaciones constitucionales orales y proceso constituyente. Rev Derecho N° 22, Montevideo, 2020.

Salterain, Joaquín de y otros. Trabajos enviados desde París por Soca, De Salterain y Pouey + artículo sobre la cremación de E. Fernández Espiro. Tomo encuadernado, Montevideo, Escuela de Artes y Oficios, 1886.

Segura, Germán: Cólera-Morbus Epidémico. Tesis doctoral de Germán Segura, Buenos Aires, Imp. Del Plata, 1868; 87+2 págs.

Soca, F: Colección de discursos, Biblioteca "Artigas". Montevideo, 1972, 3 vols. Precedido por un estudio preliminar de Héctor H. Muiños.

Turenne Augusto. La herida, la enfermedad y la muerte del Capitán General Máximo Santos: ensayo histórico médico. Arch Urug Med Cir Esp, 1943, 23(6): 559-595.

Turnes Acha A: La Sociedad Uruguaya de Pediatría en su Centenario: 1915-2015. Montevideo, 2014, Ed SUP, 812 páginas.

Turnes Acha, Antonio. Joaquín de Salterain. En Médidos uruguayos escritores, Montevideo, Granada, 2020, pp:21-82.

Vaillant, A: La République Orientale de l'Uruguay à l'Exposition de Vienne, Montevideo, La Tribuna, 1879, 237 págs.

Varios. En la Liga Nacional contra el alcoholismo. Homenaje al Dr. Joaquín de Salterain, Montevideo, Ed. Gòmez, 16 págs.

Varios. Homenaje al Dr Joaquín de Salterain. Realizado con motivo del V aniversario de su fallecimiento, Montevideo, Ed. Urta y Curbelo, 1933. 33 págs.

Vaz Ferreira, Carlos: Sobre feminismo, Montevideo, 1933.

Viana A S: Contribución a la historia de la Oftalmología en Uruguay. Congreso Médico Centenario, Volumen 5, Montevideo, 1930, Ed Monteverde.

Visca Visca, Pedro: Albérico Ísola (1857-1933). En Gutiérrez Blanco, H. Médicos uruguayos ejemplares, Montevideo, 2006, Tomo 3: 89-94.

Wilson E, Mañé Garzón F: Américo Ricaldoni. Artífice de la medicina uruguaya. Montevideo, 2009, Ediciones de la Plaza, 398 págs.

Wilson E, Wozniak, A: Radiología Diagnóstica en Uruguay. Montevideo, 2020, Soc Radiol Imagenol, 624 págs.

Zum Felde A: Proceso intelectual del Uruguay, Montevideo, 1967, 2 vol.

Índice onomástico

En este índice sólo se han tenido en cuenta nombres de personas, exceptuando al biografiado. De los autores de las publicaciones se han incorporado solamente los primeros tres autores.

A

Acevedo de Blanco, Luisa 341
Acevedo de Varela, Adela 80
Acevedo Díaz, Eduardo 44, 48, 53, 330, 423, 432, 437, 43
Acevedo, Eduardo 99, 100, 184, 185, 190, 238, 239, 295, 296, 320, 331, 332, 339, 529
Acuña de Figueroa, Francisco 90
Aguirre, Demetrio 50, 56
Agustini, Delmira 85
Albistur, Jacinto 84
Alí, Mohamed 147
Alonso y Trelles, José María 86
Altamirano, Carlos 326, 334
Álvarez Obes, Saturnino 49, 57, 556, 199
Alvarez y Pérez, Juan 109, 110, 118
Álvarez, Julián 374, 375
Alzamora, Juan 108
Amargós, Rodolfo 193, 258,
Amézaga, Juan José 211, 226
Anderson, Benedict 337, 369
Andrés, María (Mariquita) 29
Anglada, Antonio 429
Aparicio, Timoteo 33, 59, 60,
Apert, Eugène 403
Aragón Etchart, Florencio 216, 217, 224
Aramburú, Domingo 46, 339, 340
Araúcho, Francisco 374, 375
Ardao, Arturo 22, 47, 70, 71, 72, 73, 89, 325, 369, 529
Aréchaga 59
Arechavaleta, Arturo 298
Arechavaleta, Berta de 298, 299
Arechavaleta, José de 65, 67, 68, 69, 70, 72, 110, 192, 201, 221, 234, 258, 298, 337, 363, 364, 481, 482, 483, 485, 487, 532,
Arias, José F. 418, 529
Aristófanes 488
Arrizabalaga, Gerardo 155
Arrúe, Julio 59
Arteaga, Rodolfo de 341
Artigas, José Gervasio 357, 369, 529, 534
Azarola, Enrique 44, 138, 432, 447, 448

B

Bacon, Francis 147

Baer, Profesor 303
Ballesteros, Jorge 79
Balparda, Saturnino 27
Barbagelata, Lorenzo 377
Barrán, José Pedro 19, 43, 88, 287, 298, 339, 370, 416, 529
Barreiro, Miguel 102
Barros, Carlos 79
Batlle Pacheco, Ana Amalia 298
Batlle y Ordóñez, José 18, 44, 72, 79, 87, 152, 203, 204, 206, 208, 209, 210, 289, 220, 286, 283, 352, 441
Bauzá, Francisco 18, 46, 95, 98, 170, 330, 331, 371
Bauzá, Julio 412, 504, 554
Beisso, Alejandro 522
De León, Eusebio 289, 522
Belén, Francisco 53
Benzano, R 320
Beretta, Ernesto 351
Berger, Paul 158
Bergson, Henri 248
Berinduague, Martín 31, 110, 239, 339, 363, 427
Bernhardt, Sarah 150
Berra, Francisco A. 78, 108
Berro, Arturo 170, 384
Berro, Bernardo 33
Berro, Carlos María 419
Berro, Mariano 84
Bertami, O. M. 320
Bilbao de Pérez Martinez, Mercedes 341, 351
Birn, Anne Emmanuelle 529
Blanco Acevedo, Eduardo 377, 382, 375, 425, 500, 554, 555
Blanco, Juan Carlos 46, 48, 72, 78, 204, 209, 341
Blasco, María Élida 324, 327, 356, 369, 370
Blengio Roca, Juan 211
Blixen, Samuel 216, 377
Bonaba, José 395, 408, 412, 419
Bonaparte, Napoléon I 20
Bonaparte, Príncipe Rolando de 485
Bonasso Maresciano, Feodora María Angélica 167
Bonasso, Luis 138
Bouilly, Jean Nicholas 158
Brito Foresti, José 22, 280, 288, 522
Brito, Laureano 363
Brum, Baltasar 286, 480
Brunnel, Adolphe 127
Burner Lytton, Eduardo 148
Busto, José G. del 46, 79
Bustos, Pepe 32
Buxareo y Oribe, Félix 320

C

Cabanis, P. J. G. 121
Cabret, Federico F. 109
Caetano, Gerardo 298, 299, 328, 329, 330, 338, 347, 370, 371, 529, 530, 531
Calderón 81
Caldwell 411
Callorda, Pedro 217, 352
Calvo Isaza, Oscar 281, 530
Camps, Saturnino 176
Canabal, Joaquín 22, 176, 196, 449, 522
Canessa, Alberto F. 376
Canosa, Rudecindo 435
Cantón, Eliseo 108, 530
Carafí, José Máximo 108, 109, 117, 118, 170, 171, 173, 174, 175, 246,

424, 454, 531, 553
Carman, Carolina 327, 370
Carrasco, Sansón 151
Carvalho Lerena, A. 433
Carvallido, Antonio 155
Castellanos, Alfredo 53
Castellanos, José María 73
Castellanos, Remigio 78
Castro de Figari, María 341, 351
Castro Ramos, Pedro 182, 193, 194, 195, 258
Castro, Gregorio 205
Castro, Nicomedes 339, 340, 348, 351
Castro, Juan Pedro 208, 339
Chacón, Guillermo 29
Chans Caviglia,Juan C. 349, 370, 530
Charcot, Jean-Martin 185
Chauffard, Anatole 120
Coni, Emilio R. 282, 284, 288, 474, 520, 521, 523
Córdoba, Teófilo 209
Cortinas, César 58, 84, 98
Costa, Ángel Floro 57, 58, 65, 69, 71, 129, 151, 352, 375
Couture, Eduardo J. 517, 555
Cranwell, Guillermo 447
Craviotto, Mauricio 106
Crispo Brandis, Juan 110, 112, 113, 118, 159, 288, 289, 448, 522
Crouzon, Louis Octave 403
Cuestas de Nery, Carmen 228, 229
Cuestas, Juan Linfolfo 31, 44, 141, 156, 158, 159, 163, 156, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 213, 214, 234, 235, 341, 348, 349, 350, 351, 352, 362, 366, 463,

D

De Ávila Costa, Juana 167, 351
De Castro, Carlos 113, 141, 448
De las Carreras, Roberto 85
De León, Eusebio 522
De León, Fray Luis de 420
De Pena, Carlos María 44, 46, 48, 49, 53, 65, 72, 98, 375, 403, 431
De Torres, Ana Inés 326, 327, 330, 371, 419,
De Vila, Agustín 108
Debali, José 90
Deffeminis, Juan B. 116, 143, 234
Del Campo, Benito 454
Del Campo de Muñoz, Guma 296, 297
Del Castillo 364,
De María, Pablo 27, 85, 109, 236, 259
Demasi, Carlos 329, 346, 370
Demicheri, Luis 180, 181, 183, 184, 186, 289, 390, 408, 419, 522, 259, 341, 343, 349, 351, 360,
Desgennetes, Nicholas 20
Desteffanis, José 116, 143, 234
Desvalllées, André 324, 370
Díaz, Bachiller 400, 401
Díaz, José Pedro 246
Díaz, Juan José 161
Dighiero, Juan C. 480
Di Liscia, Silvia 359, 370

Dryden, John 148
Ducasse, Isidore 85
Duchatelet, Alexandre 20
Dufort y Álvarez, Anacleto 60, 64, 200, 210, 352
Duguit, Léon 18
Dupont, Anselmo Esteban 43, 44, 49, 51, 56, 57, 430

E

Ellauri y Obes, José 50, 57, 77, 199, 213
Ellauri y Obes, Plácido 47, 49, 110, 234
Errandonea, Santos 139
Escardó y Anaya, Víctor 409, 419, 510
Escayola, Carlos Félix 141
Escudero, Juan 79
Esquilo 488
Estevan, Ricardo 206, 209, 349
Estrázulas, Enrique Mario 126, 155, 179, 194, 195, 280, 319, 530
Echepare, Bernardo 155, 532
Etchegaray, Pedro 208
Etchepare, Julio 283, 285

F

Felippone, Florentino 109, 435
Fernández de Cuestas, Ángela 341, 351
Fernández Espiro, Ernesto 22, 276, 280, 283, 285, 289, 521, 522, 530, 533
Fernández Saldaña, José M. 216, 530
Fernández y Medina, Benjamín 375
Fernández, Alejandro 520
Fernández, Elbio 48, 68, 75
Fernández, Francisco M. 108
Fernández, Lorenzo 46, 103
Fernández, Manuel 522
Ferrando, L 449
Ferreira y Artigas, Mariano 176, 293
Ferrer Olais, Jaime 216, 217, 220
Ferrería, Manuel 195, 289, 217, 292
Ferriols, Alberto 32
Ferriols, Carlos 32
Ferrreira, Fermín 374
Figari, Enrique 159, 162, 163, 183
Figari, Pedro 177, 211, 289, 339, 341, 352, 522
Fiol de Perera, Alejandro 119
Fiorito, Francisco 363
Fitz Patrick, John 80, 228, 359
Flores, Eduardo 339
Flores, Fortunato 55
Flores, Segundo 51, 54, 57
Flores, Venancio 33, 51, 57
Forteza 155
Fouillé, Alfred 18
Franck. Wilhelm 20
Frega, Ana 328, 333, 371
Freire, Manuel 357
Frugoni, Emilio 224, 227

G

Galezowski, Xavier 164, 165, 184
Galindo, Antonio Martín 118
Gallinal, Alejandro 296, 380
Gallinal, Gustavo 105, 106, 377, 531
Garabelli, Arturo 195, 289, 292, 293, 522
García Acevedo, Daniel 352, 362, 377
García Bouzas, Raquel 18
García de Zúñiga, Francisco 192
García, Eduardo 439
García, Fernando 327, 372
García Lagos, Ildefonso 339
García, Luis Ignacio 289, 522
García Santos, Manuel 377
García y Santos, Francisco 176, 307
Gasparini, Virginia 161
Gerona, Eusebio M. 109
Giribaldi, Alfredo 79, 443

Gil Pérez Ignacio 5, 14, 108, 289, 296
Gil, Manuel Ignacio 138
Gil, Ignacio 138
Gil, Juan Teófilo 44, 423, 432, 433
Giner de los Ríos, Francisco 18
Giralt, Pedro 30, 31
Giuffra, Elzear 377, 378
Goethe, Wolfgang von 71, 519
Gómez Palacios, Carlos 79
Gómez, Assia 97, 531
Gómez, José Luis 360
Gómez, Juan Carlos, 79, 350
Gómez, Juan R. 47, 195
Gómez, Leandro 33, 90
Gómez Ruano, Alberto 337
González Bustamante, Eduardo 365
González Vizcaino, Juan José 110, 118, 234
González, Gabriel 403
González, Melitón 375
Gorlero Bacigalupi, Ruben 16, 288, 290, 531
Gradin, Antonio 54
Granada, Daniel 375
Grancher, Joseph 160
Grané, Ovidio 60
Grasso, Gerardo 90
Graves, Robert 124
Grote, Georgeg 148
Gurméndez, Rufino 176

H

Handel, Georg Friedrich 148
Harán, Antonio 154, 288
Héguy, Juan L. 170, 173, 258, 273
Herosa, Alejandro 165, 459
Herrera Pérez, Juan José 167, 168
Herrera Quevedo, Manuela de 167, 168, 169, 182, 341, 344, 345, 351, 524
Herrera y Basavilvaso, Juan José de 171
Herrera y Obes, Julio 44, 47, 55, 65, 73, 86, 97, 151, 170, 188, 451,
Herrera y Obes, Manuel 59, 173, 374, 375
Herrera y Ressig, Julio 85, 87
Herrera, Juan José de 59
Herrera, Luis Alberto de 169, 171, 344, 376, 377, 385, 412
Herrera, Luis de 48
Herrera, Ernesto 217
Herrero y Espinosa, Manuel 79, 352,
Hoffmann 177
Honoré, Gabriel 22, 276, 278, 288, 522
Hordeñana, Oscar 449
Hormaeche, Estenio 118
Huertas, Julio César 90
Hugo, Víctor 74
Humboldt, Alexander von 401

I

Ibm Chaldum (seudónimo de J. de S.) 145, 151
Idiarte Borda, Juan 203, 348, 359
Ignacio de Loyola, San 102
Irigoyen, Laura 5, 323
Isabel I de Inglaterra 148
Isabel II de España 28
Islas, Ariadna 368, 371
Isola, Albérico 159, 163, 175, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 189, 194, 390, 406, 534

J

Jiménez-Blanco, María Dolores 336, 371
Jiménez de Aréchaga, Justino 109, 111, 377
Juanicó, Cándido 374

Jurkowski, Julio 50, 65, 66, 70, 72, 98, 110

K

Kemmerich, Eduard 110

L

Laforgue, Jules 85
Lagarmilla, Eugenio 221
Lamas,, Alejandro 229
Lamas, Alfonso 47, 174, 175, 296
Lamas, Andrés 373, 374, 375, 380, 381
Lamas, Diego 258
Larre Borges, Inés 330, 371, 531
Larrañaga, Dámaso A. 98, 102, 108, 357, 524
Latorre, Lorenzo 48, 53, 54, 60, 76, 77, 78, 84, 94, 101, 111, 144, 200, 530
Latteux, Paul 156, 157, 453, 553
Lavalleja, Juan Antonio 334
Lavandeira, Francisco 54
Le Dentu, Jean-François 158
Legrand, Eugenio 289, 522
Lenguas, Luis P. 18 170, 532
Leopold, Guillermo 110, 119
Lessa, Manuel 27
Lezica Méndez, Martha de 198
Livingston, David 148
Lombardini, Lorenzo 155
Longfellow, Henry 148
López Lomba, Ramón 79, 140, 144, 155
Luc, Henri 411
Luisi, Angel 339, 352
Luisi, Paulina 22, 310, 417
Lussich, Antonio 86, 339
Lussich, Arturo 312
Lyell 147

M

Mac Eachen, Eduardo 205, 206, 209, 352, 360
Magariños Cervantes, Alberto 47, 85, 112, 364
Mailhos, Juan M. 289, 522
Mairesse, François 324, 370
Maiztegui Casas, Lincoln 41, 42, 60, 94, 95, 208, 531
Manini Ríos, Pedro 210, 211
Mañé Garzón, Fernando 18, 19, 21, 65, 69, 70, 98, 108, 172, 181, 183
Márques, Antonio María 177, 195, 194, 229, 529, 531, 532, 533, 534
Márquez, Ramón 54
Martinelli, José A. 289, 350, 522
Martínez Thedy, Eugenio 217, 224
Martínez, Martín C. 151
Martirené, José René 296, 313
Massera, Héctor 32, 224, 296
Mayans, Atonio María 461
Maza, Juan 176
Melián Lafinur, Luis 46, 48, 79, 109, 217, 375
Méndez, Gualberto 179
Méndez, Miguel Isabelino 42
Mendivil, Dr. 226
Mendoza, José Román 53, 59, 205, 339, 434
Menger, Anton 18
Mesa, Fermín 108
Miles, Ana 307
Milton, John 147
Miralpeix, Joaquín de 110
Miranda, Héctor 310
Miranda, Julián 377
Mitre, Bartolomé 374
Montero Bustamante, Raúl 377, 378

Montero Paullier, Ramón 522
Montero, José María (hijo) 71, 76, 77, 78, 79, 93, 94, 111, 200, 288, 289
Montessori, María 405
Morá, Octavio 296
Mora Magariños, J. 364
Morandi, Luis 275
Moratorio, Ángel 434
Morax, Victor 180, 185, 186
Morelli, Juan B. 286, 289, 296, 389, 531
Morquio, Luis 194, 196, 197, 266, 270, 290, 308, 312, 339, 385, 397, 403, 417, 418, 419, 425, 494, 506, 555
Moyano Sanabria, María Genoveva 27
Muniz, Ángel 59, 60
Munyo, J. C. 395, 411
Muñoz Anaya, Carlos 78
Muñoz de De María, Bernardina 307, 308, 341, 344, 351
Muñoz del Campo, Guma 296, 297
Muñoz y Romarate, José 109, 113, 118
Muñoz, Daniel 64
Muras, Otilia 101, 532
Muró, Julio 217

N

Narancio, Edmundo 217, 307
Narvaja, Tristán 200
Navarro, Alfredo 155
Nery, Carlos 21, 152, 533
Newton, Isaac 147
Nivón Bolan, Eduardo 324, 371
Norville, Hadynia 307
Nur, Alberto 109

O

Ochoa Moyano, Enrique 27
Ochoa Zuazola. Enrique 28, 54
Olave, Eduardo 31
Olave, Oscar 31, 32, 532
Oliver, Jaime H. 280, 283, 285
Oliveira, Jeremías 79
Oneto y Viana, Carlos 239
Oribe, Manuel 103, 320, 346, 357
Ortega y Gasset, José 19
Ortiz de Taranco, Félix 289, 522
Otero, Manuel B. 48, 64, 78, 376
Outes, Eliseo 73

P

Pacheco, Alfonso 364
Pacheco, Francisco 274
Pacheco y Obes, Melchor 47, 374, 375
Palma, Juan A 176, 196, 289, 522
Palmerston. Lord 148
Palomeque, Alberto 51, 58, 59, 60, 79, 207, 320, 339, 340
Pampillón, José María 60
Paracelso 401
Pasteur, Louis 68, 81, 160, 161, 162, 244, 313, 314, 388, 479, 484, 485
Paunero, W. 449
Pellora, M. A. 450
Peltzer, Jorge 27
Peluffo, Antonio 67
Peluffo, José 366
Pereda, Setembrino 210
Perelló, José María 109
Peretti, Adela 113
Pérez Martínez, Ruperto 339, 340, 341, 350, 360

Perez, Diego 110
Pérez, Juan María 168
Pérez Olave, Adolfo H. 360
Pericles 401, 488
Peruchena, Lourdes 341, 342, 371
Pettenkoffer, Max 124
Piaggio, Eugenio 162
Piaggio Garzón, Walter 108, 532
Piera, Luis 300 339, 340, 350, 352
Piffaretti, C. 320
Pivel Devoto, Juan E. 323, 327, 330, 331, 371, 375, 532
Piñeyro, Alberto 532
Piñeyro del Campo, Luis 176, 177, 289, 399, 340, 360, 461, 522, 530
Piria, María A 182
Pitt 148
Pittaluga, Fructuoso 79
Platón 488
Podgorny, Irina 327, 371
Pollero, Raquel 268, 529, 532
Porley, Carolina 327, 372
Portela, Manuel 32
Posada, Adolfo 18
Pott, Percival 20
Pouey, Enrique 81, 141, 143, 151, 154, 155, 156, 157, 160, 162, 166, 170, 177, 190, 318, 349, 388, 389, 454, 533
Pringles, César 32
Pringles, Miguel 32
Pringles, Pepe 32
Puentes de Oyenard, Sylvia 5, 14, 87
Pugnalin, José 110
Puig, Luis 289, 522
Puppo, Sebastián 216

Q

Quetelet, Adolphe 20
Quevedo Antuña de Herrera, Manuela 167
Quintela, Ernesto 419
Quintela, Manuel 108, 176, 219, 289, 307, 312, 411, 522, 533
Quinteros, Bartolomé 55
Quiñonez. María Gabriela 340, 372
Quiroga, Horacio 87

R

Rachetti, José E. 351, 352, 355
Ragggio, Víctor 403
Rama, Ángel 326
Ramasso, José 380
Rambaud Moyano, Elisa 25, 28,
Rambaud Moyano, Josefina 28
Rambaud Moyano, Leonor 35, 36
Rambaud, José Joaquín 28
Ramírez, Gonzalo 9, 65, 70, 72, 73, 74, 109, 190
Ramírez, Carlos María 45, 46, 151, 201, 487,
Ramírez, José Pedro 79, 96, 99, 100, 112, 113, 115, 133, 217, 437, 438, 447, 448, 527
Ramón Guerra, Ubaldo 216, 217, 239
Real de Azúa, Carlos 17, 19, 20, 42, 338
Realli, María Laura 340, 372
Regules, Elías 86, 113, 424, 446, 447
Regules, Pedro 170, 173, 312,
Reyes Abadie, Washington 43, 47, 101, 241, 533

Ribeiro, Ana 328, 329, 338, 370, 570
Ribeiro, Orlando 289
Ricaldoni, Américo 78, 174, 175, 252, 279, 385, 426, 464, 465, 53
Ricaldoni, Pedro 30, 78, 79
Rivas, Santiago 376
Rivera, Fructuoso 103, 357
Rivera Indarte, José 374, 375
Rivero, Orlando 522
Rochietti, Pablo 176
Rodó, José Enrique 19, 114, 51, 81, 83, 85, 91, 211, 216, 217, 220 224, 227, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 332, 333, 377, 383, 425, 466, 470, 471, 519
Rodríguez Almada, Pablo 231, 533
Rodríguez Anido, José 290
Rodríguez Barrios, Raúl 419
Rodríguez Gallego, Gerónimo 152
Rodríguez Larreta, Aureliano 339, 340
Rodríguez Larreta, Eduardo 317
Rodríguez, Antonio María 339, 377
Rodríguez, Gregorio 217, 323, 349, 350, 352, 367
Rodríguez, Guillermo L. 176
Rodríguez, Isidoro 155, 270
Rodríguez, Juan Antonio 22
Rodríguez, Julio 449, 526
Rodríeguez Peixoto, Arturo 7
Roldós y Pons, Jaime 30, 31, 51, 78, 80, 113, 423, 432
Roldós, Juan César 44, 51, 53
Romero 55
Ros, Francisco 377, 378
Rossell y Rius, Alejo 289, 295, 384
Roux, Émile 270, 313
Rovira, Manuel E. 176
Roxlo, Carlos 18, 296
Rubio, Ladislao 289, 522

S

Sábato, Hilda 334, 339, 372
Saint Bois, Gustavo 296
Salazar, Serafín 54
Salbera, J. 112
Salgado, José 375
Salterain Bengoa, Patricio de 25, 26, 27, 29, 35, 36, 111
Salterain Rambaud, Alfonso de 525
Salterain Rambaud, Ángela de 26, 28, 341, 351
Salterain Rambaud, Elisa de 27, 28, 39, 71, 170
Salterain Rambaud, Enrique Alberto de 26
Salterain Rambaud, Enriqueta de 26, 27, 39
Salterain Rambaud, José Germán de 26, 27, 36
Salterain Rambaud, Patricio de 525, 26, 27, 28, 50
Salterain y Herrera, Florencia de 168
Salterain y Herrera, Germán Joaquín de 167
Salterain y Herrera, Gonzalo de 168
Salterain y Herrera, José Eduardo de 167
Salterain y Herrera, Margarita de 168
Salterain y Herrera, María Sofía Clotilde de 168
Samarán, José 174
Sambucetti, Luis 155
Sánchez Bonilla, Delia 324, 371

Santos de Bosch, Teresa 228, 229
Santos, Máximo 9, 16, 78, 80, 94, 96, 99, 113, 117, 119, 137, 139, 140,141, 142, 143, 144, 155, 158, 176, 201, 202, 349, 361, 534
Saravia, Aparicio 204
Saravia, Basilisio 209
Sarmiento, Domingo Faustino 74
Sastre, Manuel 196
Schiaffino, Juan B. 207, 286
Schiller, Friedrich 71
Schinca, Francisco 216, 217
Soseria, José 22, 79, 152, 153, 174, 175, 177, 221, 243, 282, 286, 296, 339, 443
Segundo, José Pedro 317
Segura, Germán 126, 280, 533
Seijo, Ernesto 155
Semblat, Anselmo 209
Serrato, José 211, 363
Serratosa, Antonio 110, 112, 118, 174,
Shakespeare 148
Sicardi Lezica, Manuela 168
Sienra Carranza, José 46, 85, 340
Sánchez, Florencio 90
Soca, Francisco 9, 16, 19, 81, 109, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 151, 153, 156, 166, 176, 185, 190, 215, 216, 219, 220, 221, 222, 224, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 249, 252, 258, 303, 304, 318, 339, 349, 385, 389, 425, 478, 480, 532, 533, 534
Solari, Felipe 227, 419
Solé, Oriol 109
Soler, Mariano 18, 45, 64, 65, 77, 98, 360, 377, 380
Soneira, Arturo 155
Sosa Díaz, Enrique 32
Sosa, Julio María 211, 239
Soto, Eugenio 54
Souberbielle, Juan del Carmen 33
Spencer, Herbert 20, 74
Stirling, Manuel 378
Sudriers, Víctor B. 376
Suñer y Capdevilla, Francisco 65, 98, 103, 110
Supervielle, Jules 85

T

Tajes, Máximo 44, 95, 96, 97, 163, 201, 209, 486, 487
Tavolara, José 70, 73
Terra, Gabriel 90, 239, 350
Terra, Arturo 79
Terra, Duvimioso 43, 163, 202, 339, 351, 360, 362
Terra, Sara M. de 141
Terra, José L. 216

Tezanos, Isaac de 55, 57
Thierry, Auguste 83, 333
Tornú, Enrique 521
Torres García, Joaquín 415, 416
Torres, María Inés de 323, 327, 330, 371
Toscano, Esteban 217, 224
Tosi, Leopoldo 293
Travieso, Carlos 493
Tresserra, Antonio 429
Turenne, Augusto 96, 270, 312, 417, 533, 534
Turnes, Antonio L. 16, 181, 246, 248, 529, 534

U

Udaeta, Raimundo 35, 36
Uriburu, José E. 197, 198

V

Vaillant, Adolphe 21, 271, 534
Varela Olivera, Pedro 57
Varela, Florencio 374
Varela, Jacobo 151, 205
Varela, José Pedro 30, 34, 48, 53, 64, 65, 68, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 88, 89, 93, 94, 98, 99, 144, 551
Vásquez Acevedo, Alfredo 91, 99, 100, 105, 112, 117, 143, 144, 151, 239, 454
Vaz Ferreira, Carlos 310
Vaz Ferreira, María Eugenia 85
Vázquez Barrière, Alberto 419, 508, 554
Vázquez Romero, Andrés 43, 101, 533
Vázquez y Vega, Prudencio 48, 64, 65, 67, 79, 98,
Vázquez, Santiago 374
Vedia, Agustín de 55, 95
Vedia, Juan de 439
Verneuil, Aristide 158
Viana, Antonio 179
Viana, Carlos 54
Vidal Silva, Francisco Antonino 94, 95, 96, 106, 200, 201,
Vidal y Fuentes, Alfredo 22, 219, 280, 283, 285, 286
Vidal, Alfredo 239
Vidiella, Federico 320
Viera, Feliciano 211
Vigil, Constancio 79
Vilardebó, Teodoro Miguel 373, 374, 375, 531
Vilaza, Dr. (juez) 58
Villar, José 209
Viña, Secundino 115, 448
Visca, Pedro 43, 126, 159, 179, 181, 190, 242, 430, 476, 531
Visca Visca, Pedro 534
Vulpian, Alfred 160

W

Wecker, Louis de 180, 184, 185, 186
Williman, Claudio 209, 211, 238, 239, 419

Z

Zabala, Pascual 108, 109
Zapater y Otero, Manuela 405
Zavala, Manuel 109
Zola, Émile 150, 301
Zorrilla de San Martín, Juan 14, 18, 46, 64, 65, 84, 95, 98, 208, 270, 330, 341, 360, 377, 419, 513
Zorrilla, Alberto 216, 217, 220
Zubillaga, Carlos 325, 372

Índice General

Agradecimientos 7

Prólogo 9

Introducción 15

Capítulo I Infancia 25

Capítulo 2 Adolescente en Barcelona 35

Capítulo 3 Club Universitario, Ateneo del Uruguay, Ateneo de Montevideo 41

Capítulo 4 1875: un año violento 53

Capítulo 5 Joaquín de Salterain y el positivismo uruguayo . . 63

Capítulo 6 Salterain y José Pedro Varela 73

Capítulo 7 Salterain periodista, escritor y poeta 81

Capítulo 8 Salterain, en el fragor de su Aletheia 87

Capítulo 9 Estudiante y secretario de la Facultad de Medicina 93

Capítulo 10 La Tesis de doctorado de Joaquín de Salterain . . 115

Capítulo 11 Salterain en París 137

Capítulo 12 El retorno a Montevideo. Diversificación de actividades 167

Capítulo 13 Primeros oftalmólogos de Montevideo 179

Capítulo 14 Salterain médico oftalmólogo 187

Capítulo 15 Salterain en política partidaria 199

Capítulo 16 Actuación parlamentaria. 213

Capítulo 17 Salterain y Soca. 233

Capítulo 18 Salterain y Rodó 245

Capítulo 19 Salterain demógrafo y epidemiólogo 255

Capítulo 20 Congresos y conferencias sanitarias internacionales 281

Capítulo 21 La Liga de lucha contra la Tuberculosis. 287

Capítulo 22 Salterain y la lucha contra el alcoholismo 301

Capítulo 23 Un salubrista decepcionado 311

Capítulo 24 Salterain filántropo 317

Capítulo 25 Joaquín de Salterain, de médico oculista a fundador del Museo Histórico (1900) 323

Capítulo 26 Salterain y el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay 373

Capítulo 27 Bio-psico-tipología y pato-biografia de Salterain. 383

Capítulo 28 Publicaciones médicas y científicas 387

Capítulo 29 Comentarios sobre algunos de los trabajos científicos presentados por Salterain a la Sociedad de Medicina de Montevideo y a la Sociedad de Pediatría del Uruguay 397

Capítulo 30 Significación de Joaquín de Salterain en la medicina uruguaya 415

ANEXOS DOCUMENTALES 421

Fuentes documentales 525

Bibliografia consultada 529

Índice onomástico 535



Ricardo Pou Ferrari (Montevideo, 1948)
Doctor en Medicina (Facultad de Medicina de Montevideo, 1972); Medalla de Oro en mérito a la escolaridad.
Ginecotocólogo (Montevideo, 1976)
Estudios de postgrado en Paris (Assistant Étranger [1974], Université de la Sorbonne V, Descartes), Madrid (1975), Buenos Aires (1979) y Johns Hopkins University, (1981).
Docente de Clínica Ginecotocológica (Grados II a IV, entre 1975 y 1985)
Docente honorario del Departamento de Historia de la Medicina y coordinador académico (1986-2021).
Docente Libre Honorario de la F. de M. (2021 al momento actual), encargado de la dirección del Departamento de Historia de la Medicina.
Miembro Titular de la Academia Nacional de Medicina (2015).
Profesor Libre Honorario de Ginecología de la Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de Buenos Aires (2019)
Miembro titular (1976) y honorario (2006) de la Sociedad Ginecotocologica del Uruguay.
Miembro titular (1989) y de honor (2022) de la Sociedad uruguaya de Historia de la Medicina: presidente en tres periodos.
Miembro titular de la Asociación de historiadores del Uruguay (2023)
Distinción Sindical del SMU al mérito docente y en el ejercicio profesional (2014).
Obtuvo en dos oportunidades el Gran Premio Nacional de Medicina (1987 y 1996)
Autor de artículos, capítulos de libros y libros sobre su especialidad e historia de la medicina.



Eduardo Wilson Castro nació en Montevideo en 1939. Ingresó a la Facultad de Medicina en 1959 Inició su actividad científica en el Laboratorio de Neurofisiología de la Facultad de Medicina (1961-1963) y luego en el Laboratorio de Neurología Experimental en el Instituto de Neurología, (1963-1969), siempre bajo la dirección y orientación del Prof. Elio García Austt. Médico en 1967, se integró al Instituto de Neurología dirigido por Román Arana Iñiguez, orientándose a la neurocirugía. En 1975 recibió el título de neurocirujano. Completó su formación en la especialidad con estadías en Sao Paulo, Chicago, Gainesville, Cleveland y Hannover. Desarrolló su carrera docente en la Facultad de Medicina, culminando como Profesor Director de Neurocirugía (1997) y Director del Instituto de Neurología (2002) hasta su cese por edad en 2004. Logró la introducción en el hospital universitario de equipamiento para neuroendoscopía y estereotaxia, y la concreción del Programa de cirugía de epilepsia. Colaboró en la creación de un servicio de Neurocirugía Pediátrica en el Hospital Pereira Rossell, integrado a la cátedra. Ha promovido la descentralización de la especialidad para acercarla al usuario, desarrollando y supervisando la neurocirugía en Maldonado (Punta del Este), en el Centro-Sur (Canelones) y en el Norte (Hospital de Tacuarembó). Desde hace casi 50 años trabaja en investigación histórica de la medicina uruguaya. Ha producido más de un centenar de publicaciones en revistas y libros nacionales y extranjeros, incluyendo los libros *"Creadores de la neurocirugía uruguaya: Alejandro Schroeder y Román Arana Iñiguez"* (2006); *"Américo Ricaldoni, artífice de la medicina uruguaya"* con Fernando Mañé Garzón (2009); *"Hospital de Clínicas de Montevideo, génesis y realidad (1887-1974)"* con Aron Nowinski, Antonio Turnes, Soledad Sánchez y Jorge Sierra (2011), *"Radiología diagnóstica en Uruguay. Una aproximación histórica"* con Angélica Wozniak (2020), *"Médicos uruguayos en el tango"* (2020), y *"Fernando Mañé Garzón"* con Ricardo Pou Ferrari y Víctor Raggio (2023). Es miembro de honor de la Sociedad Uruguaya de Historia de la Medicina y presidente de la misma en un período.

Esta biografía de Joaquín de Salterain por primera vez integra casi todas las facetas de su vida, que son muchas y algunas complejas; tal vez por esto mismo los autores llamaron a otras voces para explicar algunos aspectos sustantivos en su vida. Por primera vez en una biografía médica con vocación historiológica, los autores y algunos de los invitados a colaborar han hurgado meticulosamente en el *"Archivo Joaquín de Salterain"*

El tema de la tesis doctoral le abrió uno de los campos al que mayor dedicación le prestó Salterain a lo largo de su vida: la higiene pública y la demografía de las enfermedades infectocontagiosas, incluyendo su "profilaxis"; de hecho, Salterain vio nacer los descubrimientos de las bacterias causantes de las enfermedades más agresivas para el occidente del orbe, y los fue asimilando paulatinamente. Este campo se llamaba a fines del siglo XIX "Higiene experimental"; pero Salterain comienza a usar la palabra higiene como expresión de la acción estatal en pro de lograr una salud pública adecuada.

El único libro de poesía que publicó Salterain, fue *Intimidades*, en el año 1912. Probablemente le llevó un largo proceso de selección entre sus poesías para incluirlas en este libro que no deja de ser una antología de su propia poesía, que vino a incluir su espíritu artístico en el medio de todas sus demás actividades profesionales, científicas y culturales. Interesante es que tomó la decisión de publicarlo en París, y más interesante y como una especie de premio a la riqueza humana de su personalidad es que el prologuista fue José Enrique Rodó, con quien había desarrollado una amistad empática en el seno de la Cámara de Diputados. Dos almas sensibles, dos espíritus en pos de "la verdad, el bien y la belleza", dos intelectuales de valía que la política los reunió en conexión mutua.

Juan Ignacio Gil Pérez

ISBN: 978-9915-9716-4-3
9 789915 971643